BBVA
Creando Oportunidades

Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría

BBVA 2022

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Banco de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado

Descripción

La cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado del Banco presenta, a 31 de diciembre de 2022, un valor, neto de ajustes por valoración, de 212.297 millones de euros. Los ajustes por valoración incluyen pérdidas por deterioro por riesgo de crédito por importe de 4.824 millones de euros, según se desglosa en las notas 5 y 12 de las cuentas anuales adjuntas. La estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado es una estimación significativa y compleja, que contempla aspectos tales como la clasificación de dichos activos financieros, el uso de métodos y modelos de valoración y la estimación de hipótesis para su cálculo, que se realiza de forma individual o colectivamente y requiere la aplicación de un juicio considerable por parte de la Dirección, de acuerdo con los principios y criterios aplicados por el Banco, que se detallan en la nota 2 y 5 de las cuentas anuales adjuntas.

La clasificación de los activos financieros incluidos en la cartera de préstamos y anticipos a la clientela valorados a coste amortizado, a efectos de la estimación de su deterioro, se realiza en tres categorías o *stages*, en función de si se ha identificado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (*stage* 2), si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio (*stage* 3) o si no se dan dichas circunstancias (*stage* 1). La determinación de esta clasificación por parte del Banco es un proceso relevante, ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función del *stage* en el que se incluya el activo financiero.

A su vez, la estimación de las pérdidas por deterioro de forma individualizada tiene en consideración la evaluación de la capacidad de pago de los acreditados en función de las estimaciones de la evolución futura de sus negocios y del valor de mercado de las garantías existentes en las operaciones crediticias.

Por su parte, la estimación colectiva de las pérdidas por deterioro se realiza a través de modelos internos que incorporan el uso de bases de datos voluminosas, la estimación de diferentes escenarios macroeconómicos y la consideración de información presente, pasada y futura. La estimación de las pérdidas por deterioro es un proceso altamente automatizado y complejo, que depende de criterios de segmentación de las exposiciones y conlleva el uso de juicios para la determinación de la exposición en caso de incumplimiento ("EAD") y de los parámetros de pérdida esperada: la probabilidad de incumplimiento ("PD") y la pérdida en caso de incumplimiento ("LGD"). Periódicamente, el Banco realiza recalibraciones y pruebas de contraste de sus modelos internos, así como análisis de sensibilidad a las principales variables macroeconómicas, con el propósito de mejorar su capacidad predictiva a partir de la experiencia real histórica.

Adicionalmente, como se describe en la nota 5 de las cuentas anuales adjuntas, el Banco está expuesto a riesgos derivados del entorno macroeconómico, geopolítico o asociados a pandemias como la del COVID-19, que se han visto acrecentados con el estallido del conflicto entre Rusia y Ucrania e incrementan la incertidumbre en torno a las variables consideradas por el Banco en la cuantificación de las pérdidas por deterioro. En consecuencia, como se describe en la nota 5, el Banco revisa periódicamente el efecto de estas situaciones sobre sus estimaciones y, en su caso, realiza ajustes temporales a los resultados de los modelos internos para recoger los efectos de los factores antes descritos y que pudieran no estar identificados en el proceso general de estimación colectiva de las pérdidas por deterioro.

Hemos considerado la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado como una cuestión clave de nuestra auditoría, tanto por la significatividad de esta cartera y de sus pérdidas por deterioro, como por la complejidad y alto componente de juicio que conllevan los procesos de clasificación de las exposiciones y la estimación de las pérdidas por deterioro.

Nuestra respuesta

Nuestro enfoque de auditoría en relación con esta área ha incluido el entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección en relación con la estimación de las pérdidas por deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado, la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en los mencionados procesos y la verificación de la eficacia operativa de dichos controles, así como la realización de pruebas de detalle sobre dicha estimación, para lo que hemos involucrado a nuestros especialistas en riesgo de crédito, centrándonos en la evaluación de la metodología aplicada por el Banco para el cálculo de las pérdidas esperadas, los datos e hipótesis empleados en la determinación de los parámetros de pérdida esperada, las variables macroeconómicas utilizadas y los criterios cualitativos y cuantitativos para ajustar las provisiones colectivas resultantes de los modelos internos, así como en la corrección aritmética de los cálculos.

Nuestros procedimientos relativos a la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes y a la verificación de la eficacia operativa de dichos controles se han centrado, entre otros, en:

- El marco de gestión del riesgo de crédito, incluyendo el diseño y aprobación tanto de políticas y criterios contables, como de metodologías y modelos para la estimación de la pérdida esperada.

- La clasificación de las operaciones en *stages* en función de su riesgo de crédito, según se haya producido o no un incremento de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial o si presentan un deterioro crediticio conforme a los criterios definidos por el Banco.

- La definición de métodos e hipótesis utilizados en la estimación de la EAD, la PD y la LGD, así como en la determinación de las variables macroeconómicas y la integridad, exactitud y actualización de las bases de datos utilizadas para el cálculo de la pérdida esperada.

- El marco de control sobre los modelos internos de estimación de pérdidas por deterioro calculadas de forma colectiva, así como de las variables empleadas en la estimación de las pérdidas por deterioro calculadas de manera individualizada.

- El marco de gobierno sobre los ajustes adicionales a las pérdidas por deterioro identificadas en el proceso general y, en su caso, la adecuación de la estimación de los mismos, considerando los factores de incertidumbre existentes en los mercados derivados de los escenarios macroeconómicos y otras cuestiones geopolíticas.

- La actuación de la Unidad de Validación Interna en relación con la recalibración y pruebas de contraste de los modelos de estimación de pérdidas por deterioro colectivas.

Por su parte, las pruebas de detalle sobre la estimación de las pérdidas por deterioro han incluido, entre otras, las siguientes:

- Hemos evaluado la adecuación de las políticas y criterios contables aplicados por el Banco al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

- Hemos realizado prueba de detalle sobre la integridad, exactitud y actualización de las bases de datos empleadas por el Banco para la determinación del *stage* de las exposiciones y la estimación de los parámetros de pérdida esperada (por ejemplo, la antigüedad de los impagos, existencia de refinanciaciones o el valor de las garantías y, con la involucración de nuestros especialistas en estudios económicos, la estimación de las variables macroeconómicas). Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra de operaciones para evaluar su correcta clasificación y segmentación a efectos de la estimación de su deterioro.

- En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro determinadas de forma individual, hemos evaluado la idoneidad de los modelos de descuento de flujos de efectivo empleados por el Banco. Asimismo, hemos revisado una muestra de operaciones para evaluar su adecuada clasificación y las hipótesis utilizadas por la Dirección para identificar y cuantificar las pérdidas por deterioro, incluyendo la situación financiera del deudor, las previsiones sobre flujos de caja futuros y, en su caso, la valoración de las garantías, así como de las tasas de descuento aplicadas. En nuestro análisis, hemos evaluado cómo la Dirección ha incorporado en las proyecciones de flujos de caja futuros de estos acreditados las iniciativas de ayuda promovidas por los gobiernos en los distintos países en los que opera el Banco.

- En relación con la estimación de las pérdidas por deterioro determinadas de forma colectiva, hemos evaluado, con la involucración de nuestros especialistas en riesgo de crédito, el enfoque metodológico empleado por el Banco mediante el análisis de una muestra de modelos internos. Adicionalmente, hemos evaluado el funcionamiento del motor de cálculo de la pérdida esperada mediante el recálculo de las pérdidas por deterioro determinadas de manera colectiva para una muestra de carteras de crédito.

- Hemos evaluado la idoneidad de realizar ajustes adicionales a las pérdidas por deterioro identificadas en el proceso general y evaluado la corrección de los datos e hipótesis empleados por el Banco en su cálculo.

Además de lo anterior, hemos evaluado si la información detallada en las notas de las cuentas anuales adjuntas ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable al Banco.

Valoración de instrumentos financieros a valor razonable

Descripción

A 31 de diciembre de 2022, el Banco tiene activos y pasivos financieros registrados por su valor razonable que han sido valorados mediante técnicas de valoración por no disponer de un precio cotizado en un mercado activo y, por lo tanto, se encuentran clasificados, a efectos de su valoración, en los niveles 2 o 3, según se desglosa en la nota 6 de las cuentas anuales adjuntas.

La determinación del valor razonable de los instrumentos financieros para los que no existe un precio de cotización en un mercado activo requiere una estimación que se realiza mediante técnicas de valoración que pueden tomar en consideración datos de mercado no observables, directa o indirectamente, o modelos complejos de valoración que conllevan un alto componente de juicio por parte de la Dirección. Por ello, hemos considerado la estimación del valor razonable mediante estos métodos de valoración como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría se han centrado en la evaluación de los modelos y metodologías de valoración utilizados por el Banco para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros para los que no se dispone de un precio cotizado en un mercado activo. Para ello, hemos obtenido un entendimiento del proceso establecido por la Dirección para la valoración de estos instrumentos financieros, hemos evaluado el diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por el Banco en el mencionado proceso y verificado la eficacia operativa de dichos controles. Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle sobre las estimaciones realizadas por el Banco, contando para todo ello con la involucración de nuestros especialistas en valoración de instrumentos financieros.

Nuestros procedimientos relativos a la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes del proceso y a la verificación de la eficacia operativa de dichos controles se han centrado, entre otros, en:

- El marco de gestión de los riesgos y controles relativos a la operativa de los mercados financieros.
- El diseño y aprobación tanto de políticas y criterios contables como de metodologías y modelos de valoración de instrumentos financieros, y su efecto en la jerarquía de valor razonable.
- La integridad, exactitud y actualización de los datos utilizados en la valoración de instrumentos financieros, incluyendo el control y gestión establecido sobre las bases de datos existentes.

En lo que se refiere a las pruebas de detalle realizadas, han consistido, principalmente, en lo siguiente:

- Hemos evaluado la razonabilidad de los modelos de valoración más significativos utilizados por el Banco, así como de las hipótesis significativas aplicadas, en especial de aquellos inputs no observables directamente en el mercado, tales como tipos de interés, riesgo de crédito del emisor, volatilidad y correlaciones entre ellos.

- Para una muestra de instrumentos financieros para los que no se dispone de un precio cotizado en un mercado activo valorados a valor razonable hemos evaluado su apropiada clasificación a efectos de valoración, la adecuación del criterio de valoración aplicado y la razonabilidad de su valoración mediante su contraste con una valoración realizada de forma independiente por nuestros especialistas.

Además de lo anterior, hemos evaluado si la información detallada en las notas de las cuentas anuales adjuntas ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable al Banco.

Oferta pública de adquisición de Türkiye Garanti Bankası A.Ş. y evaluación del deterioro de la participación

Descripción Tal y como se describe en la nota 14 de las cuentas anuales adjuntas, el 18 de mayo de 2022, el Banco anunció la finalización del periodo de aceptación de la oferta pública de adquisición voluntaria, anunciada el 15 de noviembre de 2021, dirigida a las acciones no controladas por el Banco del capital social de Türkiye Garanti Bankası A.Ş. (en adelante, "Garanti BBVA"), con la adquisición de un 36,12% del capital social de Garanti BBVA.

El importe total pagado por el Banco fue de aproximadamente 22.758 millones de liras turcas (equivalente a, aproximadamente, 1.390 millones de euros), incluyendo los gastos asociados a la operación y neto del cobro de los dividendos correspondientes al porcentaje adquirido.

El Banco mantiene la participación en Garanti BBVA valorada a coste histórico, evaluando a cada cierre la recuperabilidad de la inversión y contabilizando el correspondiente deterioro. A 31 de diciembre de 2022, tras el análisis de las evidencias disponibles, el Banco ha registrado una recuperación del deterioro por importe de 647 millones de euros. Dicho análisis se ha basado en la estimación del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que está asignada Garanti BBVA, y ha conllevado el uso de juicio por parte de la Dirección del Banco en la determinación de las hipótesis a considerar en dicha valoración, tales como el coste del capital y la tasa de crecimiento a perpetuidad.

Por ello, hemos considerado el registro de la oferta pública de adquisición y la evaluación del deterioro de la participación del Banco en Garanti BBVA como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestro enfoque de auditoría en relación con esta operación y con la valoración de la inversión ha incluido el entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección en relación con la estimación descrita, la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en los mencionados procesos y la verificación de la eficacia operativa de dichos controles, así como la realización de pruebas de detalle sobre dicha estimación, para lo que hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones, centrándonos en la evaluación de la metodología aplicada por el Banco y de los datos e hipótesis empleados.

Nuestros procedimientos relativos a la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes y a la verificación de la eficacia operativa de dichos controles se han centrado, entre otras, en las siguientes áreas:

- Evaluación del diseño y de la aplicación del marco de gobernanza y las políticas contables del Banco.
- Examen de los controles clave asociados al proceso de valoración de las participadas.

En lo que se refiere a las pruebas de detalle realizadas, han consistido, principalmente, en lo siguiente:

- Hemos revisado la documentación relativa a la oferta pública de adquisición y analizado el registro contable de la operación.
- Hemos revisado el plan de negocio elaborado por Garanti BBVA y las principales proyecciones financieras empleadas por la Dirección para calcular los flujos a recuperar en la unidad generadora de efectivo a la que está asignada Garanti BBVA.
- Hemos involucrado a nuestros especialistas en valoraciones en la evaluación de la razonabilidad de la metodología utilizada y la idoneidad del modelo de valoración empleado, así como en la revisión de las hipótesis financieras, tales como el coste del capital y la tasa de crecimiento a perpetuidad.
- Hemos comprobado la corrección aritmética de los cálculos realizados en el modelo de valoración.

Además de lo anterior, hemos evaluado si la información detallada en las notas de las cuentas anuales adjuntas ha sido preparada en conformidad con los criterios establecidos en el marco normativo de información financiera aplicable al Banco.

Riesgos asociados a las tecnologías de la información

Descripción

La continuidad de los procesos de negocio del Banco es altamente dependiente de su infraestructura tecnológica. En este contexto, el Banco opera en un entorno tecnológico complejo, en el que los centros de datos en España proporcionan soporte a los diferentes países en los que opera el Banco, combinándose con otros centros de procesamiento locales. Este entorno tecnológico debe responder de forma fiable y eficiente a los requerimientos del negocio y asegurar un correcto procesamiento de la información financiera del Banco.

En este contexto, es crítico evaluar cuestiones como la organización y marco de gobierno del área de Tecnología, que debe permitir una adecuada gestión de los riesgos tecnológicos que puedan afectar a los sistemas de información, así como a los controles sobre la seguridad física y lógica y el mantenimiento, desarrollo y explotación de los sistemas, bases de datos y aplicaciones utilizados en el proceso de elaboración de la información financiera. Por ello, hemos considerado los riesgos asociados a las tecnologías de la información como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En el contexto de nuestra auditoría, con la involucración de nuestros especialistas en tecnologías de la información, hemos obtenido un entendimiento de los flujos de información y del entorno de control interno del Banco en torno a los sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones clave que intervienen en el proceso de elaboración de la información financiera, y hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Evaluación del marco de gobierno de los riesgos tecnológicos.
- Pruebas sobre los controles de acceso, de cambios a programas y seguridad lógica a los sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones relevantes en la generación de la información financiera.
- Pruebas sobre los controles de mantenimiento, desarrollo y explotación de aplicaciones y sistemas relevantes en la generación de la información financiera.
- Pruebas sobre los controles automáticos que operan en los procesos relevantes para la generación de la información financiera.
- Evaluación del diseño, grado de implantación y operación de los cambios realizados por la Dirección para fortalecer los controles de acceso en el entorno de ciertas aplicaciones, así como pruebas sobre los controles compensatorios u otros factores mitigantes establecidos por la Dirección.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de febrero de 2022 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2021 en el que expresaron una opinión favorable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022 cuya formulación es responsabilidad de los administradores del Banco, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 1.2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. del ejercicio 2022 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2022 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, "Reglamento FEUE"). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores del Banco, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría del Banco de fecha 13 de febrero de 2023.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2022 nos nombró como auditores del Banco por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se ha iniciado el 1 de enero de 2022.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/02546
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 17469)

13 de febrero de 2023

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., correspondientes al ejercicio 2022, han sido elaboradas siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme al Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea, de 17 de diciembre de 2018, con número de identificación *hash*:

8207C2081FE3C9BD1ADFAC69CD8F751F677AF58478A15D85853D9E8B07949D2

Índice

ESTADOS FINANCIEROS

Balances 1
Cuentas de pérdidas y ganancias 4
Estados de ingresos y gastos reconocidos 5
Estados totales de cambios en el patrimonio neto 6
Estados de flujos de efectivo 8

MEMORIA

1. Introducción, bases de presentación de las Cuentas Anuales, control interno financiero y otra información 9
2. Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados 11
3. Sistema de retribución a los accionistas 30
4.Beneficio por acción 32
5. Gestión de riesgos 33
6. Valor razonable de instrumentos financieros 73
7. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista 85
8. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar 85
9. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 86
10. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados 87
11. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 87
12. Activos financieros a coste amortizado 90
13. Derivados - Contabilidad de coberturas y cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés 92
14. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas 95
15. Activos tangibles 99
16. Activos intangibles 101
17. Activos y pasivos por impuestos 101
18. Otros activos y pasivos 105
19. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta 105
20. Pasivos financieros a coste amortizado 107
21. Provisiones 111
22. Retribuciones post-empleo y otros compromisos con empleados 111
23. Capital 117
24. Prima de emisión 118
25. Ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas 119
26. Acciones propias 120
27. Otro resultado global acumulado 121
28. Recursos propios y gestión del capital 121
29. Compromisos y garantías concedidas 125
30. Otros activos y pasivos contingentes 126
31. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras 126

32. Operaciones por cuenta de terceros 126
33. Margen de intereses 126
34. Ingresos por dividendos 127
35. Ingresos por comisiones 127
36. Gastos por comisiones 128
37. Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros, contabilidad de coberturas y diferencias de cambio, netas 128
38. Otros ingresos y gastos de explotación 129
39. Gastos de administración 130
40. Amortización 132
41. Provisiones o reversión de provisiones 132
42. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación 132
43. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas 132
44. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros 133
45. Ganancias (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas 133
46. Estado de flujos de efectivo 133
47. Honorarios de auditoría 134
48. Operaciones con partes vinculadas 134
49. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros de la Alta Dirección del Banco 136
50. Otra información 136
51. Hechos posteriores 145

ANEXOS

ANEXO I. Estados Financieros Consolidados del Grupo BBVA 147
ANEXO II. Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas a 31 de diciembre de 2022 156
ANEXO III. Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2022 162
ANEXO IV. Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2022 163
ANEXO V. Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2022 165
ANEXO VI. Fondos de titulización del Grupo BBVA. Entidades estructuradas a 31 de diciembre de 2022 167
ANEXO VII. Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de pasivos subordinados y participaciones preferentes emitidas por el Banco 167
ANEXO VIII. Balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de saldos mantenidos en moneda extranjera 168
ANEXO IX. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al primer y segundo semestre de 2022 y 2021 169
ANEXO X. Información sobre datos procedentes del registro contable especial y otra información sobre cédulas 170
ANEXO XI. Riesgos con el sector promotor e inmobiliario en España 177
ANEXO XII. Operaciones refinanciadas y reestructuradas y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España 180
ANEXO XIII Red de Agentes 186
Glosario de términos 189

INFORME DE GESTIÓN

BBVA

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021

ACTIVO (Millones de euros)	Notas	2022	2021 (1)
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	**7**	**52.973**	**38.821**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**8**	**91.391**	**105.391**
Derivados		35.023	28.389
Instrumentos de patrimonio		3.361	15.146
Valores representativos de deuda		11.318	11.546
Préstamos y anticipos a bancos centrales		1.632	3.467
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		23.969	31.300
Préstamos y anticipos a la clientela		16.089	15.543
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**9**	**546**	**437**
Instrumentos de patrimonio		438	172
Valores representativos de deuda		107	125
Préstamos y anticipos a la clientela		—	140
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**10**	**—**	**—**
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	**11**	**24.854**	**28.205**
Instrumentos de patrimonio		977	1.103
Valores representativos de deuda		23.877	27.102
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**12**	**246.950**	**231.276**
Valores representativos de deuda		25.313	22.312
Préstamos y anticipos a bancos centrales		10	254
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		9.329	8.371
Préstamos y anticipos a la clientela		212.297	200.339
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**13**	**1.169**	**841**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	**13**	**(148)**	**5**
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	**14**	**21.960**	**17.504**
Dependientes		21.644	17.226
Negocios conjuntos		36	54
Asociadas		280	225
ACTIVOS TANGIBLES	**15**	**3.531**	**3.482**
Inmovilizado material		3.432	3.396
De uso propio		3.432	3.396
Cedido en arrendamiento operativo		—	—
Inversiones inmobiliarias		99	87
ACTIVOS INTANGIBLES	**16**	**855**	**841**
Fondo de comercio		—	—
Otros activos intangibles		855	841
ACTIVOS POR IMPUESTOS	**17**	**12.479**	**12.294**
Activos por impuestos corrientes		1.629	546
Activos por impuestos diferidos		10.850	11.748
OTROS ACTIVOS	**18**	**1.677**	**2.296**
Contratos de seguros vinculados a pensiones	22	1.337	1.882
Existencias		—	—
Resto de los otros activos		340	414
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	**19**	**651**	**885**
TOTAL ACTIVO		**458.888**	**442.279**

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2022.

BBVA

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Millones de euros)	Notas	2022	2021 (1)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**8**	**80.853**	**77.859**
Derivados		30.954	27.054
Posiciones cortas de valores		11.408	13.148
Depósitos de bancos centrales		2.161	8.946
Depósitos de entidades de crédito		28.107	14.821
Depósitos de la clientela		8.224	13.890
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**10**	**1.859**	**2.238**
Depósitos de bancos centrales		—	—
Depósitos de entidades de crédito		—	—
Depósitos de la clientela		1.859	2.238
Valores representativos de deuda emitidos		—	—
Otros pasivos financieros		—	—
Pro-memoria: pasivos subordinados		—	—
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**20**	**335.941**	**321.848**
Depósitos de bancos centrales		32.517	40.839
Depósitos de entidades de crédito		20.200	14.936
Depósitos de la clientela		234.797	216.452
Valores representativos de deuda emitidos		38.511	37.866
Otros pasivos financieros		9.915	11.756
Pro-memoria: pasivos subordinados		*9.106*	*9.912*
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**13**	**2.599**	**2.126**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	**13**	**—**	**—**
PROVISIONES	**21**	**3.385**	**4.488**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		2.085	3.027
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		433	600
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		388	401
Compromisos y garantías concedidos		280	310
Restantes provisiones		198	150
PASIVOS POR IMPUESTOS	**17**	**943**	**999**
Pasivos por impuestos corrientes		190	187
Pasivos por impuestos diferidos		753	812
OTROS PASIVOS	**18**	**2.552**	**1.885**
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA		**—**	**—**
TOTAL PASIVO		**428.133**	**411.443**

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2022.

BBVA

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación) (Millones de euros)	Notas	2022	2021 (1)
FONDOS PROPIOS		**32.928**	**32.296**
Capital	**23**	**2.955**	**3.267**
Capital desembolsado		2.955	3.267
Capital no desembolsado exigido		—	—
Prima de emisión	**24**	**20.856**	**23.599**
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		**—**	**—**
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		—	—
Otros instrumentos de patrimonio emitido		—	—
Otros elementos de patrimonio neto		**49**	**49**
Ganancias acumuladas	**25**	**5.453**	**6.436**
Reservas de revalorización	**25**	**—**	**—**
Otras reservas	**25**	**(474)**	**(1.026)**
Menos: acciones propias	**26**	**(3)**	**(574)**
Resultado del ejercicio		**4.816**	**1.080**
Menos: dividendos a cuenta	**3**	**(724)**	**(533)**
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	**27**	**(2.172)**	**(1.461)**
Elementos que no se reclasificarán en resultados		**(1.215)**	**(1.177)**
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(32)	(52)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	11	(1.256)	(1.127)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable en los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)		—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		72	2
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		**(957)**	**(284)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		—	—
Conversión de divisas		—	—
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		(492)	(626)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	11	(464)	342
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
TOTAL PATRIMONIO NETO		**30.756**	**30.836**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**458.888**	**442.279**

PRO-MEMORIA - EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE (Millones de euros)	Notas	2022	2021 (1)
Compromisos de préstamo concedidos	29	95.948	89.353
Garantías financieras concedidas	29	16.305	11.662
Otros compromisos concedidos	29	26.850	24.181

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2022.

BBVA

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Millones de euros)

	Notas	2022	2021 (1)
Ingresos por intereses	33	5.903	4.289
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		498	235
Activos financieros a coste amortizado		5.416	3.426
Restantes ingresos por intereses		(11)	628
Gastos por intereses	33	(2.083)	(861)
MARGEN DE INTERESES		**3.821**	**3.428**
Ingresos por dividendos	34	3.470	1.808
Ingresos por comisiones	35	2.612	2.515
Gastos por comisiones	36	(489)	(463)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	37	1	84
Activos financieros a coste amortizado		—	23
Restantes activos y pasivos financieros		1	61
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	37	438	295
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o pérdidas		438	295
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	37	(51)	114
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		—	—
Otras ganancias o pérdidas		(51)	114
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	37	128	45
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	37	—	(36)
Diferencias de cambio, netas	37	(122)	56
Otros ingresos de explotación	38	339	170
Otros gastos de explotación	38	(642)	(546)
MARGEN BRUTO		**9.503**	**7.470**
Gastos de administración	39	(3.755)	(3.693)
Gastos de personal		(2.217)	(2.237)
Otros gastos de administración		(1.538)	(1.456)
Amortización	40	(638)	(639)
Provisiones o reversión de provisiones	41	(50)	(950)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	42	(521)	(475)
Activos financieros valorados a coste amortizado		(504)	(482)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(16)	7
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**4.539**	**1.714**
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas	43	642	(911)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	44	7	(167)
Activos tangibles		21	(164)
Activos intangibles		(15)	(4)
Otros		1	1
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas		—	3
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		—	—
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	45	(26)	107
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**5.163**	**746**
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	17	(347)	58
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		**4.816**	**803**
Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		—	277
RESULTADO DEL EJERCICIO		**4.816**	**1.080**

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

BBVA

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS (Millones de euros)	2022	2021 (1)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**4.816**	**1.080**
OTRO RESULTADO GLOBAL	**(713)**	**(349)**
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	**(40)**	**186**
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	32	(4)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	—
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, neto	(129)	167
Ganancias (pérdidas) de contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global, neto	—	—
Cambios del valor razonable de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	100	33
Resto de ajustes de valoración	—	—
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(43)	(10)
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	**(673)**	**(535)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	**—**	**—**
Conversión de divisas	**—**	**—**
Ganancias (pérdidas) por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	—	—
Transferido a resultados	—	—
Otras reclasificaciones	—	—
Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	**191**	**(705)**
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	191	(705)
Transferido a resultados	—	—
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	—	—
Otras reclasificaciones	—	—
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	**—**	**—**
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	—	—
Transferido a resultados	—	—
Otras reclasificaciones	—	—
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	**(1.152)**	**(14)**
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(1.148)	49
Transferido a resultados	(4)	(63)
Otras reclasificaciones	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	**—**	**—**
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	**288**	**184**
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	**4.102**	**731**

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

BBVA

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Millones de euros)

2022	Capital (Nota 23)	Prima de emisión (Nota 24)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas (Nota 25)	Reservas de revalorización (Nota 25)	Otras reservas (Nota 25)	(-) Acciones propias (Nota 26)	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta (Nota 3)	Otro resultado global acumulado (Nota 27)	Total
Saldos a 1 de enero de 2022	**3.267**	**23.599**	**—**	**49**	**6.436**	**—**	**(1.026)**	**(574)**	**1.080**	**(533)**	**(1.461)**	**30.836**
Resultado global total del ejercicio	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**4.816**	**—**	**(713)**	**4.102**
Otras variaciones del patrimonio neto	**(313)**	**(2.743)**	**—**	**1**	**(983)**	**—**	**553**	**572**	**(1.080)**	**(190)**	**1**	**(4.182)**
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	(313)	(2.743)	—	—	250	—	(355)	3.160	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(1.467)	—	—	—	—	(724)	—	(2.190)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(2.879)	—	—	—	(2.879)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	(6)	291	—	—	—	285
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	1	547	—	(2)	—	(1.080)	533	1	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	—	(313)	—	916	—	—	—	—	602
Saldos a 31 de diciembre de 2022	**2.955**	**20.856**	**—**	**49**	**5.453**	**—**	**(474)**	**(3)**	**4.816**	**(724)**	**(2.172)**	**30.756**

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

BBVA

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (continuación)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Millones de euros)

2021 (1)	Capital (Nota 23)	Prima de emisión (Nota 24)	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas (Nota 25)	Reservas de revalorización (Nota 25)	Otras reservas (Nota 25)	(-) Acciones propias (Nota 26)	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta (Nota 3)	Otro resultado global acumulado (Nota 27)	Total
Saldos a 1 de enero de 2021	**3.267**	**23.992**	**—**	**34**	**8.859**	**—**	**31**	**(9)**	**(2.182)**	**—**	**(1.124)**	**32.867**
Resultado global total del ejercicio	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**1.080**	**—**	**(349)**	**731**
Otras variaciones del patrimonio neto	**—**	**(393)**	**—**	**15**	**(2.423)**	**—**	**(1.058)**	**(565)**	**2.182**	**(533)**	**13**	**(2.763)**
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	(393)	—	—	—	—	—	—	—	(533)	—	(927)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(925)	—	—	—	(925)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	(4)	360	—	—	—	356
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	(2)	(2.064)	—	(129)	—	2.182	—	13	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	17	(359)	—	(925)	—	—	—	—	(1.267)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	**3.267**	**23.599**	**—**	**49**	**6.436**	**—**	**(1.026)**	**(574)**	**1.080**	**(533)**	**(1.461)**	**30.836**

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

BBVA

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Millones de euros)	2022	2021 (1)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5)	**23.057**	**(12.004)**
1. Resultado del ejercicio	**4.816**	**1.080**
2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	**(629)**	**1.313**
Amortización	638	639
Otros ajustes	(1.268)	674
3. Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	**696**	**(15.123)**
Activos financieros mantenidos para negociar	13.999	(20.093)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(109)	(26)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.351	9.323
Activos financieros a coste amortizado	(15.757)	(5.494)
Otros activos de explotación	(788)	1.167
4. Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	**18.825**	**928**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	2.995	10.724
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	(379)	(1.029)
Pasivos financieros a coste amortizado	15.480	(9.209)
Otros pasivos de explotación	729	443
5. Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	**(651)**	**(202)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1 + 2)	**(2.753)**	**10.049**
1. Pagos	**(3.937)**	**(502)**
Activos tangibles	(60)	(56)
Activos intangibles	(360)	(319)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	(3.516)	(116)
Otras unidades de negocio	—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	(12)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	—	—
2. Cobros	**1.184**	**10.551**
Activos tangibles	6	21
Activos intangibles	—	—
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	852	77
Otras unidades de negocio	—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	326	10.453
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	—	—
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1 + 2)	**(5.921)**	**(3.028)**
1. Pagos	**(6.190)**	**(3.540)**
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	(2.190)	(927)
Pasivos subordinados	(881)	(1.684)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	(313)	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(2.567)	(929)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(240)	—
2. Cobros	**270**	**512**
Pasivos subordinados	—	—
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	270	356
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	—	156
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**(231)**	**(303)**
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	**14.153**	**(5.286)**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	**38.821**	**44.107**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (E + F)	**52.973**	**38.821**

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (Millones de euros)	Notas	2022	2021 (1)
Efectivo	7	972	830
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	7	49.854	36.566
Otros activos financieros	7	2.147	1.424
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		—	—
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		**52.973**	**38.821**

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos (ver Nota 1.3).

Las Notas y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

BBVA

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. Introducción, bases de presentación de las Cuentas Anuales, control interno financiero y otra información

1.1. Introducción

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco", "BBVA" o "BBVA, S.A.") es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y desarrolla su actividad por medio de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social del Banco (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en su página web (www.bbva.com).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es matriz de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo BBVA (en adelante, el "Grupo" o "Grupo BBVA"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias Cuentas Anuales individuales, las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo.

Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en su reunión celebrada el 18 de marzo de 2022.

Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas Cuentas Anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales del Banco del ejercicio 2022 se presentan de acuerdo a la Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, así como sus sucesivas modificaciones (en adelante, "Circular 4/2017"); y las demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación y con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea. La mencionada Circular 4/2017 constituye el desarrollo y adaptación al sector de las entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento y del Consejo relativo a la aplicación de estas normas.

Las Cuentas Anuales del Banco correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido formuladas por los Administradores del Banco (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 9 de febrero de 2023) aplicando los principios y políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco a 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, haya dejado de aplicarse en su elaboración.

Los importes reflejados en las Cuentas Anuales adjuntas se presentan en millones de euros, salvo en los casos en los que es más conveniente utilizar una unidad de menor cuantía. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las Cuentas Anuales podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo; por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética exacta de las cifras que los preceden.

Las variaciones porcentuales de las magnitudes a las que se refieren se han determinado utilizando en los cálculos saldos expresados en miles de euros.

1.3. Comparación de la información

La información comparativa del ejercicio 2021 desglosada en estas Cuentas Anuales ha sido objeto de ciertas modificaciones no significativas a efectos de mejorar la comparabilidad con las cifras del ejercicio 2022.

1.4. Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por el Banco corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad dentro de un mismo ejercicio.

1.5. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en las Cuentas Anuales del Banco es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, en ocasiones, es preciso realizar estimaciones para determinar el importe por el que deben ser registrados algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las correcciones de valor de determinados activos financieros (ver Notas 5, 11, 12 y 14).
- Las hipótesis empleadas para cuantificar ciertas provisiones (ver Nota 21) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones (ver Nota 22).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles (ver Notas 15, 16 y 19).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados (ver Notas 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 13).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (ver Nota 17).

La mayor incertidumbre macroeconómica y geopolítica (ver Nota 5.1) implica una mayor complejidad a la hora de desarrollar estimaciones confiables y aplicar juicio. Por tanto, las estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2022 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja), lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los estados financieros.

Durante el ejercicio 2022, no se han producido otros cambios significativos en las estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2021 distintos de los indicados en estas Cuentas Anuales.

1.6. Control interno sobre la información financiera del Banco

La descripción del modelo de Control Interno de Información Financiera del BBVA se encuentra detallada en las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual 2022.

1.7. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo de Resolución

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos en España. El gasto incurrido por las contribuciones a realizar a este Organismo, en los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 246 y 211 millones de euros, respectivamente, que figuran registrados en el capítulo "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 38).

Por otro lado, las contribuciones realizadas al Fondo de Resolución Único Europeo en los ejercicios 2022 y 2021 han ascendido a 251 y 194 millones de euros, respectivamente (ver Nota 38).

1.8. Cuentas Anuales consolidadas

Las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 del Grupo BBVA han sido formuladas por los Administradores del Banco (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 9 de febrero de 2023) de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE") de aplicación al cierre del ejercicio 2022; teniendo en consideración la Circular 4/2017 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones, y las demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación y con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815 de la Comisión Europea.

La gestión de las operaciones del Grupo se efectúa en bases consolidadas, con independencia de la imputación individual del correspondiente efecto patrimonial y de los resultados relativos a las mismas. En consecuencia, las Cuentas Anuales del Banco han de considerarse en el contexto del Grupo dado que no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación (integración global) o del método de la participación.

Dichas variaciones se reflejan, de hecho, en las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio 2022 que el Consejo de Administración del Banco asimismo formula y, cuyos estados financieros consolidados se presentan en el Anexo I. De acuerdo con el contenido de dichas Cuentas Anuales consolidadas preparadas conforme a las NIIF-UE, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo BBVA al cierre del ejercicio 2022 asciende a 713.140 y 50.615 millones de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado de dicho ejercicio atribuido a la entidad dominante asciende a 6.420 millones de euros.

2. Principios y políticas contables y métodos de valoración aplicados

En el Glosario de términos (en adelante, "Glosario") se presentan las definiciones de algunos términos financieros y económicos a los que se hace alusión en esta Nota 2 y en las sucesivas notas de las presentes Cuentas Anuales.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1 Participaciones en empresas dependientes, negocios conjuntos y asociadas

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que la entidad tiene el control (ver definición de control en el Glosario).

Las entidades asociadas son aquellas en las que la entidad posee una influencia significativa (ver definición de influencia significativa en el Glosario).

Los negocios conjuntos son aquellas entidades sobre las que se tienen acuerdos de control conjunto con terceros distintos de la entidad (ver definiciones sobre acuerdos conjuntos, control conjunto y negocios conjuntos en el Glosario).

Valoración y deterioro

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, negocios conjuntos y asociadas se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. Con posterioridad, estas inversiones se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Como mínimo al cierre del ejercicio, y siempre que se tenga evidencia objetiva de que el valor en libros no pudiera ser recuperable, se efectúa el correspondiente test de deterioro para cuantificar la posible corrección valorativa. Esta corrección valorativa se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable en ese momento, menos los costes de venta, y el valor en uso de la inversión. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de un deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

2.2 Instrumentos financieros

La Circular 4/2017 entró en vigor el 1 de enero del 2018 para recoger los cambios en la clasificación y valoración de los instrumentos financieros, deterioro y coberturas contables, como consecuencia de la entrada en vigor de la NIIF 9. Sin embargo, el Banco ha optado por continuar aplicando la NIC 39 para la contabilización de coberturas, tal y como contempla la propia Circular.

2.2.1 Clasificación y valoración de activos financieros

Clasificación de activos financieros

La Circular 4/2017 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable depende del modelo de negocio con el que la entidad gestiona los activos y de las características contractuales de los flujos de efectivo, comúnmente conocido como el "criterio de sólo pago de principal e intereses" (en adelante, "SPPI" por sus siglas en inglés).

La valoración del modelo de negocio debe reflejar la forma en que el Banco gestiona los grupos de activos financieros y no depende de la intención para un instrumento individual.

Para determinar el modelo de negocio se tienen en cuenta:

- La forma en que se evalúa y reporta el rendimiento del modelo de negocio (y de los activos que forman parte de dicho modelo de negocio) al personal clave de la entidad.
- Los riesgos y la forma en que se gestionan, que afectan al rendimiento del modelo de negocio.
- La forma en que se remunera a los gestores de los modelos de negocio.
- La frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de dichas ventas y las expectativas en relación a ventas futuras.

En este sentido, el Banco ha establecido políticas y ha desarrollado procedimientos para determinar cuando las ventas de activos financieros clasificados en la categoría de coste amortizado se consideran infrecuentes (incluso siendo significativas), o son poco significativas (incluso siendo frecuentes), para asegurar el cumplimiento de dicho modelo de negocio.

Asimismo, se considera que las eventuales ventas que se puedan producir por estar cercano el vencimiento del activo financiero, por razón de haberse producido un incremento del riesgo de crédito, o si fuera necesario por necesidades de liquidez son compatibles con el modelo de coste amortizado.

En cuanto al test del SPPI, el análisis de los flujos de efectivo tiene como objetivo determinar si los flujos de efectivo contractuales de los activos se corresponden únicamente con pagos de principal y de intereses sobre el importe del principal pendiente al inicio de la transacción, entendiendo por intereses la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo de crédito asociado al importe del principal pendiente de cobro durante un periodo concreto, por los costes de financiación y estructura, más un margen de ganancia.

Los juicios más significativos empleados por el Banco en la evaluación del cumplimiento de las condiciones del test SPPI son los siguientes:

- *Modified time value*: en el caso de que un activo financiero contemple un ajuste periódico de tipo de interés pero la frecuencia de ese ajuste no coincida con el plazo del tipo de interés de referencia (por ejemplo, el tipo de interés se ajusta cada seis meses al tipo a un año), el banco evalúa, en el momento del reconocimiento inicial, este desajuste para determinar si los flujos de efectivo contractuales (sin descontar) difieren o no significativamente de los flujos de efectivo (sin descontar) de un activo financiero *benchmar*k que no presentaría modificación del valor temporal del dinero. Los umbrales de tolerancia definidos son un 10% para las diferencias en cada periodo y un 5% para el análisis acumulado a lo largo de la vida del activo financiero.

- *Cláusulas contractuales*: Las cláusulas contractuales que pueden modificar el calendario o el importe de los flujos de efectivo contractuales son analizadas para comprobar si los flujos de efectivo contractuales que se generarían durante la vida del instrumento debido al ejercicio de esa cláusula son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Para ello, se analizan los flujos de efectivo contractuales que puedan generarse antes y después de la modificación.

  Los principales criterios que se tienen en cuenta en el análisis son:

  a. Cláusulas de cancelación anticipada: con carácter general, una cláusula que permite al deudor prepagar una deuda cumple las condiciones del test SPPI siempre que el importe a prepagar represente sustancialmente los importes pendientes de principal e intereses (y puede incluir, además, una compensación adicional razonable por la terminación anticipada).

  b. Instrumentos con tipo de interés referenciados a eventos contingentes:

     - Un instrumento cuyo tipo de interés se ajusta al alza si el deudor impaga alguna cuota como compensación del mayor riesgo de crédito del cliente cumple con el test SPPI.

     - Un instrumento cuyo tipo de interés se ajusta en función a las ventas o resultados del deudor, o se ajusta en función de un determinado índice o valor bursátil, no cumple con el test SPPI.

  c. Instrumentos perpetuos: en la medida en que pueden considerarse instrumentos con continuas (múltiples) opciones de extensión, cumplen el test SPPI si los flujos contractuales lo cumplen. Cuando el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, cumplirían el test SPPI si los intereses diferidos devengan intereses adicionales mientras que si no lo hacen, no cumplirían el test.

- *Instrumentos financieros sin recurso*: en el caso de instrumentos de deuda que se reembolsan principalmente con los flujos de efectivo de activos o proyectos concretos y no existe responsabilidad personal de titular, se evalúan los activos o flujos de efectivo subyacentes para determinar si los flujos de efectivo contractuales del instrumento consisten efectivamente en pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

  a. Si sus condiciones contractuales no dan lugar a flujos de efectivo adicionales a los pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente ni a limitaciones a estos pagos, se cumple con el test de SPPI.

  b. Si de forma efectiva el instrumento de deuda representa una inversión en los activos subyacentes y sus flujos son inconsistentes con principal e intereses (porque dependen del desempeño de un negocio), no se cumple con el test SPPI.

- *Contractually linked instruments*: se realiza un análisis *"look-through"* en el caso de transacciones que se estructuran mediante la emisión de múltiples instrumentos financieros formando tramos que crean concentraciones de riesgo de crédito (ej. titulizaciones) en las que existe un orden de prelación que especifica cómo se asignan los flujos de efectivo generados por el conjunto subyacente de instrumentos financieros a los distintos tramos. Los tramos de deuda del instrumento cumplirán con el requerimiento de que sus flujos de caja supongan el pago de principal e intereses sobre el capital pendiente si:

  a. Las condiciones contractuales del tramo que se está clasificando (sin examinar el conjunto subyacente de instrumentos financieros) dan lugar a flujos de efectivo que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente;

b. El conjunto subyacente de instrumentos financieros está compuesto por instrumentos que tengan flujos de efectivo contractuales que sean solo pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y

c. La exposición al riesgo de crédito correspondiente al tramo que se está clasificando es igual o mejor que la exposición al riesgo de crédito del conjunto subyacente de instrumentos financieros (por ejemplo, la calificación crediticia del tramo es igual o mejor que la que se aplicaría a un tramo único que financiase el conjunto subyacente de instrumentos financieros).

En todo caso, las condiciones contractuales que, en el momento del reconocimiento inicial, tengan un efecto mínimo sobre los flujos de efectivo o dependan de la ocurrencia de eventos excepcionales y muy improbables no impiden el incumplimiento de las condiciones del test SPPI.

En base a las características anteriores los activos financieros se clasificarán y valorarán tal y como se describe a continuación.

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al coste amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses.

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al valor razonable con cambios en "Otro resultado global" si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Un instrumento financiero de deuda se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las otras carteras descritas.

En general, los instrumentos financieros de patrimonio se valoran a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, BBVA podría elegir de manera irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial, presentar los cambios posteriores del valor razonable en "otro resultado global".

Los activos financieros solo se reclasificarán cuando BBVA decida cambiar el modelo de negocio. En este caso, se reclasificarán todos los activos financieros de dicho modelo de negocio. El cambio en el objetivo del modelo de negocio debe ser anterior a la fecha de reclasificación.

Valoración de activos financieros

Todos los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, más, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los instrumentos a excepción de los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Todas las variaciones en el valor de los activos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 33), excepto en el caso de los derivados de negociación que no forman parte de las coberturas económicas y contables.

Los cambios en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los activos financieros.

"Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" y "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados"

En el capítulo "Activos financieros mantenidos para negociar" se registrarán activos financieros cuyo modelo de negocio tiene como objetivo generar beneficios a través de la realización de compras y ventas o generar resultados en el corto plazo. Los activos financieros registrados en el capítulo "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados" están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y / o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI. En el capítulo "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados" se clasificarán activos financieros sólo cuando tal designación elimine o reduzca de forma significativa la inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

Los activos registrados en estos capítulos de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías y variaciones por diferencias de cambio) se registran, por su importe neto en su caso, en los capítulos "Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", "Ganancias (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas" y "Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 37).

"Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global"

- Instrumentos financieros de deuda

  Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran a su valor razonable. Esta categoría de valoración implica el reconocimiento de la información en la cuenta de resultados como si se tratara de un instrumento valorado a coste amortizado, mientras que el instrumento se valora a valor razonable en el balance. Así, tanto los ingresos por intereses de estos instrumentos como las diferencias de cambio y el deterioro que surjan en su caso, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las variaciones posteriores de su valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente (por su importe neto del correspondiente efecto fiscal) en el epígrafe "Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" del balance (ver Nota 27).

  Los importes registrados en los epígrafes "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" continúan formando parte del patrimonio neto del Banco hasta tanto no se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en el capítulo "Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 37).

  Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ver Nota 42). Los ingresos por intereses de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ver Nota 33) y las diferencias de cambio se registran en el capítulo "Diferencias de cambio, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 37).

- Instrumentos financieros de patrimonio

  En el momento del reconocimiento inicial de inversiones concretas en instrumentos de patrimonio se podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado global. Las variaciones posteriores de esta valoración se reconocerán en el epígrafe "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" del balance (ver Nota 27). Los dividendos recibidos de estas inversiones se registran en el capítulo "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 34). Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro.

"Activos financieros a coste amortizado"

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo". En el caso de los instrumentos a tipo de interés variable, incluidos los bonos indexados a la inflación, las reestimaciones periódicas de los flujos de caja para reflejar el movimiento de tipos de interés y la inflación incurrida modifican el tipo de interés efectivo de forma prospectiva.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en cada ejercicio, calculadas bajo el modelo de la Circular 4/2017, se registran en "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación - Activos financieros valorados a coste amortizado de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (ver Nota 42).

2.2.2 Clasificación y valoración de pasivos financieros

Clasificación de pasivos financieros

Los pasivos financieros están clasificados en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado;

- Pasivos financieros mantenidos para negociar (incluyendo derivados): son instrumentos que se registran en esta categoría cuando el objetivo del Banco es generar beneficios a través de la realización de compras y ventas con estos instrumentos o generar resultados en el corto plazo;

- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados en el momento del reconocimiento inicial ("*Fair value option*"). El Banco tiene la opción de designar, en el momento de reconocimiento inicial, de manera irrevocable un pasivo financiero como valorado a valor razonable con cambios en resultados si la aplicación de este criterio elimina o reduce de manera significativa inconsistencias en la valoración o en el reconocimiento, o si se trata de un grupo de pasivos financieros, o un grupo de activos y pasivos financieros, que está gestionado, y su rendimiento evaluado, en base al valor razonable en línea con una gestión de riesgo o estrategia de inversión.

Valoración de pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, menos, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de los instrumentos a excepción de los instrumentos financieros que estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Las variaciones en el valor de los pasivos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se produjo el devengo (ver Nota 33), excepto en los derivados de negociación que no forman parte de las coberturas económicas y contables.

Los cambios en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los pasivos financieros.

"Pasivos financieros mantenidos para negociar" y "Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados"

Los pasivos registrados en estos capítulos del balance se valoran con posterioridad a su reconocimiento a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los capítulos "Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" y "Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 37). Sin embargo, el cambio en el propio riesgo de crédito de los pasivos designados bajo la opción del valor razonable, se presenta en "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados- Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito" del balance (ver Nota 27), salvo que este tratamiento produzca o incremente una asimetría en la cuenta de resultados. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo de "Diferencias de cambio, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 37).

"Pasivos financieros a coste amortizado"

Los pasivos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su "coste amortizado", determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo".

"Pasivos financieros híbridos"

Cuando un pasivo financiero contiene un derivado implícito, BBVA analiza si las características y riesgos económicos del derivado implícito y del instrumento principal están estrechamente relacionadas.

Si las características y riesgos están estrechamente relacionados, el instrumento en su conjunto se clasificará y valorará de acuerdo a las reglas generales para los pasivos financieros. Si, por el contrario, las características económicas y riesgos del contrato principal son distintos al riesgo subyacente del derivado implícito, sus términos hacen cumplir con la definición de derivado y el instrumento no se contabiliza en su conjunto a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, el derivado implícito se contabilizará de forma separada del contrato principal a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y el instrumento principal se contabilizará y valorará de acuerdo a su naturaleza.

2.2.3 "Derivados – contabilidad de coberturas" y "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés"

El Banco utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros, principalmente tipo de interés y tipo de cambio (Ver Nota 5).

Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos se consideran como de "cobertura".

Los derivados financieros de cobertura se utilizan para cubrir variaciones en el valor de los activos y pasivos; cubrir alteraciones en los flujos de efectivo o cubrir la inversión neta en un negocio en el extranjero. Se establecen coberturas de valor razonable para instrumentos financieros a tipo fijo, y coberturas de flujos de efectivo para instrumentos financieros a tipo variable. El Banco también realiza operaciones de cobertura sobre riesgo de cambio.

La contabilidad de coberturas mantiene el esquema de registro bajo la norma, y se evalúa la eficacia de las mismas tanto de forma retrospectiva como prospectiva, de manera que se mantenga dentro de un rango entre el 80% y el 125%. La ineficacia de las coberturas, definida como la diferencia entre la variación de valor del instrumento de cobertura y del elemento cubierto en cada periodo, atribuible al riesgo cubierto, se reconoce en la cuenta de resultados. En la cuenta de resultados se reconocen el importe de la ineficacia de las coberturas por riesgo de tipo de interés en el periodo así como la ineficacia de las coberturas establecidas para gestionar el riesgo de cambio, y que principalmente se genera por el valor temporal de los derivados sobre riesgo de tipo de cambio que se utilizan para gestionar dicho riesgo (ver Notas 13 y 37).

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran de la siguiente forma:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el capítulo "Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 37); utilizando como contrapartida los epígrafes del balance en los que se encuentra registrado el elemento de cobertura ("Derivados – contabilidad de coberturas") o el elemento cubierto, según proceda, excepto en el caso de coberturas de tipo de interés, (que son la casi totalidad de las coberturas que realiza el Banco), caso en que las diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 33).

- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros o deuda propia ("macrocoberturas"), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias con contrapartida en los epígrafes "Derivados – contabilidad de coberturas" y las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran también en la cuenta de pérdidas y ganancias (en ambos casos, dentro del epígrafe "Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" (ver Nota 37), utilizando como contrapartida los epígrafes de activo y pasivo "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés" del balance, según proceda.

- En las coberturas de los flujos de efectivo, las diferencias de valor surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)" de los balances, con contrapartida en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o el pasivo de los balances, según corresponda. Estas diferencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Banco son de tipos de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 33).

- Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 37).

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)" de los balances, con contrapartida en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o el pasivo del balance, según corresponda. Dichas diferencias en valoración se reconocerán en las cuentas de pérdidas y ganancias en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja del balance (ver Nota 37).

2.2.4 Deterioro del valor de los activos financieros

El modelo de deterioro de "pérdidas esperadas" se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado, a los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, a los contratos de garantías financieras y otros compromisos. Se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.

La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial y que determinan el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito de las mismas:

- *Stage* 1: Sin incremento significativo de riesgo

  La corrección de valor por pérdidas de esos instrumentos financieros se calcula como las pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros (pérdida esperada a 12 meses).

- *Stage* 2: Incremento significativo de riesgo

  Cuando el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida de la operación. Es decir, son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

– *Stage* 3: Deteriorados

Cuando hay evidencia objetiva de que el activo financiero está deteriorado, éste se transfiere a esta categoría en la cual la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula, al igual que en el *Stage* 2, como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.

En los casos en que se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, el activo se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.

BBVA ha tomado en consideración las siguientes definiciones:

Activo financiero deteriorado

Un activo financiero está deteriorado (*Stage* 3) cuando han ocurrido uno o más eventos que dan lugar a un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del mismo.

Históricamente, la definición de activo deteriorado ha estado sustancialmente alineada con la definición de incumplimiento (*default*) utilizada por el Banco a efectos de la gestión interna del riesgo de crédito, que es también la definición utilizada a efectos regulatorios. En 2021 el Banco actualizó su definición de *default* para adecuarla a las Directrices de la *European Banking Authority* (en adelante EBA) en cumplimiento del artículo 178 del Reglamento (EU) No 575/2013 (CRR). Consecuentemente, el Banco consideró adecuado actualizar la definición de activo financiero deteriorado (*Stage* 3), considerándolo un cambio de estimaciones contables, de forma que se restablezca su consistencia con la definición de *default*, garantizando con ello la integración de ambas definiciones en la gestión del riesgo de crédito

La determinación de un activo como deteriorado y su clasificación en *stage* 3, se basa exclusivamente en el riesgo de incumplimiento, sin considerar los efectos de mitigantes del riesgo de crédito como garantías y colaterales. Concretamente, se clasifican en *stage* 3:

1) Activos deteriorados por razones objetivas o morosidad: cuando existan importes impagados de principal o intereses con antigüedad superior a 90 días

De acuerdo con la Circular 4/2017, el incumplimiento de los 90 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y soportada, que es apropiado utilizar un plazo más largo. A 31 de diciembre de 2022, el Banco no ha utilizado plazos superiores a 90 días.

2) Activos deteriorados por razones subjetivas o distintas de la morosidad: cuando se identifican circunstancias que evidencien, incluso en ausencia de impagos, que no es probable que el deudor cumpla totalmente con sus obligaciones financieras. A tal efecto, se consideran, entre otros, los siguientes indicadores:

- Dificultades financieras significativas del emisor o el prestatario.
- Otorgamiento por el prestamista o prestamistas al prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con las dificultades financieras de este último, de concesiones o ventajas que en otro caso no hubieran otorgado.
- Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como eventos de impago o de mora.
- Probabilidad cada vez mayor de que el prestatario entre en quiebra o en cualquier otra situación de reorganización financiera.
- Desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión a causa de dificultades financieras.
- Otras que puedan afectar a los flujos de efectivo comprometidos como la pérdida de licencia del deudor o que haya cometido un fraude.
- Retraso generalizado en los pagos. En todo caso, se considera que se produce esta circunstancia cuando durante un periodo continuado de 90 días previo a la fecha de *reporting* se haya mantenido algún importe material impagado.
- Ventas de exposiciones crediticias de un cliente con una pérdida económica significativa implicarán que el resto de operaciones del mismo se identifiquen como deterioradas.

En relación al otorgamiento de concesiones por dificultades financieras, se considera que existe un indicador de probable impago, y por lo tanto el cliente ha de considerarse deteriorado, cuando las medidas de refinanciación o reestructuración puedan resultar en una reducción de la obligación financiera causada por una condonación o aplazamiento material de principal, intereses o comisiones. En concreto, salvo prueba en contrario, se reclasificarán a la categoría de activos deteriorados las operaciones que cumplan con alguno de los siguientes criterios:

a) Se sustenten en un plan de pagos inadecuado.

b) Incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso de la operación mediante pagos regulares. Entre otras, los períodos de carencia superiores a dos años para la amortización del principal se considerarán cláusulas con estas características.

c) Presenten importes dados de baja del balance, al ser considerada remota su recuperación.

En todo caso, una reestructuración se considerará deteriorada cuando la reducción en el valor neto actual de la obligación financiera sea superior al 1% en coherencia con los criterios de gestión introducidos durante 2021.

La gestión de riesgo de crédito para las contrapartidas mayoristas se realiza a nivel cliente (o grupo). Por ello, la calificación de cualquier exposición material de un cliente como deteriorada, ya sea por presentar más de 90 días de impago o por alguno de los criterios subjetivos, implica la clasificación como deterioradas de todas las exposiciones del cliente.

Respecto a los clientes minoristas, que se gestionan a nivel de operación, los sistemas de *scoring* revisan su puntuación, entre otras razones, en caso de producirse algún incumplimiento en cualquiera de sus operaciones o que incurra en retrasos generalizados en los pagos, lo que también desencadena las acciones recuperatorias necesarias. Entre ellas se encuentran las medidas de refinanciación que, en su caso, pueden llevar a que todas las operaciones del cliente sean consideradas deterioradas. Además, dada la granularidad de las carteras minoristas, el comportamiento diferencial de estos clientes en relación a sus productos y garantías aportadas, así como el tiempo necesario para encontrar la mejor solución, el Banco ha establecido un indicador que consiste en que cuando una operación de un cliente minorista presenta impagos superiores a los 90 días o retrasos generalizados y ello supone más del 20% del saldo total del cliente, todas sus operaciones se consideran deterioradas.

Cuando entren en la categoría de *stage* 3 operaciones de entidades relacionadas con el titular, incluyendo tanto las entidades del mismo grupo como aquellas otras con las que exista una relación de dependencia económica o financiera, las operaciones del titular se clasificarán también como *stage* 3 si tras su análisis se concluye que existen dudas razonables sobre su reembolso total.

La clasificación en *stage* 3 se mantendrá durante un periodo de prueba de 3 meses a contar desde la desaparición de todos los indicadores de deterioro durante el cual el cliente debe demostrar un buen comportamiento de pago y una mejora de su calidad crediticia a fin de corroborar la desaparición de las causas que motivaron la clasificación de la deuda como deteriorada. En el caso de las refinanciaciones y reestructuraciones el periodo de prueba se extiende a un año (ver Anexo XII para mayor detalle).

Aumento significativo del riesgo de crédito

El objetivo de los requerimientos de deterioro es reconocer las pérdidas crediticias esperadas a lo largo de toda la vida para los instrumentos financieros en los que haya habido un incremento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial considerando toda la información razonable y documentada, incluyendo información prospectiva.

El modelo desarrollado por el Banco para la evaluación del aumento significativo del riesgo de crédito cuenta con un doble enfoque que se aplica de forma global (para un mayor detalle de la metodología empleada ver Nota 5.2.1):

- Criterio cuantitativo: el Banco utiliza un análisis cuantitativo basado en la comparación de la probabilidad esperada de incumplimiento actual a lo largo de la vida de la operación con la probabilidad esperada de incumplimiento original ajustada, de forma que ambos valores resulten comparables en términos de probabilidad esperada de incumplimiento para la vida residual.

- Criterio cualitativo: la mayoría de los indicadores para la detección del incremento de riesgo significativo están recogidos en los sistemas del Banco vía los sistemas de *rating* y *scoring* o los escenarios macroeconómicos, por lo que el análisis cuantitativo recoge la mayoría de las circunstancias. Ahora bien, el Grupo utiliza criterios cualitativos adicionales para identificar el incremento significativo del riesgo y recoger así las circunstancias que pudieran no estar recogidas en los sistemas *rating/ scoring* o en los escenarios macroeconómicos utilizados. Estos criterios cualitativos son los siguientes:

  a. Impago de más de 30 días: el incumplimiento de más de 30 días es una presunción que puede refutarse en aquellos casos en los que la entidad considere, en base a información razonable y documentada, que tal impago no representa un incremento significativo del riesgo. A 31 de diciembre de 2022, el Grupo no ha utilizado un plazo más largo de 30 días.

  b. En seguimiento especial (*watch list*): están sometidos a una vigilancia especial por parte de las unidades de Riesgos debido a que muestran señales negativas en su calidad crediticia, aunque no existe evidencia objetiva de deterioro.

  c. Refinanciaciones o reestructuraciones que no muestran evidencia de deterioro o que, habiéndose identificado previamente, todavía se considera que existe un incremento de riesgo.

Aunque la norma introduce una serie de simplificaciones operativas, también llamadas soluciones prácticas, para el análisis del incremento de riesgo significativo, el Grupo no las utiliza como regla general. No obstante, para activos de alta calidad, principalmente relacionados con determinadas instituciones u organismos de carácter público, se utiliza la posibilidad que prevé la norma de considerar directamente que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente porque tienen un bajo riesgo crediticio en la fecha de presentación. Esta posibilidad se limita a aquellos instrumentos financieros que se califican como de alta calidad crediticia y elevada liquidez para el cumplimiento del ratio de cobertura de liquidez (*Liquidity Coverage Ratio*, en adelante "LCR"). Ello no impide que estos activos tengan asignada la cobertura por riesgo de crédito que corresponda a su calificación como *stage* 1 basada en su calificación crediticia y en las expectativas macroeconómicas.

Metodología para el cálculo del deterioro de los activos financieros

Metodología para el cálculo de las pérdidas esperadas

De acuerdo a la Circular 4/2017, la estimación de las pérdidas esperadas debe reflejar:

- Un importe ponderado y no sesgado, determinado mediante la evaluación de una serie de resultados posibles,
- el valor del dinero en el tiempo,
- información razonable y soportable que esté disponible sin un esfuerzo o coste excesivo y que refleje tanto condiciones actuales como predicciones sobre condiciones futuras.

Las pérdidas esperadas se estiman tanto de forma individual como colectivamente.

La estimación individualizada de las pérdidas crediticias resulta de calcular las diferencias entre los *cash flows* esperados descontados al tipo de interés efectivo de la operación y el valor en libros del instrumento (Ver Nota 5.2.1).

Para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas los instrumentos se distribuyen en grupos de activos en base a sus características de riesgo. Las exposiciones dentro de cada grupo se agrupan en función de características similares del riesgo de crédito, indicativas de la capacidad de pago del acreditado de acuerdo con sus condiciones contractuales. Estas características de riesgo tienen que ser relevantes en la estimación de los flujos futuros de cada grupo. Las características de riesgo de crédito pueden considerar, entre otros, los siguientes factores (para un mayor detalle de la metodología empleada ver Nota 5.2.1):

- Tipo de operación.
- Herramientas de *rating o scoring*.
- Puntuación o calificaciones de riesgo de crédito.
- Tipo de colateral.
- Tiempo en mora para las operaciones en *stage* 3.
- Segmento.
- Criterios cualitativos que puedan incidir en el incremento significativo del riesgo.
- Valor del colateral si tiene impacto sobre la probabilidad de que ocurra un evento de deterioro.

Las pérdidas estimadas se derivan de los siguientes parámetros:

- PD: estimación de la probabilidad de incumplimiento en cada periodo.
- EAD: estimación de la exposición en caso de incumplimiento en cada periodo futuro, teniendo en cuenta los cambios en la exposición después de la fecha de referencia de los estados financieros.
- LGD: estimación de la pérdida en caso de incumplimiento, como diferencia entre los flujos de caja contractuales y los que se esperan recibir, incluyendo las garantías. A estos efectos, en la estimación se considera la probabilidad de ejecución de la garantía, el momento hasta que se alcanza su posesión y posterior realización, los flujos de efectivo esperados y los costes de adquisición y venta.
- CCF: Factor de conversión en efectivo, es la estimación realizada sobre los saldos fuera de balance para determinar la exposición sometida a riesgo de crédito en caso de que se produzca un incumplimiento.

En BBVA las pérdidas crediticias esperadas calculadas se basan en los modelos internos desarrollados para todas las carteras dentro del alcance de la Circular 4/2017, salvo los casos que están sujetos a la estimación individualizada.

El cálculo y el reconocimiento de las pérdidas esperadas incluye las exposiciones con administraciones públicas y entidades de crédito, para las que, a pesar de contar con un número reducido de incumplimientos en las bases de información, se han desarrollado modelos internos que tienen en cuenta como fuentes de información los datos proporcionados por agencias de calificación externa u otros observados en mercado, como los cambios en los rendimientos de los bonos, cotizaciones de los *credit default swaps* o cualquier otra información pública sobre los mismos.

Utilización de información presente, pasada y futura

La Circular 4/2017 requiere incorporar información presente, pasada y futura tanto para la detección del incremento de riesgo significativo como para la medición de las pérdidas esperadas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

A la hora de estimar las pérdidas esperadas la norma no requiere identificar todos los posibles escenarios. Sin embargo, se debe considerar la probabilidad de que ocurra un evento de pérdida y la probabilidad de que no ocurra, incluso aunque la posibilidad de que ocurra una pérdida sea muy pequeña. Para lograr esto, BBVA por lo general evalúa la relación lineal entre sus parámetros de pérdida estimada (PD, LGD y EAD) con la historia y previsiones futuras de los escenarios macroeconómicos.

Asimismo, cuando no exista una relación lineal entre los diferentes escenarios económicos futuros y sus pérdidas esperadas asociadas deberá utilizarse más de un escenario económico futuro para la estimación.

BBVA utiliza una metodología que descansa sobre el uso de tres escenarios. El primero es el escenario más probable (escenario base) que es consistente con el empleado en los procesos internos de gestión del Banco, y otros dos adicionales, uno más positivo y otro más negativo. El resultado combinado de estos tres escenarios se calcula considerando la ponderación que se otorga a cada uno de ellos. Las principales variables macroeconómicas que se valoran en cada uno de los escenarios son el Producto Interior Bruto (PIB), el índice de precios de las propiedades inmobiliarias, los tipos de interés y la tasa de desempleo, si bien, en primer lugar, se trata de buscar la mayor capacidad predictiva respecto a las dos primeras (ver Nota 5.2.1).

Baja de balance por deterioro del valor de activos financieros

Se clasifican como riesgo fallido los instrumentos de deuda para los que, tras ser analizados, se considere razonablemente que su recuperación es remota debido al deterioro notorio e irrecuperable de la solvencia del titular de la operación.

En función de sus procedimientos y particularidades las entidades del Banco reconocen operaciones como fallidas en base a los análisis de evidencias sobre la no recuperabilidad de la deuda, teniendo en consideración aspectos como: la antigüedad desde la clasificación como operaciones dudosas por razón de la morosidad, los niveles de cobertura alcanzados, tipo de cartera o producto, la situación concursal del titular y la existencia de garantías, su valoración y capacidad de ejecución. En aquellos casos que la garantía sea significativa, existe la posibilidad de realizar fallidos parciales sobre la parte no garantizada.

La clasificación de una operación como fallida, conlleva el reconocimiento de pérdidas por el importe en libros de la misma y su baja de balance (ver Nota 5.2.5).

2.2.5 Transferencias y bajas del balance de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren; de manera que los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan, cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos o cuando, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de estos, se transmita el control del activo financiero. En estos últimos dos casos, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Se considera que el Banco transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos. Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.

- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado o valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, según proceda.

- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

En el caso concreto de las titulizaciones, dicho pasivo se registra en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de la clientela" de los balances (ver Nota 20). Por no constituir una obligación actual, al calcular el importe de este pasivo financiero, el Banco deduce los instrumentos financieros de su propiedad que constituyan una financiación para la entidad a la que se hayan transferido los activos financieros, en la medida en que dichos instrumentos financien específicamente a los activos transferidos.

Seguidamente se especifican los criterios seguidos en relación con las transacciones de este tipo más habituales realizadas por el Banco:

- Compromisos de compra y de venta: Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja en los balances y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

- Los instrumentos financieros comprados con compromiso de venta posterior no son dados de alta en los balances y el importe entregado por la compra se considera como una financiación otorgada a terceros.

– Titulizaciones: En todas las titulizaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2004, el Banco ha aplicado los criterios más estrictos para decidir si retiene o no los riesgos y beneficios de los activos titulizados. Como resultado de dichos análisis, se ha concluido que, en ninguna de las titulizaciones realizadas desde esa fecha, los activos titulizados podían darse de baja de los balances (ver Nota 12 y Anexo VI), ya que el Banco retiene de forma sustancial las pérdidas de crédito esperadas y las posibles variaciones en los flujos de efectivo netos, al mantener financiaciones subordinadas y líneas de crédito a favor de los fondos de titulización.

  Las titulizaciones sintéticas, son aquellas transacciones en las cuales la transferencia del riesgo se lleva a cabo mediante la utilización de derivados de crédito o garantías, y en las que las exposiciones titulizadas siguen siendo exposiciones en el balance de la entidad originadora. El Banco ha instrumentalizado las titulizaciones sintéticas a través de garantías financieras recibidas. Las comisiones pagadas se periodifican durante la vigencia de las garantías financieras contratadas.

2.3 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

En su reconocimiento inicial, las garantías financieras prestadas se contabilizan reconociendo un pasivo a valor razonable, que es generalmente el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su vida, teniendo como contrapartida en el activo el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las correcciones de valor experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado (ver Nota 2.2.4).

Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera se registran en el epígrafe "Provisiones - Compromisos y garantías concedidos" del pasivo de los balances (ver Nota 21). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 41).

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Ingresos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (ver Nota 35).

Las titulizaciones sintéticas realizadas por el Banco hasta la fecha, cumplen los requisitos de la normativa contable para su contabilización como garantías.

2.4 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El capítulo "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" de los balances incluyen el valor en libros de las partidas individuales o partidas integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que formen parte de una línea de negocio o área geográfica significativa que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") cuya venta es altamente probable que tenga lugar en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren los estados financieros. Adicionalmente, pueden clasificarse como mantenidos para la venta aquellos activos que se esperaba enajenar en el plazo de un año pero en los que existe un retraso que viene causado por hechos y circunstancias fuera del control del Banco (ver Nota 19).

Simétricamente, el capítulo "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" de los balances recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

El capítulo "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" incluye los activos recibidos para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Banco haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se valoran, tanto en la fecha de adquisición como posteriormente, al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, pudiéndose reconocer un deterioro o reversión de deterioro por la diferencia si aplicara. Cuando el importe de la venta menos costes estimados de venta es superior al valor en libros, la ganancia no se reconoce hasta el momento de la enajenación y baja de balance.

Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

En el caso de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, se reconocen inicialmente por el menor importe entre: el valor en libros actualizado del activo financiero aplicado y el valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados. El valor en libros del activo financiero aplicado se actualiza en el momento de la adjudicación, tratando el propio inmueble adjudicado como una garantía real y teniendo en cuenta las coberturas por riesgo de crédito que le corresponden de acuerdo a su clasificación en el momento anterior a la entrega. A estos efectos, el colateral se valorará por su valor razonable actualizado (menos los costes de venta) en el momento de la adjudicación. Este importe en libros se comparará con el importe en libros previo y la diferencia se reconocerá como un incremento de coberturas por riesgo de crédito, en su caso. Por otro lado, el valor razonable de los activos adjudicados se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de deterioro mediante tasación, evaluando la necesidad de aplicar un descuento sobre la misma, derivado de las condiciones específicas del activo o de la situación del mercado para estos activos y. en todo caso, se deberán deducir los costes de venta estimados por la entidad.

El valor razonable de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se basa, principalmente, en tasaciones o valoraciones realizadas por expertos independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen indicios de su deterioro. El Banco utiliza, fundamentalmente, los servicios de las siguientes sociedades de valoración y tasación, ninguna de ellas vinculada al Grupo BBVA y todas inscritas en el Registro Oficial del Banco de España: Global Valuation, S.A.U.; Tinsa, S.A.; Gesvalt, Sociedad de Tasación; JLL Valoraciones, S.A.; Sociedad de tasación Tasvalor; Eurovaloraciones, S.A.,

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el capítulo "Ganancias (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 45). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cualquiera que sea su naturaleza, generados en el ejercicio, aunque se hubiesen generado antes de su clasificación como operación en interrupción, se presentan, netos del efecto impositivo, como un único importe en el capítulo "Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Este capítulo incluye también los resultados obtenidos en su enajenación (netos de su efecto impositivo).

2.5 Activos tangibles

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, tanto en propiedad como en régimen de arrendamiento (derecho de uso), que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos tangibles recibidos por el Banco para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

Para más información relativa al tratamiento contable de derechos de uso en régimen de arrendamiento, véase Nota 2.16 "Arrendamientos".

El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable (ver Nota 15).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal durante la vida útil del bien sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 40) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentajes de amortización de activos materiales

Tipo de activo	Porcentaje anual
Edificios de uso propio	1% - 4%
Mobiliario	8% - 10%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos de oficina e informática	8% - 25%
Derechos de uso por arrendamiento	El menor entre el plazo de arrendamiento o la vida útil del activo por arrendamiento subyacente

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo tangible pueda estar deteriorado. Si existen indicios de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable, (el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo tangible, las entidades estiman el valor recuperable del activo y reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En el Banco, los edificios de uso propio figuran mayoritariamente asignados a las distintas unidades generadoras de efectivo (UGE) a las que pertenecen. Sobre estas UGE se efectúan los correspondientes análisis de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos que las integran.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos tangibles de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración - Otros gastos de administración - Inmuebles, instalaciones y material" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 39.2).

Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios utilizados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos tangibles de uso propio.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activos tangibles - Inversiones inmobiliarias" del balance recoge los valores netos (coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro) de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta, y que no se espera que sean realizados en el curso ordinario del negocio ni están destinados a uso propio (ver Nota 15).

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.6 Activos intangibles

Los activos intangibles en los estados financieros del Banco son de vida útil definida.

La vida útil de los activos intangibles es, como máximo, igual al periodo durante el cual la entidad tiene derecho a uso del activo; si el derecho de uso es por un periodo limitado que puede ser renovado, la vida útil incluye el periodo de renovación sólo cuando existe evidencia de que la renovación se realizará sin un coste significativo (ver Nota 16).

Cuando la vida útil de los activos intangibles no se puede estimar de manera fiable, se amortizan en un plazo de diez años.

Los activos intangibles se amortizan en función de la duración de su vida útil, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos tangibles. El activo intangible de vida útil definida está compuesto, fundamentalmente, por gastos de adquisición de aplicaciones informáticas, que tienen una vida útil comprendida entre los 3 y 5 años. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se registran en el capítulo "Amortización" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 40).

El Banco reconoce contablemente cualquier pérdida que se haya producido en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos intangibles" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 44). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es aplicable, para la recuperación de las registradas anteriormente, son similares a los aplicados para los Activos tangibles.

2.7 Activos y pasivos por impuestos

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicable al Banco, se reconoce en las cuentas de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto; en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio.

El gasto total por el Impuesto sobre Sociedades equivale a la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se hayan reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarla o liquidarla (ver Nota 17).

El capítulo "Activos por impuestos" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Activos por impuestos corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Activos por impuestos diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles de ser compensadas). El capítulo "Pasivos por impuestos" del balance incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Pasivos por impuestos corrientes" (recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el Impuesto sobre Sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Pasivos por impuestos diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen contablemente excepto si el Banco es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro. Por su parte, los activos por impuestos diferidos siempre se reconocen en el caso de que se considere probable que vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, excepto en el caso de que surjan en el reconocimiento inicial de una transacción que no sea una combinación de negocios y que no afecte al resultado fiscal.

En aquellas circunstancias en que existe incertidumbre sobre la aplicación de las leyes fiscales a algunas circunstancias o transacciones particulares y el tratamiento fiscal definitivo depende de las decisiones que tomen las autoridades fiscales relevantes en el futuro, la entidad reconoce y valora los activos o pasivos por impuestos corrientes y diferidos, según proceda, teniendo en cuenta sus expectativas de que la autoridad fiscal acepte o no su posición fiscal. Así, en caso de que la entidad concluya que no es probable que la autoridad fiscal acepte una determinada posición fiscal incierta, la valoración de los correspondientes activos o pasivos por impuestos reflejan los importes que la entidad prevea recuperar (pagar) a las autoridades fiscales.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto individual que no tengan efecto en el resultado fiscal, o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

2.8 Provisiones y activos y pasivos contingentes

El capítulo "Provisiones" del balance incluye los importes registrados para cubrir las obligaciones actuales del Banco surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación; al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Banco espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (ver Nota 21). Estas obligaciones pueden surgir de disposiciones legales o contractuales, de expectativas válidas creadas por el Banco frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades o por la evolución previsible de la normativa reguladora de la operativa de las entidades; y, en particular, de proyectos normativos a los que el Banco no puede sustraerse.

Las provisiones se reconocen en los balances cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Representan una obligación actual surgida de un suceso pasado.
- En la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario.
- Para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

– Se puede estimar de manera razonablemente precisa el importe de la obligación.

Entre otros conceptos, estas provisiones incluyen los compromisos asumidos con sus empleados (mencionadas en la Nota 2.9), así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y deberá confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control del Banco. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se informarán en caso de existir en los estados financieros siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa (ver Nota 30).

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Banco, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente poco habituales, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se desglosan en las Notas a los estados financieros, a no ser que la posibilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos sea remota.

2.9 Retribuciones post-empleo y otros compromisos con empleados

A continuación, se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con los empleados del Banco, tanto por retribuciones post-empleo como por otros compromisos (ver Nota 22).

Retribuciones a corto plazo

Son compromisos con empleados en activo que se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna por ellos. Incluye sueldos y salarios, Seguridad Social y otros gastos de personal.

El coste se registra con cargo a la cuenta "Gastos de administración - Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 39.1).

Retribuciones post-empleo – Planes de aportación definida

El Banco financia planes de aportación definida para la mayoría de los empleados en activo. El importe de estos compromisos se establece como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o una cuantía fija determinada.

Las aportaciones realizadas en cada ejercicio para cubrir estos compromisos se registran con cargo a la cuenta "Gastos de administración – Gastos de personal – Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 39.1).

Retribuciones post-empleo – Planes de prestación definida

El Banco mantiene compromisos de pensiones con personal jubilado o prejubilado, con colectivos cerrados de empleados aún en activo para el caso de jubilación, y con la mayoría de los empleados para los compromisos de incapacidad permanente y fallecimiento en activo. Estos compromisos se encuentran cubiertos por contratos de seguro, fondos de pensiones y fondos internos.

Asimismo, el Banco ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de jubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida, constituyendo las correspondientes provisiones para cubrir el coste de los compromisos adquiridos por este concepto, que incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el tiempo que dure la prejubilación.

Adicionalmente, mantiene compromisos por gastos médicos y beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos.

Estos compromisos se cuantifican en base a estudios actuariales, quedando su importe registrado en el epígrafe "Provisiones - Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" y determinando su importe como la diferencia, en la fecha a la que se refieran los estados financieros, entre el valor actual de los compromisos por prestación definida y el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de los compromisos adquiridos (ver Nota 21).

El coste por el servicio del empleado en el ejercicio se registra con cargo a la cuenta "Gastos de administración – Gastos de personal - Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 39.1).

Los ingresos y gastos por intereses asociados a los compromisos se registran con cargo a los epígrafes "Ingresos por intereses" o en su caso "Gastos por intereses" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 33).

El coste de servicios pasados originado por los cambios en los compromisos y las prejubilaciones del ejercicio se reconocen con cargo al epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" de las cuentas de pérdidas y ganancias (ver Nota 41).

Otras retribuciones a largo plazo

Además de los compromisos anteriores, el Banco mantiene compromisos por premios de antigüedad, consistentes principalmente en la entrega de una cuantía establecida o en la entrega de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que se liquidarán cuando los empleados cumplan un determinado número de años de prestación de servicios efectivos. En este epígrafe se incluyen también los compromisos adquiridos por la rescisión de los contratos laborales según el procedimiento de despido colectivo llevado a cabo en BBVA, S.A en el 2021

Para su determinación, los compromisos se cuantifican en base a estudios actuariales y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones- Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" del balance (ver Nota 21).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de las diferencias

Los valores actuales de estos compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de los empleados en activo, el método de valoración de la "unidad de crédito proyectada"; que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada una de estas unidades de forma separada.

Al establecer las hipótesis actuariales se tiene en cuenta que:

- Sean insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Sean compatibles entre sí y reflejen adecuadamente las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, incrementos previsibles de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos, etc. Los niveles futuros de sueldos y prestaciones se basen en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros para el ejercicio en el que las obligaciones deberán atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar los flujos se determina tomando como referencia los tipos de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros correspondientes a emisiones de bonos u obligaciones de alta calidad.

El Banco registra las diferencias actuariales con origen en los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad y otros conceptos asimilados, en el capítulo "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen tales diferencias (ver Nota 41). Las diferencias actuariales con origen en los compromisos de pensiones y gastos médicos se reconocen directamente con cargo al epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas" del patrimonio neto (ver Nota 27).

2.10 Transacciones con pagos basados en acciones

Las remuneraciones al personal basadas en acciones, siempre y cuando se materialicen en la entrega de este tipo de instrumentos una vez terminado un ejercicio específico de servicios, se reconocen, como un gasto por servicios, a medida que los empleados los presten, con contrapartida en el epígrafe "Fondos propios – Otros elementos de patrimonio neto" en el balance. Estos servicios se valoran a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad; en cuyo caso se valoran por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto comprometidos, teniendo en cuenta la fecha en que se asumieron los compromisos y los plazos y otras condiciones contemplados en los compromisos.

Cuando entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración se establezcan condiciones que se puedan considerar de mercado, su evolución no se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que la misma ya se tuvo en consideración en el cálculo del valor razonable inicial de los instrumentos de patrimonio. Las variables que no se consideran de mercado no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable inicial de los instrumentos, pero se consideran a efectos de determinar el número de instrumentos a entregar, reconociéndose este efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias y en el correspondiente aumento del patrimonio neto.

2.11 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se reconocen contablemente cuando el Banco acuerda rescisiones de los contratos laborales que mantienen con sus empleados o desde el momento en que registran los costes por una reestructuración que suponga el pago de indemnizaciones por rescisión de los contratos con sus empleados. Esto sucede cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución. El procedimiento de despido colectivo llevado a cabo en BBVA, S.A en el 2021 cumple con dichas condiciones.

2.12 Acciones propias

El valor de los instrumentos de patrimonio neto - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidos por el mismo que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio - se registra, minorando el patrimonio neto, en el epígrafe "Fondos propios - Acciones propias" del balance (ver Nota 26).

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda en el epígrafe "Fondos propios - Otras reservas" del balance (ver Nota 25).

En caso de que exista una obligación contractual de adquisición de acciones propias se registra un pasivo financiero por el valor actual del importe comprometido (en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros") y el correspondiente cargo en el patrimonio neto (en el epígrafe "Fondos propios - Otras Reservas") (ver Notas 20.5 y 25).

2.13 Operaciones en moneda extranjera

La moneda de presentación de los estados financieros del Banco es el euro, por ello, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran expresados en "moneda extranjera".

Activos, pasivos y derivados

Las partidas monetarias en moneda extranjera, incluyendo los de las sucursales en el extranjero, se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios del mercado de divisas de contado europeo al cierre de cada ejercicio.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se han convertido al tipo de cambio de su fecha de adquisición, y las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera al euro se registran, en el capítulo "Diferencias de cambio, neto" de las cuentas de pérdidas y ganancias, con la excepción de aquellas diferencias surgidas en las partidas no monetarias valoradas por su valor razonable contra patrimonio que se ajustan con contrapartida en el patrimonio neto (epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global") (ver Nota 27).

El desglose de los principales saldos de los balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, se muestran en el Anexo VIII.

Posiciones estructurales de cambio

Como política general, las inversiones del Banco en sociedades dependientes extranjeras son financiadas en euros, gestionando mediante derivados el riesgo abierto en divisas. En el caso de los fondos de dotación a las sucursales en el extranjero, son financiados en la misma divisa de la inversión.

2.14 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

- Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

  Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. En el caso particular de los bonos indexados a la inflación, los ingresos por intereses recogen también el efecto de la inflación real incurrida en el periodo

  El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios, con independencia de la cartera en la que se clasifiquen los activos financieros que los generan:

  a. Los intereses vencidos con anterioridad a la fecha del reconocimiento inicial y pendientes de cobro formarán parte del importe en libros del instrumento de deuda.

  b. Los intereses devengados con posterioridad al reconocimiento inicial de un instrumento de deuda se incorporarán, hasta su cobro, al importe en libros bruto del instrumento.

  Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos (fundamentalmente, las comisiones de apertura y estudio) son periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe se deducen los costes de transacción identificados como directamente atribuibles en la formalización de las operaciones. Estas comisiones forman parte del tipo efectivo de los préstamos.

  Cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado, se registra un ingreso por intereses aplicando sobre el valor en libros del activo el tipo de interés utilizado para descontar los flujos de caja que se estiman recuperar.

- Ingresos por dividendos percibidos:

  El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los dividendos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios, con independencia de la cartera en la que se clasifiquen los activos financieros que los generan:

  a. Los dividendos cuyo derecho al cobro haya sido declarado con anterioridad al reconocimiento inicial y pendientes de cobro no formarán parte del importe en libros del instrumento de patrimonio neto ni se reconocerán como ingresos. Estos dividendos se registrarán como activos financieros separados del instrumento de patrimonio neto.

b. Con posteridad al reconocimiento inicial, los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se declare el derecho a recibir el pago. Si la distribución corresponde a resultados generados por el emisor con anterioridad a la fecha de reconocimiento inicial, los dividendos no se reconocerán como ingresos sino que, al representar una recuperación de parte de la inversión, minorarán el importe en libros del instrumento. Entre otros supuestos, se entenderá que la fecha de generación es anterior al reconocimiento inicial cuando los importes distribuidos por el emisor desde el reconocimiento inicial superen sus beneficios durante el mismo período.

– Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

a. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.

b. Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.

c. Los que responden a un acto singular, se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

– Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

– Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

2.15 Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros

Dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios no financieros (ver Nota 38).

2.16 Arrendamientos

El modelo de contabilidad para el arrendatario requiere que se reconozcan los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado que se registra en los epígrafes ''Activo tangible – Inmovilizado material'' y "Activo tangible – Inversiones inmobiliarias" del balance (ver Nota 15), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registra en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance (ver Nota 20.5). La norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar en los casos de contratos a corto plazo y aquellos cuyo activo subyacente sea de bajo valor. BBVA decidió aplicar ambas excepciones.

A la fecha de inicio del arrendamiento, el pasivo por arrendamiento representa el valor actual de todos los pagos por arrendamiento pendientes de pago. Los pasivos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial a coste amortizado, determinándose éste de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo".

Los derechos de uso se registran inicialmente a coste. Este coste incluye el importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago que se realiza en la fecha de inicio o antes de la misma menos cualquier incentivo recibido, todos los gastos iniciales directos incurridos así como una estimación de los gastos a incurrir por el arrendatario por desmantelamiento o rehabilitación. Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su reconocimiento inicial a coste menos:

– La amortización acumulada y el deterioro acumulado; y

– Cualquier revaloración del pasivo por arrendamiento correspondiente.

Los gastos por intereses de pasivos por arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Gastos por intereses" (ver Nota 33). Los pagos variables no incluidos en la valoración inicial del pasivo por arrendamiento se registran en el epígrafe " Gastos de administración – Otros gastos de administración" (ver Nota 39).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 40).

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el balance, los pagos relacionados con los arrendamientos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, durante el periodo de duración de contrato o de forma lineal o de otra forma que mejor represente la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" (ver Nota 38).

Los ingresos de subarrendamiento y arrendamiento operativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" (ver Nota 38).

El modelo de contabilidad para el arrendador requiere que, desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifiquen como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros; por lo que se incluye en el capítulo "Activos financieros a coste amortizado" del balance (ver Nota 12).

En los arrendamientos operativos, si las entidades actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" del balance (ver Nota 15). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, de forma lineal, en los epígrafes "Otros ingresos de explotación" y "Otros gastos de explotación", respectivamente (ver Nota 38).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento posterior, los resultados generados por la venta, por la parte efectivamente transferida, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la misma.

2.17 Sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Ninguna de las monedas funcionales de las sucursales radicadas en el extranjero corresponde a economías consideradas altamente inflacionarias según los criterios establecidos al respecto por la Circular 4/2017. Consecuentemente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 no ha sido preciso ajustar los estados financieros de ninguna sucursal para corregirlos de los efectos de la inflación.

2.18 Estados de ingresos y gastos reconocidos

Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias y el "Otro resultado global acumulado" (ver Nota 27); que se registran directamente en el patrimonio neto. "Otro resultado global" incluye las variaciones que se han producido en el ejercicio en "Otro resultado global acumulado", detallado por conceptos.

La suma de las variaciones registradas en el capítulo "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto y del resultado del ejercicio representa el "Resultado global total del ejercicio".

2.19 Estados totales de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores, si los hubiera.

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Otro resultado global acumulado" (ver Nota 27), se incluyen en el patrimonio neto del Banco, netas de su efecto fiscal; que se registra como un activo o pasivo fiscal diferido, según sea el caso.

2.20 Estados de flujos de efectivo

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado del Banco, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que han sido o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como componentes de efectivo o equivalentes, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en caja y los depósitos en bancos centrales.

En la elaboración de los estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes.

- Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación.

- Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Banco que no forman parte de las actividades de explotación.

3. Sistema de retribución a los accionistas

Retribución al accionista durante el ejercicio 2021

Repartos en efectivo

BBVA comunicó el 29 de enero de 2021 mediante Información Privilegiada su intención de regresar en 2021 a su política de retribución al accionista, comunicada mediante hecho relevante número 247679 el 1 de febrero de 2017, siempre y cuando la recomendación BCE/2020/62 fuese revocada y no existiese ninguna restricción ni limitación adicional.

La Junta General de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2021 aprobó, en el punto tercero de su orden del día, un reparto en efectivo con cargo a la cuenta de prima de emisión de BBVA por importe de 0,059 euros brutos por cada acción en circulación del Banco con derecho a participar en dicho reparto, todo ello de acuerdo con la recomendación número BCE/2020/62 sobre pagos de dividendos durante la pandemia COVID-19, el cual fue abonado el 29 de abril de 2021. La cantidad total abonada ascendió a 393 millones de euros y figura registrada en el epígrafe "Patrimonio neto – Fondos propios- Prima de emisión" del balance a 31 de diciembre de 2021 (ver Nota 24).

El 23 de julio de 2021, el Banco Central Europeo hizo pública la aprobación de la recomendación BCE/2021/31 que derogaba la recomendación BCE/2020/62 con efectos a partir del 30 de septiembre de 2021, por la cual el BCE indicaba que valoraría los planes de capital, de distribución de dividendos y recompra de acciones de cada entidad en el contexto de su proceso supervisor ordinario, eliminando el resto de restricciones en materia de dividendos y de programas de recompra contenidos en la recomendación BCE/2020/62.

En línea con lo anterior, BBVA comunicó mediante Información Privilegiada de 30 de septiembre de 2021 que el Consejo de Administración de BBVA había acordado la distribución en efectivo de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2021, por importe de 0,08 euros brutos (0,0648 euros tras las retenciones correspondientes) en efectivo por cada una de las acciones en circulación. La cantidad total abonada a los accionistas el 12 de octubre de 2021 ascendió a 533 millones de euros y figura registrada en el epígrafe "Patrimonio neto – Fondos propios- Dividendos a cuenta" del balance a 31 de diciembre de 2021.

Modificación política retribución al accionista

El Consejo de Administración de BBVA anunció mediante Información Privilegiada de fecha 18 de noviembre de 2021, la modificación de la política de retribución al accionista del Grupo, que fue comunicada mediante Información Relevante el 1 de febrero de 2017 anunciada mediante hecho relevante número 247679 estableciendo como política la de repartir anualmente entre el 40% y el 50% del beneficio ordinario consolidado de cada ejercicio (excluyendo los importes y las partidas de naturaleza extraordinaria incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada), frente a la política previa que establecía un reparto entre el 35% y el 40%.

Esta política se implementa mediante la distribución de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio (que se abonará previsiblemente en el mes de octubre de cada ejercicio) y un dividendo complementario (que se abonará una vez finalizado el ejercicio y aprobada la aplicación del resultado, previsiblemente en el mes de abril de cada ejercicio), pudiendo combinarse los repartos en efectivo con las recompras de acciones (la ejecución del programa marco de recompra de acciones descrito a continuación tiene la consideración de remuneración extraordinaria al accionista y por lo tanto no se encuentra incluida en el ámbito de la política), todo ello sujeto a las autorizaciones y aprobaciones correspondientes que sean de aplicación en cada momento.

Retribución al accionista durante el ejercicio 2022

Repartos en efectivo

A lo largo del ejercicio 2022, la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración de BBVA aprobaron el pago de las siguientes cantidades en efectivo:

- La Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2022 aprobó, en el punto segundo de su orden del día, un reparto en efectivo con cargo a la cuenta de reservas voluntarias de BBVA como retribución adicional al accionista del ejercicio 2021, por importe de 0,23 euros brutos (0,1863 euros tras las retenciones correspondientes) por cada acción en circulación del Banco con derecho a participar en dicho reparto, el cual fue abonado el 8 de abril de 2022. La cantidad total abonada ascendió a 1.467 millones de euros.

- BBVA comunicó mediante Información Privilegiada de 29 de septiembre de 2022 que el Consejo de Administración de BBVA había acordado el pago de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2022, por importe de 0,12 euros brutos (0,0972 euros tras las retenciones correspondientes) en efectivo por cada una de las acciones en circulación. La cantidad total abonada a los accionistas el 11 de octubre de 2022 ascendió a 724 millones de euros y figura registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto - Fondos Propios – Dividendos a cuenta" del balance a 31 de diciembre de 2022.

El estado contable previsional, formulado de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del importe acordado referido anteriormente por el Consejo de Administración de BBVA el 28 de septiembre de 2022 fue el siguiente:

Cantidad disponible para reparto de dividendos a cuenta según estado previsional (Millones de euros)

	31 agosto 2022
Beneficio de BBVA, S.A., después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	2.828
Cantidad máxima posible distribución	**2.828**
Cantidad de dividendo a cuenta propuesto	**724**
Saldo líquido en BBVA, S.A. disponible a la fecha	**46.768**

Otra retribución al accionista

El 1 de febrero de 2023 se anunció que estaba previsto proponer a los órganos sociales correspondientes un reparto en efectivo por importe de 0,31 euros brutos por acción en abril como dividendo complementario del ejercicio 2022 y la ejecución de un programa de recompra de acciones de BBVA por importe de 422 millones de euros, sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes y a la comunicación de los términos y condiciones concretos del programa antes del inicio de su ejecución.

Programa de recompra de acciones

El 26 de octubre de 2021, BBVA recibió la preceptiva autorización por parte del Banco Central Europeo (en adelante, "BCE") para la recompra de hasta el 10% de su capital social por un importe máximo de 3.500 millones de euros, en una o varias veces y durante un plazo máximo de 12 meses (la "Autorización").

Una vez recibida la Autorización, y en uso de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 16 de marzo de 2018, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión celebrada el 28 de octubre de 2021, acordó llevar a cabo un programa marco de recompra de acciones propias conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y en el Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, ejecutándose en varios tramos, por un importe máximo de hasta 3.500 millones de euros, con el propósito de reducir el capital social de BBVA (el "Programa Marco"), sin perjuicio de la posibilidad de suspender o finalizar anticipadamente el Programa Marco si concurrieran circunstancias que así lo aconsejaran, así como llevar a cabo un primer programa de recompra dentro del ámbito del Programa Marco (el "Primer Tramo") con el propósito de reducir el capital social de BBVA, lo cual fue comunicado mediante Información Privilegiada el 29 de octubre de 2021.

El 19 de noviembre de 2021, BBVA comunicó mediante Información Privilegiada que el Primer Tramo se ejecutaría a partir del 22 de noviembre de 2021 de manera externa a través de J.P. Morgan AG como gestor principal y tendría un importe máximo de 1.500 millones de euros, con un número máximo de acciones a adquirir de 637.770.016 acciones propias, representativas, aproximadamente, del 9,6% del capital social de BBVA. Mediante Otra Información Relevante de fecha 3 de marzo de 2022, BBVA comunicó la finalización de la ejecución del Primer Tramo al haberse alcanzado el importe monetario máximo de 1.500 millones de euros, habiéndose adquirido 281.218.710 acciones propias representativas, aproximadamente, del 4,22% del capital social de BBVA a esa fecha. El 15 de junio de 2022, BBVA comunicó la ejecución parcial del acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022, mediante la reducción del capital social de BBVA en un importe nominal de 137.797.167,90 euros, y la consiguiente amortización con cargo a las reservas de libre disposición de las 281.218.710 acciones propias de 0,49 euros de valor nominal cada una, adquiridas derivativamente por el Banco en ejecución del Primer Tramo y que estaban mantenidas en autocartera (ver Notas 23, 24 y 26)

El 3 de febrero de 2022, BBVA comunicó mediante Información Privilegiada que su Consejo de Administración había acordado, dentro del ámbito del Programa Marco, llevar a cabo un segundo programa de recompra de acciones propias (el "Segundo Tramo") con el propósito de reducir el capital social de BBVA, por un importe máximo de 2.000 millones de euros y un número máximo de acciones a adquirir igual al resultado de restar a 637.770.016 acciones propias (9,6% del capital social de BBVA a esa fecha) el número de acciones propias finalmente adquiridas en ejecución del Primer Tramo.

Como continuación de la anterior comunicación, el 16 de marzo de 2022 BBVA informó mediante Información Privilegiada de que había acordado ejecutar el Segundo Tramo: (i) mediante la ejecución de un primer segmento por importe de hasta 1.000 millones de euros y con un número máximo de acciones a adquirir de 356.551.306 acciones (el "Primer Segmento"), de manera externa a través de Goldman Sachs International como gestor principal, quien ejecutaría las operaciones de compra a través del *broker* Kepler Cheuvreux, S.A.; y (ii) una vez finalizada la ejecución del Primer Segmento, mediante la ejecución de un segundo segmento que completase el Programa Marco (el "Segundo Segmento").

Mediante Otra Información Relevante de fecha 16 de mayo de 2022, BBVA comunicó la finalización de la ejecución del Primer Segmento al haberse alcanzado el importe monetario máximo de 1.000 millones de euros, habiéndose adquirido 206.554.498 acciones representativas, aproximadamente, del 3,1% del capital social de BBVA en dicha fecha.

Asimismo, el 28 de junio de 2022, BBVA comunicó mediante Información Privilegiada que había acordado completar el Programa Marco mediante la ejecución del Segundo Segmento, por un importe máximo de 1.000 millones de euros y un número máximo de acciones propias a adquirir de 149.996.808. La ejecución del Segundo Segmento se lleva a cabo a través de *Citigroup Global Markets Europe AG* como gestor principal, tal y como informó BBVA mediante Información Privilegiada de fecha 29 de junio de 2022. Mediante Otra Información Relevante de fecha 19 de agosto de 2022, BBVA comunicó la finalización de la ejecución del Segundo Segmento al haberse alcanzado el número máximo de 149.996.808 acciones propias, representativas, aproximadamente, del 2,3% del capital social de BBVA en dicha fecha (por un importe aproximado de 660 millones de euros). El 30 de septiembre de 2022, BBVA comunicó, mediante Otra Información Relevante, la ejecución parcial adicional del acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022, mediante la reducción del capital social de BBVA en un importe nominal de 174.710.139,94 euros, y la consiguiente amortización con cargo a las reservas de libre disposición de las 356.551.306 acciones propias de 0,49 euros de valor nominal cada una, adquiridas derivativamente por el Banco en ejecución del Primer Segmento y del Segundo Segmento del Programa Marco de recompra de acciones y que estaban mantenidas en autocartera (ver notas 23, 24 y 26)

Propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022

A continuación, se muestra la distribución de los resultados del Banco del ejercicio 2022, que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas:

Distribución de resultados (Millones de euros)	
	2022
Resultado del ejercicio	**4.816**
Distribución	
Dividendos a cuenta	724
Dividendo complementario	1.869
Reservas / Ganancias acumuladas	2.223

4. Beneficio por acción

El beneficio por acción, básico y diluido, se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la NIC 33 "Ganancias por acción". Para más información ver Glosario.

El cálculo del beneficio por acción se detalla a continuación:

Cálculo del beneficio atribuido básico y diluido por acción		
	2022	**2021**
Numerador del beneficio por acción (millones de euros)		
Atribuible a los propietarios de la dominante	6.420	4.653
Ajuste: Remuneración de los instrumentos de Capital de Nivel 1 Adicional [1]	(313)	(359)
Atribuible a los propietarios de la dominante (millones de euros) (A)	**6.107**	**4.293**
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades continuadas, netas de remuneración de los instrumentos de capital de nivel 1 adicional	6.107	4.014
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas, neto de minoritarios (B)	—	280
Denominador del beneficio por acción (millones de acciones)		
Número medio ponderado de acciones en circulación	6.424	6.668
Autocartera Media	(9)	(12)
Programa de Recompra [2]	(225)	(255)
Número ajustado de acciones - beneficio básico por acción (C)	**6.189**	**6.401**
Número ajustado de acciones - beneficio diluido por acción (D)	**6.189**	**6.401**
Beneficio (pérdida) atribuido por acción	**0,99**	**0,67**
Beneficio (pérdida) básico por acción en actividades continuadas (euros por acción) A-B/C	0,99	0,63
Beneficio (pérdida) diluido por acción en actividades continuadas (euros por acción) A-B/D	0,99	0,63
Beneficio (pérdida) básico por acción en actividades interrumpidas (euros por acción) B/C	—	0,04
Beneficio (pérdida) diluido por acción en actividades interrumpidas (euros por acción) B/D	—	0,04

(1) Retribución en el ejercicio de las emisiones de valores perpetuos eventualmente convertibles registrada contra patrimonio (ver Nota 20.4).
(2) El 19 de agosto se comunicó la finalización de la ejecución del programa. Para el cálculo del beneficio atribuido por acción, en el ejercicio 2022 se incluye el promedio de acciones, teniendo en cuenta las dos amortizaciones realizadas en el ejercicio 2022. En el ejercicio 2021, se incluyen 112 millones de acciones adquiridas, dentro del programa de recompra de acciones, y la estimación del número de acciones pendientes de recompra a 31 de diciembre de 2021 del primer tramo (ver Nota 3).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados. Por esta razón el beneficio básico y el diluido coinciden para los ejercicios finalizados en dichas fechas.

5. Gestión de riesgos

5.1 Factores de riesgo

BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que le permiten realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos.

Los procesos de identificación de riesgos son prospectivos para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio, cercanas a la realidad de las diferentes áreas geográficas, como de las áreas corporativas y la Alta Dirección.

Los riesgos son capturados y medidos de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y *stress testing* y considera los controles a los que los riesgos son sometidos.

Como parte de este proceso, se realiza una proyección a futuro de las variables del Marco de Apetito de Riesgo (RAF, por sus siglas en inglés) en escenarios de *stress*, con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos, en cuyo caso se adoptan las medidas de acción oportunas para hacer que dichas variables se mantengan dentro del perfil de riesgos objetivo.

En este contexto, existen una serie de riesgos emergentes que podrían afectar a la evolución del negocio del Banco. Estos riesgos se encuentran recogidos en los siguientes bloques:

- **Riesgos macroeconómicos y geopolíticos**

El Grupo es vulnerable al deterioro de las condiciones económicas o a la modificación del entorno institucional de los países en los que opera, especialmente de España, México y Turquía. Adicionalmente, el Grupo está expuesto a deuda soberana, en especial en estas áreas geográficas. Por otra parte, el Grupo ha incrementado recientemente su participación en Türkiye Garanti Bankası A.Ş. (Garanti BBVA) en un 36,12% adicional (hasta el 85,97%) como consecuencia de la oferta pública de adquisición voluntaria de las acciones de Garanti BBVA anunciada por BBVA en noviembre de 2021.

Además de los importantes retos macroeconómicos suscitados por la pandemia de COVID-19, actualmente la economía mundial se está enfrentando a varios desafíos excepcionales. La invasión de Ucrania por Rusia, el mayor ataque militar contra un estado europeo desde la Segunda Guerra Mundial, ha ocasionado perturbaciones, inestabilidad y volatilidad significativas en los mercados mundiales, así como un aumento de la inflación (incluso contribuyendo a nuevos aumentos en los precios del petróleo, del gas y otras materias primas y perturbando aún más las cadenas de suministro), y un menor crecimiento económico. La Unión Europea, Estados Unidos y otros gobiernos han impuesto sanciones y controles de exportación significativos contra Rusia y los intereses rusos y no se descartan sanciones y controles adicionales. El conflicto representa un significativo choque de oferta sobre la economía mundial, que ha reforzado la tendencia de moderación del crecimiento y añadido a las presiones inflacionistas, principalmente en los países europeos, debido a sus relativamente significativos lazos económicos con Ucrania y Rusia. Los efectos económicos se están dando principalmente a través del mayor precio de las materias primas, principalmente de las energéticas, pese a la moderación observada en los últimos meses de 2022.

Si bien la exposición directa del Grupo a Ucrania y Rusia es limitada, la guerra podría afectar de forma adversa al negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo. Los riesgos geopolíticos y económicos también se han intensificado en los últimos tiempos como resultado de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el Brexit, el auge del populismo, entre otros. El incremento de las tensiones podría dar lugar, entre otras cosas, a una desglobalización de la economía mundial, al aumento del proteccionismo, a una disminución general del comercio internacional de bienes y servicios y a una reducción de la integración de los mercados financieros. Cualquiera de estos factores podría afectar de forma sustancial y desfavorable a los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo.

Asimismo, la economía mundial podría resultar vulnerable a otros factores como la agresiva subida de los tipos de interés por parte de los bancos centrales debido a las crecientes y generalizadas presiones inflacionistas, que podría provocar una significativa ralentización del crecimiento - e, incluso, una fuerte recesión económica - así como crisis financieras. Los bancos centrales de muchas economías desarrolladas y emergentes han subido significativamente los tipos de interés de política monetaria en el último año, y lo más probable es que esta tendencia de endurecimiento de las condiciones monetarias continúe en muchas de las economías. La Reserva Federal de Estados Unidos (FED) y el Banco Central Europeo han aumentado los tipos de interés oficiales respectivamente en 425 y 250 puntos básicos a lo largo de 2022 y se espera que se anuncien ajustes adicionales en los próximos meses (como la subida de los 0,25 puntos básicos de la FED y de 0,5 puntos básicos del BCE, anunciados el 1 de febrero y el 2 de febrero de 2023, respectivamente), llevándolos hasta cerca de 5,0% en el primer caso y 3,75% en el caso de los tipos de interés de las operaciones de refinanciación en el caso de la zona euro. Los resultados de las operaciones del Grupo se han visto afectados por los aumentos en los tipos de interés adoptados por los bancos centrales en un intento de controlar la inflación, contribuyendo al aumento en los costes de financiación. Además, los aumentos en los tipos de interés podrían afectar negativamente al Grupo al reducir la demanda de crédito, limitando su capacidad de generación de crédito para sus clientes y provocando un aumento en la tasa de incumplimiento de sus contrapartes.

Otro riesgo es una acusada desaceleración del crecimiento del PIB provocada por una ralentización de la economía china debido a las disrupciones generadas por las infecciones de coronavirus tras la flexibilización de sus políticas para el COVID-19 u otros factores, como los desequilibrios en los mercados inmobiliarios.

El Grupo soporta, entre otros, los siguientes riesgos generales con respecto al entorno económico e institucional en el que opera: un deterioro de la actividad económica, e incluso escenarios de recesión, en los países en que opera; presiones inflacionistas más persistentes, que podrían desencadenar un endurecimiento más severo de las condiciones monetarias; estanflación por crisis de suministros más intensas o prolongadas; variaciones de los tipos de cambio; una evolución desfavorable del mercado inmobiliario; unos precios del petróleo y del gas muy altos, que podrían repercutir de forma negativa en los niveles de renta disponible en zonas que son importadoras netas, como España o Turquía, a las que el Grupo está especialmente expuesto; la modificación del entorno institucional de los países en los que opera el Grupo, que podría dar lugar a caídas repentinas y pronunciadas del PIB y/o cambios en la política regulatoria o gubernamental, incluso en materia de controles de cambio y restricciones al reparto de dividendos o la imposición de nuevos impuestos o cargas; un crecimiento de la deuda pública o del déficit exterior, que podría propiciar la revisión a la baja de las calificaciones crediticias de la deuda soberana e incluso un posible impago o reestructuración de dicha deuda; y episodios de volatilidad en los mercados, que podrían ocasionar al Grupo pérdidas significativas.

Cualquiera de estos factores podría tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo.

- **Riesgos asociados a las condiciones políticas, económicas y sociales en Turquía**

En mayo de 2022, el Grupo aumentó su participación accionarial en Garanti BBVA (Turquía) del 49,85% al 85,97% tras el cierre de una oferta pública de adquisición de carácter voluntario (ver Nota 3).

Ocasionalmente, Turquía ha experimentado condiciones políticas, económicas y sociales volátiles. A la fecha de formulación de estos Estados Financieros consolidados, Turquía hace frente a una crisis económica caracterizada por: una fuerte depreciación de la lira turca; una elevada inflación (el Instituto de Estadística de Turquía, TUIK, estableció la tasa de inflación desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 en el 64,3%, véanse los impactos de la aplicación de la NIC 29 en la Nota 2.2.19 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio 2022); un notable aumento del déficit comercial; el agotamiento de las reservas de divisas del banco central; y un coste creciente de la financiación externa. La persistencia de estas condiciones económicas desfavorables en Turquía, tales como una inflación elevada y la devaluación de la lira turca, podrían resultar en un potencial deterioro en el poder adquisitivo y la solvencia de nuestros clientes (tanto particulares como empresas).

Además, ciertos factores geopolíticos y políticos internos, señalados en este apartado, junto con la persistencia de los conflictos regionales (como en Siria, Armenia/Azerbaiyán) pueden ejercer una presión adicional sobre la economía turca.

No es posible garantizar que estos u otros factores no tendrán un impacto en Turquía y que no causarán un mayor deterioro de la economía turca, lo que podría tener un efecto material adverso en el sector bancario turco y en la situación financiera y los resultados del Grupo en Turquía.

- **Los riesgos asociados a pandemias como la del COVID-19.**

La pandemia de COVID-19 (coronavirus) ha afectado la economía mundial y la actividad económica y las condiciones en los países en los que el Grupo opera. Entre otros desafíos, estos países se han enfrentado a ciertas disrupciones en el suministro e incremento de presiones inflacionarias, mientras que la deuda pública ha aumentado significativamente debido a las medidas de apoyo y gasto implementadas por las autoridades. Por otro lado, se observó un mayor deterioro en las carteras de préstamos a empresas y particulares, que se ha visto ralentizado por las medidas de apoyo gubernamentales y sectoriales, incluyendo moratorias bancarias, crédito con garantía pública y ayudas directas. A raíz del brote de la pandemia de COVID-19, el Grupo experimentó un declive en su actividad. Por ejemplo, la concesión de nuevos préstamos a personas físicas disminuyó durante los confinamientos. Asimismo, en varios países, incluida España, el Grupo cerró un número significativo de sus sucursales y redujo los horarios de atención al público, lo que obligó a los equipos de servicios centrales a trabajar de forma remota. Asimismo, el Grupo se ha visto afectado por las medidas o recomendaciones específicas adoptadas por las autoridades regulatorias del sector bancario, tales como variaciones en los tipos de interés de referencia, la modificación de los requisitos prudenciales, la suspensión temporal del pago de dividendos, la modificación de las medidas de moratorias y la concesión de préstamos a empresas y autónomos con garantía pública, la adopción de nuevas medidas o la modificación o terminación de las ya existentes, así como cualquier cambio en los programas de compra de activos financieros del Banco Central Europeo.

Por otra parte, pandemias como la del COVID-19 podrían afectar adversamente al negocio y las operaciones de terceros que prestan servicios críticos al Grupo y, en particular, la mayor demanda y/o menor disponibilidad de ciertos recursos, agravada por cuellos de botella continuos en el suministro, podrían suponer en algunos casos una mayor dificultad para el Grupo para mantener los niveles de servicio requeridos.

Asimismo pandemias como la del COVID-19 pueden intensificar otros riesgos señalados en esta sección, incluyendo, sin carácter limitativo, los riesgos asociados a la calidad crediticia de los prestatarios y contrapartes del Grupo, o sus garantías, la retirada de la financiación del BCE, la exposición del Grupo a la deuda soberana y las revisiones a la baja de las calificaciones crediticias, la capacidad del Grupo de cumplir sus requisitos regulatorios, incluido el requisito *Minimum Requirement for Own Funds and Eligible Liabilities* (en adelante, "MREL") y otros requisitos de capital, y el deterioro de las condiciones económicas o los cambios en el entorno institucional.

- **Riesgos regulatorios y reputacionales**

Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio complejo y cambiante, por parte de gobiernos y reguladores. La actividad normativa y regulatoria de los últimos años ha afectado a múltiples ámbitos, incluyendo cambios en las normas contables; una estricta regulación de capital, liquidez y retribuciones; gravámenes bancarios (como el nuevo impuesto a la banca aprobado recientemente en España, ver Nota 19.6) e impuestos sobre transacciones financieras; normativa hipotecaria, sobre productos bancarios, y sobre consumidores y usuarios; medidas de recuperación y resolución; pruebas de estrés; prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo; abuso de mercado; conducta en los mercados financieros; anticorrupción; y requisitos sobre la publicación periódica de información. Gobiernos, autoridades regulatorias y otras instituciones realizan continuamente propuestas para reforzar la resistencia de las entidades financieras ante futuras crisis. Además, cada vez se presta una mayor atención a la capacidad de los bancos para gestionar los riesgos financieros relacionados con el clima. Cualquier cambio en el negocio del Grupo que sea necesario para dar cumplimiento a la normativa particular vigente en cada momento, en especial en España, México o Turquía, podría conllevar una pérdida de ingresos considerable, limitar la capacidad del Grupo para buscar oportunidades de negocio, afectar a la valoración de sus activos, obligar al Grupo a aumentar sus precios y, por tanto, reducir la demanda de sus productos, imponer costes adicionales al Grupo o afectar negativamente de cualquier otra forma a su negocio, situación financiera y resultados de explotación.

El sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de reguladores, gobiernos y la propia sociedad. En el curso de la actividad pueden generarse situaciones que causen daños relevantes a la reputación del Grupo y que pueden afectar al normal desarrollo de sus negocios.

- **Riesgos de negocio, operacionales y legales**

Nuevas tecnologías y formas de relación con los clientes: El desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información suponen importantes retos para las entidades financieras, que conllevan amenazas (nuevos competidores, desintermediación, etc.) y también oportunidades (nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución, etc.). En este sentido, la transformación digital es una prioridad para el Grupo, que tiene entre sus objetivos liderar la banca digital del futuro.

Riesgos tecnológicos y fallos de seguridad: Las entidades financieras se ven expuestas a nuevas amenazas como pueden ser ciberataques, robo de bases de datos internas y de clientes, fraudes en sistemas de pago, etc. que requieren importantes inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano. El Grupo otorga una gran importancia a la gestión y control activo del riesgo operacional y tecnológico. Cualquier ataque, fallo o deficiencia en los sistemas del Grupo podría, entre otras cosas, dar lugar a la apropiación indebida de fondos de los clientes del Grupo o del propio Grupo y a la divulgación, destrucción o uso no autorizado de información confidencial, así como impedir el normal funcionamiento del Grupo, y menoscabar su capacidad para prestar servicios y llevar a cabo su gestión interna. Además, cualquier ataque, fallo o deficiencia podría resultar en la pérdida de clientes y oportunidades de negocio, daños a los ordenadores y sistemas, la vulneración de la normativa relativa a la protección de datos y/u otra normativa, exposición a litigios, multas, sanciones o intervenciones, pérdida de confianza en las medidas de seguridad del Grupo, daños a su reputación, reembolsos e indemnizaciones y gastos adicionales de cumplimiento normativo y podrían tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo.

En cuanto a los riesgos legales, el sector financiero está expuesto a una creciente presión regulatoria y litigiosidad, de manera que las diversas entidades del Grupo son con frecuencia parte en procedimientos judiciales, individuales o colectivos (incluyendo *class actions*), derivados de la actividad ordinaria de sus negocios, así como arbitrajes. El Grupo también forma parte de otros procedimientos e investigaciones gubernamentales, tales como las llevadas a cabo por las autoridades de defensa de la competencia, en determinados países que, entre otras cosas, han dado lugar en el pasado, y podrían dar lugar en el futuro, a sanciones, así como conducir a la interposición de demandas por parte de clientes y otras personas. Adicionalmente, el marco regulatorio en las jurisdicciones en las que el Grupo opera está evolucionando hacia un enfoque supervisor más centrado en la apertura de expedientes sancionadores mientras que algunos reguladores están centrando su atención en la protección del consumidor y en el riesgo de conducta.

En España y en otras jurisdicciones en las que se encuentra presente el Grupo, las acciones y procedimientos legales y regulatorios contra entidades financieras, impulsados en parte por algunas sentencias dictadas a favor de los consumidores por tribunales nacionales y supranacionales (con respecto a cuestiones como los términos y condiciones de las tarjetas de crédito y los préstamos hipotecarios) han aumentado significativamente en los últimos años y esta tendencia podría mantenerse en el futuro. En este sentido, las acciones y procedimientos legales y regulatorios a los que se enfrentan otras entidades financieras, especialmente si tales acciones o procedimientos resultan en resoluciones favorables para el consumidor, podrían también afectar negativamente al Grupo.

Todo lo anterior puede resultar en un aumento significativo de los costes operacionales y de cumplimiento o incluso en una reducción de los ingresos, y es posible que un resultado adverso en cualesquiera procedimientos (en función de su cuantía, las penas impuestas o los costes procesales o de gestión para el Grupo) dañe la reputación del Grupo, genere un efecto llamada o de otra forma afecte negativamente al Grupo.

Es difícil predecir el resultado de las acciones y procedimientos legales y regulatorios, tanto de aquellos a los que está expuesto el Grupo en la actualidad como de aquellos que puedan surgir en el futuro, incluyendo las acciones y procedimientos relacionados con antiguas filiales del Grupo o con respecto a los cuales el Grupo pueda tener obligaciones de indemnización. Dicho resultado podría ser significativamente adverso para el Grupo. Además, una decisión en cualquier asunto, ya sea contra el Grupo o contra otra entidad financiera que se enfrente a reclamaciones similares a las que se enfrenta el Grupo, podría dar lugar a otras reclamaciones contra el Grupo. Adicionalmente, estas acciones y procedimientos detraen recursos del Grupo, pudiendo ocupar una gran atención por parte de su dirección y empleados.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo contaba con 685 millones de euros en concepto de provisiones por los procedimientos a los que hace frente (recogidos en la línea "Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes" del balance consolidado), de los cuales 524 millones de euros corresponden a contingencias legales y 161 millones de euros a contingencias fiscales. No obstante, la incertidumbre derivada de estos procedimientos (incluidos aquellos respecto de los cuales no se han hecho provisiones, bien porque no sea posible estimarlas o por otras razones) impide garantizar que las posibles pérdidas derivadas de los mismos no excedan, en su caso, los importes que el Grupo tiene actualmente provisionados, pudiendo por lo tanto afectar a los resultados consolidados del Grupo de un periodo concreto.

Como resultado de lo anterior, las acciones y procedimientos legales y regulatorios a los que se enfrenta actualmente el Grupo o por los que pueda verse afectado en el futuro o de cualquier otra forma, individual o conjuntamente, si se resuelven en todo o en parte de forma contraria para el Grupo, podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo.

Las autoridades judiciales españolas están investigando las actividades de la empresa Centro Exclusivo de Negocios y Transacciones, S.L. (Cenyt). Esta investigación incluye la prestación de servicios al Banco. A este respecto, con fecha 29 de julio de 2019, el Banco fue notificado del auto del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, por el que se declara al Banco como parte investigada en las diligencias previas 96/2017 - pieza de investigación número 9 por supuestos hechos que podrían ser constitutivos de los delitos de cohecho, descubrimiento y revelación de secretos y corrupción en los negocios. Con fecha 3 de febrero de 2020, el Banco fue notificado del auto del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, por el que se acordó el levantamiento del secreto de las actuaciones. Determinados directivos y empleados del Grupo, tanto actuales como de una etapa anterior, así como antiguos consejeros también están siendo investigados en relación con este caso. El Banco ha venido colaborando y continúa haciéndolo de manera proactiva con las autoridades judiciales, habiendo compartido con la justicia la documentación relevante obtenida en la investigación interna contratada por la entidad en 2019 para contribuir al esclarecimiento de los hechos. A la fecha de formulación de los Estados Financieros consolidados, no se ha realizado contra el Banco acusación formal por ningún delito.

El citado procedimiento penal se encuentra en la fase de instrucción, por lo que no es posible predecir en este momento su ámbito o duración ni todos sus posibles resultados o implicaciones para el Grupo, incluyendo potenciales multas y daños o perjuicios a la reputación del Grupo.

- **Riesgos de cambio climático**

El cambio climático presenta riesgos tanto a corto como a medio y a largo plazo para el Grupo y sus clientes, y se espera que estos riesgos aumenten con el tiempo. Las actividades del Grupo o las de sus clientes y/o contrapartes podrían verse afectadas negativamente por, entre otros, los siguientes riesgos:

- Riesgos de transición: son aquellos riesgos vinculados con la transición a una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático, y que provienen de cambios en la legislación, el mercado, los consumidores, etc., para mitigar y abordar los requerimientos derivados del cambio climático. Entre los riesgos de transición se encuentran:

    a. Riesgos legales y regulatorios: Los cambios legislativos o regulatorios relacionados con la forma en que los bancos gestionan el riesgo climático o que afectan de otro modo las prácticas bancarias o la divulgación de información relacionada con el clima pueden generar mayores costes y riesgos de cumplimiento, operativos y crediticios. Los clientes y contrapartes del Grupo también pueden enfrentar desafíos similares.

    b. Riesgos tecnológicos: Entre otros, aquellos riesgos derivados de los costes de transición a tecnologías de bajas emisiones o de la no adaptación a las mismas, que pudieran eventualmente mermar la capacidad crediticia de los clientes del Grupo.

    c. Riesgos de mercado: BBVA está expuesto a riesgos de que se incremente de manera considerable el coste de financiación de los clientes con mayor exposición a riesgo de cambio climático de forma que vean afectada su solvencia o calificación crediticia. BBVA también está expuesto a riesgos derivados de cambios en la demanda, cambios en el aprovisionamiento o el coste de la energía, entre otros.

    d. Riesgos reputacionales: La percepción del cambio climático como un riesgo por parte de la sociedad, los accionistas, los clientes, los gobiernos y otras partes interesadas continúa aumentando, abarcando las operaciones y la estrategia del sector financiero. Esto puede dar lugar a un mayor escrutinio de las actividades, políticas, objetivos y la forma en que se divulgan aspectos relacionados con el cambio climático. La reputación del Grupo puede verse perjudicada si sus esfuerzos para reducir los riesgos ambientales y sociales se consideran insuficientes.

- Riesgos físicos: son aquellos que provienen del cambio climático y pueden originarse por mayor frecuencia y severidad de fenómenos meteorológicos extremos o por cambios climatológicos a largo plazo, y que pueden conllevar un daño físico a los activos del Grupo o de sus clientes, la interrupción de sus operaciones, disrupciones en la cadena de suministro o aumento de los gastos necesarios para afrontarlos, impactando así en el valor de los activos o en la solvencia de los clientes.

Cualquiera de estos factores podría tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo.

5.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posible pérdida que asume el banco como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones contractuales que incumben a las contrapartes con las que se relaciona.

Los principios generales que rigen la gestión del riesgo de crédito en BBVA son:

- Los riesgos asumidos deben ajustarse a la estrategia general de riesgos fijada por el Consejo de Administración de BBVA.

- Los riesgos asumidos deben guardar proporcionalidad con el nivel de recursos y de generación de resultados recurrentes de BBVA, priorizando la diversificación de los riesgos y evitando concentraciones relevantes.

- Los riesgos asumidos tienen que estar identificados, medidos y valorados, debiendo existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.

- Todos los riesgos deben de ser gestionados de forma prudente e integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).

- La capacidad de pago del prestatario u obligado al pago para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas a partir de los ingresos procedentes de su negocio o fuente de renta, habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía, es el principal criterio para la concesión de riesgos de crédito.

- Mejorar la salud financiera de nuestros clientes, ayudarles en su toma de decisiones y en la gestión diaria de sus finanzas a partir de un asesoramiento personalizado.

- Ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible, con foco en el cambio climático y en el desarrollo social inclusivo y sostenible.

La gestión del riesgo de crédito en el Banco cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma de decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo.

A nivel Banco: se definen marcos de actuación y normas de conducta homogéneas en el tratamiento del riesgo, en concreto los circuitos, procedimientos, estructura y supervisión.

La función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, que cuenta con un robusto esquema de gobierno que describe los objetivos y funcionamiento de los mismos para el adecuado desarrollo de sus funciones

Medidas de apoyo

Desde el comienzo de la pandemia, el Banco ofreció medidas de apoyo COVID-19 a sus clientes, que han consistido tanto en moratorias de préstamos vigentes, como en nueva financiación con garantía pública. La fecha límite para acogerse a estas medidas ha expirado.

Quedando únicamente vigentes medidas relacionadas con nueva financiación con garantía pública de BBVA en las siguientes:

- El Instituto de Crédito Oficial (en adelante, "ICO") publicó varios programas de ayudas dirigidos al colectivo de autónomos, pequeñas y medianas empresas (en adelante, "pymes") y empresas, mediante los cuales se otorgó una garantía de entre el 60% y 80% (por un plazo de hasta 5 años a la nueva financiación concedida (RDL Mar/2020), RDL Nov/2020, RDL 5/2021 y Código de Buenas Prácticas).

- En marzo de 2022, el Consejo de Ministros modificó el Código de Buenas Prácticas para flexibilizar las condiciones de acceso a las ayudas, dadas las dificultades de clientes que se enfrentaban a aumentos acusados de costes por su especial exposición a las tensiones en los precios de la energía y otras materias primas.

- Como medida adicional del Código de Buenas Prácticas, el Consejo de Ministros aprobó un acuerdo por el que se permite llevar a cabo extensiones de plazo de la financiación ICO concedidas a autónomos y empresas, después del 30 de junio de 2022, tras haber expirado el plazo del Marco Temporal de ayudas de estado aprobado por la Comisión Europea

Adicionalmente, con fecha 23 de noviembre de 2022, se ha publicado el Real Decreto-ley 19/2022, de 22 de noviembre, por el que, se modifica el Código de Buenas Prácticas, se establece un nuevo código de buenas prácticas para aliviar la subida de los tipos de interés en préstamos hipotecarios sobre vivienda habitual, y se adoptan otras medidas estructurales para la mejora del mercado de préstamos. BBVA se ha adherido al nuevo Código de Buenas Prácticas con efectos desde el 1 de enero de 2023.

El saldo de los préstamos existentes para los que se ha concedido una moratoria (separado entre las vigentes al cierre del ejercicio y las finalizadas al cierre del ejercicio) según los criterios de la EBA y para los que se ha concedido financiación con garantía pública otorgadas a nivel de Banco, así como el número de clientes para ambos términos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Importes de moratorias y financiación con garantía pública (Millones de euros)

	Moratorias				Financiación con garantía pública		Total moratorias y garantías	(%) Inversión crediticia
	Vigentes	Finalizadas	Total	Nº clientes	Total	Nº clientes		
Diciembre 2022	—	5.066	5.066	71.365	12.342	159.057	17.408	7,7 %
Diciembre 2021	147	5.607	5.754	79.566	13.168	153.708	18.922	8,8 %

El saldo de los préstamos existentes para los que se ha concedido una moratoria (separado entre las vigentes al cierre del ejercicio y las finalizadas al cierre del ejercicio) según los criterios de la EBA y para los que se ha concedido financiación con garantía pública otorgadas a nivel de Banco por segmento a 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Importes de moratorias y financiación con garantía pública por concepto (Millones de euros)

	Moratorias						Financiación con garantía pública	
	Vigentes		Finalizadas		Total			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
BBVA, S.A.	**—**	**147**	**5.066**	**5.607**	**5.066**	**5.754**	**12.342**	**13.168**
Hogares	—	107	4.660	5.109	4.660	5.215	1.193	1.150
Del que: hipotecas	*—*	*96*	*4.107*	*4.385*	*4.107*	*4.481*	*—*	*—*
PyMEs	—	40	317	347	317	387	8.355	8.524
Entidades no financieras	—	—	77	138	77	138	2.777	3.477
Resto	—	—	11	14	11	14	17	16

Importes de financiación con garantía pública por stages (Millones de euros)

	Stage 1 y 2		*Stage 3*		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
BBVA, S.A.	**11.616**	**12.682**	**726**	**487**	**12.342**	**13.168**
Hogares	1.139	1.127	54	24	1.193	1.150
Del que: hipotecas	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*
PyMEs	7.826	8.203	529	321	8.355	8.524
Entidades no financieras	2.634	3.336	143	142	2.777	3.477
Resto	17	16	—	—	17	16

En España, en el caso de las operaciones morosas con aval ICO, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital deviene en obligado principal de las obligaciones avaladas desde la comunicación al ICO de la ejecución del aval. Esto ocurre también en caso de vencimiento anticipado de la deuda, sin perjuicio de que los pagos se realicen según el calendario inicialmente pactado entre el cliente y la entidad. A partir de ese momento se dará de baja la deuda original con el cliente reconociendo simultáneamente un derecho de crédito frente al Ministerio.

5.2.1 Cálculo de pérdidas esperadas

La Circular 4/2017 requiere cuantificar la pérdida esperada (*"Expected Credit Loss"* o "ECL") de un instrumento financiero de tal manera que refleje una estimación imparcial eliminando cualquier grado de conservadurismo u optimismo, e incluyendo el valor temporal del dinero y la información *forward-looking* (incluyendo una previsión sobre la economía), todo ello en base a la información que esté disponible en un determinado momento y que sea razonable y soportable respecto a las condiciones económicas futuras.

Por lo tanto, el reconocimiento y la valoración de las pérdidas esperadas son altamente complejos e implican la utilización de análisis y estimaciones significativas que incluyen tanto la formulación como la consideración de dichas condiciones económicas futuras en el modelo de pérdidas esperadas.

La modelización del cálculo de las pérdidas esperadas está sometida a un sistema de gobierno que es común para todo el Grupo. Dentro de ese marco común, se han realizado las adaptaciones necesarias para capturar las particularidades de BBVA, S.A. Anualmente se revisa la metodología, supuestos y observaciones utilizados, y tras un proceso de validación y aprobación, el resultado de esta revisión se incorpora a los cálculos de las pérdidas esperadas.

Parámetros de riesgo por grupos homogéneos

Las pérdidas esperadas se pueden estimar tanto de forma individual como de manera colectiva. Respecto a la estimación colectiva, los instrumentos se distribuyen en grupos homogéneos (segmentos) que comparten características de riesgo similares. Siguiendo las directrices establecidas por el Grupo para el desarrollo de modelos bajo la norma aplicable, el Banco ha realizado la agrupación en función de la información disponible, su representatividad o relevancia y el cumplimiento de los requisitos estadísticos necesarios.

Dependiendo del segmento o del parámetro a estimar, los ejes de riesgo a aplicar pueden ser diferentes, y los segmentos reflejan las diferencias en las PD y LGD. Por lo tanto, dentro de cada segmento, la variación en el nivel de riesgo de crédito responde al impacto de las condiciones cambiantes en los factores comunes de las características de riesgo de crédito. También se tiene en cuenta el efecto sobre el riesgo de crédito de los cambios en la información prospectiva, por lo que la modelización macroeconómica para cada segmento se lleva a cabo utilizando algunas de las características de riesgo compartidas.

Los segmentos comparten características de riesgo de crédito de manera que los cambios en el riesgo de crédito de una parte de la cartera no queden ocultos por el desempeño de otras partes de la cartera. En este sentido la metodología desarrollada para el cálculo de pérdidas crediticias señala los ejes de riesgo que han de tenerse en cuenta para la segmentación de la Probabilidad de Incumplimiento (PD), distinguiendo entre carteras mayoristas y minoristas.

Como ejemplo de las variables que se pueden tener en consideración para determinar los modelos finales, se destacan las siguientes:

- PD – Minorista: Vencimiento residual contractual, Puntuación (*score*) del riesgo de crédito, Tipo de producto, Días en incumplimiento, Refinanciado (contrato), Tiempo contractual transcurrido, Plazo hasta vencimiento, Nacionalidad del deudor, Canal de venta, Plazo original, Indicador de actividad de la tarjeta de crédito, porcentaje de uso inicial en tarjetas de crédito (PUI).

- PD – Mayorista: *Rating* (calificación) del riesgo de crédito, Tipo de producto, Nivel de *watch list*, refinanciado (cliente), Plazo hasta vencimiento, Sector industrial, Balance actualizado (S/N), Cancelación, Periodo de gracia.

- LGD – Minorista: Puntuación (*score*) del riesgo de crédito, Segmento, Tipo de producto, Garantizado/ No garantizado, Tipo de garantía, Canal de venta, Nacionalidad, Área de Negocio, Segmento comercial del deudor, Refinanciado (contrato), EAD (esta característica de riesgo podría estar correlacionada con el tiempo contractual transcurrido o el ratio préstamo/valor por lo que, antes de incluirse, debe llevarse a cabo una evaluación para evitar una doble contabilidad), El tiempo que el contrato lleva incumplido (en el caso de exposiciones incumplidas), Ubicación geográfica.

- LGD – Mayorista: *Rating* (calificación) del riesgo de crédito, Ubicación geográfica, Segmento, Tipo de producto, Garantizado/ No garantizado, Tipo de garantía, Área de Negocio, Refinanciado (cliente), Segmento comercial del deudor, El tiempo que la operación lleva incumplida (en el caso de exposiciones incumplidas).

- CCF – Mayorista/minorista, Producto, PUI, Segmento comercial del deudor, Días de retraso, Refinanciaciones, Límite de crédito, Actividad, Tiempo contractual transcurrido.

En BBVA las pérdidas esperadas calculadas se basan en los modelos internos desarrollados para todas las carteras del Grupo, a no ser que los clientes estén sujetos a la estimación individualizada.

La cartera *Low Default Portfolio* (que incluye carteras con alta calidad crediticia como exposiciones con instituciones financieras, deuda soberana o corporativas; así como carteras de pocos clientes con exposiciones muy elevadas por ejemplo *specialized lending* o renta fija) se caracterizan por presentar un número reducido de incumplimientos por lo que las bases históricas del Grupo no contienen información suficientemente representativa para construir modelos de deterioro en base a las mismas. Sin embargo, existen fuentes de información externas que, en función de observaciones más amplias, son capaces de proporcionar los inputs necesarios para desarrollar modelos de pérdidas esperadas. Por ello, en base al rating asignado a estas exposiciones y teniendo en cuenta los inputs obtenidos de dichas fuentes, se desarrollan internamente los cálculos de las pérdidas esperadas, incluida su proyección en función de las perspectivas macroeconómicas.

Estimación individualizada de las pérdidas esperadas

El Banco revisa periódicamente y de forma individualizada la situación y calificación crediticia de sus clientes, con independencia de su clasificación, contando para ello con la información que se considera necesaria. Asimismo, tiene establecidos procedimientos dentro del marco de gestión de riesgos para identificar los factores que pueden conducir a un aumento de riesgo y, en consecuencia, a una mayor necesidad de provisiones.

El modelo de seguimiento establecido por el Grupo consiste en monitorear de forma continua los riesgos a los que está expuesto, lo que garantiza la adecuada clasificación de los mismos en las diferentes categorías de la Norma. El análisis original de las exposiciones se revisa a través de los procedimientos de actualización de las herramientas de calificación (*rating* y *scoring*), que periódicamente revisan la situación financiera de los clientes, influyendo en la clasificación por *stages* de las exposiciones.

Dentro de ese marco de gestión del riesgo de crédito, el Banco cuenta con procedimientos que garantizan la revisión, al menos anual, de todas sus contrapartidas mayoristas a través de los denominados programas financieros, que recogen el posicionamiento actual y propuesto del Banco con el cliente en materia de riesgo de crédito. Esta revisión se basa en un análisis detallado de la situación financiera actualizada del cliente, que se complementa con otra información disponible en relación a las perspectivas individuales sobre la evolución del negocio, tendencias del sector, perspectivas macroeconómicas u otro tipo de datos públicos. Como consecuencia de este análisis se obtiene el *rating* preliminar del cliente que, tras someterse al procedimiento interno, puede ser revisado a la baja si se estima conveniente (por ejemplo, entorno económico general o evolución del sector). Estos factores adicionales a la información que pueda proporcionar el cliente se utilizan para revisar las calificaciones incluso antes de que se realicen las revisiones del plan financiero programadas si las circunstancias así lo aconsejan.

Adicionalmente, el Banco tiene establecidos procedimientos para identificar a los clientes mayoristas en la categoría interna de *watch list*, que se define como aquel riesgo en el que, derivado de un análisis crediticio individualizado, se aprecia un aumento del riesgo de crédito, ya sea por dificultades económicas o financieras o porque haya sufrido, o se estime que vaya a sufrir, situaciones adversas en su entorno, sin cumplir los criterios para su clasificación como riesgo deteriorado. Según este procedimiento, todas las exposiciones de un cliente en *watch list* se consideran en *stage* 2 independientemente de cuando se han originado, si como resultado del análisis se considera que el cliente ha aumentado significativamente su riesgo

Por último, el Banco cuenta con los denominados Comités de *Workout*, tanto locales como corporativos, los cuales analizan no solo la situación y evolución de los clientes significativos en situación de *watch list* o deteriorados, sino también aquellos clientes significativos en los que, sin haber sido calificados todavía en *watch list*, pueden presentar alguna exposición clasificada en *stage* 2 por un motivo cuantitativo (comparación de PD desde la originación). Este análisis se realiza con el fin de decidir si, derivado de esa situación, se deben considerar todas las exposiciones del cliente en la categoría de *watch list*, lo cual implicaría la migración de la totalidad de las operaciones del cliente a *stage* 2 con independencia de la fecha en la que se han originado las mismas.

Con ello, el Banco se asegura de la revisión individualizada de la calidad crediticia de sus contrapartidas mayoristas, identificando las situaciones en las que se puede haber producido un cambio en el perfil de riesgo de estos clientes y procediendo, en su caso, a la estimación individualizada de las pérdidas crediticias. Junto a esa revisión, el Banco estima individualmente las pérdidas esperadas de aquellos clientes cuya exposición total supere determinados umbrales, incluyendo aquellos que parte de sus operaciones puedan estar clasificadas en *stage* 1 y parte en *stage* 2. En la fijación de umbrales, se determina el importe mínimo de la exposición de un cliente cuyas pérdidas esperadas deben ser estimadas individualmente teniendo en cuenta lo siguiente:

- Para clientes con exposiciones en *stage* 3. El análisis de clientes con riesgo total por encima del umbral implica analizar al menos el 40% del riesgo total de la cartera mayorista en *stage* 3. Aunque la calibración del umbral se realiza en la cartera mayorista, los clientes de otras carteras deben analizarse si superan el umbral y están en *stage* 3.

- Para el resto de situaciones. El análisis de clientes con riesgo total por encima del umbral implica analizar al menos el 20% del riesgo total de la cartera mayorista en *watch list*. Aunque la calibración del umbral se realiza sobre la exposición clasificada como *watch list*, los clientes mayoristas o pertenecientes a otras carteras que tengan exposiciones clasificadas en *stage 2* y cuya exposición total supere el citado umbral deben analizarse individualmente, considerando tanto las exposiciones clasificadas en *stage* 1 como en *stage* 2.

En relación a la metodología utilizada para la estimación individualizada de las pérdidas esperadas, cabe mencionar, en primer lugar, que éstas se definen como la diferencia entre el importe en libros bruto del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

La cantidad recuperable estimada debe corresponder a la cantidad calculada según el siguiente método:

- El valor actual de los flujos de caja futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero; y

- La estimación de la cuantía recuperable de una exposición garantizada refleja los flujos de caja que pueden resultar de la liquidación de la garantía, teniendo en cuenta los costes asociados, así como la información de carácter prospectivo que el analista incluye en su análisis de manera implícita.

La estimación de los flujos de caja futuros depende del tipo de análisis que se realice, que puede ser:

- "*Going concern*": Cuando se dispone de información actualizada y fiable sobre la solvencia y capacidad de pago de los titulares o garantes. Los flujos de caja de explotación del deudor, o del garante, continúan y pueden utilizarse para reembolsar la deuda financiera a todos los acreedores. Además, puede considerar el flujo resultante de la ejecución de la garantía en la medida en que no influya en los flujos de caja de las operaciones. Como principios generales de este tipo de enfoque se destacan los siguientes:

    a. Las estimaciones de los flujos de caja futuros deben basarse en los estados financieros actualizados del deudor/ garante.

    b. Cuando las proyecciones realizadas sobre dichos estados financieros supongan una tasa de crecimiento, se debe utilizar una tasa de crecimiento constante o decreciente a lo largo de un período máximo de crecimiento de 3 a 5 años, y posteriormente flujos de caja constantes.

c. La tasa de crecimiento debe basarse en el análisis de la evolución de los estados financieros del deudor o en un plan de reestructuración empresarial sólido y aplicable, teniendo en cuenta los cambios resultantes en la estructura de la empresa (por ejemplo, debido a desinversiones o a la interrupción de líneas de negocio no rentables).

d. Deberían considerarse las (re)-inversiones necesarias para preservar los flujos de caja, así como cualquier cambio futuro previsible de los flujos de caja (por ejemplo, si expira una patente o un contrato a largo plazo).

e. Cuando los flujos se basan en la realización de la enajenación de algunos activos del deudor, su valoración debe reflejar una valoración actualizada, una estimación del tiempo necesario hasta su realización y considerar los costos estimados relacionados con la enajenación.

– "*Gone concern*": Cuando no se dispone de información actualizada y fiable se considera que la estimación de los flujos de préstamos por cobrar es de gran incertidumbre. El análisis debe realizarse mediante la estimación de las cantidades recuperables a partir de las garantías reales efectivas recibidas. No serán admisibles como garantías efectivas, aquellas cuya efectividad dependa sustancialmente de la solvencia del deudor o del grupo económico en el que participe. Bajo el escenario de *gone concern*, se ejerce la garantía y cesa el flujo de efectivo operativo del deudor. En particular, este enfoque debe utilizarse cuando:

a. La exposición ha estado vencida durante un largo período. Existe una presunción refutable de que la provisión debe estimarse con arreglo a un criterio de "*Gone concern*" cuando los atrasos son superiores a 18 meses.

b. Se estima que los flujos de caja futuros de explotación del deudor son bajas o negativas.

c. La exposición está considerablemente garantizada y esta garantía es fundamental para la generación de flujos de caja.

d. Existe un grado significativo de incertidumbre en torno a la estimación de los futuros flujos de caja. Así ocurriría si los beneficios antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) de los dos años anteriores hubieran sido negativos, o si los planes comerciales de los años anteriores hubieran sido defectuosos (debido a discrepancias importantes en el *backtesting*).

e. No se dispone de información suficiente para realizar un análisis "*Going concern*".

Incremento significativo del riesgo

Como se ha indicado en la Nota 2.1, los criterios para la identificación del incremento significativo del riesgo se aplican de forma coherente, distinguiendo entre motivos cuantitativos o por comparación de probabilidades de incumplimiento y motivos cualitativos (más de 30 días de impago, consideración de *watch list* o refinanciaciones no deterioradas).

Para la gestión del riesgo de crédito el Banco utiliza toda la información relevante que esté disponible y que pueda afectar a la calidad crediticia de las exposiciones. Esta información puede proceder principalmente de los procesos internos de admisión, análisis y seguimiento de las operaciones, de la estrategia definida por el Banco en cuanto al precio de las operaciones o distribución por áreas geográficas, productos o sectores de actividad, de la observancia del entorno macroeconómico, de datos de mercado como curvas de tipos de interés, o cotizaciones de los diferentes instrumentos financieros, o de fuentes externas de calificación crediticia.

Este conjunto de información es la base para determinar los *rating* y *scoring* (ver la Nota 5.2.4 para más información sobre sistemas de *rating* y *scoring*) correspondientes a cada una de las exposiciones y que tienen asignada una probabilidad de incumplimiento (PD) que, como ya se ha mencionado, se somete anualmente a un proceso de revisión que evalúa su representatividad *(backtesting)* y actualización con las nuevas observaciones. Además, se ha modelizado la proyección de estas PDs en el tiempo en función de las expectativas macroeconómicas, lo que permite obtener las probabilidades de incumplimiento a lo largo de la vida de las operaciones.

A partir de esa metodología común, y conforme a lo previsto en la norma aplicable y en las directrices de la EBA sobre prácticas de gestión del riesgo de crédito, el Banco ha establecido umbrales absolutos y relativos para identificar si los cambios esperados en las probabilidades de incumplimiento han aumentado significativamente respecto al momento inicial, adaptados a particularidades de cada una de ellas en cuanto a niveles de originación, características de los productos, distribución por sectores o carteras y situación macroeconómica. Para el establecimiento de los citados umbrales se consideran una serie de principios generales como son:

– Uniformidad: Basado en los sistemas de *rating* y *scoring* que, de manera homogénea, están implantados en las unidades del Grupo.

– Estabilidad: Los umbrales deben establecerse para identificar el incremento significativo de riesgo producido en las exposiciones desde su reconocimiento inicial y no sólo para identificar aquellas situaciones en las que ya sea previsible que alcancen el nivel de deterioro. Por ello es de esperar que del total de exposiciones siempre exista un conjunto representativo para el que se identifique dicho incremento de riesgo.

- Anticipación: Los umbrales deben considerar la identificación del incremento de riesgo con anticipación respecto al reconocimiento de las exposiciones como deterioradas o incluso con anterioridad a que se produzca un impago real. La calibración de los umbrales debe minimizar los casos en los que los instrumentos se clasifican en *stage* 3 sin haber sido previamente reconocidos como *stage* 2.

- Indicadores o métricas: Se espera que la clasificación de las exposiciones en *stage* 2 tenga la suficiente permanencia como para permitir desarrollar una gestión anticipatoria de las mismas antes de que, en su caso, acaben migrando a *stage* 3.

- Simetría: prevé un tratamiento simétrico tanto para la identificación del incremento significativo de riesgo como para identificar que el mismo ha desaparecido, por lo que los umbrales también funcionan para mejorar la clasificación crediticia de las exposiciones. En este sentido, se espera que sean mínimos los casos en los que las exposiciones que mejoren desde *stage* 3 sean directamente clasificadas en *stage* 1.

- La identificación del incremento significativo de riesgo a partir de la comparación de las probabilidades de incumplimiento debe ser el principal motivo por el que se reconocen las exposiciones en *stage* 2.

En concreto, un contrato será transferido a *stage* 2 cuando se cumplan las dos condiciones siguientes comparando los valores actuales de PD y los valores de PD de originación:

(PD actual) / (PD originación) - 1*100 > Umbral relativo (%) y

PD actual – PD originación > Umbral absoluto (pbs)

Estos umbrales absolutos y relativos se establecen para cada cartera atendiendo a sus particularidades y fundamentados en los principios descritos. Los umbrales fijados están incluidos dentro del proceso de revisión anual y, a nivel general, se encuentran en el rango de 80% a 200% para el umbral relativo y de 30 a 100 puntos básicos para el umbral absoluto. En concreto, la cartera mayorista de BBVA, S.A. tiene un rango en el umbral relativo de 160% a 180% y de 30 a 100 puntos básicos en umbral absoluto; en la cartera minorista el umbral relativo se encuentra entre 150% y 200% mientras que el umbral absoluto oscila entre 50 y 100 puntos básicos.

El establecimiento de umbrales absolutos y relativos, así como sus diferentes niveles atiende a lo previsto en la norma aplicable cuando indica que un cambio determinado, en términos absolutos, en el riesgo de que se produzca un impago será más significativo para un instrumento financiero con un riesgo inicial menor de que se produzca un impago en comparación con un instrumento financiero con un riesgo inicial mayor de que se produzca un impago.

Para contratos existentes antes de la implantación de la norma aplicable, dadas las limitaciones en la información disponible sobre los mismos, los umbrales están calibrados en base a las PD obtenidas de los modelos prudenciales o económicos para el cálculo de capital.

Parámetros de riesgo por grupos ajustados por escenarios macroeconómicos

La pérdida esperada debe incluir información *forward-looking* para cumplir con la Circular 4/2017 que indica que una información completa sobre el riesgo de crédito debe considerar no solo información sobre el pasado sino también toda la información de crédito que sea relevante, incluyendo la información sobre la perspectiva macroeconómica. BBVA utiliza los parámetros de riesgo de crédito clásicos PD, LGD y EAD para calcular la pérdida esperada de sus carteras de crédito.

El enfoque metodológico de BBVA para incorporar la información *forward-looking* tiene como objetivo determinar la relación entre variables macroeconómicas y parámetros de riesgo siguiendo tres pasos principales:

- Paso 1: análisis y transformación de series temporales de datos.

- Paso 2: para cada variable dependiente encontrar modelos de previsión condicionales que sean económicamente consistentes.

- Paso 3: elegir el mejor modelo de previsión condicional del conjunto de candidatos definidos en el paso 2, basado en su capacidad de previsión.

Reflejo de los escenarios económicos en el cálculo de la pérdida esperada

El componente *forward-looking* se añade al cálculo de la pérdida esperada a través de la introducción de escenarios macroeconómicos como un input. El input depende en gran medida de una combinación de región y cartera, puesto que cada input se adapta a los datos disponibles respecto a cada una de ellas.

Basándose en la teoría y en el análisis económico, los factores más relevantes relacionados con la explicación y la previsión de los parámetros de riesgo seleccionados (PD, LGD y EAD) son:

- Los ingresos netos de familias, empresas y administraciones públicas.

- El importe de los pagos pendientes sobre principal e intereses de los instrumentos financieros.

- El valor de los colaterales pignorados.

BBVA estima estos parámetros utilizando un indicador aproximado a partir del conjunto de variables incluidas en los escenarios macroeconómicos facilitados por el departamento de BBVA *Research*.

Únicamente se utiliza un indicador específico por cada una de las tres categorías y sólo uno de los siguientes indicadores macroeconómicos *core* deben ser considerados como primera opción:

– El crecimiento real del PIB se puede considerar en la previsión condicional como el único factor que se requiere para capturar la influencia de todos los escenarios macro-financieros potencialmente relevantes sobre PD y LGD internos.

– El tipo de interés a corto plazo más representativo (normalmente la tasa básica o el rendimiento de la deuda soberana más líquida o el tipo interbancario) o tipos de cambio expresados en términos reales.

– Un índice de precios para propiedades inmobiliarias, representativo y expresado en términos reales, en el caso de hipotecas y un índice representativo y en términos reales, para las mercancías relevantes de la cartera de créditos mayorista concentrado en exportadores o productores de esa mercancía.

Al crecimiento real del PIB se está dando prioridad sobre cualquier otro indicador no solo porque es el indicador más comprensivo para ingresos y la actividad económica sino también porque se trata de la variable central en la generación de escenarios macroeconómicos.

Enfoque de múltiples escenarios bajo Circular 4/2017

La Circular 4/2017 requiere el cálculo de una valoración a base de una probabilidad ponderada insesgada de la pérdida esperada a través de la evaluación de un rango de posibles valores incluyendo las previsiones de condiciones futuras económicas.

Los equipos de BBVA *Research* del Grupo producen las previsiones de las variables macroeconómicas bajo el escenario de base ("*baseline scenario*") que se están utilizando en el resto de los procesos del Grupo, tales como presupuesto, ICAAP y Marco de Apetito de Riesgo así como *stress testing*, etc.

Adicionalmente, los equipos de BBVA *Research* generan los escenarios alternativos al escenario de base para cumplir con los requerimientos de la Circular 4/2017.

Escenarios macroeconómicos alternativos

- Para cada variable macro-financiera, BBVA *Research* genera tres escenarios.

- BBVA *Research* monitoriza, analiza y pronostica el entorno económico para facilitar una evaluación *forward-looking* consistente del escenario más probable, así como de los riesgos que afectan a los países donde opera BBVA. Para generar los escenarios económicos, BBVA *Research* combina datos oficiales, técnicas econométricas y su criterio experto.

- Cada uno de estos escenarios corresponde al valor esperado de un área diferente de la distribución probabilística de las posibles proyecciones de las variables económicas.

- El componente no lineal en la estimación de las pérdidas esperadas se define como el ratio entre la probabilidad ponderada de la pérdida esperada bajo los escenarios alternativos y el escenario de base, donde la probabilidad de los escenarios depende de la distancia entre los escenarios alternativos y el escenario de base.

- El Banco establece escenarios ponderados de manera equitativa, siendo la probabilidad del escenario base del 34%, la del 33% para el escenario alternativo más desfavorable y la del positivo 33% para el escenario alternativo más favorable

El enfoque de BBVA consiste en el uso del escenario que es más probable, el escenario de base, que es consistente con el resto de los procesos internos (ICAAP, presupuesto, etc.), sobre el que se incorpora el efecto de utilizar múltiples escenarios. Este efecto se calcula teniendo en cuenta el peso ponderado de la pérdida esperada determinada para cada uno de los escenarios.

Hay que destacar que en general, se espera que el efecto resultante de utilizar múltiples escenarios sea incrementar las pérdidas esperadas respecto a las estimadas en el escenario central, aunque pudiera ser posible que no se produjera dicho efecto en el caso de que la relación entre los escenarios macro y las pérdidas fuese lineal.

Por otro lado, el Banco también tiene en cuenta el rango de posibles escenarios en la definición de su incremento significativo del riesgo. De esta manera, las PD empleadas en el proceso cuantitativo para la identificación del incremento significativo de riesgo serán las que resulten de hacer una media ponderada de las PD calculadas bajo los tres escenarios.

Escenarios macroeconómicos

La pandemia del COVID-19 generó una situación de incertidumbre macroeconómica con impacto directo en el riesgo de crédito de las entidades y, en particular, sobre las pérdidas esperadas bajo la Circular 4/2017. Por ello, la práctica totalidad de autoridades contables y prudenciales de manera coordinada emitieron recomendaciones o medidas en el marco del tratamiento de la situación provocada por el COVID-19 dentro de los modelos de estimación de pérdidas esperadas. En este sentido, el Grupo BBVA consideró dichas recomendaciones en el cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito bajo la norma, considerando que la situación económica provocada por la pandemia del COVID-19 era transitoria y que vendría acompañada de una recuperación dadas las incertidumbres en cuanto al nivel y momento de la misma. Por tanto, para el cálculo de dichas pérdidas se consideraron diversos escenarios, registrando el que a juicio de la entidad mejor respondía al momento económico y al conjunto de las recomendaciones de las autoridades.

Durante el ejercicio 2021, una vez que se superó la fase más crítica de la pandemia, la información *forward looking* incorporada en el cálculo de pérdidas esperadas es acorde con las perspectivas macroeconómicas publicadas por BBVA *Research* como era habitual hasta el inicio de la pandemia.

BBVA *Research* pronostica un máximo de cinco años para las variables macro-económicas. La estimación (escenarios favorable, base y desfavorable) del crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB), la tasa de desempleo y del Índice de Precios de la Vivienda (IPV), ha sido realizada por BBVA *Research* y se ha usado para el cálculo de las pérdidas esperadas de cara al cierre a 31 de diciembre de 2022:

Principales variables de BBVA, S.A.

Fecha	PIB bajo escenario desfavorable	PIB bajo escenario base	PIB bajo escenario favorable	IPV bajo escenario desfavorable	IPV bajo escenario base	IPV bajo escenario favorable	Desempleo bajo escenario desfavorable	Desempleo bajo escenario base	Desempleo bajo escenario favorable
2022	4,33 %	4,61 %	4,90 %	(4,13) %	(3,50) %	(2,96) %	13,26 %	12,78 %	12,27 %
2023	0,58 %	1,20 %	1,85 %	(4,02) %	(2,41) %	(0,61) %	14,26 %	12,83 %	11,35 %
2024	3,15 %	3,37 %	3,60 %	(0,40) %	0,55 %	1,58 %	12,95 %	11,38 %	9,75 %
2025	2,93 %	2,98 %	3,00 %	0,79 %	1,30 %	1,67 %	11,53 %	9,95 %	8,36 %
2026	2,91 %	2,95 %	2,95 %	0,99 %	1,74 %	2,20 %	10,14 %	8,58 %	7,02 %
2027	2,89 %	2,93 %	2,93 %	1,10 %	1,86 %	2,31 %	8,77 %	7,18 %	5,87 %

La estimación para los próximos cinco años de las siguientes tasas, utilizado en la medición de la pérdida esperada a 31 de diciembre de 2021, de forma consistente con las últimas estimaciones hechas públicas a dicha fecha era la siguiente:

Principales variables de BBVA, S.A.

Fecha	PIB bajo escenario desfavorable	PIB bajo escenario base	PIB bajo escenario favorable	IPV bajo escenario desfavorable	IPV bajo escenario base	IPV bajo escenario favorable	Desempleo bajo escenario desfavorable	Desempleo bajo escenario base	Desempleo bajo escenario favorable
2021	4,95 %	5,23 %	5,52 %	(0,82) %	(0,20) %	0,33 %	15,41 %	14,93 %	14,42 %
2022	4,88 %	5,49 %	6,14 %	1,31 %	2,91 %	4,70 %	15,41 %	13,98 %	12,50 %
2023	4,68 %	4,89 %	5,13 %	1,09 %	2,04 %	3,06 %	13,25 %	11,68 %	10,05 %
2024	2,54 %	2,59 %	2,61 %	0,99 %	1,50 %	1,87 %	11,65 %	10,08 %	8,48 %
2025	2,18 %	2,22 %	2,22 %	0,35 %	1,10 %	1,56 %	10,62 %	9,05 %	7,49 %
2026	2,15 %	2,19 %	2,19 %	(0,01) %	0,74 %	1,19 %	9,61 %	8,15 %	6,71 %

Sensibilidad a los escenarios macroeconómicos

Se ha realizado un ejercicio de sensibilidad de las pérdidas esperadas debido a variaciones de las hipótesis clave por ser las que mayor incertidumbre introducen en la estimación de dichas pérdidas. Como primer paso se han identificado como variables más relevantes el PIB y el Precio de la Vivienda. Estas variables se han sometido a shocks de +/- 100 pbs en toda la ventana temporal con impacto en los modelos. Se han valorado sensibilidades independientes, bajo el supuesto de asignar una probabilidad del 100% a cada escenario determinado con estos shocks independientes.

La variación en pérdidas esperadas viene determinada tanto por el *re-staging* (es decir: en escenarios de empeoramiento por el reconocimiento de pérdidas crediticias de por vida para operaciones adicionales que se trasladan a *stage* 2 desde *stage* 1 donde se valoran 12 meses de pérdidas: o viceversa en escenarios de mejora) como por las variaciones en los parámetros de riesgos colectivos (PD y LGD) de cada instrumento financiero debido a los cambios definidos en las previsiones macroeconómicas del escenario. A continuación se muestra la variación de la pérdida esperada para las principales carteras:

Variación de la pérdida esperada a 31 de diciembre 2022			
PIB	**Total Portafolio**	**Empresas**	**Minorista**
-100pb	118	54	62
+100pb	(95)	(42)	(52)
Precio Vivienda			
-100pb		1	23
+100pb		(1)	(22)

Variación de la pérdida esperada a 31 Diciembre de 2021			
PIB	**Total Portafolio**	**Empresas**	**Minorista**
-100pb	92	19	58
+100pb	(88)	(18)	(57)
Precio Vivienda			
-100pb		4	54
+100pb		(4)	(53)

Ajustes adicionales a las pérdidas esperadas

El Banco revisa periódicamente sus estimaciones individualizadas y sus modelos para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas, así como el efecto sobre las mismas de los escenarios macroeconómicos. Adicionalmente, el Banco puede complementar dichas pérdidas esperadas para recoger los efectos que pudieran no estar incluidos en las mismas, bien por considerar que existen factores de riesgo adicionales, o para incorporar particularidades sectoriales o que puedan afectar a un conjunto de operaciones o acreditados, siguiendo un proceso interno formal de aprobación establecido al efecto.

Así, durante 2022, en el caso de España, se han revisado las pérdidas esperadas de las operaciones consideradas dudosas por razones diferentes a la morosidad, ajustando en el modelo la severidad de estas operaciones para alinearla con la de los dudosos por morosidad, habiéndose registrado una provisión adicional de 250 millones de euros con un cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2022. Del mismo modo, durante 2021, para los clientes acogidos a las medidas del RDL 6/2012 se revisó su parámetro de severidad, resultando en un ajuste cuyo importe remanente al cierre del ejercicio 2022 ha sido de 138 millones de euros, sin variación significativa en el año.

Por otro lado, los ajustes complementarios pendientes de asignar a operaciones o clientes concretos que están vigentes a 31 de diciembre de 2022 ascienden a 170 millones de euros. En comparación a 31 de diciembre de 2021, los ajustes complementarios pendientes de asignar a operaciones o clientes concretos ascendieron a 226 millones de euros. La variación en el ejercicio se produce, por un lado, debido a la revisión o al consumo parcial de los ajustes que se estimaron necesarios por la existencia de moratorias, garantías públicas o sectores más afectados por la pandemia y, por otro, por las pérdidas adicionales por importe de 62 millones de euros asignadas a exposiciones de las carteras de empresas (mayoristas y pequeñas y medianas empresas), que pudieran verse más afectadas por el actual contexto económico de elevada inflación, tipos de interés o precios de la energía.

5.2.2 Exposición máxima al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución, por epígrafes del balance, del riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Esta distribución no considera el importe reconocido por las pérdidas por deterioro y no están deducidas las garantías reales ni otras mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago. El desglose se realiza en función de la naturaleza de los instrumentos financieros:

Exposición máxima al riesgo de crédito (Millones de euros)					
	Notas	**Diciembre 2022**	***Stage 1***	***Stage 2***	***Stage 3***
Activos financieros mantenidos para negociar		**56.368**			
Instrumentos de patrimonio	8	3.361			
Valores representativos de deuda	8	11.318			
Administraciones públicas		*9.225*			
Entidades de crédito		*759*			
Otros sectores		*1.333*			
Préstamos y anticipos	8	41.690			
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		**546**			
Instrumentos de patrimonio	9	438			
Valores representativos de deuda	9	107			
Administraciones públicas		*20*			
Entidades de crédito		*47*			
Otros sectores		*40*			
Préstamos y anticipos a la clientela	9	—			
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	**10**	**—**			
Derivados y contabilidad de coberturas [1]		**42.468**			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		**24.875**	**—**	**—**	**26**
Instrumentos de patrimonio	11.2	977			
Valores representativos de deuda		23.898	23.872	—	26
Administraciones públicas		*18.090*	*18.090*	*—*	*—*
Entidades de crédito		*995*	*995*	*—*	*—*
Otros sectores		*4.813*	*4.787*	*—*	*26*
Activos financieros a coste amortizado		**251.786**	**224.645**	**19.678**	**7.464**
Valores representativos de deuda		25.320	25.317	—	3
Préstamos y anticipos a bancos centrales		10	10	—	—
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		9.335	9.277	58	—
Préstamos y anticipos a la clientela		217.121	190.040	19.620	7.461
Total riesgo por activos financieros		**376.043**			
Total compromisos y garantías concedidos		**139.104**	**133.635**	**4.732**	**738**
Compromisos de préstamo concedidos	29	95.948	92.853	2.972	123
Garantías financieras concedidas	29	16.305	15.657	473	175
Otros compromisos concedidos	29	26.850	25.124	1.286	439
Total exposición máxima al riesgo de crédito		**515.147**			

(1) Sin considerar derivados cuya contraparte son empresas del Grupo BBVA.

Exposición máxima al riesgo de crédito (Millones de euros)	Notas	Diciembre 2021	*Stage 1*	*Stage 2*	*Stage 3*
Activos financieros mantenidos para negociar		**77.002**			
Instrumentos de patrimonio	8	15.146			
Valores representativos de deuda	8	11.546			
Administraciones públicas		*9.265*			
Entidades de crédito		*493*			
Otros sectores		*1.788*			
Préstamos y anticipos	8	50.310			
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		**437**			
Instrumentos de patrimonio	9	172			
Valores representativos de deuda	9	125			
Administraciones públicas		*—*			
Entidades de crédito		*48*			
Otros sectores		*77*			
Préstamos y anticipos a la clientela	9	140			
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	**10**	**—**			
Derivados y contabilidad de coberturas [(1)]		**34.288**			
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		**28.209**			
Instrumentos de patrimonio	11.2	1.103			
Valores representativos de deuda		27.107	27.107	—	—
Administraciones públicas		*21.316*	*21.316*	*—*	*—*
Entidades de crédito		*1.295*	*1.295*	*—*	*—*
Otros sectores		*4.496*	*4.496*	*—*	*—*
Activos financieros a coste amortizado		**236.539**	**207.009**	**21.391**	**8.139**
Valores representativos de deuda		22.320	22.308	10	3
Préstamos y anticipos a bancos centrales		254	254	—	—
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		8.372	8.370	2	—
Préstamos y anticipos a la clientela		205.593	176.078	21.378	8.137
Total riesgo por activos financieros		**376.475**			
Total compromisos y garantías concedidos		**125.197**	**116.942**	**7.582**	**672**
Compromisos de préstamo concedidos	29	89.353	84.611	4.633	109
Garantías financieras concedidas	29	11.662	10.615	877	170
Otros compromisos concedidos	29	24.181	21.716	2.072	393
Total exposición máxima al riesgo de crédito		**501.672**			

(1) Sin considerar derivados cuya contraparte son empresas del Grupo BBVA.

A efectos del cuadro anterior, la exposición máxima al riesgo de crédito se determina en función de los activos financieros como se explica a continuación:

- En el caso de los activos financieros reconocidos en los balances, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor en libros (sin considerar pérdidas por deterioro), con la única excepción de los derivados de negociación y cobertura.

- Para los compromisos y garantías concedidos, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada, o el mayor importe pendiente de disposición por parte del cliente en el caso de los compromisos.

- La máxima exposición al riesgo de los derivados se basa en la suma de dos factores: el valor de mercado de derivados y su riesgo potencial (o "*add-on*").

A 31 de diciembre de 2022 no existen activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio en los balances de BBVA S.A.

A continuación se presenta el detalle por contraparte de la exposición máxima al riesgo de crédito, las correcciones de valor acumuladas y el importe neto en libros, en función de los *stages* para préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre 2022 (Millones de euros)

	Exposición bruta				Correcciones de valor acumuladas				Importe neto			
	Total	*Stage 1*	*Stage 2*	*Stage 3*	**Total**	*Stage 1*	*Stage 2*	*Stage 3*	**Total**	*Stage 1*	*Stage 2*	*Stage 3*
Administraciones públicas	12.716	12.469	208	38	(18)	(3)	(4)	(11)	12.697	12.466	204	27
Otras instituciones financieras	11.528	11.291	224	12	(20)	(2)	(11)	(7)	11.507	11.289	213	5
Sociedades no financieras	96.725	84.941	8.573	3.210	(2.394)	(243)	(404)	(1.747)	94.332	84.699	8.169	1.464
Hogares	96.153	81.338	10.615	4.200	(2.392)	(227)	(344)	(1.821)	93.761	81.111	10.271	2.379
Total préstamos y anticipos a la clientela [1]	**217.121**	**190.040**	**19.620**	**7.461**	**(4.824)**	**(475)**	**(763)**	**(3.586)**	**212.297**	**189.565**	**18.858**	**3.875**
Del que: individual					*(751)*	*—*	*(181)*	*(570)*				
Del que: colectiva					*(4.073)*	*(475)*	*(582)*	*(3.016)*				

(1) El importe relativo a las correcciones de valor incluye los ajustes de valoración por riesgo de crédito a lo largo de la vida residual esperada en aquellos instrumentos financieros que hayan sido adquiridos. Dichas correcciones de valor se determinan en el momento de la asignación del precio de compra de un negocio (comúnmente denominado *Purchase Price Allocation* (PPA)), y fueron originadas principalmente en la adquisición de Catalunya Banc, S.A. (a 31 de diciembre de 2022, el saldo remanente era de 190 millones de euros). Estos ajustes de valoración se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida residual de las operaciones o son aplicados a las correcciones de valor cuando se materializan las pérdidas.

Diciembre 2021 (Millones de euros)

	Exposición bruta				Correcciones de valor acumuladas				Importe neto			
	Total	*Stage 1*	*Stage 2*	*Stage 3*	**Total**	*Stage 1*	*Stage 2*	*Stage 3*	**Total**	*Stage 1*	*Stage 2*	*Stage 3*
Administraciones públicas	13.008	12.693	252	62	(34)	(11)	(4)	(19)	12.974	12.682	248	43
Otras instituciones financieras	9.568	9.476	77	15	(14)	(3)	(4)	(7)	9.554	9.472	73	8
Sociedades no financieras	85.430	69.071	12.872	3.487	(2.801)	(384)	(627)	(1.790)	82.629	68.687	12.245	1.697
Hogares	97.587	84.838	8.177	4.573	(2.405)	(280)	(300)	(1.826)	95.182	84.558	7.877	2.747
Total préstamos y anticipos a la clientela [1]	**205.593**	**176.078**	**21.378**	**8.137**	**(5.254)**	**(679)**	**(934)**	**(3.641)**	**200.339**	**175.400**	**20.444**	**4.495**
Del que: individual					*(823)*	*—*	*(203)*	*(620)*				
Del que: colectiva					*(4.431)*	*(679)*	*(732)*	*(3.021)*				

(1) El importe relativo a las correcciones de valor incluye los ajustes de valoración por riesgo de crédito a lo largo de la vida residual esperada en aquellos instrumentos financieros que hayan sido adquiridos. Dichas correcciones de valor se determinan en el momento de la asignación del precio de compra de un negocio (comúnmente denominado *Purchase Price Allocation* (PPA)), y fueron originadas principalmente en la adquisición de Catalunya Banc, S.A. (a 31 de diciembre de 2021, el saldo remanente era de 266 millones de euros). Estos ajustes de valoración se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida residual de las operaciones o son aplicados a las correcciones de valor cuando se materializan las pérdidas.

El detalle por contraparte y por producto de los préstamos y anticipos, neto de correcciones de valor, así como el total del importe en libros bruto por tipo de productos, clasificados en distintas categorías de activos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

Diciembre 2022 (Millones de euros)

	Bancos centrales	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total	Importe en libros bruto
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	—	—	—	222	32	29	284	351
Deuda por tarjetas de crédito	—	1	—	1	144	2.529	2.674	2.775
Deudores comerciales		1.018	23	363	20.194	29	21.627	21.806
Arrendamientos financieros	—	96	—	11	5.179	205	5.491	5.609
Préstamos de recompra inversa	—	—	1.429	102	—	—	1.531	1.532
Otros préstamos a plazo	—	11.370	2.380	7.598	67.842	90.832	180.022	184.387
Anticipos distintos de préstamos	10	212	5.498	3.210	940	137	10.007	10.007
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	**10**	**12.697**	**9.330**	**11.507**	**94.332**	**93.761**	**221.637**	**226.467**
Por garantías reales								
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles		*255*	*—*	*294*	*8.874*	*71.995*	*81.417*	*83.141*
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	*—*	*—*	*1.429*	*159*	*1.370*	*435*	*3.393*	*3.562*
Por finalidad								
De los cuales: crédito al consumo						*14.637*	*14.637*	*15.469*
De los cuales: préstamos para compra de vivienda						*72.283*	*72.283*	*73.247*
Por subordinación								
De los cuales: préstamos para financiación de proyectos					*3.675*		*3.675*	*3.723*

Diciembre 2021 (Millones de euros)

	Bancos centrales	Administraciones públicas	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total	Importe en libros bruto
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	—	—	—	176	34	32	242	331
Deuda por tarjetas de crédito	—	—	—	1	119	2.358	2.478	2.624
Deudores comerciales		783	16	468	14.543	24	15.834	16.024
Arrendamientos financieros	—	88	—	12	4.738	201	5.039	5.207
Préstamos de recompra inversa	—	—	150	2	—	—	152	152
Otros préstamos a plazo	1	11.903	2.447	5.873	61.103	92.393	173.720	178.380
Anticipos distintos de préstamos	252	340	5.759	3.022	2.092	175	11.640	11.640
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	**254**	**13.114**	**8.371**	**9.554**	**82.629**	**95.182**	**209.104**	**214.359**
Por garantías reales								
De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles		*279*	*—*	*179*	*9.141*	*74.524*	*84.123*	*85.835*
De los cuales: otros préstamos con garantías reales	*—*	*—*	*152*	*26*	*1.230*	*485*	*1.893*	*2.159*
Por finalidad								
De los cuales: crédito al consumo						*13.467*	*13.467*	*14.290*
De los cuales: préstamos para compra de vivienda						*74.729*	*74.729*	*75.651*
Por subordinación								
De los cuales: préstamos para financiación de proyectos					*3.676*		*3.676*	*3.744*

5.2.3 Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, se ve reducida en determinados casos por la existencia de garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Banco dimana de su concepción del negocio bancario, muy centrado en la banca de relación. En esta línea, la exigencia de garantías puede ser un instrumento necesario pero no suficiente para la concesión de riesgos, pues la asunción de riesgos por el Banco requiere la previa verificación de la capacidad de pago del deudor o de que éste pueda generar los recursos suficientes para permitirle la amortización del riesgo contraído en las condiciones convenidas.

Consecuentemente con lo anterior, la política de asunción de riesgos de crédito se instrumenta en BBVA en tres niveles distintos:

- análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado;

- en su caso, constitución de las garantías adecuadas al riesgo asumido; en cualquiera de las formas generalmente aceptadas: garantía dineraria, real, personal o coberturas; y finalmente;

- valoración del riesgo de recuperación (liquidez del activo) de las garantías recibidas.

Lo anterior se realiza a través de una prudente política de riesgos que consiste en el análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado, el análisis de la garantía valorando, entre otros, la eficacia, la solidez y el riesgo, la adecuación de la garantía con la operación y otros aspectos como la ubicación, divisa, concentración o la existencia de limitantes. Adicionalmente, se deberán realizar las tareas necesarias para la constitución de garantías – en cualquiera de las formas generalmente aceptadas (real, personal y coberturas) – adecuadas al riesgo asumido.

Los procedimientos para la gestión y valoración de las garantías están recogidos en las políticas generales de Gestión del Riesgo de Crédito (minorista y mayorista), en las que se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. La Norma de Garantías detalla los criterios relativos al tratamiento sistemático, homogéneo y eficaz de las garantías en la operativa de crédito en las bancas mayorista y minorista del Banco

Los métodos utilizados para valorar las garantías coinciden con las mejores prácticas del mercado e implican la utilización de tasaciones en las garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en fondos de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las unidades jurídicas del Banco.

La valoración de las garantías se tiene en cuenta en el cálculo de las pérdidas esperadas. El Banco ha desarrollado modelos internos para, a partir de observaciones reales basadas en su propia experiencia, estimar el valor de realización de los colaterales recibidos, el tiempo que transcurre hasta entonces, los costes para su adquisición, mantenimiento y posterior venta. Esta modelización forma parte de los procesos de estimación de las LGD que se aplican a los diferentes segmentos, y están incluidos dentro de los procedimientos de revisión y validación anual.

A continuación, se describen los principales tipos de garantías recibidas por cada categoría de instrumentos financieros:

- Instrumentos de deuda mantenidos para negociar: Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento (principalmente, garantías del emisor).

- Derivados y derivados-contabilidad de coberturas: En los derivados, el riesgo de crédito se minimiza mediante acuerdos contractuales de compensación por los que derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Además, pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y de la naturaleza de la operación (principalmente, colaterales).

- El resumen del efecto de la compensación (vía neteo y colateral) para la operativa de derivados financieros y operaciones de financiación de valores a 31 de diciembre de 2022 se presenta en la Nota 5.4.2.

- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida, son inherentes a la estructura del instrumento (principalmente, garantías personales).

  A 31 de diciembre de 2022 y 2021, BBVA no tenía saldo de exposición a riesgo de crédito de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global deteriorados (ver Nota 5.2.2).

- Activos financieros a coste amortizado:

  - Préstamos y anticipos a entidades de crédito: Habitualmente, cuentan con garantías personales de la contraparte o con títulos pignorados en el caso de adquisiciones temporales de activos.
  - Préstamos y anticipos a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, pueden tomarse garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela (tales como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales) u obtener otro tipo de mejoras crediticias (avales o seguros).

  - Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida son inherentes a la estructura del instrumento.

- Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles por terceros: cuentan con la garantía personal de la contraparte u otros colaterales.

El desglose de los préstamos y anticipos a coste amortizado deteriorados (ver Nota 5.2.5) que están cubiertos por garantías reales y financieras, por tipo de garantía, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Préstamos y anticipos a coste amortizado deteriorados cubiertos por garantías reales y financieras (Millones de euros)

	Exposición máxima al riesgo de crédito	De los cuales garantizados				
		Hipotecas residenciales	Hipotecas comerciales	Efectivo	Otros	Financieras
Diciembre 2022	7.461	1.664	609	1	3	6
Diciembre 2021	8.139	1.933	787	2	4	7

La exposición máxima a riesgo de crédito de garantías financieras y otros riesgos contingentes deteriorados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a 738 y 672 millones de euros, respectivamente (ver Nota 5.2.2).

5.2.4 Calidad crediticia de los activos financieros no vencidos ni deteriorados

BBVA cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de sus operaciones o clientes a partir de una valoración y de su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento (PD). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que recogen la información generada internamente. Las herramientas de clasificación se pueden agrupar en modelos de *scoring* y *rating*

Scoring

El *scoring* es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y gestión de los créditos minoristas: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El *scoring* es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias que pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que se basa en un algoritmo que ordena las operaciones en función de su calidad crediticia. Dicho algoritmo permite asignar una puntuación a cada operación solicitada por un cliente, sobre la base de una serie de características objetivas que estadísticamente se ha demostrado que discriminan entre la calidad de riesgo de dicho tipo de operaciones. La ventaja del *scoring* reside en su sencillez y homogeneidad: para cada cliente sólo se requiere disponer de una serie de datos objetivos y el análisis de estos datos es automático, mediante un algoritmo.

Existen tres tipos de *scoring* en función de la información utilizada y su finalidad:

- *Scoring* reactivo: mide el riesgo de una operación solicitada por un individuo haciendo uso de variables relativas a la operación solicitada así como de datos socio-económicos del cliente disponibles en el momento de la solicitud. En base a la puntuación otorgada por el *scoring*, se decide conceder o denegar la nueva operación.

- *Scoring* de comportamiento: califica operaciones de un determinado producto de una cartera de riesgo vivo en la entidad, permitiendo realizar un seguimiento de la calidad crediticia y adelantarse a las necesidades del cliente. Para ello, se hace uso de variables de operación y de cliente disponibles internamente. En concreto, variables que hacen referencia al comportamiento tanto del producto como del cliente.

- *Scoring* proactivo: otorga una puntuación a nivel cliente haciendo uso de variables del comportamiento general del individuo con la entidad, así como de su comportamiento de pago en todos los productos contratados. Su finalidad reside en realizar un seguimiento de la calidad crediticia del cliente, siendo utilizado para preconceder nuevas operaciones.

Rating

El *rating*, a diferencia de los *scorings,* es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, PYMES, administraciones públicas, etc. Un *rating* es un instrumento que permite determinar, en base a un análisis financiero detallado, la capacidad de un cliente de hacer frente a sus obligaciones financieras. Habitualmente, la calificación final es una combinación de factores de diferente naturaleza. Por un lado, factores cuantitativos y, por otro, factores cualitativos. Es un camino intermedio entre el análisis individualizado y el análisis estadístico.

La diferencia fundamental con el *scoring* es que éste se utiliza para evaluar productos minoristas, mientras que los *ratings* utilizan un enfoque de cliente de banca mayorista. Además, los *scoring* sólo incluyen variables objetivas, mientras que los ratings incorporan información cualitativa. Así mismo, aunque ambos se basan en estudios estadísticos, incorporando una visión de negocio, en el desarrollo de las herramientas de *rating* se otorga mayor peso al criterio de negocio que en las de *scoring*.

En aquellas carteras en las que el número de incumplimientos es muy reducido (riesgos soberanos, corporativos, con entidades financieras, etc.), la información interna se complementa con el benchmarking de las agencias de calificación externa (*Moody´s*, *Standard & Poor's* y *Fitch*). Por ello, cada año se comparan las PD estimadas por las agencias de calificación para cada nivel de riesgo y se obtiene una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

La probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes es calibrada con una visión de largo ya que de lo que se trata es de establecer una medida de la calidad del riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento de las carteras durante un ciclo económico completo (una probabilidad de incumplimiento media a largo plazo). Esta probabilidad se mapea a la Escala Maestra elaborada por el Banco con objeto de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de sus distintas carteras de riesgos.

A continuación, se presenta la escala reducida utilizada para clasificar los riesgos vivos de BBVA a 31 de diciembre de 2022:

Ratings internos	**Probabilidad de incumplimiento (en puntos básicos)**		
Escala reducida (22 grupos)	**Medio**	**Mínimo desde >=**	**Máximo**
AAA	1	—	2
AA+	2	2	3
AA	3	3	4
AA-	4	4	5
A+	5	5	6
A	8	6	9
A-	10	9	11
BBB+	14	11	17
BBB	20	17	24
BBB-	31	24	39
BB+	51	39	67
BB	88	67	116
BB-	150	116	194
B+	255	194	335
B	441	335	581
B-	785	581	1.061
CCC+	1.191	1.061	1.336
CCC	1.500	1.336	1.684
CCC-	1.890	1.684	2.121
CC+	2.381	2.121	2.673
CC	3.000	2.673	3.367
CC-	3.780	3.367	4.243

La determinación de estos distintos niveles y sus límites de probabilidad de incumplimiento (PD) se realizó tomando como referencia las escalas de rating y tasas de incumplimiento de las agencias externas *Standard & Poor's* y *Moody's*. De esta manera se establecen los niveles de probabilidad de incumplimiento de la Escala Maestra del Grupo BBVA. Dicha escala es común para todo el Grupo, sin embargo, las calibraciones (mapeo de puntuaciones a tramos de PD / niveles de la Escala Maestra) se realizan a nivel de herramienta para cada uno de los países en los que el Grupo dispone de herramientas.

Seguidamente se presenta la distribución, por *ratings* internos, de la exposición (incluidos los derivados) de los principales epígrafes del balance de riesgos con empresas, entidades financieras y otras instituciones (excluyendo riesgo soberano) del Banco a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Distribución del riesgo de crédito según rating interno

	2022		2021	
	Importe (millones de euros)	%	Importe (millones de euros)	%
AAA/AA	163.327	35,00 %	36.843	11,65 %
A	132.195	28,30 %	111.465	35,25 %
BBB+	53.141	11,40 %	54.557	17,25 %
BBB	39.854	8,50 %	35.243	11,14 %
BBB-	28.882	6,20 %	35.117	11,10 %
BB+	14.770	3,20 %	12.299	3,89 %
BB	10.968	2,30 %	9.184	2,90 %
BB-	7.778	1,70 %	6.879	2,18 %
B+	4.894	1,00 %	5.127	1,62 %
B	3.400	0,70 %	4.356	1,38 %
B-	2.180	0,50 %	2.819	0,89 %
C	1.977	0,40 %	2.359	0,75 %
D	3.757	0,80 %	—	0,00 %
Total	**467.123**	**100 %**	**316.246**	**100 %**

5.2.5 Riesgos deteriorados

A continuación se presenta el desglose de los préstamos y anticipos, dentro del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado", por contraparte, incluyendo su respectivo importe en libros bruto, deteriorados y el deterioro de valor acumulado a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre 2022 (Millones de euros)	Importe en libros bruto	Préstamos y anticipos deteriorados	Deterioro de valor acumulado	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría
Bancos centrales	**10**	**—**	**—**	**— %**
Administraciones públicas	**12.716**	**38**	**(18)**	**0,3 %**
Entidades de crédito	**9.335**	**—**	**(6)**	**— %**
Otras sociedades financieras	**11.528**	**12**	**(20)**	**— %**
Sociedades no financieras	**96.725**	**3.210**	**(2.394)**	**3,0 %**
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.678	89	(54)	5,3 %
Industrias extractivas	2.347	10	(7)	0,4 %
Industria manufacturera	24.936	509	(349)	2,0 %
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	9.511	19	(52)	0,2 %
Suministro de agua	813	17	(11)	2,1 %
Construcción	6.354	527	(351)	8,3 %
Comercio al por mayor y al por menor	15.287	620	(391)	4,1 %
Transporte y almacenamiento	5.691	120	(96)	2,1 %
Hostelería	4.249	300	(153)	7,1 %
Información y comunicaciones	5.760	98	(34)	1,7 %
Actividades financieras y de seguros	6.612	150	(148)	2,3 %
Actividades inmobiliarias	5.459	301	(190)	5,5 %
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2.910	131	(114)	4,5 %
Actividades administrativas y servicios auxiliares	2.453	77	(47)	3,1 %
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	154	—	(5)	0,3 %
Educación	245	19	(11)	7,9 %
Actividades sanitarias y de servicios sociales	942	131	(39)	13,9 %
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	658	55	(38)	8,4 %
Otros servicios	666	37	(303)	5,6 %
Hogares	**96.153**	**4.200**	**(2.392)**	**4,4 %**
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	**226.467**	**7.461**	**(4.830)**	**3,3 %**

Diciembre 2021 (Millones de euros)	Importe en libros bruto	Préstamos y anticipos deteriorados	Deterioro de valor acumulado	Préstamos deteriorados como % de los préstamos por categoría
Bancos centrales	**254**	**—**	**—**	**— %**
Administraciones públicas	**13.008**	**62**	**(34)**	**0,5 %**
Entidades de crédito	**8.371**	**—**	**—**	**— %**
Otras sociedades financieras	**9.568**	**15**	**(14)**	**0,2 %**
Sociedades no financieras	**85.430**	**3.487**	**(2.801)**	**4,1 %**
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.638	73	(55)	4,5 %
Industrias extractivas	1.806	10	(10)	0,6 %
Industria manufacturera	18.987	553	(405)	2,9 %
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	8.019	35	(46)	0,4 %
Suministro de agua	730	17	(16)	2,4 %
Construcción	6.419	607	(416)	9,5 %
Comercio al por mayor y al por menor	13.388	692	(525)	5,2 %
Transporte y almacenamiento	5.218	186	(123)	3,6 %
Hostelería	4.380	336	(205)	7,7 %
Información y comunicaciones	5.145	105	(44)	2,0 %
Actividades financieras y de seguros	5.825	148	(141)	2,5 %
Actividades inmobiliarias	5.427	335	(208)	6,2 %
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.146	140	(108)	4,4 %
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.776	107	(70)	6,0 %
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	171	3	(8)	1,8 %
Educación	258	16	(11)	6,3 %
Actividades sanitarias y de servicios sociales	912	39	(26)	4,3 %
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	729	66	(49)	9,0 %
Otros servicios	1.456	19	(334)	1,3 %
Hogares	**97.587**	**4.573**	**(2.405)**	**4,7 %**
PRÉSTAMOS Y ANTICIPOS	**214.218**	**8.137**	**(5.254)**	**3,8 %**

El movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 de los riesgos deteriorados (activos financieros y garantías concedidos), se resume a continuación:

Movimientos de riesgos deteriorados. Activos financieros y garantías concedidas (Millones de euros)	2022	2021
Saldo inicial	**8.700**	**8.654**
Entradas	2.737	3.120
Disminuciones [1]	(2.402)	(2.290)
Entrada neta	**335**	**830**
Traspasos a fallidos	(539)	(828)
Diferencias de cambio y otros	(421)	44
Saldo final	**8.075**	**8.700**
Recuperaciones sobre entradas en mora (%)	**88 %**	**73 %**

(1) Refleja el importe total de los préstamos deteriorados dados de baja en el balance durante todo el ejercicio por recuperaciones dinerarias, así como resultado de las recuperaciones hipotecarias y de activos inmobiliarios recibidos como dación en pago. (ver Nota 19).

El movimiento durante los ejercicios 2022 y 2021 en los activos financieros dados de baja de los balances adjuntos por considerarse remota su recuperación, denominados "activos fallidos", se muestra a continuación:

Movimientos de activos financieros deteriorados dados de baja del balance (Millones de euros)			
	Notas	2022	2021
Saldo inicial		**16.951**	**17.297**
Altas		**894**	**1.351**
Activos de recuperación remota		539	828
Productos vencidos no cobrados		355	523
Bajas por		**(693)**	**(1.704)**
Refinanciación o reestructuración		(1)	—
Cobro en efectivo	42	(228)	(253)
Adjudicación de activos		(22)	(18)
Ventas [(1)]		(270)	(1.066)
Condonación		(151)	(243)
Prescripción y otras causas		(19)	(124)
Diferencias de cambio y otros movimientos		**3**	**7**
Saldo final		**17.155**	**16.951**

(1) Incluye principal e intereses.

Tal y como se indica en la Nota 2.2.4, a pesar de estar dados de baja del balance, BBVA mantiene gestiones para conseguir el cobro de estos activos fallidos, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo; sea por prescripción, condonación u otras causas.

5.2.6 Correcciones de valor

A continuación, se presentan los movimientos, medidos sobre un periodo de 12 meses, producidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en los saldos brutos contables y correcciones de valor registrados en el balance adjunto para cubrir el deterioro del valor o reversión del deterioro del valor estimado en los préstamos y anticipos a coste amortizado:

Movimientos de saldos brutos contables de préstamos y anticipos a coste amortizado. Diciembre 2022 (Millones de euros)				
	Stage 1	*Stage 2*	*Stage 3*	**Total**
Saldo inicial	**184.700**	**21.381**	**8.137**	**214.218**
Transferencia de activos financieros:	(2.096)	1.184	912	—
Transferencias de stage 1 a stage 2	*(7.481)*	*7.481*	*—*	*—*
Transferencias de stage 2 a stage 1	*5.958*	*(5.958)*	*—*	*—*
Transferencias a stage 3	*(719)*	*(1.087)*	*1.806*	*—*
Transferencias desde stage 3	*146*	*748*	*(894)*	*—*
Producción neta anual de activos financieros	16.241	(2.894)	(1.049)	12.298
Pase a fallidos	—	—	(539)	(539)
Diferencias de cambio	483	7	—	489
Modificaciones que no resultan en baja	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
Saldo final	**199.328**	**19.678**	**7.461**	**226.467**

Movimientos de las correcciones de valor de préstamos y anticipos a coste amortizado. Ejercicio 2022 (Millones de euros)				
	Stage 1	*Stage 2*	*Stage 3*	**Total**
Saldo inicial	**679**	**934**	**3.641**	**5.254**
Transferencia de activos financieros:	(23)	(38)	371	310
Transferencias de stage 1 a stage 2	*(35)*	*142*	*—*	*107*
Transferencias de stage 2 a stage 1	*18*	*(187)*	*—*	*(169)*
Transferencias a stage 3	*(7)*	*(45)*	*524*	*472*
Transferencias desde stage 3	*1*	*52*	*(153)*	*(100)*
Producción neta anual de correcciones de valor	(124)	(29)	42	(111)
Pase a fallidos	—	—	(462)	(462)
Diferencias de cambio	1	—	—	1
Modificaciones que no resultan en baja	—	—	—	—
Otros	(54)	(102)	(6)	(162)
Saldo final	**479**	**765**	**3.586**	**4.830**

A 31 de diciembre de 2022, el importe registrado como "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación" ha ascendido a 521 millones de euros (475 millones de euros a 31 de diciembre de 2021) (ver Nota 42). Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021, la estimación de la adaptación de la definición de deterioro crediticio *(default)* (ver Nota 2.2) supuso un incremento de 350 millones de euros de activos financieros deteriorados. En términos de dotaciones por deterioro de valor, el impacto de esta adaptación se consideró no significativo.

Durante 2022, se ha observado un deterioro del entorno macroeconómico con revisión a la baja de expectativas de crecimiento en un entorno inflacionario con incremento generalizado de los precios de las materias primas energéticas y de los tipos de interés. Esto se ha traducido en un incremento de las dotaciones por deterioro de activos financieros respecto al año anterior, materializadas tanto en unos mayores flujos recurrentes en un entorno de crecimiento global durante todo el año como en los ajustes que se han considerado para las carteras y sectores más afectados por dicho entorno.

Movimientos de saldos brutos contables de préstamos y anticipos a coste amortizado. Ejercicio 2021 (Millones de euros)

	Stage 1	*Stage 2*	*Stage 3*	**Total**
Saldo inicial	**183.760**	**16.385**	**8.193**	**208.338**
Transferencia de activos financieros:	(7.482)	6.296	1.186	—
Transferencias de stage 1 a stage 2	*(9.980)*	*9.980*	*—*	*—*
Transferencias de stage 2 a stage 1	*3.203*	*(3.203)*	*—*	*—*
Transferencias a stage 3	*(723)*	*(1.315)*	*2.038*	*—*
Transferencias desde stage 3	*18*	*834*	*(852)*	*—*
Producción neta anual de activos financieros	7.655	(1.330)	(416)	5.909
Pase a fallidos	—	—	(828)	(828)
Diferencias de cambio	767	30	2	799
Modificaciones que no resultan en baja	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—
Saldo final	**184.700**	**21.381**	**8.137**	**214.218**

Movimientos de las correcciones de valor de préstamos y anticipos a coste amortizado. Ejercicio 2021 (Millones de euros)

	Stage 1	*Stage 2*	*Stage 3*	**Total**
Saldo inicial	**709**	**862**	**4.094**	**5.665**
Transferencia de activos financieros:	(7)	102	318	413
Transferencias de Stage 1 a Stage 2	*(31)*	*231*	*—*	*200*
Transferencias de Stage 2 a Stage 1	*30*	*(127)*	*—*	*(97)*
Transferencias a Stage 3	*(6)*	*(59)*	*521*	*456*
Transferencias desde Stage 3	*—*	*57*	*(203)*	*(146)*
Producción neta anual de correcciones de valor	114	83	(126)	71
Pase a fallidos	—	—	(642)	(642)
Diferencias de cambio	—	—	—	—
Modificaciones que no resultan en baja	—	—	—	—
Otros	(137)	(113)	(3)	(253)
Saldo final	**679**	**934**	**3.641**	**5.254**

Las correcciones de valor registrados en el balance adjunto para cubrir el deterioro del valor o reversión del deterioro del valor estimado en los valores representativos de deuda ascendieron a 27 y 13 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente. La variación se debe principalmente a cambios por variación del riesgo de crédito.

Adicionalmente, las correcciones de valor registrados en el balance adjunto para cubrir el deterioro del valor o reversión del deterioro del valor estimado en los compromisos y garantías concedidos ascendieron a 280 y 310 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente (ver Nota 21).

5.3. Riesgos estructurales

Los riesgos estructurales se definen, en general, como la posibilidad de experimentar pérdidas ante movimientos adversos en los factores de riesgo de mercado en el *banking book*.

En BBVA se distinguen las siguientes tipologías de riesgos estructurales, según la naturaleza y los factores de mercado: riesgo de tipo de interés y *spread* de crédito, riesgo de tipo de cambio y riesgo de renta variable.

El ámbito del riesgo estructural en el Banco excluye los riesgos de mercado del *trading book*, que se encuentran claramente delimitados y separados y que componen la tipología de Riesgo de Mercado.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP), es el principal órgano responsable de la gestión de los riesgos estructurales en lo relativo a liquidez/financiación, tipo de interés, *spread* de crédito, divisa, renta variable y capital. Con periodicidad mensual y asistencia del CEO, y de las áreas de Finanzas, Riesgos y Áreas de negocio, en el comité se monitorizan y controlan los riesgos anteriormente citados y se presentan para su aprobación las propuestas de planes de acción relacionados con su gestión. Estas propuestas de gestión son realizadas por el área de Finanzas con una visión prospectiva, manteniendo un alineamiento con el marco de apetito de riesgo, tratando de garantizar la recurrencia de resultados y la estabilidad financiera, así como de preservar la solvencia de la entidad. Todas las unidades de gestión de balance cuentan con un COAP local, al que asisten de manera permanente miembros del centro corporativo, y existe un COAP corporativo donde se monitorizan y se presentan las estrategias de gestión en las filiales del Grupo.

El área de Global Risk Management (GRM) actúa como una unidad independiente, garantizando la adecuada separación entre las funciones de gestión y de control del riesgo, y es responsable de asegurar que los riesgos estructurales en el Grupo se gestionan conforme a la estrategia aprobada por el Consejo de Administración.

Consecuentemente, GRM se ocupa de la identificación, medición, seguimiento y control de dichos riesgos y su presentación a los órganos pertinentes corporativos. A través del Comité Global de Gestión del Riesgo (GRMC) desempeña la función de control y análisis del riesgo y se encarga de desarrollar las estrategias, políticas, procedimientos e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos significativos a los que se enfrenta el Grupo BBVA. Con dicho fin, GRM, a través de la unidad corporativa de Riesgos Estructurales, propone un esquema de límites que declina el apetito de riesgo fijado para cada una de las tipologías de riesgos estructurales relevantes, tanto a nivel de Grupo como por ámbitos de gestión, que será revisado anualmente, reportando su seguimiento periódicamente a los órganos sociales del Grupo así como al GRMC.

Adicionalmente, tanto el sistema de gestión como de control y medición de los riesgos estructurales, se ajustan necesariamente al modelo de control interno del Grupo, cumpliendo con los procesos de evaluación y certificación que integran el mismo. En este sentido, se han identificado y documentado las tareas y controles necesarios para su ámbito de actuación, asegurando con ello, un marco normativo, que incluye procesos y medidas concretas para riesgos estructurales, con una perspectiva global desde el punto de vista geográfico.

Dentro del esquema de tres líneas de defensa en el que se constituye el modelo de control interno de BBVA según los estándares más avanzados en materia de control interno, la primera línea de defensa está compuesta por el área de Finanzas, como responsable de la gestión del riesgo estructural.

Mientras que GRM, como segunda línea de defensa, se encarga de la identificación de los riesgos, y establece políticas y modelos de control, evaluando periódicamente su eficacia.

En la segunda línea de defensa, se encuentran, además, las unidades de Control Interno de Riesgos, que de forma independiente revisan el control del Riesgo Estructural, y de Control Interno Financiero, las cuales realizan una revisión del diseño y la efectividad de los controles operativos sobre la gestión de los riesgos estructurales.

La tercera línea de defensa la compone el área de Auditoría Interna, unidad con independencia, que es responsable de la revisión de los controles y procesos específicos.

5.3.1. Riesgo de tipo de interés y *spread* de crédito en el *banking book*

El riesgo de interés estructural (en adelante, "RIE") recoge el impacto potencial que las variaciones en el tipo de interés de mercado provocan en el margen de intereses y en el valor patrimonial de una entidad. Con el fin de medir adecuadamente el RIE, en BBVA se consideran todas las fuentes principales de generación de este riesgo: el riesgo de repreciación, el riesgo de curva, el riesgo de opcionalidad y el riesgo de base.

La evaluación del riesgo de interés estructural se realiza con una visión integral, combinando dos ópticas complementarias: los efectos de los movimientos de los tipos de interés sobre el margen de intereses (corto plazo), así como su impacto en el valor económico del patrimonio (largo plazo). Adicionalmente, se evalúan los efectos de una variación en los tipos de interés (*interest rate risk*) y en los diferenciales de crédito (*credit spread risk*) sobre el valor de mercado de los instrumentos financieros del *banking book*, que por su tratamiento contable pudieran tener efecto en los resultados y/o en el patrimonio de la Entidad.

La exposición de una entidad financiera a movimientos adversos en los tipos de interés de mercado constituye un riesgo inherente al desarrollo de la actividad bancaria al tiempo que supone una oportunidad para la generación de valor. Por ello, el riesgo de interés estructural debe ser gestionado eficazmente y guardar una relación razonable tanto con los recursos propios de la entidad como con el resultado económico esperado.

En BBVA, la gestión del riesgo de tipo de interés estructural está dirigida a mantener la estabilidad del margen de intereses ante variaciones de tipos de interés, contribuyendo a la generación de resultados recurrentes y a acotar las necesidades de capital por riesgo de interés estructural, así como a controlar los potenciales impactos por *mark-to-market* en las carteras "*held to collect and sale*". Asimismo, la gestión del riesgo de *spread* de crédito en el *banking book* tiene como objetivo acotar el impacto patrimonial de la valoración de los instrumentos de renta fija utilizados en la gestión de los riesgos de interés y liquidez del balance, a fin de potenciar la diversificación y mantener el riesgo de *spread* en niveles coherentes respecto al volumen total de la cartera de inversión y a los recursos propios del Banco.

Estas funciones recaen en la unidad de ALM (*Asset & Liability Management*), dentro del área de Finanzas, quien, a través del COAP, trata de garantizar la recurrencia de resultados y preservar la solvencia de la entidad, ciñéndose siempre al perfil de riesgos definido por los órganos de dirección del Banco.

La gestión se lleva a cabo de forma descentralizada e independiente en cada una de las entidades bancarias que constituyen el balance estructural del Banco, manteniéndose una exposición, a las fluctuaciones de los tipos de interés y los *spreads* de crédito, acorde a la estrategia y perfil de riesgo objetivo del Banco y cumpliendo a su vez con los requerimientos regulatorios, conforme a las directrices establecidas por la EBA.

Naturaleza del riesgo de tipo de interés y spread de crédito

El riesgo de repreciación, que surge por la diferencia entre los plazos de revisión de tipos de interés o vencimiento de las operaciones de inversión respecto a sus financiaciones, representa el riesgo básico de tipo de interés, si bien otros riesgos como la exposición a cambios en la pendiente y forma de la curva de tipos, la indexación a diferentes curvas y el riesgo de opcionalidad, presente en determinadas operaciones bancarias, también son tenidos en cuenta por los mecanismos de control del riesgo.

Adicionalmente, el riesgo de *spread* de crédito de las carteras de renta fija del b*anking book* se deriva del impacto potencial en el valor de las carteras de renta fija y derivados de crédito contabilizados a valor razonable producido por una variación en el nivel de los *spreads* de crédito asociados a dichos instrumentos/emisores y que no se explique por el riesgo de *default* ni por movimientos en los tipos de interés de mercado.

El procedimiento de gestión y control del RIE de BBVA se concreta en un conjunto de métricas y herramientas que permiten monitorear de forma precisa el perfil de riesgo del Banco, apoyándose en un conjunto de hipótesis que tiene como objeto caracterizar el comportamiento del balance con la mayor exactitud.

La medición del riesgo de tipo de interés y de *spread* de crédito en el *banking book* se realiza mensualmente e incorpora métricas probabilísticas mediante métodos de simulación de curvas de tipos de interés y de movimientos en los *spreads* de crédito. La metodología corporativa permite evaluar otras fuentes de riesgo adicionales a los movimientos direccionales de tipos, como son los cambios en la pendiente, en la curvatura o en el basis. Además se evalúan regularmente cálculos de sensibilidad ante movimientos paralelos de diversa magnitud en las curvas de mercado. Todo ello se realiza de forma diferenciada para cada una de las divisas para las que existe exposición en el Banco.

El modelo de medición de riesgo se complementa con el análisis de escenarios específicos, pruebas de estrés y de *reverse* estrés. Las pruebas de *stress testing* incorporan análisis de escenarios extremos tanto en los tipos de interés de mercado como en los supuestos de comportamiento, además de evaluar escenarios de mercado de *BBVA Research*, y el conjunto de escenarios prescriptivos definidos en las directrices de la EBA.

Los sistemas y modelos de medición internos se someten a un proceso de revisión y mejora continua con el fin de mantenerlos alineados con las directrices establecidas por la EBA.

Hipótesis clave del modelo

En la medición del riesgo de interés estructural cobra especial importancia la fijación de hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas del balance, cuyas características no vienen fijadas en sus términos contractuales y por tanto tienen que ser estimadas.

Las hipótesis que caracterizan estas partidas de balance deben ser comprensibles para las áreas y órganos involucrados en la gestión y control del riesgo y mantenerse debidamente actualizadas, justificadas y documentadas. La modelización de estos supuestos debe ser conceptualmente razonable y consistente con la evidencia en base a la experiencia histórica o, si fuera el caso, con el comportamiento de los clientes que es inducido por las áreas de negocio. Estos supuestos se someten recurrentemente a un análisis de sensibilidad para evaluar y comprender el impacto de la modelización en las métricas de riesgo.

La aprobación y actualización de los modelos de comportamiento del riesgo de interés estructural están sometidos a la gobernanza corporativa bajo el ámbito de GRM-Analytics. De esta forma, deben estar debidamente inventariados y catalogados y cumplir con los requerimientos para su desarrollo, actualización y gestión de los cambios recogidos en los procedimientos internos. Asimismo, están sujetos a las validaciones internas correspondientes y a los requerimientos de seguimiento establecidos en base a su relevancia, así como a procedimientos de *backtesting* frente a la experiencia para ratificar la vigencia de los supuestos aplicados.

Entre las hipótesis de comportamiento del balance destacan las establecidas para el tratamiento de las partidas sin vencimiento contractual, principalmente para los depósitos de clientes a la vista, y las relativas a las expectativas sobre el ejercicio de opciones de tipos de interés, especialmente aquellas referentes a los préstamos y depósitos sujetos a riesgo de prepago.

Para la modelización de los depósitos a la vista se realiza previamente una segmentación de las cuentas en varias categorías en función de las características del cliente (minorista/mayorista) y del producto (tipo de cuenta/ transaccionalidad/ remuneración), con el fin de perfilar el comportamiento específico de cada segmento.

A fin de establecer la remuneración de cada segmento, se analiza la relación entre la evolución de los tipos de interés de mercado y los tipos de interés de las cuentas de tipo administrado, con el objetivo de determinar la dinámica de traslación (porcentaje y retardo) de las variaciones de tipos a la remuneración de las cuentas. A este respecto, se tienen en consideración las potenciales limitaciones en la repreciación de estas cuentas en escenarios de tipos bajos o negativos, con especial atención a los clientes minoristas, mediante el establecimiento de suelos en la remuneración.

El comportamiento asignado a cada categoría de cuentas se determina mediante un análisis de la evolución histórica de los saldos y de la probabilidad de cancelación de las cuentas. Para ello, se aísla la parte volátil del saldo a la que se asigna una salida en el corto plazo, evitándose así oscilaciones en el nivel de riesgo provocadas por variaciones puntuales en los saldos y favoreciendo la estabilidad en la gestión del balance. Una vez separado el saldo tendencial, a este se le aplica un modelo de vencimiento a medio/ largo plazo mediante una distribución de decaimiento calculada en función del plazo medio de vigencia de las cuentas y de las probabilidades condicionadas de cancelación a lo largo de la vida del producto.

Además, en la modelización del comportamiento se incorpora, cuando procede, la relación entre la evolución del saldo de depósitos y los niveles de tipos de interés de mercado, especialmente en entornos de tipos bajos. De esta forma, se recoge el efecto de las variaciones de tipos sobre la estabilidad de los depósitos y la potencial migración entre los distintos tipos de productos (vista y plazo) en cada escenario de tipos.

Igualmente relevante es el tratamiento de las opciones de amortización anticipada implícitas en la inversión crediticia, carteras hipotecarias y depósitos de clientes. La evolución de los tipos de interés de mercado puede condicionar, junto a otras variables, el incentivo que tienen los clientes a cancelar anticipadamente préstamos o depósitos, alterando el comportamiento futuro de los saldos de balance respecto a lo previsto en el calendario de vencimientos contractual.

El análisis detallado de la información histórica relativa a las amortizaciones anticipadas, tanto parciales como totales, junto al de otras variables como los tipos de interés, permite estimar las amortizaciones futuras y, en su caso, su comportamiento ligado a la evolución de dichas variables, mediante la relación entre el incentivo del cliente a amortizar y la velocidad de prepago.

El ejercicio 2022 se ha caracterizado por un cambio de ciclo en términos de política monetaria como consecuencia de las elevadas tasas de inflación observadas en la mayor parte de las economías occidentales. Los efectos de los elevados precios de la energía y los cuellos de botella en la cadena de suministros, que aún persistían causados por la pandemia de COVID-19, se vieron acrecentados a partir de marzo con el estallido de la guerra entre Rusia y Ucrania. En este contexto, los bancos centrales emprendieron una estrategia de política monetaria restrictiva con subidas de tipos de interés, que aún perdura y se espera se prolongue durante gran parte de 2023

A nivel agregado, BBVA sigue manteniendo un perfil de riesgo moderado, conforme al objetivo establecido, teniendo sensibilidad positiva a subidas de los tipos de interés en el margen de intereses.

Respecto a eventos relevantes en los mercados financieros, el BCE inició en julio de 2022 el proceso de subidas de tipos de interés con el objetivo de frenar la inflación, con una subida de 250 puntos básicos en el año. La FED por su parte acumula subidas de 425 puntos básicos en 2022. Si bien se esperan incrementos adicionales en 2023 (como la subida de los 0,5 puntos básicos del BCE y de 0,25 puntos básicos de la FED, anunciados el 2 de febrero y el 1 de febrero de 2023, respectivamente), al mantenerse la inflación en niveles elevados. En relación a los mercados de renta fija, las valoraciones se han visto perjudicadas por el fuerte incremento generalizado de los tipos de interés y del ensanchamiento de las primas de riesgo, acorde con la expectativa de inflación, que se espera continúe por encima de los niveles de referencia. Los diferenciales de deuda española e italiana empeoran con ampliaciones con respecto a la curva alemana, especialmente en el caso de Italia.

El balance de España se caracteriza por una cartera crediticia con elevada proporción referenciada a tipo de interés variable (hipotecas y préstamos a empresas) y un pasivo compuesto fundamentalmente por depósitos de clientes a la vista. La cartera COAP actúa como palanca de gestión y cobertura del balance, mitigando su sensibilidad a movimientos de tipos de interés. El perfil de riesgo de tipo de interés del balance se ha mantenido estable durante el año, teniendo una sensibilidad positiva a subidas de tipos.

Por otro lado, como se ha mencionado, el BCE situó a cierre de diciembre de 2022 el tipo de interés de referencia en el 2,5%, el tipo de la facilidad marginal de depósito en el nivel de 2,0% y el tipo de la facilidad marginal de crédito en el 2,75%. Así, la evolución de los tipos Euribor, presentó subidas relevantes en el año. En este sentido, el diferencial de la clientela se está empezando a ver beneficiado de las subidas de tipos de interés, algo que se espera continúe en los próximos trimestres.

5.3.2. Riesgo de renta variable en el *banking book*

El riesgo de renta variable en el *banking book* se define como la posibilidad de experimentar pérdidas en los resultados y en el valor en las posiciones en acciones y otros instrumentos de renta variable mantenidas en el *banking book* con horizontes de inversión a medio y largo plazo debido a movimientos en el valor de las acciones o índices de renta variable.

La exposición de BBVA al riesgo estructural de renta variable se deriva, fundamentalmente de las participaciones minoritarias mantenidas en empresas industriales, financieras y en nuevos negocios (innovación). En algunas carteras esta exposición se modula con posiciones mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes, al objeto de ajustar la sensibilidad de la cartera ante potenciales variaciones de precios.

La gestión del riesgo de renta variable estructural está dirigida a incrementar la capacidad de generación de resultados de las participaciones, limitando las necesidades de capital y acotando el impacto en el nivel de solvencia mediante una gestión proactiva de la cartera a través de coberturas. La función de gestión de las principales carteras de renta variable estructural corresponde a las unidades especializadas de las áreas corporativas de Global ALM, *Strategy* & M&A y *Client Solutions* (*Banking for Growth Companies*). Su actividad está sujeta a la política corporativa de gestión del riesgo de renta variable estructural, respetando los principios de gestión y el marco de apetito de riesgo definido.

Las métricas del riesgo de renta variable estructural, diseñadas por GRM acorde al modelo corporativo, contribuyen al seguimiento efectivo del riesgo mediante la estimación de la sensibilidad y el capital necesario para cubrir las posibles pérdidas inesperadas debidas a variaciones de valor de las compañías que integran la cartera de inversión del Grupo, con un nivel de confianza que corresponde al rating objetivo de la entidad, teniendo en cuenta la liquidez de las posiciones y el comportamiento estadístico de los activos a considerar.

Para profundizar en el análisis del perfil de riesgos, periódicamente se llevan a cabo pruebas de tensión y análisis de sensibilidad ante distintos escenarios simulados, tomando como base tanto situaciones de crisis pasadas como las previsiones realizadas por BBVA *Research*. Estos ejercicios se llevan a cabo regularmente para evaluar vulnerabilidades de la exposición estructural en renta variable no contempladas por las métricas de riesgo y servir como herramienta adicional a la hora de tomar decisiones de gestión.

Periódicamente se realizan contrastes de *backtesting* del modelo de medición de riesgos utilizado.

Los mercados de Renta Variable en Europa y EE.UU. se vieron negativamente afectados en 2022 por el endurecimiento de las condiciones financieras llevado a cabo por los Bancos Centrales ante el alza de la inflación. El ajuste de precios de las acciones se achaca más en muchos casos a una corrección en las métricas de valoración que a un deterioro significativo en relación a las expectativas de beneficios empresariales. La bolsa española cerró el año con caídas menores a las que presentaron los principales índices de otras geografías de la eurozona.

En el Grupo, el riesgo estructural de renta variable, medido en términos de capital económico ha aumentado en el último año por la mayor exposición asumida. La sensibilidad agregada del patrimonio neto consolidado del Grupo BBVA ante un descenso del -1% en el precio de las acciones ha aumentado hasta situarse a cierre del ejercicio 2022 en -24 millones de euros, frente a los -27 millones de euros en diciembre de 2021. En la estimación de esta cifra se ha considerado la exposición en acciones valoradas a precio de mercado, o en su defecto, a valor razonable (excluidas las posiciones en las carteras de las Áreas de Tesorería) y las posiciones netas en derivados sobre los mismos subyacentes en términos de delta equivalente.

5.3.3 Reforma de los IBOR

El 27 de agosto de 2020, el IASB emitió la segunda fase de la reforma de los índices de referencia Ibor, que supone la introducción de modificaciones a la norma para garantizar que los estados financieros reflejen de la mejor manera posible los efectos económicos de esta reforma.

Estas modificaciones se centran en la contabilización de los instrumentos financieros, una vez que se haya introducido un nuevo índice de referencia libre de riesgo (*Risk Free Rate* en su acepción en inglés, en adelante "RFR"). Las modificaciones introducen la simplificación práctica de contabilizar los cambios en los flujos de caja de los instrumentos financieros directamente provocados por la reforma de Ibor, y si tienen lugar en un contexto de "equivalencia económica", mediante la actualización del tipo de interés efectivo del instrumento. Adicionalmente, introduce una serie de exenciones a los requisitos de coberturas para no tener que interrumpir determinadas relaciones de cobertura. Sin embargo, de manera similar a las modificaciones de la fase 1 (que entró ya en vigor en 2020) (ver Nota 13), las modificaciones de la fase 2 no contemplan excepciones a los requisitos de valoración aplicables a las partidas cubiertas y a los instrumentos de cobertura de conformidad con la norma. Así, una vez que se haya implantado el nuevo índice de referencia, las partidas cubiertas y los instrumentos de cobertura deben valorarse con arreglo al nuevo índice, y la posible ineficacia que pueda existir en la cobertura se reconocerá en la cuenta de resultados.

La transición de los Ibor a los RFR se ha considerado como una iniciativa compleja, que afecta a BBVA, S.A. en multitud de productos, sistemas y procesos. Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco por la transición son; (1) riesgo de litigios relacionados con los productos y servicios ofrecidos por el Banco; (2) riesgos legales derivados de los cambios en la documentación requerida para las operaciones existentes; (3) riesgos financieros y contables, derivados de modelos de riesgos de mercado y de la valoración, cobertura, cancelación y reconocimiento de los instrumentos financieros asociados a los índices de referencia; (4) riesgo de precio, derivado de cómo los cambios en los índices podrían impactar a los mecanismos de determinación de precios de determinados instrumentos; (5) riesgos operacionales, ya que la reforma puede requerir cambios en los sistemas informáticos del Banco, la infraestructura de informes comerciales, los procesos operativos y los controles, y (6) riesgos de conducta derivados del impacto potencial de las comunicaciones con clientes durante el periodo de transición, que podrían dar lugar a quejas de clientes, sanciones regulatorias o impacto en la reputación.

El Banco ha definido una estructura de gobierno robusta con supervisión directa de la alta dirección. La coordinación entre los diferentes grupos de trabajo se realiza a través del *Project Management Office* (PMO) y de los *Global Working Groups* que tienen una visión transversal en las áreas de Legal, Riesgos, Regulatoria, Finanzas y Contabilidad e Ingeniería.

Este proyecto de transición, ha tenido en cuenta los distintos enfoques y plazos de transición a los nuevos RFR a la hora de evaluar los diversos riesgos asociados con la transición, así como para definir las líneas de actuación con la finalidad de mitigar los mismos. BBVA está alineado con las Buenas Prácticas emitidas por el BCE que esbozan cómo los bancos pueden estructurar mejor su gobernanza, identificar los riesgos relacionados y crear planes de acción contingentes y documentación en relación con la transición de los tipos de referencia.

BBVA está colaborando activamente en la transición de los IBOR, tanto por su apoyo y participación en los grupos de trabajo sectoriales como en su compromiso por la remediación de los contratos con sus contrapartidas. En este sentido, BBVA ha realizado un proceso de comunicación y contacto con las contrapartes para modificar los términos de las relaciones contractuales de forma, que dichos acuerdos, han sido modificados utilizando diferentes mecanismos: mediante la inclusión de adendas a los contratos, por la adhesión a protocolos estándares de la industria, la transición de la operativa por cámara de compensación, la cancelación de contratos y suscripción de nuevos o por la transición a través de otros mecanismos legislativos. Este proceso ha sido gestionado a través de los mecanismos de seguimiento e indicadores que se han desarrollado por los grupos de trabajo dentro del Banco.

La fecha oficial de discontinuación de los índices LIBORs exUSD (GBP, CHF, EUR, JPY), y LIBOR USD en los plazos 1 semana y 2 meses fue el 31 de diciembre de 2021, y el 3 de enero 2022 para el caso de EONIA. No obstante, la *Financial Conduct Authority* (FCA) y la Comisión Europea establecieron una salvaguarda legal para el caso de que hubiera algunas operaciones que no se hubieran podido migrar antes de dichas fechas de discontinuación. En el caso de la FCA, esta salvaguarda legal, denominada LIBOR Sintético, aplica únicamente para contratos referenciados a LIBOR GBP y LIBOR JPY en los plazos 1, 3 y 6 meses, y permite seguir aplicando el índice durante un plazo adicional. No obstante, la FCA ha anunciado su decisión de continuar publicando el LIBOR JPY sintético para todos sus plazos hasta el 31 de diciembre de 2022, el GBP sintético a 1 mes y 6 meses hasta el 31 de marzo de 2023 y GBP sintético a 3 meses hasta marzo 2024.

En cambio, la Comisión Europea, mediante lo que se conoce como "*Statutory Fallback*", proporciona una salvaguarda legal para contratos EONIA y para LIBOR CHF (que entró en vigor el pasado 1 de enero de 2022), de forma que en los contratos sujetos a esa medida dichos índices se sustituyen automáticamente y por imperativo legal, por los nuevos índices. BBVA mantiene saldos no significativos en los mencionados LIBOR GBP y JPY sintéticos. Estos últimos ya cuentan con una solución de transición comunicada y acordada con los clientes pendiente de ejecutarse en sistemas al inicio de 2023.

Respecto al LIBOR USD, en los plazos aún vigentes estos se discontinuarán el próximo 30 de junio de 2023 (excepto para los plazos de una semana y dos meses que ya se descontinuaron en 2021, como hemos dicho anteriormente). Actualmente los diferentes reguladores internacionales están estudiando la aplicación de salvaguardas legales similares a la anteriormente comentada. Tal es el caso de EEUU en donde ya ha sido aprobada una ley federal para designar un *fallback* estatutario en los contratos que no contemplen o regulen una transición del índice LIBOR USD.

En este sentido BBVA está trabajando activamente en modificar todos sus contratos referenciados a LIBOR USD al correspondiente RFR (SOFR). A 31 de diciembre de 2022, el Banco sigue manteniendo activos y pasivos financieros cuyos contratos se encuentran referenciados al LIBOR USD al utilizarse, entre otros, para préstamos, depósitos y emisiones de deuda así como subyacente en instrumentos financieros derivados.

En el caso del EURIBOR, las autoridades europeas han promovido modificaciones en su metodología para que cumpla los requerimientos del Reglamento Europeo de Índices de Referencia, por lo que este índice no desaparece.

A continuación se presenta la exposición de BBVA a activos y pasivos financieros con vencimientos posteriores a las fechas de transición de estos Ibor a sus correspondientes RFR. La tabla muestra los importes brutos a 31 de diciembre de 2022 para el caso de préstamos y anticipos, de instrumentos de deuda de activo y de pasivo, de depósitos y de disponibles, en el caso de derivados, se muestra su valor nocional:

Millones de euros

	Préstamos y anticipos	Valores representativos de deuda	Valores representativos de deuda emitidos	Depósitos	Derivados (nocional)
LIBOR sintético GBP y JPY	76	—	—	—	—
LIBOR USD con vencimiento > a 30 de junio de 2023	10.187	31	—	109	362.406
Total	**10.263**	**31**	**—**	**109**	**362.406**

De los instrumentos derivados, el 97% de la exposición bien se liquida por Cámaras de Compensación (fundamentalmente *London Clearing House*) o es operativa con contrapartidas actualmente adheridas a los protocolos de *International Swaps and Derivatives Association* (ISDA), concretamente los siguientes: ISDA 2020 IBOR *Fallback Protocol* y June 2022 *Benchmark Module of the ISDA 2021 Fallback Protocol.*

5.4. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los activos y pasivos financieros. El ámbito del riesgo de mercado en carteras de negociación del Banco viene principalmente delimitado a las carteras originadas por *Global Markets* valoradas a valor razonable y mantenidas con el propósito de negociar y generar resultados a corto plazo. El riesgo de mercado en el ámbito del *banking book* se encuentra claramente delimitado y separado en los riesgos estructurales del tipo de interés y spread de crédito, de tipo de cambio y de renta variable (ver Nota 5.3).

5.4.1. Riesgo de mercado en carteras de negociación

El riesgo de mercado en carteras de negociación se puede categorizar en las siguientes agregaciones:

- Riesgo de tipos de interés: surge como consecuencia de la exposición al movimiento en las diferentes curvas de tipos de interés en los que se está operando. Si bien los productos típicos generadores de sensibilidad a los movimientos en los tipos de interés son los productos del mercado monetario (depósitos, futuros sobre tipos de interés, *call money swaps*, etc.) y los derivados de tipos de interés tradicionales (*swaps*, opciones sobre tipos de interés – *caps, floors, swaption*, etc.), la práctica totalidad de los productos financieros tienen una exposición a movimientos en los tipos de interés por el efecto en la valoración de los mismos del descuento financiero.

- Riesgo de renta variable: surge como consecuencia del movimiento en los precios de las acciones. Dicho riesgo se genera en las posiciones en contado de acciones así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea una acción o un índice de renta variable. Como un sub-riesgo del de renta variable surge el riesgo de dividendo, como input de cualquier opción sobre renta variable, su variabilidad puede afectar a la valoración de las posiciones y, por lo tanto, es un factor generador de riesgo en los libros.

- Riesgo de tipo de cambio: se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Al igual que el de renta variable, este riesgo se genera en las posiciones de contado de divisa, así como en cualquier producto derivado cuyo subyacente sea un tipo de cambio. Adicionalmente, el efecto quanto (operaciones donde el subyacente y el nominal de la operación estén denominados en divisas diferentes) conlleva que en determinadas operaciones donde el subyacente no sea una divisa se genere un riesgo de tipo de cambio que es preciso medir y monitorear.

- Riesgo de *spread* de crédito: El *spread* de crédito es un indicador de mercado de la calidad crediticia de un emisor. El riesgo de *spread* se produce por las variaciones en los niveles de *spread* tanto de emisores corporativos como gubernamentales y afecta tanto a las posiciones en bonos como en derivados de crédito.

- Riesgo de volatilidad: se produce como consecuencia de las variaciones en los niveles de volatilidad implícita a la que cotizan los diferentes instrumentos de mercado en los que se negocien derivados. Este riesgo, a diferencia del resto, es un componente exclusivo de la operativa en derivados y se define como un riesgo de primer orden al cambio en la volatilidad que se genera en todos los posibles subyacentes en los que existan productos con opcionalidad que precisen de un input de volatilidad para su valoración.

Las métricas desarrolladas para el control y seguimiento del riesgo de mercado en BBVA están alineadas con las mejores prácticas del mercado e implementadas de manera consistente en todas las unidades locales de riesgo de mercado.

Los procedimientos de medición se establecen en términos de cómo impactaría una posible evolución negativa de las condiciones de los mercados, tanto bajo circunstancias ordinarias como en situaciones de tensión, a la cartera de *trading* de las unidades de *Global Markets* del Grupo.

La métrica estándar de medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (en adelante, "VaR" por sus siglas en inglés), que indica las pérdidas máximas que se pueden producir en las carteras a un nivel de confianza dado (99%) y a un horizonte temporal (un día). Este valor estadístico, de uso generalizado en el mercado, tiene la ventaja de resumir en una única métrica los riesgos inherentes a la actividad de *trading* teniendo en cuenta las relaciones existentes entre todos ellos, proporcionando la predicción de pérdidas que podría experimentar la cartera de *trading* como resultado de las variaciones de los precios de los mercados de renta variable, tipos de interés, tipos de cambio y crédito. Adicionalmente, y para determinadas posiciones resulta necesario considerar también otros riesgos, como el de spread de crédito, el de base, el de volatilidad o el riesgo de correlación.

En lo que respecta a los modelos de medición de riesgos utilizados por BBVA, Banco de España ha autorizado la utilización del modelo interno para el cálculo de recursos propios para las posiciones de riesgo de la cartera de negociación de BBVA, S.A.

La estructura vigente de gestión incluye seguimiento de límites de riesgo de mercado que consiste en un esquema de límites basados en métricas propias de las actividades de mercado (VaR- *Value at Risk*-, capital económico, así como de *stop loss* para cada una de las unidades de negocio de BBVA.

El modelo utilizado estima el VaR de acuerdo con la metodología de "simulación histórica", que consiste en estimar las pérdidas y ganancias que se hubieran producido en la cartera actual de repetirse las variaciones en las condiciones de los mercados que tuvieron lugar a lo largo de un determinado período de tiempo y, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima previsible de la cartera actual con un determinado nivel de confianza. Este modelo presenta la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. El período histórico utilizado en este modelo es de dos años.

Las cifras de VaR se estiman siguiendo estas metodologías:

- VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos 2 años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo.

- VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior.

La utilización del VaR por simulación histórica como métrica de riesgo presenta numerosas ventajas, aunque también ciertas limitaciones, entre las cuales cabría destacar:

- La estimación de la pérdida máxima diaria de las posiciones de la cartera de *Global Markets* (con un nivel de confianza del 99%) depende de los movimientos de mercado de los dos últimos años, por lo que no va a recoger eventos de mercado de gran impacto si éstos no se han producido en dicha ventana histórica.

- La utilización del nivel de confianza del 99% no tiene en consideración el orden de magnitud de las pérdidas potenciales que pueden ocurrir más allá de dicho nivel. Para mitigar esta limitación, adicionalmente se realizan diferentes ejercicios de *stress*, descritos posteriormente.

Asimismo, y siguiendo las directrices establecidas por las autoridades españolas y europeas, BBVA incorpora métricas adicionales al VaR con el fin de satisfacer los requerimientos regulatorios de Banco de España a efectos de cálculo de recursos propios para la cartera de negociación. En concreto, las medidas incorporadas en el Grupo desde diciembre 2011 (que siguen las pautas establecidas por Basilea 2.5) son:

- VaR: En términos regulatorios, a la carga por VaR se incorpora la carga por VaR *stress*, computándose la suma de las dos (VaR y VaR *stress*). Se cuantifica así la pérdida asociada a movimientos de los factores de riesgo inherentes a la operativa de mercados (tipo de interés, tipo de cambio, renta variable, crédito, etc.). Tanto al VaR como al VaR *stress*, se les reescala por un multiplicador regulatorio (entre 3 y 4) y por la raíz de diez para calcular la carga de capital.

- Riesgo Específico: *Incremental Risk Capital* ("IRC"). Cuantificación de los riesgos de impago y cambios de calificación crediticia de las posiciones de en bonos, y derivados de crédito y fondos de deuda con *look-through* diario o *benchmark* significativo (correlación > 90%) de la cartera de *Trading*. El capital de riesgo específico por IRC es una carga exclusiva para aquellas áreas geográficas con modelo interno aprobado (BBVA, S.A. y BBVA México). La carga de capital se determina en base a las pérdidas asociadas (al 99,9% en un horizonte de 1 año bajo la hipótesis de riesgo constante) consecuencia de la migración de rating y/o estado de incumplimiento o *default* por parte del emisor del activo. Adicionalmente, se incluye el riesgo de precio en posiciones de soberanos por los conceptos señalados.

- Riesgo Específico: Titulizaciones, Carteras de correlación y Fondos de inversión sin *look-through*. La carga de capital por las titulizaciones y por la cartera de correlación recogen las pérdidas potenciales asociadas a la ocurrencia de un evento crediticio en las exposiciones subyacentes. Ambas son calculadas por método estándar. El perímetro de las carteras de correlación está referido a operativa de mercado del tipo FTD y/o tranchas de CDOs de mercado y sólo para posiciones con mercado activo y capacidad de cobertura. La carga de capital por Fondos recoge las pérdidas asociadas a la volatilidad y riesgo de crédito de las exposiciones subyacentes del fondo. Todas las cargas son calculadas por método estándar.

Periódicamente, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados por el Banco, que estiman la pérdida máxima que se podría haber producido en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (*backtesting*), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (*stress testing*). Como medida de control adicional se realizan pruebas de *backtesting* a nivel de mesas de contratación con el objetivo de hacer un seguimiento más específico de la validez de los modelos de medición.

El riesgo de mercado en el ejercicio 2022

El riesgo de mercado del Banco en 2022 continúa en niveles bajos si se compara con otras magnitudes de riesgos gestionadas por BBVA, especialmente las de riesgo de crédito. Ello es consecuencia de la naturaleza del negocio. A cierre del ejercicio 2022, el riesgo de mercado de la cartera de negociación del Banco ha disminuido respecto al cierre del ejercicio anterior, situándose, en términos de *VaR* en 14 millones de euros al cierre del período.

El *VaR* promedio del ejercicio 2022 se ha situado en 12 millones de euros, frente a los 13 millones de euros en el ejercicio 2021, con un nivel máximo en el año alcanzado el día 12 de enero de 2022 que ascendió a 18 millones de euros:

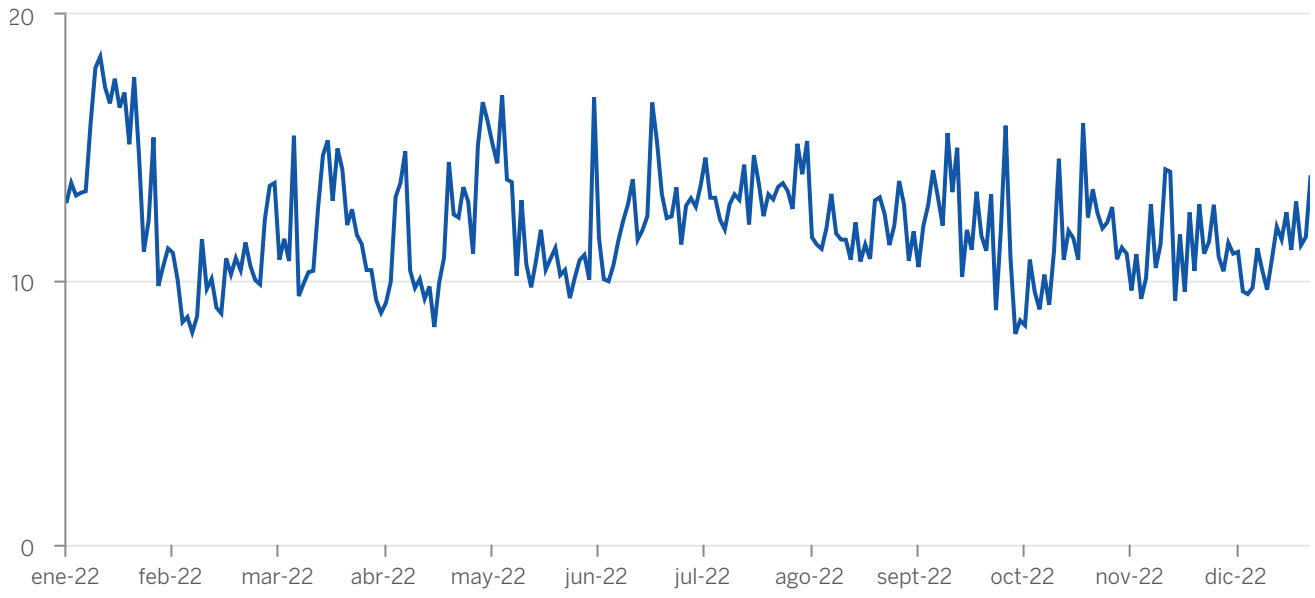

Por tipología de riesgo de mercado asumido por la cartera de *trading* de BBVA, el principal factor de riesgo en BBVA a cierre del ejercicio 2022 continua ligado al tipos de interés (esta cifra incorpora el riesgo de *spread*), que representa un 44% del total, aumentando el peso relativo frente al cierre del ejercicio 2021 (40%). El peso asociado al riesgo de tipo de cambio y renta variable es del 28% y 18% respectivamente, a finales del ejercicio 2022, aumentando frente al cierre del ejercicio 2021, donde representaban un 20% y 13% respectivamente.

Por otro lado, el riesgo de volatilidad y correlación representan un 10% a finales de 2022 disminuyendo su proporción con respecto al cierre del ejercicio 2021 (27%)

Riesgo de mercado (Millones de euros)		
	2022	**2021**
Riesgo de interés y spread	16	15
Riesgo de cambio	10	7
Riesgo renta variable	7	5
Riesgo volatilidad/ correlación	4	10
Efecto diversificación [1]	(23)	(23)
Total	**14**	**16**
VaR Medio	**12**	**13**
VaR Máximo	**18**	**21**
VaR Mínimo	**8**	**8**

(1) El efecto diversificación es la diferencia entre la suma de los factores de riesgo medidos individualmente y la cifra de VaR total que recoge la correlación implícita existente entre todas las variables y escenarios usados en la medición.

Validación del modelo

El modelo interno de riesgo de mercado es validado periódicamente a través de la realización de pruebas de *backtesting*. El objetivo de las pruebas de *backtesting* es validar la calidad y precisión del modelo interno que BBVA utiliza para estimar la pérdida máxima diaria de una cartera, para el 99% de confianza y un horizonte temporal de 250 días, mediante la comparación de los resultados del Banco y las medidas de riesgo generadas por el modelo. Dichas pruebas constataron que los modelos internos de riesgo de mercado de BBVA, S.A. son adecuados y precisos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se elaboraron dos tipos de *backtesting*:

- *Backtesting* "Hipotético": el VaR diario se compara con los resultados obtenidos sin tener en cuenta los resultados intradía ni los cambios en las posiciones de la cartera. De este modo, se valida la idoneidad de la métrica de riesgo de mercado para la posición a fin de día.

- *Backtesting* "Real": el VaR diario se compara con los resultados totales, incluyendo la operativa intradía, pero descontando las posibles franquicias o comisiones generadas. Este tipo de *backtesting* incorpora el riesgo intradía en las carteras.

Además, cada uno de estos dos tipos de *backtesting* se realizó a nivel de factor de riesgo o tipo de negocio, pudiendo así profundizar más en la comparativa de resultados versus medidas de riesgo.

En el periodo comprendido entre finales del ejercicio 2021 y finales del ejercicio 2022, se realizó el backtesting del modelo interno de cálculo de VaR, comparando los resultados diarios obtenidos con el nivel de riesgo estimado diario por el modelo de cálculo de VaR. En dicho ejercicio no se produjo ninguna excepción negativa en BBVA, S.A.

Al final del ejercicio, el contraste mostró un correcto funcionamiento del mismo, manteniéndose dentro de la zona "verde" (0-4 excepciones), que permite aceptar el modelo, tal y como ha venido ocurriendo cada ejercicio desde que se aprobó el modelo interno de riesgo de mercado en el Banco.

Análisis de *Stress Test*

En las carteras de *trading* de BBVA se realizan diferentes ejercicios de *stress test*. Por un lado se emplean escenarios históricos, tanto globales como locales, que replican el comportamiento de algún evento extremo pasado, como pudo ser la quiebra de *Lehman Brothers* o la crisis del "Tequilazo". Estos ejercicios de stress se complementan con escenarios simulados, donde lo que se busca es generar escenarios que impactan significativamente a las diferentes carteras, pero sin anclarse en ningún escenario histórico concreto. Por último, para determinadas carteras o posiciones, también se elaboran ejercicios de *stress test* fijos que impactan de manera significativa las variables de mercado que afectan a esas posiciones.

Escenarios históricos

El escenario de *stress* histórico de referencia en BBVA es el de *Lehman Brothers*, cuya abrupta quiebra en septiembre de 2008 derivó en un impacto significativo en el comportamiento de los mercados financieros a nivel global. Podríamos destacar como los efectos más relevantes de este escenario histórico los siguientes:

- Shock de crédito: reflejado principalmente en el aumento de los *spreads* de crédito, y *downgrades* en calificaciones crediticias.

- Aumento en la volatilidad de gran parte de los mercados financieros dando lugar a mucha variación en los precios de los diferentes activos (divisas, *equity*, deuda).

- *Shock* de liquidez en los sistemas financieros, cuyo reflejo fue un fuerte movimiento de las curvas interbancarias, especialmente en los tramos más cortos de las curvas del euro y del dólar.

Escenarios simulados

A diferencia de los escenarios históricos, que son fijos y que, por tanto, no se adaptan a la composición de los riesgos de la cartera en cada momento, el escenario utilizado para realizar los ejercicios de *stress* económico se sustenta bajo metodología de *Resampling*. Esta metodología se basa en la utilización de escenarios dinámicos que se recalculan periódicamente en función de cuáles son los principales riesgos mantenidos en las carteras de *trading*. Sobre una ventana de datos lo suficientemente amplia como para recoger diferentes periodos de *stress* (se toman datos desde el 1 de enero de 2008 hasta la fecha de evaluación), se realiza un ejercicio de simulación mediante el remuestreo de las observaciones históricas, generando una distribución de pérdidas y ganancias que permita analizar eventos más extremos de los ocurridos en la ventana histórica seleccionada. La ventaja de esta metodología es que el período de *stress* no está preestablecido, sino que es función de la cartera mantenida en cada momento, y que al hacer un elevado número de simulaciones (10.000 simulaciones) permite realizar análisis de *expected shortfall* con mayor riqueza de información que la disponible en los escenarios incluidos en el cálculo de VaR.

Las principales características de esta metodología son las siguientes: a) las simulaciones generadas respetan la estructura de correlación de los datos, b) flexibilidad en la inclusión de nuevos factores de riesgo y c) permite introducir mucha variabilidad en las simulaciones (deseable para considerar eventos extremos).

5.4.2. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros pueden ser objeto de compensación, es decir, de presentación por un importe neto en el balance, sólo cuando el Banco cumple con lo establecido en la Circular 4/2017 y en la NIC 32, y tienen, por tanto, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Adicionalmente, el Banco tiene activos y pasivos no compensados en el balance para los que existen acuerdos marco de compensación *Master Netting Agreement*, pero para los que no existe ni la intención ni el derecho de liquidar por netos. Los tipos de eventos más comunes que desencadenan la compensación de obligaciones recíprocas son la quiebra de la entidad, la aceleración del endeudamiento, la falta de pago, la reestructuración o la disolución de la entidad.

En el actual contexto de mercado, los derivados se contratan bajo diferentes contratos marco siendo los más generalizados los desarrollados por la *International Swaps and Derivatives Association* (ISDA) y para el mercado español el Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF). La práctica totalidad de las operaciones de derivados en cartera han sido celebrados bajo estos contratos marco, incluyendo en ellos las cláusulas de neteo referidas en el punto anterior como *Master Netting Agreement*, reduciendo considerablemente la exposición crediticia en estos instrumentos. Adicionalmente, en los contratos firmados con las contrapartidas profesionales, se incluyen los anexos de acuerdos de colateral denominados *Credit Support Annex* (CSA) en ISDA y Anexo III en CMOF, minimizando de esta forma la exposición ante una eventual quiebra de la contrapartida.

Asimismo, el Banco posee un alto volumen de adquisiciones y cesiones temporales de activos transaccionados a través de cámaras de compensación que articulan mecanismos de reducción de riesgo de contrapartida, así como a través de la firma de diversos contratos marco en la operativa bilateral, siendo el más utilizado el contrato GMRA (*Global Master Repurchase Agreement*), que publica el *International Capital Market Association* (ICMA), al que suelen incorporarse las cláusulas relativas al intercambio de colateral dentro del propio cuerpo del contrato marco.

A continuación se presenta a 31 de diciembre de 2022 y 2021 un resumen del efecto de la compensación (vía neteo y colateral) para la operativa de derivados financieros y operaciones de financiación de valores:

Efecto de la compensación para la operativa de derivados financieros y operaciones de financiación (Millones de euros)

	2022						2021					
				Importe bruto no compensado en balance (D)						Importe bruto no compensado en balance (D)		
	Importe bruto reconocido (A)	Importe compensado en balance (B)	Importe neto presentado en balance (C=A-B)	Importe relativo a instrumentos financieros reconocidos	Colaterales (Incluyendo efectivo)	Importe neto (E=C-D)	Importe bruto reconocido (A)	Importe compensado en balance (B)	Importe neto presentado en balance (C=A-B)	Importe relativo a instrumentos financieros reconocidos	Colaterales (Incluyendo efectivo)	Importe neto (E=C-D)
Derivados de negociación y de cobertura	46.746	10.554	36.192	26.276	9.491	424	32.841	3.611	29.230	21.947	8.442	(1.159)
Adquisición temporal de activos y similares	42.666	—	42.666	42.735	970	(1.039)	49.939	—	49.939	50.045	—	(106)
Total activo	**89.411**	**10.554**	**78.857**	**69.011**	**10.461**	**(615)**	**82.780**	**3.611**	**79.169**	**71.993**	**8.442**	**(1.265)**
Derivados de negociación y de cobertura	44.107	10.554	33.553	26.276	7.619	(342)	32.765	3.584	29.181	21.947	8.784	(1.551)
Cesión temporal de activos y similares	42.477	—	42.477	40.798	586	1.093	41.089	—	41.089	40.548	5	536
Total pasivo	**86.584**	**10.554**	**76.030**	**67.074**	**8.205**	**751**	**73.854**	**3.584**	**70.270**	**62.495**	**8.789**	**(1.015)**

El importe relativo a instrumentos financieros reconocidos recoge, en los derivados, el efecto en caso de compensación con las contrapartidas con las que el Banco mantiene acuerdos de neteo, mientras que en las adquisiciones y cesiones temporales recoge el valor de mercado de los colaterales asociados a las operaciones.

5.5 Riesgo de liquidez y financiación

El riesgo de liquidez y financiación se define como la imposibilidad de una entidad financiera para atender sus compromisos de pago por falta de fondos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones especialmente gravosas.

5.5.1 Estrategia y planificación de la liquidez y financiación

El Banco es una institución financiera multinacional que focaliza su negocio principalmente en actividades de banca minorista y comercial. Al modelo de negocio minorista, que conforma su núcleo de negocio, se le suma la banca corporativa y de inversión, localizada en el área global de C&IB (*Corporate & Investment Banking*).

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Financiación está dirigida a mantener una sólida estructura de balance que permita la sostenibilidad del modelo de negocio. La estrategia de Liquidez y Financiación del Grupo está basada en los siguientes pilares:

- Principio de autosuficiencia financiera de filiales, por lo que cada una de las Unidades de Gestión de Liquidez (UGL) debe cubrir de manera independiente sus necesidades de financiación en los mercados donde opera, evitando eventuales contagios por crisis que podrían afectar a una o varias UGL del Grupo.

- Recursos estables de clientes como principal fuente de financiación en todas las UGL, de acuerdo al modelo de negocio del Grupo.

- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, en plazo, mercado, instrumentos, contrapartidas y divisas, con acceso recurrente al mercado.

- Cumplimiento de los requerimientos regulatorios, asegurando la disponibilidad de amplios buffers de liquidez de alta calidad, así como de instrumentos suficientes requeridos por la regulación con capacidad de absorber pérdidas.

- Cumplimiento de las métricas internas de Riesgo de Liquidez y Financiación, cumpliendo en todo momento con el nivel de Apetito al Riesgo establecido para cada UGL.

La Gestión del Riesgo de Liquidez y Financiación tiene como objetivo, en el corto plazo, evitar que una entidad tenga dificultades para atender a sus compromisos de pago en el tiempo y forma previstos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas que deterioren la imagen o reputación de la entidad.

En el medio plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Grupo y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios.

Esta gestión de la financiación estructural y de la liquidez, está fundamentada en el principio de la autosuficiencia financiera de las entidades que lo integran, enfoque que contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo en periodos de riesgo elevado. En virtud de esta gestión descentralizada, se evitan eventuales contagios por crisis que podrían afectar sólo a una o varias de las entidades del Grupo, que con actuación independiente deben cubrir sus necesidades de liquidez en los mercados donde operan.

Dentro de esta estrategia, el Grupo BBVA se estructura en torno a ocho UGL formadas por la matriz y las filiales bancarias en cada área geográfica, más las sucursales que dependan de ellas.

Adicionalmente, la política en materia de Gestión del Riesgo de Liquidez y Financiación se fundamenta en la robustez de su modelo y en la planificación e integración de la gestión del riesgo en el proceso presupuestario de cada UGL, acorde al apetito al riesgo de liquidez y financiación que decide asumir en el desarrollo de su negocio.

La planificación de la liquidez y financiación se enmarca dentro de los procesos estratégicos de planificación presupuestaria y de negocio de la entidad. Tiene como objetivo permitir el crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste dentro de los niveles de tolerancia al riesgo establecidos, a través de una amplia gama de instrumentos que permitan diversificar las fuentes de financiación, y manteniendo un amplio volumen de activos líquidos de alta calidad disponibles.

5.5.2 Gobernanza y monitorización

La responsabilidad de la gestión de la Liquidez y Financiación, en el desarrollo de la normal actividad del negocio corresponde al área de Finanzas como primera línea de defensa en la gestión de los riesgos inherentes a dicha actividad, de acuerdo a los principios establecidos por la EBA y en línea con los estándares, políticas, procedimientos y controles más exigentes, en el Marco fijado por los órganos sociales. Finanzas, a través del área de Gestión de Balance, planifica y ejecuta la financiación del Gap estructural de largo plazo y propone al Comité de Activos y Pasivos (COAP) las actuaciones a adoptar en esta materia, acorde con las políticas establecidas por la Comisión de Riesgos y Cumplimiento y de acuerdo con las métricas del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Finanzas es también responsable de la elaboración del *reporting* regulatorio de la liquidez, coordinando los procesos necesarios para cubrir los requerimientos que se generen a nivel corporativo y regulatorio, asegurándose de la integridad de la información proporcionada.

GRM es responsable de garantizar que el riesgo de liquidez y financiación en el Banco se gestiona según el marco establecido por los órganos corporativos. También se ocupa de la identificación, medición, seguimiento y control de dichos riesgos y su comunicación a los órganos pertinentes corporativos. Para llevar a cabo esta labor de manera adecuada, la función de Riesgos en el Banco se ha se ha configurado como una función única, global e independiente de las áreas de gestión.

Adicionalmente, el Banco tiene, en su segunda línea de defensa una unidad de Control Interno de Riesgos, que realiza una revisión independiente del control del Riesgo de Liquidez y Financiación, y una Unidad de Control Interno Financiero que revisa el diseño y efectividad de los controles operativos sobre la gestión y *reporting* de la liquidez.

Como tercera línea de defensa del modelo de control interno del Banco, Auditoría Interna se encarga de revisar controles y procesos específicos conforme a un plan de trabajo que se traza anualmente.

Los objetivos fundamentales del Banco en términos de riesgo de liquidez y financiación se determinan a través del *Liquidity Coverage Ratio* (LCR) y el *Loan to Stable Customer Deposits* (LtSCD).

La métrica regulatoria LCR tiene como objeto garantizar la resistencia de las entidades ante un escenario de tensión de liquidez dentro de un horizonte temporal de 30 días. BBVA, dentro de su marco de apetito al riesgo y de sus esquemas de límites y alertas, ha incluido un nivel de exigencia de cumplimiento del LCR. Los niveles internos exigidos están orientados a cumplir con eficiencia el requerimiento regulatorio, en un nivel holgado por encima del 100%.

La ratio LtSCD mide la relación entre la inversión crediticia neta y los recursos estables de clientes. Esta métrica tiene como objetivo preservar una estructura de financiación estable en el medio plazo, teniendo en cuenta que el mantenimiento de un adecuado volumen de recursos estables de clientes es clave para alcanzar un perfil sólido de liquidez. En las áreas geográficas con balances en doble divisa se controla también el indicador por divisa, para gestionar los desequilibrios que pudieran surgir.

Se consideran recursos estables de clientes la financiación captada y gestionada entre sus clientes objetivo. Estos recursos se caracterizan por su baja sensibilidad a alteraciones en los mercados y por su comportamiento poco volátil en saldos agregados por operativa, como consecuencia de la vinculación del cliente con la unidad. Los recursos estables se obtienen aplicando a cada segmento de cliente identificado un *haircut* determinado por el análisis de estabilidad de saldos a través del que se valoran distintos aspectos (concentración, estabilidad, grado de vinculación). La base principal de los recursos estables está formada por depósitos de clientes minoristas y empresas.

Con la finalidad de establecer los niveles objetivo (máximos) de LtSCD y proporcionar una referencia de estructura de financiación óptima en términos de apetito de riesgo, la unidad corporativa de Riesgos Estructurales de GRM identifica y evalúa las variables económicas y financieras que condicionan las estructuras de financiación.

Adicionalmente, la gestión del riesgo de liquidez y financiación persigue lograr una correcta diversificación de la estructura de financiación. Con el objetivo de evitar una elevada dependencia de la financiación a corto plazo, se establece un nivel máximo de captación de financiación a corto plazo, que comprende tanto financiación mayorista como la proporción menos estable de los recursos de clientes. En relación a la financiación a largo plazo, el perfil de vencimientos no presenta concentraciones significativas lo que permite adecuar el calendario del plan de emisiones previsto a las mejores condiciones financieras de los mercados. Por último, el riesgo de concentración es monitorizado con el objetivo de asegurar una correcta diversificación tanto por contrapartida, como por tipología de instrumento.

Uno de los ejes fundamentales dentro del marco general de gestión de riesgo de liquidez y financiación consiste en mantener un buffer de liquidez constituido por activos líquidos de alta calidad libres de cargas, que se puedan vender u ofrecer como garantía para obtener financiación, tanto en condiciones normales de mercado, como en situaciones de estrés.

Finanzas es la unidad encargada de la gestión del colateral y determinación del buffer de liquidez dentro de BBVA. Además, el buffer de liquidez debe estar en consonancia con la tolerancia al riesgo de liquidez y financiación, y con los límites de gestión fijados y aprobados en cada caso que se derivan del mismo.

En este sentido se promueve la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez, garantizando que el banco disponga de colateral suficiente para hacer frente al riesgo de cierre de los mercados mayoristas. La capacidad básica es la métrica interna de gestión y control del riesgo de liquidez a corto plazo, que se define como la relación entre los activos explícitos disponibles y los vencimientos de pasivos mayoristas y recursos volátiles, a diferentes plazos temporales hasta el año, con especial relevancia a los de 30 y 90 días, con el objetivo de preservar el periodo de supervivencia por encima de 3 meses con el buffer disponible, sin considerar los *inflows* del balance.

Como elemento fundamental del esquema de seguimiento del riesgo de liquidez y financiación se realizan los análisis de estrés. Estos análisis permiten anticipar desviaciones respecto a los objetivos de liquidez y límites establecidos en el apetito, y establecer rangos de tolerancia en diferentes ejes de gestión. Asimismo, desempeñan un papel primordial en el diseño del Plan de Contingencia de Liquidez y en la definición de medidas de actuación concretas para reconducir el perfil de riesgo.

Para cada uno de los escenarios se contrasta si BBVA dispone de stock suficiente de activos líquidos que garantice la capacidad de hacer frente a los compromisos/salidas de liquidez en los distintos períodos analizados. En el desarrollo del análisis se consideran cuatro escenarios: uno central y tres de crisis (crisis sistémica; crisis interna sobrevenida, con sensible disminución del rating y/o que afecte a la capacidad de emitir en mercados mayoristas y a la percepción del riesgo de negocio por parte de los intermediarios bancarios y los clientes de BBVA; y escenario mixto, como una combinación de los dos anteriores). Cada escenario considera los siguientes factores: la liquidez existente en el mercado, el comportamiento de los clientes y las fuentes de financiación, el impacto de las bajadas de rating, los valores de mercado de activos líquidos y colaterales y la interacción entre los requerimientos de liquidez y la evolución de la calidad crediticia de BBVA.

De los ejercicios de estrés llevados a cabo periódicamente por GRM se desprende que BBVA mantiene un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a las salidas de liquidez estimadas en un escenario resultante de la combinación de una crisis sistémica y una crisis interna, durante un periodo en general por encima de 3 meses, incluyendo en el escenario una sensible disminución del rating de BBVA de hasta tres escalones (*"notches"*).

Junto con los resultados de los ejercicios de estrés y las métricas de riesgo, los indicadores adelantados (*Early Warning Indicators*) desempeñan un papel importante dentro del modelo corporativo y también del Plan de Contingencia de Liquidez. Se trata principalmente de indicadores de estructura de financiación, en relación al *asset encumbrance*, concentración de contrapartidas, salidas de depósitos de clientes, uso inesperado de líneas de crédito, y de mercado, que ayudan a anticipar los posibles riesgos y a captar las expectativas del mercado.

Finanzas es la unidad encargada de la elaboración, seguimiento, ejecución y actualización del plan de liquidez y financiación y de la estrategia de acceso a mercado en él contenida, con el objetivo de garantizar y favorecer la estabilidad y diversificación de las fuentes de financiación mayorista.

Con objeto de implementar y establecer una gestión con carácter anticipatorio, anualmente se establecen límites sobre las métricas de gestión principales que forman parte del proceso presupuestario del plan de liquidez y financiación. En este sentido, este marco de límites contribuye a la planificación del comportamiento evolutivo conjunto de:

- La inversión crediticia, considerando la tipología de activos y su grado de liquidez, así como su validez como garantía en financiaciones colateralizadas.

- Los recursos estables de clientes, a partir de la aplicación de metodología para establecer qué segmentos y saldos de clientes tienen la consideración de recursos estables o volátiles sobre la base del principio de sostenibilidad y recurrencia de estos fondos.

- La proyección del Gap de Crédito, con el objetivo de requerir un grado de autofinanciación que queda definido en términos de la diferencia entre la inversión crediticia y los recursos estables de clientes.

- Incorporando planificación de carteras de títulos en el *banking book*, que incluyen tanto títulos de renta fija como renta variable, y clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global y a coste amortizado; y adicionalmente sobre las carteras de negociación.

- La proyección del Gap estructural, como resultado de evaluar las necesidades de financiación tanto generadas a partir del Gap de Crédito como por la cartera de títulos en el *banking book*, junto con el resto de necesidades de financiación mayorista en balance, excluyendo las carteras de negociación. Por tanto, este Gap ha de ser financiado con recursos de clientes que no sean considerados estables o en los mercados mayoristas.

Como consecuencia de estas necesidades de financiación, BBVA planifica la estructura de financiación mayorista objetivo acorde a la tolerancia fijada.

Por lo tanto, una vez identificado el Gap estructural y, por ende, la apelación necesaria a los mercados mayoristas, se establece el importe y la composición de la financiación estructural mayorista en los ejercicios siguientes, con la finalidad de mantener un mix de financiación diversificado garantizando que no exista una elevada dependencia de la financiación a corto plazo (financiación mayorista de corto plazo más los recursos volátiles de clientes).

En la práctica, la ejecución de los principios de planificación y de autofinanciación en las distintas UGL fomenta que la principal fuente de financiación del Banco sean los depósitos de la clientela, que consisten principalmente en cuentas a la vista, cuentas de ahorro y depósitos a plazo.

Como fuentes de financiación, complementan a los depósitos de la clientela, el acceso al mercado interbancario y a los mercados de capitales doméstico e internacional para adecuar los requerimientos de liquidez adicionales, implementando programas nacionales e internacionales para la emisión de papel comercial y de deuda a medio y largo plazo.

Todo este proceso de análisis y evaluación de la situación de liquidez y financiación y de los riesgos inherentes, se realiza de forma continua en BBVA y participan todas las áreas del Grupo involucradas en la gestión del riesgo de liquidez y financiación. Dicho proceso, que se desarrolla tanto en el ámbito local como en el ámbito corporativo, está incorporado en el desarrollo de toma de decisiones de la gestión de la liquidez y financiación y existe una integración entre la estrategia y la fijación de Apetito de Riesgo con el proceso de planificación, el plan de financiación y el esquema de límites.

La siguiente tabla muestra la liquidez disponible por instrumentos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de BBVA en la eurozona basada en la información prudencial supervisora (Reglamento de Ejecución de la Comisión (UE) 2017/2114 de 9 de noviembre de 2017):

Diciembre (Millones de euros)		
	BBVA, S.A.	
	2022	**2021**
Caja y reservas disponibles en bancos centrales	48.271	35.258
Activos negociables de Nivel 1	33.081	37.272
Activos negociables de Nivel 2A	3.450	5.234
Activos negociables de Nivel 2B	3.471	9.492
Otros activos negociables	22.708	27.870
Activos no negociables elegibles por bancos centrales	—	—
Capacidad de contrabalance acumulada	**110.981**	**115.127**

El ratio de financiación estable neta (NSFR, por sus siglas en inglés), definido como el resultado entre la cantidad de financiación estable disponible y la cantidad de financiación estable requerida exige a los bancos mantener un perfil de financiación estable en relación con la composición de sus activos y actividades fuera de balance. Este cociente deberá ser, como mínimo, del 100% en todo momento

El LCR, NSFR y LtSCD de BBVA a 31 de diciembre de 2022, es del 186 %, 125 % y 98 %, respectivamente.

A continuación se presenta el desglose de los saldos de determinados capítulos de los balances adjuntos, por vencimientos remanentes contractuales, sin tener en cuenta, en su caso, los ajustes por valoración ni las correcciones de valor:

Diciembre 2022. Entradas - Vencimientos residuales contractuales (Millones de euros)

	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
ACTIVO											
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.675	46.987	—	—	—	—	—	—	—	—	50.662
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	—	343	161	189	302	307	200	171	35	353	2.062
Préstamos a otras instituciones financieras	—	1.842	481	455	372	221	718	724	493	2.580	7.887
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores (tomador)	—	26.404	5.794	3.102	1.432	1.127	4.582	1.354	2.400	289	46.485
Préstamos	—	13.377	13.903	12.303	7.656	9.891	24.146	21.003	26.777	67.946	197.001
Liquidación de cartera de valores	—	333	668	5.860	1.274	2.765	11.904	3.669	13.579	28.055	68.107

Diciembre 2022. Salidas - Vencimientos residuales contractuales (Millones de euros)

	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
PASIVO											
Emisiones y certificados de depósito	—	1.343	3.250	675	2.629	1.249	4.448	7.679	9.513	13.011	43.798
Depósitos de entidades de crédito	1.064	7.286	436	116	21	39	232	32	78	376	9.679
Depósitos de otras instituciones financieras	6.715	4.645	1.299	220	359	1.145	1.140	847	1.418	3.540	21.327
Financiaciones del resto de la clientela	192.909	13.440	7.581	3.047	1.334	1.252	577	577	421	232	221.370
Financiaciones con colateral de valores	—	40.248	14.174	17.580	743	1.317	6.892	1.299	731	386	83.370
Derivados, neto	—	(91)	(72)	(1.229)	(137)	37	(130)	(311)	(555)	(3.712)	(6.200)

Diciembre 2021. Entradas - Vencimientos residuales contractuales (Millones de euros)

	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
ACTIVO											
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	33.076	3.539	—	—	—	—	—	—	—	—	36.615
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	—	405	189	655	272	131	151	151	—	209	2.162
Préstamos a otras instituciones financieras	—	675	468	487	432	230	486	418	257	2.723	6.175
Adquisiciones temporales de valores y préstamos de valores (tomador)	—	30.076	11.611	2.945	1.063	1.482	2.188	2.239	1.118	739	53.462
Préstamos	—	10.383	10.615	11.653	5.832	7.692	23.450	18.503	29.433	68.655	186.215
Liquidación de cartera de valores	—	413	570	1.809	520	3.153	12.712	5.847	9.072	40.484	74.580

Diciembre 2021. Salidas - Vencimientos residuales contractuales (Millones de euros)

	A la vista	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta seis meses	Más de seis meses y hasta nueve meses	Más de nueve meses hasta un año	Más de un año y hasta dos años	Más de dos años y hasta tres años	Más de tres años y hasta cinco años	Más de cinco años	Total
PASIVO											
Emisiones y certificados de depósito	—	2.790	609	2.586	1.706	274	7.482	3.350	8.900	13.953	41.652
Depósitos de entidades de crédito	1.477	3.828	134	19	3	4	117	41	36	562	6.221
Depósitos de otras instituciones financieras	7.983	1.927	1.678	105	116	181	692	701	1.306	3.957	18.646
Financiaciones del resto de la clientela	184.999	7.094	5.785	2.486	828	649	781	139	378	221	203.360
Financiaciones con colateral de valores	—	41.633	6.449	2.369	1.492	8.188	29.429	4.274	956	1.331	96.120
Derivados, neto	—	20	(9)	(272)	(43)	(621)	231	(91)	(84)	(127)	(997)

Respecto a la estructura de financiación, la cartera de préstamos se encuentra en su mayor parte financiada por depósitos minoristas. El tramo a la vista de las salidas contiene principalmente las cuentas corrientes de clientes *retail* cuyo comportamiento ha mostrado históricamente una elevada estabilidad y baja concentración. Sobre la base de un análisis comportamental que se lleva a cabo anualmente en cada una de las entidades, este tipo de cuentas se consideran estables y a los efectos de riesgo de liquidez reciben un mejor tratamiento.

En BBVA, S.A. se ha mantenido una holgada posición de liquidez. Durante el ejercicio 2022, la actividad comercial ha generado liquidez debido a un crecimiento de los depósitos de clientes por encima del de la inversión crediticia, especialmente en el último trimestre. El Banco ha iniciado en diciembre la devolución del programa TLTRO III por un importe de aproximadamente 12.000 millones de euros, correspondientes aproximadamente a una tercera parte del total dispuesto. Por otro lado, con la finalidad de mantener suficiente colateral disponible en todo momento, se han realizado emisiones de cédulas hipotecarias y territoriales por importe de 2.000 millones de euros, retenidas en autocartera. Asimismo, se han realizado titulizaciones hipotecarias retenidas en autocartera generando colateral por importe de 4.400 millones de euros.

En relación a BBVA, S.A. durante el ejercicio 2022 ha realizado una emisión senior no preferente por importe de 1.000 millones de euros, dos emisiones senior no preferente por importe acumulado de 1.750 millones de dólares estadounidenses; seis emisiones senior preferente por importe acumulado de 4.065 millones de euros; una emisión senior preferente (bono verde) por 1.250 millones de euros y dos emisiones senior preferente (bono verde) por importe acumulado de 425 millones de francos suizos. Adicionalmente, en mayo de 2022, se realizó la amortización anticipada de las participaciones preferentes eventualmente convertibles en acciones ordinarias de BBVA (CoCos, por sus siglas en inglés) emitidas por BBVA en mayo de 2017 y en junio de 2022 se completó una titulización de préstamos para la financiación de vehículos por un importe de 1.200 millones de euros.

5.5.3 Activos comprometidos en operaciones de financiación

Los activos que a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran comprometidos (aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos), y aquellos que se encuentran libres de cargas, se muestran a continuación:

Activos comprometidos y libres de cargas (millones de euros)

	Activos comprometidos				Activos no comprometidos			
	Valor en libros		Valor razonable		Valor en libros		Valor razonable	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Instrumentos de patrimonio	819	307	819	307	3.956	16.113	3.956	16.113
Valores representativos de deuda	20.653	20.047	20.201	17.814	39.963	41.039	40.415	43.272
Préstamos y anticipos y otros activos	52.135	75.022	—	—	341.362	289.751	—	—

El valor comprometido de "Préstamos y otros activos" corresponde principalmente a préstamos vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias, cédulas territoriales o bonos titulizados a largo plazo (ver Nota 20), así como a los que sirven de garantía para acceder a determinadas operaciones de financiación con bancos centrales. En cuanto a los valores representativos de deuda e instrumentos de capital, responden a los subyacentes que son entregados en operaciones de cesión temporal de activos con diferentes tipos de contrapartidas, principalmente cámaras de compensación o entidades de crédito y, en menor medida, bancos centrales. También se incluyen como activos comprometidos todo tipo de colateral entregado para garantizar la operativa de derivados.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las garantías recibidas principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos o préstamos de valores, y aquellas que podrían comprometerse en su mayoría, con el propósito de obtener financiación se muestran a continuación:

Garantías recibidas (Millones de euros)

	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida		Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer		Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Garantías recibidas	**38.717**	**39.724**	**6.879**	**13.620**	**1.278**	**1.555**
Instrumentos de patrimonio	338	286	759	265	—	—
Valores representativos de deuda	38.379	39.438	6.119	13.355	1.278	1.555
Préstamos y anticipos y otros activos	—	—	—	—	—	—
Autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias territoriales o bonos titulizados	**—**	**—**	**—**	**50**	**—**	**—**

Las garantías recibidas en forma de adquisición temporal de activos o préstamo de valores se comprometen mediante su utilización en operaciones de cesión temporal de activos, al igual que se hace con los valores representativos de deuda.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el conjunto de los pasivos financieros emitidos asociados a los diferentes activos comprometidos en operaciones financieras, así como la valoración contable de estos últimos, se muestran a continuación:

Activos comprometidos / garantías recibidas y pasivos asociados (Millones de euros)

	Pasivos cubiertos, pasivos contingentes o títulos cedidos		Activos, garantías recibidas y autocartera emitida, excepto cédulas hipotecarias y bonos titulizados comprometidos	
	2022	2021	2022	2021
Valor en libros de dichos pasivos fuentes de pignoración	**102.157**	**118.530**	**108.585**	**132.188**
Derivados	11.911	13.686	11.700	13.576
Depósitos	79.531	92.350	84.042	103.567
Emisiones	10.715	12.494	12.843	15.045
Otras fuentes de pignoración	**236**	**206**	**3.739**	**2.912**

6. Valor razonable de instrumentos financieros

Modelo de gobierno y control

El proceso de determinación del valor razonable establecido en el Banco asegura que los activos y pasivos financieros son valorados conforme a los criterios de valor razonable, que define como precio que sería recibido al vender un activo o pagado al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado activo o mercado más ventajoso a la fecha de valoración.

BBVA ha establecido - a nivel de geografías - una estructura de Comités de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto encargados de validar y aprobar los nuevos productos o clases de activos y pasivos antes de su contratación y de los que son miembros integrantes las áreas locales, independientes del negocio, responsables de su valoración (ver Informe de Gestión - Riesgos).

Es obligación de estas áreas asegurar, como paso previo a su aprobación, la existencia tanto de capacidades técnicas y humanas, como de fuentes de información adecuadas para valorar dichos activos y pasivos, de acuerdo con los criterios establecidos por el Área Global de valoración y utilizando los modelos validados y aprobados por las áreas responsables cumpliendo con la gobernanza de modelos oficial.

Jerarquía de valor razonable

Todos los instrumentos financieros, tanto de activo como de pasivo, se reconocen inicialmente por su valor razonable que, en ese primer momento, equivale al precio de la transacción, salvo que exista evidencia de lo contrario en un mercado activo. Posteriormente, y dependiendo de la naturaleza del instrumento financiero, éste puede continuar registrándose a coste amortizado o a valor razonable mediante ajustes en la cuenta de pérdidas y ganancias o en patrimonio neto.

En la medida de lo posible, el valor razonable se determina como el precio de mercado del instrumento financiero. No obstante, para muchos de los activos y pasivos financieros del Banco, especialmente en el caso de los derivados, no existe un precio de mercado disponible, por lo que hay que recurrir a estimar su valor razonable a través de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a través de modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las hipótesis y parámetros exigidos por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable estimado de un activo o pasivo financiero no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

Adicionalmente, para activos o pasivos financieros en los que se detecten elementos de incertidumbre relevante en los inputs o parámetros de los modelos utilizados que puedan afectar a su valoración, se establecen criterios para medir dicha incertidumbre y se fijan límites a la actividad en base a ellos. Por último, y en la medida de lo posible, las valoraciones así obtenidas se contrastan con otras fuentes como pueden ser las propias valoraciones obtenidas por los equipos de negocio o las de otros participantes del mercado.

El proceso de determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos financieros en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

- Nivel 1: Valoración utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y disponible en fuentes de precios independientes y referidos a mercados activos accesibles por la entidad en la fecha de valoración. Se incluyen en este nivel valores representativos de deuda cotizados, instrumentos de capital cotizados así como ciertos derivados.

- Nivel 2: Valoración mediante la aplicación de técnicas de valoración comúnmente aceptadas que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.

- Nivel 3: Valoración mediante técnicas de valoración en las que se utilizan variables significativas que no son obtenidas de datos observables en el mercado. A 31 de diciembre de 2022, los instrumentos financieros a valor razonable clasificados en nivel 3 representaban, aproximadamente, el 0,66 % de los activos financieros y el 0,27% de los pasivos financieros. La elección y validación de los modelos de valoración utilizados se realizó por unidades de control independientes de las áreas de negocio.

6.1. Valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Banco de los balances adjuntos y su correspondiente valor en libros a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Valor razonable y valor en libros (Millones de euros)

	Notas	2022		2021	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
ACTIVOS					
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	7	52.973	52.973	38.821	38.821
Activos financieros mantenidos para negociar	8	91.391	91.391	105.391	105.391
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9	546	546	437	437
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	11	24.854	24.854	28.205	28.205
Activos financieros a coste amortizado	12	246.950	244.293	231.276	233.510
Derivados - Contabilidad de coberturas	13	1.169	1.169	841	841
PASIVOS					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	8	80.853	80.853	77.859	77.859
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	1.859	1.859	2.238	2.238
Pasivos financieros a coste amortizado	20	335.941	335.668	321.848	323.368
Derivados - contabilidad de coberturas	13	2.599	2.599	2.126	2.126

No todos los activos y pasivos financieros están contabilizados a valor razonable, por lo que se desglosa la información referida a los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable y posteriormente la referida a los contabilizados a coste amortizado de los que también se proporciona su valor razonable, aunque no se utilice para su registro en balance.

6.1.1. Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable, según criterios de valoración

A continuación, se presentan los diferentes elementos utilizados en la valoración de instrumentos financieros.

Mercado activo

En general, BBVA considera como mercado activo aquel que permite la observación de precios de oferta y demanda representativos de los niveles a los que uno o más participantes estarían dispuestos a negociar un determinado activo, con la suficiente frecuencia y volumen diario.

Adicionalmente, BBVA asimilará a los precios de los mercados organizados aquellos provenientes de mercados OTC *(over-the-counter*), obtenidos a través de fuentes independientes con frecuencia al menos diaria, y que cumplan con ciertos requisitos.

La siguiente tabla presenta los instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Valor razonable de los instrumentos financieros por niveles (Millones de euros)

	2022			2021		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS						
Activos financieros mantenidos para negociar	**15.140**	**74.084**	**2.168**	**25.041**	**77.097**	**3.252**
Instrumentos de patrimonio	3.338	—	23	15.118	—	28
Valores representativos de deuda	11.023	228	66	8.874	2.554	118
Préstamos y anticipos	—	40.521	1.169	—	47.397	2.913
Derivados	778	33.334	911	1.049	27.146	193
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	**67**	**64**	**414**	**115**	**77**	**245**
Instrumentos de patrimonio	67	4	367	115	1	57
Valores representativos de deuda	—	60	47	—	77	49
Préstamos y anticipos	—	—	—	—	—	140
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	**24.221**	**463**	**170**	**27.252**	**749**	**204**
Instrumentos de patrimonio	946	—	31	1.077	—	26
Valores representativos de deuda	23.275	463	139	26.175	749	178
Préstamos y anticipos	—	—	—	—	—	—
Derivados - Contabilidad de coberturas	**—**	**1.169**	**—**	**—**	**832**	**9**
PASIVOS	**—**	**—**	**—**			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	**12.134**	**68.005**	**715**	**14.236**	**63.300**	**323**
Derivados	726	29.640	588	1.089	25.869	97
Posiciones cortas de valores	11.408	—	—	13.147	1	—
Depósitos	—	38.364	127	—	37.431	226
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	**—**	**1.457**	**402**	**—**	**2.074**	**164**
Depósitos de la clientela	—	1.457	402	—	2.074	164
Débitos representados por valores negociables	—	—	—	—	—	—
Otros pasivos financieros	—	—	—	—	—	—
Derivados - Contabilidad de coberturas	**—**	**2.574**	**25**	**—**	**2.126**	**—**

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a valor razonable clasificados en los Niveles 2 y 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable por niveles (Millones de euros).

	2022		2021				
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales inputs observables	Principales inputs no observables
ACTIVOS							
Activos financieros mantenidos para negociar	**74.084**	**2.168**	**77.097**	**3.252**			
Instrumentos de patrimonio	—	23	—	28	Precios activos similares (Precios observados en mercado de activos similares) Valor actual neto	- Cotizaciones brokers - Operaciones mercado - Valores liquidativos publicados por gestoras	- Valores liquidativos no publicados por gestoras
Valores representativos de deuda	228	66	2.554	118	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros) Precios observados en mercados no activos o de activos similares	- Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado - Precios de mercado no activos	- Tasas de prepago - Diferencial de crédito del emisor - Tasa de recuperación
Préstamos y anticipos	40.521	1.169	47.397	2.913	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado - Tipos de interés de financiación de activos - Tipos de cambio	- Tasas de prepago - Diferencial de crédito del emisor - Tasa de recuperación
Derivados	33.334	911	27.146	193			
Tipo de interés					Productos lineales de tipos de interés (Interest rate swaps, Call money swaps y FRA): Descuento de flujos. Caps/Floors: Black 76, Hull-White y SABR Opciones sobre bonos: Black 76 Swaptions: Black 76, Hull-White y LGM Otras opciones de tipos de interés: Black 76, Hull-White, SABR y Libor Market Model Constant maturity swaps: SABR	- Tipos de cambio - Precios futuros cotizados en mercado o en servicios de consenso - Tipos de interés mercado - Precios activos Subyacentes: acciones; fondos; commodities - Volatilidades observadas en mercado o en servicios de consenso - Niveles de spread de crédito de emisores - Dividendos cotizados o de consenso - Correlaciones cotizadas en mercado o tomadas de servicios de consenso	- Beta - Correlaciones implícitas entre tenors - Volatilidades Tipos de Interés
Instrumentos de patrimonio					Futuros y forwards de renta variable: Descuento de flujos Opciones renta variable: volatilidad local, Black 76, ajuste de momentos y Heston		- Volatility of volatility - Correlaciones implícitas activos - Volatilidades implícitas a largo plazo - Dividendos implícitos y tipos Repo a largo plazo
Divisas y oro					Futuros y forwards de renta variable: Descuento de flujos Opciones de tipo de cambio: Black 76, volatilidad local, ajuste de momentos		- Volatility of volatility - Correlaciones implícitas activos - Volatilidades implícitas a largo plazo
Crédito					Derivados crédito: Intensidad de default y Cópula Gaussiana		- Correlación de impago - Spreads de crédito - Tasas de recuperación - Curvas de tipo de interés - Volatilidad de impago
Materias primas					Materias primas: Descuento de flujos y Ajuste de momentos;		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	**64**	**414**	**77**	**245**			
Instrumentos de patrimonio	4	367	1	57	Precios activos similares (Precios observados en mercado de activos similares) Valor actual neto	- Cotizaciones brokers - Operaciones mercado - Valores liquidativos publicados por gestoras	- NAV del administrador de fondos
Valores representativos de deuda	60	47	77	49	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado	- Tasas de prepago - Diferencial de crédito del emisor - Tasa de recuperación
Préstamos y anticipos	—	—	—	140	Criterios específicos de liquidación de pérdidas contempladas en Protocolo EPA PD y LGD de modelos internos, tasaciones y criterios específicos Protocolo EPA	- Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado - Tipos de interés de financiación de activos - Tipos de cambio.	- Valoración inmobiliaria
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	**463**	**170**	**749**	**204**			
Instrumentos de patrimonio	—	31	—	26	Precios activos similares (Precios observados en mercado de activos similares) Valor actual neto	- Cotizaciones brokers - Operaciones mercado - Valores liquidativos publicados por gestoras	- NAV del administrador de fondos
Valores representativos de deuda	463	139	749	178	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros) Precios observados en mercados no activos o de activos similares	- Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado - Precios de mercado no activos	- Tasas de prepago - Diferencial de crédito del emisor - Tasa de recuperación
Derivados - Contabilidad de coberturas	**1.169**	**—**	**832**	**9**			
Tipo de interés					Productos lineales de tipos de interés (Interest rate swaps, Call money swaps y FRA): Descuento de flujos. Caps/Floors: Black 76, Hull-White y SABR Opciones sobre bonos: Black 76 Swaptions: Black 76, Hull-White y LGM Otras opciones de tipos de interés: Black 76, Hull-White, SABR y Libor Market Model Constant maturity swaps: SABR	- Tipos de cambio - Precios futuros cotizados en mercado o en servicios de consenso - Tipos de interés mercado - Precios activos Subyacentes: acciones; fondos; commodities - Volatilidades observadas en mercado o en servicios de consenso - Niveles de spread de crédito de emisores - Dividendos cotizados o de consenso - Correlaciones cotizadas en mercado o tomadas de servicios de consenso	
Instrumentos de patrimonio					Futuros y forwards de renta variable: Descuento de flujos Opciones renta variable: volatilidad local, Black 76, ajuste de momentos y Heston		
Divisas y oro					Futuros y forwards de renta variable: Descuento de flujos Opciones de tipo de cambio: Black 76, volatilidad local, ajuste de momentos		
Crédito					Derivados Crédito: Intensidad de default y Cópula Gaussiana		
Materias primas					Materias primas: Descuento de flujos y Ajuste de momentos;		

Instrumentos financieros registrados a valor razonable por niveles (Millones de euros).

	2022		2021				
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales inputs observables	Principales inputs no observables
PASIVOS							
Pasivos financieros mantenidos para negociar	**68.005**	**715**	**63.300**	**323**			
Depósitos	38.364	127	37.431	226	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Tipos de interés de mercado - Tipos de interés de financiación de pasivos observados en mercado o en servicios de consenso. - Tipos de cambio.	- Tipos de interés de financiación de pasivos observados en mercado o en servicios de consenso.
Derivados	29.640	588	25.869	97			
Tipo de interés					Productos lineales de tipos de interés (Interest rate swaps, Call money swaps y FRA): Descuento de flujos. Caps/Floors: Black 76, Hull-White y SABR Opciones sobre bonos: Black 76 Swaptions: Black 76, Hull-White y LGM Otras opciones de tipos de interés: Black, Hull-White, SABR y Libor Market Model Constant Maturity Swaps: SABR	- Tipos de cambio - Precios futuros cotizados en mercado o en servicios de consenso - Tipos de interés mercado - Precios activos Subyacentes: acciones; fondos; commodities - Volatilidades observadas en mercado o en servicios de consenso - Niveles de spread de crédito de emisores - Dividendos cotizados o de consenso - Correlaciones cotizadas en mercado o tomadas de servicios de consenso	- Beta - Correlación entre tenors - Volatilidades Tipos de Interés
Instrumentos de patrimonio					Futuros y forwards de renta variable: Descuento de flujos Opciones renta variable: volatilidad local, Black, ajuste de momentos y Heston		- Volatility of volatility - Correlaciones activos
Divisas y oro					Futuros y forwards de renta variable: Descuento de flujos Opciones de tipo de cambio: Black 76, volatilidad local, ajuste de momentos		- Volatility of volatility - Correlaciones activos
Crédito					Derivados crédito: Intensidad de default y Cópula Gaussiana		- Correlación de impago - Spreads de crédito - Tasas de recuperación - Curvas de tipo de interés - Volatilidad de impago
Materias primas					Materias primas: Descuento de flujos y ajuste de momentos;		
Posiciones cortas	—	—	1	—	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)		
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	**1.457**	**402**	**2.074**	**164**	**Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)**	**- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado**	**- Tasas de prepago - Riesgo de crédito del emisor - Tipos de interés de mercado**
Derivados - Contabilidad de coberturas	**2.574**	**25**	**2.126**	**—**			
Tipo de interés					Productos Lineales de tipos de interés (Interest rate swaps, Call money swaps y FRA): Descuento de flujos. Caps/Floors: Black 76, Hull-White y SABR Opciones sobre bonos: Black 76 Swaptions: Black 76, Hull-White y LGM Otras opciones de tipos de interés: Black 76, Hull-White, SABR y Libor Market Model Constant Maturity Swaps: SABR	- Tipos de cambio - Precios futuros cotizados en mercado o en servicios de consenso - Tipos de interés mercado - Precios activos Subyacentes: acciones; fondos; commodities - Volatilidades observadas en mercado o en servicios de consenso - Niveles de spread de crédito de emisores - Dividendos cotizados o de consenso - Correlaciones cotizadas en mercado o tomadas de servicios de consenso	- Beta - Correlaciones implícitas entre tenors - Volatilidades Tipos de Interés
Instrumentos de patrimonio					Futuros y forwards de renta variable: Descuento de flujos Opciones renta variable: volatilidad local, Black 76, ajuste de momentos y Heston		- Volatility of volatility - Correlaciones implícitas activos - Volatilidades implícitas a largo plazo - Dividendos Implícitos y tipos repo a largo plazo
Divisas y oro					Futuros y forwards de renta variable: Descuento de flujos Opciones de tipo de cambio: Black 76, volatilidad local, ajuste de momentos		- Volatility of volatility - Correlaciones implícitas activos - Volatilidades implícitas a largo plazo
Crédito					Derivados Crédito: Intensidad de default y Cópula Gaussiana		- Correlación de impago - Spreads de crédito - Tasas de recuperación - Curvas de tipo de interés - Volatilidad de impago
Materias primas					Materias primas: Descuento de flujos y ajuste de momentos;		

Técnicas de valoración

Las principales técnicas utilizadas para la valoración de la mayoría de los instrumentos clasificados en nivel 3, y sus principales inputs no observables, se describen a continuación:

- El valor actual neto (método del valor presente): este modelo utiliza los flujos futuros de caja de cada instrumento, que vienen establecidos en los diferentes contratos, y los descuenta para calcular su valor actual. Este modelo suele incluir muchos parámetros observables en mercado, si bien también puede incluir parámetros no observables directamente en mercado, como los que se describen a continuación:

    a. Diferencial de crédito: el diferencial de crédito representa la diferencia en el rendimiento de un instrumento y la tasa de referencia, reflejando el rendimiento adicional que un participante en el mercado demandaría para tomar el riesgo de crédito de ese instrumento. Por tanto, el diferencial de crédito de un instrumento forma parte de la tasa de descuento que se utiliza para calcular el valor presente de los flujos futuros de caja.

    b. Tasa de recuperación: se define como el porcentaje de capital e intereses que se recupera de un instrumento de deuda que ha sido impagado.

- Precios comparables (precios activos similares): se utilizan precios de instrumentos comparables, índices de referencia o *benchmark* de mercado para calcular su rendimiento desde el precio de entrada o su valoración actual realizando ajustes posteriores para tomar en cuenta diferencias que puede haber entre el activo valorado y el que se toma como referencia. También se puede simplemente asumir que el precio de un instrumento equivale al del otro.

- *Net asset value*: esta técnica emplea ciertas hipótesis para usar el valor actual neto como representativas del valor razonable, que representa el valor total de los activos y pasivos de un fondo y es publicado por la entidad gestora del mismo.

- Cópula gaussiana: en los instrumentos de crédito dependientes de varias referencias, la función de densidad conjunta a integrar para valorarlos se construye mediante una cópula gaussiana que relaciona las densidades marginales mediante una distribución normal, que suele extraerse de la matriz de correlaciones de los eventos de *default* que se aproxima por la de los CDS (*Credit Default Swaps*) de los emisores.

- Black 76: variante del modelo *Black Scholes* cuya principal aplicación es la valoración de opciones de bonos, *caps/ floors* y *swaptions* de los modelos directamente el comportamiento del forward y no el propio spot.

- *Black Scholes*: El modelo *Black Scholes* postula una distribución log-normal de los precios de los valores de modo que, bajo la medida riesgo neutral, el retorno esperado de los mismos es el tipo de interés libre de riesgo. Bajo esta asunción, el precio de las opciones *vanilla* se puede calcular analíticamente, de modo que invirtiendo la fórmula de *Black Scholes* para una prima cotizada en mercado, se puede obtener la volatilidad del proceso del precio.

- *Heston*: El modelo, que normalmente se aplica opciones de renta variable, presume un comportamiento estocástico de la volatilidad. Según éste, la volatilidad sigue un proceso que revierte a un nivel de largo plazo y está correlacionado con el que sigue el subyacente. Frente a los modelos de volatilidad local, en los que la volatilidad evoluciona determinísticamente, el modelo de *Heston* es más flexible, permitiendo que sea similar al observado en el corto plazo del día.

- *Libor market model*: este modelo presume que la dinámica de la curva de tipos de interés se puede modelar en base al proceso conjunto de los *forwards* que la componen. La matriz de correlaciones se parametriza bajo la hipótesis de que la correlación entre dos *forwards* cualesquiera decrece a una tasa instantánea constante, beta, en la medida en que disten sus respectivos vencimientos. El input "Volatilidad de impago" aplicaría en operativa híbrida tipos/crédito. El marco multifactorial del modelo lo hace ideal para la valoración de instrumentos sensibles a la pendiente o curvatura.

- *Local volatility*: En los modelos de volatilidad local (en inglés, "*local volatility*"), la volatilidad, en lugar de ser estática, evoluciona determinísticamente con el tiempo según el nivel de probabilidad de que la opción tenga un valor positivo en su fecha de vencimiento (nivel denominado en inglés "*moneyness*"), reproduciendo las denominadas "sonrisas de volatilidad" ("*volatility smiles*") que se observan en mercado. La sonrisa de volatilidad de una opción es la relación empírica que se observa entre su volatilidad implícita y el precio de ejercicio de la misma. Estos modelos son apropiados en las opciones cuyo valor depende de la evolución histórica del subyacente que utilizan simulación de Monte Carlo para su valoración.

Inputs no observables

A continuación, se presenta la información cuantitativa de los inputs no observables utilizados en el cálculo de las valoraciones de nivel 3 a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Inputs no observables. Diciembre 2022

Instrumento financiero	Método de valoración	Inputs no observables significativos	Min	Media	Max	Unidades
Valores representativos de deuda	Método de valor presente	Diferencial de crédito	—	111	1.538	pb
		Tasa de recuperación	0 %	39 %	40 %	%
	Precios comparables		2 %	94 %	139 %	%
Instrumentos de patrimonio (1)	Valor actual neto					
	Precios comparables					
Préstamos y anticipos	Método de valor presente	Tipos de interés de financiación de activos	0,71 %	3,48 %	5,52 %	Abs Repo rate
Derivados de crédito	Cópula gaussiana	Correlación de impago	26 %	44 %	58 %	%
	Black 76	Volatilidad del precio	—	—	—	Vegas
Derivados de renta variable	Modelos de opciones sobre renta variable	Dividendos (2)				
		Correlaciones	(93 %)	59 %	99 %	%
		Volatilidad	7,81	32,62	98,71	Vegas
Derivados de tipos de cambio	Modelos de opciones sobre tipo de cambio	Volatilidad	5,32	11,93	20,73	Vegas
Derivados de tipos de interés	Modelos de opciones sobre tipo de interés	Beta	0,25 %	2,00 %	18,00 %	%
		Correlación tipo/crédito	(100 %)		100 %	%
		Correlación tipo/inflación	51 %	66 %	76 %	%

(1) Debido a la variedad de modelos de valoración de instrumentos de patrimonio no se incluyen todos los posibles inputs no observables significativos ni por tanto los rangos cuantitativos de éstos.

(2) El rango de los dividendos no observables significativos es demasiado amplio para ser relevante a nivel comparativo.

Inputs no observables. Diciembre 2021

Instrumento financiero	Método de valoración	Inputs no observables significativos	Min	Media	Max	Unidades
Valores representativos de deuda	Método de valor presente	Diferencial de crédito	3	125	2.374	pb
		Tasa de recuperación	0 %	37 %	40 %	%
	Precios comparables		0 %	97 %	144 %	%
Instrumentos de patrimonio (1)	Valor actual neto					
	Precios comparables					
Préstamos y anticipos	Método de valor presente	Tipos de interés de financiación de activos	(2,71 %)	1,16 %	4,99 %	Abs Repo rate
Derivados de crédito	Cópula gaussiana	Correlación de impago	35 %	43 %	53 %	%
	Black 76	Volatilidad del precio	—	—	—	Vegas
Derivados de renta variable	Modelos de opciones sobre renta variable	Dividendos (2)				
		Correlaciones	(88 %)	60 %	99 %	%
		Volatilidad	5,57	26,30	62,00	Vegas
Derivados de tipos de cambio	Modelos de opciones sobre tipo de cambio	Volatilidad	3,96	9,71	16,34	Vegas
Derivados de tipos de interés	Modelos de opciones sobre tipo de interés	Beta	0,25 %	2,00 %	18,00 %	%
		Correlación tipo/crédito	(100 %)		100 %	%
		Volatilidad de impago	—	—	—	Vegas

(1) Debido a la variedad de modelos de valoración de instrumentos de patrimonio no se incluyen todos los posibles inputs no observables significativos ni por tanto los rangos cuantitativos de éstos.

(2) El rango de los dividendos no observables significativos es demasiado amplio para ser relevante a nivel comparativo.

Ajustes a la valoración

Bajo la Circular 4/2017 la entidad debe estimar el valor razonable teniendo en cuenta los supuestos y condiciones que los participantes en el mercado tendrían a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con objeto de cumplir con los requerimientos de valor razonable la entidad aplica ajustes a la valoración razonable considerando criterios de riesgo de incumplimiento tanto propio como de las contrapartidas, riesgo valorativo por la financiación y riesgos valorativos por incertidumbre en la valoración o criterios de valoración prudente, alineado con los requerimientos regulatorios, considerando riesgo de modelo, riesgo de liquidez (*Bid/Offer*) y riesgo de incertidumbre de precios.

Ajustes de valoración por riesgo de incumplimiento

El valor razonable de los pasivos debe reflejar el riesgo de incumplimiento de la entidad que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Teniendo en cuenta lo anterior, el Banco realiza ajustes por valoración por riesgo de crédito en las estimaciones del valor razonable de sus activos y pasivos.

Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición (*exposure at default*), la probabilidad de incumplimiento (*probability of default*) y la severidad (*loss given default*), -que está basada en los niveles de recuperaciones (*recoveries*)- para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, depósitos y operaciones con pacto de recompra a nivel de entidad legal (todas las contrapartidas bajo el mismo contrato marco) con la que BBVA tenga exposición.

Los ajustes por valoración de crédito (*credit valuation adjustment*, en adelante "CVA") y los ajustes por valoración de débito (*debit valuation adjustment*, en adelante "DVA") se incorporan en las valoraciones de derivados, tanto de activo como de pasivo, para reflejar el impacto en el valor razonable del riesgo de crédito de la contraparte y el propio, respectivamente. El Banco incorpora, en todas las exposiciones clasificadas en alguna de las categorías valoradas a valor razonable, su valoración tanto el riesgo de crédito de la contrapartida o el riesgo de crédito propio. En la cartera de negociación, y para el caso concreto de los derivados, el riesgo de crédito se reconoce mediante dichos ajustes.

Como norma general, el cálculo de CVA es la suma producto de la exposición esperada positiva en fecha t, la probabilidad de incumplimiento entre t-1 y t, y la severidad. Análogamente, el DVA se calcula como la suma producto de la exposición esperada negativa en fecha t, las probabilidades de incumplimiento de BBVA entre t-1 y t, y la severidad de BBVA. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

El cálculo de la exposición esperada positiva y negativa se realiza a través de una simulación de Montecarlo de las variables de mercado que afectan a todas operaciones agrupadas bajo el mismo contrato marco (*legal netting*).

Los datos necesarios para el cálculo de las probabilidades de incumplimiento y la severidad de una contrapartida, provienen de los mercados de crédito. Si existe *credit default swap* para una contrapartida y es líquido, se utiliza este. Para aquellos casos en que la información no esté disponible, BBVA ha implementado un proceso de asignación de curva de crédito sectorial, basado en el sector, rating y ubicación geográfica de la contrapartida y así calcular tanto las probabilidades de incumplimiento como su severidad, calibradas directamente a mercado.

Sobre los instrumentos contabilizados aplicando la opción de valor razonable (*Fair Value Option*) recogida en la norma, se aplica un ajuste adicional por riesgo de crédito propio (*Own Credit Adjustment*, en adelante OCA).

Los importes registrados en el balance a 31 de diciembre de 2022 correspondientes por OCA ascendieron a 333 millones de euros.

Los importes registrados en el balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021 correspondientes a los ajustes por valoración del riesgo de crédito de las posiciones en derivados ascendieron a -147 y -103 millones de euros por CVA y 88 y 57 millones de euros por DVA, respectivamente. El impacto registrado en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2022 y 2021 correspondiente a dichos ajustes ascendió a un impacto neto de -13 millones de euros y de -2 millones de euros, respectivamente.

Como consecuencia de las variaciones de valor del riesgo de crédito propio que se incluye en la valoración de los depósitos designados como pasivos a valor razonable con cambios en resultados, el importe reconocido en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" de los balances, ha ascendido a 103 y 3 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Ajustes de valoración por riesgo de financiación

El valor razonable de las posiciones registradas a valor razonable debe reflejar el riesgo de financiación de la entidad, teniendo en cuenta lo anterior, el Banco realiza ajustes por valoración por riesgo de financiación (*Funding Valuation Adjustment,* FVA) en las estimaciones del valor razonable de sus activos y pasivos.

El ajuste a la valoración por riesgo de financiación incorpora el coste de financiación implícito en la valoración de posiciones a valor razonable, este ajuste refleja el coste de fondeo para operativa no colateralizada o parcialmente colateralizada.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha registrado en los balances un importe de -16 y -11 millones de euros, respectivamente, correspondiente a los ajustes por "*Funding Valuation Adjustment*" (FVA), siendo el impacto en resultados de -7 y -1 millones de euros, respectivamente.

Ajustes de valoración por incertidumbre valorativa

El valor razonable de las posiciones registradas a valor razonable debe reflejar el riesgo valorativo derivado de la incertidumbre en la valoración por conceptos de pura incertidumbre de precios, riesgo de liquidez y riesgos de modelo. Este ajuste se alinea con los requerimientos regulatorios de valoración prudente vía ajustes valorativos con impacto en CET1, y cumple los requerimientos que a tal efecto se solicitan.

El ajuste a la valoración por liquidez incorpora un ajuste por diferenciales *Bid/Offer* en la valoración de posiciones que no cumplen las condiciones necesarias para ser considerada operativa de creador de mercado (*Market Maker*).

El ajuste a la valoración por riesgo de modelo recoge la incertidumbre en el precio asociado a los productos valorados con la utilización de un modelo de valoración ("*Mark to Model*") ante la existencia de más de un posible modelo aplicable para la valoración del producto o la calibración de sus parámetros a partir de las observaciones de inputs en el mercado.

El ajuste a la valoración por incertidumbre de precio recoge la incertidumbre asociada a la dispersión en los valores observados en mercado para los precios tomados en la valoración de activos o como inputs en los modelos de valoración.

El impacto en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas" de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2022 ha sido de -43 millones de Euros. Así mismo aplica un ajuste a 31 de Diciembre de 2022 en posiciones de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global por un total de -11 millones de Euros.

Activos y pasivos financieros clasificados en Nivel 3

El movimiento de los saldos de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable clasificados en el Nivel 3 que figuran en los balances adjuntos durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

Instrumentos financieros Nivel 3. Movimientos en el ejercicio (Millones de euros)

	2022		2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo inicial	**3.711**	**487**	**1.583**	**412**
Cambios en el valor razonable registrados en pérdidas y ganancias [1]	268	49	175	(44)
Cambios en el valor razonable no registrados en resultados	(23)	—	(19)	—
Compras, ventas y liquidaciones	(599)	515	2.418	185
Entradas (salidas) netas en Nivel 3	(606)	91	(446)	(66)
Diferencias de cambio y otros	—	—	—	—
Saldo final	**2.752**	**1.142**	**3.711**	**487**

(1) Corresponde a títulos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021. Los ajustes por valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas".

Durante el ejercicio 2022 se ha reducido el neto de volumen de exposiciones clasificadas como nivel 3. Esta reducción se concentra principalmente en posiciones de adquisiciones temporales de activos (ATA), derivado de la rotación de la cartera hacia posiciones con mejor observabilidad en el mercado de los inputs aplicados en su valor razonable. Adicionalmente la reducción del volumen de exposiciones nivel 3 de posiciones de adquisiciones temporales de activos (ATA) se ve mitigada por el incremento en el volumen de exposiciones nivel 3 en derivados, para los cuales se tiene peor observabilidad en mercado de los inputs aplicados en su valor razonable.

Durante el ejercicio 2021, se incrementó la cartera de negociación principalmente en posición de préstamos y anticipos y su correspondiente financiación con depósitos. Alineado con este incremento de la actividad, resulta un mayor volumen de exposiciones clasificadas como nivel 3, que principalmente corresponden a adquisiciones temporales de activos (ATA), a pesar de mejorar durante el ejercicio la observabilidad en el mercado de los inputs utilizados para valorar estos activos.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el resultado por ventas de instrumentos financieros clasificados en nivel 3, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta no fue significativo.

Traspasos entre niveles

El área de Valoración Global de Mercados ha establecido los criterios para la adecuada clasificación de instrumentos financieros mantenidos para negociar definida por la normativa contable.

Mensualmente, los nuevos activos incorporados a la cartera son clasificados, siguiendo estos criterios, por las áreas locales que, a su vez, llevan a cabo una revisión trimestral de la cartera existente con objeto de analizar si es preciso modificar la clasificación de alguno de los activos existentes.

Los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante los ejercicios 2022 y 2021 presentan los siguientes saldos en el balance adjunto a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Traspasos de niveles (Millones de euros)

	2022						2021					
DE:	**Nivel 1**		**Nivel 2**		**Nivel 3**		**Nivel 1**		**Nivel 2**		**Nivel 3**	
A:	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**	**Nivel 2**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 3**	**Nivel 1**	**Nivel 2**
Activo												
Activos financieros mantenidos para negociar	15	—	1.873	326	23	885	888	—	11	142	6	592
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	—	—	2	—	—	—	—	—	23
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	103	—	112	—	—	22	5	—	10	35	—	2
Derivados - Contabilidad de coberturas	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	**117**	**—**	**1.985**	**326**	**23**	**909**	**893**	**—**	**21**	**176**	**6**	**616**
Pasivo												
Pasivos financieros mantenidos para negociar	17	—	239	132	—	233	563	—	—	55	—	94
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	—	—	—	221	—	55	—	—	—	38	—	65
Derivados - Contabilidad de coberturas	—	—	—	25	—	—	—	—	—	—	—	—
Total	**17**	**—**	**239**	**378**	**—**	**287**	**563**	**—**	**—**	**94**	**—**	**159**

El importe de los instrumentos financieros que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2022 corresponden a las revisiones antes mencionadas de la clasificación entre niveles porque dichos activos habían visto modificada alguna de sus características. En concreto, los traspasos entre los niveles 1 y 2 se producen en su mayoría en derivados y valores representativos de deuda. Asimismo, los traspasos desde el nivel 2 al nivel 3 se dan fundamentalmente en derivados y en depósitos designados a valor razonable con cambios en resultados, y en relación a los traspasos desde el nivel 3 al Nivel 2 se centran en derivados y préstamos y anticipos mantenidos para negociar.

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos con inputs no observables importantes, es decir, para aquellos incluidos en el nivel 3, para tener un rango razonable de las posibles valoraciones alternativas. Este análisis se lleva a cabo en base a los criterios definidos por el área Global de Valoración alineados con los requerimientos regulatorios oficiales de métricas de *Prudent Valuation*, teniendo en cuenta la naturaleza de los métodos empleados para realizar la valoración y la fiabilidad y disponibilidad de los *inputs* y *proxies* utilizados. Esto se realiza con el objeto de establecer, con un grado de certeza adecuado, el riesgo valorativo en el que se incurre en dichos activos sin aplicar criterios de diversificación entre los mismos.

A 31 de diciembre de 2022 , el efecto en los resultados y en el patrimonio neto resultante de cambiar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles, tomando el valor más alto (hipótesis más favorables) o más bajo (hipótesis menos favorables) del rango que se estima probable, sería:

Instrumentos financieros Nivel 3. Análisis de sensibilidad (Millones de euros)

	Impacto potencial en la cuenta de pérdidas y ganancias				Impacto potencial en otro resultado global acumulado			
	Hipótesis más favorables		Hipótesis menos favorables		Hipótesis más favorables		Hipótesis menos favorables	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
ACTIVOS								
Activos financieros mantenidos para negociar	**33**	**33**	**(33)**	**(57)**	**—**	**—**	**—**	**—**
Préstamos y anticipos	1	4	(1)	(4)	—	—	—	—
Valores representativos de deuda	—	24	—	(24)	—	—	—	—
Instrumentos de patrimonio	25	1	(25)	(25)	—	—	—	—
Derivados de negociación	6	5	(6)	(5)	—	—	—	—
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	**135**	**35**	**(136)**	**(36)**	**—**	**—**	**—**	**—**
Préstamos y anticipos	—	16	—	(5)	—	—	—	—
Valores representativos de deuda	17	10	(19)	(10)	—	—	—	—
Instrumentos de patrimonio	118	9	(118)	(21)	—	—	—	—
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	**—**	**—**	**—**	**—**	**24**	**40**	**(25)**	**(43)**
Total	**168**	**68**	**(169)**	**(93)**	**24**	**40**	**(25)**	**(43)**
PASIVOS								
Pasivos financieros mantenidos para negociar	**7**	**3**	**(7)**	**(3)**	**—**	**—**	**—**	**—**
Total	**7**	**3**	**(7)**	**(3)**	**—**	**—**	**—**	**—**

6.2. Valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste, según criterios de valoración

A continuación, se presentan los métodos de valoración utilizados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros contabilizados a coste:

Activos financieros

- Efectivo, saldos en bancos centrales y otros depósitos a la vista / préstamos y anticipos a bancos centrales / préstamos y anticipos a entidades de crédito a corto plazo / adquisiciones temporales de activos: En general, su valor razonable se ha asimilado a su valor en libros, debido a la naturaleza de la contrapartida y por tratarse principalmente de saldos a corto plazo en los que el valor en libros es la estimación más razonable del valor del activo.

- Préstamos a entidades de crédito que no sean corto plazo y préstamos a la clientela: En general, estos activos financieros se valorarán mediante el descuento de flujos futuros utilizando la curva de tipos de interés vigente en el momento de la valoración ajustada por el diferencial de crédito e incorporando cualquier hipótesis de comportamiento si esta resultara relevante (amortizaciones anticipadas, opcionalidades, etc.).

- Valores representativos de deuda: En general, su valor razonable se ha estimado en función del precio disponible en mercado o utilizando metodologías internas de valoración.

Pasivos financieros

- Depósitos de bancos centrales (subastas recurrentes de liquidez y otros instrumentos de política monetaria de los bancos centrales) / depósitos de entidades de crédito a corto plazo / cesiones temporales de activos / depósitos de la clientela a corto plazo: Se considera que, en general, su valor en libros es la mejor estimación de su valor razonable.

- Depósitos de entidades de crédito que no sean corto plazo y depósitos de la clientela a plazo: Estos depósitos se valorarán mediante el descuento de flujos futuros utilizando la curva de tipos de interés vigente en el momento de la valoración ajustada por el diferencial de crédito e incorporando cualquier hipótesis de comportamiento si esta resultara relevante (amortizaciones anticipadas, opcionalidades, etc.).

– Valores representativos de deuda emitidos: Valor razonable estimado, en función del precio disponible en mercado o utilizando el método del valor presente: descuento de flujos futuros de caja previstos, usando tipos de interés de mercado al momento de valoración y teniendo en cuenta el diferencial de crédito.

La siguiente tabla presenta el valor razonable de los principales instrumentos financieros registrados a coste amortizado en los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2022 y 2021 desglosados según el método de valoración utilizado en su estimación:

Valor razonable de instrumentos financieros registrados a coste amortizado por niveles (Millones de euros)

	2022			2021		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS						
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	52.973	—	—	38.821	—	—
Activos financieros a coste amortizado	16.767	7.877	219.649	17.615	8.774	207.120
PASIVOS						
Pasivos financieros a coste amortizado	67.396	267.589	683	78.594	244.488	286

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros contabilizados a coste amortizado clasificados en nivel 2 y nivel 3, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Instrumentos financieros registrados a coste amortizado por técnicas de valoración (Millones de euros)

	2022		2021			
	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 3	Técnicas de valoración	Principales inputs utilizados
ACTIVOS						
Activos financieros a coste amortizado	**7.877**	**219.649**	**8.774**	**207.120**		
Préstamos y anticipos a bancos centrales	—	—	—	—	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Diferencial de crédito - Tasa de prepago - Tipos de interés
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	80	9.247	115	8.252		- Diferencial de crédito - Tasa de prepago - Tipos de interés
Préstamos y anticipos a la clientela	1.416	209.856	2.753	198.213		- Diferencial de crédito - Tasa de prepago - Tipos de interés
Valores representativos de deuda	6.381	547	5.907	655		- Diferencial de crédito - Tipos de interés
PASIVOS						
Pasivos financieros a coste amortizado	**267.589**	**683**	**244.488**	**286**		
Depósitos de bancos centrales	—	—	—	—	Método del valor presente (Descuento de flujos de caja futuros)	- Riesgo de crédito del emisor - Tasa de prepago - Tipos de interés
Depósitos de entidades de crédito	20.210	—	14.926	—		
Depósitos de la clientela	234.380	521	214.534	87		
Valores representativos de deuda emitidos	3.084	162	3.273	199		
Otros pasivos financieros	9.915	—	11.756	—		

7. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

La composición del saldo del capítulo "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" de los balances adjuntos es la siguiente:

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (Millones de euros)			
	Notas	2022	2021
Efectivo		972	830
Saldos en efectivo en bancos centrales [1]		49.854	36.566
Otros depósitos a la vista		2.147	1.424
Total	**6.1**	**52.973**	**38.821**

(1) La variación se debe principalmente a un aumento de saldos en Banco de España.

8. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

8.1 Composición del saldo

La composición del saldo de estos capítulos de los balances adjuntos es la siguiente:

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar (Millones de euros)			
	Notas	2022	2021
ACTIVOS			
Derivados [1]		35.023	28.389
Instrumentos de patrimonio [2]	5.2.2	3.361	15.146
Entidades de crédito		*286*	*965*
Otros sectores		*2.536*	*13.141*
Participación en el patrimonio de Fondos de Inversión		*539*	*1.040*
Valores representativos de deuda	5.2.2	11.318	11.546
Emitidos por bancos centrales		*—*	*—*
Emitidos por administraciones públicas		*9.225*	*9.265*
Emitidos por entidades de crédito		*759*	*493*
Otros valores representativos de deuda		*1.333*	*1.788*
Préstamos y anticipos	5.2.2	41.690	50.310
Préstamos y anticipos a bancos centrales		1.632	3.467
Adquisición temporal de activos		*1.632*	*3.467*
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		23.969	31.300
Adquisición temporal de activos		*23.938*	*31.286*
Préstamos y anticipos a la clientela		16.089	15.543
Adquisición temporal de activos		*15.791*	*15.262*
Total activos	**6.1**	**91.391**	**105.391**
PASIVOS			
Derivados [1]		30.954	27.054
Posiciones cortas de valores		11.408	13.148
Depósitos		38.492	37.657
Depósitos de bancos centrales		2.161	8.946
Cesión temporal de activos		*2.161*	*8.946*
Depósitos de entidades de crédito		28.107	14.821
Cesión temporal de activos		*27.738*	*14.260*
Depósitos de la clientela		8.224	13.890
Cesión temporal de activos		*8.116*	*13.740*
Total pasivos	**6.1**	**80.853**	**77.859**

(1) La variación se debe principalmente a la evolución de los derivados de tipo de cambio.
(2) La variación en 2022 se debe principalmente a ventas en el primer semestre del año.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el epígrafe de "Posiciones cortas de valores" incluye 10.602 y 12.348 millones de euros mantenidos con las administraciones públicas, respectivamente.

8.2 Derivados

La cartera de derivados surge de la necesidad del Banco de gestionar los riesgos en que incurre en el curso normal de su actividad, así como la comercialización de productos a los clientes. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los derivados estaban, en su mayor parte, contratados en mercados no organizados, tenían sus contrapartidas en entidades de crédito y otras sociedades financieras y estaban relacionados con riesgos de cambio, de tipo de interés y de instrumentos de patrimonio.

A continuación, se presenta un desglose, por tipo de riesgo y tipo de mercado, del valor razonable así como los nocionales relacionados de los derivados financieros registrados en los balances adjuntos, distinguiendo entre los contratados en mercados organizados y mercados no organizados:

Derivados por tipo de riesgo y por tipo de producto o mercado (Millones de euros)

	2022			2021		
	Activos	Pasivos	Importe nocional - Total	Activos	Pasivos	Importe nocional - Total
Tipo de interés	**14.685**	**11.327**	**4.016.211**	**14.595**	**12.304**	**3.680.441**
OTC	14.685	11.327	4.010.398	14.595	12.304	3.664.808
Mercados organizados	—	—	5.814	—	—	15.633
Instrumentos de patrimonio	**3.125**	**2.803**	**75.457**	**2.780**	**3.435**	**72.025**
OTC	1.869	1.161	52.245	758	1.245	48.469
Mercados organizados	1.256	1.642	23.211	2.023	2.190	23.556
Divisas y oro	**16.920**	**16.542**	**627.899**	**10.777**	**11.061**	**564.167**
OTC	16.920	16.542	627.899	10.777	11.061	564.167
Mercados organizados	—	—	—	—	—	—
Crédito	**293**	**282**	**41.704**	**236**	**254**	**18.081**
Permutas de cobertura por impago	293	282	41.704	236	254	18.081
Opciones sobre el diferencial de crédito	—	—	—	—	—	—
Permutas de rendimiento total	—	—	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—	—	—
Materias primas	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**
Otros	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**
DERIVADOS	**35.023**	**30.954**	**4.761.271**	**28.389**	**27.054**	**4.334.714**
De los cuales: OTC - entidades de crédito	*23.370*	*22.269*	*1.041.648*	*18.686*	*19.969*	*937.429*
De los cuales: OTC - otras sociedades financieras	*7.042*	*3.192*	*3.573.051*	*4.893*	*2.270*	*3.247.925*
De los cuales: OTC - resto	*3.356*	*3.851*	*117.547*	*2.788*	*2.626*	*110.172*

9. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos es la siguiente:

Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Millones de euros)

	Notas	2022	2021
Instrumentos de patrimonio [1]	5.2.2	438	172
Valores representativos de deuda	5.2.2	107	125
Préstamos y anticipos a la clientela	5.2.2	—	140
Total	**6.1**	**546**	**437**

(1) En 2022 se anunció el acuerdo con la compañía Neon Payments Limited para la suscripción de acciones preferentes representativas de aproximadamente el 21,7% de su capital social. Pese a ser titular de más del 20% del capital social, la capacidad de influencia de BBVA sobre las decisiones de políticas financieras y operativas de esta compañía es muy limitada por lo que esta participación se ha contabilizado en este epígrafe.

10. Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el epígrafe Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados no recoge saldo alguno (ver Nota 5.2.2).

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el epígrafe Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados recoge depósitos tomados de la clientela por importe de 1.859 y 2.238 millones de euros, respectivamente.

El reconocimiento de activos y pasivos en estos epígrafes se realiza para reducir inconsistencias (asimetrías) en la valoración de dichas operaciones y las utilizadas para gestionar el riesgo de las mismas.

11. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

11.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, es la siguiente:

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Millones de euros)

	Notas	2022	2021
Instrumentos de patrimonio	5.2.2	977	1.103
Valores representativos de deuda		23.877	27.102
Total	**6.1**	**24.854**	**28.205**
Del que: correcciones de valor de valores representativos de deuda		*(21)*	*(5)*

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han producido reclasificaciones significativas desde el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" hacia otros epígrafes, ni desde otros epígrafes hacia el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global".

11.2. Instrumentos de patrimonio

El desglose del saldo del epígrafe "Instrumentos de patrimonio" de los balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global. Instrumentos de patrimonio (Millones de euros)

	2022				2021			
	Coste	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable	Coste	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de patrimonio cotizados								
Acciones de sociedades españolas	2.215	—	(1.269)	946	2.215	—	(1.138)	1.077
Acciones de sociedades en el extranjero	—	—	—	—	—	—	—	—
Subtotal instrumentos de patrimonio cotizados	**2.215**	**—**	**(1.269)**	**946**	**2.215**	**—**	**(1.138)**	**1.077**
Instrumentos de patrimonio no cotizados								
Acciones de sociedades españolas	5	6	—	11	4	6	—	10
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras entidades	5	6	—	11	4	6	—	10
Acciones de sociedades en el extranjero	9	11	—	20	9	7	—	16
Estados Unidos	—	—	—		—	—	—	—
Otros países	9	11	—	20	9	7	—	16
Subtotal instrumentos de patrimonio no cotizados	**14**	**17**	**—**	**31**	**13**	**13**	**—**	**26**
Total	**2.229**	**17**	**(1.269)**	**977**	**2.228**	**13**	**(1.138)**	**1.103**

11.3. Valores representativos de deuda

El desglose del saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda" de los balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021, por instrumentos financieros, es el siguiente:

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global. Valores representativos de deuda (Millones de euros)

	2022				2021			
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles								
Deuda del estado y otras administraciones públicas	10.675	45	(466)	10.254	8.396	302	—	8.698
Bancos centrales	—	—	—	—	—	—	—	
Entidades de crédito	222	2	—	224	422	4	—	426
Otras entidades	146	2	(1)	147	206	4	(1)	209
Subtotal	**11.043**	**49**	**(467)**	**10.625**	**9.024**	**310**	**(1)**	**9.333**
Valores extranjeros								
México	**160**	**1**	**(1)**	**160**	**195**	**3**	**—**	**198**
Deuda del estado y otras administraciones públicas	—	—	—	—	21	—	—	21
Bancos centrales	—	—	—	—	—	—	—	—
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras entidades	160	1	(1)	160	174	3	—	177
Estados Unidos	**3.472**	**21**	**(235)**	**3.258**	**2.433**	**36**	**(14)**	**2.455**
Deuda del estado y otras administraciones públicas	1.647	—	(233)	1.414	957	5	(14)	948
Bancos centrales	—	—	—	—	—	—	—	—
Entidades de crédito	55	1	—	56	85	2	—	87
Otras entidades	1.770	20	(2)	1.788	1.391	29	—	1.420
Otros países	**9.867**	**75**	**(108)**	**9.834**	**14.961**	**167**	**(12)**	**15.116**
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	6.373	48	(91)	6.330	11.435	116	(11)	11.540
Bancos centrales	89	—	—	89	106	—	—	106
Entidades de crédito	715	2	(2)	715	772	10	—	782
Otras entidades	2.690	25	(15)	2.700	2.648	41	(1)	2.688
Subtotal	**13.499**	**97**	**(344)**	**13.252**	**17.589**	**206**	**(26)**	**17.769**
Total	**24.542**	**146**	**(811)**	**23.877**	**26.613**	**516**	**(27)**	**27.102**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, la distribución atendiendo a la calidad crediticia (ratings) de los emisores de los valores representativos de deuda era la siguiente:

Valores representativos de deuda por rating

	2022		2021	
	Valor razonable (Millones de euros)	%	Valor razonable (Millones de euros)	%
AAA	1.469	6,2 %	1.015	3,7 %
AA+	80	0,4 %	180	0,7 %
AA	289	1,2 %	376	1,4 %
AA-	220	0,9 %	148	0,6 %
A+	3.527	14,7 %	5.773	21,3 %
A	1.282	5,4 %	1.163	4,3 %
A-	11.437	47,9 %	9.506	35,1 %
BBB+	1.192	5,0 %	1.541	5,7 %
BBB	4.138	17,4 %	7.110	26,2 %
BBB-	117	0,5 %	151	0,6 %
Con rating igual o inferior a BB+	9	— %	—	— %
Sin clasificar	118	0,5 %	141	0,5 %
Total	**23.877**	**100,0 %**	**27.102**	**100,0 %**

11.4. Plusvalías/minusvalías

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) producidas en los ejercicios 2022 y 2021 de los valores representativos de deuda registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" y de los instrumentos de patrimonio registrados en el epígrafe "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" de los balances adjuntos fue el siguiente:

Otro resultado global acumulado - Movimiento plusvalías / minusvalías (Millones de euros)

	Notas	Valores representativos de deuda		Instrumentos de patrimonio	
		2022	2021	2022	2021
Saldo inicial		**342**	**352**	**(1.127)**	**(1.294)**
Ganancias y pérdidas por valoración		(1.148)	49	(129)	167
Importes transferidos a resultados		(4)	(63)	—	—
Impuestos sobre beneficios y otros		346	4	—	—
Otras reclasificaciones		—	—	—	—
Saldo final	**27**	**(464)**	**342**	**(1.256)**	**(1.127)**

En los ejercicios 2022 y 2021, los instrumentos de patrimonio presentaron un decremento de 129 millones de euros y un incremento de 167 millones de euros, respectivamente, en el epígrafe "Ganancias y pérdidas por valoración - Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", debido, principalmente, a la cotización de Telefónica.

12. Activos financieros a coste amortizado

12.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Activos financieros a coste amortizado (Millones de euros)

	Notas	2022	2021
Valores representativos de deuda		**25.313**	**22.312**
Administraciones públicas		24.016	21.110
Entidades de crédito		220	17
Otras sociedades financieras y no financieras		1.077	1.185
Préstamos y anticipos a bancos centrales		**10**	**254**
Préstamos y anticipos a entidades de crédito		**9.329**	**8.371**
Adquisición temporal de activos		1.429	150
Otros préstamos y anticipos		7.900	8.221
Préstamos y anticipos a la clientela	**5.2.2**	**212.297**	**200.339**
Administraciones públicas		12.697	12.974
Otras sociedades financieras		11.507	9.554
Sociedades no financieras		94.332	82.629
Resto de la clientela		93.761	95.182
Total	**6.1**	**246.950**	**231.276**
Del que: activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela	*5.2.5*	*7.461*	*8.137*
Del que: correcciones de valor de préstamos y anticipos	*5.2.5*	*(4.830)*	*(5.254)*
Del que: correcciones de valor de valores representativos de deuda		*(6)*	*(8)*

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han producido reclasificaciones significativas desde el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" hacia otros epígrafes, ni desde otros epígrafes hacia el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado".

12.2. Valores representativos de deuda

El desglose del saldo del epígrafe "Valores representativos de deuda" de los balances adjuntos, por tipo de instrumento financiero, es el siguiente:

Activos financieros a coste amortizado. Valores representativos de deuda (Millones de euros)

	2022				2021			
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles								
Deuda del estado y otras administraciones públicas	18.379	10	(1.330)	17.059	17.681	1.326	(7)	19.000
Bancos centrales	—	—	—	—	—	—	—	—
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—
Otras entidades	144	1	(18)	127	337	10	(6)	341
Subtotal	**18.523**	**11**	**(1.348)**	**17.186**	**18.018**	**1.336**	**(13)**	**19.341**
Valores extranjeros								
Estados Unidos	**1.891**	**—**	**(7)**	**1.884**	**29**	**—**	**—**	**28**
Deuda del estado y otras administraciones públicas	1.860	—	(5)	1.855	—	—	—	—
Bancos centrales	—	—	—	—	—	—	—	—
Entidades de crédito	19	—	(1)	17	17	—	—	17
Otras entidades	12	—	(1)	11	11	—	—	11
Otros países	**4.899**	**11**	**(313)**	**4.597**	**4.265**	**289**	**(1)**	**4.554**
Deuda de otros estados y otras administraciones públicas	3.777	3	(299)	3.481	3.429	257	(1)	3.686
Bancos centrales	—	—	—	—	—	—	—	—
Entidades de crédito	202	—	(2)	200	—	—	—	—
Otras entidades	920	8	(12)	917	836	32	—	868
Subtotal	**6.790**	**11**	**(320)**	**6.481**	**4.294**	**289**	**(1)**	**4.582**
Total	**25.313**	**22**	**(1.668)**	**23.667**	**22.312**	**1.625**	**(15)**	**23.923**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la distribución atendiendo a la calidad crediticia (ratings) de los emisores de los valores representativos de deuda clasificados como activos financieros a coste amortizado, ha sido la siguiente:

Valores representativos de deuda por rating	2022		2021	
	(Millones de	%	(Millones de	%
AAA	2.634	10,0 %	—	— %
AA+	172	1,0 %	16	0,1 %
AA	—	— %	—	— %
AA-	—	— %	—	— %
A+	—	— %	—	— %
A	501	2,0 %	569	2,6 %
A-	17.032	67,0 %	16.300	73,1 %
BBB+	1.006	4,0 %	1.008	4,5 %
BBB	3.556	12,0 %	3.685	16,5 %
BBB-	101	— %	332	1,5 %
Con rating igual o inferior a BB+	233	3,0 %	277	1,2 %
Sin clasificar	79	— %	126	0,6 %
Total	**25.314**	**100,0 %**	**22.312**	**100,0 %**

12.3. Préstamos y anticipos a la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es la siguiente:

Préstamos y anticipos a la clientela (Millones de euros)	2022	2021
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	284	242
Deuda por tarjetas de crédito	2.674	2.478
Cartera comercial	21.604	15.818
Arrendamientos financieros	5.491	5.039
Adquisición temporal de activos	102	2
Otros préstamos a plazo	177.642	171.272
Anticipos distintos de préstamos	4.500	5.488
Total	**212.297**	**200.339**

El epígrafe "Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos a la clientela" de los balances adjuntos también incluye ciertos préstamos con garantía hipotecaria que, tal y como se menciona en el Anexo X y de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, están vinculados a la emisión de cédulas hipotecarias a largo plazo.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el 41,2 % y el 39,2%, respectivamente, de las operaciones de "Préstamos y anticipos a la clientela" con vencimiento superior a un año estaban formalizadas a tipo de interés fijo y el 58,8% y el 60,8% a tipo de interés variable, respectivamente.

Adicionalmente, este epígrafe también incluye ciertos préstamos que han sido titulizados y que no han sido dados de baja del balance ya que se retienen riesgos o beneficios sustanciales relacionados con ellos porque el Banco ha otorgado financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorben sustancialmente todas las pérdidas crediticias esperadas para el activo transferido o la variación probable de sus flujos netos de efectivo. Los saldos registrados en los balances correspondientes a los préstamos titulizados son:

Préstamos titulizados (Millones de euros)	2022	2021
Activos hipotecarios titulizados	23.290	23.664
Otros activos titulizados	5.495	6.546
Total	**28.784**	**30.210**

13. Derivados - Contabilidad de coberturas y cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés

Los saldos de estos capítulos de los balances adjuntos son:

Derivados – Contabilidad de coberturas y cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés (Millones de euros)	2022	2021
ACTIVOS		
Derivados- contabilidad de coberturas	1.169	841
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	(148)	5
PASIVOS		
Derivados- contabilidad de coberturas	2.599	2.126
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés	—	—

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales posiciones cubiertas por el Banco y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones eran:

- Cobertura de valor razonable:

  a. Títulos de deuda a tipo de interés fijo a valor razonable con cambios en otro resultado global y a coste amortizado: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable), y ventas a plazo.

  b. Títulos de deuda de renta fija a largo plazo emitidos por el Banco: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).

  c. Préstamos a tipo fijo: El riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).

  d. Macro-coberturas de carteras de depósitos prestados a tipo fijo y/o con derivados de interés implícito: Se cubre el riesgo de tipo de interés con permutas fijo-variable. La valoración de los depósitos prestados correspondiente al riesgo de tipo de interés se registra en el epígrafe "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés".

- Coberturas de flujos de efectivo: La mayoría de las partidas cubiertas son préstamos a tipo de interés variable y coberturas de activos indexados a la inflación en las carteras de coste amortizado y a valor razonable con cambios en otro resultado global. Este riesgo se cubre con permutas de tipo de cambio, de tipo de interés, de inflación y con FRA (*forward rate agreement*).

- Coberturas de inversiones netas en moneda extranjera: Los riesgos cubiertos son las inversiones realizadas en moneda extranjera por el Banco en las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero. Este riesgo se cubre principalmente con opciones de tipo de cambio y compraventas a plazo de divisa.

En la Nota 5 se analiza la naturaleza de los principales riesgos del Banco cubiertos a través de estos instrumentos financieros.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de producto y riesgo cubierto, del valor razonable de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances adjuntos:

Derivados – Contabilidad de coberturas. Desglose por tipos de riesgo y tipos de cobertura. (Millones de euros)

	2022		2021	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Tipo de interés	**576**	**138**	**553**	**273**
OTC	576	138	553	273
Mercados organizados	—	—	—	—
Instrumentos de patrimonio	**—**	**—**	**—**	**—**
Divisas y oro	**—**	**—**	**—**	**—**
Crédito	**—**	**—**	**—**	**—**
Materias primas	**—**	**—**	**—**	**—**
Otros	**—**	**—**	**—**	**—**
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	**576**	**138**	**553**	**273**
Tipo de interés	**373**	**2.426**	**72**	**1.562**
OTC	373	2.426	72	1.562
Mercados organizados	—	—	—	—
Instrumentos de patrimonio	**—**	**—**	**—**	**—**
Divisas y oro	**—**	**—**	**—**	**—**
OTC	—	—	—	—
Mercados organizados	—	—	—	—
Crédito	**—**	**—**	**—**	**—**
Materias primas	**—**	**—**	**—**	**—**
Otros	**—**	**—**	**—**	**—**
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	**373**	**2.426**	**72**	**1.562**
COBERTURA DE LAS INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	**213**	**26**	**198**	**196**
COBERTURAS DEL VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	**7**	**8**	**18**	**95**
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	**—**	**—**	**—**	**—**
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**1.169**	**2.599**	**841**	**2.126**
De los cuales: OTC - entidades de crédito	*1.091*	*2.228*	*646*	*1.796*
De los cuales: OTC - otras sociedades financieras	*78*	*371*	*195*	*330*
De los cuales: OTC - resto	*415*	—	—	—

A continuación se presenta un desglose de los elementos cubiertos mediante coberturas de valor razonable:

Elementos cubiertos mediante coberturas de valor razonable (Millones de euros)

	Importe en libros de Microcoberturas		Ajustes de cobertura incluidos en el importe en libros de activos/ pasivos (1)		Resto de ajustes por microcoberturas interrumpidas incluidas las coberturas de posiciones netas (1)		Macrocoberturas: Elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
ACTIVOS								
Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	**11.881**	**18.133**	**(1.007)**	**(75)**	**—**	**—**	**—**	**—**
Tipo interés	11.881	18.133	(1.007)	(75)				
Activos financieros valorados a coste amortizado	**4.331**	**7.796**	**-384**	**228**	**—**	**—**	**1.179**	**1.997**
Tipo interés	4.331	7.796	-384	228			1.179	1.997
PASIVOS								
Pasivos financieros valorados a coste amortizado	**31.564**	**19.492**	**1.314**	**(682)**	**—**	**—**	**—**	**—**
Tipo interés	31.564	19.492	1.314	(682)				

(1) El saldo correspondiente a coberturas discontinuadas no es significativo.

A continuación se presenta el calendario de los vencimientos de los nocionales de los instrumentos de cobertura a 31 de diciembre de 2022:

Calendario del importe nominal del instrumento de cobertura (Millones de euros)

	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
COBERTURAS DE VALOR RAZONABLE	**2.455**	**5.462**	**25.616**	**12.342**	**45.875**
Del que: Tipo de interés	*2.455*	*5.462*	*25.616*	*12.342*	*45.875*
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO	**4.430**	**17.900**	**23.482**	**2.625**	**48.437**
Del que: Tipo de interés	*4.430*	*17.900*	*23.482*	*2.625*	*48.437*
COBERTURA DE LAS INVERSIONES NETAS EN NEGOCIOS EN EL EXTRANJERO	**5.292**	**4.738**	**—**	**—**	**10.030**
COBERTURAS DEL VALOR RAZONABLE DEL RIESGO DEL TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	**87**	**27**	**1.609**	**1.067**	**2.790**
COBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS DE LA CARTERA	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**12.264**	**28.127**	**50.707**	**16.034**	**107.132**

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no hubo reclasificación en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas por ningún importe significativo diferentes de los mostrados en los estados de ingresos y gastos reconocidos adjuntos (ver Nota 37).

Las coberturas contables que no cumplieron con el test de efectividad durante los ejercicios 2022 y 2021 no son significativas.

Reforma del IBOR

La transición de los índices Ibor a los nuevos índices *risk free rates* (RFR) (ver Nota 5.3.3) puede provocar incertidumbre sobre el futuro de algunas referencias o su impacto en los contratos que posea la entidad, lo que provoca directamente incertidumbre sobre el plazo o los importes de los flujos de caja del instrumento cubierto o del instrumento de cobertura. Debido a tales incertidumbres, en el periodo anterior a que la reforma de los tipos de referencia efectivamente tenga lugar, algunas entidades podrían verse obligadas a discontinuar una contabilidad de coberturas, o no ser capaces de designar nuevas relaciones de cobertura.

Para evitarlo, la Circular 5/2020, en línea con las normas internacionales de contabilidad emitidas, realizó una serie de modificaciones transitorias proporcionando excepciones temporales a la aplicación de ciertos requisitos específicos de la contabilidad de coberturas que son aplicables a todas las relaciones de cobertura que se vean afectadas por la incertidumbre derivada de la Reforma. Estas excepciones deberán terminar una vez que la incertidumbre se resuelva (que se modifiquen los tipos a los nuevos RFR) o la cobertura deje de existir.

El importe nominal de los instrumentos de cobertura de relaciones de cobertura directamente afectados por la reforma Ibor a 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

Coberturas afectadas por la reforma del Ibor (Millones de euros)				
	LIBOR USD	LIBOR GBP	Otros	Total
Coberturas de flujos de efectivo	—	—	—	—
Coberturas de valor razonable	1.453	316	—	1.769

14. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

14.1. Inversiones en dependientes

El epígrafe "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas - Dependientes" recoge el valor contable de las acciones de sociedades que forman parte del Grupo BBVA. En el Anexo II se indican los porcentajes de inversión, directa e indirecta, y otra información relevante de dichas sociedades.

El detalle de este epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

Inversiones en dependientes (Millones de euros)		
	2022	2021
Dependientes		
Por moneda	**37.621**	**33.970**
En euros	19.933	18.829
En moneda extranjera	17.688	15.141
Por cotización	**37.621**	**33.970**
Cotizados	8.037	6.567
No cotizados	29.584	27.403
Correcciones de valor	**(15.977)**	**(16.744)**
Total	**21.644**	**17.226**

Garanti Bank

En los ejercicios 2022 y 2021 la evolución negativa de la economía en Turquía ha provocado una depreciación de la lira turca. De acuerdo con las normas contables de aplicación a los estados financieros individuales, el Banco mantiene la participación en Garanti BBVA A.S. valorada a coste histórico (precio medio ponderado en euros de las distintas adquisiciones realizadas desde el ejercicio 2011) y en cada cierre se evalúa la recuperabilidad de la inversión en euros en caso de indicios de deterioro.

En el cierre del ejercicio 2021, BBVA estimó que existía un deterioro en la participación en Garanti BBVA S.A. que afectó a los estados financieros individuales del Banco a 31 de diciembre de 2021. Dicha estimación supuso un impacto negativo neto en el resultado individual del Banco de 877 millones de euros debido, fundamentalmente, a la depreciación de la Lira Turca, y el Patrimonio Neto del Banco se vio reducido en el mismo importe. En el cierre del ejercicio 2022 sin embargo, aunque la lira turca se ha seguido depreciando, las acciones adquiridas en la oferta pública de adquisición voluntaria del 18 de mayo de 2022 a un precio inferior al coste medio en libros de BBVA, junto con el buen desempeño y las buenas expectativas de crecimiento de Garanti en Turquía han supuesto una recuperación de parte del deterioro registrado anteriormente. Esta recuperación ha supuesto un impacto positivo en el resultado individual del Banco de 647 millones de euros. Así, a 31 de diciembre de 2022, el deterioro total de la participación en Garanti es de 2.577 millones de euros.

Estos deterioros o recuperaciones de la participación en los estados financieros individuales del Banco no tienen impacto en los estados financieros consolidados del Grupo BBVA, ya que las diferencias de conversión de divisas se registran en el epígrafe "Otro resultado global acumulado" del Patrimonio Neto consolidado del Grupo, de acuerdo con las normas contables de aplicación a los estados financieros consolidados, por lo que la depreciación de la Lira Turca se encontraba ya registrada minorando el Patrimonio Neto consolidado del Grupo.

Movimientos

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el saldo de este epígrafe, sin considerar las correcciones de valor:

Inversiones en dependientes: movimientos del ejercicio (Millones de euros)		
	2022	2021
Saldo inicial	**33.970**	**33.755**
Adquisiciones y ampliaciones de capital	3.444	103
Operaciones de fusión	—	—
Ventas y reducciones de capital (1)	(943)	(403)
Traspasos	—	467
Diferencias de cambio y otros	1.150	48
Saldo final	**37.621**	**33.970**

(1) En el ejercicio 2022, el movimiento se correspondió principalmente a devoluciones de aportaciones de Anida Grupo Inmobiliario, S.L. por importe de 269 millones de euros, PECRI Inversión, S.L. por importe de 155 millones de euros, Catalunya Caixa Inmobiliaria, S.A. Unipersonal por importe de 111 millones de euros, Unnim Sociedad para la Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. Unipersonal por importe de 87 millones de euros y BBV América S.L. por importe de 79 millones de euros.

Variaciones en las inversiones en entidades del Grupo

Las operaciones más significativas efectuadas en los ejercicios 2022 y 2021 se resumen a continuación:

Principales operaciones en el ejercicio 2022

Inversiones

Compra de Tree Inversiones Inmobiliarias SOCIMI, S.A.U. (Tree) a Merlin Properties SOCIMI, S.A.

El 15 de junio de 2022 BBVA adquirió a Merlin Properties SOCIMI, S.A., las acciones representativas de la totalidad del capital social de Tree Inversiones Inmobiliarias SOCIMI, S.A (en adelante, "Tree") por un importe de 1.988 millones de euros. Esta sociedad cuenta con 662 inmuebles arrendados a BBVA, que formaban parte del conjunto de inmuebles que BBVA vendió entre 2009 y 2010 bajo un contrato de venta y arrendamiento posterior (*sale and leaseback*) y que están registrados como "Derechos de uso" en el activo del Balance de BBVA y, en el pasivo se refleja la obligación de pago en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros", de acuerdo con la Norma 33 de la Circular de Banco de España 4/2017.

BBVA ha registrado la compra de esta sociedad en el epígrafe "Inversiones en Dependientes, Negocios conjuntos y Asociadas" en el Activo del Balance por su coste, que asciende a 1.988 millones de euros.

Asimismo, dado que BBVA mantiene el contrato de arrendamiento con Tree, continúa reflejando el derecho de uso y el pasivo por arrendamiento por el contrato de arrendamiento que mantiene con ella, tal y como venía haciendo hasta ahora.

Oferta pública de adquisición de carácter voluntario sobre la totalidad del capital social de Türkiye Garanti Bankası A.Ş. (Garanti BBVA)

El 15 de noviembre de 2021, BBVA anunció la oferta pública de adquisición voluntaria (en adelante, "OPA") dirigida a las 2.106.300.000 acciones[1] no controladas por BBVA, que representaban el 50,15% del total del capital social de *Türkiye Garanti Bankası A.Ş.* (en adelante, "Garanti BBVA"). El 18 de noviembre de 2021, BBVA presentó la solicitud de autorización de la OPA ante el supervisor del mercado de valores de Turquía (*Capital Markets Board*, en adelante, "CMB").

Con fecha 31 de marzo de 2022, CMB aprobó el documento informativo de la oferta y, ese mismo día, BBVA anunció el inicio del periodo de aceptación de la OPA con fecha 4 de abril de 2022. El 25 de abril de 2022, BBVA informó del incremento del precio ofrecido en efectivo por acción de Garanti BBVA, del inicialmente anunciado (12,20 liras turcas) a 15,00 liras turcas.

El 18 de mayo de 2022, BBVA anunció la finalización del periodo de aceptación con la adquisición de un 36,12% del capital social de Garanti BBVA. El importe total pagado por BBVA fue de aproximadamente 22.758 millones de liras turcas (equivalente a, aproximadamente, 1.390 millones[2] de euros, incluyendo los gastos asociados a la operación y neto del cobro de los dividendos correspondientes al porcentaje adquirido).

Tras la finalización de la OPA el 18 de mayo, el porcentaje total del capital social de Garanti BBVA sobre el que BBVA mantiene la titularidad es del 85,97%.

[1] Todas las referencias a "acciones" o "acción" deben entenderse realizadas a lotes de 100 acciones, al ser esta unidad en la que cotizan las acciones de Garanti BBVA en Borsa Istanbul.
[2] Utilizando el tipo de cambio efectivo de 16,14 liras turcas por euro

Principales operaciones en el ejercicio 2021

Desinversiones

Venta de la filial de BBVA en Estados Unidos a *PNC Financial Service Group*

El 1 de junio de 2021, una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones, BBVA completó la venta del 100% del capital social de su filial BBVA USA Bancshares, Inc. sociedad titular, a su vez, de la totalidad del capital social del banco BBVA USA, a favor de *The PNC Financial Services Group, Inc*.

El importe total en efectivo percibido por BBVA en relación con la venta de la participación mencionada ascendió aproximadamente a 11.500 millones de dólares estadounidenses (precio previsto en el contrato menos los ajustes acordados al cierre), equivalente aproximadamente a 9.600 millones de euros (calculado a un tipo de cambio 1,20 euros por dólar estadounidense).

BBVA continúa desarrollando su negocio institucional y mayorista en Estados Unidos a través de su *broker-dealer* BBVA *Securities Inc*. y su sucursal en Nueva York. Asimismo, BBVA mantiene su actividad inversora en el sector *fintech* a través de su participación en *Propel Venture Partners US Fund* I, L.P.

Venta de la participación de BBVA, S.A. en BBVA Paraguay

Con fecha 22 de enero de 2021 y una vez obtenidas las preceptivas autorizaciones, BBVA completó la venta de su participación accionarial, directa e indirecta, del 100% del capital social de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay, S.A. ("BBVA Paraguay") a favor de Banco GNB Paraguay S.A., filial del Grupo Gilinski, operación que fue acordada en 2019. El importe total percibido por BBVA, asciende a aproximadamente 250 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 210 millones de euros). La operación ha generado una minusvalía neta de impuestos de aproximadamente 9 millones de euros. Asimismo, esta operación tiene un impacto positivo en el *Common Equity Tier 1* (*fully loaded*) del Grupo BBVA de aproximadamente 6 puntos básicos, que se refleja en la base del capital del Grupo BBVA en el ejercicio 2021.

14.2. Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El detalle del epígrafe de los balances adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

Negocios conjuntos y asociadas (Millones de euros)	2022	2021
Asociadas		
Por moneda	**585**	**536**
En euros	280	302
En moneda extranjera	305	234
Por cotización	**585**	**536**
Cotizados	249	272
No cotizados	336	264
Correcciones de valor	**(305)**	**(311)**
Subtotal	**280**	**225**
Negocios conjuntos		
Por moneda	**36**	**55**
En euros	36	55
En moneda extranjera	—	—
Por cotización	**36**	**55**
Cotizados	—	—
No cotizados	36	55
Correcciones de valor	**—**	**(1)**
Subtotal	**36**	**54**
Total	**316**	**279**

El detalle de las inversiones en asociadas a 31 de diciembre de 2022, así como sus datos más relevantes, se muestra en el Anexo III.

Los movimientos brutos que han tenido lugar durante los ejercicios 2022 y 2021 en este capítulo de los balances adjuntos se resumen a continuación:

Negocios conjuntos y asociadas: movimientos del ejercicio (Millones de euros)		
	2022	2021
Saldo inicial	**591**	**1.158**
Adquisiciones y ampliaciones de capital	72	28
Ventas y reducciones de capital	(42)	(50)
Traspasos	—	(545)
Diferencias de cambio y otros	—	—
Saldo final	**621**	**591**

Durante el ejercicio 2021, el movimiento más significativo en el capítulo "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas" se corresponde con la reclasificación de la participación del 20% en Divarian Propiedad, S.A.U. en el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" en julio de 2021 y su posterior venta en octubre de 2021.

14.3. Notificaciones sobre adquisición de participaciones

Las notificaciones sobre la adquisición y venta de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 125 de la Ley 4/2015, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo IV.

14.4. Deterioro

El movimiento de las correcciones de valor que se han producido en este capítulo durante los ejercicios 2022 y 2021 se indica a continuación:

Correcciones de valor (Millones de euros)			
	Notas	2022	2021
Saldo inicial		**17.057**	**16.532**
Incremento del deterioro con cargo a resultados	43	56	933
Decremento del deterioro con abono a resultados	43	(698)	(22)
Sociedades en proceso de venta [1]		—	(25)
Utilización		(133)	(361)
Saldo final		**16.282**	**17.057**

(1) Durante el ejercicio 2021, el movimiento se correspondió principalmente con el traspaso del deterioro de la participación del 20% en Divarian Propiedad, S.A.U. como consecuencia de su reclasificación en el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" en julio de 2021 y su posterior venta en octubre de 2021.

15. Activos tangibles

La composición y el movimiento del saldo de este capítulo de los balances adjunto, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

Activos tangibles: Composición y movimientos del ejercicio 2022 (Millones de euros)

	Notas	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, Instalaciones y vehículos	Derecho de uso		Inversiones inmobiliarias	Total
					Inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias		
Coste								
Saldo inicial		**1.047**	**1**	**2.700**	**3.092**	**161**	**14**	**7.015**
Adiciones		1	1	59	285	19	—	365
Retiros		—	(1)	(103)	(22)	—	—	(126)
Traspasos		(20)	(1)	(55)	(32)	33	(2)	(77)
Diferencia de cambio y otros		—	—	—	—	—	—	—
Saldo final		**1.028**	**—**	**2.601**	**3.323**	**213**	**12**	**7.177**
Amortización acumulada								
Saldo inicial		**185**	**—**	**2.180**	**592**	**46**	**2**	**3.005**
Dotaciones	40	12	—	88	190	18	—	308
Retiros		—	—	(99)	(19)	—	—	(118)
Traspasos		(10)	—	(35)	(5)	5	—	(45)
Diferencia de cambio y otros		—	—	2	—	—	—	2
Saldo final		**187**	**—**	**2.136**	**758**	**69**	**2**	**3.152**
Deterioro								
Saldo inicial		**70**	**—**	**—**	**417**	**34**	**6**	**527**
Adiciones	44	—	—	4	34	16	—	54
Retiros	44	—	—	—	(75)	—	—	(75)
Traspasos		—	—	—	(7)	—	(1)	(8)
Diferencia de cambio y otros		—	—	(4)	—	—	—	(4)
Saldo final		**70**	**—**	**—**	**369**	**50**	**5**	**494**
Activos tangibles neto								
Saldo inicial		**792**	**1**	**520**	**2.083**	**81**	**6**	**3.482**
Saldo final		**771**	**—**	**465**	**2.196**	**94**	**5**	**3.531**

Activos tangibles: Composición y movimientos del ejercicio 2021 (Millones de euros)

	Notas	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, Instalaciones y vehículos	Derecho de uso: Inmovilizado de uso propio	Derecho de uso: Inversiones inmobiliarias	Inversiones inmobiliarias	Total
Coste								
Saldo inicial		**1.156**	**2**	**2.888**	**3.057**	**125**	**16**	**7.244**
Adiciones		1	—	55	124	1	—	181
Retiros		—	(1)	(222)	(54)	—	—	(277)
Traspasos		(109)	—	(26)	(35)	35	(2)	(137)
Diferencia de cambio y otros		—	—	5	—	—	—	5
Saldo final		**1.047**	**1**	**2.700**	**3.092**	**161**	**14**	**7.015**
Amortización acumulada								
Saldo inicial		**193**	**—**	**2.301**	**414**	**26**	**2**	**2.936**
Dotaciones	40	14	—	96	195	15	—	320
Retiros		—	—	(204)	(11)	—	—	(215)
Traspasos		(22)	—	(16)	(5)	5	—	(38)
Diferencia de cambio y otros		—	—	3	—	—	—	3
Saldo final		**185**	**—**	**2.180**	**592**	**46**	**2**	**3.005**
Deterioro								
Saldo inicial		**94**	**—**	**—**	**265**	**26**	**7**	**392**
Adiciones[1]	44	—	—	5	207	9	—	220
Retiros	44	—	—	—	(55)	(1)	—	(56)
Traspasos		(24)	—	13	—	—	(1)	(12)
Diferencia de cambio y otros		—	—	(18)	—	—	—	(18)
Saldo final		**70**	**—**	**—**	**417**	**34**	**6**	**527**
Activos tangibles neto								
Saldo inicial		**869**	**2**	**587**	**2.377**	**73**	**7**	**3.915**
Saldo final		**792**	**1**	**520**	**2.083**	**81**	**6**	**3.482**

(1) En 2021 incluye correcciones de valor de derechos de uso por el cierre de las oficinas alquiladas tras el acuerdo con la representación legal de los trabajadores sobre el procedimiento de despido colectivo planteado para Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en España (ver Notas 21 y 44).

El derecho de uso corresponde principalmente al alquiler de los inmuebles y locales para la red de oficinas. Las cláusulas de los contratos de alquiler corresponden en gran parte a contratos de alquiler en condiciones habituales de mercado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el coste de los activos tangibles totalmente amortizados que continuaban en uso era de 1.619 y 1.580 millones de euros, respectivamente, siendo su valor recuperable residual no significativo.

La actividad principal del Banco se realiza a través de una red de oficinas, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Oficinas por área geográfica (Número de oficinas)

	2022	2021
España	1.886	1.895
Resto del mundo	24	24
Total	**1.910**	**1.919**

16. Activos intangibles

El detalle del saldo de este capítulo de los balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde, principalmente, al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas. La vida útil media del activo intangible del Banco es de 5 años.

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

Otros activos intangibles (Millones de euros)	2022	2021
Gastos de adquisición de aplicaciones informáticas	824	797
Otros activos intangibles de vida definida	31	44
Total	**855**	**841**

El movimiento de este epígrafe registrado durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

Otros activos intangibles. Movimientos del ejercicio (Millones de euros)		2022			2021		
	Notas	Aplicaciones informáticas	Otros activos intangibles	Total activos intangibles	Aplicaciones informáticas	Otros activos intangibles	Total activos intangibles
Saldo inicial		**797**	**44**	**841**	**783**	**57**	**840**
Adiciones		360	—	360	323		323
Aportaciones por operaciones de fusión		—	—	—	—	—	—
Amortización del ejercicio	40	(317)	(13)	(330)	(305)	(13)	(318)
Variación neta por deterioro contra resultados	44	(15)	—	(15)	(4)	—	(4)
Saldo final		**825**	**31**	**855**	**797**	**44**	**841**

17. Activos y pasivos por impuestos

El saldo del capítulo "Pasivos por impuestos" de los balances adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada ejercicio. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Banco, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el capítulo "Activos por impuestos" del activo de los balances adjuntos.

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y sus sociedades dependientes fiscalmente consolidables han venido tributando en Régimen de Consolidación Fiscal. Las sociedades dependientes de Argentaria, que integraban el Grupo Fiscal nº 7/90, entraron a formar parte del Grupo Fiscal nº 2/82 desde el ejercicio 2000. Con fecha 30 de diciembre de 2002, se presentó al Ministerio de Economía y Hacienda la pertinente comunicación para prorrogar de forma indefinida, de acuerdo con la normativa actual, la aplicación del Régimen de tributación de Consolidación Fiscal. Con motivo de la adquisición del Grupo Unnim en el ejercicio 2012, las sociedades que integraban el Grupo Fiscal nº 580/11 que cumplían los requisitos correspondientes pasaron a formar parte del Grupo Fiscal 2/82 a partir del 1 de enero de 2013. Por último, y con motivo de la adquisición del Grupo Catalunya Banc en el ejercicio 2015, las sociedades que integraban el Grupo Fiscal nº 585/11 que cumplían los requisitos correspondientes pasaron a formar parte del Grupo Fiscal 2/82 a partir del 1 de enero de 2016.

En ejercicios anteriores, el Banco ha participado en diversas operaciones de reestructuración societaria acogidas al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores en los términos previstos en la normativa del Impuesto sobre Sociedades en vigor en cada uno de los ejercicios correspondientes. Dichas operaciones se explican en detalle en las Memorias que forman parte de las cuentas anuales de los respectivos ejercicios. De igual modo, los requisitos de información establecidos por las citadas normas fiscales figuran en las Memorias correspondientes al ejercicio en que se han realizado dichas operaciones, así como en las escrituras públicas de dichas operaciones, en otros documentos oficiales o en los registros internos del Banco, a disposición de la Administración Tributaria.

17.1 Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Banco tiene sujetos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2017 y siguientes para los principales impuestos que son de aplicación.

En el ejercicio 2022, han devenido firmes las actas de inspección incoadas como consecuencia de la actuación inspectora de las autoridades fiscales para los ejercicios 2014 a 2016. Dichas actas se firmaron en 2021 y fueron firmadas en conformidad, excepto las correspondientes al ejercicio 2016 en relación con el cual se ha manifestado una disconformidad parcial. Los impactos de la conclusión de dichas actuaciones inspectoras se contabilizaron en el ejercicio 2021 y no tuvieron un efecto material en los estados financieros en su conjunto.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos por impuestos de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, el Banco estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

17.2 Conciliación

A continuación, se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto:

Conciliación gasto por impuesto de sociedades al tipo impositivo general y el gasto registrado (Millones de euros)

	2022	2021
Impuesto sobre Sociedades al tipo impositivo	**1.549**	**224**
Aumentos por diferencias permanentes	60	—
Disminuciones por diferencias permanentes	(1.461)	—
Deducciones y bonificaciones en sociedades consolidadas	(48)	(49)
Otros conceptos neto	87	(384)
Aumento (disminuciones) netos por diferencias temporarias	(174)	85
Cuota del Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	**—**	**—**
Dotación (utilización) de activos y pasivos por impuestos diferidos	174	(85)
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos devengados en el ejercicio	**186**	**(209)**
Ajustes al Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	161	151
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	**347**	**(58)**

En la partida "Disminuciones por diferencias permanentes" del detalle anterior del ejercicio 2022 se incluye, fundamentalmente, el efecto en el Impuesto sobre beneficios de dividendos y plusvalías con derecho a exención para evitar la doble imposición al 95%, por aproximadamente 3.654 millones de euros, así como disponibles de deterioros no deducibles por 714 millones de euros. En el ejercicio 2021 el impacto de estos conceptos ascendió a 2.286 y 909 millones de euros, respectivamente.

El Banco se acoge a las deducciones por inversiones en activos fijos nuevos (en el ámbito del régimen fiscal de Canarias, por importe no significativo), bonificaciones, deducción por I+D+I, deducción por donativos y deducciones por doble imposición, entre otras, de conformidad con lo previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades.

Tanto el Banco, como las sociedades absorbidas, como las Cajas que posteriormente resultarían en Unnim Banc y Catalunya Banc se acogieron, hasta el 31 de diciembre de 2001, al diferimiento por reinversión a efectos del Impuesto sobre Sociedades. La información relativa a este beneficio fiscal se encuentra detallada en la Memoria y cuentas anuales correspondientes.

A partir del ejercicio 2002 y hasta 2014, tanto el Banco, como las sociedades absorbidas, como las Cajas que posteriormente resultarían en Unnim Banc y Catalunya Banc, se acogieron a la deducción en el Impuesto sobre Sociedades por reinversión de beneficios extraordinarios obtenidos en la transmisión onerosa de inmuebles y de acciones participadas en más del 5%. La información relativa a este incentivo fiscal se encuentra detallada en la Memoria y cuentas anuales correspondientes.

17.3 Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias, a 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco tenía registrado en su patrimonio neto las siguientes cargas fiscales por los siguientes conceptos:

Impuesto repercutido en patrimonio neto (Millones de euros)	2022	2021
Cargos a patrimonio neto		
Valores representativos de deuda	—	(148)
Instrumentos de patrimonio	(3)	(2)
Resto	—	—
Subtotal	**(3)**	**(150)**
Abonos a patrimonio neto		
Valores representativos de deuda	168	—
Instrumentos de patrimonio	—	—
Resto	219	288
Subtotal	**387**	**288**
Total	**384**	**138**

17.4 Impuestos corrientes y diferidos

Dentro del saldo del epígrafe "Activos por impuestos" de los balances adjuntos se incluyen los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos corrientes y diferidos. Dentro del saldo del epígrafe "Pasivos por impuestos" se incluyen los saldos acreedores correspondiente a los diferentes impuestos corrientes y diferidos del Banco. El detalle de los mencionados activos y pasivos por impuestos se indica a continuación:

Activos y pasivos por impuestos (Millones de euros)	2022	2021	Variación
Activos por impuestos			
Activos por impuestos corrientes	1.629	546	1.083
Activos por impuestos diferidos	10.850	11.748	(898)
Pensiones	*158*	*215*	*(57)*
Instrumentos financieros	*456*	*330*	*126*
Otros activos	*49*	*60*	*(11)*
Insolvencias	*237*	*283*	*(46)*
Otros	*508*	*549*	*(41)*
Activos por impuestos garantizados [1]	*8.689*	*9.303*	*(614)*
Pérdidas tributarias	*753*	*1.008*	*(255)*
Total	**12.479**	**12.294**	**185**
Pasivos por impuestos			
Pasivos por impuestos corrientes	190	187	3
Pasivos por impuestos diferidos	753	812	(59)
Libertad de amortización y otros	*753*	*812*	*(59)*
Total	**943**	**999**	**(56)**

(1) La Ley que garantiza los activos por impuestos diferidos fue aprobada en España en el ejercicio 2013.

En base a la información disponible al cierre del ejercicio, incluyendo los niveles históricos de beneficios y las proyecciones de resultados de las que dispone el Banco para los próximos 15 años, se ha revisado el plan de recuperabilidad de activos y pasivos por impuestos diferidos (ver Nota 1.5) y se considera que existen claras evidencias positivas, superiores a las negativas, de que se generarán bases imponibles positivas suficientes para la recuperación de los citados activos por impuestos diferidos no garantizados cuando resulten deducibles en función de la legislación fiscal.

Respecto a la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos contenida en el cuadro anterior, es conveniente señalar lo siguiente:

- El aumento de los Activos corrientes corresponde a una mayor Hacienda Pública deudora por la devolución del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 por los pagos fraccionados ingresados en el ejercicio.

- El aumento en los activos por activos por impuestos diferidos relativos a instrumentos financieros es consecuencia principalmente del registro del efecto fiscal asociado a los ajustes por valoración contabilizados en Patrimonio Neto

- El resto de las variaciones en los saldos de los activos y pasivos por impuestos diferidos se producen, principalmente, por la presentación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2021 y la estimación de cierre del ejercicio 2022.

- La variación en Activos por impuestos garantizados se produce como consecuencia de la compensación prevista en la estimación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2022 y la utilización en el ejercicio de activos por impuesto diferido convertidos en un crédito exigible ante la Administración tributaria, cuya conversión se consignó en la declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020.

- La disminución en el saldo de Pérdidas tributarias se debe, fundamentalmente, al acuerdo alcanzado dentro del Grupo en 2022 para reclasificar contablemente los créditos fiscales generados en el Grupo Fiscal 2/82 y pendientes de aplicar, asignándolos a cada una de las entidades de dicho Grupo en la proporción en la que hayan contribuido a su formación.

De los activos y pasivos por impuestos diferidos contenidos en el cuadro anterior, se han reconocido contra patrimonio neto del Banco aquéllos que constan en la Nota 17.3 anterior, habiéndose reconocido el resto contra resultados del ejercicio o en su caso reservas.

De los activos por impuestos diferidos contenidos en la tabla anterior, el detalle de los conceptos e importes garantizados por el Estado Español, en función de las partidas que originaron dichos activos, es el siguiente:

Activos por impuestos garantizados (Millones de euros)		
	2022	**2021**
Pensiones	1.622	1.759
Insolvencias	7.067	7.544
Total	**8.689**	**9.303**

Por otro lado, BBVA, S.A. no tiene reconocidas contablemente determinadas bases imponibles negativas y deducciones por importe de 1.195 millones de euros en cuota para los que, con carácter general, no existe plazo legal de compensación, que tienen como origen principalmente la integración de Catalunya Banc.

Asimismo, BBVA, S.A., en relación con la Sucursal en Portugal, tiene bases imponibles negativas no reconocidas contablemente por importe de 27 millones de euros en cuota.

17.5 Otras contribuciones

Con fecha 28 de diciembre de 2022 se ha publicado en el Boletín Oficial de Estado la Ley para el establecimiento del gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito.

Esta ley establece la obligatoriedad de satisfacer una prestación patrimonial de carácter público y naturaleza no tributaria durante los años 2023 y 2024 para las entidades de crédito que operen en territorio español cuya suma de ingresos por intereses y comisiones correspondiente al año 2019 sea igual o superior a 800 millones de euros.

El importe de la prestación a satisfacer será el resultado de aplicar el porcentaje del 4,8 por ciento a la suma del margen de intereses y de los ingresos y gastos por comisiones derivados de la actividad desarrollada en España y que figuren en la cuenta de pérdidas y ganancias del grupo de consolidación fiscal al que pertenece la entidad de crédito correspondiente al año natural anterior al de nacimiento de la obligación de pago. La obligación de pago nace el primer día del año natural de los ejercicios 2023 y 2024.

El impacto estimado correspondiente al ejercicio 2023 es de 225 millones de euros y ha sido contabilizado el 1 de enero de 2023 en la partida de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias

18. Otros activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances adjuntos es:

Otros activos y pasivos (Millones de euros)	Nota	2022	2021
ACTIVOS			
Contratos de seguros vinculados a pensiones	**22**	**1.337**	**1.882**
Resto de los otros activos		**340**	**415**
Operaciones en camino		63	80
Periodificaciones		265	317
Resto de otros conceptos		12	18
Total		**1.677**	**2.296**
PASIVOS			
Operaciones en camino		27	30
Periodificaciones		949	893
Resto de otros conceptos		1.576	962
Total		**2.552**	**1.885**

19. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose de los saldos de los capítulos "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta", en función de la procedencia de los mismos, se muestra a continuación:

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta: Desglose por conceptos (Millones de euros)	2022	2021
Adjudicaciones o recuperaciones por impagos	728	921
Adjudicaciones	*685*	*876*
Recuperaciones de arrendamientos financieros	*43*	*44*
Activos procedentes del inmovilizado material	460	559
Sociedades en proceso de venta	—	—
Amortización acumulada [1]	(89)	(112)
Deterioro del valor	(449)	(483)
Total activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	**651**	**885**

(1) Corresponde a la amortización acumulada de los activos antes de su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

Los movimientos de los saldos de este capítulo en los ejercicios 2022 y 2021 fueron los siguientes:

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta. Movimientos en el ejercicio (Millones de euros)

	Notas	Activos adjudicados		Otros activos procedentes de inmovilizado material (1)		Sociedades en proceso de venta		Total	
Coste (1)		**2022**	**2021**	**2022**	**2021**	**2022**	**2021**	**2022**	**2021**
Saldo inicial		**920**	**992**	**447**	**387**	**—**	**11.699**	**1.367**	**13.078**
Adiciones		118	193	—	—	—	11	118	204
Retiros (ventas y otras bajas)		(269)	(203)	(110)	(39)	—	(11.787)	(379)	(12.029)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		(41)	(62)	34	99	—	77	(7)	114
Saldo final		**728**	**920**	**371**	**447**	**—**	**—**	**1.099**	**1.367**
Deterioro (2)									
Saldo inicial		**216**	**205**	**266**	**206**	**—**	**2.688**	**482**	**3.100**
Variaciones netas contra resultados	45	50	40	14	61	—	(469)	64	(368)
Retiros (ventas y otras bajas)		(46)	(33)	(46)	(13)	—	(2.244)	(92)	(2.290)
Traspasos, otros movimientos y diferencias de cambio		(6)	4	—	12	—	25	(6)	41
Saldo final		**214**	**216**	**234**	**266**	**—**	**—**	**449**	**482**
Saldo final neto (1)-(2)		**514**	**704**	**137**	**181**	**—**	**—**	**651**	**885**

(1) Netos de amortizaciones acumuladas hasta su clasificación como "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

Como se indica en la Nota 2.3 "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" y "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" se valoran al menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. A 31 de diciembre de 2022, la práctica totalidad del valor en libros de los activos registrados a valor razonable de forma no recurrente coincide con su valor razonable.

Procedentes de adjudicaciones o recuperaciones

A continuación, se detallan los principales activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones:

Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta. Procedentes de adjudicaciones o recuperaciones (Millones de euros)

	2022	2021
Activos residenciales	373	532
Activos industriales	127	158
Activos agrícolas	11	12
Total	**511**	**702**

A continuación, se indica el período de permanencia de los principales activos procedentes de adjudicaciones o recuperaciones que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Activos procedentes de adjudicaciones o recuperaciones. Periodo de permanencia (Millones de euros)

	2022	2021
Hasta un año	22	64
Entre 1 y 3 años	103	209
Entre 3 y 5 años	184	225
Más de 5 años	202	204
Total	**511**	**702**

Durante los ejercicios 2022 y 2021, algunas de las operaciones de venta de estos activos se financiaron por parte del Banco. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos en esos ejercicios ascendió a 14 y 15 millones de euros, respectivamente; con un porcentaje medio financiado del 82% y 83%, respectivamente, del precio de venta. El importe total nominal de este tipo de préstamos, registrados en el epígrafe "Activos financieros a coste amortizado" a 31 de diciembre de 2022 y 2021 era de 1.395 y 1.401 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no había beneficios no reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias, con origen en la venta de activos financiadas por el Banco.

20. Pasivos financieros a coste amortizado

20.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos es:

Pasivos financieros a coste amortizado (Millones de euros)		
	2022	**2021**
Depósitos	287.514	272.226
Depósitos de bancos centrales	32.517	40.839
Cuentas a la vista	*197*	*4*
Cuentas a plazo y otros	*32.320*	*40.835*
Depósitos de entidades de crédito	20.200	14.936
Cuentas a la vista	*10.505*	*7.414*
Cuentas a plazo y otros	*6.113*	*4.133*
Cesión temporal de activos	*3.583*	*3.389*
Depósitos de la clientela	234.797	216.452
Cuentas a la vista	*203.235*	*193.671*
Cuentas a plazo y otros	*30.683*	*22.026*
Cesión temporal de activos	*880*	*754*
Valores representativos de deuda emitidos	38.511	37.866
Otros pasivos financieros	9.915	11.756
Total	**335.941**	**321.848**

El importe registrado en "Depósitos de bancos centrales - Cuentas a plazo" recoge las disposiciones de las facilidades TLTRO III del Banco Central Europeo, que ascienden a 26.411 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, 38.392 millones euros a 31 de diciembre de 2021 respectivamente tras la devolución de diciembre 2022 (ver Nota 5.5.2).

El 30 de abril de 2020 el Banco Central Europeo modificó algunos de los términos y condiciones de las facilidades TLTRO III con objeto de respaldar el acceso continuo de las empresas y los hogares al crédito bancario ante las interrupciones y la escasez temporal de fondos asociados con la pandemia COVID-19. Las entidades cuya inversión crediticia neta elegible excedió del 0% entre el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2020 a 31 de marzo de 2021 pagaron un tipo de interés un 0,5% menor que el tipo medio de las facilidades de depósito durante el periodo que comprendía del 24 de junio de 2020 a 23 de junio de 2021.

El 10 de diciembre de 2020 el Banco Central Europeo prolongó el apoyo con operaciones de financiación con objetivo específico (TLTRO), ampliando en doce meses adicionales, hasta junio de 2022, el periodo de aplicación de tipos de interés favorables a las entidades de crédito para las que la variación neta de sus préstamos computables, entre el 1 de octubre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, alcanzara el umbral de concesión de préstamos. Adicionalmente aumentó el importe máximo de financiación hasta el 55% de los préstamos computables (50% anteriormente). Esto suponía que el tipo de interés aplicable a las facilidades dispuestas fuese del -1% durante estos periodos especiales, siempre que se cumplan los objetivos de financiación según las condiciones del Banco Central Europeo.

El Grupo, a 31 de diciembre de 2021, alcanzó el cumplimiento de esos objetivos de financiación. Por ello, el registro contable de la bonificación en el tipo de interés asociada a la pandemia COVID-19 se realizó durante el periodo comprendido entre el 24 de junio de 2020 hasta el 23 de junio de 2022.

En su decisión de política monetaria del 27 de octubre de 2022 el BCE decidió ajustar los tipos de interés aplicables a las TLTRO III a partir del 23 de noviembre de 2022 y ofrecer a las entidades de crédito fechas adicionales para los reembolsos anticipados voluntarios de esas operaciones. De esta manera, hasta el 23 de noviembre de 2022, fuera de los períodos especiales, el tipo de interés aplicado para cada disposición es el tipo medio de las facilidades de depósito desde el inicio de cada disposición hasta el 23 de noviembre. Desde el 23 de noviembre de 2022 hasta la fecha de vencimiento o la fecha de reembolso anticipado de la operación TLTRO III vigente correspondiente, el tipo de interés aplicable a las operaciones TLTRO III se indexa al promedio durante ese período de los tipos de interés oficiales del BCE aplicables. BBVA ha iniciado en diciembre de 2022 la devolución del programa TLTRO III por un importe de aproximadamente 12.000 millones de euros, correspondientes aproximadamente a una tercera parte del total dispuesto.

La remuneración positiva generada por las disposiciones de las facilidades TLTRO III se registran en el epígrafe de "Ingresos por intereses y otros ingresos similares – Otros Ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ver Nota 33.1), mientras que la remuneración negativa generada por las disposiciones de las facilidades TLTRO III se registran en el epígrafe "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

20.2. Depósitos de entidades de crédito

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, adjuntos, por tipo de instrumento financiero y por área geográfica, es el siguiente:

Depósitos de entidades de crédito (Millones de euros)

	A la vista	Cuentas a plazo y otros	Cesión temporal de activos	Total
Diciembre 2022				
España	1.223	676	67	1.967
Resto de Europa	3.541	2.117	1.567	7.225
México	215	—	—	215
América del Sur	648	673	—	1.322
Resto del mundo	4.876	2.646	1.949	9.471
Total	**10.505**	**6.113**	**3.583**	**20.200**
Diciembre 2021				
España	1.737	375	—	2.112
Resto de Europa	1.851	2.071	2.341	6.263
México	85	—	—	85
América del Sur	764	360	—	1.124
Resto del mundo	2.977	1.327	1.048	5.352
Total	**7.414**	**4.133**	**3.389**	**14.936**

20.3. Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, por tipos de instrumento y por área geográfica es la siguiente:

Depósitos de la clientela (Millones de euros)

	A la vista	Cuentas a plazo y otros	Cesión temporal de activos	Total
Diciembre 2022				
España	191.426	12.693	—	204.119
Resto de Europa	8.973	13.875	880	23.728
México	187	411	—	598
América del Sur	1.220	392	—	1.612
Resto del mundo	1.428	3.312	—	4.740
Total	**203.235**	**30.683**	**880**	**234.797**
Diciembre 2021				
España	184.677	10.557	—	195.234
Resto de Europa	6.557	9.370	754	16.681
México	218	76	—	294
América del Sur	1.145	301	—	1.446
Resto del mundo	1.074	1.723	—	2.797
Total	**193.671**	**22.026**	**754**	**216.452**

El detalle anterior incluye a 31 de diciembre de 2022 y 2021 depósitos tomados por importe de 184 y 173 millones de euros respectivamente vinculados a las emisiones de deuda subordinada realizadas por BBVA Global Finance Ltd.

20.4. Valores representativos de deuda emitidos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, por tipos de instrumentos financieros y por monedas, se indica a continuación:

Valores representativos de deuda emitidos (Millones de euros)	2022	2021
En euros	**31.228**	**32.603**
Pagarés y efectos	1.075	300
Bonos y obligaciones no convertibles	18.025	16.066
Cédulas hipotecarias [1]	6.364	7.615
Otros valores	339	938
Intereses devengados y otros [2]	(864)	463
Pasivos subordinados	6.289	7.221
Valores perpetuos eventualmente convertibles	*3.000*	*3.500*
Otros pasivos subordinados no convertibles	*3.460*	*3.528*
Ajustes de valoración pasivos subordinados [2]	*(171)*	*193*
En moneda extranjera	**7.283**	**5.263**
Pagarés y efectos	111	106
Bonos y obligaciones no convertibles	4.290	2.111
Cédulas hipotecarias [1]	105	110
Otros valores	111	412
Intereses devengados y otros [2]	34	5
Pasivos subordinados	2.633	2.518
Valores perpetuos eventualmente convertibles	*1.875*	*1.766*
Otros pasivos subordinados no convertibles	*750*	*745*
Ajustes de valoración pasivos subordinados [2]	*8*	*7*
Total	**38.511**	**37.866**

(1) Ver Anexo X.

(2) Incluye los intereses devengados pendientes de pago, así como las correcciones por valoración de derivados de cobertura.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 63% y 59% de los "Valores representativos de deuda emitidos" estaba formalizado a tipo de interés fijo y el 37% y 41% a tipo de interés variable, respectivamente.

El coste total por los intereses devengados por los "Valores representativos de deuda emitidos" durante los ejercicios 2022 y 2021 han ascendido a 559 y 460 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 los intereses devengados pendientes de pago de pagarés y efectos y de bonos y obligaciones ascendían a 310 y 290 millones de euros, respectivamente.

Las cuentas "Bonos y Obligaciones no convertibles" recogen, a 31 de diciembre de 2022, varias emisiones con vencimiento final de la última en el año 2039.

La cuenta "Cédulas Hipotecarias" recoge, a 31 de diciembre de 2022, varias emisiones, siendo el último vencimiento en el año 2037.

Los pasivos subordinados incluidos en esta Nota y en la Nota 20.3 tienen el carácter de deuda subordinada por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, pero por delante de los accionistas del Banco, sin perjuicio de los distintos rangos de prelación de crédito que pudiesen existir entre las mismas. El detalle del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, sin tener en consideración los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, se muestra en el Anexo VII.

La variación del saldo se debe fundamentalmente a las siguientes operaciones:

Valores perpetuos eventualmente convertibles

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 17 de marzo de 2017 acordó, en el punto quinto de su orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir valores convertibles en acciones de nueva emisión de BBVA, en una o en varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de aprobación del acuerdo de delegación, por un importe máximo total conjunto de 8.000 millones de euros, o su equivalente en cualquier otra divisa. Asimismo, la Junta General acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente de los accionistas en el marco de una emisión concreta de valores convertibles, si bien, dicha facultad quedó limitada a que el importe nominal de los aumentos de capital que se acuerden o que efectivamente se lleven a cabo para atender la conversión de emisiones ordinariamente convertibles que se realicen en virtud de la referida delegación (sin perjuicio de los ajustes anti-dilución) con exclusión del derecho de suscripción preferente y de los que se acuerden o ejecuten igualmente con exclusión del derecho de suscripción preferente en uso de la delegación para aumentar el capital social acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017, en el punto cuarto de su orden del día, no superen la cantidad nominal máxima, en conjunto, del 20% del capital social de BBVA en el momento de la delegación, no siendo este límite de aplicación a las emisiones eventualmente convertibles. Durante 2021 y 2022 no se ha realizado ninguna nueva emisión.

Por otra parte, la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 20 de abril de 2021 acordó, en el punto quinto de su orden del día, delegar en el Consejo de Administración, con facultades de subdelegación, la facultad de emitir valores convertibles en acciones de nueva emisión de BBVA cuya conversión sea eventual y se prevea para atender a requisitos regulatorios para su computabilidad como instrumentos de capital (CoCos), de acuerdo con la normativa de solvencia aplicable en cada momento, con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias que sean aplicables en cada momento, pudiendo realizar las emisiones en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde la fecha de aprobación del acuerdo de delegación, por un importe máximo total conjunto de 8.000 millones de euros o su equivalente en cualquier otra divisa, pudiendo asimismo acordar la exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente de los accionistas en el marco de una emisión concreta, cumpliendo en todo caso con los requisitos y limitaciones legales establecidas al efecto en cada momento. Asimismo, se dejó sin efecto, en la parte no utilizada, la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de marzo de 2017 en el punto quinto del orden del día.

A la fecha del presente documento el Banco no ha hecho uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 20 de abril de 2021.

Todos estos valores perpetuos serán objeto de conversión en acciones ordinarias de BBVA de nueva emisión si la ratio de capital de nivel 1 ordinario del Banco a nivel individual o consolidado se situase por debajo del 5,125%, de acuerdo con lo previsto en sus respectivos términos y condiciones.

Este tipo de emisiones que realiza el Banco podrán ser amortizadas a opción de BBVA, en su totalidad, únicamente en los supuestos contemplados en sus respectivos términos y condiciones y, en todo caso, de conformidad con lo dispuesto en la normativa que resulte de aplicación. En concreto, a lo largo de los ejercicios 2021 y 2022:

- El 14 de abril de 2021, el Banco procedió a amortizar anticipadamente la emisión de participaciones preferentes eventualmente convertibles en acciones ordinarias de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), realizada por el Banco el 14 de abril de 2016 por un importe de 1.000 millones de euros, coincidiendo con la Primera Fecha de Revisión (*First Reset Date*) de dicha emisión y una vez obtenida la autorización correspondiente por parte del Regulador.

- El 24 de mayo de 2022, el Banco procedió a amortizar anticipadamente la emisión de participaciones preferentes eventualmente convertibles en acciones ordinarias de BBVA (instrumentos de capital de nivel 1 adicional), realizada por el Banco el 24 de mayo de 2017 por un importe de 500 millones de euros, coincidiendo con la Primera Fecha de Revisión (*First Reset Date*) de dicha emisión y una vez obtenida la autorización correspondiente por parte del Regulador.

Valores convertibles

Posteriormente, la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 18 de marzo de 2022 acordó, en el punto quinto de su orden del día, delegar en el Consejo de Administración, con facultades de subdelegación, la facultad de emitir valores convertibles en acciones de nueva emisión de BBVA (distintos de aquellos valores cuya conversión sea eventual y se prevea para atender a requisitos regulatorios para su computabilidad como instrumentos de capital (CoCos) a los que se refieren los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 20 de abril de 2021, en su punto quinto del orden del día), con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias que sean aplicables en cada momento, pudiendo realizar las emisiones en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de aprobación del acuerdo de delegación, por un importe máximo total conjunto de 6.000 millones de euros o su equivalente en cualquier otra divisa, pudiendo asimismo acordar la exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente de los accionistas en el marco de una emisión concreta, cumpliendo en todo caso con los requisitos legales establecidas al efecto en cada momento.

A la fecha del presente documento el Banco no ha hecho uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022.

20.5. Otros pasivos financieros

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos es:

Otros pasivos financieros (Millones de euros)

	2022	2021
Pasivos por arrendamientos	2.869	2.765
Acreedores por otros pasivos financieros	2.928	3.384
Cuentas de recaudación	2.731	3.045
Acreedores por otras obligaciones a pagar [1]	1.386	2.561
Total	**9.915**	**11.756**

(1) Este epígrafe incluye en 2021 el importe comprometido por la adquisición de acciones propias del programa de recompra (ver Notas 2.12 y 3).

A continuación, se detallan los vencimientos de los pasivos por arrendamiento con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2022:

Vencimientos de pasivos por arrendamientos (Millones de euros)

	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Por arrendamiento	211	416	402	1.841	2.869

A continuación, se detalla la información requerida por la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

Pagos realizados y pendientes de pago [1] (Millones de euros)

	2022		2021	
	BBVA S.A.	GRUPO BBVA EN ESPAÑA	BBVA S.A.	GRUPO BBVA EN ESPAÑA
Periodo medio de pago a proveedores (Días)	26	26	25	25
Ratio de operaciones pagadas (Días) [2]	26	26	25	25
Ratio de operaciones pendientes de pago (Días) [2]	18	18	18	18
Total de pagos realizados	2.590	2.584	2.294	2.300
Total de pagos pendientes	114	114	95	96

[1] Se considera en plazo los pagos realizados en 60 días y fuera de plazo los superiores a esa cifra.

[2] Para obtener estos ratios se tienen en cuenta el total de facturas registradas

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos al epígrafe "Otros pasivos financieros -Acreedores por otras obligaciones a pagar" del balance.

A 31 de diciembre de 2022, según el artículo 12 de la modificación de la Ley 56/2007, de 28 de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información, BBVA ha pagado un total de 115.755 facturas (representan un 87,4% del total de facturas recibidas) con un importe total de 1.879 millones de euros (que representa un 96,6% del volumen facturado) en un periodo inferior o igual al máximo establecido en la normativa de morosidad.

21. Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos, en función del tipo de provisiones que lo originan, es la siguiente:

Provisiones: Desglose por conceptos (Millones de euros)

	Notas	2022	2021
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo [1]	22	2.085	3.027
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo [2]	22	433	600
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		388	401
Compromisos y garantías concedidos		280	310
Restantes provisiones [3]		198	150
Total		**3.385**	**4.488**

(1) La variación se debe principalmente a la menor valoración de los compromisos de prestación definida tras la subida de tipo de interés en España y al pago de prestaciones.

(2) Incluye principalmente las provisiones por el procedimiento de despido colectivo que se llevó a cabo en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en 2021.

(3) Provisiones de distintos conceptos que, de manera individual, no son significativas

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2022 y 2021 en el saldo de los epígrafes de este capítulo:

Fondos para pensiones, otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo y Otras retribuciones a los empleados a largo plazo. Movimientos del ejercicio (Millones de euros)

	2022	2021
Saldo inicial	**3.627**	**3.563**
Cargos a resultados del ejercicio	21	108
Intereses y cargas asimiladas	*16*	*2*
Gastos de personal	*4*	*5*
Dotaciones a provisiones	*1*	*102*
Cargos (Abonos) a patrimonio neto [1]	(39)	(2)
Traspasos y otros movimientos [2]	—	590
Prestaciones pagadas	(420)	(412)
Aportaciones de la empresa y otros movimientos	(546)	(191)
Importes no utilizados que han sido objeto de recuperación durante el período	(125)	(30)
Saldo final	**2.518**	**3.627**

(1) Los incrementos con cargo a patrimonio neto del fondo para pensiones y obligaciones similares corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales por ciertos compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo. (Ver Nota 2.9).

(2) La variación en 2021 se explicó principalmente por el procedimiento de despido colectivo que se llevó a cabo en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

Fondos para cuestiones procesales, litigios por impuestos pendientes, compromisos y garantías concedidos y restantes provisiones. Movimientos del ejercicio (Millones de euros)

	2022	2021
Saldo inicial	**861**	**886**
Adiciones [1]	469	1.226
Importes no utilizados que han sido objeto de recuperación durante el período	(296)	(328)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos [1]	(168)	(923)
Saldo al final	**866**	**861**

(1) En el ejercicio 2021 se incluye el reconocimiento inicial del coste del procedimiento de despido colectivo que se ha llevado a cabo en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y la reclasificación de "Restantes provisiones" a "Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" por el importe remanente a la fecha de la reclasificación.

Procedimiento de despido colectivo

El 8 de junio de 2021, BBVA alcanzó un acuerdo con la representación legal de los trabajadores sobre el procedimiento de despido colectivo planteado para Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en España el pasado 13 de abril de 2021, que afectaría a un máximo de 2.935 empleados. El acuerdo contemplaba también el cierre de 480 oficinas. El coste del proceso ascendió a 994 millones de euros antes de impuestos, de los que 754 correspondieron al despido colectivo y 240 al cierre de oficinas (ver Notas 15, 19, 41, 44 y 45). Una vez finalizado el procedimiento un total de 2.899 trabajadores aceptaron el acuerdo y se desvincularon del Banco.

Procedimientos y litigios judiciales en curso

El sector financiero se enfrenta a un entorno de mayor presión regulatoria y litigiosa. En ese entorno, las diversas entidades del Grupo son, con frecuencia objeto de demandas y, por tanto, se ven inmersas en procedimientos y litigios judiciales, individuales o colectivos, derivados de su actividad y operaciones, incluyendo procedimientos derivados de su actividad crediticia, de sus relaciones laborales y de otras cuestiones comerciales, regulatorias o fiscales, así como en arbitrajes.

Con la información disponible el Grupo considera que, a 31 de diciembre de 2022, las provisiones que se han dotado en relación con los procedimientos judiciales y los arbitrajes, cuando así se requieren, son adecuadas y cubren razonablemente los pasivos que pudieran derivarse, en su caso, de dichos procedimientos y arbitrajes. Asimismo, con la información disponible y con las salvedades indicadas en la Nota 5.1 "Factores de riesgo", BBVA considera que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, consideradas cada una de ellas de forma individualizada, un efecto significativo adverso en el negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

22. Retribuciones post-empleo y otros compromisos con empleados

Como se describe en la Nota 2.9, el Banco tiene asumidos compromisos con los empleados que incluyen retribuciones a corto plazo (ver Nota 39.1, planes de aportación definida y de prestación definida (ver Glosario), compromisos por planes médicos con sus empleados, así como otras retribuciones a largo plazo.

El principal Sistema de Previsión Social se encuentra en España. De acuerdo con el convenio colectivo laboral, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho habientes en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980), incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

El Sistema de Previsión Social del Banco sustituye y mejora lo estipulado en el convenio colectivo de banca e incluye compromisos en caso de jubilación, fallecimiento e invalidez, amparando a la totalidad de los empleados, incluyendo aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980. El Banco exteriorizó la totalidad de sus compromisos con el personal activo y pasivo, de acuerdo con el Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre mediante la constitución de Planes de Pensiones y la formalización de contratos de seguro con compañías ajenas al Banco y de contratos de seguro con BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, entidad perteneciente en un 99,96% al Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

El desglose de los pasivos registrados en el balance a 31 de diciembre de 2022 y 2021, que corresponden únicamente a los compromisos de prestación definida, se muestra a continuación:

Pasivo (activo) neto en balance (Millones de euros)

	Notas	2022	2021
Obligaciones por pensiones		2.227	3.132
Obligaciones por prejubilaciones		600	943
Otras retribuciones a largo plazo		433	600
Total obligaciones		**3.260**	**4.675**
Activos afectos a planes por pensiones		742	1.058
Total activos afectos		**742**	**1.058**
Total pasivo/activo neto		**2.518**	**3.617**
De los que: provisiones - pensiones y otras oblig. post-empleo	*21*	*2.085*	*3.027*
De los que: provisiones - otras retribuciones a largo plazo	*21*	*433*	*600*
Resto activos netos en planes pensiones		*—*	*(10)*
De los que: contratos de seguros vinculados a pensiones	*18*	*(1.337)*	*(1.882)*

A continuación, se presentan los costes registrados por compromisos post-empleo en la cuenta de pérdidas y ganancias para los ejercicios 2022 y 2021:

Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias y patrimonio neto (Millones de euros)

	Notas	2022	2021
Ingresos y gastos por intereses		**16**	**2**
Gastos por intereses		16	2
Ingresos por intereses		—	—
Gastos de personal		**43**	**45**
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	39	37	38
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	39	2	2
Dotaciones beneficios sociales		4	5
Provisiones o reversión de provisiones	**41**	**(123)**	**52**
Coste por prejubilaciones del ejercicio		—	100
Coste de servicios pasados		1	(25)
Pérdidas/ganancias actuariales [1]		(125)	(16)
Resto de provisiones		1	(7)
Total efectos en las cuentas de pérdidas y ganancias: cargos (abonos)		**(64)**	**99**
Total efectos en el patrimonio neto: cargos (abonos) [2]		**(31)**	**(2)**

(1) Corresponden a las mediciones de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por prejubilaciones y otras retribuciones a largo plazo que se registran con cargo a resultados (ver Nota 2.9).

(2) Corresponden a la actualización de la valoración de la obligación neta por prestaciones definidas surgidas por compromisos por pensiones antes de su efecto fiscal (ver Nota 2.9).

22.1 Planes de prestación definida

Los compromisos incluidos en estos planes corresponden principalmente a personal jubilado o prejubilado del Banco, a colectivos cerrados de empleados aún en activo para el caso de jubilación y a la mayoría de los empleados para los compromisos de incapacidad laboral permanente y fallecimiento en activo. Para estos últimos, el Grupo desembolsa las primas exigidas para su total aseguramiento. El movimiento de los compromisos para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Compromisos de prestación definida (Millones de euros)

	2022				2021			
	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Contratos seguros vinculados	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Contratos seguros vinculados
Saldo inicial	**4.075**	**1.058**	**3.017**	**1.882**	**4.700**	**1.172**	**3.528**	**2.074**
Coste de servicios corriente	5	—	5	—	6	—	6	—
Gastos o ingresos por intereses	58	15	43	32	27	11	16	15
Aportaciones de los partícipes	—	—	—	—	—	—	—	—
Aportaciones de la empresa	—	2	(2)	—	—	(11)	11	—
Coste por servicios pasados (1)	3	—	3	—	78	—	78	—
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	(792)	(252)	(540)	(437)	(124)	(51)	(73)	(58)
Por rendimientos de los activos del plan (2)	*—*	*(252)*	*252*	*(437)*	*—*	*(51)*	*51*	*(58)*
Por cambios en hipótesis demográficas	*7*	*—*	*7*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*
Por cambios en hipótesis financieras	*(768)*	*—*	*(768)*	*—*	*(66)*	*—*	*(66)*	*—*
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	*(31)*	*—*	*(31)*	*—*	*(58)*	*—*	*(58)*	*—*
Prestaciones pagadas	(519)	(78)	(441)	(140)	(632)	(80)	(552)	(149)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	(3)	(3)	—	—	(1)	(1)	—	—
Combinaciones de negocio y desinversiones	—	—	—		—	—	—	—
Variaciones por tipos de cambio	(7)	(7)	—	—	10	8	2	—
Otros movimientos	7	7	—	—	11	10	1	—
Saldo al final	**2.827**	**742**	**2.085**	**1.337**	**4.075**	**1.058**	**3.017**	**1.882**

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea "Gastos o ingresos por intereses".

El saldo del epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del balance adjunto a 31 de diciembre de 2022 incluye 201 millones de euros en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco (ver Nota 49).

Tanto los costes como los valores actuales de los compromisos son determinados por actuarios cualificados independientes, que realizan las valoraciones utilizando el método de la "unidad de crédito proyectada". Con el fin de garantizar el buen gobierno de los sistemas, el Banco tiene establecidos Comités de compromisos donde participan diversas áreas de forma que se garantice la toma de decisiones considerando todos los impactos que estos llevan asociados a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Hipótesis actuariales para compromisos en España

	2022	2021
Tipo de descuento	3,91 %	0,74 %
Tasa de crecimiento de salarios	—	—
Tablas de mortalidad	PER 2020	PER 2020

El tipo de descuento mostrado a 31 de diciembre de 2022 se corresponde con el tipo promedio ponderado, siendo los tipos de descuento utilizados el 3,75 % y el 4 % en función del tipo de compromiso.

El tipo de descuento utilizado para actualizar los flujos futuros se ha determinado tomando como referencia bonos corporativos de alta calidad de la zona Euro (Nota 2.9).

El rendimiento esperado de los activos del Plan se corresponde con el tipo de descuento establecido.

Las edades de jubilación para los compromisos se determinan a la primera fecha en la que se tenga derecho a la jubilación o a la pactada contractualmente en el caso de las prejubilaciones.

Las variaciones de las principales hipótesis pueden afectar al cálculo de los compromisos. En el caso de que el tipo de descuento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, se hubiera registrado un impacto en patrimonio por los compromisos en España, en aproximadamente un decremento o incremento de 9 millones de euros netos de efecto fiscal.

Además de los compromisos anteriores, el Banco mantiene otras retribuciones a largo plazo de menor relevancia económica, que corresponden a excedencias y premios por antigüedad, consistentes en la entrega de una cuantía establecida, o en la entrega de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que se entregarán cuando los empleados cumplan un determinado número de años de prestación de servicios efectivos. Adicionalmente, en el año 2021 se incluyó un fondo relacionado con el procedimiento de despido colectivo que se ha llevado a cabo en el banco. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor de estos compromisos ascendía a 433 y a 600 millones de euros, respectivamente. Los anteriores importes se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Otras retribuciones a los empleados a largo plazo" de los balances adjuntos (ver Nota 21).

La información sobre los distintos compromisos se muestra a continuación:

Compromisos por pensiones

Los compromisos corresponden mayoritariamente a pensiones en pago por jubilación, fallecimiento e incapacidad laboral del empleado. Todos estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro, fondos de pensiones y fondos internos.

El movimiento de los compromisos a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

Compromisos por pensiones (Millones de euros)

	2022				2021			
	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Contratos seguros vinculados	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Contratos seguros vinculados
Saldo inicial	**3.132**	**1.058**	**2.074**	**1.882**	**3.464**	**1.172**	**2.292**	**2.074**
Incorporación de compromisos netos	—	—	—	—	—	—	—	—
Coste de servicios corriente	5	—	5	—	6	—	6	—
Gastos o ingresos por intereses	51	15	36	32	27	11	16	15
Aportaciones de los partícipes	—	—	—	—	—	—	—	—
Aportaciones de la empresa	—	2	(2)	—	—	(11)	11	—
Coste por servicios pasados [1]	3	—	3	—	(22)	—	(22)	—
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	(727)	(252)	(475)	(437)	(118)	(51)	(67)	(58)
Por rendimientos de los activos del plan [2]	*—*	*(252)*	*252*	*(437)*	*—*	*(51)*	*51*	*(58)*
Por cambios en hipótesis demográficas	*7*	*—*	*7*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*
Por cambios en hipótesis financieras	*(715)*	*—*	*(715)*	*—*	*(66)*	*—*	*(66)*	*—*
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	*(19)*	*—*	*(19)*	*—*	*(52)*	*—*	*(52)*	*—*
Prestaciones pagadas	(234)	(78)	(156)	(140)	(246)	(80)	(166)	(149)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	(3)	(3)	—	—	(1)	(1)	—	—
Combinaciones de negocio y desinversiones	—	—	—	—	—	—	—	—
Transformación a aportación definida	—	—	—	—	—	—	—	—
Variaciones por tipos de cambio	(7)	(7)	—	—	10	8	2	—
Otros movimientos	7	7	—	—	12	10	2	—
Saldo al final	**2.227**	**742**	**1.485**	**1.337**	**3.132**	**1.058**	**2.074**	**1.882**
De los que: Compromisos por pensiones causadas	*2.122*	*—*	*—*	*—*	*2.978*	*—*	*—*	*—*
De los que: Compromisos por pensiones no causados	*105*	*—*	*—*	*—*	*154*	*—*	*—*	*—*

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.

(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea "Gastos o ingresos por intereses".

En España, la normativa establece que los compromisos por pensiones de jubilación y fallecimiento deben estar cubiertos mediante un Plan de Pensiones o mediante pólizas de seguros.

Estos compromisos por pensiones se encuentran asegurados mediante pólizas con la aseguradora perteneciente al Grupo, y con otras aseguradoras no vinculadas cuyo tomador es BBVA. Asimismo existen compromisos en la aseguradora del Grupo y otras no vinculadas cuyo tomador es el Plan de Pensiones de Empleo de BBVA

Todas las pólizas cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en cuanto a la no recuperabilidad de las aportaciones. No obstante, las pólizas cuyo tomador es la Entidad y el aseguramiento se ha realizado con BBVA Seguros, compañía que es parte vinculada a BBVA, no pueden considerarse "Activos del plan" según la normativa aplicable. Por este motivo, los compromisos se encuentran íntegramente registrados en el epígrafe "Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" de los balances adjuntos (ver Nota 21), recogiendo los activos de las pólizas de seguros en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones".

Adicionalmente existen compromisos en pólizas de seguros del Plan de Pensiones y con compañías aseguradoras no vinculadas al Banco, que se presentan en los balances adjuntos por el importe neto entre la cuantía de los compromisos menos los activos afectos a los mismos. A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro se corresponde con el importe de los compromisos a cubrir, no figurando, por tanto, ningún importe por este concepto en los balances adjuntos.

Las pensiones para empleados de BBVA se pagan desde las compañías aseguradoras con las que BBVA ha realizado los aseguramientos y a las que ha pagado la totalidad de las primas. Dichas primas se establecen por las compañías aseguradoras utilizando técnicas de *cashflow matching* que permitan pagar las prestaciones cuando éstas sean exigibles, garantizando tanto los riesgos actuariales como los relativos a tipos de interés.

Asimismo, el Banco suscribió un Acuerdo de Homologación de los Beneficios Sociales para sus empleados en España que supuso la homogeneización de los beneficios sociales existentes y, en algunos casos en los que se prestaba un servicio, su cuantificación por un importe en metálico anual.

Adicionalmente, una parte de la red exterior del Banco mantiene compromisos por pensiones con parte de su personal activo y/o pasivo. Dichos compromisos se encuentran cerrados para los nuevos empleados que a cambio disponen de planes de aportación definida.

Compromisos por prejubilaciones

En el ejercicio 2021 el Banco ofreció a determinados empleados la posibilidad de jubilarse o prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que fue aceptada por 432 empleados (0 en el ejercicio 2022). Estos compromisos incluyen tanto las retribuciones como las aportaciones a los fondos externos de pensiones a pagar durante el periodo de prejubilación. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor de estos compromisos ascendía a 600 y 943 millones de euros, respectivamente.

El movimiento de los compromisos para los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

Compromisos por prejubilaciones (Millones de euros)

	2022			2021		
	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto	Obligación prestación definida	Activos del plan	Obligación (activo) neto
Saldo inicial	**943**	**—**	**943**	**1.236**	**—**	**1.236**
Coste de servicios corriente	—	—	—	—	—	—
Gastos o ingresos por intereses	7	—	7	—	—	—
Aportaciones de los partícipes	—	—	—	—	—	—
Aportaciones de la empresa	—	—	—	—	—	—
Coste por servicios pasados [1]	—	—	—	100	—	100
Pérdidas / (ganancias) actuariales:	(65)	—	(65)	(6)	—	(6)
Por rendimientos de los activos del plan [2]	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*
Por cambios en hipótesis demográficas	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*
Por cambios en hipótesis financieras	*(53)*	*—*	*(53)*	*—*	*—*	*—*
Otras pérdidas / (ganancias) actuariales	*(12)*	*—*	*(12)*	*(6)*	*—*	*(6)*
Prestaciones pagadas	(285)	—	(285)	(386)	—	(386)
Prestaciones pagadas (liquidaciones)	—	—	—	—	—	—
Combinaciones de negocio y desinversiones	—	—	—	—	—	—
Transformación a aportación definida	—	—	—	—	—	—
Variaciones por tipos de cambio	—	—	—	—	—	—
Otros movimientos	—	—	—	(1)	—	(1)
Saldo al final	**600**	**—**	**600**	**943**	**—**	**943**

(1) Incluye ganancias y pérdidas por liquidación.
(2) Excluidos los intereses que se reflejan en la línea "Gastos o ingresos por intereses".

La valoración de estos compromisos, así como su reflejo contable, se realiza de igual forma que los compromisos por pensiones, salvo el reflejo de las diferencias actuariales (ver Nota 2.9).

Distribución esperada de pagos

La estimación del pago de las distintas prestaciones en los próximos diez años es la siguiente:

Prestaciones esperadas a pagar (Millones de euros)						
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 - 2032
Compromisos en España	522	384	326	279	242	794
De los que: Prejubilaciones	*205*	*152*	*106*	*74*	*49*	*57*

22.2 Planes de aportación definida

El Banco cuenta con planes de aportación definida, permitiendo en algunos casos que los empleados realicen aportaciones que posteriormente complementa la sociedad.

Dichas contribuciones representan un gasto del ejercicio en el momento en que se devengan, suponiendo un cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio correspondiente y, por tanto, no constituyen un pasivo en los balances adjuntos (ver Nota 2.9).

23. Capital

A 31 de diciembre de 2022, el capital social de BBVA ascendía a 2.954.757.116,36 euros formalizados en 6.030.116.564 acciones, mientras a 31 de diciembre de 2021 el capital social de BBVA ascendía a 3.267.264.424,20 euros formalizado en 6.667.886.580 acciones y el valor nominal de las acciones ascendía a 0,49 euros, en ambos periodos todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta. Esta variación ha sido consecuencia de las ejecuciones parciales del acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022, en el punto séptimo de su orden del día, las cuales fueron comunicadas mediante Otra Información Relevante el 15 de junio de 2022 y el 30 de septiembre de 2022 (ver Nota 3). Todas las acciones del Banco poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones del Banco están admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo), así como en las Bolsas de Valores de Londres y México. Los *American Depositary Shares* (ADS) de BBVA se negocian en la Bolsa de Nueva York bajo el *ticker* BBVA.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 las acciones de Banco BBVA Perú, S.A.; Banco Provincial, S.A.; Banco BBVA Colombia, S.A.; Banco BBVA Argentina, S.A. y Garanti BBVA, cotizan en sus respectivos mercados de valores locales. Banco BBVA Argentina, S.A. también cotizaba en el mercado latinoamericano (Latibex) de la Bolsa de Madrid y en la Bolsa de Nueva York. Los *Depositary Receipts* (DR) de Garanti BBVA, también cotizan en la Bolsa de Valores de Londres. Asimismo, BBVA también está incluido en la actualidad, entre otros índices, en el Índice IBEX 35®, que está formado por los 35 valores más líquidos negociados en el mercado español y, técnicamente, es un índice de precios ponderado por capitalización y ajustado según el *free float* de cada una de las empresas que componen este índice.

A 31 de diciembre de 2022, *State Street Bank and Trust Co., The Bank of New York Mellon S.A. NV,* y *Chase Nominees Ltd*. en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, custodiaban un 14,88%, un 2,12% y un 6,84% del capital social de BBVA, respectivamente. De las posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA.

La sociedad Blackrock Inc., con fecha 18 de abril de 2019, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que pasó a tener una participación indirecta en el capital social de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de un total 5,917% del cual son 5,480% de derechos de voto atribuidos a las acciones, más un 0,437% de derechos de voto a través de instrumentos financieros

Por otra parte, BBVA no tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza el control sobre el Banco. Asimismo, BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus Juntas Generales de Accionistas o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA. Tampoco se tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a una toma de control del Banco.

Acuerdos de la Junta de accionistas

Aumento de capital

La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022 acordó, en el punto cuarto de su orden del día, delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social del Banco, en una o en varias veces, dentro del plazo legal de cinco años a contar desde la fecha de aprobación de la delegación, hasta la cantidad máxima correspondiente al 50% del capital social de BBVA en el momento de la aprobación de dicha delegación, facultando igualmente al Consejo de Administración para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente de los accionistas en relación con cualquier emisión concreta de acciones que sea realizada en virtud de dicha delegación.

Esta facultad, no obstante, quedó limitada a que el importe nominal de los aumentos de capital que se acuerden o que efectivamente se lleven a cabo con exclusión del derecho de suscripción preferente en virtud de la referida delegación y los que se acuerden o ejecuten para atender la conversión de las emisiones convertibles que se realicen igualmente con exclusión del derecho de suscripción preferente en uso de la delegación para emitir valores convertibles en acciones de nueva emisión de BBVA (distintos de aquellos valores cuya conversión sea eventual y se prevea para atender a requisitos regulatorios para su computabilidad como instrumentos de capital (CoCos)) acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2022, en el punto quinto de su orden del día (sin perjuicio de los ajustes anti-dilución), no supere la cantidad nominal máxima, en conjunto, del 10% del capital social de BBVA en el momento de la delegación. La presente delegación deja sin efecto la delegación concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2017, en el punto cuarto del orden del día, de la que el Banco no hizo uso.

A la fecha del presente documento, el Banco no ha hecho uso de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas.

Reducción de capital

La Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022, en el punto séptimo de su orden del día acordó aprobar la reducción de capital social de BBVA hasta un importe máximo correspondiente al 10% del capital social en la fecha del acuerdo, mediante la amortización de acciones propias que hayan sido adquiridas derivativamente por BBVA, tanto las que hayan sido adquiridas al amparo de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 16 de marzo de 2018 en su punto tercero del orden del día, como las que se puedan adquirir en virtud de la autorización conferida por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el día 18 de marzo de 2022 en su punto sexto del orden del día, a través de cualquier mecanismo con el objetivo de ser amortizadas y cuyo plazo de ejecución del acuerdo será hasta la fecha de celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, quedando sin efecto en la parte no ejecutada a partir de dicha fecha. La Junta General Ordinaria de Accionistas facultó al Consejo de Administración, con facultades de subdelegación, para ejecutar total o parcialmente la reducción de capital, en una o varias veces, dejando sin efecto el acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2021, en el punto sexto del orden del día, del cual el Banco no hizo uso.

En el marco del Programa de recompra de acciones (ver Nota 3), BBVA ha llevado a cabo durante el ejercicio 2022 las siguientes reducciones de capital:

- El 15 de junio de 2022, BBVA comunicó la ejecución parcial del acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022, mediante la reducción del capital social de BBVA en un importe nominal de 137.797.167,90 euros, y la consiguiente amortización con cargo a las reservas de libre disposición de las 281.218.710 acciones propias de 0,49 euros de valor nominal cada una, adquiridas derivativamente por el Banco en ejecución del Primer Tramo del Programa Marco de recompra de acciones y que estaban mantenidas en autocartera.

- El 30 de septiembre de 2022, BBVA comunicó, mediante Otra Información Relevante, la ejecución parcial adicional del acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022, mediante la reducción del capital social de BBVA en un importe nominal de 174.710.139,94 euros, y la consiguiente amortización con cargo a las reservas de libre disposición de las 356.551.306 acciones propias de 0,49 euros de valor nominal cada una, adquiridas derivativamente por el Banco en ejecución del Primer Segmento y del Segundo Segmento correspondientes al Segundo Tramo del Programa Marco de recompra de acciones y que estaban mantenidas en autocartera

Valores convertibles y/o canjeables

En la Nota 20.4 se presenta el detalle de los valores perpetuos eventualmente convertibles y/o canjeables.

24. Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de este epígrafe de los balances adjuntos ascendía a 20.856 y 23.599 millones de euros, respectivamente (ver Nota 3).

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo (ver Nota 23).

25. Ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas

25.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos es la siguiente:

Ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras (Millones de euros)	2022	2021
Reservas restringidas		
Reserva legal	591	653
Reservas indisponibles	482	761
Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996	—	—
Reservas libre disposición	**—**	**—**
Voluntarias y otras	3.906	3.994
Total	**4.979**	**5.409**

25.2. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva legal alcance el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado y, mientras no supere el 20% del capital social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y, exclusivamente, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

25.3. Reservas indisponibles

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco tenía registradas las siguientes reservas indisponibles:

Reservas indisponibles. Desglose por conceptos (Millones de euros)	2022	2021
Reserva indisponible por capital amortizado (1)	400	88
Reserva indisponible sobre acciones de la sociedad dominante y préstamos sobre dichas acciones (2)	80	672
Reserva indisponible por redenominación en euros del capital	2	2
Total	**482**	**761**

(1) La variación de 2022 es consecuencia de las ejecuciones parciales del acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022 (ver Nota 23)

(2) El saldo de 2021 incluye el importe del programa de recompra de acciones (ver Nota 3).

Hasta 2021, la reserva indisponible por capital amortizado tenía su origen en la reducción de valor nominal unitario de las acciones de BBVA realizada en el mes de abril de 2000. En 2022, incluye la reserva generada por la reducción de capital realizada en 2022.

El segundo concepto corresponde a reservas indisponibles relacionadas con el importe de las acciones emitidas por el Banco que se encontraban en su poder a cada fecha y con el importe de la financiación en vigor en dicha fecha concedida a clientes para la compra de acciones del Banco o que cuenten con la garantía de estas acciones.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre Introducción del Euro, se mantiene una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital social del Banco.

25.4. Reservas por regularizaciones y actualizaciones del balance

Banco de Bilbao, S.A. y Banco de Vizcaya, S.A. se acogieron, con anterioridad a su fusión, a lo establecido en la legislación aplicable sobre regularización y actualización de balances. Asimismo, el 31 de diciembre de 1996 Banco Bilbao Vizcaya, S.A. se acogió a la revalorización de su inmovilizado material prevista en el Real Decreto–Ley 7/1996, de 7 de junio, aplicando los coeficientes máximos autorizados, con el límite del valor de mercado que se derivaba de las valoraciones existentes. Como consecuencia de estas actualizaciones, el coste y la amortización del inmovilizado material se incrementaron en los importes que se muestran más adelante.

Una vez que la Administración Tributaria comprobó, en el año 2000, el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", dicho saldo sólo podía destinarse, sin devengo de impuesto, o a eliminar resultados contables negativos o a la ampliación del capital social; si bien, a partir del 1 de enero del año 2007 el saldo remanente que tuviera la cuenta podría destinarse a reservas de libre disposición, en la medida en que las plusvalías hubieran sido amortizadas o hubieran sido transmitidos o dados de baja los elementos actualizados.

El detalle del cálculo y el movimiento a reservas de libre disposición de este concepto son:

Regularizaciones y actualizaciones del balance (Millones de euros)	
Regularizaciones y actualizaciones legales del inmovilizado tangible:	—
Coste	187
Menos:	
Gravamen único de actualización (3%)	*(6)*
Saldo a 31 de diciembre de 1999	**181**
Rectificación como consecuencia de la comprobación por parte de la Administración Tributaria en 2000	(5)
Traspaso a reservas libre disposición	(176)
Total a 31 de diciembre de 2021 y 2022	**—**

26. Acciones propias

Durante los ejercicios 2022 y 2021, las sociedades del Grupo realizaron las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

Acciones propias	2022		2021	
	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros
Saldo inicial	**127.633.399**	**647**	**14.352.832**	**46**
+ Compras	598.457.024	2.966	203.530.570	1.022
- Ventas y otros movimientos	(720.605.009)	(3.583)	(90.250.003)	(417)
+/- Derivados sobre acciones BBVA, S.A.	—	—	—	(4)
+/- Otros movimientos	—	—	—	—
Saldo al final	**5.485.414**	**29**	**127.633.399**	**647**
De los que:				
Propiedad de BBVA, S.A.	*—*	*3*	*112.733.730*	*574*
Propiedad de Corporación General Financiera, S.A.	*5.454.516*	*26*	*14.899.669*	*72*
Propiedad de otras sociedades del Grupo	*30.898*	*—*	*—*	*—*
Precio medio de compra en euros	4,96	—	5,02	—
Precio medio de venta en euros	4,99	—	4,89	—
Resultados netos por transacciones (Fondos propios-Reservas)		9		17

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se registraron transacciones por el programa de recompra de acciones (ver Nota 3).

Los porcentajes de las acciones mantenidas en la autocartera del Grupo durante los ejercicios 2022 y 2021, fueron los siguientes:

Autocartera	2022			2021		
	Mínimo	Máximo	Cierre	Mínimo	Máximo	Cierre
% de acciones en autocartera	0,078 %	7,492 %	0,094 %	0,108 %	1,922 %	1,914 %

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía de las financiaciones concedidas, era el siguiente:

Acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía	2022	2021
Número de acciones en garantía	23.437.363	29.372.853
Valor nominal por acción (en euros)	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	0,39 %	0,44 %

El número de acciones de BBVA propiedad de terceros pero gestionadas por alguna sociedad del Grupo a 31 de diciembre de 2022 y 2021, era el siguiente:

Acciones de BBVA propiedad de terceros gestionado por el Grupo	2022	2021
Número de acciones propiedad de terceros	18.686.027	17.645.506
Valor nominal por acción (en euros)	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	0,31 %	0,26 %

27. Otro resultado global acumulado

La composición del saldo de este capítulo de los balances adjuntos se indica a continuación:

Otro resultado global acumulado. Desglose por conceptos (Millones de euros)	Notas	2022	2021
Elementos que no se reclasificarán en resultados		**(1.215)**	**(1.177)**
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(32)	(52)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	11.4	(1.256)	(1.127)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable en los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		72	2
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		**(957)**	**(284)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)		—	—
Conversión de divisas		—	—
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		(492)	(626)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	11.4	(464)	342
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		—	—
Total		**(2.172)**	**(1.461)**

Los saldos registrados en estos epígrafes se presentan netos de su correspondiente efecto fiscal.

28. Recursos propios y gestión del capital

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los recursos propios están calculados de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de esas fechas que regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Tras la última decisión de SREP (proceso de revisión y evaluación supervisora), que entra en vigor a partir del 1 de enero de 2023, el BCE ha comunicado al Banco el mantenimiento del requerimiento de Pilar 2 en el 1,5% (del que como mínimo 0,84% debiera ser satisfecho con CET1). Por lo tanto, BBVA deberá mantener una ratio de capital CET1 del 7,85% y una ratio de capital total del 12,05% a nivel individual.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición de BBVA S.A. al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, BBVA S.A. está sujeta al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de gobierno corporativo.

A continuación, se muestra la conciliación de las principales cifras entre el capital contable y el capital regulatorio a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Conciliación del capital contable y regulatorio (Millones de euros)

	Notas	2022 (1)	2021
Capital	23	2.955	3.267
Prima de emisión	24	20.856	23.599
Ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas	25.1	4.979	5.409
Otros elementos del patrimonio neto		49	49
Acciones propias en cartera	26	(3)	(574)
Resultado del ejercicio		4.816	1.080
Dividendo a cuenta		(724)	(533)
Total Fondos Propios		**32.928**	**32.296**
Otro resultado global acumulado		(2.172)	(1.461)
Total Patrimonio Neto		**30.756**	**30.836**
Activos intangibles		(328)	(363)
Fin. Acciones Propias		(67)	(17)
Autocartera sintética		—	—
Deducciones		**(394)**	**(380)**
Ajustes transitorios CET 1		160	320
Patrimonio no computable a nivel de solvencia		**160**	**320**
Resto de ajustes y deducciones (2)		**(4.188)**	**(5.208)**
Capital de nivel 1 ordinario (CET 1)		**26.333**	**25.568**
Capital de nivel 1 adicional antes de los ajustes reglamentarios		**4.875**	**5.266**
Capital de nivel 1 (Tier 1)		**31.208**	**30.834**
Capital de nivel 2 (Tier 2)		**3.730**	**4.678**
Capital total (Capital total= Tier 1 + Tier 2)		**34.938**	**35.511**
Total recursos propios mínimos exigibles		**24.773**	**21.720**

(1) Datos provisionales.

(2) Resto de ajustes y deducciones incluye, entre otros el importe de dividendos pendientes de distribuir y el importe de recompra de acciones propias hasta el límite máximo autorizado por el ECB al Grupo BBVA (ver Nota 3).

A continuación, se muestran los recursos propios computables y los activos ponderados por riesgo de BBVA, S.A. (*phased-in*), calculados de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de las fechas presentadas, 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Capital regulatorio (Millones de euros)		
	2022 (1)	**2021**
Capital y prima de emisión	23.810	26.866
Ganancias acumuladas y elementos de patrimonio neto	5.673	5.729
Otros ingresos acumulados y otras reservas	(2.385)	(887)
Beneficios provisionales	2.222	547
Capital de nivel 1 ordinario antes de los ajustes reglamentarios	**29.320**	**32.255**
Fondo de comercio y activos intangibles	(328)	(319)
Tenencias directas e indirectas de instrumentos propios (2)	(353)	(2.209)
Activos por impuestos diferidos	(753)	(1.008)
Otras deducciones y filtros	(1.553)	(3.151)
Total de ajustes reglamentarios del capital de nivel 1 ordinario	**(2.987)**	**(6.687)**
Capital de nivel 1 ordinario (CET 1)	**26.333**	**25.568**
Instrumentos de capital y primas de emisión clasificadas como pasivo computables como AT1	4.875	5.266
Capital de nivel 1 adicional antes de los ajustes reglamentarios	**4.875**	**5.266**
Ajustes transitorios Tier 1	—	—
Total de ajustes reglamentarios de capital de nivel 1 adicional	**—**	**—**
Capital de nivel 1 adicional (AT1)	**4.875**	**5.266**
Capital de nivel 1 (Tier 1) (Capital de nivel 1 ordinario-capital de nivel 1 adicional)	**31.208**	**30.834**
Instrumentos de capital y primas de emisión computables como Tier 2	3.515	4.324
Ajustes por riesgo de crédito	225	364
Capital de nivel 2 antes de ajustes reglamentarios	**3.740**	**4.688**
Ajustes reglamentarios de capital de nivel 2	**(10)**	**(10)**
Capital de nivel 2 (Tier 2)	**3.730**	**4.678**
Capital total (Capital total= Tier 1 + Tier 2)	**34.938**	**35.511**
Total APRs	**206.273**	**180.868**
Ratio CET1 phased-in	12,77 %	14,14 %
Ratio Tier 1 phased-in	15,13 %	17,05 %
Capital total phased-in	16,94 %	19,64 %

(1) Datos provisionales.

(2) Se incluye principalmente el importe de acciones pendientes de ejecutar y hasta el límite máximo autorizado por el ECB al Grupo BBVA (ver Nota 3).

A 31 de diciembre de 2022 el Capital de nivel 1 (CET1) fully-loaded se ha situado en el 12,74% (14,11% a 31 de diciembre de 2021) siendo el ratio CET1 phased-in de 12,77%. La diferencia entre ambos ratios se explica principalmente por el efecto de los ajustes transitorios para el tratamiento en los indicadores de solvencia de los impactos de NIIF 9.

El principal elemento que explica la evolución durante este año ha sido el incremento en APRs en aproximadamente 25.402 millones de euros que se explica por la evolución orgánica de la exposición y por elementos singulares como han sido el aumento de la exposición en Garanti derivado de la OPA (ver Nota 14), el acuerdo alcanzado con Neon Payments Limited (ver Nota 9) y la adquisición a Merlin del 100% de Tree (ver nota 14). Por su parte, el resultado, neto de la remuneración al accionistas y la retribución de los Continget Convertible bonds (CoCos por sus siglas en inglés) han contribuido en +87 puntos básicos al ratio CET I.

El capital de nivel 1 adicional (AT1) fully-loaded se ha situado en el 2,36% a 31 de diciembre del 2022 (2,36% igualmente en AT1 phased-in) que incluye el efecto de reducción de 500 millones de euros por la amortización anticipada de una emisión de CoCos que databa de 2017.

El ratio Tier 2 fully-loaded se ha situado en el 1,85% (-81 pbs sobre diciembre 2021), principalmente por el crecimiento de los APRs y menores provisiones computables. En cuanto al ratio tier 2 phased-in, se situó en 1,81%, siendo la diferencia con respecto al ratio Tier 2 fully-loaded, principalmente por el tratamiento transitorio de determinadas emisiones subordinadas.

Como consecuencia de lo anterior, el ratio total de fondos propios fully-loaded se sitúa en el 16,95%, siendo el ratio total phased-in 16,94%.

La gestión de capital de BBVA tiene como finalidad asegurar que tanto BBVA como el Grupo cuentan en cada momento con el capital necesario para desarrollar la estrategia corporativa que se encuentre recogida en el Plan Estratégico, de forma alineada con el perfil de riesgo establecido en el Marco de Apetito de Riesgo del Grupo.

En este sentido, la gestión de capital de BBVA forma parte, además, del resto de las decisiones estratégico-prospectivas más relevantes en la gestión y control del Grupo, como son el Presupuesto anual y el Plan de Liquidez y Financiación, con las que se coordina; todo ello, orientado a la consecución de la estrategia general del Grupo.

La necesidad de preservar en todo momento la solvencia de BBVA y su Grupo requiere de una asignación óptima del capital que, junto con el perfil de riesgo del Grupo en términos de solvencia recogido en el Marco de Apetito al Riesgo (RAF), sirve como guía para la gestión de capital del Grupo y se traduce en la necesidad de contar, de forma continua, con una sólida posición de capital que permita:

- anticipar consumos ordinarios y extraordinarios que se puedan producir, incluso en una situación de estrés;
- promover el desarrollo del negocio del Grupo y alinearlo con los objetivos de capital y de rentabilidad, mediante una asignación de los recursos adecuada y eficiente;
- cubrir todos los riesgos – incluso potenciales – a los que se expone;
- cumplir en todo momento con los requerimientos regulatorios e internos de gestión; y
- remunerar a los accionistas de BBVA de acuerdo con la Política de Remuneración al Accionista vigente en cada momento.

Las áreas involucradas en la gestión de capital en el Grupo deberán seguir y respetar los siguientes principios en sus respectivos ámbitos de responsabilidades:

- Asegurar que la gestión de capital se integra y es coherente con el Plan Estratégico, el RAF, el Presupuesto anual y el resto de procesos estratégico-prospectivos del Grupo, contribuyendo a alcanzar la sostenibilidad del Grupo a largo plazo.
- Tener en cuenta tanto los requerimientos regulatorios y supervisores aplicables como los riesgos a los que esté –o pueda estar– expuesto el Grupo en el desarrollo de sus negocios (visión económica) a la hora de establecer un nivel de capital objetivo, todo ello con una visión prospectiva (*forward-looking*) y que tome en consideración escenarios adversos.
- Llevar a cabo una asignación eficiente de capital que promueva el buen desarrollo de los negocios, vigilando que las expectativas de evolución de actividad cumplen con los objetivos estratégicos del Grupo y anticipando los consumos ordinarios y extraordinarios que puedan producirse.
- Asegurar el cumplimiento de los niveles de solvencia, incluyendo MREL, requeridos en cada momento.
- Remunerar de manera adecuada y sostenible a los accionistas de BBVA.
- Optimizar el coste del conjunto de los instrumentos que sirvan para alcanzar, en cada momento, el nivel de capital objetivo.

Para alcanzar los principios enumerados, la gestión de capital se articulará sobre la base de los siguientes elementos esenciales:

- Un esquema de gobierno y de gestión adecuado, tanto a nivel de órganos sociales como a nivel ejecutivo.
- Una adecuada planificación, gestión y monitorización del capital, contando para ello con los sistemas de medición, herramientas, estructuras, recursos y datos de calidad que resulten necesarios.
- Un conjunto de métricas, debidamente actualizado, que facilite el seguimiento de la situación de capital, y que permita identificar cualquier desviación relevante del nivel de capital objetivo.
- Una comunicación y difusión de la información relativa a capital fuera del Grupo transparente, correcta, consistente y puntual.
- Un cuerpo normativo a nivel interno, debidamente actualizado, incluyendo las normas y procedimientos que permitan asegurar una gestión de capital adecuada.

29. Compromisos y garantías concedidos

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances adjuntos es:

Compromisos y garantías concedidas (Millones de euros)			
	Notas	2022	2021
Compromisos de préstamo concedidos		**95.948**	**89.353**
De los cuales: deteriorados		*123*	*109*
Bancos centrales		—	—
Administraciones públicas		2.919	3.405
Entidades de crédito		15.397	16.043
Otras sociedades financieras		5.550	4.797
Sociedades no financieras		58.998	52.255
Hogares		13.084	12.854
Garantías financieras concedidas		**16.305**	**11.662**
De las cuales: deteriorados		*175*	*170*
Bancos centrales		—	—
Administraciones públicas		38	40
Entidades de crédito		476	325
Otras sociedades financieras		7.722	5.803
Sociedades no financieras		7.966	5.383
Hogares		104	111
Otros compromisos concedidos		**26.850**	**24.181**
De los cuales: deteriorados		*439*	*393*
Bancos centrales		—	—
Administraciones públicas		85	77
Entidades de crédito		2.131	1.769
Otras sociedades financieras		1.755	1.711
Sociedades no financieras		22.769	20.522
Hogares		110	102
Total	**5.2.2**	**139.103**	**125.197**

Los importes registrados en el pasivo del balance a 31 de diciembre de 2022 para los compromisos de préstamo concedidos, garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos ascendieron a 80, 56 y 143 millones de euros, respectivamente (ver Nota 21).

Una parte significativa de los anteriores importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Banco.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no se han garantizado emisiones de valores representativos de deuda emitidas por entidades asociadas, negocios conjuntos o entidades ajenas al Grupo.

30. Otros activos y pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían activos y pasivos contingentes por importes significativos distintos de los mencionados en estas Notas.

31. Compromisos de compra y de venta y obligaciones de pago futuras

Los compromisos de compra y venta de BBVA se detallan en las Notas 8, 12 y 20.

Las obligaciones de pago futuras, corresponden principalmente a obligaciones en concepto de rentas a pagar derivadas de los contratos de arrendamiento operativo, (ver Nota 20.5) y prestaciones esperadas por compromisos con empleados (ver Nota 22.1).

32. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosan las operaciones por cuenta de terceros más significativas recogidas en este epígrafe a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Operaciones por cuenta de terceros. Desglose por conceptos (Millones de euros)		
	2022	**2021**
Instrumentos financieros confiados por terceros	288.532	316.288
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	4.722	4.496
Valores recibidos en préstamo	5.148	4.681
Total	**298.402**	**325.465**

33. Margen de intereses

33. 1. Ingresos por intereses

A continuación, se detalla el origen de los ingresos por intereses y otros ingresos similares registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Ingresos por intereses. Desglose según su origen (Millones de euros)		
	2022	**2021**
Activos financieros mantenidos para negociar	518	129
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	15	7
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	498	235
Activos financieros a coste amortizado	5.416	3.426
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(941)	(125)
Coberturas de los flujos de efectivo	*(940)*	*80*
Coberturas de valor razonable	*—*	*(204)*
Otros ingresos	3	3
Ingresos por intereses de pasivos [1]	394	614
Total	**5.903**	**4.289**

(1) El saldo incluye 176 y 381 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, correspondiente al importe neto de los intereses devengados por las operaciones del TLTRO III (Ver Nota 20.1).

Los importes originados por derivados de cobertura y reconocidos en el patrimonio neto durante los ejercicios 2022 y 2021 y los que fueron dados de baja del patrimonio neto e incluidos en los resultados en dichos ejercicios se muestran en los "Estados de ingresos y gastos reconocidos".

33.2. Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

Gastos por intereses. Desglose según su origen (Millones de euros)	2022	2021
Pasivos financieros mantenidos para negociar	367	51
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	58	47
Pasivos financieros a coste amortizado	1.655	816
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(264)	(325)
Coberturas de los flujos de efectivo	*1*	*3*
Coberturas de valor razonable	*(265)*	*(328)*
Otros gastos	20	8
Gastos por intereses de activos	246	264
Total	**2.083**	**861**

34. Ingresos por dividendos

El desglose de los ingresos por dividendos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

Ingresos por dividendos (Millones de euros)	2022	2021
Participaciones en asociadas	3	2
Participaciones en negocios conjuntos	22	5
Participaciones en dependientes	3.347	1.699
Otras acciones e ingresos por dividendos	98	102
Total	**3.470**	**1.808**

35. Ingresos por comisiones

El desglose de los ingresos por comisiones de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

Ingresos por comisiones. Desglose según su origen (Millones de euros)	2022	2021
Efectos de cobro	14	12
Cuentas a la vista	308	334
Tarjetas de crédito y débito y TPV	492	404
Cheques	5	5
Transferencias, giros y otras órdenes	205	183
Productos de seguros	193	184
Compromisos de préstamo concedidos	136	129
Otros compromisos y garantías financieras concedidas	200	167
Gestión de activos	134	167
Comisiones por títulos	44	48
Administración y custodia de títulos	104	107
Otras comisiones	778	775
Total	**2.612**	**2.515**

36. Gastos por comisiones

El desglose de los gastos por comisiones de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

Gastos por comisiones. Desglose según origen (Millones de euros)	2022	2021
Tarjetas de crédito y débito	216	162
Transferencias, giros y otras órdenes de pago	11	8
Administración y custodia de títulos	15	14
Otras comisiones	248	279
Total	**489**	**463**

37. Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros, contabilidad de coberturas y diferencias de cambio, netas

El desglose de los saldos de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman, es:

Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros, contabilidad de coberturas y diferencias de cambio, netas. Desgloses por epígrafe (Millones de euros)	2022	2021
Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	1	84
Activos financieros a coste amortizado	*—*	*23*
Restantes activos y pasivos financieros	*1*	*61*
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	438	295
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	*—*	*—*
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	*—*	*—*
Otras ganancias (pérdidas)	*438*	*295*
Ganancias (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(51)	114
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	*—*	*—*
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	*—*	*—*
Otras ganancias (pérdidas)	*(51)*	*114*
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	128	45
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	—	(36)
Subtotal ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros	**516**	**501**
Diferencias de cambio	(122)	56
Total	**394**	**558**

Mientras que el desglose, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos, excluidas las diferencias de cambio, es el siguiente:

Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros. Desgloses por instrumento (Millones de euros)		
	2022	**2021**
Valores representativos de deuda	(76)	77
Instrumentos de patrimonio	(1.227)	1.756
Préstamos y anticipos a la clientela	(241)	63
Derivados de negociación y contabilidad de coberturas	1.746	(1.457)
Derivados de negociación	1.747	(1.421)
Contratos de tipos de interés	*294*	*113*
Contratos de valores	*1.509*	*(1.585)*
Contratos de materias primas	*—*	*—*
Contratos de derivados de crédito	*(38)*	*(24)*
Contratos de derivados de tipos de cambio	*(18)*	*75*
Ineficiencias de la contabilidad de coberturas	—	(36)
Coberturas de valor razonable	—	(36)
Derivado de cobertura	*224*	*238*
Elemento cubierto	*(225)*	*(274)*
Coberturas de flujos de efectivo	—	—
Depósitos de la clientela	316	63
Resto	(3)	(2)
Total	**516**	**501**

Adicionalmente, durante los ejercicios de 2022 y 2021 se han registrado en el capítulo "Diferencias de cambio, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias, importes netos por 37 y 41 millones de euros negativos, respectivamente, por operaciones con derivados de tipo de cambio.

38. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo del capítulo "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Otros ingresos de explotación (Millones de euros)		
	2022	**2021**
Ingresos por alquileres	35	29
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	290	130
Resto de ingresos de explotación	14	10
Total	**339**	**170**

El desglose del saldo del capítulo "Otros gastos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Otros gastos de explotación (Millones de euros)			
	Notas	**2022**	**2021**
Fondo de garantía de depósitos y resolución	1.7	498	405
Inversiones inmobiliarias		36	35
Resto de gastos de explotación		109	105
Total		**642**	**546**

39. Gastos de administración

39.1 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Gastos de personal (Millones de euros)	Notas	2022	2021
Sueldos y salarios		1.705	1.736
Seguridad Social		337	354
Contribuciones a fondos de pensiones de aportación definida	22	37	38
Dotaciones a planes por pensiones de prestación definida	22	2	2
Otros gastos de personal		136	107
Total		**2.217**	**2.237**

39.1.1 Remuneraciones basadas en acciones

Los importes registrados en el capítulo "Gastos de personal - Otros gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2022 y 2021 correspondientes a los planes de remuneraciones basados en acciones en vigor en cada ejercicio, han ascendido a 32 y 31 millones de euros para BBVA, respectivamente. Dichos importes se registraron con contrapartida en el epígrafe "Fondos propios - Otros elementos de patrimonio neto" de los balances adjuntos, neto del correspondiente efecto fiscal.

A continuación, se describen las características de los planes de remuneraciones basados en acciones del Grupo.

Retribución variable en acciones

BBVA cuenta con un esquema de remuneración específico aplicable a aquellos empleados cuyas actividades profesionales inciden de manera significativa en el perfil de riesgo de BBVA y/o de su Grupo (en adelante, "Colectivo Identificado") que implica la entrega de acciones o instrumentos vinculados a las acciones de BBVA, diseñado en el marco de lo establecido en la normativa aplicable a las entidades de crédito y considerando las mejores prácticas y recomendaciones a nivel local e internacional en esta materia.

En el ejercicio 2022, este esquema de remuneración queda recogido en las siguientes políticas de remuneraciones:

- Política General de Remuneraciones del Grupo BBVA, aprobada por el Consejo de Administración el 30 de junio de 2021, de aplicación a los empleados y miembros de la Alta Dirección de BBVA (excluyendo a los consejeros ejecutivos de BBVA) y de las sociedades que conforman su Grupo sobre las cuales BBVA tenga control sobre su gestión. Esta política recoge en un capítulo específico las reglas específicas aplicables al Colectivo Identificado, entre los que se incluye la Alta Dirección de BBVA.

- Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, aprobada por la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 20 de abril de 2021, de aplicación a los miembros del Consejo de Administración de BBVA. El sistema de remuneración de los consejeros ejecutivos se corresponde, con carácter general, con el aplicable a los miembros del Colectivo Identificado, incorporando ciertas especificidades propias, derivadas de su condición de consejeros.

La retribución variable de los miembros del Colectivo Identificado queda sometida a las siguientes reglas establecidas en sus respectivas políticas de remuneraciones, y en particular:

- La Retribución Variable Anual de los miembros del Colectivo Identificado correspondiente a cada ejercicio estará sometida a ajustes ex ante, de manera que se reducirá en el momento de la evaluación de su desempeño en caso de apreciarse un comportamiento negativo de los resultados del Grupo o de otros parámetros como el grado de consecución de los objetivos presupuestados, y no se generará, o se verá reducida en su generación, en caso de no alcanzarse un determinado nivel de beneficios y ratio de capital, en atención a lo establecido en la normativa aplicable en cada momento.

- El 60% de la Retribución Variable Anual se consolidará y se abonará, de darse las condiciones para ello, como regla general, en el primer cuatrimestre del ejercicio siguiente al que la Retribución Variable Anual corresponda (la "Parte Inicial"). Para los consejeros ejecutivos, resto de miembros de la Alta Dirección y aquellos miembros del Colectivo Identificado con retribuciones variables de cuantías especialmente elevadas, la Parte Inicial se corresponderá con un 40% de la Retribución Variable Anual. La parte restante quedará diferida en el tiempo (en adelante, la "Parte Diferida") por un periodo de 5 años, para los consejeros ejecutivos y resto de miembros de la Alta Dirección, y de 4 años para los restantes miembros del Colectivo Identificado.

- Un 50% de la Retribución Variable Anual, tanto de la Parte Inicial como de la Parte Diferida, se fijará en acciones de BBVA o en instrumentos vinculados a las acciones de BBVA. Para los consejeros ejecutivos y resto de miembros de la Alta Dirección el 60% de la Parte Diferida se fijará en acciones.

- Las acciones o instrumentos concedidos en concepto de Retribución Variable Anual, tanto de la Parte Inicial como de la Parte Diferida, serán indisponibles durante un periodo de un año desde su entrega. Lo anterior no será de aplicación a las acciones o instrumentos que proceda enajenar, en su caso, para hacer frente a las obligaciones fiscales derivadas de su entrega.

- La Parte Diferida de la Retribución Variable Anual podrá verse reducida, pero nunca incrementada, en función del resultado de indicadores de evaluación plurianual alineados con las métricas fundamentales de control y gestión de riesgos del Grupo, relacionados con la solvencia, la liquidez, la rentabilidad o la creación de valor.

- Las cantidades en efectivo de la Parte Diferida de la Retribución Variable Anual que finalmente se consoliden, serán objeto de actualización aplicando el índice de precios al consumo (IPC) medido como variación interanual de precios, o cualesquiera otros criterios establezca a tal efecto el Consejo de Administración con la misma finalidad.

- La totalidad de la Retribución Variable Anual correspondiente a cada ejercicio estará sometida a cláusulas de reducción de la retribución variable (*malus*) y de recuperación de la retribución variable ya satisfecha (*clawback*) durante la totalidad del periodo de diferimiento e indisponibilidad, que resultarán aplicables en caso de producirse determinadas circunstancias recogidas en las políticas de remuneraciones.

- No se podrán utilizar estrategias personales de cobertura o seguros relacionados con la retribución variable y la responsabilidad que menoscaben los efectos de alineación con la gestión prudente de los riesgos.

- El componente variable de la remuneración correspondiente a un ejercicio (entendido como la suma de todos los componentes variables de la remuneración) estará limitado a un importe máximo del 100% del componente fijo de la remuneración total (entendido como la suma de todos los componentes fijos de la remuneración), salvo que la Junta General de Accionistas de BBVA acuerde elevar dicho porcentaje hasta un máximo del 200%.

- A estos efectos, la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022 acordó elevar el nivel máximo de retribución variable de hasta el 200% del componente fijo de la remuneración total, a un determinado número de miembros del Colectivo Identificado, en los términos que se indican en el informe emitido a estos efectos por el Consejo de Administración de BBVA en fecha 09 de febrero de 2022.

- Cualquier otro concepto retributivo, distinto de la Retribución Variable Anual, que tenga la consideración de remuneración variable, estará sujeto a las reglas de concesión, consolidación y pago que le sean aplicables de acuerdo con la configuración del propio elemento retributivo y con su naturaleza.

Durante el ejercicio 2022, conforme a las políticas retributivas aplicables, se ha consolidado el derecho del Colectivo Identificado a recibir un total de 3.420.608 acciones o instrumentos vinculados a las acciones de BBVA correspondientes a la Parte Inicial de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2021, en su mayoría, y a otros componentes variables de la remuneración.

Por otro lado, conforme a la política de remuneraciones aplicable en el ejercicio 2017, durante el ejercicio 2022 se ha entregado un total de 106.072 acciones de BBVA correspondientes al segundo pago de la Parte Diferida de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2017 de los consejeros ejecutivos y resto de miembros de la Alta Dirección.

Por último, conforme a la política de remuneraciones aplicable en el ejercicio 2018, durante el ejercicio 2022 se han entregado al Colectivo Identificado un total de 3.739.044 acciones de BBVA correspondientes al primer pago de la Parte Diferida de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2018 de los consejeros ejecutivos y resto de miembros de la Alta Dirección y a la totalidad de la Parte Diferida de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2018 del resto del Colectivo Identificado.

En el caso de los consejeros ejecutivos y resto de miembros de la Alta Dirección de BBVA que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2022, la información detallada sobre las acciones entregadas se incluye en la Nota 49.

39.2 Otros gastos de administración

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es:

Otros gastos de administración. Desglose por principales conceptos (Millones de euros)

	2022	2021
Tecnología y sistemas	721	670
Comunicaciones	51	53
Publicidad	99	78
Inmuebles, instalaciones y material	110	117
Tributos	47	69
Servicio de transporte de fondos, vigilancia y seguridad	34	34
Otros gastos de administración	475	436
Total	**1.538**	**1.456**

40. Amortización

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

Amortizaciones (Millones de euros)	Notas	2022	2021
Activos tangibles	15	308	320
De uso propio		*101*	*110*
Derecho de uso de activos		*207*	*210*
Activos intangibles	16	330	318
Total		**638**	**639**

41. Provisiones o reversión de provisiones

En los ejercicios 2022 y 2021, las dotaciones netas con cargo a este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias fueron:

Provisiones o reversión de provisiones (Millones de euros)	Notas	2022	2021
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	22	(123)	52
Compromisos y garantías concedidos	21	(32)	43
Otras provisiones [1]	21	205	855
Total		**50**	**950**

(1) En 2021, incluye el acuerdo con la representación legal de los trabajadores sobre el procedimiento de despido colectivo planteado para Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en España (ver Nota 21).

42. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación

A continuación, se presentan las correcciones de valor de los activos financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación (Millones de euros)	Notas	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		16	(7)
Activos financieros a coste amortizado		504	482
De los que: Recuperación de activos fallidos por cobro en efectivo	*5.2.5*	*(228)*	*(253)*
Total		**521**	**475**

43. Deterioro del valor o reversión del deterioro de valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas

Seguidamente se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros y del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas (Millones de euros)	2022	2021
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas [1]	(642)	911
Total	**(642)**	**911**

(1) Incluye la reversión del deterioro registrada en el ejercicio 2022 y el deterioro registrado en el ejercicio 2021 en Garanti BBVA (ver Nota 14).

44. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros

Seguidamente se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosadas por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas:

Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (Millones de euros)

	Notas	2022	2021
Activos tangibles [1]	15	(21)	164
Activos intangibles	16	15	4
Otros		(1)	(1)
Total		**(7)**	**167**

(1) En 2021 incluye el deterioro por el cierre de las oficinas alquiladas tras el acuerdo con la representación legal de los trabajadores sobre el procedimiento de despido colectivo planteado para Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en España (ver Notas 15 y 21).

45. Ganancias (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

Los principales conceptos incluidos en el saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas son:

Ganancias (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Millones de euros)

	Notas	2022	2021
Ganancias netas por ventas de inmuebles		43	20
Deterioro de activos no corrientes en venta [1]	19	(64)	(100)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta [2]		(4)	187
Total		**(26)**	**107**

(1).En 2021, incluía el deterioro por el cierre de las oficinas en propiedad y la baja de instalaciones tras el acuerdo con la representación legal de los trabajadores sobre el procedimiento de despido colectivo planteado para Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en España(ver Notas 19 y 21).

(2) El saldo de 2021 corresponde con la venta de la participación de BBVA Paraguay (ver Nota 14).

46. Estado de flujos de efectivo

A continuación, se desglosan los principales flujos de efectivo de las actividades de financiación a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Principales flujos de efectivo de las actividades de financiación en el ejercicio 2022 (Millones de euros)

	31 de diciembre 2022	31 de diciembre 2021	Flujos netos de efectivo	Diferencias de cambio y resto
Depósitos subordinados	184	173		
Emisiones de pasivos subordinados	8.922	9.739		
Total	**9.106**	**9.912**	**(568)**	**(238)**

Principales flujos de efectivo de las actividades de financiación en el ejercicio 2021 (Millones de euros)

	31 de diciembre 2021	31 de diciembre 2020	Flujos netos de efectivo	Diferencias de cambio y resto
Depósitos subordinados	173	360		
Emisiones de pasivos subordinados	9.739	10.736		
Total	**9.912**	**11.096**	**(1.325)**	**141**

47. Honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios contratados para el ejercicio de 2022 por el Banco con sus respectivos auditores y otras empresas auditoras, se presentan a continuación:

Honorarios por auditorías realizadas y otros servicios relacionados (Millones de euros) (2)	
	2022
Auditorías de las sociedades realizadas por las firmas de la organización mundial EY y otros trabajos relacionados con la auditoría [1]	14,0
Otros informes requeridos por supervisores o por la normativa legal y fiscal de los países en los que el Grupo opera, y realizados por las firmas de la organización mundial EY	0,3
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	—

(1) Se incluyen los honorarios correspondientes a auditorías legales de Cuentas Anuales (11,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).
(2) Independientemente del periodo de facturación.

Adicionalmente, el Banco contrató en los ejercicios 2022 servicios distintos del de auditoría, según el siguiente detalle:

Otros servicios prestados (Millones de euros)	
	2022
Firmas de la organización mundial EY	—

Dentro de este total de servicios contratados, el detalle de los servicios prestados por Ernst & Young, S.L. a BBVA, S.A. o sus sociedades controladas a la fecha de formulación de estos estados financieros ha sido el siguiente:

Honorarios por auditorías realizadas y otros servicios prestados [1] (Millones de euros)	
	2022
Auditoría legal a BBVA, S.A.	5,9
Otros servicios de auditoría a BBVA, S.A.	5,2
Revisión limitada a BBVA, S.A.	1,4
Informes relativos a emisiones	0,4
Trabajos de assurance y otros requeridos por el regulador	0,5

(1) Servicios prestados por Ernst & Young, S.L. a sociedades ubicadas en España, la sucursal de BBVA en Nueva York y a la sucursal de BBVA en Londres.

La información relativa a los servicios prestados por Ernst & Young, S.L. a las sociedades controladas por BBVA, S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 se encuentra recogida en las Cuentas Anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022.

Los servicios contratados con los auditores cumplen con los requisitos de independencia del auditor externo recogidos en la Ley de Auditoría de Cuentas (Ley 22/2015), así como en la *Sarbanes-Oxley Act of 2002*, asumida por la *Securities and Exchange Commission* (SEC).

48. Operaciones con partes vinculadas

BBVA, en su condición de entidades financieras, mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, se han identificado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

48.1. Operaciones con accionistas significativos

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían accionistas considerados como significativos (ver Nota 23).

48.2. Operaciones con entidades del Grupo BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de los balances adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Banco con las sociedades del Grupo, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado son las siguientes:

Saldos de balance derivados de operaciones con entidades del Grupo (Millones de euros)

	2022	2021
Activo:		
Valores representativos de deuda	269	393
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	586	365
Préstamos y anticipos a la clientela	4.356	4.755
Pasivo:		
Depósitos de entidades de crédito	1.053	1.180
Depósitos de la clientela	12.887	13.207
Pro-memoria		
Garantías concedidas	7.034	5.238
Compromisos de préstamo concedidos	704	1.235
Otros compromisos concedidos	950	1.210

Los saldos de las principales magnitudes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas derivados de las transacciones efectuadas por el Banco con las sociedades del Grupo, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones de mercado son las siguientes:

Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias derivados de operaciones con entidades del Grupo (Millones de euros)

	2022	2021
Pérdidas y ganancias:		
Ingresos por intereses y otros ingresos similares	125	42
Gastos por intereses	252	98
Ingresos por comisiones	601	601
Gastos por comisiones	102	120

En los estados financieros no hay otros efectos significativos con origen en las relaciones mantenidas con estas sociedades, y de pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 22.

Adicionalmente, el Banco tiene formalizados, dentro de su actividad habitual, acuerdos y compromisos de diversa naturaleza con accionistas de sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas, de los que no se derivan impactos significativos en los estados financieros.

48.3. Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección

Las operaciones celebradas entre BBVA o Sociedades de su Grupo con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco, así como con sus partes vinculadas, pertenecen al giro o tráfico ordinario del Banco, son de escasa relevancia, entendiendo por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y han sido realizadas en condiciones normales de mercado o en condiciones aplicables al resto de empleados.

A continuación se facilita el importe y la naturaleza de las principales operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco, así como con sus respectivas partes vinculadas.

Saldo a 31 de diciembre de cada ejercicio (miles de euros)

	2022				2021			
	Consejeros	Partes vinculadas de los consejeros	Alta Dirección *	Partes vinculadas de la Alta Dirección	Consejeros	Partes vinculadas de los consejeros	Alta Dirección *	Partes vinculadas de la Alta Dirección
Préstamos y créditos	668	1.880	6.321	764	765	207	5.419	573
Avales	—	—	10	—	—	—	10	—
Créditos Comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—

*Excluidos los consejeros ejecutivos

La información sobre retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de BBVA se describe en la Nota 49.

49. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a miembros de la Alta Dirección del Banco

Remuneraciones de los consejeros no ejecutivos

Las retribuciones de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2022 y 2021 son las que se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Retribución de los consejeros no ejecutivos (Miles de euros)

	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría	Comisión de Riesgos y Cumplimiento	Comisión de Retribuciones	Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo	Comisión de Tecnología y Ciberseguridad	Otros cargos (1)	Total	
									2022	2021
José Miguel Andrés Torrecillas	129	167	66			115		50	527	527
Jaime Caruana Lacorte	129	167	165	107					567	567
Raúl Galamba de Oliveira	129			107			43	53	332	278
Belén Garijo López	129		66		107	46			349	349
Connie Hedegaard (2)	107								107	0
Sunir Kumar Kapoor (3)	32						11		43	172
Lourdes Máiz Carro	129		66		43				238	238
José Maldonado Ramos	129	167				46			342	342
Ana Peralta Moreno	129		66		43				238	238
Juan Pi Llorens	129			214		46	43	27	458	512
Ana Revenga Shanklin	129			107			29		264	236
Susana Rodríguez Vidarte	129	167		107		46			449	449
Carlos Salazar Lomelín	129				43				172	172
Jan Verplancke	129				43		43		214	214
Total (4)	**1.684**	**667**	**431**	**642**	**278**	**301**	**168**	**130**	**4.300**	**4.293**

(1) Cantidades percibidas en 2022 y 2021 por D. José Miguel Andrés Torrecillas, en su condición de Vicepresidente del Consejo de Administración, por D. Juan Pi Llorens, en su condición de Consejero Coordinador (hasta el 28 de abril de 2022) y por D. Raúl Galamba de Oliveira (desde su nombramiento como Consejero Coordinador el 28 de abril de 2022).
(2) Consejera nombrada por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2022. Remuneraciones percibidas en función de la fecha de aceptación del cargo.
(3) Consejero que cesó en su cargo el 18 de marzo de 2022. Remuneraciones correspondientes al periodo de mandato en 2022.
(4) Incluye los importes correspondientes al cargo de vocal del Consejo y de las distintas comisiones durante los ejercicios 2022 y 2021.

Adicionalmente, D. Carlos Salazar Lomelín ha percibido en los ejercicios 2022 y 2021, 90 miles de euros y 101 miles de euros, respectivamente, en concepto de dietas por su pertenencia al órgano de administración de BBVA México, S.A. y Grupo Financiero BBVA México, S.A. de C.V. y al foro de estrategia de BBVA México.

Igualmente, en los ejercicios 2022 y 2021 se han satisfecho 110 miles de euros y 102 miles de euros, respectivamente, que corresponden a primas por seguros médicos y de accidentes a favor de los consejeros no ejecutivos.

Sistema de retribución con entrega diferida de acciones para consejeros no ejecutivos

BBVA cuenta con un sistema de retribución fija en acciones, con entrega diferida, para sus consejeros no ejecutivos que fue aprobado por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2006 y prorrogado por acuerdo de las Juntas Generales celebradas el 11 de marzo de 2011 y el 11 de marzo de 2016 por un periodo adicional de cinco años, en cada caso, y por la Junta General celebrada el 20 de abril de 2021 por un periodo adicional de tres años.

Este sistema consiste en la asignación, con carácter anual, a los consejeros no ejecutivos de un número de acciones teóricas de BBVA equivalente al 20% de la asignación fija anual total en efectivo percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, calculado según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las 60 sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las Juntas Generales ordinarias que aprueben los estados financieros de cada ejercicio.

Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, tras su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, se han asignado las siguientes acciones teóricas derivadas del sistema de retribución con entrega diferida de acciones de los consejeros no ejecutivos, equivalentes al 20% de la asignación fija anual total en efectivo percibida por cada uno de ellos en el ejercicio 2021 y 2020, respectivamente:

	2022		2021	
	Acciones teóricas asignadas	**Acciones teóricas acumuladas a 31 de diciembre**	**Acciones teóricas asignadas**	**Acciones teóricas acumuladas a 31 de diciembre**
José Miguel Andrés Torrecillas	19.253	118.025	22.860	98.772
Jaime Caruana Lacorte	20.733	77.705	25.585	56.972
Raúl Galamba de Oliveira	10.177	19.677	9.500	9.500
Belén Garijo López	12.741	90.589	15.722	77.848
Connie Hedegaard (1)	0	0	0	0
Sunir Kumar Kapoor (2)	6.270	0	7.737	30.652
Lourdes Máiz Carro	8.696	64.356	10.731	55.660
José Maldonado Ramos	12.493	136.477	15.416	123.984
Ana Peralta Moreno	8.696	35.092	10.731	26.396
Juan Pi Llorens	18.703	134.599	23.079	115.896
Ana Revenga Shanklin	8.611	16.179	7.568	7.568
Susana Rodríguez Vidarte	16.400	177.775	20.237	161.375
Carlos Salazar Lomelín	6.270	11.912	5.642	5.642
Jan Verplancke	7.835	29.251	9.024	21.416
Total (3)	**156.878**	**911.637**	**183.832**	**791.681**

(1) Consejera nombrada por la Junta General celebrada el 18 de marzo de 2022, por lo que la asignación de acciones teóricas no corresponde hasta 2023.

(2) Consejero que cesó en su cargo el 18 de marzo de 2022. En aplicación del sistema, percibió, tras su cese, un total de 36.922 acciones de BBVA, lo que equivale al total de acciones teóricas acumuladas hasta dicha fecha.

(3) El número de acciones teóricas asignadas en 2022 y 2021 a cada consejero no ejecutivo es equivalente al 20% de la asignación fija anual total en efectivo percibida en 2021 y 2020, respectivamente, por cada uno de ellos, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las 60 sesiones bursátiles anteriores a las Juntas Generales de 18 de marzo de 2022 y de 20 de abril de 2021, que fue de 5,47 y 4,44 euros por acción, respectivamente.

Remuneraciones de los consejeros ejecutivos

Las retribuciones de los consejeros ejecutivos correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 en aplicación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA aprobada por la Junta General de 20 de abril de 2021, se indican a continuación, de manera individualizada y por concepto retributivo:

Retribución Fija Anual (Miles de euros)		
	2022	**2021**
Presidente	2.924	2.924
Consejero Delegado	2.179	2.179
Total	**5.103**	**5.103**

Además, el Consejero Delegado, ha percibido durante los ejercicios 2022 y 2021, de conformidad con las condiciones establecidas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, en cada ejercicio, las cantidades de 654 miles de euros en concepto de "*cash in lieu of pension*" (equivalente al 30% de su Retribución Fija Anual), al no contar con una prestación por jubilación (ver apartado sobre "Obligaciones contraídas en materia de previsión" de esta Nota) y de 600 miles de euros en concepto de complemento de movilidad.

Retribución en especie (Miles de euros)

Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021, se han satisfecho retribuciones en especie a favor de los consejeros ejecutivos, que incluyen primas por seguros y otras, por importe de 283 miles de euros y 328 miles de euros en el caso del Presidente y 155 miles de euros y 158 miles de euros en el caso del Consejero Delegado, respectivamente.

Retribución Variable Anual (RVA)

	2022 (2)		2021 (1)	
	En efectivo (Miles de euros)	En acciones	En efectivo (Miles de euros)	En acciones
Presidente	926	158.169	849	159.235
Consejero Delegado	712	121.646	645	120.977
Total	**1.639**	**279.815**	**1.494**	**280.212**

(1) Retribuciones correspondientes a la parte inicial (40%) de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2021 que han sido abonadas en 2022. A la Retribución Variable Anual del ejercicio 2021 le resultan aplicables las reglas de diferimiento, consolidación y pago y las restantes condiciones aplicables a la Retribución Variable Anual establecidas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA.

(2) Retribuciones correspondientes a la parte inicial (40%) de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2022 que se abonarán, de darse las condiciones para ello, durante el primer trimestre del ejercicio 2023, por parte iguales en efectivo y en acciones de BBVA. El 60% restante quedará diferido (un 40% en efectivo y un 60% en acciones) durante un periodo de 5 años (Parte Diferida), abonándose, de darse las condiciones para ello, de manera proporcional, una vez transcurrido cada uno de los 5 años de diferimiento, en un importe equivalente al 20% de la Parte Diferida cada año. La Parte Diferida podrá verse reducida, pero nunca incrementada, en función del resultado de los indicadores de evaluación plurianual determinados por el Consejo de Administración al inicio del ejercicio 2022. Una vez cerrado el ejercicio correspondiente al tercer año de diferimiento, el resultado de los indicadores de evaluación plurianual determinará la realización de los ajustes ex post que, en su caso, corresponda efectuar sobre la cantidad pendiente de abono de la Parte Diferida. Todo ello, sujeto a las reglas de consolidación y pago previstas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA.

Además, a la Retribución Variable Anual del ejercicio 2022 le serán de aplicación las restantes reglas aplicables a la Retribución Variable Anual de los consejeros ejecutivos establecidas en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, que incluyen: (i) un periodo de indisponibilidad de las acciones de BBVA recibidas de un año desde su entrega; (ii) la prohibición de coberturas o seguros que menoscaben los efectos de la alineación con la gestión prudente de los riesgos; (iii) actualización de la Parte Diferida en efectivo conforme al IPC; (iv) sujeción a cláusulas de reducción (*malus*) y de recuperación (*clawback*) durante todo el periodo de diferimiento e indisponibilidad; y (v) la limitación de la retribución variable a un importe máximo del 200% del componente fijo de la remuneración total, de conformidad con lo acordado por la Junta General celebrada en 2022.

Retribución Variable Anual Diferida de ejercicios anteriores					
		2022 (2)		2021 (1)	
	RVA Diferida	En efectivo (Miles de euros)	En acciones	En efectivo (Miles de euros)	En acciones
Presidente	2021	215	57.325	—	—
	2020	0	0	—	—
	2019	513	136.587	—	—
	2018	128	35.795	364	107.386
	2017	154	27.898	146	27.898
Subtotal		**1.011**	**257.605**	**510**	**135.284**
Consejero Delegado	2021	164	43.552	—	—
	2020	0	0	—	—
	2019	460	122.572	—	—
	2018	—	—	332	61.282
	2017	—	—	—	—
Subtotal		**624**	**166.124**	**332**	**61.282**
Total		**1.635**	**423.729**	**842**	**196.566**

(1) Retribuciones diferidas de ejercicios anteriores cuya entrega procedía una vez cerrado el ejercicio 2021. Su abono al Presidente y el Consejero Delegado se produjo en 2022 en los porcentajes que en cada caso resultaban aplicables en atención a las reglas de consolidación y pago establecidas en las políticas retributivas vigentes en cada ejercicio:

- RVA Diferida 2018: en 2022 se ha satisfecho el primer pago (60% de la Parte Diferida) en el caso del Presidente y pago de la totalidad en el caso del Consejero Delegado, incluyendo en ambos casos la actualización de su parte en efectivo. Esta retribución está asociada a sus anteriores cargos como Consejero Delegado y President & CEO de BBVA USA, respectivamente.

- RVA Diferida 2017: en 2022 se ha satisfecho al Presidente el segundo pago (20% de la Parte Diferida), incluyendo la actualización de su parte en efectivo. Esta retribución está asociada a su anterior cargo como Consejero Delegado.

(2) Retribuciones diferidas de ejercicios anteriores cuya entrega corresponde una vez cerrado el ejercicio 2022. Su abono al Presidente y/o al Consejero Delegado se producirá en 2023 en los porcentajes que en cada caso resultan aplicables en atención a las reglas de consolidación y pago establecidas en las políticas retributivas vigentes en cada ejercicio:

- RVA Diferida 2021: corresponde el primer pago (20% de la Parte Diferida) a los consejeros ejecutivos, incluyendo la actualización de su parte en efectivo. Tras ello, quedará diferido, para ambos consejeros ejecutivos, el 80% de la RVA Diferida 2021 que, de darse las condiciones para ello, se abonará en 2024, 2025, 2026 y 2027.

- RVA Diferida 2019: corresponde el primer pago (60% de la Parte Diferida) a los consejeros ejecutivos, incluyendo la actualización de su parte en efectivo, y tras haberse comprobado que no procede su reducción atendiendo al resultado de los indicadores de evaluación plurianual determinados en 2019 por el Consejo de Administración. Tras ello, quedará diferido, para ambos consejeros ejecutivos, el 40% de la RVA Diferida 2019 que, de darse las condiciones para ello, será percibido en 2024 y 2025.

- RVA Diferida 2018: corresponde el segundo pago (20% de la Parte Diferida) al Presidente, incluyendo la actualización de su parte en efectivo. Tras ello, quedará diferido el 20% de la RVA Diferida 2018 que, de darse las condiciones para ello, se abonará en 2024. Esta retribución está asociada a su anterior cargo como Consejero Delegado.

- RVA Diferida 2017: corresponde el tercer y último pago (20% de la Parte Diferida) al Presidente, incluyendo la actualización de su parte en efectivo. Tras ello, quedará concluido el pago al Presidente de la RVA Diferida 2017. Esta retribución está asociada a su anterior cargo como Consejero Delegado.

Obligaciones contraídas en materia de previsión con consejeros ejecutivos

El Banco no ha asumido compromisos en materia de previsión con los consejeros no ejecutivos.

Por lo que respecta a los consejeros ejecutivos, la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA establece un marco previsional por el cual, en el caso del Presidente, tiene reconocido el derecho a percibir una prestación de jubilación, en forma de renta o de capital, cuando alcance la edad legalmente establecida para ello, siempre que no se produzca su cese debido al incumplimiento grave de sus funciones, cuyo importe será el que resulte de las aportaciones anuales realizadas por el Banco, junto con sus correspondientes rendimientos acumulados a esa fecha.

La aportación anual para la cobertura de la contingencia de jubilación en el sistema de aportación definida del Presidente, establecida en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA aprobada por la Junta General en 2021, es de 439 miles de euros. Este importe podrá actualizarse por el Consejo de Administración durante el plazo de vigencia de la Política en la misma medida en que se actualice su Retribución Fija Anual, en los términos establecidos en la misma.

Un 15% de la aportación anual pactada girará sobre componentes variables y tendrá la consideración de "beneficios discrecionales de pensión", quedando por ello sujeta a las condiciones de entrega en acciones, retención y recuperación establecidas en la normativa aplicable, así como a aquellas otras condiciones de la retribución variable que les sean aplicables de conformidad con la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA.

En caso de extinción de la relación contractual antes de alcanzar la edad de jubilación por causa distinta al incumplimiento grave de sus funciones, la prestación de jubilación que corresponda percibir al Presidente cuando alcance la edad legalmente establecida para ello, será calculada sobre el fondo acumulado por las aportaciones realizadas por el Banco, en los términos indicados, hasta esa fecha, más sus correspondientes rendimientos acumulados, sin que el Banco tenga que realizar aportación adicional alguna desde el momento de la extinción.

Por lo que respecta a los compromisos asumidos para cubrir las contingencias de fallecimiento e invalidez con el Presidente, el Banco asumirá el pago de las correspondientes primas anuales de seguro, con objeto de completar las coberturas por estas contingencias.

De acuerdo con lo anterior, en el ejercicio 2022, se ha registrado un importe de 451 miles de euros que integra la aportación anual pactada para cubrir la contingencia de jubilación, que es de 439 miles de euros, y un importe de 12 miles de euros correspondiente al ajuste al alza de los "beneficios discrecionales de pensión" del ejercicio 2021, que fueron declarados a cierre de dicho ejercicio y que correspondía aportar al fondo acumulado en 2022. Asimismo, se ha satisfecho un importe de 473 miles de euros en concepto de primas para las contingencias de fallecimiento e invalidez.

A 31 de diciembre de 2022, el total del fondo acumulado para atender los compromisos de jubilación con el Presidente asciende a 22.771 miles de euros.

Por otro lado, de la aportación anual pactada para la contingencia de jubilación correspondiente al ejercicio 2022, el 15% (66 miles de euros) se ha registrado en dicho ejercicio como "beneficios discrecionales de pensión". Una vez cerrado el ejercicio, se ha procedido a ajustar dicho importe, aplicando los mismos criterios empleados para determinar la Retribución Variable Anual del Presidente correspondiente al ejercicio 2022, quedando determinados en un importe de 85 miles de euros, lo que supone un ajuste al alza de 19 miles de euros. Estos "beneficios discrecionales de pensión" se aportarán al fondo acumulado en el ejercicio 2023, y quedarán sujetos a las condiciones establecidas para los mismos en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA.

Por lo que respecta al Consejero Delegado, de conformidad con lo establecido en la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA y en su contrato, el Banco no ha asumido compromisos por jubilación, si bien tiene derecho a una cantidad anual en efectivo, en lugar de la prestación de jubilación (*"cash in lieu of pension"*), de cuantía equivalente al 30% de la Retribución Fija Anual. Conforme a lo anterior, en el ejercicio 2022 el Banco ha satisfecho al Consejero Delegado el importe de remuneración fija en concepto de *"cash in lieu of pension"* recogido en el apartado de "Remuneraciones de los consejeros ejecutivos" de esta Nota.

Por otra parte, el Banco ha asumido compromisos en materia de previsión en el caso del Consejero Delegado para cubrir las contingencias de fallecimiento e invalidez, a cuyos efectos se abonan las correspondientes primas anuales de seguro. A estos efectos, en 2022 se han registrado 285 miles de euros por este concepto.

Consejeros ejecutivos (Miles de euros)

	Aportaciones [1]				Fondos acumulados	
	Jubilación		Fallecimiento e invalidez			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Presidente	451	340	473	574	22.771	24.546
Consejero Delegado	—	—	285	295	—	—
Total	**451**	**340**	**758**	**869**	**22.771**	**24.546**

(1) Aportaciones registradas para atender los compromisos asumidos en materia de previsión con los consejeros ejecutivos en los ejercicios 2022 y 2021. En el caso del Presidente, estas se corresponden con la suma de la aportación anual a la pensión de jubilación y el ajuste realizado a los "beneficios discrecionales de pensión" del ejercicio 2021 y 2020, cuya aportación correspondía realizar en el ejercicio 2022 y 2021, respectivamente, y con las primas por fallecimiento e invalidez. En el caso del Consejero Delegado, las aportaciones registradas se corresponden, exclusivamente, con las primas de seguro satisfechas por el Banco en 2022 y 2021 para las contingencias de fallecimiento e invalidez, dado que en su caso no existen compromisos en materia de previsión para la contingencia de jubilación.

Remuneraciones de la Alta Dirección

Las retribuciones del conjunto de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021 (16 miembros con tal condición a 31 de diciembre de 2022 y 2021, excluyendo a los consejeros ejecutivos), en aplicación de la Política General de Remuneraciones del Grupo BBVA que les es aplicable, se indican a continuación por concepto retributivo:

Retribución Fija Anual (Miles de euros)

	2022	2021
Total Alta Dirección	18.149	16.435

Retribución en especie (Miles de euros)

Durante los ejercicios 2022 y 2021, se han satisfecho al conjunto del colectivo de la Alta Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, retribuciones en especie, que incluyen primas por seguros y otras, por importe total conjunto de 1.093 miles de euros y 1.409 miles de euros, respectivamente.

Retribución Variable Anual (RVA)				
	2022 (2)		2021 (1)	
	En efectivo (Miles de euros)	En acciones	En efectivo (Miles de euros)	En acciones
Total Alta Dirección	2.143	365.746	1.849	346.106

(1) Retribuciones correspondientes a la parte inicial (40%) de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2021 que han sido abonadas en el primer semestre de 2022. A la Retribución Variable Anual del ejercicio 2021 le resultan aplicables las reglas de diferimiento, consolidación y pago y las restantes condiciones aplicables a la Retribución Variable Anual establecidas en la Política General de Remuneraciones del Grupo BBVA.

(2) Retribuciones correspondientes a la parte inicial (40%) de la Retribución Variable Anual del ejercicio 2022 que se abonará, de darse las condiciones para ello, durante el primer trimestre del ejercicio 2023, por parte iguales en efectivo y en acciones de BBVA. El 60% restante quedará diferido (un 40% en efectivo y un 60% en acciones) durante un periodo de 5 años (Parte Diferida), abonándose, de darse las condiciones para ello, de manera proporcional, una vez transcurrido cada uno de los 5 años de diferimiento, en un importe equivalente al 20% de la Parte Diferida cada año. La Parte Diferida podrá verse reducida, pero nunca incrementada, en función del resultado de los indicadores de evaluación plurianual determinados por el Consejo de Administración al inicio del ejercicio 2022. Una vez cerrado el ejercicio correspondiente al tercer año de diferimiento, el resultado de los indicadores de evaluación plurianual determinará la realización de los ajustes ex post que, en su caso, corresponda efectuar sobre la cantidad pendiente de abono de la Parte Diferida. Todo ello, sujeto a las reglas de consolidación y pago previstas en la Política General de Remuneraciones del Grupo BBVA.

Además, a la Retribución Variable Anual del ejercicio 2022 le serán de aplicación las restantes reglas aplicables a la Retribución Variable Anual de los miembros de la Alta Dirección establecidas en la Política General de Remuneraciones del Grupo BBVA, que incluyen: (i) un periodo de indisponibilidad de las acciones de BBVA recibidas de un año desde su entrega; (ii) la prohibición de coberturas o seguros que menoscaben los efectos de la alineación con la gestión prudente de los riesgos; (iii) actualización de la Parte Diferida en efectivo conforme al IPC; (iv) sujeción a cláusulas de reducción (*malus*) y de recuperación (*clawback*) durante todo el periodo de diferimiento e indisponibilidad; y (v) la limitación de la retribución variable a un importe máximo del 200% del componente fijo de la remuneración total, de conformidad con lo acordado por la Junta General celebrada en 2022.

Retribución Variable Anual Diferida de ejercicios anteriores					
		2022 (2)		2021 (1)	
	RVA Diferida	En efectivo (Miles de euros)	En acciones	En efectivo (Miles de euros)	En acciones
Total Alta Dirección	2021	473	124.602	—	—
	2020	0	0	—	—
	2019	1.355	320.172	—	—
	2018	152	41.442	697	177.104
	2017	168	29.267	158	29.267
Total		**2.149**	**515.483**	**855**	**206.371**

(1) Retribuciones diferidas de ejercicios anteriores cuya entrega procedía una vez cerrado el ejercicio 2021. Su abono a los miembros de la Alta Dirección que eran beneficiarios se produjo en 2022 en los porcentajes que en cada caso resultaban aplicables en atención a las reglas de consolidación y pago establecidas en las políticas retributivas vigentes en cada ejercicio:

- RVA Diferida 2018: en 2022 se han satisfecho a los miembros de la Alta Dirección que eran beneficiarios las cantidades que en cada caso correspondía en atención al calendario de pago establecido en las políticas retributivas vigentes en 2018, incluyendo la actualización de su parte en efectivo.

- RVA Diferida 2017: en 2022 se ha satisfecho a los miembros de la Alta Dirección que eran beneficiarios, el segundo pago (20% de la Parte Diferida), incluyendo la actualización de su parte en efectivo.

(2) Retribuciones diferidas de ejercicios anteriores cuya entrega corresponde una vez cerrado el ejercicio 2022. Su abono a los miembros de la Alta Dirección que sean beneficiarios se producirá en 2023 en los porcentajes que, en cada caso resultan aplicables en atención a las reglas de consolidación y pago establecidas en las políticas retributivas vigentes en cada ejercicio:

- RVA Diferida 2021: corresponde el primer pago (20% de la Parte Diferida), incluyendo la actualización de su parte en efectivo. Tras ello, quedará diferido, el 80% de la RVA Diferida 2021 que, de darse las condiciones para ello, se abonará en 2024, 2025, 2026 y 2027.

- RVA Diferida 2019: corresponde el primer pago (60% de la Parte Diferida) o el pago de la totalidad (en función del calendario de pago establecido en las políticas vigentes en 2019), incluyendo la actualización de su parte en efectivo, y tras haberse comprobado que no procede su reducción atendiendo al resultado de los indicadores de evaluación plurianual determinados en 2019 por el Consejo de Administración. Además, corresponde abonar a dos miembros de la Alta Dirección el primer pago de la Parte Diferida de un plan de retención. Tras ello, quedará diferido, para determinados miembros de la Alta Dirección, el 40% de la RVA Diferida 2019. En el caso de los dos miembros de la Alta Dirección con planes de retención el 40% restante se abonará, de darse las condiciones para ello, en 2024 y 2025.

- RVA Diferida 2018: corresponde el segundo pago (20% de la Parte Diferida), incluyendo la actualización de su parte en efectivo. Tras ello, quedará diferido el 20% de la RVA Diferida 2018 que, de darse las condiciones para ello, será abonado en 2024.

- RVA Diferida 2017: corresponde el tercer y último pago (20% de la Parte Diferida), incluyendo la actualización de su parte en efectivo. Tras ello, quedará concluido el pago de la RVA Diferida 2017 a sus beneficiarios.

Obligaciones contraídas en materia de previsión con los miembros de la Alta Dirección

Para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión con los miembros de la Alta Dirección (16 miembros con tal condición a 31 de diciembre de 2022, excluidos los consejeros ejecutivos), en el ejercicio 2022 se ha registrado un importe total conjunto de 3.694 miles de euros para la contingencia de jubilación; lo que se corresponde con la aportación anual pactada para cubrir la contingencia de jubilación incrementada en un importe de 111 miles de euros correspondiente al ajuste al alza de los "beneficios discrecionales de pensión" del ejercicio 2021, que fueron declarados a cierre de dicho ejercicio y que correspondía aportar al fondo acumulado en 2022. Asimismo, se ha satisfecho un importe total conjunto de 1.465 miles de euros en concepto primas para las contingencias de fallecimiento e invalidez.

A 31 de diciembre de 2022, el total del fondo acumulado para atender los compromisos de jubilación con los miembros de la Alta Dirección asciende a 29.435 miles de euros.

Un 15% de las aportaciones anuales pactadas de los miembros de la Alta Dirección, al igual que en el caso de los consejeros ejecutivos, para cubrir la contingencia de jubilación girarán sobre componentes variables y tendrán la consideración de "beneficios discrecionales de pensión", quedando por ello sujetas a las condiciones de entrega en acciones, retención y recuperación establecidas en la normativa aplicable, así como a aquellas otras condiciones de la retribución variable que les sean aplicables de conformidad con la política retributiva aplicable a los miembros de la Alta Dirección.

A estos efectos, de la aportación anual para la contingencia de jubilación registrada en el ejercicio 2022, un importe de 536 miles de euros se ha registrado en el ejercicio 2022 como "beneficios discrecionales de pensión" y, una vez cerrado el ejercicio, al igual que en el caso del Presidente, se ha procedido a ajustar dicho importe, aplicando los mismos criterios empleados para determinar la Retribución Variable Anual de los miembros de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2022. En consecuencia, los "beneficios discrecionales de pensión" del ejercicio, correspondientes a la totalidad de los miembros de la Alta Dirección han quedado determinados en un importe total conjunto de 689 miles de euros, lo que supone un ajuste al alza de 153 miles de euros. Estos "beneficios discrecionales de pensión" se aportarán al fondo acumulado en el ejercicio 2023, sujetos a las condiciones establecidas para los mismos en la política retributiva aplicable a los miembros de la Alta Dirección, de conformidad con la normativa aplicable al Banco en esta materia.

Alta Dirección (Miles de euros)

	Aportaciones [1]				Fondos acumulados	
	Jubilación		Fallecimiento e invalidez			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Total Alta Dirección	3.694	3.056	1.465	1.333	29.435	27.472

(1) Aportaciones registradas para atender los compromisos asumidos en materia de previsión con el conjunto de la Alta Dirección en los ejercicios 2022 y 2021, que se corresponden con la suma de las aportaciones anuales a la pensión de jubilación y los ajustes realizados a los "beneficios discrecionales de pensión" de los ejercicios 2021 y 2020 cuya aportación correspondía realizar en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente, y con las primas de seguro satisfechas por el Banco para las contingencias de fallecimiento e invalidez.

Pagos con ocasión de extinción de la relación contractual

De conformidad con la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, el Banco no cuenta con compromisos de pago de indemnización a los consejeros ejecutivos.

Respecto al colectivo de Alta Dirección, excluyendo a los consejeros ejecutivos, en 2022 y 2021 el Banco no ha satisfecho ningún importe en concepto de pagos derivados de la extinción de la relación contractual de miembros de este colectivo.

50. Otra información

50.1. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre del 2022 no se presenta ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/616/2022, de 30 de junio, por la que se aprueba el nuevo modelo para la presentación en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales de los sujetos obligados a su publicación.

En el Informe de Gestión adjunto se presenta con más detalle la gestión de impactos y riesgos medioambientales de BBVA.

50.2. Relación de agentes de entidades de crédito

En el Anexo XIII se presenta la relación de los agentes requerida según lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, del Ministerio de Economía y Competitividad.

50.3. Informe de actividad del departamento de servicio de atención al cliente y del defensor del cliente

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el Informe de Gestión adjunto a las presentes cuentas anuales.

50.4. Políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario

En el Anexo X se encuentra la información sobre políticas y procedimientos sobre el mercado hipotecario (tanto para la concesión de préstamos hipotecarios como para las emisiones de deuda con la garantía de los mismos) requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España, en aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero y del Real Decreto 24/2021, de 2 de noviembre, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de bonos garantizados y distribución transfronteriza de organismos de inversión colectiva, entre otros.

50.5. Requerimientos de información de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)

Dividendos pagados durante el ejercicio

La siguiente tabla recoge los dividendos por acción pagados en efectivo durante los ejercicios 2022 y 2021 (criterio de caja, con independencia del ejercicio en el que se hayan devengado). Para un análisis completo de todas las retribuciones entregadas a accionistas durante los ejercicios 2022 y 2021 (ver Nota 3).

Dividendos Pagados

	2022			2021		
	% Sobre nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% Sobre nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)
Acciones ordinarias	71,43 %	0,35	2.190	16,33 %	0,08	533
Resto de acciones	—	—	—	—	—	—
Total dividendos pagados en efectivo	**71,43 %**	**0,35**	**2.190**	**16,33 %**	**0,08**	**533**
Dividendos con cargo a resultados	24,49 %	0,12	724	16,33 %	0,08	533
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	46,94 %	0,23	1.467	—	—	—
Dividendos en especie	—	—	—	—	—	—
Pago flexible	—	—	—	—	—	—

Ingresos por intereses por áreas geográficas

El desglose del saldo del capítulo "Ingresos por intereses y otros ingresos similares" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, por áreas geográficas, es:

Ingresos por intereses. Desglose por áreas geográficas (Millones de euros)

	Notas	2022	2021
Mercado nacional		5.086	3.945
Mercado internacional		818	344
Unión Europea		*193*	*117*
Zona Euro		*193*	*117*
Zona no Euro		*—*	*—*
Resto de países		*625*	*227*
Total	**33.1**	**5.903**	**4.289**

Número de empleados

El desglose del número medio de empleados del Banco, distribuido por género, durante los ejercicios 2022 y 2021 es:

Número medio de empleados	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo gestor	1.070	440	1.020	386
Managers	4.812	4.050	4.873	3.909
Técnicos y administrativos	3.941	6.043	5.057	7.307
Sucursales en el extranjero	601	440	554	427
Total [1]	**10.424**	**10.973**	**11.504**	**12.029**

(1) La variación se debe principalmente al acuerdo con la representación legal de los trabajadores sobre el procedimiento de despido colectivo planteado para Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en España en 2021 (ver Nota 21).

El número medio de empleados con discapacidad superior o igual al 33% ascendió a 139 empleados en el ejercicio 2022 y a 130 en el ejercicio 2021.

El desglose del número de empleados del Banco a 31 de diciembre de 2022 y 2021, distribuido por categorías y género, era el siguiente:

Número de empleados al cierre del año. Por categoría profesional y género	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Equipo gestor	1.155	486	1.066	443
Managers	4.999	4.307	4.846	4.167
Técnicos y administrativos	3.899	5.950	3.844	5.820
Sucursales en el extranjero	632	455	569	440
Total	**10.685**	**11.198**	**10.325**	**10.870**

50.6. Concesión responsable de préstamos

BBVA ha incorporado las mejores prácticas de concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores, y dispone de políticas y procedimientos que lo contemplan dando cumplimiento a lo establecido por las distintas Normativas de Banco de España, BCE, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y Ministerio de Hacienda y Función Pública.

En concreto, la Política Corporativa de Riesgo de Crédito Minorista (aprobada por la Comisión Delegada Permanente del Consejo de Administración del Banco el 18 de septiembre de 2019) y las Normas y Marcos de Actuación que de ella emanan, establecen las políticas, métodos y procedimientos en relación con la concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores.

En cumplimiento de la distinta Normativa de Banco de España, BCE, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y Ministerio de Hacienda y Función Pública, se facilita el siguiente resumen de dichas políticas, que constan en la Política Corporativa de Riesgo de Crédito Minorista de BBVA:

- La necesidad de adecuación de los planes de pago con las fuentes de capacidad de pago;
- Los requerimientos de evaluación de capacidad de pago;
- La necesidad, en su caso, de tomar en consideración los pagos de obligaciones financieras existentes;
- En aquellos casos que por motivos comerciales o por el tipo de tasa / divisa sea adecuado, la oferta a los prestatarios de la inclusión de cláusulas contractuales o la contratación de productos financieros de cobertura de los riesgos de tipos de interés y de cambio;
- La necesidad de, cuando existan garantías reales, establecer una prudente relación entre el importe del préstamo y sus potenciales ampliaciones y el valor de la garantía, sin tener en cuenta las revalorizaciones de ésta;
- La necesidad de extremar la prudencia en el uso de valores de tasación en las operaciones de crédito que cuenten con activos inmobiliarios como garantía adicional a la personal del prestatario;
- La revisión periódica del valor de las garantías reales tomadas como cobertura de préstamos concedidos;

- Una serie de elementos de gestión a efectos de asegurar la independencia en la actividad de las sociedades de tasación;
- La necesidad de advertir al cliente de las potenciales consecuencias en términos de coste por interés de demora y otros gastos que supondría mantener el impago;
- Los criterios de renegociación de deudas (refinanciaciones y reestructuras);
- La documentación mínima que deben tener las operaciones para su concesión y durante su vigencia.

Como mecanismos para el control del efectivo seguimiento de las políticas mencionadas, BBVA dispone de:

- Validaciones y controles informáticos incorporados en los *workflows* de análisis, decisión y contratación de operaciones, a efectos de embeber estos principios en la gestión;
- Alineamiento entre las especificaciones del catálogo de productos con las políticas de concesión responsable de créditos;
- Diferentes ámbitos de sanción que aseguran adecuados niveles de contraste de las decisiones en atención a la complejidad de las operaciones;
- Un esquema de *reporting* que permite hacer el seguimiento de la correcta aplicación de las políticas de concesión responsable de créditos.

51. Hechos posteriores

El 1 de febrero de 2023 se anunció que estaba previsto proponer a los órganos sociales correspondientes un reparto en efectivo por importe de 0,31 euros brutos por acción en abril como dividendo complementario del ejercicio 2022 y la ejecución de un programa de recompra de acciones de BBVA por importe de 422 millones de euros, sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes y a la comunicación de los términos y condiciones concretos del programa antes del inicio de su ejecución (ver Nota 3).

En relación con el reciente terremoto sucedido en Turquía, en estos primeros momentos, el Grupo está trabajando en la definición de algunas medidas de urgencia que ayuden a paliar los efectos de la crisis humanitaria producida por esta catástrofe.

Se han aplicado los protocolos internos necesarios para monitorizar la situación y comenzar a evaluar los impactos directos y futuros para el Grupo que puedan derivarse de la misma. La exposición directa en las zonas afectadas por el seísmo no es significativa y, hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se han identificado impactos relevantes en la continuidad futura de las operaciones y los negocios en Turquía. No obstante, no es posible realizar en estos momentos una previsión de los impactos futuros que puedan derivarse de esta situación. Dichos impactos, en su caso, se registrarán en los estados financieros del Banco en un momento posterior.

Desde el 1 de enero de 2023 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales adjuntas no se han producido otros hechos, no mencionados anteriormente en las notas a los presentes estados financieros, que afecten de forma significativa a los resultados del Banco o a la situación patrimonial del mismo.

Anexos

BBVA
Creando Oportunidades

ANEXO I. Estados Financieros Consolidados del Grupo BBVA

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

ACTIVO (Millones de euros)	2022	2021 (1)	2020 (1)
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	**79.756**	**67.799**	**65.520**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**110.671**	**123.493**	**105.878**
Derivados	39.908	30.933	40.183
Instrumentos de patrimonio	4.404	15.963	11.458
Valores representativos de deuda	24.367	25.790	23.970
Préstamos y anticipos a bancos centrales	1.632	3.467	53
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	25.231	31.916	18.317
Préstamos y anticipos a la clientela	15.130	15.424	11.898
ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**6.888**	**6.086**	**5.198**
Instrumentos de patrimonio	6.511	5.303	4.133
Valores representativos de deuda	129	128	356
Préstamos y anticipos a la clientela	247	655	709
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**913**	**1.092**	**1.117**
Valores representativos de deuda	913	1.092	1.117
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL	**58.980**	**60.421**	**69.440**
Instrumentos de patrimonio	1.198	1.320	1.100
Valores representativos de deuda	57.755	59.074	68.308
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	26	27	33
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**422.061**	**372.676**	**367.668**
Valores representativos de deuda	43.606	34.781	35.737
Préstamos y anticipos a bancos centrales	4.401	5.681	6.209
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	16.031	13.276	14.575
Préstamos y anticipos a la clientela	358.023	318.939	311.147
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**1.891**	**1.805**	**1.991**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	**(148)**	**5**	**51**
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	**916**	**900**	**1.437**
Negocios conjuntos	100	152	149
Asociadas	816	749	1.288
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	**210**	**269**	**306**
ACTIVOS TANGIBLES	**8.737**	**7.298**	**7.823**
Inmovilizado material	8.441	7.107	7.601
De uso propio	7.911	6.874	7.311
Cedido en arrendamiento operativo	530	233	290
Inversiones inmobiliarias	296	191	222
ACTIVOS INTANGIBLES	**2.156**	**2.197**	**2.345**
Fondo de comercio	707	818	910
Otros activos intangibles	1.449	1.379	1.435
ACTIVOS POR IMPUESTOS	**16.472**	**15.850**	**16.526**
Activos por impuestos corrientes	1.978	932	1.199
Activos por impuestos diferidos	14.494	14.917	15.327
OTROS ACTIVOS	**2.614**	**1.934**	**2.513**
Contratos de seguros vinculados a pensiones	—	—	—
Existencias	325	424	572
Resto de los otros activos	2.289	1.510	1.941
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	**1.022**	**1.061**	**85.987**
TOTAL ACTIVO	**713.140**	**662.885**	**733.797**

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BBVA
Creando Oportunidades

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Millones de euros)	2022	2021 (1)	2020 (1)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**95.611**	**91.135**	**84.109**
Derivados	37.909	31.705	41.680
Posiciones cortas de valores	13.487	15.135	12.312
Depósitos de bancos centrales	3.950	11.248	6.277
Depósitos de entidades de crédito	28.924	16.176	14.377
Depósitos de la clientela	11.341	16.870	9.463
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**10.580**	**9.683**	**10.050**
Depósitos de la clientela	700	809	902
Valores representativos de deuda emitidos	3.288	3.396	4.531
Otros pasivos financieros	6.592	5.479	4.617
Pro-memoria: pasivos subordinados	—	—	—
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**528.629**	**487.893**	**490.606**
Depósitos de bancos centrales	38.323	47.351	45.177
Depósitos de entidades de crédito	26.935	19.834	27.629
Depósitos de la clientela	393.856	349.761	342.661
Valores representativos de deuda emitidos	55.429	55.763	61.780
Otros pasivos financieros	14.086	15.183	13.358
Pro-memoria: pasivos subordinados	*12.509*	*14.808*	*16.488*
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**3.303**	**2.626**	**2.318**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	**—**	**—**	**—**
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	**11.848**	**10.865**	**9.951**
PROVISIONES	**4.933**	**5.889**	**6.141**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	2.632	3.576	4.272
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	466	632	49
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	685	623	612
Compromisos y garantías concedidos	770	691	728
Restantes provisiones	380	366	479
PASIVOS POR IMPUESTOS	**2.742**	**2.413**	**2.355**
Pasivos por impuestos corrientes	1.415	644	545
Pasivos por impuestos diferidos	1.326	1.769	1.809
OTROS PASIVOS	**4.880**	**3.621**	**2.802**
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	**—**	**—**	**75.446**
TOTAL PASIVO	**662.526**	**614.125**	**683.777**

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BBVA
Creando Oportunidades

Balances consolidados a 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación) (Millones de euros)	2022	2021 (1)	2020 (1)
FONDOS PROPIOS	**64.422**	**60.383**	**58.904**
Capital	**2.955**	**3.267**	**3.267**
Capital desembolsado	2.955	3.267	3.267
Capital no desembolsado exigido	—	—	—
Prima de emisión	**20.856**	**23.599**	**23.992**
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	**—**	**—**	**—**
Otros elementos de patrimonio neto	**63**	**60**	**42**
Ganancias acumuladas	**32.536**	**31.841**	**30.508**
Reservas de revalorización	**—**	**—**	**—**
Otras reservas	**2.345**	**(1.857)**	**(164)**
Reservas (pérdidas) acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(221)	(247)	(164)
Otras	2.566	(1.610,057)	—
Menos: acciones propias	**(29)**	**(647)**	**(46)**
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	**6.420**	**4.653**	**1.305**
Menos: dividendos a cuenta	**(722)**	**(532,199)**	**—**
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	**(17.432)**	**(16.476)**	**(14.356)**
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**(1.881)**	**(2.075)**	**(2.815)**
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(760)	(998)	(1.474)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	(65)
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	—	—
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.194)	(1.079)	(1.256)
Ineficacia de las coberturas de valor razonable en los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	—	—	—
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	72	2	(21)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	**(15.550)**	**(14.401)**	**(11.541)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	(1.408)	(146)	(62)
Conversión de divisas	(13.103)	(14.988)	(14.185)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	(458)	(533)	10
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(562)	1.274	2.069
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	—	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	—	—	644
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(18)	(9)	(17)
INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	**3.624**	**4.853**	**5.471**
Otro resultado global acumulado	(3.112)	(8.414)	(6.949)
Otros elementos	6.736	13.267	12.421
TOTAL PATRIMONIO NETO	**50.615**	**48.760**	**50.020**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**713.140**	**662.885**	**733.797**

PRO-MEMORIA - EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE (Millones de euros)	2022	2021 (1)	2020 (1)
Compromisos de préstamo concedidos	136.920	119.618	132.584
Garantías financieras concedidas	16.511	11.720	10.665
Otros compromisos concedidos	39.137	34.604	36.190

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BBVA
Creando Oportunidades

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS (Millones de euros)	2022	2021 (1)	2020 (1)
Ingresos por intereses y otros ingresos similares	31.432	23.015	22.389
Gastos por intereses	(12.279)	(8.329)	(7.797)
MARGEN DE INTERESES	**19.153**	**14.686**	**14.592**
Ingresos por dividendos	123	176	137
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	21	1	(39)
Ingresos por comisiones	8.261	6.997	5.980
Gastos por comisiones	(2.907)	(2.232)	(1.857)
Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	64	134	139
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	562	341	777
Ganancias (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(67)	432	208
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	150	335	56
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(45)	(214)	7
Diferencias de cambio, netas	1.275	883	359
Otros ingresos de explotación	528	661	492
Otros gastos de explotación	(3.438)	(2.041)	(1.662)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	3.103	2.593	2.497
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(1.892)	(1.685)	(1.520)
MARGEN BRUTO	**24.890**	**21.066**	**20.166**
Gastos de administración	(9.432)	(8.296)	(7.799)
Gastos de personal	(5.612)	(5.046)	(4.695)
Otros gastos de administración	(3.820)	(3.249)	(3.105)
Amortización	(1.328)	(1.234)	(1.288)
Provisiones o reversión de provisiones	(291)	(1.018)	(746)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(3.379)	(3.034)	(5.179)
Activos financieros valorados a coste amortizado	(3.303)	(3.017)	(5.160)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(76)	(17)	(19)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**10.460**	**7.484**	**5.153**
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	42	—	(190)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(27)	(221)	(153)
Activos tangibles	53	(161)	(125)
Activos intangibles	(25)	(19)	(19)
Otros	(55)	(41)	(9)
Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	(11)	24	(7)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	—	—	—
Ganancias (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(108)	(40)	444
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**10.356**	**7.247**	**5.248**
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(3.529)	(1.909)	(1.459)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**6.827**	**5.338**	**3.789**
Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	—	280	(1.729)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**6.827**	**5.618**	**2.060**
ATRIBUIBLE A INTERESES MINORITARIOS (PARTICIPACIONES NO DOMINANTES)	**407**	**965**	**756**
ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	**6.420**	**4.653**	**1.305**
	2022	**2021 (1)**	**2020 (1)**
BENEFICIO (PÉRDIDA) POR ACCIÓN (Euros)	**0,99**	**0,67**	**0,14**
Beneficio (pérdida) básico por acción en actividades continuadas	0,99	0,63	0,40
Beneficio (pérdida) diluido por acción en actividades continuadas	0,99	0,63	0,40
Beneficio (pérdida) básico por acción en actividades interrumpidas	—	0,04	(0,26)
Beneficio (pérdida) diluido por acción en actividades interrumpidas	—	0,04	(0,26)

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BBVA
Creando Oportunidades

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS (Millones de euros)	2022	2021 (1)	2020 (1)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**6.827**	**5.618**	**2.060**
OTRO RESULTADO GLOBAL	**810**	**(3.977)**	**(5.375)**
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARÁN EN RESULTADOS	**190**	**358**	**(822)**
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	354	218	(88)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	—	(3)	17
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	—	—
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, neto	(121)	189	(796)
Ganancias (pérdidas) de contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global, neto	—	—	—
Cambios del valor razonable de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	100	33	4
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(143)	(80)	40
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	**621**	**(4.335)**	**(4.553)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)	**(1.172)**	**(117)**	**378**
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(1.172)	(117)	378
Transferido a resultados	—	—	—
Otras reclasificaciones	—	—	—
Conversión de divisas	**3.387**	**(2.256)**	**(4.873)**
Ganancias (pérdidas) por cambio divisas contabilizadas en el patrimonio neto	3.387	(2.239)	(4.873)
Transferido a resultados	—	(17)	—
Otras reclasificaciones	—	—	—
Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)	**97**	**(691)**	**230**
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	116	(553)	230
Transferido a resultados	(19)	(137)	—
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	—	—	—
Otras reclasificaciones	—	—	—
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	**(2.454)**	**(1.139)**	**460**
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(2.484)	(1.082)	515
Transferido a resultados	30	(57)	(54)
Otras reclasificaciones	—	—	—
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	**—**	**(663)**	**(492)**
Ganancias (pérdidas) de valor contabilizadas en el patrimonio neto	—	(30)	(472)
Transferido a resultados	—	(633)	(20)
Otras reclasificaciones	—	—	—
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	**(7)**	**8**	**(13)**
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	**770**	**523**	**(243)**
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	**7.637**	**1.640**	**(3.315)**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	**1.351**	**(500)**	**(606)**
Atribuible a los propietarios de la dominante	**6.286**	**2.141**	**(2.709)**

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

BBVA
Creando Oportunidades

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS (Millones de euros)

EJERCICIO 2022	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldos a 1 de enero de 2022 (1)	**3.267**	**23.599**	**—**	**60**	**31.841**	**—**	**(1.857)**	**(647)**	**4.653**	**(532)**	**(16.476)**	**(8.414)**	**13.267**	**48.760**
Resultado global total del ejercicio	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**6.420**	**—**	**(134)**	**944**	**407**	**7.637**
Otras variaciones del patrimonio neto	**(313)**	**(2.743)**	**—**	**3**	**695**	**—**	**4.202**	**617**	**(4.653)**	**(190)**	**(822)**	**4.358**	**(6.938)**	**(5.783)**
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	(313)	(2.743)	—	—	250	—	(355)	3.160	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(1.463)	—	—	—	—	(722)	—	—	(185)	(2.370)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(2.966)	—	—	—	—	—	(2.966)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	9	423	—	—	—	—	—	432
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	2.234	—	2.709	—	(4.653)	532	(822)	4.358	(4.358)	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	(22)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(22)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto (2)	—	—	—	25	(326)	—	1.839	—	—	—	—	—	(2.395)	(857)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	**2.955**	**20.856**	**—**	**63**	**32.536**	**—**	**2.345**	**(29)**	**6.420**	**(722)**	**(17.432)**	**(3.112)**	**6.736**	**50.615**

(1) Saldos a 31 de diciembre de 2021 tal y como se publicaron en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2021.

(2) Se incluye en las líneas de "Transferencias entre componentes de patrimonio" y "Otros aumentos o disminuciones de patrimonio" los efectos asociados de la aplicación de la NIC 29 en las filiales de Turquía por unos importes de -1.873 millones de euros en "Ganancias acumuladas", 1.862 millones de euros de "Otro resultado Global acumulado" y, en el epígrafe de "Intereses minoritarios", -1.621 millones de euros en "Otros elementos" y 1.480 millones de euros en "Otro resultado Global acumulado" de las Cuentas Anuales consolidadas.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 (continuación)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS (Millones de euros)

EJERCICIO 2021 (1)	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldos a 1 de enero de 2021 (2)	**3.267**	**23.992**	**—**	**42**	**30.508**	**—**	**(164)**	**(46)**	**1.305**	**—**	**(14.356)**	**(6.949)**	**12.421**	**50.020**
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Saldo inicial ajustado	**3.267**	**23.992**	**—**	**42**	**30.508**	**—**	**(164)**	**(46)**	**1.305**	**—**	**(14.356)**	**(6.949)**	**12.421**	**50.020**
Resultado global total del ejercicio	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**4.653**	**—**	**(2.512)**	**(1.465)**	**965**	**1.640**
Otras variaciones del patrimonio neto	**—**	**(393)**	**—**	**17**	**1.333**	**—**	**(1.693)**	**(600)**	**(1.305)**	**(532)**	**391**	**—**	**(119)**	**(2.900)**
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	(393)	—	—	—	—	—	—	—	(532)	—	—	(119)	(1.045)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(1.022)	—	—	—	—	—	(1.022)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	17	421	—	—	—	—	—	438
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	1.693	—	(780)	—	(1.305)	—	391	—	—	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	(11)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(11)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	28	(360)	—	(930)	—	—	—	—	—	1	(1.260)
Saldos a 31 de diciembre de 2021	**3.267**	**23.599**	**—**	**60**	**31.841**	**—**	**(1.857)**	**(647)**	**4.653**	**(532)**	**(16.476)**	**(8.414)**	**13.267**	**48.760**

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(2) Saldos a 31 de diciembre de 2020 tal y como se publicaron en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 (continuación)

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS (Millones de euros)

EJERCICIO 2020 (1)	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
Saldos a 1 de enero de 2020 (2)	**3.267**	**23.992**	**—**	**56**	**26.402**	**—**	**(125)**	**(62)**	**3.512**	**(1.084)**	**(7.234)**	**(3.527)**	**9.728**	**54.925**
Efectos de los cambios en las políticas contables	—	—	—	—	2.986	—	6	—	—	—	(2.992)	(2.045)	2.045	—
Saldo inicial ajustado	**3.267**	**23.992**	**—**	**56**	**29.388**	**—**	**(119)**	**(62)**	**3.512**	**(1.084)**	**(10.226)**	**(5.572)**	**11.773**	**54.925**
Resultado global total del ejercicio	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**—**	**1.305**	**—**	**(4.014)**	**(1.361)**	**755**	**(3.315)**
Otras variaciones del patrimonio neto	**—**	**—**	**—**	**(14)**	**1.120**	**—**	**(45)**	**16**	**(3.512)**	**1.084**	**(116)**	**(16)**	**(107)**	**(1.590)**
Emisión de acciones ordinarias	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de acciones preferentes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Conversión de deuda en patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reducción del capital	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	—	—	—	—	(1.066)	—	—	—	—	—	—	—	(124)	(1.190)
Compra de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	(807)	—	—	—	—	—	(807)
Venta o cancelación de acciones propias	—	—	—	—	—	—	—	823	—	—	—	—	—	823
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	—	—	—	—	2.585	—	(41)	—	(3.512)	1.084	(116)	(16)	16	—
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pagos basados en acciones	—	—	—	(22)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	(22)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	—	—	—	8	(399)	—	(4)	—	—	—	—	—	1	(394)
Saldos a 31 de diciembre de 2020	**3.267**	**23.992**	**—**	**42**	**30.508**	**—**	**(164)**	**(46)**	**1.305**	**—**	**(14.356)**	**(6.949)**	**12.421**	**50.020**

(1) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(2) Saldos a 31 de diciembre de 2019 tal y como se publicaron en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2019.

BBVA
Creando Oportunidades

Estados de flujos de efectivo consolidados generados en los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (Millones de euros)	2022	2021 (1)	2020 (1)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**23.718**	**(1.242)**	**39.349**
Resultado del ejercicio	**6.827**	**5.618**	**2.060**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	**11.770**	**7.688**	**11.653**
Amortización	1.328	1.234	1.288
Otros ajustes	10.442	6.454	10.365
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	**(42.900)**	**(38.267)**	**(57.370)**
Activos financieros mantenidos para negociar	14.658	(17.031)	(10.351)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(421)	(908)	(241)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	179	25	97
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(1.014)	7.116	(16.649)
Activos financieros a coste amortizado	(55.754)	(28.062)	(30.212)
Otros activos de explotación	(548)	592	(15)
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	**51.256**	**25.266**	**84.961**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	2.907	6.479	247
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	293	(837)	647
Pasivos financieros a coste amortizado	48.161	19.682	84.853
Otros pasivos de explotación	(105)	(58)	(787)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	**(3.234)**	**(1.546)**	**(1.955)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(3.911)**	**(1.634)**	**(37)**
Pagos	**(4.506)**	**(12.472)**	**(1.185)**
Activos tangibles	(1.812)	(396)	(632)
Activos intangibles	(630)	(550)	(491)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(81)	(50)	(62)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	(1.389)	—	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	(594)	(11.476)	—
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	—	—	—
Cobros	**596**	**10.838**	**1.148**
Activos tangibles	29	78	558
Activos intangibles	—	—	—
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	127	80	307
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	—	10	—
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	440	10.670	283
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	—	—	—
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(7.563)**	**(4.349)**	**(2.069)**
Pagos	**(7.996)**	**(4.786)**	**(5.316)**
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	(2.185)	(926)	(1.065)
Pasivos subordinados	(2.258)	(2.301)	(2.820)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	(313)	—	—
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(2.670)	(1.022)	(807)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(571)	(538)	(624)
Cobros	**434**	**438**	**3.247**
Pasivos subordinados	—	—	2.425
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	—	—	—
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	434	438	822
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	—	—	—
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**(288)**	**(1.864)**	**(4.658)**
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	**11.957**	**(9.089)**	**32.585**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO (2)	**67.799**	**76.888**	**44.303**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO (E + F) (3)	**79.756**	**67.799**	**76.888**

Componentes del efectivo y equivalentes al final del ejercicio (Millones de euros)	2022	2021 (1)	2020 (1)
Efectivo	6.533	6.877	6.447
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	67.314	55.004	53.079
Otros activos financieros	5.909	5.918	5.994
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	—	—	—
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	**79.756**	**67.799**	**65.520**
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES CLASIFICADOS EN ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA DE ESTADOS UNIDOS	**—**	**—**	**11.368**

(1) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(2) En el ejercicio 2021, se incluye saldo de sociedades del Grupo en Estados Unidos incluidas en la venta a PNC.

(3) En el ejercicio 2020, se incluye saldo de sociedades del Grupo que estaban en proceso de venta en Estados Unidos incluidas en la venta a PNC.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 1.9 de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021.

ANEXO II. Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas a 31 de diciembre de 2022

			% de participación en el capital social (1)			Millones de euros (2)		
						Datos de la entidad participada		
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Patrimonio neto excluido resultados 31.12.2022**	**Resultado 31.12.2022**
ACTIVOS MACORP SL	ESPAÑA	INMOBILIARIA	50,64	49,36	100,00	3	3	—
ADQUIRA MEXICO SA DE CV	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	8	5	3
ALCALA 120 PROMOC. Y GEST.IMMOB. S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	18	17	2
ANIDA GRUPO INMOBILIARIO SL	ESPAÑA	CARTERA	100,00	—	100,00	1.194	1.189	12
ANIDA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	CARTERA	—	100,00	100,00	37	36	2
ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	1.142	1.128	14
ANIDA PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	25	25	—
ANIDAPORT INVESTIMENTOS IMOBILIARIOS, UNIPESSOAL, LTDA	PORTUGAL	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	24	17	(1)
ANTHEMIS BBVA VENTURE PARTNERSHIP LLP	REINO UNIDO	CARTERA	—	100,00	100,00	11	9	7
APLICA NEXTGEN OPERADORA S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	—	—	—
APLICA NEXTGEN SERVICIOS S.A. DE C.V	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	1	1	—
ARRAHONA IMMO, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	53	114	—
ARRAHONA NEXUS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	56	62	—
ARRELS CT FINSOL, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	59	75	—
ARRELS CT PATRIMONI I PROJECTES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	22	22	—
ARRELS CT PROMOU SA	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	17	25	(1)
BAHIA SUR RESORT S.C.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	99,95	—	99,95	—	—	—
BANCO BBVA ARGENTINA S.A.	ARGENTINA	BANCA	39,97	26,59	66,55	158	671	925
BANCO BBVA PERÚ SA (3)	PERU	BANCA	—	46,12	46,12	1.278	2.300	474
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY SA	URUGUAY	BANCA	100,00	—	100,00	110	221	29
BANCO OCCIDENTAL SA	ESPAÑA	BANCA	49,43	50,57	100,00	17	18	—
BANCO PROVINCIAL OVERSEAS NV	CURACAO	BANCA	—	100,00	100,00	44	42	2
BANCO PROVINCIAL SA - BANCO UNIVERSAL	VENEZUELA	BANCA	1,46	53,75	55,21	46	208	7
BBV AMERICA SL	ESPAÑA	CARTERA	99,80	0,20	100,00	—	581	31
BBVA (SUIZA) SA	SUIZA	BANCA	100,00	—	100,00	114	139	7
BBVA AGENCIA DE SEGUROS COLOMBIA LTDA	COLOMBIA	SEGUROS	—	100,00	100,00	—	—	—
BBVA AI FACTORY SL	ESPAÑA	SERVICIOS	—	100,00	100,00	6	4	—
BBVA ASSET MANAGEMENT ARGENTINA SAU SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN	ARGENTINA	GESTORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	—	100,00	100,00	20	—	20
BBVA ASSET MANAGEMENT MEXICO SA DE CV, SOC.OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION, GRUPO FRO. BBVA MEXICO	MEXICO	GESTORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	—	100,00	100,00	36	23	13
BBVA ASSET MANAGEMENT SA SAF	PERU	GESTORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	—	100,00	100,00	7	5	2
BBVA ASSET MANAGEMENT SA SGIIC	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	100,00	—	100,00	36	(80)	116
BBVA ASSET MANAGEMENT SA SOCIEDAD FIDUCIARIA (BBVA FIDUCIARIA)	COLOMBIA	GESTORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	—	100,00	100,00	20	15	5
BBVA AXIAL TECH SA DE CV	MEXICO	SERVICIOS	100,00	—	100,00	192	249	15
BBVA BOLSA SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA S.A.	PERU	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	—	100,00	100,00	5	4	1
BBVA BRASIL BANCO DE INVESTIMENTO SA	BRASIL	BANCA	100,00	—	100,00	16	20	—
BBVA BROKER ARGENTINA SA	ARGENTINA	SEGUROS	—	99,96	99,96	—	2	9
BBVA BROKER CORREDURIA DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	99,94	0,06	100,00	—	2	7

(1)Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1159/ 2010, de 17 de septiembre, en la determinación de la participación, se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas. Por lo que, el número de votos correspondiente a la sociedad dominante (incluyendo las sociedades dependientes de manera indirecta), corresponde al de la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social.

(2) Importe sin considerar dividendos a cuenta que se han efectuado en el ejercicio según los estados financieros provisionales de cada sociedad, generalmente a 31 de diciembre de 2022. Al importe en libros (neto de deterioro y cobertura de negocios en el extranjero), se le ha aplicado el porcentaje de propiedad del Grupo, sin considerar los deterioros de los fondos de comercio. Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2022. Los datos de las sociedades domiciliadas en Turquía y Argentina son antes de la aplicación de contabilidad por hiperinflación.

(3)Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosario).

Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas (Continuación)

			% de participación en el capital social [1]			Millones de euros [2]		
						Datos de la entidad participada		
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Patrimonio neto excluido resultados 31.12.2022**	**Resultado 31.12.2022**
BBVA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	BANCA	77,41	18,06	95,47	341	1.062	193
BBVA CONSUMER FINANCE ENTIDAD DE DESARROLLO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA EDPYME, S.A. (BBVA CONSUMER FINANCE - EDPYME)	PERU	EN LIQUIDACION	—	100,00	100,00	4	1	3
BBVA DISCOVERY INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	—	100,00	9	17	(8)
BBVA DISTRIBUIDORA DE SEGUROS S.R.L.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	6	3	3
BBVA FUNDOS S.GESTORA FUNDOS PENSOES, S.A.	PORTUGAL	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	100,00	—	100,00	8	6	1
BBVA GLOBAL FINANCE LTD	ISLAS CAIMAN	OTRAS SOCIEDADES EMISORAS	100,00	—	100,00	—	5	—
BBVA GLOBAL MARKETS BV	PAISES BAJOS	OTRAS SOCIEDADES EMISORAS	100,00	—	100,00	—	—	—
BBVA GLOBAL SECURITIES, B.V.	PAISES BAJOS	OTRAS SOCIEDADES EMISORAS	100,00	—	100,00	—	—	—
BBVA HOLDING CHILE, S.A.	CHILE	CARTERA	61,22	38,78	100,00	158	299	43
BBVA INFORMATION TECHNOLOGY ESPAÑA, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	76,00	—	76,00	1	5	2
BBVA INSTITUIÇAO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	49,90	50,10	100,00	39	61	4
BBVA LEASING MEXICO, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	51	214	22
BBVA MEDIACION OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	99,99	0,01	100,00	11	(14)	27
BBVA MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	MEXICO	BANCA	—	100,00	100,00	14.382	10.770	3.611
BBVA NEXT TECHNOLOGIES OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	—	—	—
BBVA NEXT TECHNOLOGIES SLU	ESPAÑA	CARTERA	100,00	—	100,00	33	25	5
BBVA NEXT TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	1	1	—
BBVA OP3N S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	—	100,00	100,00	—	2	—
BBVA OPERADORA MEXICO, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	65	60	5
BBVA PENSIONES MEXICO, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	MEXICO	SEGUROS	—	100,00	100,00	336	242	95
BBVA PENSIONES, S.A. ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	100,00	—	100,00	13	15	9
BBVA PERU HOLDING SAC	PERU	CARTERA	100,00	—	100,00	109	1.066	219
BBVA PREVISION AFP, S.A. ADM.DE FONDOS DE PENSIONES	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	75,00	5,00	80,00	2	5	11
BBVA PROCESSING SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	—	100,00	1	1	—
BBVA RE INHOUSE COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.E.	ESPAÑA	SEGUROS	—	100,00	100,00	39	57	9
BBVA SECURITIES INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	—	100,00	233	266	(13)
BBVA SEGUROS ARGENTINA, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,78	12,22	100,00	11	19	32
BBVA SEGUROS COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	10	17	10
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,00	6,00	100,00	14	81	22
BBVA SEGUROS MÉXICO, S.A. DE CV GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO	MEXICO	SEGUROS	—	100,00	100,00	518	228	290
BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	99,96	—	99,96	713	675	223
BBVA SEGUROS SALUD MEXICO, S.A. DE CV GRUPO FRO. BBVA MEXICO.	MEXICO	SEGUROS	—	100,00	100,00	12	9	4
BBVA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	36	52	(16)
BBVA SERVICIOS CORPORATIVOS MEXICO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	4	4	—
BBVA SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	—	100,00	100,00	—	—	—
BBVA SOCIEDAD TITULIZADORA, S.A.	PERU	OTRAS SOCIEDADES EMISORAS	—	100,00	100,00	1	1	—
BBVA TRADE, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	—	100,00	100,00	9	9	—

(1) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1159/ 2010, de 17 de septiembre, en la determinación de la participación, se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas. Por lo que, el número de votos correspondiente a la sociedad dominante (incluyendo las sociedades dependientes de manera indirecta), corresponde al de la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social.

(2) Importe sin considerar dividendos a cuenta que se han efectuado en el ejercicio según los estados financieros provisionales de cada sociedad, generalmente a 31 de diciembre de 2022. Al importe en libros (neto de deterioro y cobertura de negocios en el extranjero), se le ha aplicado el porcentaje de propiedad del Grupo, sin considerar los deterioros de los fondos de comercio. Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2022. Los datos de las sociedades domiciliadas en Turquía y Argentina son antes de la aplicación de contabilidad por hiperinflación.

Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas (Continuación)

			% de participación en el capital social [1]			Millones de euros [2]		
						Datos de la entidad participada		
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Patrimonio neto excluido resultados 31.12.2022**	**Resultado 31.12.2022**
BBVA VALORES COLOMBIA, S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	COLOMBIA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	—	100,00	100,00	8	8	—
BILBAO VIZCAYA HOLDING SAU	ESPAÑA	CARTERA	100,00	—	100,00	160	321	(32)
CAIXA MANRESA IMMOBILIARIA ON CASA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	—	100,00	2	2	—
CARTERA E INVERSIONES, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	—	100,00	92	131	4
CASA DE BOLSA BBVA MEXICO, S.A. DE CV	MEXICO	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	—	100,00	100,00	69	46	24
CATALONIA PROMODIS 4, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	1	1	—
CATALUNYACAIXA IMMOBILIARIA, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	—	100,00	194	181	14
CATALUNYACAIXA SERVEIS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	—	100,00	2	2	—
CDD GESTIONI S.R.L. IN LIQUIDAZIONE	ITALIA	EN LIQUIDACION	100,00	—	100,00	—	—	—
CIDESSA DOS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	—	100,00	100,00	16	15	2
CIERVANA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	—	100,00	53	52	2
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	—	50,00	50,00	—	—	—
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	—	100,00	100,00	3	4	—
COMPAÑIA CHILENA DE INVERSIONES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	99,97	0,03	100,00	221	272	10
CONSOLIDAR A.F.J.P, S.A.	ARGENTINA	EN LIQUIDACION	46,11	53,89	100,00	1	—	—
CONTENTS AREA, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	—	100,00	100,00	5	5	—
CONTINENTAL DPR FINANCE COMPANY	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	—	—	—
CONTRATACION DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	1	1	—
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	—	100,00	510	885	19
CREA MADRID NUEVO NORTE, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	75,54	75,54	130	176	(4)
DATA ARCHITECTURE AND TECHNOLOGY MEXICO, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	1	1	—
DATA ARCHITECTURE AND TECHNOLOGY, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	—	51,00	51,00	—	4	—
DATA ARQUITECTURE AND TECHNOLOGY OPERADORA, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	—	—	—
DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A. FIDEICOMISO F/1859	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	—	—	—
DEUTSCHE BANK MEXICO, S.A. FIDEICOMISO F/1860	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	—	—	—
ECASA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	39	30	10
EMPRENDIMIENTOS DE VALOR, S.A.	URUGUAY	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	3	3	—
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A. SGFT.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	88,24	—	88,24	2	18	2
F/11395 FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION CON DERECHO DE REVERSION (3)	MEXICO	INMOBILIARIA	—	42,40	42,40	1	1	—
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	MEXICO	INMOBILIARIA	—	65,00	65,00	—	1	—
FIDEICOMISO 28991-8 TRADING EN LOS MCADOS FINANCIEROS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	4	3	—
FIDEICOMISO F/29764-8 SOCIO LIQUIDADOR DE OPERACIONES FINANCIERAS DERIVADAS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	57	46	11
FIDEICOMISO F/403112-6 DE ADMINISTRACION DOS LAGOS	MEXICO	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	—	—	—
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	MEXICO	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	4	3	1
FIDEICOMISO INMUEBLES CONJUNTO RESIDENCIAL HORIZONTES DE VILLA CAMPESTRE	COLOMBIA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	—	1	—
FIDEICOMISO LOTE 6.1 ZARAGOZA	COLOMBIA	INMOBILIARIA	—	59,99	59,99	—	1	—
FIDEICOMISO SCOTIABANK INVERLAT S A F100322908	MEXICO	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	2	2	—

(1) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1159/ 2010, de 17 de septiembre, en la determinación de la participación, se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas. Por lo que, el número de votos correspondiente a la sociedad dominante (incluyendo las sociedades dependientes de manera indirecta), corresponde al de la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social.

(2) Importe sin considerar dividendos a cuenta que se han efectuado en el ejercicio según los estados financieros provisionales de cada sociedad, generalmente a 31 de diciembre de 2022. Al importe en libros (neto de deterioro y cobertura de negocios en el extranjero), se le ha aplicado el porcentaje de propiedad del Grupo, sin considerar los deterioros de los fondos de comercio. Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2022. Los datos de las sociedades domiciliadas en Turquía y Argentina son antes de la aplicación de contabilidad por hiperinflación.

(3) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosario).

Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas (Continuación)

			% de participación en el capital social (1)			Millones de euros (2)		
						Datos de la entidad participada		
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Patrimonio neto excluido resultados 31.12.2022**	**Resultado 31.12.2022**
FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOFOMER	MEXICO	EN LIQUIDACION	—	100,00	100,00	6	5	—
FOMENTO Y DESARROLLO DE CONJUNTOS RESIDENCIALES, S.L. EN LIQUIDACION	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	—	60,00	60,00	—	—	—
FORUM COMERCIALIZADORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS	—	100,00	100,00	1	1	—
FORUM DISTRIBUIDORA DEL PERU, S.A.	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	8	7	1
FORUM DISTRIBUIDORA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	45	41	2
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	271	219	42
FUTURO FAMILIAR, S.A. DE C.V.	MEXICO	EN LIQUIDACION	—	100,00	100,00	1	1	—
G NETHERLANDS BV	PAISES BAJOS	CARTERA	—	100,00	100,00	393	325	—
GARANTI BANK, S.A.	RUMANIA	BANCA	—	100,00	100,00	254	317	39
GARANTI BBVA AS	TURQUIA	BANCA	85,97	—	85,97	5.247	4.914	2.941
GARANTI BBVA EMEKLILIK AS	TURQUIA	SEGUROS	—	84,91	84,91	87	50	51
GARANTI BBVA FACTORING AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	—	81,84	81,84	28	17	18
GARANTI BBVA FILO AS	TURQUIA	SERVICIOS	—	100,00	100,00	100	50	50
GARANTI BBVA LEASING AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	189	118	71
GARANTI BBVA PORTFOY AS	TURQUIA	GESTORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	—	100,00	100,00	16	8	8
GARANTI BBVA YATIRIM AS	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	112	51	61
GARANTI DIVERSIFIED PAYMENT RIGHTS FINANCE COMPANY	ISLAS CAIMAN	OTRAS SOCIEDADES EMISORAS	—	100,00	100,00	—	(8)	6
GARANTI FILO SIGORTA ARACILIK HIZMETLERI A.S.	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	—	—	—
GARANTI HOLDING BV	PAISES BAJOS	CARTERA	—	100,00	100,00	565	394	—
GARANTI KONUT FINANSMANI DANISMANLIK HIZMETLERI AS (GARANTI MORTGAGE)	TURQUIA	SERVICIOS	—	100,00	100,00	—	—	—
GARANTI KULTUR AS	TURQUIA	SERVICIOS	—	100,00	100,00	—	—	—
GARANTI ODEME SISTEMLERI AS (GOSAS)	TURQUIA	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	6	4	3
GARANTI ODEME VE ELEKTRONIK PARA HIZMETLERI ANONIM SIRKETI	TURQUIA	ENTIDADES DE PAGO	—	100,00	100,00	5	6	(2)
GARANTI YATIRIM ORTAKLIGI AS (3) (4)	TURQUIA	CARTERA	—	3,61	3,61	—	2	1
GARANTI BANK BBVA INTERNATIONAL N.V.	PAISES BAJOS	BANCA	—	100,00	100,00	724	603	41
GESCAT GESTIO DE SOL, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	—	100,00	8	6	2
GESCAT LLEVANT, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	1	1	—
GESCAT LLOGUERS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	—	100,00	3	3	—
GESCAT VIVENDES EN COMERCIALITZACIO, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	—	100,00	36	38	(2)
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	ESPAÑA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	—	60,00	9	15	6
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A. - GARSA	ESPAÑA	SERVICIOS	—	100,00	100,00	1	1	—
GRAN JORGE JUAN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	—	100,00	424	432	15
GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	99,98	—	99,98	8.480	12.275	4.004
INMUEBLES Y RECUPERACIONES CONTINENTAL, S.A.	PERU	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	15	13	2
INVERAHORRO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	—	100,00	118	122	(4)
INVERSIONES ALDAMA, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	—	100,00	100,00	—	—	—
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC NV (3)	CURACAO	CARTERA	48,00	—	48,00	16	44	2

(1) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1159/ 2010, de 17 de septiembre, en la determinación de la participación, se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas. Por lo que, el número de votos correspondiente a la sociedad dominante (incluyendo las sociedades dependientes de manera indirecta), corresponde al de la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social.

(2) Importe sin considerar dividendos a cuenta que se han efectuado en el ejercicio según los estados financieros provisionales de cada sociedad, generalmente a 31 de diciembre de 2022. Al importe en libros (neto de deterioro y cobertura de negocios en el extranjero), se le ha aplicado el porcentaje de propiedad del Grupo, sin considerar los deterioros de los fondos de comercio. Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2022. Los datos de las sociedades domiciliadas en Turquía y Argentina son antes de la aplicación de contabilidad por hiperinflación.

(3) Sociedad consolidada por integración global de acuerdo a normas contables (ver Glosario).

(4) El porcentaje de derechos de voto poseídos por las entidades del grupo en esta sociedad es 99,97%.

Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas (Continuación)

			% de participación en el capital social [1]			Millones de euros [2]		
						Datos de la entidad participada		
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Patrimonio neto excluido resultados 31.12.2022**	**Resultado 31.12.2022**
INVERSIONES BAPROBA CA	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,00	—	100,00	—	—	—
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	VENEZUELA	SIN ACTIVIDAD	—	60,46	60,46	—	—	—
MADIVA SOLUCIONES, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	—	100,00	100,00	4	3	—
MISAPRE, S.A. DE C.V.	MEXICO	EN LIQUIDACION	—	100,00	100,00	—	—	—
MOMENTUM SOCIAL INVESTMENT HOLDING, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	—	100,00	100,00	7	8	—
MOTORACTIVE IFN, S.A.	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	35	32	3
MOTORACTIVE MULTISERVICES SRL	RUMANIA	SERVICIOS	—	100,00	100,00	—	3	1
MOVISTAR CONSUMER FINANCE COLOMBIA SAS	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	—	50,00	50,00	7	11	(7)
MULTIASISTENCIA OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	—	100,00	100,00	—	—	—
MULTIASISTENCIA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	—	100,00	100,00	—	—	—
MULTIASISTENCIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	—	100,00	100,00	73	52	21
OPCION VOLCAN, S.A.	MEXICO	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	3	3	—
OPENPAY ARGENTINA, S.A.	ARGENTINA	ENTIDADES DE PAGO	—	100,00	100,00	5	6	2
OPENPAY COLOMBIA SAS	COLOMBIA	ENTIDADES DE PAGO	—	100,00	100,00	4	3	(2)
OPENPAY PERÚ, S.A.	PERU	ENTIDADES DE PAGO	—	100,00	100,00	6	5	(3)
OPENPAY, S.A. DE C.V.	MEXICO	ENTIDADES DE PAGO	—	100,00	100,00	30	18	(9)
OPENPAY SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	—	—	—
OPERADORA DOS LAGOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	—	—	—
OPPLUS OPERACIONES Y SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	—	100,00	1	23	10
PECRI INVERSION, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	—	100,00	112	109	2
PORTICO PROCAM, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	26	26	—
PROMOTORA DEL VALLES, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	15	19	1
PROMOU CT OPENSEGRE, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	5	5	—
PRONORTE UNO PROCAM, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	1	1	—
PROPEL EXPLORER FUND I LP	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	—	99,50	99,50	20	22	—
PROPEL EXPLORER FUND II LP	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	—	99,50	99,50	—	—	—
PROPEL VENTURE PARTNERS BRAZIL US LP	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	—	99,80	99,80	20	22	—
PROPEL VENTURE PARTNERS GLOBAL US, LP	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	—	99,50	99,50	121	230	(54)
PROPEL VENTURE PARTNERS US FUND I, L.P.	ESTADOS UNIDOS	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	99,50	—	99,50	207	276	(2)
PROPEL XYZ I LP	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	—	99,40	99,40	7	8	(2)
PRO-SALUD, C.A.	VENEZUELA	SIN ACTIVIDAD	—	58,86	58,86	—	—	—
PROVINCIAL DE VALORES CASA DE BOLSA CA	VENEZUELA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	—	90,00	90,00	1	1	—
PROVINCIAL SDAD.ADMIN.DE ENTIDADES DE INV.COLECTIVA CA	VENEZUELA	GESTORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	—	100,00	100,00	1	1	—
PROVIVIENDA ENTIDAD RECAUDADORA Y ADMIN.DE APORTES, S.A.	BOLIVIA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	—	100,00	100,00	2	2	—
PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	BANCA	—	50,00	50,00	11	13	9
RALFI IFN, S.A.	RUMANIA	SERVICIOS FINANCIEROS	—	100,00	100,00	37	21	(3)
RPV COMPANY	ISLAS CAIMAN	OTRAS SOCIEDADES EMISORAS	—	100,00	100,00	—	(1)	—

(1) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1159/ 2010, de 17 de septiembre, en la determinación de la participación, se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas. Por lo que, el número de votos correspondiente a la sociedad dominante (incluyendo las sociedades dependientes de manera indirecta), corresponde al de la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social.

(2) Importe sin considerar dividendos a cuenta que se han efectuado en el ejercicio según los estados financieros provisionales de cada sociedad, generalmente a 31 de diciembre de 2022. Al importe en libros (neto de deterioro y cobertura de negocios en el extranjero), se le ha aplicado el porcentaje de propiedad del Grupo, sin considerar los deterioros de los fondos de comercio. Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2022. Los datos de las sociedades domiciliadas en Turquía y Argentina son antes de la aplicación de contabilidad por hiperinflación.

Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA y entidades estructuradas (Continuación)

			% de participación en el capital social [1]			Millones de euros [2]		
						Datos de la entidad participada		
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Patrimonio neto excluido resultados 31.12.2022**	**Resultado 31.12.2022**
SATICEM GESTIO, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	—	100,00	2	2	—
SATICEM HOLDING, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	—	100,00	5	5	—
SATICEM IMMOBLES EN ARRENDAMENT, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	—	100,00	2	2	—
SEGUROS PROVINCIAL CA	VENEZUELA	SEGUROS	—	100,00	100,00	10	14	(4)
SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	1	1	—
SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	8	8	—
SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y ANALISIS FINANCIERO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,00	—	100,00	67	65	2
SOCIEDAD PERUANA DE FINANCIAMIENTO SAC	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	—	50,00	50,00	1	3	—
SPORT CLUB 18, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,00	—	100,00	11	11	—
TREE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	—	100,00	1.988	754	23
TRIFOI REAL ESTATE SRL	RUMANIA	INMOBILIARIA	—	100,00	100,00	1	1	—
UNNIM SOCIEDAD PARA LA GESTION DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,00	—	100,00	531	417	20
URBANIZADORA SANT LLORENC, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	60,60	—	60,60	—	—	—
VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS MEXICO SACV	MEXICO	SERVICIOS	—	100,00	100,00	—	—	—
VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	—	51,00	51,00	1	4	(1)
VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS USA LLC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	—	100,00	100,00	—	—	—
VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	BANCA	—	51,00	51,00	18	22	14

(1) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1159/ 2010, de 17 de septiembre, en la determinación de la participación, se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas. Por lo que, el número de votos correspondiente a la sociedad dominante (incluyendo las sociedades dependientes de manera indirecta), corresponde al de la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social.

(2) Importe sin considerar dividendos a cuenta que se han efectuado en el ejercicio según los estados financieros provisionales de cada sociedad, generalmente a 31 de diciembre de 2022. Al importe en libros (neto de deterioro y cobertura de negocios en el extranjero), se le ha aplicado el porcentaje de propiedad del Grupo, sin considerar los deterioros de los fondos de comercio. Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2022. Los datos de las sociedades domiciliadas en Turquía y Argentina son antes de la aplicación de contabilidad por hiperinflación.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 14.1 de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022.

ANEXO III. Información adicional sobre participaciones en empresas asociadas y en negocios conjuntos del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2022

Se incluyen las sociedades más significativas que representan, en conjunto, un 99,5 % del total de inversión en este colectivo.

			% Porcentaje jurídico de participación			Millones de euros (1)				
						Datos de la entidad participada				
Sociedad	**Domicilio**	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**	**Valor neto en libros**	**Activos 31.12.2022**	**Pasivos 31.12.2022**	**Patrimonio neto excluido resultados 31.12.2022**	**Resultados 31.12.2022**
EMPRESAS ASOCIADAS										
ADQUIRA ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	—	44,44	44,44	4	20	11	9	1
ATOM HOLDCO LIMITED	REINO UNIDO	CARTERA	42,77	—	42,77	132	7.063	6.755	314	(7)
AUREA, S.A. (CUBA)	CUBA	INMOBILIARIA	—	49,00	49,00	5	10	1	10	—
BBVA ALLIANZ SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	ESPAÑA	SEGUROS	—	50,00	50,00	248	836	298	535	4
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDADES E INSTITUCIONES PÚBLICAS	16,67	—	16,67	31	191	7	168	16
COMPAÑIA PERUANA DE MEDIOS DE PAGO SAC (VISANET PERU)	PERU	ENTIDADES DE DINERO ELECTRÓNICO	—	21,50	21,50	2	126	118	4	5
METROVACESA, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	9,44	11,41	20,85	259	2.541	695	1.830	16
PLAY DIGITAL, S.A.	ARGENTINA	ENTIDADES DE PAGO	—	10,80	10,80	2	19	3	27	(10)
REDSYS SERVICIOS DE PROCESAMIENTO, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	24,90	—	24,90	20	121	42	75	4
ROMBO COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	BANCA	—	40,00	40,00	4	122	112	10	—
SBD CREIXENT, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	23,05	23,05	1	5	1	5	—
SEGURIDAD Y PROTECCION BANCARIAS, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS	—	26,14	26,14	1	4	—	3	1
SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS	—	46,14	46,14	23	50	—	38	13
SERVIRED SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	28,72	—	28,72	8	82	54	26	2
SISTEMAS DE TARJETAS Y MEDIOS DE PAGO, S.A.	ESPAÑA	ENTIDADES DE PAGO	20,61	—	20,61	2	377	369	5	3
SOLARIS SE (2)	ALEMANIA	BANCA	—	15,51	15,51	66	3.317	3.086	268	(36)
TELEFONICA FACTORING ESPAÑA, S.A. (3)	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	30,00	—	30,00	4	73	57	7	9
TF PERU SAC	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	—	24,30	24,30	1	6	1	4	1
NEGOCIOS CONJUNTOS										
ALTURA MARKETS SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES (INVERSIÓN MOBILIARIA)	50,00	—	50,00	42	3.391	3.307	73	12
COMPAÑIA MEXICANA DE PROCESAMIENTO, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS	—	50,00	50,00	10	20	—	19	1
CORPORACION IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A.(4)	ESPAÑA	CARTERA	—	50,00	50,00	29	62	4	58	—
FIDEICOMISO 1729 INVEX ENAJENACION DE CARTERA (4)	MEXICO	INMOBILIARIA	—	44,09	44,09	9	185	—	185	—
FIDEICOMISO F/402770-2 ALAMAR	MEXICO	INMOBILIARIA	—	42,40	42,40	7	17	—	17	—
INVERSIONES PLATCO CA	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	—	50,00	50,00	3	7	1	7	(1)
PROMOCIONS TERRES CAVADES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	—	39,11	39,11	1	3	—	3	—
RCI COLOMBIA, S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	—	49,00	49,00	36	755	682	57	16

(1) En las sociedades extranjeras se aplica el tipo de cambio de 31 de diciembre de 2022.

(2) El porcentaje de derechos de voto poseídos por las entidades del Grupo en esta sociedad es 22,22%

(3) Datos CCAA a 31 de diciembre 2021

(4) Clasificada como Activo no corriente en venta.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 14.2 de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022.

ANEXO IV. Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2022

Adquisiciones o aumento de participación en sociedades dependientes y entidades estructuradas

Sociedad participada [1]	Tipo de transacción	Porcentaje de participación en el capital social, tras la transacción	Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
PROPEL VENTURE PARTNERS GLOBAL US, LP	CONSTITUCIÓN	99,50	31-mar.-22
PROPEL VENTURE PARTNERS BRAZIL US LP	CONSTITUCIÓN	99,80	31-mar.-22
PROPEL XYZ I LP	CONSTITUCIÓN	99,40	09-jun.-22
TREE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.	COMPRA	100,00	15-jun.-22
PROPEL EXPLORER FUND I LP	CONSTITUCIÓN	—	15-jun.-22
PROPEL EXPLORER FUND II LP	CONSTITUCIÓN	—	15-jun.-22
BBVA DISCOVERY INC	CONSTITUCIÓN	100,00	20-sept.-22
SOCIEDAD PERUANA DE FINANCIAMIENTO SAC	CONSTITUCIÓN	50,00	13-oct.-22
VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS MEXICO SACV	CONSTITUCIÓN	100,00	14-feb.-22
VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS USA LLC	CONSTITUCIÓN	100,00	30-jul.-22
GARANTI ODEME VE ELEKTRONIK PARA HIZMETLERI ANONIM SIRKETI	CONSTITUCIÓN	100,00	30-abr.-22
GARANTI BBVA AS	COMPRA-OPA	85,97	18-may.-22

(1) No se han tenido en cuenta las variaciones inferiores a 0.1% por inmaterialidad.

Ventas o disminución de participación en sociedades dependientes y entidades estructuradas

Sociedad participada [1]	Tipo de transacción	Porcentaje de participación en el capital social, tras la transacción.	Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.	FUSIÓN	—	15-dic.-22
BBVA FINANZIA SPA	LIQUIDACIÓN	—	08-jun.-22
UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E-9	FUSIÓN	—	01-jun.-22
BBVA PLANIFICACION PATRIMONIAL, S.L.	LIQUIDACIÓN	—	07-ene.-22
INMESP DESARROLLADORA, S.A. DE C.V.	FUSIÓN	—	30-mar.-22
PROPEL VENTURE PARTNERS GLOBAL, S.L	FUSIÓN	—	27-dic.-22
PROPEL VENTURE PARTNERS BRAZIL S.L.	FUSIÓN	—	27-dic.-22
PROPEL EXPLORER FUND I, S.L.	FUSIÓN	—	27-dic.-22
PROMOU CT GEBIRA, S.L.	LIQUIDACIÓN	—	15-jun.-22
GARANTI BILISIM TEKNOLOJISI VE TIC TAS	LIQUIDACIÓN	—	23-ago.-22
JALE PROCAM, S.L. (EN LIQUIDACIÓN)	LIQUIDACIÓN	—	23-dic.-22
SATICEM IMMOBILIARIA, S.L.	LIQUIDACIÓN	—	06-sept.-22
SOCIEDAD GESTORA DEL FONDO PUBLICO DE REGULACION DEL MERCADO HIPOTECARIO, S.A.	LIQUIDACIÓN	—	02-may.-22

(1) No se han tenido en cuenta las variaciones inferiores a 0.1% por inmaterialidad.

Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2022 (Continuación)

Adquisiciones o aumento de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el método de la participación

Sociedad participada [1]	Tipo de transacción	Porcentaje de participación en el capital social, tras la transacción.	Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
NUEVO MARKETPLACE, S.L.	AMPLIACIÓN	28,16	30-sept.-22
ATOM HOLDCO LIMITED	CONSTITUCIÓN	42,77	30-nov.-22
SOLARIS SE [2]	AMPLIACIÓN	15,51	04-nov.-22

(1) No se han tenido en cuenta las variaciones inferiores a 0.1% por inmaterialidad.

(2) El porcentaje de derechos de voto poseídos por las entidades del grupo en esta sociedad es 22,22%.

Ventas o disminución de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el método de la participación

Sociedad participada [1]	Tipo de transacción	Porcentaje de participación en el capital social, tras la transacción.	Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
IRB RIESGO OPERACIONAL SL	REDUCCIÓN DE CAPITAL	—	11-ene.-22
DESARROLLOS METROPOLITANOS DEL SUR, S.L.	VENTA	—	16-jun.-22
ATOM BANK PLC	TRASPASO PARTICIPACIÓN	—	01-nov.-22
PRIVACYCLOUD S.L.	VENTA	—	15-dic.-22

(1) No se han tenido en cuenta las variaciones inferiores a 0.1% por inmaterialidad.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 14.3 de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022.

ANEXO V. Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2022

		% Derechos de voto controlados por el Banco		
Sociedad	**Actividad**	**Directo**	**Indirecto**	**Total**
BANCO BBVA PERÚ SA	BANCA	—	46,12	46,12
BANCO PROVINCIAL SA - BANCO UNIVERSAL	BANCA	1,46	53,75	55,21
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC NV	CARTERA	48,00	—	48,01
PRO-SALUD, C.A.	SIN ACTIVIDAD	—	58,86	58,86
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	SIN ACTIVIDAD	—	60,46	60,46
BBVA PREVISION AFP SA ADM.DE FONDOS DE PENSIONES	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	75,00	5,00	80,00
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC	SERVICIOS FINANCIEROS	—	50,00	50,00
CREA MADRID NUEVO NORTE SA	INMOBILIARIA	—	75,54	75,54
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES SA	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	60,00	—	60,00
SOCIEDAD PERUANA DE FINANCIAMIENTO SAC	SERVICIOS FINANCIEROS	—	50,00	50,00
F/253863 EL DESEO RESIDENCIAL	INMOBILIARIA	—	65,00	65,00
DATA ARCHITECTURE AND TECHNOLOGY S.L.	SERVICIOS	—	51,00	51,00
VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑIA FINANCIERA SA	BANCA	—	51,00	51,00
FIDEICOMISO LOTE 6.1 ZARAGOZA	INMOBILIARIA	—	59,99	59,99
F/11395 FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION CON DERECHO DE REVERSION	INMOBILIARIA	—	42,40	42,40
VERIDAS DIGITAL AUTHENTICATION SOLUTIONS S.L.	SERVICIOS	—	51,00	51,00
MOVISTAR CONSUMER FINANCE COLOMBIA SAS	SERVICIOS FINANCIEROS	—	50,00	50,00
GARANTI BBVA EMEKLILIK AS	SEGUROS	—	84,91	84,91
FOMENTO Y DESARROLLO DE CONJUNTOS RESIDENCIALES S.L. EN LIQUIDACION	EN LIQUIDACION	—	60,00	60,00
BBVA INFORMATION TECHNOLOGY ESPAÑA SL	SERVICIOS	76,00	—	76,00
PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA SA	BANCA	—	50,00	50,00

ANEXO VI. Fondos de titulización del Grupo BBVA. Entidades estructuradas a 31 de diciembre de 2022

Fondos de titulización (consolidados)	Entidad	Fecha de originación	Millones de euros	
			Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2022
TDA 22 Mixto, FTA (Unnim)	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	09-dic.-04	592	13
AYT HIP MIXTO V	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	21-jul.-06	120	16
TDA 27 Mixto, FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	22-dic.-06	275	58
TDA 28 Mixto, FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	23-jul.-07	250	59
HIPOCAT 8 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	06-may.-05	1.500	143
HIPOCAT 9 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	25-nov.-05	1.016	112
HIPOCAT 10 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	05-jul.-06	1.526	166
HIPOCAT 11 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	09-mar.-07	1.628	181
TDA 19 MIXTO, FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	27-feb.-04	600	12
TDA TARRAGONA 1 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	30-nov.-07	397	59
GAT VPO (UNNIM)	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	25-jun.-09	780	25
BBVA CONSUMO 10 FT	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	08-jul.-19	2.000	908
BBVA CONSUMO 11 FT	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	12-mar.-21	2.500	1.285
BBVA CONSUMO 9 FT	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	27-mar.-17	1.375	204
BBVA CONSUMER AUTO 2018-1	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	18-jun.-18	800	206
BBVA CONSUMER AUTO 2020-1	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	15-jun.-20	1.100	780
BBVA RMBS 1 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	19-feb.-07	2.500	616
BBVA RMBS 2 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	26-mar.-07	5.000	1.152
BBVA RMBS 3 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	22-jul.-07	3.000	1.037
BBVA RMBS 5 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	24-may.-08	5.000	1.727
BBVA RMBS 9 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	18-abr.-10	1.295	603
BBVA RMBS 14 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	24-nov.-14	700	316
BBVA CONSUMER AUTO 2022-1	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	13-jun.-22	1.200	1.036
BBVA RMBS 22	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	28-nov.-22	1.400	1.380
BBVA RMBS 17 FT	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	21-nov.-16	1.800	1.044
BBVA RMBS 21	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	17-mar.-22	12.400	11.296
BBVA RMBS 19 FT	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	25-nov.-19	2.000	1.475
BBVA RMBS 20 FT	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	14-jun.-21	2.500	2.143
BBVA LEASING 1 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	24-jun.-07	2.500	89
BBVA LEASING 2 FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	27-jul.-20	2.100	711
BBVA-6 FTPYME FTA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA	10-jun.-07	1.500	25

ANEXO VII. Detalle de las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de pasivos subordinados y participaciones preferentes emitidas por el Banco

Tipo y fecha de emisión (Millones de euros)	2022	2021	Tipo de interés vigente 2022	Tipo fijo (F) o variable (V)	Fecha de vencimiento
Financiación Subordinada - No convertibles					
marzo-07	74	73	3,28 %	V	Perpetuo
abril-07	—	68	— %	V	4-abr.-22
marzo-08	125	125	6,03 %	F	3-mar.-33
mayo-08	50	50	15,34 %	V	19-may.-23
julio-08	100	100	6,20 %	F	4-jul.-23
febrero-17	1.000	1.000	3,50 %	F	10-feb.-27
febrero-17	99	99	4,00 %	F	24-feb.-32
marzo-17	65	65	4,00 %	F	24-feb.-32
marzo-17	53	53	2,34 %	V	16-mar.-27
marzo-17	113	106	5,70 %	F	31-mar.-32
mayo-17	20	19	1,60 %	F	24-may.-27
mayo-17	150	150	2,54 %	F	24-may.-27
mayo-18	279	263	5,25 %	F	29-may.-33
febrero-19	750	750	2,58 %	F	22-feb.-29
enero-20	994	994	1,00 %	F	16-ene.-30
julio-20	338	357	3,10 %	F	15-jul.-31
Financiación Subordinada - Convertibles					
mayo-17	—	500	— %	V	Perpetuo
noviembre-17	938	883	6,13 %	V	Perpetuo
septiembre-18	1.000	1.000	5,88 %	V	Perpetuo
marzo-19	1.000	1.000	6,00 %	V	Perpetuo
septiembre-19	938	883	6,50 %	V	Perpetuo
julio-20	1.000	1.000	6,00 %	V	Perpetuo
Financiación subordinada	**9.086**	**9.538**			
Depósitos subordinados	**184**	**173**			
Total	**9.270**	**9.711**			

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 20.4 de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022.

ANEXO VIII. Balances a 31 de diciembre de 2022 y 2021 de saldos mantenidos en moneda extranjera

2022 (Millones de euros)	Dólares americanos	Libras esterlinas	Otras divisas	TOTAL
Activo				
Activos financieros mantenidos para negociar	11.592	1.497	515	13.604
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	373	—	61	434
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.923	197	3.065	8.185
Activos financieros a coste amortizado	28.645	2.385	3.618	34.648
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	—	15.189	15.189
Activos tangibles	7	13	3	23
Otros activos	4.216	44	834	5.094
Total	**49.756**	**4.136**	**23.285**	**77.177**
Pasivo				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10.527	333	399	11.259
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	1.467	109	284	1.860
Pasivos financieros a coste amortizado	35.186	4.519	3.022	42.727
Otros pasivos	333	37	86	456
Total	**47.513**	**4.998**	**3.791**	**56.302**

2021 (Millones de euros)	Dólares americanos	Libras esterlinas	Otras divisas	TOTAL
Activo				
Activos financieros mantenidos para negociar	10.864	5.845	796	17.505
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	83	—	66	149
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.464	109	5.152	8.725
Activos financieros a coste amortizado	21.608	1.855	3.064	26.527
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	—	—	11.968	11.968
Activos tangibles	6	3	6	15
Otros activos	3.856	166	489	4.511
Total	**39.881**	**7.978**	**21.541**	**69.400**
Pasivo				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	10.334	234	189	10.757
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	1.605	163	153	1.921
Pasivos financieros a coste amortizado	22.632	3.117	2.592	28.341
Otros pasivos	301	40	95	436
Total	**34.872**	**3.554**	**3.029**	**41.455**

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 2.13 de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022.

ANEXO IX. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al primer y segundo semestre de 2022 y 2021

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Millones de euros)	Primer semestre 2022	Primer semestre 2021	Segundo semestre 2022	Segundo semestre 2021
Ingresos por intereses	2.326	2.155	3.577	2.134
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	*182*	*98*	*316*	*137*
Activos financieros a coste amortizado	*1.801*	*1.759*	*3.615*	*1.667*
Restantes ingresos por intereses	*343*	*298*	*(354)*	*330*
Gastos por intereses	(561)	(428)	(1.521)	(433)
MARGEN DE INTERESES	**1.765**	**1.727**	**2.056**	**1.701**
Ingresos por dividendos	1.485	898	1.984	910
Ingresos por comisiones	1.323	1.183	1.289	1.332
Gastos por comisiones	(234)	(204)	(255)	(259)
Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	(1)	61	2	23
Activos financieros a coste amortizado	*—*	*—*	*—*	*23*
Restantes activos y pasivos financieros	*(1)*	*61*	*2*	*—*
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	215	229	223	66
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	*—*	*—*	*—*	*—*
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	*—*	*—*	*—*	*—*
Otras ganancias o pérdidas	*215*	*229*	*223*	*66*
Ganancias (pérdidas) por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(48)	79	(3)	35
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	*—*	*—*	*—*	*—*
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	*—*	*—*	*—*	*—*
Otras ganancias o pérdidas	*(48)*	*79*	*(3)*	*35*
Ganancias (pérdidas) por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	81	42	47	3
Ganancias (pérdidas) resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	3	(28)	(3)	(8)
Diferencias de cambio, netas	59	28	(182)	28
Otros ingresos de explotación	165	89	174	81
Otros gastos de explotación	(325)	(264)	(318)	(282)
MARGEN BRUTO	**4.489**	**3.840**	**5.014**	**3.630**
Gastos de administración	(1.808)	(1.816)	(1.947)	(1.877)
Gastos de personal	*(1.040)*	*(1.086)*	*(1.177)*	*(1.151)*
Otros gastos de administración	*(767)*	*(729)*	*(771)*	*(727)*
Amortización	(317)	(322)	(322)	(317)
Provisiones o reversión de provisiones	(11)	(939)	(39)	(11)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	(183)	(326)	(337)	(149)
Activos financieros valorados a coste amortizado	*(166)*	*(330)*	*(338)*	*(152)*
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	*(17)*	*5*	*1*	*2*
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	**2.170**	**437**	**2.369**	**1.277**
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas	634	(35)	8	(876)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	47	(155)	(41)	(12)
Activos tangibles	*47*	*(156)*	*(26)*	*(8)*
Activos intangibles	*(1)*	*—*	*(15)*	*(4)*
Otros	*1*	*1*	*—*	*—*
Ganancias (pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	1,37	2,667	(1)	—
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	—	—	—	—
Ganancias (pérdidas) procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	(10)	110	(16)	(3)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**2.843**	**360**	**2.320**	**386**
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	(240)	208	(107)	(150)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**2.603**	**568**	**2.212**	**235**
Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	—	277	—	—
RESULTADO DEL PERIODO	**2.603**	**845**	**2.212**	**235**

ANEXO X. Información sobre datos procedentes del registro contable especial y otra información sobre cédulas

El Banco cuenta con políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario y en la financiación de contratos de exportación de bienes y servicios o de procesos de internacionalización de empresas, que permiten garantizar el adecuado cumplimiento de la normativa aplicable al mercado hipotecario y a la emisión de cédulas.

a. Políticas y procedimientos sobre mercado hipotecario

La información requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España se muestra a continuación.

La política de concesión de operaciones hipotecarias está sustentada en unos criterios orientados a garantizar una adecuada relación entre el importe y las cuotas del préstamo con respecto a los ingresos del solicitante. Es necesario en todos los casos que éste demuestre que tiene suficiente capacidad de pago (presente y futura) para hacer frente a sus compromisos de pago, tanto de la deuda hipotecaria, como de otras deudas detectadas en el sistema financiero. Por tanto, la capacidad de reembolso del solicitante es un elemento clave dentro de las herramientas de decisión crediticia y manuales de admisión de riesgo minorista, manteniendo una elevada ponderación en la decisión final.

Durante el proceso de análisis de las operaciones de riesgo hipotecario, se solicita documentación acreditativa de los ingresos del solicitante (nóminas, etc.) y se comprueba la posición del solicitante en el sistema financiero mediante consultas automatizadas a bases de datos (internas y públicas externas). De estas informaciones se derivan los cálculos para determinar el nivel de endeudamiento/cumplimiento con el resto del sistema. Esta documentación se custodia dentro del expediente de la operación.

Por otro lado, la política de concesión de operaciones hipotecarias evalúa una adecuada relación entre el importe del préstamo y la tasación del bien hipotecado. En este sentido, se establece que la tasación del inmueble a hipotecar se realizará por una sociedad de tasación tal como se establece en la Circular 4/2017. BBVA selecciona aquellas sociedades que por su reputación, reconocimiento en el mercado e independencia son capaces de ofrecer la máxima adecuación de sus valoraciones a la realidad de mercado en cada territorio. Cada valoración se revisa y comprueba previamente a la concesión y, en caso de contratación final, se custodia dentro del expediente de la operación.

Respecto de las emisiones relacionadas con el mercado hipotecario, el área de Finanzas define con periodicidad anual la estrategia de emisión de financiación mayorista y, en concreto, de las emisiones hipotecarias, tales como cédulas hipotecarias o titulizaciones hipotecarias. El Comité de Activos y Pasivos realiza el seguimiento presupuestario con frecuencia mensual. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función del plan de financiación mayorista, de la evolución de los saldos vivos de "Préstamos y anticipos" del Banco y de las condiciones de mercado.

El Consejo de Administración del Banco autoriza cada una de las emisiones de Certificados de Transmisión de Hipoteca y/o Participaciones Hipotecarias que se emiten por parte de BBVA para titulizar los derechos de crédito procedentes de préstamos y créditos hipotecarios. Asimismo, el Consejo de Administración autoriza el establecimiento de un Folleto Base para la emisión de valores de renta fija a través del cual se instrumentan las emisiones de cédulas hipotecarias.

Por otro lado, el Banco tiene establecidos una serie de controles para la emisión de las cédulas hipotecarias, en virtud de los cuales se controla periódicamente el volumen total de cédulas hipotecarias emitido y del colateral que sirve como garantía y del colateral elegible, con el objetivo de evitar que se traspase el límite previsto en el Real Decreto 716/2009 y descrito en el párrafo anterior. En el caso de las titulizaciones, la cartera preliminar de préstamos y créditos hipotecarios a titulizar es verificada por un experto independiente ajeno al Banco. Existe además, una serie de filtros a través de los cuales, son excluidos determinados préstamos y créditos hipotecarios atendiendo a criterios legales, comerciales y de concentración de riesgos.

b. Información cuantitativa sobre actividades en mercado hipotecario

A continuación se presenta la información cuantitativa de BBVA, S.A. sobre actividades en el mercado hipotecario requerida por la Circular 5/2011 de Banco de España a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

b.1) Operaciones activas [1]

Préstamos hipotecarios. Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario (Millones de euros)	2022	2021
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización	*82.753*	*86.112*
Menos: Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes que, figurando aún en la cartera, hayan sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o certificados de transmisión hipotecaria	*(26.197)*	*(27.106)*
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización sin titulizados	**56.556**	**59.006**
De los que: Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles sin tener en cuenta los límites de cómputo fijados en el artículo 12 del RD 716/2009	*42.607*	*45.006*
De los que: Menos: Préstamos y créditos hipotecarios que resultarían elegibles pero que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, no son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios	*(611)*	*(1.043)*
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles que, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009, son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios	**41.996**	**43.963**
Límite de emisiones = 80% de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles que sean computables	33.597	35.170
Cédulas hipotecarias emitidas	**23.276**	**31.899**
Cédulas hipotecarias en circulación	**7.775**	**9.399**
Capacidad de emisión de cédulas hipotecarias	10.321	3.271
Pro-memoria:		
Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera	*243 %*	*185 %*
Porcentaje de sobrecolateralización sobre toda la cartera elegible computable	*180 %*	*138 %*
Valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos) de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios	6.409	5.765
De los que: Potencialmente elegibles	*5.146*	*4.972*
De los que: No elegibles	*1.263*	*793*
Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios que no siendo elegibles por no respetar los límites fijados en el artículo 5.1 del RD 716/2009, cumplan el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 del Real Decreto	5.915	7.623
Valor nominal de los activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias	—	—

Préstamos hipotecarios. Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario (Millones de euros)		2022	2021
Total préstamos	**(1)**	**82.753**	**86.112**
Participaciones hipotecarias emitidas	**(2)**	**8.604**	**3.703**
De los que: Préstamos mantenidos en balance		*7.666*	*2.632*
Certificados de transmisión hipotecaria emitidos	**(3)**	**17.593**	**23.403**
De los que: Préstamos mantenidos en balance		*16.019*	*21.530*
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	**(4)**	**—**	**—**
Préstamos que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias	**1-2-3-4**	**56.556**	**59.006**
Préstamos no elegibles		13.949	14.000
Cumplen los requisitos para ser elegibles excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009		5.915	7.623
Resto		8.034	6.377
Préstamos elegibles		42.607	45.006
Importes no computables		611	1.043
Importes computables		41.996	43.963
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios		—	—
Préstamos aptos para cobertura de cédulas hipotecarias		41.996	43.963

[1] Las emisiones de Bonos Garantizados están sujetas a lo establecido en el Real Decreto-ley 24/2021 desde su entrada en vigor el 8 de julio de 2022

Préstamos hipotecarios. Clasificación de los valores nominales según diferentes atributos (Millones de euros)

	2022			2021		
	Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	Préstamos elegibles (1)	Elegibles computables para las emisiones (2)	Total préstamos y créditos hipotecarios sin titulizados	Préstamos elegibles (1)	Elegibles computables para las emisiones (2)
Totales	**56.556**	**42.607**	**41.996**	**59.006**	**45.006**	**43.963**
Según origen de las operaciones						
Originadas por la entidad	52.698	39.463	38.867	54.830	41.426	40.413
Subrogadas de otras entidades	706	532	532	687	549	545
Resto	3.152	2.612	2.597	3.489	3.031	3.005
Según divisa						
En euros	56.399	42.532	41.921	58.873	44.908	43.865
En moneda extranjera	157	75	75	133	98	98
Según situación en el pago						
Normalidad en el pago	52.175	41.067	40.622	53.002	42.477	41.789
Otras situaciones	4.381	1.540	1.374	6.004	2.529	2.174
Según vencimiento medio residual						
Hasta diez años	11.845	9.716	9.572	11.948	9.776	9.505
Más de diez años y hasta veinte años	23.244	19.466	19.016	24.634	21.332	20.653
Más de veinte años y hasta treinta años	19.373	13.071	13.056	19.513	13.139	13.064
Más de treinta años	2.094	354	352	2.911	759	741
Según tipo de interés						
A tipo fijo	17.632	14.020	13.991	16.657	12.529	12.462
A tipo variable	38.924	28.587	28.005	42.349	32.477	31.501
A tipo mixto	—	—	—	—	—	—
Según destino de las operaciones						
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	9.017	5.689	5.107	9.494	6.316	5.482
De los que: Promociones inmobiliarias	*1.758*	*1.157*	*577*	*2.116*	*1.415*	*695*
Resto de personas físicas e ISFLSH	47.539	36.918	36.889	49.512	38.690	38.481
Según naturaleza de la garantía:						
Garantía de activos/edificios terminados	**54.952**	**41.753**	**41.427**	**57.390**	**44.052**	**43.275**
Uso residencial	48.598	37.666	37.397	50.941	39.806	39.182
De los que: Viviendas de protección oficial	*3.053*	*2.508*	*2.428*	*3.418*	*2.851*	*2.728*
Comercial	6.334	4.086	4.029	6.407	4.236	4.083
Resto	20	1	1	42	10	10
Garantía de activos/edificios en construcción	**1.142**	**666**	**421**	**1.132**	**779**	**556**
Uso residencial	813	515	270	836	619	400
De los que: Viviendas de protección oficial	*1*	*—*	*—*	*1*	*—*	*—*
Comercial	329	151	151	296	160	156
Resto	—	—	—	—	—	—
Garantía de terrenos	**462**	**188**	**148**	**484**	**175**	**132**
Urbanizados	171	76	38	178	73	33
No urbanizados	291	112	110	306	102	99

(1) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

(2) Considerando los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (Millones de euros)

	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan to Value - LTV)				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80%	Total
Diciembre 2022					
Sobre vivienda	14.160	12.814	11.378	—	38.352
Sobre resto de bienes	2.387	1.868			4.255
Total	**16.547**	**14.682**	**11.378**	**—**	**42.607**
Diciembre 2021					
Sobre vivienda	13.612	13.935	13.004	—	40.551
Sobre resto de bienes	2.264	2.191			4.455
Total	**15.876**	**16.126**	**13.004**	**—**	**45.006**

Préstamos hipotecarios elegibles y no elegibles. Movimientos de los valores nominales en el periodo (Millones de euros)

	2022		2021	
	Elegibles [1]	No elegibles	Elegibles [1]	No elegibles
Saldo inicial	**45.006**	**14.000**	**44.854**	**16.350**
Bajas	**9.627**	**7.427**	**6.829**	**6.033**
Cancelaciones a vencimiento	3.962	1.198	4.008	1.013
Cancelaciones anticipadas	2.247	751	2.283	971
Subrogaciones de otras entidades	98	31	56	20
Resto	3.320	5.447	482	4.029
Altas	**7.228**	**7.376**	**6.981**	**3.684**
Originados por la entidad	3.698	3.539	5.275	3.138
Subrogaciones de otras entidades	63	41	25	10
Resto	3.467	3.796	1.682	535
Saldo final	**42.607**	**13.949**	**45.006**	**14.000**

(1) Sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009.

Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos y cédulas hipotecarias. Saldos disponibles. Valor nominal (Millones de euros)

	2022	2021
Potencialmente elegibles	5.146	4.972
No elegibles	1.263	793
Total	**6.409**	**5.765**

b.2) Operaciones pasivas

Títulos hipotecarios emitidos (Millones de euros)	2022		2021	
	Valor nominal	Vencimiento residual medio	Valor nominal	Vencimiento residual medio
Bonos hipotecarios vivos	**—**		**—**	
Cédulas hipotecarias emitidas	**23.276**		**31.899**	
De las que: No registradas en el pasivo del balance	*15.501*		*22.500*	
De las que: En circulación	*7.775*		*9.399*	
Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	7.950		7.700	
Vencimiento residual hasta un año	*2.250*		*1.250*	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	*1.000*		*2.250*	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	*2.000*		*1.000*	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	*2.500*		*3.000*	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	*—*		*—*	
Vencimiento residual mayor de diez años	*200*		*200*	
Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	14.105		22.610	
Vencimiento residual hasta un año	*2.500*		*2.000*	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	*—*		*9.000*	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	*4.000*		*—*	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	*4.605*		*8.500*	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	*3.000*		*3.110*	
Vencimiento residual mayor de diez años	*—*		*—*	
Depósitos	1.221		1.589	
Vencimiento residual hasta un año	*100*		*368*	
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	*—*		*100*	
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	*371*		*—*	
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	*100*		*371*	
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	*650*		*750*	
Vencimiento residual mayor de diez años	*—*		*—*	
Participaciones hipotecarias emitidas	**7.666**	**248**	**2.632**	**251**
Emitidas mediante oferta pública	*7.666*	*248*	*2.632*	*251*
Resto de emisiones	*—*	*—*	*—*	*—*
Certificados de transmisión hipotecarias emitidos	**16.019**	**248**	**21.530**	**251**
Emitidos mediante oferta pública	*16.019*	*248*	*21.530*	*251*
Resto de emisiones	*—*	*—*	*—*	*—*

Dadas las características propias del tipo de emisiones de cédulas hipotecarias del Banco, no existen activos de sustitución afectos a dichas emisiones.

El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados vinculados con las emisiones de títulos hipotecarios, tal y como se definen en el Real Decreto antes mencionado.

c. Información cuantitativa sobre cédulas y bonos de internacionalización

A continuación se presenta la información cuantitativa de cédulas y bonos de internacionalización requerida por la Circular 4/2017 de Banco de España a 31 de diciembre de 2022 y 2021.

c.1) Operaciones activas

Principal dispuesto pendiente de cobro de los préstamos (Millones de euros)	Valor nominal 2022	Valor nominal 2021
Préstamos elegibles conforme al artículo 34.6 y 7 de la Ley 14/2013	3.574	3.539
Menos: Préstamos que respaldan la emisión de bonos de internacionalización	—	—
Menos: Préstamos en mora que se han de deducir en el cálculo del límite de emisión, conforme al artículo 13 del Real Decreto 579/2014	1	15
Total de préstamos incluidos en la base de cómputo del límite de emisión	**3.573**	**3.524**

c.2) Operaciones pasivas

Cédulas de internacionalización (Millones de euros)	Valor nominal 2022	Valor nominal 2021
(1) Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública (a)	**—**	**1.500**
De los cuales: valores propios	*—*	*1.500*
Vencimiento residual hasta un año	—	1.500
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	—	—
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	—	—
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	—	—
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	—	—
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—
(2) Valores representativos de deuda. Resto de emisiones (a)	**—**	**—**
De los cuales: valores propios	*—*	*—*
Vencimiento residual hasta un año	—	—
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	—	—
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	—	—
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	—	—
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	—	—
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—
(3) Depósitos (b)	**—**	**—**
Vencimiento residual hasta un año	—	—
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	—	—
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	—	—
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	—	—
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	—	—
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—
TOTAL: (1) + (2) + (3)	**—**	**1.500**
	Porcentaje	**Porcentaje**
Ratio de cobertura de las cédulas de internacionalización sobre los préstamos (c)	**— %**	**43 %**

(a) Saldo que incluye todas las cédulas de internacionalización emitidas por la entidad pendiente de amortización, aunque no figuren reconocidas en el pasivo (porque no se hayan colocado a terceros o hayan sido recompradas).

(b) Cédulas nominativas.

(c) Porcentaje que resulte del valor del cociente entre el valor nominal delas cédulas emitidas y no vencidas, aunque no estén reconocidas en el pasivo, y el valor nominal pendiente de cobro de los préstamos que sirven como garantía.

Dadas las características propias del tipo de emisiones de cédulas internacionalización del Banco, no existen activos de sustitución afectos a dichas emisiones.

d. Cédulas territoriales

d.1) Operaciones activas

Préstamos que sirven de garantía de las cédulas territoriales

	Valor nominal (a)		
	Total	**Residentes en España**	**Residentes en otros países del Espacio Económico Europeo**
Diciembre 2022			
Administraciones Centrales	1.585	1.582	3
Administraciones Autonómicas o Regionales	7.131	7.105	26
Administraciones Locales	3.678	3.678	—
Total préstamos	**12.394**	**12.365**	**29**
Diciembre 2021			
Administraciones Centrales	1.435	1.422	13
Administraciones Autonómicas o Regionales	7.756	7.729	27
Administraciones Locales	3.598	3.598	—
Total préstamos	**12.789**	**12.749**	**40**

(a) Principal dispuesto pendiente de cobro de los préstamos.

d.2) Operaciones pasivas

Cédulas territoriales

	Valor nominal 2022	**Valor nominal 2021**
Cédulas territoriales emitidas (a)	**6.240**	**6.540**
Emitidas mediante oferta pública	6.240	6.540
De las cuales: Valores propios	*6.040*	*6.040*
Vencimiento residual hasta un año	200	840
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	500	200
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	3.000	500
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	2.540	5.000
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	—	—
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—
Resto de emisiones	—	—
De las cuales: Valores propios	—	—
Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	—	—
Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	—	—
Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	—	—
Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	—	—
Vencimiento residual mayor de diez años	—	—
	Porcentaje	**Porcentaje**
Ratio de cobertura de las cédulas territoriales sobre los préstamos (b)	**50 %**	**51 %**

(a) Incluye el valor nominal de todos los préstamos que sirven de garantía de las cédulas territoriales, con independencia de la partida en la que estén encuadradas en el balance. Principal dispuesto pendiente de cobro de los préstamos. Las cédulas territoriales incluyen todos los instrumentos emitidos por la entidad pendiente de amortización, aunque no figuren reconocidos en el pasivo (porque no se hayan colocado a terceros o hayan sido recomprados).

(b) Porcentaje que resulte del valor del cociente entre el valor nominal de las cédulas emitidas y no vencidas, aunque no estén reconocidas en el pasivo, y el valor nominal pendiente de cobro de los préstamos que sirven como garantía.

Este Anexo forma parte integrante de las Notas 12.3, 20.4 y 50.4 de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022.

ANEXO XI. Riesgos con el sector promotor e inmobiliario en España

a. Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario

BBVA cuenta con equipos especializados en la gestión del riesgo con el sector inmobiliario, dada su importancia económica y su componente técnico. Esta especialización se produce tanto en los equipos de Admisión de Riesgos como en el resto de departamentos: comerciales, gestión de riesgos problemáticos, jurídicos, etc.

Los objetivos de las políticas, definidas para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario, son, entre otros: evitar la concentración, tanto en clientes como en productos y territorios; estimar la evolución del perfil de riesgo de la cartera y anticipar los posibles empeoramientos de la misma.

Políticas específicas en cuanto a análisis y admisión de nuevas operaciones de riesgo promotor

En el análisis de nuevas operaciones, existen unas pautas de actuación a las que se acogen la mayoría de las operaciones entre las que tiene especial importancia el contraste de la comercialización que garantice la viabilidad económica y financiera del proyecto

En este contexto, la estrategia con clientes del sector promotor está sometida, a un límite de *asset allocation* y a un marco de actuación que permite definir una cartera objetivo, tanto en volumen como en especificaciones de calidad crediticia.

Políticas de seguimiento del riesgo

Mensualmente se celebran Comités de Seguimiento en los que se repasa la evolución de la cartera inmobiliaria, con revisión de su calidad crediticia, las calificaciones otorgadas a los clientes y las entradas en Mora que se hayan producido.

Trimestralmente se realizan Comités de Seguimiento con las áreas de riesgos de los Territorios en los que se analiza el desarrollo de todos los proyectos financiados, su correcta evolución en cuanto a obras y ventas y el cumplimiento de los calendarios previstos de entrega.

Con respecto a las políticas relativas a las refinanciaciones de riesgos con el sector promotor e inmobiliario, hay que indicar que son las mismas que con criterio general se utilizan para todos los riesgos del Grupo (Anexo XII). En particular, en el sector promotor e inmobiliario están basadas en criterios claros de solvencia y viabilidad de los proyectos siendo exigentes en la obtención de garantías adicionales y cumplimientos jurídicos contando con una herramienta de refinanciaciones que homogeniza los criterios y variables a considerar en cualquier refinanciación.

b. Información cuantitativa sobre actividades en mercado inmobiliario en España.

A continuación, se muestran los datos sobre los créditos de promoción inmobiliaria de acuerdo con la finalidad de los créditos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas (Millones de euros)

	Importe bruto		Exceso sobre valor de garantía		Deterioro de valor acumulado	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	**1.861**	**2.123**	**350**	**455**	**(171)**	**(224)**
Del que: deteriorados	239	336	82	132	(132)	(158)
Pro memoria:						
Activos fallidos	2.086	2.155				
Pro memoria						
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	176.853	172.877				
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	458.888	442.279				
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	(1.407)	(1.825)				

A continuación, se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:

Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Millones de euros)

	2022	2021
Sin garantía inmobiliaria	**232**	**248**
Con garantía inmobiliaria	**1.629**	**1.875**
Edificios y otras construcciones terminados	898	1.172
Vivienda	*710*	*936*
Resto	*188*	*235*
Edificios y otras construcciones en construcción	556	517
Viviendas	*536*	*509*
Resto	*21*	*8*
Terrenos	175	186
Suelo urbano consolidado	*119*	*124*
Resto de terrenos	*56*	*62*
Total	**1.861**	**2.123**

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 48,3% y el 55,2% del crédito promotor está garantizado por edificios terminados (79,1% y 79,9% viviendas) y únicamente el 9,3% y 8,8% por suelos, de los cuales el 68% y 66,6% son suelos urbanizados, respectivamente.

La información relativa a las garantías financieras a 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra en el siguiente cuadro:

Garantías financieras concedidas (Millones de euros)

	2022	2021
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	54	56
Importe registrado en el pasivo del balance	3	3

La información relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista (adquisición de vivienda) a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra en los siguientes cuadros:

Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Millones de euros)

	Importe en libros bruto		De los cuales: dudosos	
	2022	2021	2022	2021
Préstamos para adquisición de vivienda	71.799	74.094	2.486	2.748
Sin hipoteca inmobiliaria	*1.539*	*1.631*	*8*	*13*
Con hipoteca inmobiliaria	*70.260*	*72.463*	*2.477*	*2.735*

A continuación se muestra, para la cartera de cuadro anterior, la información del ratio "*Loan to value*":

LTV en créditos con hipoteca inmobiliaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España) (Millones de euros)"

	Riesgo total sobre importe de última tasación disponible (Loan To Value-LTV)					
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %	Superior al 100 %	Total
Diciembre 2022						
Importe bruto	16.981	20.060	22.255	6.794	4.171	70.260
Del que: Dudosos	*248*	*341*	*438*	*450*	*999*	*2.477*
Diciembre 2021						
Importe bruto	15.189	18.107	22.782	9.935	6.449	72.463
Del que: Dudosos	*216*	*327*	*462*	*483*	*1.246*	*2.735*

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el crédito vivo a los hogares con garantía hipotecaria para adquisición de vivienda tenía un LTV medio del 43% y 46% respectivamente.

A continuación, se presenta el desglose de los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda, procedentes de financiaciones concedidas relativas a los negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos:

Información sobre activos recibidos en pago de deudas por el banco BBVA (Negocios en España) (Millones de euros)

	Valor contable bruto		Correcciones de valor por deterioro de activos		Del que: Correcciones de valor por deterioro de activos desde el momento de adjudicación		Valor contable neto	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	**23**	**28**	**(18)**	**(20)**	**(3)**	**(1)**	**5**	**8**
Edificios terminados	3	4	(1)	(2)	—	—	2	2
Viviendas	*2*	*3*	*—*	*(1)*	*—*	*—*	*2*	*2*
Resto	*1*	*1*	*(1)*	*(1)*	*—*	*—*	*—*	*—*
Edificios en construcción	—	—	—	—	—	—	—	—
Viviendas	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*
Resto	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*
Suelo	20	24	(17)	(18)	(3)	(1)	3	6
Terrenos urbanizados	*20*	*24*	*(17)*	*(18)*	*(3)*	*(1)*	*3*	*6*
Resto de suelo	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	**716**	**943**	**(397)**	**(505)**	**(124)**	**(141)**	**318**	**438**
Resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas	**449**	**494**	**(270)**	**(264)**	**(79)**	**(62)**	**179**	**230**
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	**410**	**434**	**(293)**	**(316)**	**(254)**	**(278)**	**117**	**118**
Total	**1.598**	**1.899**	**(977)**	**(1.105)**	**(460)**	**(482)**	*620*	**794**

Los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para la adquisición de vivienda ascendían a un valor bruto contable a 31 de diciembre de 2022 y 2021, de 716 y 943 millones de euros, respectivamente, con una cobertura media del 55,4% y 53,6%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe total de los activos inmobiliarios en balance (negocios en España), incluyendo el resto de activos inmobiliarios recibidos en pago de deudas, ascendía a un valor bruto contable de 1.188 y 1.465 millones de euros, respectivamente, con una cobertura media del 57,7% y 53,9%, respectivamente.

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 5 de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022.

ANEXO XII. Operaciones refinanciadas y reestructuradas y otros requerimientos de la Circular 6/2012 de Banco de España

a) Operaciones de refinanciación y reestructuración. Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con refinanciaciones y reestructuraciones.

La formalización de una operación refinanciada/reestructurada (ver definición en el Glosario) se realiza en relación con aquel cliente que haya solicitado la operación para atender su deuda actual y que presente, o se prevé que pueda presentar en el futuro, dificultades financieras en el pago de la misma.

El objetivo fundamental de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada es proporcionar al cliente viabilidad financiera duradera en el tiempo, adecuando el pago de sus deudas contraídas con el Grupo a la nueva situación de generación de recursos del cliente. La utilización de la refinanciación o reestructuración con otros objetivos, como pueda ser el retrasar el reconocimiento de las pérdidas, es contraria a las políticas del Grupo BBVA.

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo BBVA se basan en los siguientes principios generales:

- Las refinanciaciones y reestructuraciones se autorizan en base a la evaluación de la capacidad de pago de los clientes para atender la nueva cuota. Para ello, se identifica primero el origen de las dificultades de pago y se realiza un análisis de la viabilidad del cliente, incluyendo el análisis actualizado de su situación económica y financiera y de su capacidad de pago y generación de recursos. En el caso de que el cliente sea una empresa, se analiza también la evolución del sector del que forma parte.

- Con el objetivo de incrementar la solvencia de la operación, se procura, en lo posible, la obtención de nuevas garantías y/o garantes con solvencia demostrada. Dentro de este proceso, es esencial el análisis de la eficacia de las garantías aportadas, tanto las nuevas como las originales.

- El análisis se realiza desde la perspectiva global del cliente o grupo, y no únicamente desde la perspectiva de una operación concreta.

- En las operaciones de refinanciación y reestructuración no se aumenta, con carácter general, el importe de la deuda del cliente, con la única excepción de los gastos inherentes a la propia operación.

- La capacidad de realizar refinanciaciones y reestructuraciones no está delegada en la red de oficinas, sino que son decididas en el ámbito de las unidades de riesgos.

- Periódicamente se revisan las decisiones adoptadas, con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.

Estos principios generales se adaptan, en cada caso, en función de las condiciones y circunstancias de cada área geográfica en las que el Grupo opera y de la distinta tipología de clientes.

En el caso de clientes minoristas, es decir, clientes particulares, el objetivo principal de la política del Grupo BBVA en cuanto a refinanciaciones/reestructuraciones, es evitar el impago por problemas transitorios de liquidez del cliente mediante soluciones estructurales que no incrementen la deuda del cliente, de forma que se adapte en cada caso la solución requerida y se facilite el pago de la deuda, cumpliendo con los siguientes principios:

- Análisis de la viabilidad de las operaciones en base a la existencia de voluntad de pago y capacidad del cliente, que aunque deteriorada respecto a la inicial debe existir. Por esto mismo, en todos los casos el cliente como mínimo amortizará los intereses de la operación, no existiendo la posibilidad de formalizar operaciones con carencia total de capital e intereses.

- No se formalizan operaciones de refinanciación/reestructuración de deudas ajenas a las contraídas con el Grupo BBVA.

- Los clientes refinanciados y reestructurados son excluidos de las campañas comerciales de cualquier tipo.

En el caso de clientes mayoristas, fundamentalmente, empresas y corporaciones, las refinanciaciones/ reestructuraciones se autorizan en base a un plan de viabilidad económico/financiero que esté basado en:

- La evolución prevista de ingresos, márgenes y generación de flujos de caja, que permita a las empresas implantar las medidas de ajustes de costes (reestructuración industrial) y un desarrollo del plan de negocio que contribuyan a reducir el nivel de apalancamiento a niveles sostenibles (capacidad de acceso a los mercados financieros).

- La existencia, en su caso, de un plan de desinversiones en activos y/o segmentos de negocio que permitan generar caja para ayudar al proceso de desapalancamiento.

- La capacidad de los accionistas de aportar capital y/o garantías que puedan dar soporte al plan de viabilidad.

De acuerdo con la política del Grupo, el hecho de la formalización de una operación refinanciada/reestructurada no supone su reclasificación de las categorías de "deteriorado" o "con incremento significativo de riesgo de crédito". La reclasificación a las categorías de "con incremento significativo de riesgo de crédito" o a riesgo normal, debe basarse en los análisis, antes comentados, de viabilidad, observándose los períodos de prueba correspondientes descritos más adelante.

El Grupo mantiene la política de incluir los riesgos refinanciados/reestructurados como:

- "Riesgos deteriorados", ya que, aunque el cliente esté al corriente de pago, se califican como "*unlikely to pay*" cuando existan dudas relevantes de que puedan incumplirse los términos de la refinanciación; o

- "Riesgos con incremento significativo de riesgo de crédito", hasta que no se cumplan las condiciones para considerarlos como riesgo normal.

Los activos clasificados como "riesgos deteriorados" deben cumplir con las siguientes condiciones para ser reclasificados a "riesgo con incremento significativo de riesgo de crédito":

- El cliente debe haber pagado una parte significativa del riesgo pendiente.

- Ha trascurrido al menos un año a partir del último de: i) el momento de prorrogar las medidas de reestructuración, ii) el momento en que la exposición se clasificó como deteriorada o iii) el final de cualquier periodo de gracia incluido en los acuerdos de reestructuración.

- El cliente no presenta importes impagados y se han verificado criterios objetivos que muestran su capacidad de pago.

Las condiciones que deben cumplir los activos clasificados como "riesgo con incremento significativo de riesgo de crédito" para ser reclasificados fuera de esta categoría son los siguientes:

- El cliente debe haber pagado los importes vencidos (principal e intereses) desde la fecha de la renegociación o reestructuración de la operación, o bien, se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular. Además, no debe tener ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días.

- Han transcurrido al menos dos años desde la renegociación o reestructuración de la operación, o si fuese posterior, desde la fecha de la reclasificación desde la categoría de deteriorado. Se deben haber realizado pagos regulares durante al menos la mitad de este período de prueba.

- Es poco probable que el prestatario tenga dificultades financieras y, por lo tanto, se espera que el prestatario será capaz de cumplir con sus obligaciones de pago de deuda (capital e intereses) de una manera oportuna.

El impacto económico causado por la pandemia COVID-19 requirió la adecuación del calendario de amortización de un elevado volumen de préstamos en todas las áreas geográficas y carteras. En general, estos apoyos fueron instrumentalizados mediante la aplicación de moratorias que cumplen con los principios establecidos por la EBA, lo que ha posibilitado aplicar un tratamiento contable y prudencial diferencial.

Se clasifican como riesgo normal las renovaciones y renegociaciones siempre y cuando no exista incremento significativo de riesgo. Esta clasificación es de aplicación en el momento inicial, y ante cualquier empeoramiento, se siguen los criterios establecidos en la normativa vigente. En este sentido, se incluyen las condiciones anteriormente mencionadas incluyendo, entre otras, no tener impagos de plazo superior a 30 días y no identificarse como "*unlikely to pay*".

El Grupo tiene establecido en su política como límite máximo de refinanciaciones por operaciones con clientes, que no cumpliendo con el plan de pagos requieran otra refinanciación, dos refinanciaciones en 24 meses.

Los modelos internos utilizados para determinar las correcciones de valor por riesgo de crédito tienen en cuenta la reestructuración o renegociación de un préstamo, así como *re-defaults* de un préstamo, mediante la asignación de una calificación interna inferior para los préstamos reestructurados y renegociados que la calificación interna promedia asignada a préstamos no reestructurados o renegociados. Esta rebaja de calificación supone un aumento de la probabilidad de incumplimiento que se asigna a los créditos reestructurados o renegociados (con lo que la PD resulta ser más alta que la PD media de los préstamos no renegociados en las mismas carteras).

En cualquier caso, una reestructuración se considerará deteriorada cuando la reducción en el valor neto actual de la obligación financiera sea superior al 1% en coherencia con los criterios de gestión introducidos durante 2021.

b) Información cuantitativa sobre refinanciaciones y reestructuraciones.

	SALDOS VIGENTES DE REFINANCIACIONES Y REESTRUCTURACIONES (Millones de Euros)"													
	TOTAL													
	Sin garantía real				Con garantía real								Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Número de operaciones		Importe en libros bruto		Número de operaciones		Importe en libros bruto		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse					
									Garantía inmobiliaria		Resto de garantías reales			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Entidades de crédito	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Administraciones Públicas	55	57	37	62	24	32	9	22	6	15	—	—	9	11
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	267	313	9	29	18	24	1	2	1	2	—	—	5	5
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	38.236	43.314	2.707	2.885	5.380	6.368	1.674	2.139	911	1.365	71	20	1.471	1.481
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	*96*	*164*	*14*	*31*	*585*	*727*	*264*	*379*	*137*	*208*	—	—	*123*	*168*
Resto de hogares	57.386	61.650	856	901	36.956	41.299	3.842	4.353	2.834	3.284	3	5	1.129	1.016
Total	**95.944**	**105.334**	**3.609**	**3.877**	**42.378**	**47.723**	**5.526**	**6.516**	**3.752**	**4.666**	**74**	**25**	**2.614**	**2.513**

	Del cual: DUDOSOS													
	TOTAL													
	Sin garantía real				Con garantía real								Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	
	Número de operaciones		Importe en libros bruto		Número de operaciones		Importe en libros bruto		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse					
									Garantía inmobiliaria		Resto de garantías reales			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Entidades de crédito	—		—		—		—		—		—		—	
Administraciones Públicas	26	29	20	29	23	23	9	10	5	6	—	—	8	10
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	206	212	8	10	14	16	1	1	1	1	—	—	4	4
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	30.100	31.186	1.299	1.426	3.910	4.368	1.075	1.275	455	665	6	9	1.298	1.289
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	*89*	*150*	*14*	*30*	*436*	*529*	*185*	*262*	*73*	*118*	—	—	*111*	*145*
Resto de hogares	39.196	35.566	611	521	19.756	20.547	2.037	2.178	1.331	1.486	1	—	1.008	885
Total	**69.528**	**66.993**	**1.938**	**1.986**	**23.703**	**24.954**	**3.122**	**3.464**	**1.792**	**2.158**	**7**	**9**	**2.318**	**2.188**

c) Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros)

Préstamos a la clientela por actividad (millones de euros)

	Total [1]		*Del que: Garantía hipotecaria*		*Del que: Otras garantías reales*		Préstamos y partidas a cobrar - préstamos y anticipos a la clientela con garantía real. Loan to value									
							Inferior o igual al 40 %		Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %		Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %		Superior al 80 % e inferior o igual al 100 %		Superior al 100 %	
	2022	2021	*2022*	*2021*	*2022*	*2021*	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Administraciones Públicas	12.485	13.273	*255*	*279*	—	*498*	92	91	118	135	44	47	1	503	—	1
Otras instituciones financieras y empresarios individuales financieros	23.895	21.105	*298*	*185*	*16.078*	*14.639*	142	15	107	400	127	2.922	3.707	10.535	12.293	951
Sociedades no financieras y empresarios individuales no financieros	97.716	84.814	*9.702*	*10.005*	*1.703*	*1.599*	4.508	4.257	3.270	3.533	1.481	2.203	865	317	1.282	1.294
Construcción y promoción inmobiliaria	*1.484*	*1.730*	*1.374*	*1.618*	*3*	*8*	*807*	*678*	*388*	*567*	*126*	*244*	*26*	*54*	*29*	*82*
Construcción de obra civil	*5.202*	*5.007*	*514*	*566*	*257*	*246*	*244*	*239*	*165*	*187*	*85*	*85*	*32*	*39*	*245*	*261*
Resto de finalidades	*91.031*	*78.077*	*7.814*	*7.822*	*1.443*	*1.345*	*3.457*	*3.340*	*2.717*	*2.779*	*1.269*	*1.874*	*806*	*223*	*1.008*	*951*
Grandes empresas	65.221	52.972	*2.701*	*2.505*	*941*	*863*	1.268	1.044	808	815	397	945	641	41	527	523
Pymes [2] y empresarios individuales	25.810	25.104	*5.113*	*5.317*	*503*	*483*	2.188	2.296	1.909	1.964	872	929	165	182	481	429
Resto de hogares e ISFLSH [3]	89.790	91.202	*71.156*	*73.641*	*321*	*358*	17.961	16.218	20.691	18.797	22.516	23.228	6.652	9.847	3.657	5.909
Viviendas	*72.283*	*74.729*	*70.303*	*72.695*	*104*	*114*	*17.702*	*15.911*	*20.446*	*18.564*	*22.339*	*23.004*	*6.496*	*9.669*	*3.424*	*5.660*
Consumo	*14.637*	*13.472*	*80*	*96*	*134*	*152*	*57*	*66*	*55*	*65*	*51*	*67*	*22*	*26*	*30*	*24*
Otros fines	*2.871*	*3.000*	*773*	*850*	*83*	*92*	*203*	*242*	*190*	*167*	*126*	*157*	*134*	*152*	*203*	*224*
TOTAL	**223.887**	**210.393**	*81.411*	*84.110*	*18.102*	*17.094*	**22.703**	**20.581**	**24.186**	**22.865**	**24.167**	**28.401**	**11.224**	**21.202**	**17.232**	**8.155**
PRO MEMORIA																
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas [4]	*6.521*	*7.879*	*4.200*	*5.292*	*78*	*31*	*920*	*991*	*839*	*949*	*756*	*1.025*	*631*	*775*	*1.131*	*1.582*

(1) Los importes reflejados en este cuadro se presentan netos de las correcciones de valor.
(2) Pequeñas y medianas empresas.
(3) Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares.
(4) Neto de deterioros.

d) Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (Valor en libros)

Concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica

	TOTAL [1]		España		Resto de la Unión Europea		América		Resto del mundo	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Entidades de crédito	123.167	110.717	54.616	44.085	30.904	30.776	16.053	13.127	21.594	22.729
Administraciones Públicas	64.214	65.578	44.905	44.751	11.506	13.488	3.897	1.515	3.906	5.823
Administración Central	*49.251*	*49.933*	*31.535*	*30.009*	*10.727*	*13.190*	*3.572*	*1.217*	*3.418*	*5.517*
Resto	*14.963*	*15.645*	*13.370*	*14.742*	*779*	*297*	*325*	*299*	*488*	*307*
Otras instituciones financieras y empresarios individuales financieros	59.130	54.128	11.885	14.419	26.013	22.716	14.908	11.506	6.324	5.487
Sociedades no financieras y empresarios individuales no financieros	145.087	135.255	86.078	81.120	22.617	22.946	20.426	14.806	15.966	16.384
Construcción y promoción inmobiliaria	*2.371*	*2.715*	*2.371*	*2.715*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*
Construcción de obra civil	*8.352*	*7.745*	*6.254*	*5.851*	*1.056*	*999*	*263*	*176*	*780*	*719*
Resto de finalidades	*134.365*	*124.796*	*77.454*	*72.555*	*21.561*	*21.947*	*20.163*	*14.629*	*15.186*	*15.664*
Grandes empresas	*106.495*	*97.769*	*50.424*	*46.452*	*21.037*	*21.541*	*19.989*	*14.272*	*15.045*	*15.503*
Pymes y empresarios individuales	*27.869*	*27.027*	*27.029*	*26.103*	*525*	*406*	*174*	*357*	*141*	*161*
Resto de hogares e ISFLSH	90.066	91.472	88.500	89.680	1.180	1.326	91	98	295	367
Viviendas	*72.284*	*74.730*	*70.901*	*73.145*	*1.044*	*1.178*	*78*	*86*	*261*	*320*
Consumo	*14.637*	*13.472*	*14.595*	*13.436*	*20*	*15*	*11*	*11*	*10*	*10*
Otros fines	*3.146*	*3.270*	*3.004*	*3.099*	*116*	*133*	*2*	*1*	*24*	*37*
TOTAL	**481.665**	**457.150**	**285.985**	**274.055**	**92.219**	**91.252**	**55.375**	**41.052**	**48.085**	**50.790**

(1)La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: "Préstamos y anticipos", "Valores representativos de deuda", "Instrumentos de patrimonio", "Derivados" (mantenidos para negociar y de cobertura), "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas" y "Garantías concedidas". Los importes reflejados en este cuadro se presentan después de deducir las correcciones de valor efectuadas.

Concentración de las exposiciones por actividad y comunidad autónoma

	TOTAL [1]		Andalucía		Aragón		Asturias		Baleares		Canarias		Cantabria		Castilla La Mancha		Castilla y León		Cataluña	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Entidades de crédito	54.616	44.085	717	2.231	40	51	—	—	45	34	—	—	687	1.119	3	—	—	—	401	307
Administraciones Públicas	44.905	44.751	964	1.115	466	556	236	367	526	659	678	803	9	11	408	362	1.039	1.070	1.656	1.797
Administración Central	*31.535*	*30.009*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*
Resto	*13.370*	*14.742*	*964*	*1.115*	*466*	*556*	*236*	*367*	*526*	*659*	*678*	*803*	*9*	*11*	*408*	*362*	*1.039*	*1.070*	*1.656*	*1.797*
Otras instituciones financieras y empresarios individuales financieros	11.885	14.419	114	144	50	58	6	4	16	17	3	3	—	—	1	1	11	13	383	402
Sociedades no financieras y empresarios individuales no financieros	86.078	81.120	7.660	7.124	2.109	1.706	1.628	1.299	2.436	2.310	2.301	2.276	572	534	1.544	1.376	1.637	1.467	15.001	13.883
Construcción y promoción inmobiliaria	*2.371*	*2.715*	*320*	*334*	*17*	*20*	*21*	*41*	*15*	*22*	*98*	*106*	*9*	*6*	*45*	*31*	*25*	*26*	*622*	*680*
Construcción de obra civil	*6.254*	*5.851*	*566*	*529*	*130*	*98*	*50*	*47*	*144*	*148*	*136*	*121*	*52*	*55*	*151*	*119*	*91*	*85*	*1.023*	*1.028*
Resto de finalidades	*77.454*	*72.555*	*6.775*	*6.260*	*1.962*	*1.587*	*1.557*	*1.211*	*2.277*	*2.140*	*2.066*	*2.050*	*511*	*473*	*1.348*	*1.227*	*1.522*	*1.355*	*13.356*	*12.176*
Grandes empresas	*50.424*	*46.452*	*2.579*	*2.154*	*1.139*	*812*	*1.248*	*904*	*1.449*	*1.448*	*843*	*784*	*303*	*260*	*489*	*412*	*658*	*464*	*7.196*	*6.399*
Pymes y empresarios individuales	*27.029*	*26.103*	*4.195*	*4.106*	*823*	*776*	*309*	*307*	*828*	*691*	*1.223*	*1.266*	*208*	*213*	*859*	*815*	*864*	*891*	*6.160*	*5.777*
Resto de hogares e ISFLSH	88.500	89.680	13.402	13.407	1.404	1.433	1.229	1.250	1.980	2.006	3.885	3.894	863	874	2.546	2.583	2.938	2.972	26.810	27.370
Viviendas	*70.901*	*73.145*	*10.592*	*10.820*	*1.116*	*1.168*	*887*	*926*	*1.636*	*1.695*	*2.789*	*2.862*	*706*	*727*	*1.923*	*2.017*	*2.259*	*2.338*	*22.259*	*23.106*
Consumo	*14.595*	*13.436*	*2.472*	*2.257*	*256*	*235*	*283*	*268*	*318*	*286*	*1.004*	*939*	*126*	*116*	*567*	*513*	*568*	*528*	*3.547*	*3.264*
Otros fines	*3.004*	*3.099*	*339*	*330*	*32*	*30*	*59*	*56*	*26*	*25*	*92*	*93*	*31*	*31*	*55*	*52*	*111*	*107*	*1.004*	*1.000*
TOTAL	**285.985**	**274.055**	**22.857**	**24.022**	**4.069**	**3.804**	**3.099**	**2.921**	**5.002**	**5.026**	**6.867**	**6.976**	**2.131**	**2.538**	**4.502**	**4.322**	**5.626**	**5.522**	**44.251**	**43.759**

(1) La definición de riesgo a efectos de este estado incluye las siguientes partidas del balance público: "Préstamos y anticipos", "Valores representativos de deuda", "Instrumentos de patrimonio", "Derivados" (mantenidos para negociar y de cobertura), "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas" y "Garantías concedidas". Los importes reflejados en este cuadro se presentan después de deducir las correcciones de valor efectuadas.

Concentración de las exposiciones por actividad y comunidad autónoma

	Extremadura		Galicia		Madrid		Murcia		Navarra		Comunidad Valenciana		País Vasco		La Rioja		Ceuta y Melilla	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Entidades de crédito	—	—	375	1.940	51.010	1.940	—	—	6	3	1.095	743	238	486	—	—	—	—
Administraciones Públicas	312	365	730	797	3.446	797	129	171	313	370	746	941	1.560	1.732	84	84	67	87
Administración Central	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*	*—*
Resto	*312*	*365*	*730*	*797*	*3.446*	*797*	*129*	*171*	*313*	*370*	*746*	*941*	*1.560*	*1.732*	*84*	*84*	*67*	*87*
Otras instituciones financieras y empresarios individuales financieros	1	1	30	46	10.710	46	2	2	—	—	4	5	552	573	—	—	—	—
Sociedades no financieras y empresarios individuales no financieros	955	922	2.608	2.514	30.343	2.514	1.767	1.738	1.112	1.011	6.010	5.350	7.936	7.522	352	322	106	104
Construcción y promoción inmobiliaria	*12*	*10*	*71*	*61*	*825*	*61*	*41*	*38*	*4*	*5*	*143*	*158*	*99*	*165*	*2*	*4*	*3*	*7*
Construcción de obra civil	*48*	*49*	*225*	*192*	*2.941*	*192*	*88*	*102*	*56*	*66*	*291*	*275*	*236*	*251*	*12*	*11*	*12*	*11*
Resto de finalidades	*894*	*863*	*2.311*	*2.261*	*26.577*	*2.261*	*1.638*	*1.598*	*1.052*	*940*	*5.577*	*4.918*	*7.601*	*7.105*	*338*	*307*	*91*	*87*
Grandes empresas	*354*	*311*	*1.322*	*1.277*	*22.148*	*1.277*	*806*	*709*	*711*	*599*	*2.727*	*2.241*	*6.309*	*5.744*	*139*	*111*	*5*	*5*
Pymes y empresarios individuales	*540*	*552*	*989*	*984*	*4.429*	*984*	*832*	*889*	*341*	*341*	*2.850*	*2.677*	*1.292*	*1.362*	*199*	*196*	*86*	*82*
Resto de hogares e ISFLSH	1.447	1.444	3.194	3.340	14.126	3.340	1.969	1.962	496	505	8.192	8.254	2.917	2.908	336	336	766	772
Viviendas	*1.073*	*1.097*	*2.361*	*2.419*	*11.628*	*2.419*	*1.511*	*1.533*	*389*	*399*	*6.526*	*6.725*	*2.349*	*2.360*	*266*	*271*	*629*	*641*
Consumo	*337*	*312*	*669*	*620*	*1.874*	*620*	*422*	*394*	*91*	*85*	*1.470*	*1.340*	*404*	*386*	*59*	*53*	*128*	*118*
Otros fines	*37*	*35*	*164*	*300*	*624*	*300*	*35*	*34*	*15*	*21*	*197*	*189*	*164*	*162*	*12*	*12*	*10*	*12*
TOTAL	**2.716**	**2.732**	**6.937**	**8.637**	**109.634**	**8.637**	**3.867**	**3.873**	**1.928**	**1.888**	**16.048**	**15.293**	**13.204**	**13.220**	**773**	**742**	**940**	**963**

ANEXO XIII. Red de Agentes

EMILIO GUSTAVO GONZALEZ GUTIERREZ	NAGORE LOMBIDE HERNANDEZ	MITJAVILA Y ASOCIADOS ESTUDIO JURIDICO FISCAL S.L.
LEIRE TERRADILLOS PEREZ	J RETA ASOCIADOS S.L.	REGINA MARIA ARESTI MUGICA
GESTION ESTUDIO Y AUDITORIA DE EMPRESAS GEA S.R.L.	DAVID REYES HERNANDO	DAVID ACEBES MAYA
MARIA GUTIERREZ FERNANDEZ	SERGIO DIENTE ALONSO	GERARD MARTINEZ ALCAÑIZ
SIRA ASUNCION ORUE BARASOAIN	BORJA POLO PRIETO	LLUIS CASAS CASTELLA
CREACIONES CARLINA S.L.	RAFAEL MARTIN CARLOSENA	MARIA ISABEL GONZALEZ ALVAREZ
FERNANDO PEGUERO LANZOS	MARIA ISABEL HERNANDEZ SANCHEZ	MARIA ISABEL ARCOS PEIXOTO
EASY MODE S C	EMASFA S.L.	ROLO GESTION E INVERSION SOCIEDAD LTDA.
GONZALO CASTEJON DE LA ENCINA	TELEMEDIDA Y GAS S.L.	CRISTINA ARDAO ESPUCH
RAFAEL CLAVER GIMENO	YBIS XXI S.L.	ENRIQUE DE AGUINAGA ANDREU
VICTOR MANUEL FERNANDEZ PUERTAS	BEGOÑA MONICA FERNANDEZ QUILEZ	NURIA NOGUERON MATAMOROS
PEDRO JOSE GARCIA LOPEZ	FRANCISCO JAVIER SMITH BASTERRA	MARIA PILAR CALVET REVERTE
JAVIER CANALES FUENTE	JOSE IGNACIO DE PRADO MANEIRO	MIGUEL BELLO NAVARRO
ANA GAROZ DURO	MARIA ENCARNACION MARTINEZ MEZQUITA	MARIA DOLORES SUBIRATS ESPUNY
CRISTINA ACEBES PEREZ	LAURA GISTAU LATRE	ANNA MARIA CESARI MORA
PATRICIA LOPEZ SANCHEZ	MARIA ISABEL PIÑERO MARTINEZ	MEDONE SERVEIS S.L.
ALPHALYNX CAPITAL S.L.	LAURA SOTOCA SANCHEZ	DAVID SOTERAS MORERA
CARLOS GOMEZ EBRI	JOSEFA FOLCRA MARTIN	FERNANDO MARIA ARTAJO JARQUE
EZEQUIEL AND SANCHEZ CONSULTORES S.L.	JULIAN FERREIRA FRAGA	VIRGINIA FENOY CRUZ
LEONILA PLUS S.L.	RAMON CLAPES ESQUERDA	DIEGO TORRES PARRA
PERUCHET GRUP CONSULTOR D ENGINYERIA SCP	ANA MARIA CARO MARTIN	PROELIA S.L.
MARIANO PELLICER BARBERA	ACOFI S.L.	JOSE JUAN LAFUENTE ALMELA
TERESA VERNET VILLAGRASA	SERGIO GONZALEZ RUIZ	FRANCIAMAR S.L.U.
ELISENDA FERNANDEZ RAMON	FRANCISCO JAVIER GOMEZ CARRILLO	INVERSIONES IZARRA 2000, S.L.
JESUS MARTOS LOPEZ	ASESORES FINANCIEROS R V SABIO S.L.U.	FERNANDO M ORTEGA ALTUNA
NOELIA TORRELLAS GRAMAJE	BENALWIND S.L.	ALFONSO MARTINEZ PUJANTE
MARIA LOPEZ GALINDO	LEONARDO JAEN CLAVEL	ESSENTIA CONSULTORES EAFI S.L.
CATALINA MARIA RAMIS BOYERAS	LINA CAYUELA	INVAL 02 S.L.
RAMON GARCIA PEREZ DE ARRILUCEA	MARIA ESMERALDA RUIZ ALMIRON	SAENZ DE TEJADA ASESORES SL
CHILCO GESTION S.L.	JOSE IGNACIO ARIAS HERREROS	MARTA MARIA GOMEZ DE MAINTENANT
ISKANDER LOPEZ RUIZ	ASIER LARREA ORCOYEN	GESTITRAMI FINANCIAL S.L.
MANUEL SALGADO FEIJOO	CENTRO ASESOR MONTEHERMOSO S.L.	ANTONIO JOSE PLEGUEZUELO WITTE
DORLETA LOPEZ LOPEZ	JUAN CARLOS RODRIGUEZ HERNANDEZ	INVERSIONES SUAREZ IBAÑEZ S.L.
SARA ROBLES ALONSO	GABINETE JURIDICO FINANCIERO SERRANO S.L.	LLUIS CERVERA SABALLS
LUIS DONAIRE MOLANO	ESPERANZA MACARENA POZO GONZALEZ	JUAN JOSE GARRIDO RODRIGUEZ
BEATRIZ MARIA PACHA PRIOR	GESTION Y SERVICIOS SAN ROMAN DURAN S.L.	JUAN CARLOS RODRIGUEZ RODRIGUEZ
JOSE ANTONIO PAREDES GOMEZ	ALEXIA MARIA GONZALEZ LANZA	ASESORIA LEMA Y GARCIA S.L.
GESTION FINANCIERA MIGUELTURRA S.L.	ALEJANDRO NUEVO DIAZ	LETICIA GARCIA CAMAFREITA
PEDRO CRUCERA GARCIA	CAPAFONS Y CIA S.L.	ESTIBALIZ REBOLLO GARCIA

MARIA ISABEL CALVO SANCHEZ
MANUEL ANTONIO DE LAS MORENAS LOPEZ ASTILLERO
FRANCISCO JAVIER SANCHEZ PARRA
ARANE PROMOCION Y GESTION S.L.
EMPRENDE SERVICIOS FINANCIEROS S.L.
FRANCISCO EULOGIO ORTIZ MARTIN
BLANMED ASESORES SOCIEDAD COOP.
SANTAMANS ASESORES LEGALES Y TRIBUTARIOS S.L.
MARIA ROSARIO CLIMENT MARTOS
GESTIO I ASSESSORAMENT OROPESA S.L.
AMPARO ALBIÑANA BOLUDA
LEOPOLDO MARTINEZ BERMUDEZ
BENJAMIN MONFORT GUILLAMON
MONICA MIGUEL MOLINA
NURIA VAZQUEZ CARRASCO
ARMANDO GRANDA RODRIGUEZ DE LA FLOR
MARIA TERESA DE ZAYAS CAMPOS
JOSE LUIS GARCIA PRIETO
LUCIA MARTINEZ FERNANDEZ
MANUEL ABELENDA MONTES
BELEN FIRVIDA PLAZA
SILVIA ATANES GONZALEZ
ROCIO REY PAZ
MARIA LOPEZ PEREZ
ANABEL VARELA PAZ
FRANCISCO JOSE PAZ GRANDIO
MARIA JOSE RODRIGUEZ PEREZ
ASESORES E CONSULTORES GESCON S.L.
JOSE MANUEL LOPEZ IRIARTE
DANIEL FERNANDEZ ONTAÑON
ENRIQUE MATA SANTIN
ANTONIO DAVILA RUEDA
JULIAN CALVO FERNANDEZ
XESCONTA ASESORIA DE EMPRESAS SOCIEDAD LTDA.
FRANCISCO MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ
MIGUEL ANGEL LANERO PEREZ
JAVIER ANTONIO GONZALEZ GOMEZ
ALZO CAPITAL S.L.
FRANCISCO JAVIER REZA MONTES
JOSE ANTONIO SANCHEZ SANCHEZ
CRISTINA FARRE BOSCH
CRISTINA MODOL RUIZ

PUENTE B GESTION INTEGRAL S.L.
JAVIER GARCIA LORENZO
MARIA ISABEL MORENO SILVERIA
EVA MARIA FERNANDEZ CAMPO
JUAN LOPEZ MARTINEZ
VICENTE MONTESINOS CONTRERAS
IGNACIO VALLS BENAVIDES
ISABEL ALVAREZ CALDERON
DEBCO ESTRUCTURA PROFESIONAL S.L.P.
MIGUEL DIAZ GARCIA FUENTES
DAVID JIMENEZ BETANZOS
FINFORYOU ADVISORS S.L.
MIQUEL VALLS ECONOMISTES ASSOCIATS S.L.
ASESORIA SAGASTIZABAL S.L.
FRANCISCO JAVIER SERRANO DOMINGUEZ
PERALTA Y ARENSE ASESORES Y CONSULTORES S.L.
ANTONIO FERMIN LUNA GARCIA MINA
JARAIZ SELECCION S.L.
MARIA JESUS LOPEZ RASCON
VALDELASIERRA ASESORES S.L.
ALLIED CAPITAL S.L.
ANGEL MAYA MONTERO
G F CONSULTORIA DE EMPRESAS SDAD. LTDA.
CANOVAS 1852 SL
STRAFY 4 ASSET MANAGEMENT S.L.
ISAAC OLIVA RUIZ
ANTONIO RUIZ SORIA
ARAN PALLARS ASSESSORS S.L.
ASEFINSO SC
AGENTES TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS S.L.
LUIS ALBERTO LARA GARCIA
LUIS DURO DOMENE
JUAN ANTONIO ASTORGA SANCHEZ
PEDRO RAFAEL MARTINEZ GARCIA
NOCOC INVESTMENTS S C
ZARIZA CONSULTORES S.L.
ASSET GROWTH XXI EAF S.L.U.
MANUEL LUIS DEL BARCO ASENCIO
DOLORES MARIA RAMIREZ PEREA
MONTSERRAT COSTA CALAF
MARIANO DOMINGO BALTA
JOSEP GIBERT GATELL

FAMILYSF SALUFER S.L.
NURIA ROIG MARTORELL
LUCAS CRESPO GOMEZ
IVAN CALLES VAQUERO
VICENC COMAS VICENS
RUFINO NIETO GONZALEZ
ALBERTO MARTIN NADAL
DIEGO LOPEZ PRO
FRESNO CAPITAL S.L.
JULIO MOREIRA GARCIA
NANOBOLSA S.L.
SERVICIOS FINANCIEROS AZMU S.L.
CRISTINA CEBALLOS URCELAY
VICTOR MIGUEL PEREZ CORDOBA
JOSE ANDRES RAMOS SOBRIDO
FATIMA ROMERO FORMOSO
PAULA REY FERRIN
ALFREDO ABADIAS ANORO
IVAN PELAYO MARTIN
JOSE MARIA GUILLAMON CAMARERO
URBANSUR GLOBAL S.L.
ESCRIVA DE ROMANI S.L.
ISABEL SOTO DE PRADO
A E S T E S.L.
RAUL ANTELO JALLAS
HECTOR JAVIER LAGIER MATEOS
GONZALO GONZALEZ MAYO
ARTURO MARIA GOMEZ JUEZ
ALEJANDRO PEREZ ANDREU
ALBERTO GOMEZ MARTINEZ
JORGE LUIS RAMOS ROMAN
TANIA FERNANDEZ NOGALES
DIEGO HERNANDEZ QUERO
MARBELLA CASADO RODRIGUEZ
ESTHER SIERRA SIERRA
JUAN CARLOS DUQUE MEDRANO
VIRGINIA GARCIA DEL HOYO
ALERCIA INTERNATIONAL WEALTH MANAGEMENT S.L.
ANTONIO LOPEZ GARCIA
ASESORES Y CONSULTORES AFICO S.L.
MEDINA FINANZAS S.L.
CORCUERA ABOGADOS Y ASESORES DE PATRIMONIO S.L.

JUAN FRANCISCO DIAZ FLORES
ALVARO FUENTE VILLARAN
REBECA GUTIERREZ FERNANDEZ
BERNARDO ANDRES GIRALDO CHALARCA
MSJN FINANCIAL ADVISORS S.L.
ESTHER MONTOYA CARRASCO
JUAN DIOS COBLER FERNANDEZ
MARIA CISTERO BOFARULL
ANNA DURAN VIDAL
MARIA ANGELS MIRO SALA
OKAPI SES SALINES S.L.
RAQUEL SANCHEZ MUÑOZ
LAFUENTE SERVICIOS EXTERNOS S.L.
MONTE AZUL CASAS S.L.
GUILLERMO CARBO PRACHNER
Q INVEST FAMILY OFFICE S.L.
CARLOS FERNANDEZ AYALA
JAVIER ALOSETE MINGUEZ
JOSE LUIS ORTUÑO CAMARA
BEATRIZ MARIN ROBLES
JOAN POMAR GUILLEN
MARIA TERESA SEGURA MASSOT
MARIA CRISTINA FERREIRO GARCIA
SILVIA LOPEZ PARDO
ESTHER ANDREINA BITORAGE RANGEL
JAUME PARES FONTANALS
SALVADOR CASELLAS GASSO
PAU SERRAT SUSI
RUBEN SANTOS MAYORDOMO
FRANCISCO JOSE PEÑUELA SANCHEZ S.L.
SOCIEDAD COOP. AGRICOLA NTRA. SRA. DEL CARMEN.
JOSE MARIA TORRECILLAS BELMONTE
RAMON LINARES LOPEZ
MARTIN GUERRERO ARPI
ANA CAÑAS BLANCO
LUIS ALBERTO GRAÑON LOPEZ
GALARRETA Y PROVEDO S.L.
ESTUDIOS FISCALES Y FINANCIEROS RIOJANOS S.L.
TIO CODINA ASSESSORS D INVERSIONS S.L.
GESTORA PAMASA S.L.
TRUC PEBE SALLENT S.L.
ANGEL GARCIA DESCALZO
BELRIVER PARTNERS S.L.
JOSE RAMON MORSO PELAEZ
ROCIO ARCONES GARCIA
ENDOR INVERSIONES S.L.
TRINIDAD CASTRILLO PEREZ
ALVARO CHAVARRI GONZALEZ
JULIO MARCO MORERA CELDRAN
ASESORIA RANGEL 2002 S.L.
IVAN RODRIGUEZ CIFUENTES
MARTA GIL USON
DARIO ALFONSO GINES LAHERA
JESUS ANGEL ZUECO GIL
ACERTIUS SUMA CAPITAL SOCIEDAD LTDA.
ALBA ASENSIO REIG
JUAN LORENZO S.L.
BEATRIZ INMACULADA JUNQUERA FRESCO
ENRIQUE JUESAS FERNANDEZ
MORILLO-MUÑOZ CB
ANGEL ENRIQUE EUGENIO CUBEROS
GONZALO CAMPOS BRAVO
FRANCISCO JOSE DIEGO MARTI
PABLO GAGO COMES
JUAN LUIS CU AT ALVAREZ OSSORIO
MIGUEL JOSE FERNANDEZ MARDOMINGO BARRIUSO
MARIA TERESA ESPALLARGAS MONTSERRAT
MALGOFRE S.L.
AFIN 7 BAGES S.L.
MARCOS GIL TEJADA
MUÑOZ VIÑOLES S.L.
JOAN ALBERT ROS

Glosario de términos

Acciones propias	Incluye el importe de los instrumentos de capital propios en poder de la entidad.
Activos fallidos	Activos dados de baja del balance por considerarse remota la recuperación de cualquier importe registrado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, sea por prescripción, condonación u otras causas.
Activos financieros deteriorados	El modelo de deterioro de "perdidas esperadas" se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por la Entidad. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados. La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (*Stage* 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (*Stage* 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (*Stage* 3).
Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros que no cumplen con la definición de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados y surgen de las actividades ordinarias de las entidades financieras para obtener fondos, independientemente de su instrumentación o vencimiento.
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Instrumentos financieros con flujos de efectivo determinados o determinables y en los que se recuperará todo el pago realizado por la entidad, excepto por razones atribuibles a la solvencia del deudor. Esta categoría incluye tanto las inversiones de la actividad crediticia típica como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios que forman parte del negocio de la entidad. También incluye todos los acuerdos de arrendamiento financiero en los que las filiales consolidadas actúan como arrendadores.
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	Un activo no corriente, o un grupo enajenable, cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de mediante su uso continuado y cumpla los siguientes requisitos: a) Que esté disponible para su venta inmediata en el estado y forma existentes a la fecha del balance de acuerdo con la costumbre y condiciones habituales para la venta de estos activos. b) Que su venta se considere altamente probable.
Activos por derecho de uso	Activos que representan el derecho del arrendatario a usar un activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.
Activos por impuestos corrientes	Importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses.
Activos por impuestos diferidos	Impuestos que se han de recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.
Activos tangibles	Inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Instrumentos designados por la entidad desde el inicio como a valor razonable con cambios en resultados. Una entidad sólo podrá designar un instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados, cuando al hacerlo se obtenga información más relevante, debido a que: a) Con ello se elimine o reduzca significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento (a veces denominada "asimetría contable") que de otra manera surgiría al utilizar diferentes criterios para valorar activos y pasivos, o para reconocer ganancias y pérdidas en los mismos sobre bases diferentes. Podría ser aceptable designar sólo algunos dentro de un grupo de activos financieros o pasivos financieros similares, siempre que al hacerlo se consiga una reducción significativa (y posiblemente una reducción mayor que con otras designaciones permitidas) en la incoherencia. b) El rendimiento de un grupo de activos o pasivos financieros, se gestione y evalúe según el criterio del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo que la entidad tenga documentada, y se facilite internamente información sobre ese grupo, de acuerdo con el criterio del valor razonable, al personal clave de la dirección de la entidad. Son activos financieros que se gestionan conjuntamente con los "pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés. Se incluyen en estos capítulos, tanto la inversión como los depósitos de clientes a través de los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión denominados '*unit links*'.
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados	Los activos financieros registrados bajo este epígrafe están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y / o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI.

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar)	Activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de sus variaciones de valor. También incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de los pasivos financieros mantenidos para negociar, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas").
Acuerdo conjunto	Un acuerdo sobre el cual dos o más partes ejercen el control conjunto.
Ajuste por valoración de crédito (CVA)	El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC (activos) para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.
Ajuste por valoración de débito (DVA)	El ajuste por valoración del crédito es un ajuste que se hace en la valoración de los derivados OTC (pasivos) para reflejar en su valor razonable la posibilidad de que la contraparte incumpla y que no se reciba el valor de mercado total de la transacción.
Arrendamientos	Un derecho a recibir por parte del arrendador, y una obligación de pagar por parte del arrendatario, una corriente de flujos de efectivo que son, en esencia, la misma combinación de pagos entre principal e intereses que se dan en un acuerdo de préstamo. a) Un arrendamiento se calificará como arrendamiento financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. b) Se calificará como arrendamiento operativo cuando no se trate de un arrendamiento con carácter financiero.
Basis risk	Riesgos derivados de la cobertura de exposición a un tipo de interés, instrumentalizada mediante la exposición a otro tipo de interés de acuerdo con otras condiciones ligeramente distintas.
Beneficio básico por acción	Se determina dividiendo el "Atribuible a los propietarios de la dominante" entre el número medio ponderado de las acciones en circulación a lo largo del ejercicio o periodo; excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera.
Beneficio diluido por acción	Se determina de forma similar al beneficio básico por acción, ajustando el número medio ponderado de las acciones en circulación y, en su caso, el resultado atribuido a los propietarios de la dominante, para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de determinados instrumentos financieros que pudieran generar la emisión de nuevas acciones (compromisos con empleados basados en opciones sobre acciones, *warrants* sobre las acciones de los propietarios de la dominante, emisiones de deuda convertible, etc.).
Capital de nivel 1 adicional (T1)	Incluye: participaciones preferentes y valores perpetuos eventualmente convertibles y deducciones.
Capital de nivel 1 ordinario (CET 1)	Incluye: capital, reservas de la matriz, reservas en las sociedades consolidadas, intereses minoritarios, la genérica computable, valores convertibles, deducciones y el beneficio atribuido neto.
Capital de nivel 2 (T2)	Incluye: subordinadas, participaciones preferentes e intereses minoritarios.
Capital económico	Métodos o prácticas que permiten a los bancos evaluar riesgos y asignar capital para cubrir los efectos económicos de las actividades de riesgo.
Stage (categoría de riesgo)	La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (*Stage* 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (*Stage* 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (*Stage* 3).
Cédulas hipotecarias	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos hipotecarios de la entidad de crédito emisora.
Cédulas territoriales	Activo financiero o título de renta fija que se emite con la garantía de la cartera de préstamos del sector público de la entidad de crédito emisora.
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Cubre el cambio en los tipos de cambio por las inversiones en el extranjero realizadas en moneda extranjera.
Coberturas de los flujos de efectivo	Cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de resultados.
Coberturas de valor razonable	Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos o pasivos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Combinaciones de negocio	Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que una entidad obtiene el control de uno o más negocios.
Comisiones	Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de resultados con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son: - Los vinculados a activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el momento de su cobro. - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios. - Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
Compromisos contingentes concedidos	Son obligaciones posibles de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad y que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Compromisos por aportación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.
Compromisos por prestación definida	Obligación post-empleo por la que la entidad, directamente o indirectamente a través del plan, conserva la obligación, contractual o implícita, de pagar directamente a los empleados las retribuciones en el momento en que sean exigibles, o bien de pagar cantidades adicionales si el asegurador, u otro obligado al pago, no atiende todas las prestaciones relativas a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio presente y en los anteriores, al no encontrarse totalmente garantizado.
Compromisos por retribuciones post-empleo	Son remuneraciones a los empleados, que se liquidan tras la terminación de su período de empleo.
Contingencias	Obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya existencia está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.
Contratos de seguros vinculados a pensiones	Recoge el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones.
Control	Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. Para que se considere que hay control debe concurrir: a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada; b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos. c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.
Control conjunto	Control compartido de un acuerdo, en virtud de un acuerdo contractual, que solo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control.
Coste amortizado	El coste amortizado de un activo financiero, o un pasivo financiero corresponde con el importe por el cual el instrumento financiero se registra en el reconocimiento inicial menos los pagos anticipados, más o menos, la amortización acumulada empleando el método del tipo de interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe a vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por posibles pérdidas por insolvencias.
Coste de adquisición corregido	El precio de adquisición de los valores menos las amortizaciones acumuladas y más los intereses devengados, pero no los restantes ajustes por valoración.
Coste de servicio pasado	Es el cambio en el valor presente de las obligaciones de beneficios definidos por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, puesto de manifiesto en el periodo actual por la introducción o modificación de beneficios post-empleo o de otros beneficios a empleados a largo plazo.
Coste de servicios del periodo corriente	Costo de los servicios del periodo corriente es el incremento, en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo corriente.
Depósitos de bancos centrales	Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario, recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito.
Depósitos de la clientela	Los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados, que no procedan de bancos centrales ni entidades de crédito. También incluye las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente.
Derivados	Incluye el valor razonable a favor (activo) o en contra (pasivo) de la entidad de los derivados, que no formen parte de coberturas contables.
Derivados – contabilidad de coberturas	Derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura contable. Se espera que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de estos derivados compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.
Diferencias de cambio/ Conversión de divisas	Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas: Recoge los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surjan al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. Conversión de divisas (Otro resultado global acumulado): las que se registran por conversión de los estados financieros en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo y otras que se registran contra patrimonio.
Dividendos y retribuciones	Ingresos por dividendos cobrados anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

Entidad estructurada	Una entidad estructurada es una entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se gestionen a través de acuerdos contractuales. Una entidad estructurada suele presentar algunas o todas de las características o de los atributos siguientes: a) Actividades restringidas. b) Un objeto social estricto y bien definido, como, por ejemplo, efectuar arrendamientos eficientes desde el punto de vista fiscal, llevar a cabo actividades de investigación y desarrollo, proporcionar una fuente de capital o financiación a una entidad u ofrecer oportunidades de inversión a inversores mediante la transferencia a los inversores de los riesgos y beneficios asociados a los activos de la entidad estructurada. c) Un patrimonio neto insuficiente para permitir que la entidad estructurada financie sus actividades sin contar con apoyo financiero subordinado. d) Financiación mediante emisión de múltiples instrumentos vinculados contractualmente a los inversores, que crean concentraciones de riesgo de crédito y otros riesgos (tramos). A modo de ejemplos de entidades que se consideran estructuradas cabe citar los siguientes: a) Vehículos de titulización. b) Financiación respaldada por activos. c) Algunos fondos de inversión.
Entidades asociadas	Aquéllas sobre las que el Grupo tiene una influencia significativa aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.
Entidades dependientes	Aquéllas sobre las que el Grupo tiene el control. Se entiende que una entidad controla a una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. Para que se consideren dependientes deben concurrir: a) Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando el primero posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada; b) Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene el inversor por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos. c) Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.
Escenarios macroeconómicos base	NIIF 9 requiere que una entidad debe evaluar un rango de posibles escenarios al estimar las provisiones y medir las pérdidas crediticias esperadas, a través de escenarios macroeconómicos base. El escenario macroeconómico base presenta la situación del ciclo económico en particular.
Estados totales de cambios en el patrimonio neto	Los estados de cambios en el patrimonio neto reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores, si los hubiera. La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Otro resultado global acumulado", se incluyen en el patrimonio neto, netas de su efecto fiscal; que se registra como un activo o pasivo por impuestos diferidos, según sea el caso.
Estados de flujos de efectivo	En la elaboración de los estados de flujos de efectivo se ha utilizado el método indirecto, de manera que, partiendo del resultado, se incorporan las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son o serán la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación. A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como componentes de efectivo o equivalentes, las inversiones a corto plazo en activos con gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor; concretamente los saldos en efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista. En la elaboración de los estados se han tenido en consideración las siguientes definiciones: - Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes. - Actividades de explotación: Actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación. - Actividades de inversión: Adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes o en las actividades de explotación. - Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en la magnitud y composición del patrimonio neto y de los pasivos del Grupo que no forman parte de las actividades de explotación.
Estados de ingresos y gastos reconocidos	Los estados de ingresos y gastos reconocidos reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo entre los reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias y los "Otros ingresos y gastos reconocidos"; que se registran directamente en el patrimonio neto. Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el periodo en "Otro resultado global acumulado", detallados por conceptos. La suma de las variaciones registradas en el capítulo "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto y del resultado del ejercicio representa el "Total ingresos y gastos".

Existencias	Activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o bien van ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.
Exposición	(*Exposure at default* – "EAD") es el importe del riesgo contraído en el momento de impago de la contraparte
Fondo de comercio	Representará el pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio solo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.
Fondo de titulización	Fondo que se configura como un patrimonio separado, administrado por una sociedad gestora. Una entidad que desea financiación vende determinados activos al fondo de titulización, y éste emite valores respaldados por dichos activos.
Fondos propios	Aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos y otros instrumentos de capital que tienen carácter de patrimonio neto permanente.
Ganancias acumuladas	Recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto.
Garantías financieras concedidas	Operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos.
Garantías financieras	Contratos por los que el emisor se obliga a efectuar pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.
Incremento significativo del riesgo	Cuando el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de ese instrumento financiero se calcula como la pérdida crediticia esperada durante toda la vida del activo.
Gastos de personal	Comprende todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de activos. Los importes reintegrados por la Seguridad Social u otras entidades de previsión social, por personal enfermo, se deducirán de los gastos de personal.
Influencia significativa	Es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de esas políticas. Se presume que una entidad ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), el 20 % o más de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que la entidad no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de dependientes), menos del 20 % de los derechos de voto de la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia. La existencia de otro inversor, que posea una participación mayoritaria o sustancial, no impide necesariamente que una entidad ejerza influencia significativa. Usualmente, la existencia de influencia significativa por parte de una entidad se evidencia a través de una o varias de las siguientes vías: a) representación en el consejo de administración, u órgano de dirección equivalente de la entidad participada; b) participación en los procesos de fijación de políticas, entre los que se incluyen las decisiones sobre dividendos y otra distribuciones; c) transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada; d) intercambio de personal directivo; o e) suministro de información técnica esencial.
Ingresos por dividendos	Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Los rendimientos se registrarán por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.
Instrumento de patrimonio	Instrumento que refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.
Instrumento financiero	Contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Importe correspondiente al incremento del patrimonio neto por conceptos diferentes de aportaciones de capital, resultados acumulados, reexpresiones de los estados financieros y otro resultado global acumulado.
Intereses minoritarios	Los intereses minoritarios son aquella parte de los resultados y de los activos netos de una dependiente que no corresponden, bien sea directa o indirectamente a través de otras dependientes, a la participación de la dominante del grupo.
Inversiones inmobiliarias	Recoge los terrenos y edificios, o partes de edificios, propiedad de la entidad o en régimen de arrendamiento financiero, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o una combinación de ambas, y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio.

Método de integración global	Método empleado para la consolidación de las cuentas de las entidades dependientes del Grupo. Los activos y pasivos de las entidades del Grupo se incorporan línea a línea en el balance consolidado, previa conciliación y eliminación de los saldos deudores y acreedores entre las entidades a consolidar. Los ingresos y los gastos de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades del Grupo se incorporan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, previa eliminación de los ingresos y los gastos relativos a transacciones entre dichas entidades y de los resultados generados en tales transacciones.
Método de la participación	Es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al coste, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la parte de los activos netos de la participada que corresponde al inversor. El resultado del ejercicio del inversor recogerá la parte que le corresponda en los resultados de la participada y otro resultado global del inversor incluirá la parte que le corresponda de otro resultado global de la participada.
Modelo de negocio	La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable tiene que pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses" (en adelante, SPPI). Un instrumento financiero de deuda se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las otras carteras descritas.
Negocio conjunto	Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de este. Un partícipe en un negocio conjunto deberá reconocer su participación en dicho negocio como una inversión, y contabilizará esa inversión utilizando el método de la participación de acuerdo con la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos.
Operación conjunta	Acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto del acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos. Un operador conjunto deberá reconocer los elementos siguientes en relación con su participación en una operación conjunta: a) sus activos, incluida la parte que le corresponda de los activos de titularidad conjunta; b) sus pasivos, incluida la parte que le corresponda de los pasivos contraídos de forma conjunta; c) los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta; d) su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta; y e) sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos. Un operador conjunto contabilizará los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos específicos de que se trate.
Operación de Refinanciación	Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
Operación Reestructurada	Operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
Operación Refinanciada	Operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
Operación Renegociada	Operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.
Otras reservas	Esta partida se desglosa en el balance en: i) Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas: incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores generados por entidades valoradas por el método de participación reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias. ii) Otras: incluye el importe de las reservas no recogidas en otras partidas, tales como los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Incluye el importe de los planes de retribuciones a los empleados a largo plazo.
Option risk	Riesgos derivados de las opciones, incluidas las opciones implícitas.

Partidas no monetarias	Son activos y pasivos que no dan ninguna clase de derecho a recibir o a entregar una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, tal como los activos materiales e intangibles, el fondo de comercio y las acciones ordinarias que estén subordinadas a todas las demás clases de instrumentos de capital.
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	Recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio.
Pasivos financieros a coste amortizado	Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta, incluidos los correspondientes a operaciones interrumpidas que estén registrados en el pasivo de la entidad a la fecha del balance.
Pasivo por arrendamiento	Arrendamiento que representa la obligación del arrendatario de realizar pagos de arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.
Pasivos por impuestos	Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos.
Pasivos por impuestos corrientes	Recoge el importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses.
Pasivos por impuestos diferidos	Comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros.
Pasivos subordinados	Importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.
Patrimonio neto	La parte residual de los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones a la entidad realizadas por sus socios o propietarios, ya sea en el momento inicial o en otros posteriores, a menos que cumplan la definición de pasivo, así como los resultados acumulados, los ajustes por valoración que le afecten y, si procediere, los intereses minoritarios.
Patrimonio neto tangible	Representa el valor del patrimonio neto tangible del accionista ya que éste no incluye los intangibles ni el minoritario. Se calcula descontando del *Book Value* los activos intangibles, es decir, los fondos de comercio y el resto de intangibles registrados en epígrafe del balance público (los fondos de comercio e intangibles de las sociedades de puesta en equivalencia o de las sociedades clasificadas como activos no corrientes en venta no se restan). También se muestra ex –dividendos.
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
Pérdida Esperada – *Expected Credit Loss* (ECL)	El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de las tres categorías de riesgo, debe realizarse de manera diferente. De este modo, se debe registrar la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se deben registrar las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías.
Posiciones cortas	Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
Prejubilaciones	Personal que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad, pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado,
Préstamos y anticipos a la clientela	Aquellos créditos, cualquiera que sea su naturaleza, concedidos a terceros que no sean entidades de crédito.
Préstamos y anticipos a la clientela dudosos	El saldo de operaciones dudosas, ya sea por razones de morosidad del cliente o por razones distintas a la morosidad del cliente, para exposiciones en balance de préstamos con la clientela. La cifra se muestra bruta, esto es, no se disminuye por las correcciones de valor (provisiones de insolvencias) contabilizadas.
Prima de emisión	El importe desembolsado por los socios o accionistas en las emisiones de capital por encima del nominal.
Probabilidad de incumplimiento	*Probability of default* o "PD" es la probabilidad de que la contraparte incumpla sus obligaciones de pago de capital y/o intereses. La probabilidad de incumplimiento va asociada al rating/scoring de cada contraparte/operación.
Productos estructurados de crédito	Los productos estructurados de crédito son un tipo especial de instrumento financiero respaldado con otros instrumentos, formando una estructura de subordinación.
Provisiones	Incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación.
Provisiones o reversión de provisiones	Importes constituidos en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes constituidos en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a provisiones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal imputables al ejercicio o costes por intereses.

Provisiones para compromisos contingentes y garantías concedidas	Provisiones constituidas para la cobertura de operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Repricing risk	Riesgos relativos a los desfases temporales en el vencimiento y la revisión de los tipos de interés de los activos y pasivos y las posiciones a corto y largo plazo fuera de balance.
Riesgo de correlación	El riesgo de correlación se da en aquellos derivados cuyo valor final depende del comportamiento de más de un activo subyacente (fundamentalmente cestas de acciones), e indica la variabilidad existente en las correlaciones entre cada par de activos.
Severidad	(*Loss given default* – "LGD") es la estimación de la pérdida en caso de que se produzca impago. Depende principalmente de las características de la contraparte y de la valoración de las garantías o colateral asociado a la operación.
Solo Pago Principal e Intereses (SPPI)	La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable tiene que pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el "Criterio de sólo pago de principal e intereses" (SPPI).
Tipo de interés efectivo	Tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.
Unit Link	Los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo son aquellos contratos de seguros en los que los fondos en que se materializan las provisiones técnicas del seguro se invierten en nombre y por cuenta del asegurador en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC´s) y otros activos financieros elegidos por el tomador del seguro, que es quien soporta el riesgo de la inversión.
Valores españoles	Saldos procedentes de entidades del Grupo BBVA que se encuentran domiciliadas en España, reflejando la actividad nacional del grupo y asignándose los activos y pasivos en función del domicilio de la entidad del Grupo en el que se contabiliza el activo o pasivo en cuestión.
Valores extranjeros	Saldos procedentes de entidades del Grupo BBVA que no se encuentran domiciliadas en España, reflejando la actividad extranjera del grupo, y asignándose los activos y pasivos en función del domicilio de la entidad del grupo en el que se contabiliza el activo o pasivo en cuestión.
Valor razonable	Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
Valores representativos de deuda	Obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
Value at Risk (VaR)	Es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. Las cifras de VaR se estiman siguiendo dos metodologías: a) VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos dos años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo. b) VaR con alisado, que da mayor peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior. El VaR con alisado se adapta con mayor rapidez a los cambios en las condiciones de los mercados financieros, mientras que el VaR sin alisado es una medida, en general, más estable que tenderá a superar al VaR con alisado cuando predomine la tendencia a menor volatilidad en los mercados y tenderá a ser inferior en los momentos en que se produzcan repuntes en la incertidumbre reinante en los mismos.
Yield curve risk	Riesgos derivados de los cambios en la pendiente y la forma de la curva de tipos.

BBVA
Creando Oportunidades

Informe de Gestión

BBVA 2022

Índice

1. BBVA en resumen **2**

2. Estado de información no financiera **3**

2.1 Información sobre estrategia y objetivos 3

2.2 Información sobre clientes 6

2.3 Información sobre empleados 13

2.4 Información sobre aspectos sociales 26

2.5 Información sobre proveedores 33

2.6 Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales 35

2.7 Información adicional 42

3. Información financiera **53**

3.1 Balance, actividad y resultados 53

3.2 Capital y solvencia 54

4. Gestión de riesgos **56**

4.1 Modelo General de gestión y control de Riesgos 56

4.2 Riesgos asociados con el cambio climático 64

4.3 Riesgo operacional 64

4.4 Riesgo reputacional 67

4.5 Factores de riesgo 68

Hechos posteriores **73**

Informe Anual de Gobierno Corporativo **74**

Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros **75**

1. BBVA en resumen

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el Banco o BBVA) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

BBVA es un banco fundado en 1857 y constituye la sociedad matriz del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el Grupo BBVA o el Grupo), grupo financiero global con una visión centrada en el cliente y una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, administración de activos y banca mayorista.

Durante sus 165 años de historia, BBVA ha destacado por su liderazgo en la transformación de la industria financiera que se ve reflejado en el Propósito del Grupo: **"Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era"**. BBVA quiere ayudar a las personas, familias, emprendedores, autónomos, empresarios, empleados y a la sociedad en general a aprovechar las oportunidades que proporcionan la innovación y la tecnología.

BBVA, S.A., como matriz del Grupo BBVA, actúa en un ámbito internacional, por lo que está afectada por las tendencias económicas y regulatorias en todas las áreas geográficas donde opera a través de las entidades del Grupo BBVA. Más información relacionada al entorno y las perspectivas económicas y sectoriales, así como el resumen de los aspectos significativos del ámbito regulatorio, están incluidos en el capítulo "Entorno macroeconómico y regulatorio" del Informe de gestión consolidado de Grupo BBVA.

2. Estado de información no financiera

De conformidad con lo establecido por el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital, el presente "Estado de información no financiera" incluye, entre otras cuestiones, la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Banco; y el impacto de su actividad con respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal. El presente Estado de información no financiera de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que forma parte de su Informe de Gestión Individual, incluye referencias a los apartados del Estado de información no financiera consolidado que figura en el Informe de Gestión Consolidado de Grupo BBVA cuando dichos apartados contienen información adicional y complementaria para obtener un mayor entendimiento del Banco, del Grupo BBVA y sus respectivas actuaciones en las materias descritas anteriormente.

Para la publicación de los indicadores clave de resultados no financieros se ha utilizado la guía de la Global Reporting Initiative (en adelante, GRI), modificada la última vez en diciembre de 2021, como marco internacional de información en su opción GRI seleccionados, así como la Comunicación de la Comisión Europea de 5 de julio de 2017 sobre Directrices sobre la presentación de informes no financieros (Metodología para la presentación de información no financiera, 2017/C 215/01). En la elaboración de la información no financiera contenida en este Estado de información no financiera el Banco ha llevado a cabo, conforme a dicho marco, un análisis de materialidad que le ha permitido identificar los aspectos más relevantes sobre los que informar a sus grupos de interés. Para más información sobre el Análisis de materialidad que se ha realizado a nivel del Grupo BBVA, y que aplica entonces también al Banco, véase el apartado "Análisis de materialidad" dentro del capítulo "2.7 Información adicional" del presente informe.

La información incluida en el Estado de información no financiera ha sido verificada por Ernst & Young Auditores, S. L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, con el alcance indicado en su Informe de verificación.

2.1. Información sobre estrategia y objetivos

La estrategia y modelo de negocio de BBVA comprende a la totalidad del Grupo, incluido BBVA S.A.

El mundo se enfrentó en 2022 a un entorno marcado por la incertidumbre generada por el creciente riesgo geopolítico, la invasión de Ucrania, las fuertes tensiones inflacionarias y la subida de los tipos de interés, lo que ha supuesto un freno al crecimiento esperado tras la salida del COVID-19. Sin embargo, en este entorno, las tendencias globales en las que se basa la estrategia de BBVA han confirmado su papel crítico en la transformación de la economía: digitalización, innovación y descarbonización.

- Por un lado, el fin de la pandemia no ha supuesto un freno a la digitalización. El comportamiento de las personas sigue moviéndose no sólo hacia canales digitales y móviles, sino también hacia los grandes ecosistemas de valor ofrecidos por las principales empresas tecnológicas con una experiencia de cliente diferencial.
- En segundo lugar, la innovación. Si bien los mercados no han sido inmunes a este nuevo entorno, con correcciones en las valoraciones de sectores apalancados en la innovación, el rol de las nuevas tecnologías continúa jugando un papel crítico en la transformación de la economía, con un gran impacto en el crecimiento y en la productividad. Una auténtica era de oportunidades gracias a las nuevas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como la inteligencia artificial, la computación cuántica, el procesamiento *cloud*, la tecnología *blockchain*, etc.
- Asimismo, la descarbonización es claramente una tendencia diferencial en el entorno actual y la mayor disrupción de la historia por su fuerte impacto en las dinámicas competitivas de multitud de sectores. La innovación tiene un papel clave en el proceso de descarbonización, un reto que requiere fuertes inversiones en nuevas tecnologías libres de emisiones de carbono en todos los sectores, más allá del energético. Este reto es hoy de gran importancia en un contexto que ha demostrado que la alta dependencia energética puede ser una fuerte vulnerabilidad. La independencia energética se ha convertido en una prioridad más allá de la lucha contra el cambio climático.

Todas estas tendencias reafirman la estrategia de BBVA. Una estrategia que gira en torno a un único Propósito: "Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era". Gracias a la innovación y la tecnología, BBVA busca tener un impacto positivo en la vida de las personas y en los negocios de las empresas, proporcionando acceso a productos, asesoramiento y soluciones que permitan a sus clientes tomar mejores decisiones sobre sus finanzas y conseguir sus propósitos vitales y de negocio.

Asimismo, el Grupo se asienta en unos sólidos valores: el cliente es lo primero, pensamos en grande y somos un solo equipo.

Los valores de BBVA, y sus comportamientos asociados, están integrados en los modelos y palancas clave que promueven la transformación del Grupo, así como en los procesos globales de gestión de personas: desde la selección de nuevos empleados, pasando por los procesos de asignación de roles, evaluación, desarrollo de personas, formación; hasta la incentivación por cumplimiento de los objetivos anuales.

Estos valores, junto con el Propósito y las prioridades estratégicas, son la guía de actuación en todas las decisiones y están en el ADN de todas las personas que forman parte del Grupo BBVA. Para más información sobre los valores, véase la sección 2.3 "Información sobre empleados", apartado "Cultura y valores" de este informe.

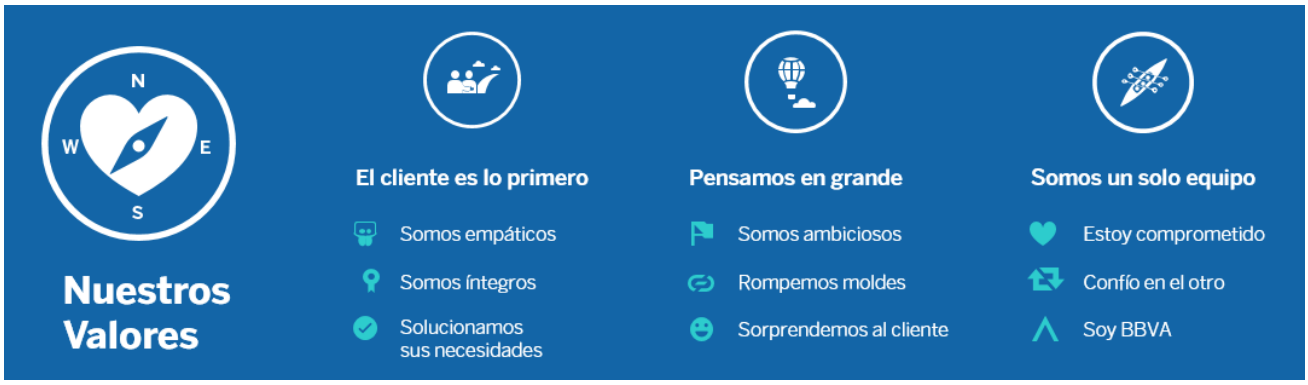

Guiada por su Propósito y sus valores, la estrategia de BBVA se articula en torno a seis prioridades estratégicas:

1. Mejorar la salud financiera de nuestros clientes

BBVA aspira a ser el socio financiero de confianza de sus clientes para ayudarles a mejorar su salud financiera, mediante un asesoramiento personalizado, gracias a la tecnología y el uso responsable de los datos.

La gestión del dinero es una de las mayores preocupaciones de las personas. BBVA quiere ayudar a sus clientes a mejorar su salud financiera desde dos ángulos:

- Por un lado, acompañando a los clientes en la gestión del día a día de sus finanzas, ayudándoles a tener un mejor entendimiento y comprensión de sus ingresos y gastos, gestión de necesidades futuras, capacidad de ahorro, etc.
- Por otro lado, ayudando a los clientes a tomar las mejores decisiones financieras para la consecución de sus objetivos vitales y de negocio de medio y largo plazo a través de un asesoramiento personalizado.

2. Ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible

El cambio climático es un reto que es necesario abordar con urgencia, pero también es una importante oportunidad de negocio para el sector financiero. La descarbonización de la economía tendrá un impacto en todas las industrias y en la forma en la que las personas se mueven, consumen o acondicionan sus hogares, requiriendo importantes inversiones que se prolongarán durante las próximas décadas.

Adicionalmente, el Banco tiene una oportunidad en el desarrollo del crecimiento inclusivo. El entorno actual, con una elevada digitalización y uso de los datos, facilita dar un servicio eficiente y con un mejor entendimiento de los comportamientos de los clientes. Este entorno permite desarrollar nuevas oportunidades de negocio que favorezcan el desarrollo económico inclusivo, apoyando a los sectores desfavorecidos y las infraestructuras inclusivas, así como la bancarización masiva apalancada en canales digitales y nuevos modelos de relación.

3. Crecer en clientes

La escala es cada vez más crítica en el negocio bancario. BBVA busca acelerar el crecimiento rentable, apoyándose en sus propios canales y allí donde estén los clientes (en canales de terceros).

En este sentido, BBVA ha identificado como palancas clave de crecimiento rentable las actividades de pagos, seguros, gestión de activos y negocios *cross-border* de empresas, así como los segmentos de valor de pymes y banca privada.

El rol clave de la innovación en el crecimiento de BBVA implica la firme apuesta del Grupo por los nuevos modelos de negocio como los neobancos digitales y la creación de BBVA Spark, que ofrece una propuesta integral de servicios financieros para acompañar a las compañías innovadoras en sus distintas fases de crecimiento.

4. Buscar la excelencia operativa

BBVA está comprometido con proporcionar la mejor experiencia de cliente y está transformando su modelo de relación para adaptarse al cambio en el comportamiento de los clientes. Para ello, facilita el acceso a sus productos y servicios con procesos sencillos. El papel de la red comercial está cada vez más centrado en operaciones de mayor valor añadido para el cliente, redirigiendo las interacciones de menor valor añadido a canales de autoservicio, lo que permite reducir el coste unitario y alcanzar una mayor productividad.

La transformación del modelo de relación viene acompañada de un cambio en el modelo operativo, que se centra en la reingeniería de procesos, buscando una mayor automatización y mejora de la productividad, así como en la velocidad de entrega al mercado de nuevos productos y funcionalidades.

La excelencia operativa incluye la disciplina en la gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros, y la optimización del uso del capital, factores clave para alcanzar de forma recurrente una rentabilidad superior al coste de capital.

5. El mejor equipo y el más comprometido

El equipo es un factor clave para el éxito en la estrategia. Un equipo diverso y empoderado, con una cultura diferencial, guiado por el Ppropósito y los valores de BBVA e impulsado por un modelo de desarrollo de talento que proporciona oportunidades de crecimiento para todos.

BBVA trabaja por impulsar el crecimiento y la formación de las personas que conforman el Grupo, que tengan las habilidades, el conocimiento y la experiencia necesarias para lograr los objetivos estratégicos de una manera eficiente y efectiva. También para asegurar que los empleados viven los valores y comportamientos del Grupo. La personas quieren ser parte de compañías inspiradas por un propósito, con una cultura atractiva y valores que fomenten la diversidad, la inclusión, la igualdad, el impacto social y el reconocimiento del trabajo.

6. Datos y tecnología

Los datos y la tecnología son claros aceleradores de la estrategia. La apuesta por el desarrollo de capacidades avanzadas de análisis de datos, junto con una tecnología segura y confiable, permite crear soluciones diferenciales que ayudan a crear ventajas competitivas.

El uso de los datos y las nuevas tecnologías permite también generar procesos cada vez más globales, que puedan ser utilizables en las distintas geografías y fácilmente escalables, reduciendo el coste unitario de procesamiento.

BBVA sigue avanzando para desarrollar un modelo de seguridad y privacidad (ciberseguridad, procesos de negocio, fraude y seguridad de los datos) cada vez más robusto.

Para más información sobre los objetivos financieros y de negocio para los próximos años en términos de eficiencia, rentabilidad, creación de valor para el accionista, crecimiento en clientes y canalización de negocio sostenible del Grupo BBVA (que incluye, por tanto, también el Banco), así como los principales avances en la ejecución de las prioridades estratégicas anteriormente descritas, véase el capítulo "2.1 Estrategia" del Informe de gestión consolidado de Grupo BBVA.

2.2. Información sobre los clientes

Tal y como se ha mencionado anteriormente en el apartado de Estrategia, "El cliente es lo primero" es un valor que integra el ADN de BBVA y que motiva a todo el Grupo a situar a los clientes en el centro de su actividad. La relación con los clientes debe ir más allá de una simple prestación de servicios y ayudar a sus clientes a cumplir sus objetivos vitales, a la par que apoyar en la mejora de su salud financiera.

Para dar respuesta a todas las necesidades de sus clientes y asegurar el cumplimiento de los objetivos, BBVA ha desarrollado una propuesta de valor diferencial que asegura una experiencia de cliente excepcional, transparente, clara y accesible, al tiempo que fortalece y refuerza la seguridad en cada interacción existente entre el cliente y el Grupo.

Esta propuesta de valor diferencial, apalancada en una estrategia omnicanal, con el móvil como control remoto, ha dado sus frutos en 2022, año récord en captación de clientes y liderazgo en NPS particulares y apoyado en un catálogo de servicios simplificado y transparente, empujado por un asesoramiento proactivo y personalizado.

A continuación, se desarrollan cuatro puntos significativos de la relación de BBVA con sus clientes:

Respecto al eje de la experiencia de cliente, BBVA ha seguido trabajando en mejorar la accesibilidad de sus soluciones, incrementar los índices de satisfacción y disminuir la tasa de fuga de sus clientes. En paralelo ha seguido formando a su plantilla respecto a los principios de Transparencia, Claridad y Responsabilidad e implementando dichos principios en sus nuevas soluciones digitales y contenidos para clientes.

En el eje de la Conducta con los clientes, en 2022 el Grupo ha continuado formando y sensibilizando a sus empleados sobre el Código de Conducta de BBVA, así como fortaleciendo su regulación interna.

Por su parte, la seguridad de la información es un pilar fundamental para garantizar la resiliencia operacional. Por ello, el Grupo ha establecido políticas, procedimientos y controles en relación a la seguridad de las infraestructuras globales, los canales digitales y los métodos de pago, con un enfoque integral y basado en la inteligencia artificial.

Finalmente, respecto a la atención al cliente, BBVA ha seguido trabajando en resolver de forma ágil las reclamaciones de sus clientes, y se ha enfocado de forma particular en minimizar los casos de fraude derivados del incremento de transaccionalidad *online*.

Experiencia del cliente

Los consumidores cada vez son más exigentes y esperan un trato ágil y personalizado. BBVA trabaja para satisfacer sus necesidades y sobrepasar sus expectativas con el objetivo de garantizar la mejor experiencia de cliente.

Satisfacción del cliente

La metodología del NPS, reconocida a nivel internacional, permite conocer el grado de recomendación y, por ende, el grado de satisfacción de los clientes de BBVA para los diferentes productos, canales y servicios. Esta información es de vital importancia para validar la alineación entre las necesidades y expectativas del cliente y las iniciativas implementadas; establecer planes que eliminen los vacíos detectados; y brindar las mejores experiencias.

La interiorización y aplicación de esta metodología en los últimos once años por parte del Grupo, proporciona un lenguaje común, tanto interno como con los clientes, que facilita la involucración de todos y la integración de la voz de los clientes en todo lo que hace el Banco desde el origen. Esto se traduce en un incremento constante de la confianza de los clientes que reconocen a BBVA como una de las entidades bancarias más seguras y recomendables en cada uno de los países en los que está presente.

A 31 de diciembre de 2022, BBVA ha mantenido el liderazgo en el indicador NPS particulares en España. En el NPS pymes, BBVA ha mantenido la segunda posición. En el NPS del segmento empresas, por su parte, BBVA ha subido de la tercera a la segunda posición.

Transparencia, Claridad y Responsabilidad (TCR)

La relación del Banco con sus clientes debe estar basada en la transparencia, claridad y responsabilidad y, por ello, BBVA integra estos tres principios (en adelante TCR) de forma sistemática en el diseño e implantación de las principales soluciones, entregables y experiencias para sus clientes. El objetivo que persigue TCR es ayudar a los clientes a tomar buenas decisiones para sus vidas, así como mantener y aumentar la confianza que tienen en el Banco.

Para hacer realidad estos principios, se han desarrollado tres líneas de trabajo:

- Implantación de los principios TCR en las nuevas soluciones digitales a través de la participación de expertos en la conceptualización y diseño de las mismas, especialmente en las soluciones digitales de impacto masivo en clientes minoristas.
- Incorporación de los principios TCR en la creación y mantenimiento de contenidos clave para los clientes (publicidad, fichas de producto, contratos, scripts de ventas, respuestas de cartas de clientes, comunicación, etc.).
- Sensibilización y formación TCR a través de talleres y acciones online.

También durante este ejercicio, a partir de los Principios TCR y en el marco de un Plan Global de Integridad, el Banco ha establecido a nivel Grupo, para clientes minoristas, unos mínimos imprescindibles a respetar en el diseño y desarrollo: (i) contenidos publicitarios por cualquier canal, (ii) procesos de contratación y servicio ("servicing") digitales y (iii) protocolos de comercialización de productos. Para ello, se ha llevado a cabo un plan de comunicación en cascada a todos los subsegmentos impactados, así como sesiones informativas a los equipos involucrados. Además, se ha creado un canal de atención permanente ante dudas y consultas sobre su aplicación.

BBVA cuenta además, con un indicador para medir su desempeño en TCR: el Net TCR Score (NTCRS), que se calcula siguiendo la misma metodología del NPS. A partir de la misma encuesta, el NTCRS permite medir el grado en el que los clientes perciben a BBVA como un banco transparente y claro, en comparación con sus competidores. Según los datos de diciembre de 2022, BBVA mantuvo el liderazgo en NTCRS en España.

Accesibilidad

Durante el ejercicio 2022, BBVA España avanzó en la accesibilidad de las funcionalidades de app y web más utilizadas por sus clientes, así como en la accesibilidad de contratos de cuentas y tarjetas.

Adicionalmente, comenzó la implantación de un proceso de *testing* manual, para asegurar que los nuevos diseños y desarrollos sean accesibles. Cabe indicar que BBVA España, en su compromiso con la inclusión financiera, ha implantado medidas para garantizar la accesibilidad de las personas mayores a los diferentes canales, desarrollando una posición global simplificada para mayores y el aumento de letra para mejorar la legibilidad de la app.

Seguridad y protección del cliente

La transformación digital y las nuevas tecnologías emergentes suponen un incremento de posibles amenazas y de la exposición al riesgo y nuevos desafíos que afectan a la seguridad, a la privacidad y, en general, a la confianza digital, que son aspectos clave para el mejor desarrollo supervivencia de la economía digital.

Para BBVA, la seguridad de la información no es únicamente una pieza fundamental para garantizar la resiliencia operacional, sino también uno de los principales elementos en su estrategia. En este sentido, la seguridad de la información se articula en torno a cuatro pilares fundamentales: (I) Ciberseguridad, (II) Seguridad de los datos, (III) Seguridad física y (IV) Seguridad en los procesos de negocio y fraude. Para cada uno de ellos, se ha diseñado un programa con el objetivo de reducir los riesgos a los que se encuentra expuesto el Grupo. Estos programas, que consideran las buenas prácticas establecidas en estándares de seguridad internacionalmente reconocidos, son revisados periódicamente para evaluar el progreso y el impacto efectivo en la mitigación de los mencionados riesgos.

Durante el año 2022, se han reforzado las medidas adoptadas para garantizar una efectiva protección de la información y de los activos que soportan los procesos de negocio de la Entidad, desde una perspectiva global y con un enfoque integral, considerando tanto el ámbito tecnológico como los ámbitos relacionados con personas, procesos y gobierno de la seguridad.

Entre estas medidas destacan las dirigidas a: (I) proteger los procesos del negocio desde una perspectiva integral, considerando aspectos relacionados con la seguridad lógica y física, privacidad y gestión del fraude; (II) garantizar el cumplimiento de los principios de seguridad y privacidad desde el diseño de nuevos servicios y productos; y (III) mejorar los servicios de control de acceso y autenticación de clientes asociados a la prestación de servicios online, tanto desde el punto de vista de la seguridad como desde el punto de vista de la experiencia del cliente.

A continuación, se muestran algunas de las iniciativas que se están implementando Banco para mejorar la seguridad y la protección de los clientes:

- Empleo de biometría facial para el *onboarding* remoto y *online* de los clientes, garantizando el cumplimiento de los requerimientos legales aplicables.
- Utilización de biometría para la firma de operaciones en la aplicación de BBVA, hecho que mejora la experiencia de usuario y permite evitar ataques de duplicado de SIM y *smishing*.
- Refuerzo de las medidas de seguridad implantadas en los procesos de negocio con mayor riesgo de fraude.
- Refuerzo de la protección de *malware* para mejorar las capacidades analíticas y de detección de fraude en canales móviles.

- Empleo de modelos de Analítica Avanzada para proteger los fondos de los clientes de BBVA.
- Ampliación de los contenidos sobre consejos de seguridad para concienciar y formar a los clientes acerca de los principales riesgos de ciberseguridad, con el objetivo de saber prevenir o manejar potenciales amenazas.

Estas nuevas iniciativas permiten mejorar la protección de los clientes de BBVA, al igual que el empleo de mecanismos de autenticación robusta de clientes en *e-commerce*, la posibilidad de encendido y apagado de las tarjetas desde la *app* de BBVA, el envío de notificaciones en tiempo real sobre pagos o transferencias realizados y el refuerzo de la seguridad en las tarjetas para evitar un posible uso fraudulento de los datos de las mismas, como el empleo de la tarjeta Aqua, que es la primera tarjeta sin numeración y sin CVV impreso, con CVV dinámico.

Adicionalmente, se ha continuado con las actividades de comunicación y capacitación de las personas en materia de seguridad y privacidad, mediante la realización de acciones de formación y concienciación dirigidas a los empleados, clientes y la sociedad en general.

Entre las principales campañas, acciones de concienciación realizadas y recomendaciones incluidas en la aplicación, en los canales *online* de BBVA y en las redes sociales, se podrían destacar las relacionadas con protección de la información, gestión segura de contraseñas, protección de dispositivos (ordenadores, móviles, etc.), detección de ingeniería social (*phishing*, *smishing*, *vishing*), detección de *malware* y otros ataques informáticos, detección de estafas cibernéticas, seguridad en las compras *online* y actuación en caso de incidente de seguridad.

Otras líneas de acción incluyen la realización periódica de ejercicios de simulación de crisis, tanto a nivel global como a nivel local, con objeto de mejorar el nivel de formación y concienciación de personal clave de BBVA y garantizar una respuesta inmediata y efectiva en caso de que se produzca un incidente de seguridad.

Ciberseguridad

Durante los últimos años se ha producido un aumento en el número de ciberataques, acentuado por la presencia de grupos de crimen organizado especializados en el sector bancario.

Adicionalmente, la aceleración de la digitalización en el mundo ha supuesto la aparición de nuevos riesgos y nuevos desafíos para las empresas, entre los que destacan los relacionados con la seguridad en el teletrabajo, la seguridad en entornos *cloud*, el aumento de la superficie de exposición al riesgo y la gestión de los riesgos asociados a los proveedores de servicios.

Por otra parte, y especialmente desde la pandemia de COVID-19, ha aumentado el alcance de los ataques de ingeniería social realizados a través de correo electrónico, mensajes SMS, sistemas de mensajería instantánea y redes sociales.

A medida que los ataques cibernéticos evolucionan y se vuelven más sofisticados, el Grupo ha fortalecido sus esfuerzos de prevención y monitorización para garantizar una protección efectiva de los activos e información de clientes de BBVA.

El Equipo Global de Respuesta a Emergencias Informáticas (Computer Emergency Response Team, CERT, por sus siglas en inglés) constituye la primera línea de detección y respuesta del Grupo a los ataques cibernéticos dirigidos a usuarios globales y a la infraestructura del Grupo, combinando información sobre amenazas cibernéticas de la Unidad de Inteligencia de Amenazas. El Global CERT, con sede en Madrid, opera las 24 horas del día, 7 días a la semana y presta servicio en todos los países donde opera BBVA, bajo un esquema de servicios de seguridad gestionados, con líneas de operación dedicadas al fraude y a la ciberseguridad.

Durante el año 2022 se han incrementado las capacidades de monitorización de sistemas, prestando especial atención a los activos críticos que soportan los procesos de negocio. Adicionalmente, se han reforzado las capacidades de prevención, detección y respuesta ante incidentes, mediante el empleo de fuentes integradas de información, mejora de las capacidades analíticas y empleo de plataformas automatizadas. Por otra parte, se está trabajando en el desarrollo de nuevos modelos de Inteligencia Artificial y *Machine Learning* que permitan predecir y prevenir ciberataques contra la infraestructura bancaria, proporcionando una experiencia más segura para los clientes.

Las medidas implantadas permiten la mejora de la gestión de la seguridad de la información desde un enfoque de carácter predictivo y proactivo, basado en el empleo de servicios de inteligencia digital y capacidades analíticas avanzadas. Con estas medidas se pretende garantizar una respuesta inmediata y efectiva ante cualquier incidente de seguridad que se pueda producir, con la coordinación de las diferentes áreas de negocio y apoyo del Grupo implicadas; la minimización de las posibles consecuencias negativas; y en caso de ser necesario, el reporte en tiempo y forma a las entidades supervisoras o reguladoras que corresponda.

Adicionalmente, BBVA revisa, refuerza y prueba recurrentemente sus procesos y procedimientos de seguridad a través de ejercicios de simulación en las áreas de seguridad física y seguridad digital. Equipos especializados realizan de forma periódica pruebas técnicas de seguridad con objeto de detectar y subsanar posibles vulnerabilidades de seguridad. Estas pruebas incluyen tanto pruebas técnicas de las plataformas tecnológicas como simulación de ataques reales de usuarios maliciosos. El resultado de las mismas es fundamental en el marco del proceso de mejora continua de la estrategia de seguridad del Grupo.

La estrategia de seguridad de BBVA está basada en estándares de seguridad internacionalmente reconocidos. Considera las mejores prácticas y medidas de seguridad establecidas en estándares como ISO/ IEC 27002 y la familia ISO 2700, COBIT 5 y NIST Cybersecurity Framework.

BBVA también ha obtenido certificaciones en varios de los países en los que opera. Para mantener estas certificaciones, proveedores externos realizan auditorías externas con carácter periódico, considerando los requerimientos específicos de cada certificación. Los auditores externos que realizan estas auditorías son seleccionados entre las firmas de auditoría más reconocidas en las áreas de conocimiento específicas aplicables en cada caso. Adicionalmente, la auditoría financiera anual incluye la revisión de varios ámbitos relacionados con la seguridad de la información y ciberseguridad en las plataformas internas de la Entidad.

Seguridad en los procesos de negocio y fraude

Las iniciativas de ciberseguridad se realizan siempre en estrecha coordinación con las iniciativas para la prevención del fraude, de modo que existen considerables interacciones y sinergias entre los equipos implicados. Como parte de los esfuerzos para monitorizar la evolución del fraude y apoyar activamente el despliegue de políticas y medidas antifraude adecuadas, existe un Grupo de trabajo de Gestión de Fraude que supervisa la evolución de todos los tipos de fraude externo e interno en todos los países donde opera el Grupo.

Entre las funciones de este Grupo de trabajo se incluyen: (I) monitorizar activamente los riesgos de fraude y los planes de mitigación; (II) evaluar el impacto de los mismos en los negocios y clientes del Grupo; y (III) monitorizar hechos, eventos y tendencias de fraude relevantes.

Tanto el Banco como el resto de las filiales del Grupo disponen de seguros de ciberseguridad y fraude, sujetos a determinados límites, deducciones y exclusiones, aplicables en función de cada caso.

Continuidad de Negocio

Durante los ejercicios 2022 y 2021, se ha seguido reforzando la Continuidad de Negocio desde una perspectiva holística, prestando especial atención a la resiliencia del Grupo. De esta forma, se consolida la evolución desde un modelo fundamentalmente orientado a velar por la entrega ininterrumpida de productos y servicios, en situaciones de gran impacto poco frecuentes aunque plausibles, hacia un modelo en el que se dota a la organización de la habilidad de absorber y adaptarse ante situaciones con afectación operativa por disrupciones de diversa índole (como pandemias, incidentes de ciberseguridad, desastres naturales o fallos tecnológicos) que se ha concretado en el pasado en una intensa actividad de la Oficina de Resiliencia de Negocio que, junto con los Comités de Gestión de Crisis y Comités de Continuidad del Grupo, tiene un papel fundamental en la gestión de los numerosos ámbitos que se pueden ver afectados por dichas situaciones de gran impacto (como por ejemplo la crisis derivada de COVID-19).

Protección de la información

Las principales iniciativas desarrolladas en este ámbito están relacionadas con la adopción de medidas para asegurar que todos los activos de información del Grupo se encuentran debidamente protegidos, limitando su uso al propósito de los procesos para los que están destinados y garantizando un acceso controlado a los mismos, en base a lo establecido en las directrices de seguridad del Grupo. Todas las iniciativas se desarrollan garantizando el cumplimiento de los requerimientos regulatorios aplicables en materia de seguridad y privacidad de los datos, especialmente los de carácter personal.

Las actividades relacionadas con el programa de protección de la información son supervisadas por el Data Protection Committee, en el que están representadas todas las áreas relevantes de BBVA en esta materia.

Para más información sobre la protección de datos personales, consúltese la sección "Protección de datos" del capítulo de "Cumplimiento" de este informe.

Gobierno de seguridad de la información

BBVA ha implantado un modelo de gobierno de seguridad de la información para el logro de los objetivos de seguridad establecidos.

La unidad de Corporate Security se organiza mediante un esquema de comités y grupos de trabajo para la gestión de las diferentes vertientes relacionadas con seguridad de la información: seguridad en las operaciones, seguridad asociada a la tecnología, seguridad física, seguridad en los procesos de negocio, seguridad relacionada con el personal, etc. Estos grupos de trabajo son los responsables de la supervisión de la ejecución de la estrategia de seguridad de la información y de la efectiva implantación de los programas diseñados para cada uno de los cuatro pilares que la constituyen.

El principal órgano de este modelo de gobierno es la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad, entre cuyas funciones se encuentra el seguimiento de la estrategia de tecnología y ciberseguridad y de la gestión de riesgos de ciberseguridad. Esta Comisión asiste al Consejo de Administración en el seguimiento de los riesgos tecnológicos a los que se encuentra expuesto BBVA, de las principales tendencias en materia de tecnología y ciberseguridad y de cualquier evento de seguridad tecnológica que pueda afectar al Grupo.

Conducta con los clientes

El Código de Conducta de BBVA establece las pautas de comportamiento con clientes que se ajustan a los valores del Grupo. Igualmente, BBVA cuenta con políticas y procedimientos de gobierno que establecen los principios que deben observarse al evaluar las características y riesgos de los productos y servicios, así como al definir sus condiciones de distribución y su seguimiento de tal manera que, a partir del conocimiento del cliente, se deben tener en cuenta en todo momento sus intereses y se le deben ofrecer productos y servicios acordes con sus necesidades financieras. Todo ello dentro del marco de la regulación aplicable en materia de protección del cliente.

Asimismo, BBVA tiene implantados procesos encaminados a la prevención o, en su defecto, a la gestión de los posibles conflictos de intereses que puedan surgir en la comercialización de los productos.

Durante 2022, BBVA ha evolucionado y reforzado la regulación interna, así como los marcos de mitigación, control y monitorización en el ámbito de protección del cliente, considerando también las prioridades de reguladores y del supervisores. A este respecto, como principales líneas de actuación, cabe destacar:

- La actualización de los estándares a nivel Grupo en materia de protección del cliente, destacando especialmente la aprobación de la Política General de Conducta con el Cliente y Gobierno de Producto por el Consejo de Administración. La política engloba y actualiza varias políticas internas en esta materia, reforzando y armonizando en una única política general los principios y disposiciones que BBVA tendrá en cuenta para atender adecuadamente los intereses de los clientes durante la oferta, provisión y, en su caso, recomendación, de productos y servicios, dotando así al Grupo de un marco único de referencia en el ámbito de conducta con los clientes. Esta actualización de estándares abarca también aspectos relacionados con los procesos de concesión de préstamos y créditos de manera responsable.
- La evolución de los indicadores de conducta con el cliente para identificar de manera temprana posibles indicios de prácticas de venta inadecuadas, aplicando a estos efectos técnicas de analítica avanzada de datos.

Asimismo, el Banco ha continuado trabajando para incorporar la visión de protección del cliente en la elaboración de protocolos comerciales, contenidos digitales y publicitarios y en el diseño de procesos de contratación digital, así como en el desarrollo de nuevos productos y negocios, tanto minoristas como mayoristas, desde el mismo momento de su diseño o creación, incluyendo las modificaciones derivadas de las novedades regulatorias en materia de sostenibilidad.

Atención al cliente

Quejas y reclamaciones

BBVA dispone de un modelo de gestión de reclamaciones basado en dos aspectos claves: la resolución ágil de las mismas y lo más importante, el análisis y la erradicación del origen de las causas que las ocasionan. Este modelo constituye una aportación de gran valor a la hora de mejorar la experiencia del cliente.

En 2022, las diferentes unidades de reclamaciones trabajaron por mantener los excelentes tiempos de respuesta logrados en 2021; así como en la identificación proactiva de potenciales nuevos problemas y la erradicación de las causas raíz de las tipologías de reclamaciones más habituales. Todo ello con el objetivo de generar la tranquilidad y afianzar la confianza de los clientes, dando una resolución rápida a sus problemas, a través de una experiencia sencilla y ágil, y con una respuesta clara y personalizada.

El número de reclamaciones interpuestas ante la autoridad financiera en España fue 3.241 en 2022, un 105% más con respecto a la cifra de 2021 debido en gran medida al incremento de casos de fraude derivado del auge de las compras online y pagos con tarjeta y las cada vez más sofisticadas técnicas para defraudar. No ha habido ninguna reclamación fundamentada, relativa a violaciones de la privacidad y pérdida de datos del cliente presentadas ante las autoridades supra-bancarias, gracias a las políticas y medidas de prevención y control de los riesgos que puedan derivar en fuga de datos de clientes.

Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente en España

Las actividades del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente en 2022 se desarrollaron de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden Ministerial (OM) ECO/734/2004, del 11 de marzo, del Ministerio de Economía y en cumplimiento de las competencias y procedimientos establecidos en el Reglamento para la Defensa del Cliente en España del Grupo BBVA, aprobado el 23 de julio de 2004 por el Consejo de Administración del Banco y sucesivas modificaciones (la última del 25 de febrero de 2021).

Con base en la citada normativa, el Servicio de Atención al Cliente tiene encomendada la función de atender y resolver las quejas y reclamaciones recibidas de los clientes en relación a los productos y servicios comercializados y contratados en territorio español por las entidades del Grupo BBVA.

Por su parte, también con base en la citada normativa, el Defensor del Cliente conoce y resuelve, en primera instancia, las quejas y reclamaciones presentadas por los partícipes y beneficiarios de los planes de pensiones, así como aquellas relativas a seguros y resto de productos financieros que el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA consideró oportuno trasladar por su cuantía o especial complejidad, conforme establece el artículo 4 del Reglamento para la Defensa del Cliente. En segunda instancia, conoce y resuelve las quejas y reclamaciones que los clientes decidieron someter a su consideración tras haber obtenido una resolución desestimatoria por parte del Servicio de Atención al Cliente.

Informe de actividad del Servicio de Atención al Cliente en España

En el ejercicio de sus funciones, el Servicio de Atención al Cliente (en adelante SAC) evalúa las prácticas comerciales y operativas en su relación con la clientela cuando media una reclamación, analizando de forma continua los datos sobre la gestión de reclamaciones con objeto de identificar y abordar los problemas recurrentes o sistémicos, y los posibles riesgos jurídicos, operacionales y de conducta.

El SAC constituye un mecanismo de alerta temprana de problemas derivados de la comercialización de productos o servicios y/o de la relación de la entidad con sus clientes.

En el año 2022, para garantizar que los gestores del SAC siguen estando al corriente de las novedades legislativas y jurisprudenciales más importantes que afectan a su actividad, el equipo del SAC recibió formación sobre el Anteproyecto de Ley de servicios de protección a la clientela y sobre las novedades de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Además, en 2022, el equipo del SAC ha comenzado el curso formativo de la Ley 5/2019, de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario, debiendo acreditar los conocimientos mediante la obtención de una certificación emitida por la Asociación de Asesores y Planificadores Financieros (EFPA, por sus siglas en inglés). De esta forma se cumplió con la recomendación recogida en la Guía sobre los criterios de organización y funcionamiento de los servicios de atención al cliente de las entidades supervisadas por el Banco de España.

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente de BBVA en España en 2022 ascendieron a 147.476 (199.847 en 2021) de las que fueron admitidas 135.377. En el mismo periodo fueron resueltas 133.074 por el propio Servicio de Atención al Cliente (incluyendo reclamaciones pendientes a cierre de 2021). Quedaron pendientes de análisis 5.925 a 31 de diciembre de 2022. Por otro lado, 11.924 expedientes no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la OM ECO/734 (incluyendo reclamaciones pendientes a cierre de 2021).

El tiempo medio de resolución de las reclamaciones en 2022 fue de 11 días[2], muy por debajo del plazo legal exigido.

Las principales tipologías de reclamaciones recibidas en 2022 han sido las relacionadas con las cuentas y las tarjetas.

A continuación, se desglosan datos adicionales sobre reclamaciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

RECLAMACIONES GESTIONADAS POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE POR TIPO DE RECLAMACIÓN (BBVA, S.A. PORCENTAJE)

Tipo	2022	2021
Recursos	32	52
Tarjetas	23	14
Fraudes	16	5
Productos activo	12	18
Calidad del servicio y asesoramiento	7	3
Servicios, recibos	4	3
Valores de renta fija y renta variable	1	1
Resto	5	4
Total	**100**	**100**

RECLAMACIONES GESTIONADAS POR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE SEGÚN RESOLUCIÓN (BBVA, S.A. NÚMERO)

	2022	2021
A favor del reclamante	44.672	94.395
Parcialmente a favor del reclamante	6.376	17.123
A favor del Grupo BBVA	82.026	71.313
Total	**133.074**	**182.831**

Informe de actividad del Defensor del Cliente en España

Un año más, el Defensor del Cliente mantuvo el objetivo común con el Grupo BBVA, de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes, de forma que se avance en la promoción del cumplimiento de la normativa de transparencia y protección de la clientela. Con la finalidad de trasladar eficazmente sus reflexiones y criterios sobre las materias sometidas a su consideración, el Defensor fomentó diversas reuniones con áreas y unidades del Grupo (Seguros, Gestora de Planes de Pensiones, Negocio, Servicios Jurídicos, etc.)

En el ejercicio 2022, se presentaron 1.017 reclamaciones de clientes en la Oficina del Defensor del Cliente (2.314 en 2021). De ellas, 31 no fueron admitidas a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la OM ECO/734/2004, y 95 quedaron pendientes a 31 de diciembre de 2022.

El 57,7% de los clientes que reclamaron ante el Defensor del Cliente en el año 2022 obtuvieron algún tipo de satisfacción, total o parcial, por resolución de la Oficina del Defensor del Cliente en 2022. Los clientes no satisfechos por la respuesta del Defensor del Cliente pueden acudir a los organismos supervisores oficiales (Banco de España, CNMV y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones). 94 reclamaciones fueron remitidas por los clientes a los organismos supervisores en 2022.

BBVA continúa avanzando en la implantación de las distintas recomendaciones y sugerencias del Defensor del Cliente relativas a la adecuación de los productos al perfil de los clientes y a la necesidad de la información transparente, clara y responsable. A lo largo de 2022, debido a la tipología de las reclamaciones que se han recibido, las sugerencias del Defensor se centraron en la necesidad de que se adopten medidas para mejorar los protocolos de atención al cliente, y para reforzar y mejorar las medidas que el Banco está adoptando para prevenir y sensibilizar a los clientes sobre los fraudes cibernéticos.

[2] Las reclamaciones consideradas para el cálculo del tiempo medio de resolución incluyen las reclamaciones resueltas durante el ejercicio 2022, incluyendo reclamaciones pendientes de resolución a cierre de 2021.

Los datos sobre reclamaciones gestionadas por la oficina del defensor del cliente por tipo de reclamación, a cierre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

RECLAMACIONES GESTIONADAS POR LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL CLIENTE POR TIPO DE RECLAMACIÓN (BBVA, S.A. NÚMERO)

Tipo	2022	2021
Seguros y fondos de pensiones	—	2
Operaciones de activo	85	401
Servicios de inversión	36	110
Operaciones de pasivo	38	257
Otros productos bancarios (tarjetas, cajeros, etc.)	582	817
Servicios de cobro y pago	174	344
Otros	102	383
Total	**1.017**	**2.314**

La tipología de las reclamaciones gestionadas del cuadro anterior sigue el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España en sus peticiones de información.

Por su parte, los datos sobre reclamaciones gestionadas por la oficina del defensor del cliente según resolución, a cierre de 2022 y 2021, son los siguientes:

RECLAMACIONES GESTIONADAS POR LA OFICINA DEL DEFENSOR DEL CLIENTE SEGÚN RESOLUCIÓN (BBVA, S.A. NÚMERO)

	2022	2021
Resolución Formal	—	—
Estimatoria (en todo o en parte)	419	1.456
Desestimada	572	1.050
Tramitación suspendida	—	—
Total	**991**	**2.506**

2.3. Información sobre empleados

Cultura y valores

Los valores y comportamientos de BBVA son las guías de actuación que orientan a los empleados en su día a día a la hora de tomar decisiones y les ayudan a hacer realidad el Propósito del Banco de de "Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era". Los valores y comportamientos son la seña de identidad de todos los que trabajan en el Banco y y definen el ADN de BBVA.

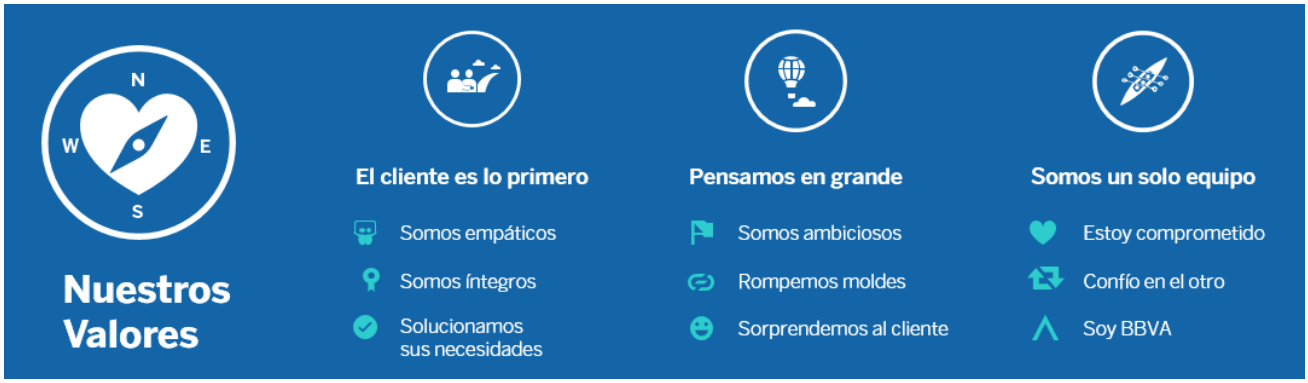

Los valores de BBVA están integrados en los modelos y palancas clave que promueven la transformación del Banco. También están incluidos en los procesos globales de gestión de personas: desde la selección de nuevos empleados, pasando por los procesos de asignación de roles, evaluación, desarrollo de personas, formación; hasta la incentivación por cumplimiento de los objetivos anuales.

BBVA realiza anualmente la Encuesta de Compromiso de Empleados, gestionada externamente por la empresa Gallup. En 2022 se ha llevado a cabo el sexto proceso de escucha, en el que han participado el 94% de los empleados. BBVA muestra una sobresaliente evolución en el compromiso de sus empleados con un índice global que se sitúa en el 4,39 (en una escala de 5) subiendo 12 puntos básicos respecto al ejercicio anterior.

Por otra parte, BBVA sigue avanzando en la implantación de un modelo global de liderazgo en el que todos los empleados son líderes, un modelo que pone el foco en el emprendimiento, el empoderamiento y la responsabilidad (compromiso con los resultados), para lo que en 2022, el Grupo ha lanzado diferentes iniciativas:

- Se puso en marcha el proyecto "*The Good Manager*", con el objetivo de dotar a los responsables de equipos de las capacidades necesarias para tener equipos más comprometidos.
- Se ha apostado por el desarrollo de una cultura de *feedback* (hot feedback) para mejorar el crecimiento profesional y el liderazgo de los empleados.

Como un paso más en el proceso de transformación cultural y, en concreto, en las formas de trabajo basadas en la flexibilidad, la responsabilidad y la confianza en las personas, en 2022 el Banco implantó el modelo de trabajo flexible de forma definitiva para aquellas funciones en las que resulta viable. Un modelo general por el que los empleados pueden teletrabajar hasta el 40% de su tiempo, con gran autonomía, pudiendo distribuir ese porcentaje de forma trimestral.

Por último, BBVA sigue impulsando una cultura corporativa de compromiso social y medioambiental para ayudar a los clientes en la transición hacia un futuro sostenible, con foco en el cambio climático y en el desarrollo social inclusivo y sostenible. Dentro de este programa, entre otras acciones, se facilita el acceso a los empleados a acciones de voluntariado. Para más información sobre acciones de voluntariado, véase el apartado "Voluntariado" en el capítulo "2.4 Información sobre aspectos sociales", sección "Contribución a la sociedad".

Desarrollo profesional

Durante el año 2022, BBVA ha mejorado los procesos de crecimiento profesional haciéndolos más transparentes y homogéneos. Algo que permite evolucionar el proceso de revisión anual del desempeño de los empleados para impulsar la meritocracia y potenciar la cultura de alto desempeño. La totalidad de los empleados participantes en el proceso de evaluación anual recibieron un informe con los resultados de la evaluación del desempeño, valoración de las competencias (así como la desviación frente al nivel requerido del puesto), el potencial, la ubicación en el mapa de talento y *feedback* cualitativo de los diferentes participantes en el proceso.

Asimismo, BBVA ha seguido trabajando en el Modelo de Desarrollo Profesional mediante la consolidación de un ecosistema que pone a disposición del empleado las distintas herramientas de desarrollo. Este ecosistema se estructura en tres módulos que permiten al empleado: 1) conocerse mejor, 2) mejorar para crecer y 3) explorar nuevos caminos.

Atracción del talento

La innovación y la tecnología son las palancas fundamentales de la transformación de BBVA. Para ello, el Grupo ha reforzado la captación del talento en perfiles estratégicos con alta demanda a través de medidas e iniciativas segmentadas (medidas de atracción diferenciadas y específicas en función de los perfiles). BBVA busca ofrecer una propuesta de valor única a través de una marca común, acorde con una entidad global y digital.

BBVA cuenta con un modelo de referencia global de atracción de talento, con políticas claras que fortalecen la transparencia, la confianza y la flexibilidad para todos los grupos de interés del proceso.

Como se muestra en la siguiente tabla, en 2022, se incorporaron al Banco 1.211 profesionales (234 en 2021).

CONTRATOS FIRMADOS POR GÉNERO (BBVA, S.A. NÚMERO)

	2022			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	**1.607**	**852**	**755**	**729**	**299**	**430**
De las que nuevas incorporaciones son [1]:	1.211	693	518	234	132	102

[1] Se incluyen las altas por consolidaciones.

Desarrollo

BBVA ha trabajado en la definición de un modelo transversal de roles organizativos con una arquitectura de puestos global y una definición de requerimientos de competencias homogénea para funciones equiparables en el Grupo. Sobre la base de este modelo, BBVA ha lanzado diferentes iniciativas importantes entre las que destacan las siguientes:

- La herramienta *"Opportunity"*, que permite que los empleados exploren nuevas oportunidades de crecimiento en el Grupo, proporcionando una experiencia personalizada.
- "*Open Mentoring*", que ayuda a los empleados a desarrollar sus capacidades, adquirir nuevos conocimientos e ideas así como ampliar su red de contactos dentro de BBVA, y donde la figura del mentor toma mucha importancia compartiendo su conocimiento y experiencia. La iniciativa cuenta con más de 1.000 relaciones en 2022.
- *"Coaching"*, con más de 300 coaches internos que han apoyado el crecimiento de más de 480 empleados de BBVA.

Formación[3]

El modelo formativo de BBVA sitúa al empleado como protagonista de su propio desarrollo y lo dota de autonomía para decidir su trayectoria de aprendizaje, poniendo a su disposición los medios para poder decidir su itinerario de aprendizaje que le permitan crecer profesionalmente.

La solidez y el nivel de implantación del modelo formativo facilita la anticipación y la posibilidad de dar respuesta de manera ágil a las, cada vez más cambiantes, necesidades formativas del Grupo BBVA, sus áreas, países y empleados.

Para poder garantizar que los empleados disponen del conocimiento necesario para afrontar los retos de transformación en los que el Banco está inmerso, se han integrado en el catálogo de formación, no sólo contenidos generados internamente por profesionales de BBVA, sino también contenidos de actualidad de especialistas externos de prestigio internacional. Además, se han consolidado metodologías de aprendizaje digitales innovadoras que se adaptan a las necesidades de cada empleado y permiten un aprendizaje continuo a través de la plataforma de formación del Banco.

En esta plataforma, los empleados tienen accesibles más de 20.000 recursos formativos: MOOCs (*Massive Open Online Courses*, cursos en línea masivos y abiertos), *podcasts*, videos, *blogs*, comunidades de prácticas, portales estructurados por áreas de conocimiento, simuladores, etc.; experiencias específicas dirigidas a perfiles técnicos especializados y enlaces a plataformas externas formativas de reconocido prestigio a nivel mundial; o cursos de instituciones educativas de referencia.

Con ello, BBVA sigue destacando y es un referente por su capacidad de innovar y generar soluciones de formación que refuerzan una cultura de aprendizaje en la que la formación online forma parte del día a día del empleado y de su crecimiento y desarrollo profesional. En los últimos 3 años, más del 75% de la formación se realizó online y en 2022 fue del 73%.

BBVA cuenta con un marco de conocimiento estratégico que se estructura en 4 grandes grupos: 1) Negocio, 2) Tecnología y Datos, 3) Operaciones, Procesos y Control Interno, 4) Agile y Liderazgo; que a su vez contienen hasta 14 tipos de conocimientos específicos que se ponen a disposición del empleado a través de la plataforma *"The Camp"*. En 2022, se ha intensificado el impulso de *"The Camp"* como el acelerador que permita incorporar las capacidades estratégicas que necesitan los empleados para avanzar con el "*up/reskilling*" que requieren en función del puesto que ocupan o de la proyección que quieran tener en su carrera.

Además, las certificaciones internas/externas han seguido teniendo un protagonismo destacado en las iniciativas de formación y han acompañado el proceso de transformación de negocio permitiendo incorporar aquellos conocimientos y capacidades que impulsan la estrategia del Banco.

[3] Los datos cuantitativos del apartado "Formación" corresponden a los empleados de BBVA, S.A. en España.

A continuación, se muestran los datos básicos de formación de 2022 y 2021:

DATOS BÁSICOS DE FORMACIÓN (BBVA, S.A.)	2022	2021
Inversión en formación (millones de euros)	20,7	21,6
Inversión en formación por empleado (euros) [1]	944	1019
Empleados que han recibido formación (%)	98,5	99,0
Satisfacción de la formación (sobre 10)	9,7	9,2
Cantidades percibidas para formación del FORCEM en España (millones de euros)	1,3	1,5

[1] Ratio calculado considerando como total la plantilla de BBVA a cierre (21.883 en el 2022 y 21.194 en el 2021).

DATOS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO (BBVA, S.A. 2022)	Nº de empleados con formación			Horas de formación (en miles)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Equipo gestor [1]	1.843	1.309	534	61	42	19
Managers	9.652	5.214	4.438	629	333	296
Resto de empleados	10.067	4.009	6.058	655	256	400
Total	**21.562**	**10.532**	**11.030**	**1.345**	**631**	**714**

[1] El equipo gestor incluye el rango más alto de dirección en el Banco.

DATOS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO (BBVA, S.A. 2021) [1]	Nº de empleados con formación			Horas de formación (en miles)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Equipo gestor [2]	1.680	1.193	487	58	39	19
Managers	9.309	5.028	4.281	440	230	210
Resto de empleados	9.880	3.950	5.930	465	178	287
Total	**20.869**	**10.171**	**10.698**	**963**	**447**	**515**

Nota general: La estructura de los datos de 2021 difieren de los publicados en el Estado de Información No Financiera de BBVA, S.A. de 2021 debido a cambios de criterios descritos en la introducción al capítulo "Principales métricas sobre empleados".

[1] Los datos de 2021 difieren de los publicados en el Estado de información no financiera de 2021 debido a comprobaciones adicionales.

[2] El equipo gestor incluye el rango más alto de dirección en el Banco.

Diversidad, inclusión y capacidades diferentes

La diversidad y la inclusión en BBVA están firmemente alineadas con su propósito y son acordes a sus valores. BBVA apuesta por la diversidad en su plantilla como uno de los elementos clave para atraer y retener el mejor talento y ofrecer el mejor servicio a sus clientes. La diversidad se trabaja de una manera integral con especial foco en la diversidad de género[4], la diversidad LGTBI+, la diversidad generacional y la integración de las personas con capacidades diferentes.

BBVA da un paso más hacia la igualdad de género y establece un objetivo de presencia de mujeres en puestos directivos del 35% para 2024, tras haber alcanzado ya el objetivo fijado para este año de llegar al 40% de mujeres en el Consejo de Administración. Esta medida es un avance en el compromiso de fomentar la igualdad de oportunidades y contribuye a aumentar el número de mujeres en cargos de responsabilidad. Para cumplir estos objetivos se han puesto en marcha las siguientes acciones:

- Gestión de talento: a través del Mapa de Talento que permite identificar al talento femenino con capacidad de asumir nuevas responsabilidades a corto y medio plazo, priorizándolo en los diferentes procesos de T&C.
- Modificación de procesos: facilitar el crecimiento profesional de las mujeres a través de programas como la implementación de la regla Rooney, mediante la cual se asegura que un porcentaje apropiado de mujeres llegue a las últimas fases de los procesos de selección.
- Visibilidad interna y externa de referentes femeninos de BBVA: a través de programas como Women@BBVA o BBVA Tech Women que potencian la exposición de empleadas de BBVA en medios de comunicación y eventos.
- Fomento de la corresponsabilidad familiar y la flexibilidad laboral mediante campañas de sensibilización e incremento de la baja paternal en algunas áreas geográficas.

BBVA trabaja de manera conjunta con los *Employee Resource Group* (en adelante ERG, por sus siglas en inglés), que son grupos de trabajo internos lanzados y gestionados por iniciativa propia de los empleados, que promueven la diversidad y fomentan las relaciones profesionales entre personas con intereses comunes. Hay creados diversos ERGs en varias áreas geográficas con los que se coopera a la hora de identificar las necesidades de los colaboradores y en poner en marcha iniciativas de impacto.

[4] BBVA, S.A. en España dispone de un plan de igualdad, en vigor desde 2010. En este plan se especifican aspectos que garantizarán la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

El Grupo cuenta con protocolos de prevención y actuación frente al acoso sexual en las principales áreas geográficas en las que BBVA está presente, dejando expresa constancia del rechazo de BBVA ante cualquier comportamiento de carácter o connotación sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona y se comprometen a la aplicación del presente acuerdo como vía de solución para prevenir, detectar, corregir y sancionar este tipo de conductas en el ámbito de la empresa. Asimismo, el Código de Conducta de BBVA, aplicable a todo el Grupo, hace mención expresa a la nula aceptación del Grupo a este tipo de conductas y sus esfuerzos por erradicarlas.

En lo relativo a la diversidad LGTBI+, BBVA ha implantado diversas medidas para asegurar entornos de trabajo abiertos y libres de prejuicios. En España, BBVA mantiene la presidencia de la Red Empresarial por la Diversidad y la Inclusión LGTBI (REDI), la primera asociación empresarial en España creada para fomentar un ambiente inclusivo y respetuoso en las organizaciones. Igualmente, en 2022 BBVA ha publicado y compartido internamente una guía de sensibilización y acompañamiento a los empleados trans, un manual para facilitar y sensibilizar sobre la transición de género y una guía de diversidad familiar.

BBVA manifiesta su compromiso con la integración laboral de las personas con capacidades diferentes. El Grupo cuenta con un ERG relacionado con capacidades diferentes que organiza diversas charlas de concienciación sobre el tema. Destaca en España, la puesta en marcha de un piloto en colaboración con Fundación Adecco, para la incorporación de personas con discapacidad intelectual en plantilla y la continuación de la colaboración con la fundación Specialisterne, mediante la cual se incorporan personas con síndrome de Asperger en diferentes roles de la organización.

A 31 de diciembre de 2022, BBVA, S.A. en España contaba con 139 personas con capacidades diferentes en la plantilla en España (130 en 2021).

Por último, también se han llevado a cabo iniciativas para promover la diversidad étnico-cultural y la diversidad generacional. En relación a la diversidad generacional, en España. BBVA impulsó la creación de los Premios Valor Añadido, en colaboración con la Fundación Transforma, cuyo objetivo es reconocer a aquellas personas que han contribuido con su trabajo y sus méritos en las áreas educativas, científicas, técnicas, culturales, sociales y empresariales a la puesta en valor del talento sénior en España, especialmente, si su mayor logro ha sido alcanzado en su etapa sénior. También se han realizado diversas campañas de sensibilización a través del voluntariado y se cuenta con un ERG de inclusión generacional.

En cuanto a la diversidad étnico-cultural, se han realizado diversas campañas de concienciación a través del voluntariado.En España, destaca la colaboración con Acnur, Fundación Rescate o Fundación Entreculturas e internamente, se ha puesto en marcha un proyecto para impulsar el desarrollo profesional de los colaboradores de BBVA pertenecientes a alguna etnia.

Principales métricas sobre empleados

Con el objetivo de seguir avanzando en la transformación, durante 2022 BBVA ha implementado importantes iniciativas organizativas y tecnológicas -incluyendo la utilización de una nueva plataforma tecnológica para la gestión de empleados que ha entrado en funcionamiento en el segundo semestre de 2022- que dan lugar a cambios en la estructura interna, impactando en los ejes de agrupación de la información reportada.

Para facilitar la comparativa de los datos de 2022 con los informados en el Informe de Gestión de 2021, la información de 2021 se presenta en base a los nuevos criterios.[5].

A continuación se describen los conceptos impactados por los nuevos criterios:

- Categorías Profesionales. Con el objetivo de alinear la estructura de información con los datos de empleados generados por la nueva plataforma tecnológica implementada en el Grupo, para alinearlo con lo observado en la información sobre empleados presentada por otros competidores y debido a que se ha definido un nuevo modelo de roles transversal que nos permite tener una visión global y equiparable de los puestos en el Grupo, BBVA establece 3 categorías profesionales que sustituyen las presentadas en 2021, de la siguiente manera: Equipo Gestor, Managers y Resto de Empleados.
- Tramos de Edad. Con el objetivo de alinear la estructura de información con las mejores prácticas observadas en el mercado, BBVA establece 4 tramos de edad que representan además, en mayor medida, la idiosincrasia del conjunto de empleados del Grupo, de la siguiente manera: <30 años ; 30-39 años ; 40-49 años ; ≥ 50 años.

[5] Las tablas afectadas por los cambios en estos criterios llevan una nota general en el pie de página.

EMPLEADOS POR PAÍSES Y GÉNERO (BBVA, S.A. NÚMERO)

	2022			2021		
	Nº de empleados	Hombres	Mujeres	Nº de empleados	Hombres	Mujeres
España	20.796	10.053	10.743	20.186	9.756	10.430
Estados Unidos	266	175	91	197	121	76
Francia	68	45	23	66	42	24
Reino Unido	128	86	42	118	80	38
Italia	52	29	23	51	29	22
Alemania	43	28	15	41	27	14
Bélgica	21	13	8	22	13	9
Portugal	349	177	172	360	181	179
Hong Kong	93	56	37	90	54	36
China	27	6	21	28	6	22
Japón	4	3	1	4	3	1
Singapur	15	5	10	12	4	8
Emiratos Árabes Unidos	2	1	1	2	1	1
India	2	1	1	2	1	1
Indonesia	2	1	1	2	1	1
Corea del Sur	2	1	1	2	1	1
Taiwán	12	4	8	11	4	7
Cuba	1	1	—	1	1	—
Total	**21.883**	**10.685**	**11.198**	**21.195**	**10.325**	**10.870**

EDAD MEDIA DE LOS EMPLEADOS Y DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS DE EDAD (BBVA, S.A. AÑOS Y PORCENTAJE)

	2022					2021				
	Edad media	<30	30-39	40-49	≥50	Edad media	<30	30-39	40-49	≥50
Total	45,3	4,8	14,1	52,3	28,8	45,2	2,6	16,4	55,0	26,0

Nota general: La estructura de los datos de 2021 difieren de los publicados en el Estado de Información No Financiera de BBVA, S.A. de 2021 debido a cambios de criterios descritos en la introducción al capítulo "Principales métricas sobre empleados".

DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GÉNERO (BBVA, S.A. PORCENTAJE)

	2022			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Equipo gestor [1]	8,6	71,1	28,9	8,1	71,2	28,8
Managers	44,4	54,0	46,0	44,3	54,0	46,0
Resto de empleados	47,1	39,9	60,1	47,6	40,0	60,0
Total	**100,0**	**48,8**	**51,2**	**100,0**	**48,7**	**51,3**

Nota general: La estructura de los datos de 2021 difieren de los publicados en el Estado de Información No Financiera de BBVA, S.A. de 2021 debido a cambios de criterios descritos en la introducción al capítulo "Principales métricas sobre empleados".

[1] El equipo gestor incluye el rango más alto del Banco.

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO (BBVA, S.A. PORCENTAJE)

	2022			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Fijos o indefinidos tiempo completo	97,7	49,9	50,1	97,8	49,7	50,3
Fijos o indefinidos tiempo parcial	2,3	4,4	95,6	2,2	5,4	94,6
Temporales	—	57,1	42,9	—	—	100,0
Total	**100,0**	**48,8**	**51,2**	**100,0**	**48,7**	**51,3**

DISTRIBUCIÓN DE EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO Y TRAMOS DE EDAD (BBVA, S.A. PORCENTAJE)

	2022					2021				
	Total	<30	30-39	40-49	≥50	Total	<30	30-39	40-49	≥50
Fijos o indefinidos tiempo completo	97,7	4,9	13,9	51,8	29,4	99,8	2,6	16,5	55,0	26,0
Fijos o indefinidos tiempo parcial	2,3	—	19,1	76,1	4,8	0,2	—	8,8	79,4	11,8
Temporales	—	71,4	28,6	—	—	—	100,0	—	—	—
Total	**100,0**	**4,8**	**14,1**	**52,3**	**28,8**	**100,0**	**2,6**	**16,4**	**55,0**	**26,0**

Nota general: La estructura de los datos de 2021 difieren de los publicados en el Estado de Información No Financiera de BBVA, S.A. de 2021 debido a cambios de criterios descritos en la introducción al capítulo "Principales métricas sobre empleados".

DISTRIBUCIÓN DE LOS EMPLEADOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TIPO DE CONTRATO (BBVA, S.A. PORCENTAJE)

	2022			2021		
	Fijos o indefinidos tiempo completo	Fijos o indefinidos tiempo parcial	Temporales	Fijos o indefinidos tiempo completo	Fijos o indefinidos tiempo parcial	Temporales
Equipo gestor [1]	99,5	0,5	—	99,7	0,3	—
Managers	98,7	1,3	—	98,8	1,2	—
Resto de empleados	96,3	3,6	—	96,6	3,4	0,1
Media BBVA	**97,7**	**2,3**	**—**	**97,8**	**2,2**	**—**

Nota general: La estructura de los datos de 2021 difieren de los publicados en el Estado de Información No Financiera de BBVA, S.A. de 2021 debido a cambios de criterios descritos en la introducción al capítulo "Principales métricas sobre empleados".

[1] El equipo gestor incluye el rango más alto de dirección en el Banco.

En el año 2022, el promedio anual de contratos indefinidos a tiempo completo, contratos indefinidos a tiempo parcial y contratos temporales ha sido 97,8%, 2,2% y 0,0%, respectivamente (en 2021 97,6%, 2,0% y 0,4%, respectivamente).

BAJAS DE EMPLEADOS POR TIPO DE BAJA Y GÉNERO (BBVA, S.A. NÚMERO)

	2022			2021		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Jubilaciones y prejubilaciones	213	131	82	628	381	247
Bajas incentivadas	11	7	4	35	14	21
Bajas voluntarias (dimisiones)	277	177	100	230	145	85
Despidos	33	24	9	22	15	7
Otras [1]	433	189	244	3.566	1.686	1.880
Total	**967**	**528**	**439**	**4.481**	**2.241**	**2.240**

[1] Otras incluye bajas definitivas y fallecimiento.

DESPIDOS POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y TRAMOS DE EDAD (BBVA,S.A. PORCENTAJE)

	2022					2021				
	Total	<30	30-39	40-49	≥50	Total	<30	30-39	40-49	≥50
Equipo gestor [1]	33,3	—	—	18,2	81,8	31,8	—	—	—	100,0
Managers	18,2	—	16,7	33,3	50,0	18,2	—	25,0	25,0	50,0
Resto de empleados	48,5	6,3	25,0	18,8	50,0	50,0	—	9,1	54,6	36,4
Total	**100,0**	**3,0**	**15,2**	**21,2**	**60,6**	**100,0**	**—**	**9,1**	**31,8**	**59,1**

Nota general: La estructura de los datos de 2021 difieren de los publicados en el Estado de Información No Financiera de BBVA, S.A. de 2021 debido a cambios de criterios descritos en la introducción al capítulo "Principales métricas sobre empleados".

[1] El equipo gestor incluye el rango más alto de dirección en el Banco.

Entorno laboral

BBVA sigue avanzando en el proceso de transformación, anticipando y redefiniendo aquellos aspectos que son claves para motivar y proteger a sus equipos y facilitar el trabajo entre los mismos. A continuación, se describen las acciones y/o políticas que el Grupo ha puesto en marcha en materia de condiciones y derechos de los empleados, conciliación laboral y familiar, así como en seguridad y salud laboral.

Organización del trabajo

Como un paso más en el proceso de transformación cultural y, en concreto, en las formas de trabajo basadas en la flexibilidad, la responsabilidad y la confianza en las personas, en 2022 el Banco ha implantado el modelo de trabajo flexible para aquellas funciones en las que resulta viable.

Siendo una de las prioridades estratégicas la de contar con el mejor equipo y el más comprometido, BBVA ha decidido implantar de manera definitiva el modo de trabajo flexible que comenzó con motivo de la pandemia, con un modelo general que consiste en trabajar un mínimo del 60% de la jornada laboral de forma presencial y un máximo del 40% en formato remoto, si bien hay adaptaciones a este modelo motivadas, entre otras cuestiones, por la legislación local de cada país o por el tipo de función desarrollada.

Este modelo de trabajo es voluntario y, con carácter general, reversible tanto para BBVA como para el empleado, requiriendo un preaviso mínimo para ejercer la reversibilidad que puede oscilar, según el país, entre 10 y 30 días.

Para mantener una comunicación más cercana que facilite la cercanía entre las personas y la integración de los equipos, si bien hay flexibilidad para concretar los días de trabajo en remoto, los equipos se coordinan para coincidir presencialmente.

Desconexión digital

En cuanto al derecho a la desconexión digital, el mismo se recoge en las distintas regulaciones y políticas internas de cada país, reconociéndose como un elemento fundamental para lograr una mejor ordenación del tiempo de trabajo en aras al respeto a la vida privada y familiar, mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y contribuir a la optimización de la salud laboral de los trabajadores.

Durante 2022 se han lanzado y comunicado diferentes iniciativas a nivel global relativas a la desconexión digital, como promover que no se envíen correos electrónicos o convoquen reuniones a partir de ciertas horas de la tarde, ni durante los fines de semana y festivos, Adicionalmente, se debería evitar convocar reuniones una tarde a la semana con el fin de dedicar ese tiempo a la planificación de tareas.

Permisos de maternidad y paternidad

En España, durante la baja por maternidad o paternidad, BBVA complementa las prestaciones económicas hasta el 100% del sueldo habitual y amplía, de media hora a una hora, la reducción de jornada prevista en la legislación para el cuidado del lactante hasta que este cumpla 9 meses.

Libertad de asociación y representación

De conformidad con las distintas regulaciones vigentes en los países en los que BBVA está presente, las condiciones laborales y los derechos de los empleados, tales como la libertad de asociación y representación sindical, se encuentran recogidos en normas, convenios colectivos y acuerdos suscritos, en su caso, con las correspondientes representaciones de los trabajadores. El diálogo y la negociación forman parte del modo de abordar cualquier diferencia o conflicto en el Banco, para lo que existen procedimientos específicos de consulta con los representantes sindicales en los diferentes países, incluidos los aspectos de salud y seguridad en el trabajo.

En España, los representantes de los trabajadores son elegidos cada cuatro años por sufragio personal, libre, directo y secreto, y son informados de los cambios relevantes que se puedan producir en la organización del trabajo en la Entidad, en los términos previstos en la legislación en vigor. Asimismo, el convenio colectivo del sector de banca se aplica al 100% de la plantilla (a excepción de los miembros de la Alta Dirección), complementado por acuerdos colectivos de empresa que desarrollan y mejoran lo previsto en dicho convenio, y que son firmados con la representación de los trabajadores.

Seguridad y salud laboral

BBVA considera primordial la promoción de la seguridad y la salud laboral como uno de los principios básicos y objetivos fundamentales a los que se atiende por medio de la mejora continua de las condiciones de trabajo.

Prevención de riesgos laborales

El modelo de prevención de riesgos laborales en España está regulado por normas, convenios y acuerdos, tales como La Ley de Prevención de Riesgos Laborales o el acuerdo colectivo en salud laboral para la consulta y participación de los trabajadores de BBVA en materia de prevención de riesgos laborales.

BBVA dispone en España de políticas preventivas que afectan al 100% de la plantilla de todas las sociedades y es llevada a cabo por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, así como un acuerdo colectivo en el cual se articulan los instrumentos de participación de los trabajadores en esta materia. Asimismo, se cuentan con los órganos de gobierno correspondientes para su adecuada gestión: un Comité Estatal de Seguridad y Salud, Comités de Seguridad y Salud de Grandes Centros y Delegados de Prevención Territoriales, que se reúnen con periodicidad trimestral

El Grupo desarrolla esta política a través de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales que permite identificar y evaluar los riesgos; establecer los criterios, métodos y recursos que aseguren la eficacia del sistema de gestión; obtener y analizar la información sobre los resultados en este ámbito; así como la implantación de acciones que permitan asegurar los resultados y mejorar los procesos y el sistema. Este Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales es conforme a los requisitos de la norma OSHAS 18001:2007 y está en proceso de adaptación a la ISO 45.001, que adopta un enfoque proactivo en la evaluación de riesgos.

Como piedra angular de este sistema, BBVA dispone de un Plan de prevención de riesgos laborales, en el que se integra la actividad preventiva de la empresa en su sistema general de gestión y se establece su política de prevención de riesgos laborales implementada en una planificación anual con objetivos específicos de actuación en esta materia. Entre estas acciones BBVA incluye: evaluaciones de riesgos laborales; evaluación específica de riesgos psicosociales; evaluaciones de personal especialmente sensible y de personal gestante; informes técnicos específicos; formación e información a los trabajadores; elaboración e implantación de planes de autoprotección y manuales de emergencia; inspecciones de seguridad, investigación y comunicación de accidentes; actuaciones para la coordinación de actividades empresariales de obras y servicios; vigilancia de la salud a través de la realización de reconocimientos médicos; campañas preventivas de salud; encuestas de satisfacción de los exámenes de salud.

Para ello, el servicio de prevención se articula en dos líneas de actuación:

- Técnico-preventiva, en la que el Grupo realiza evaluaciones sistemáticas de riesgos laborales y evaluaciones psicosociales de las que se derivan los planes de actuación correspondientes, detallando responsables y plazos, y asegurando su implantación. Asimismo, es responsable de realizar e implantar los planes de emergencia y evacuación, de la formación en materia de seguridad. Adicionalmente, BBVA realiza una continua coordinación de actividades empresariales (CAE) con las empresas y el personal externo de las mismas que concurren en los centros de trabajo del Grupo con apoyo de una plataforma de intercambio documental, estableciéndose un procedimiento de coordinación de actividades para obras y otro para servicios.
- Medicina del trabajo mediante la cual el Grupo tiene los siguientes objetivos: vigilar la salud de los trabajadores mediante la realización de los reconocimientos médicos; proteger a los empleados especialmente sensibles; valorar expedientes médicos; adecuar los puestos de trabajo con material ergonómico específico; realizar actividades y campañas preventivas con el objetivo de mantener y mejorar la salud de los trabajadores y contribuir al control de factores de riesgo y el fomento de hábitos saludables, así como al desarrollo de una cultura preventiva.

El Servicio de Prevención de BBVA realiza un seguimiento de las medidas implementadas. Paralelamente, y con el objetivo de que la prevención esté integrada en el conjunto de actividades y en todos los niveles jerárquicos, el Banco en España cuenta con una verificación periódica del sistema, realizado por una auditora independiente, donde se realiza una evaluación sistemática, documentada y objetiva de la eficacia del sistema de prevención de riesgos laborales. Para dicha certificación, la auditoria independiente realiza pruebas selectivas de la evidencia justificativa de la evaluación de riesgos realizada, la organización, los procedimientos y prácticas preventivas establecidos y de los resultados obtenidos, siendo los resultados favorables y altamente calificados.

Formación de los trabajadores en Seguridad y Salud en el trabajo

En coordinación con el área de Formación, el Grupo planifica distintas acciones formativas en materia de Prevención de Riesgos Laborales para concienciar y dotar a los trabajadores de los conocimientos necesarios que precisan en el desempeño de su trabajo. Los cursos online se encuentran a disposición de toda la plantilla a través de la plataforma E-campus y los cursos de modalidad presencial son impartidos por formadores de entidades externas altamente especializadas, colaborando los técnicos del Servicio de Prevención en la formación de algunos colectivos.

El Plan de Formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales de BBVA recoge cursos como: formación de seguridad, salud y bienestar en el trabajo; formación PRL nivel avanzado; cursos de primeros auxilios; cursos de manejo de desfibriladores (en centros que dispongan de los mismos), cursos de ámbito psicosocial (Situaciones de Riesgo Personal de nuevos ingresos, de apoyo inicial y por protocolo de atraco); cursos específicos en formación de emergencias, destinados a los equipos de emergencias; ejercicios de contingencias dirigidos a la Dirección de la emergencia; cursos prácticos de fuego destinados a los Equipos de Protección Individual (EPIE's) y a la Dirección de la emergencia; cursos de seguridad vial; formación en materia de CAE, dirigidos a supervisores de personal externo; formación y talleres de higiene del sueño; formación en bienestar emocional (gestión de la ansiedad, autocontrol emocional, equilibrio, bienestar y felicidad, etc.); formación en prevención osteomuscular (entrenamientos preventivos); formación en alimentación saludable.

Los cursos son online y/o presenciales, variando la modalidad en función de la materia a tratar, siendo la duración de los mismos diferente en función de los contenidos a impartir en esa materia. En todos los casos, la formación es gratuita e impartida en jornada laboral.

Salud laboral

Reconocimientos médicos

BBVA ha realizado los reconocimientos médicos conforme a los protocolos internos, cumpliendo las exigencias de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales en España. En 2022, para BBVA, S.A., el Grupo ha citado a más de diez mil personas para realizar el reconocimiento médico. Además ha realizado las tramitaciones ergonómicas para adaptar el puesto de trabajo a la patología del trabajador. En cuanto a empleadas en estado de gestación, BBVA ha valorado médica y ergonómicamente más de 140 solicitudes realizadas por las empleadas que han comunicado su estado según el protocolo establecido.

Además, el Grupo ha implementado una nueva aplicación que permite gestionar las citas de asistencia médica y de enfermería de forma online. Con esta nueva funcionalidad del Servicio Médico, BBVA se adapta a las nuevas formas de trabajo flexibles a la vez que permite una gestión más eficiente de sus servicios.

Programa de salud y bienestar

BBVA sigue trabajando para mejorar el bienestar de sus empleados, por lo que en 2022, y como parte del concepto de *"Work Better / Enjoy Life"* un programa de Salud y Bienestar con dos grandes pilares: Mente y Cuerpo, impartiendo conferencias con especialistas de prestigio, y realizado talleres y cursos sobre higiene del sueño y gestión emocional.

Portal de salud laboral

El Portal de Salud Laboral es una herramienta de gran importancia en la comunicación con los trabajadores y la puesta a disposición de toda la información relevante en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales, que se ha puesto en marcha en 2022. Esta iniciativa se enmarca en el compromiso de BBVA de promover la salud y seguridad en el trabajo y pretende ser la plataforma de comunicación e información de referencia en esta materia.

La información de este portal se estructura en ocho grandes bloques al que se une la conexión al Portal "coronavirus", que son: entorno de trabajo saludable (con la nueva inclusión sobre el teletrabajo); vida sana; prevención de patologías; procedimientos a seguir en accidentes de trabajo, reconocimientos médicos, embarazo, etc.; seguridad vial; "Mujer, tu salud es tu mejor regalo", con información preventiva específica para la mujer en todas sus etapas; conferencias de salud; evaluación de riesgos y medidas de emergencia. Asimismo, el portal contiene información adicional en primeros auxilios, desfibriladores, actuaciones en caso de emergencia, etc.

Durante este año, además, BBVA ha desarrollado y vinculado al portal, dos nuevas páginas web sobre los siguientes actividades preventivas:

- Prevención ocular, que incluye recomendaciones preventivas y ejercicios de entrenamiento visual.
- Información sobre el teletrabajo implantado en la entidad, sobre los riesgos específicos y su prevención, formularios de evaluación, ejercicios recomendados en el teletrabajo, etc. (amparado con la entrada en vigor de la Ley 10/21 de 9 de julio en España)

Espacios cardioprotegidos

BBVA ha procedido a renovar los desfibriladores instalados en BBVA en España, donde en la actualidad hay un total de 25, ubicados en los principales centros de trabajo, con objeto de adaptarse a la nueva Normativa sobre desfibriladores y espacios cardioprotegidos. El manejo del desfibrilador y conocimientos de soporte vital básico forman parte de la formación de primeros auxilios integrada dentro del curso sobre medidas de emergencia dirigida a EPI´s.

A continuación, se muestran los datos básicos sobre seguridad y salud laboral de BBVA, S.A.:

DATOS BÁSICOS DE SALUD LABORAL (BBVA, S.A. NUMERO)

	2022	2021
Gestiones técnico-preventivas	56.159	22.149
Acciones preventivas para mejorar las condiciones laborales	56.668	22.352
Empleados representados en comités de salud y seguridad (%)	100	100
Número de bajas	8.369	6.719
Número de horas de absentismo [1]	1.461.015	2.042.934
Número de accidentes con baja médica[2]	27	34
Tasa de absentismo (%)	4,1	3,4

[1] Horas de baja por enfermedad o accidentes en el año.

[2] No se incluyen accidentes in intinere.

En España se han incrementado las gestiones técnico preventivas y las acciones preventivas en 2022 para mejorar las condiciones laborales, una vez superada la restricción de la actividad producida por la pandemia de COVID-19 en 2021.

Pandemia de COVID-19

Durante el año 2022, BBVA ha continuado con la gestión de la pandemia de COVID-19 a nivel global. Conjuntamente con el área

de Comunicación se ha actualizado la plataforma específica sobre el coronavirus para dar información a los empleados de BBVA a nivel global.

Dentro del plan de acción para la gestión de la pandemia en España, BBVA mantiene los siguientes protocolos de actuación:

- Seguimiento del CDC (Centro para el Control y Prevención de enfermedades), ECDC (Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades), Organización Mundial de la Salud (OMS) y Ministerio Sanidad.
- Protocolo de actuación en trabajadores de BBVA / New coronavirus (COVID-19) Guidelines for BBVA Employees y siguientes actualizaciones: protocolo de actuación ante un caso confirmado: protocolo sobre qué hacer si eres considerado contacto estrecho y guía rápida de actuación ante el COVID-19.

Asimismo, el Área de Medicina del Trabajo ha continuado con la integración de toda la información de Salud Laboral de los trabajadores en la aplicación OHS, con el objetivo de unificar toda la información de los empleados en una misma herramienta para una mejor coordinación y eficiencia de las actividades que competen a ambas Áreas.

Lesiones por accidente laboral

En BBVA S.A. en España se registraron un total de 89 accidentes de trabajo en 2022 (114 en 2021), de los cuales 27 fueron con baja médica (41 en 2021) y 62 sin baja médica (73 en 2021), dato que representa una baja siniestralidad laboral, con unos índices por debajo del sector. Las principales tipologías de lesiones en los accidentes con baja son los esguinces y torceduras, lesiones superficiales y cuerpos extraños en los ojos y fracturas cerradas. La mayoría de los accidentes del personal interno son in itinere (es decir, al ir o al volver del trabajo), siendo el resto debidos a caídas.

El índice de gravedad por accidentes laborales de BBVA, S.A. se situó en el 0,04 en 2022 (mismo dato que en 2021), mientras que el índice de frecuencia se sitúa en el 0,76(frente al 0,89 de 2021).

En BBVA S.A. no se registró ningún caso de enfermedad profesional en el personal interno.

Remuneración

BBVA cuenta con una Política General de Remuneraciones, que aplica a todos los empleados del Grupo, incluyendo la Alta Dirección de BBVA - a excepción de los consejeros ejecutivos de BBVA - (la "Política General de Remuneraciones del Grupo BBVA") y con una Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA, ambas diseñadas en el marco de la normativa específica aplicable a las entidades de crédito, considerando las mejores prácticas y recomendaciones en materia retributiva tanto a nivel local como internacional.

Estas Políticas se asientan sobre los mismos principios y están orientadas hacia la generación recurrente de valor para el Grupo, el alineamiento de los intereses de sus empleados y accionistas con una gestión prudente del riesgo y el desarrollo de la estrategia definida por el Grupo. Las Políticas de remuneración forman parte de los elementos diseñados por el Consejo de Administración como parte del Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA para promover una gestión y supervisión adecuados del Grupo, y se basan en los siguientes principios: la creación de valor a largo plazo; la consecución de resultados basados en una asunción prudente y responsable de riesgos; la atracción y retención de los mejores profesionales; recompensar el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional; velar por la equidad interna y la competitividad externa; velar por la igualdad retributiva entre hombres y mujeres; y asegurar la transparencia del modelo retributivo.

Dichos principios se concretan en que las Políticas:

- Contribuyen a la estrategia empresarial del Grupo BBVA, y a la consecución de los objetivos, valores, intereses, creación de valor y sostenibilidad a largo plazo.
- Son compatibles y promueven una gestión prudente y eficaz de los riesgos, no ofreciendo incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel tolerado por el Grupo, de forma consistente con la estrategia y la cultura de riesgos del Grupo BBVA.
- Son claras, comprensibles y transparentes, contemplando una redacción sencilla que permite conocer los distintos elementos que componen la remuneración y las condiciones para su concesión, consolidación y pago. A tal efecto, distinguen de forma clara entre los criterios para el establecimiento de la retribución fija y la retribución variable.
- Son imparciales en cuanto al género, al reflejar una compensación igualitaria por las mismas funciones o funciones de igual valor, y no instaurar diferencia o discriminación alguna por razón de género.
- Incluyen medidas para evitar los conflictos de intereses, fomentando la independencia de criterio de las personas que participan en la toma de decisiones, en la supervisión y control de la gestión, y el establecimiento de los sistemas de remuneración.
- Persiguen que la remuneración no se base exclusivamente en criterios cuantitativos, teniendo en cuenta también criterios cualitativos adecuados, que reflejen el cumplimiento de las normas aplicables.

El modelo retributivo aplicable, con carácter general, a toda la plantilla del Grupo BBVA consiste en:

- Una retribución fija, constituyendo una parte relevante de la compensación total, que tiene en cuenta el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada empleado, los principios de equidad interna y el valor de la función en el mercado.

– Una retribución variable constituida por aquellos pagos o beneficios adicionales a la retribución fija, monetarios o no, que giren sobre parámetros variables. Esta retribución deberá estar ligada, con carácter general, a la consecución de objetivos previamente establecidos. Todos los empleados cuentan con un modelo de retribución variable corporativo, que se complementa con modelos de incentivación de ventas, específicos para determinados colectivos de áreas de negocio. Para todos ellos, se definen unos indicadores financieros y no financieros de Grupo, que están alineados con las prioridades estratégicas y sirven como parámetros de gestión para determinar el pago de la retribución variable en función del grado de cumplimiento de la estrategia de BBVA.

En el año 2022 el nivel de consecución de los indicadores de Grupo ha resultado en un 129%, basado en el resultado obtenido de cada uno de los indicadores financieros y no financieros. A continuación se detalla el nivel de consecución de los indicadores financieros de Grupo a efectos de incentivación:

RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL (RVA) (PERÍODO DE MEDICIÓN 2022) (GRUPO BBVA. 2022) - INDICADORES FINANCIEROS

Indicadores Financieros de Evaluación Anual	Peso (%) [1]	Resultados 2021 [2]	Resultados 2022 [3]	Objetivos 2022 [4]	Nivel consecución (%)
Resultado atribuido sin operaciones corporativas (millones de euros)	10	5.028	6.381	4.661	150
Valor tangible en libros por acción (*TBV per share*) (euros) [5]	10	6,55	7,64	7	115
RORC (%)	10	14,03	15,26	13	150
Ratio de eficiencia (%)	10	45,51	43,23	45	131
Margen bruto (millones de euros)	10	—	24.890	20.182	150

[1] Pesos fijados para la Retribución Variable Anual 2022 de la plantilla del Grupo BBVA, a excepción de los consejeros ejecutivos.

[2] Resultados aprobados a efectos de incentivación (no incluye los resultados generados hasta junio de 2021 por BBVA USA y el resto de sociedades vendidas a PNC, ni el impacto por el plan de reestructuración de BBVA en España).

[3] Resultados aprobados a efectos de incentivación (no incluye el impacto generado por la OPA de Turquía ni por la operación de recompra de oficinas de BBVA en España).

[4] Los objetivos para los indicadores de evaluación anual de 2022 se fijaron por encima del consenso de analistas en ese momento y eran acordes con las perspectivas económicas existentes: (i) tipos de interés negativo en la zona Euro y ligeramente crecientes en la mayoría de los países emergentes en los que el Grupo está presente; (ii) bajos niveles de actividad, como consecuencia de los problemas de suministro en las cadenas de producción y distribución; y (iii) depreciación de las divisas emergentes frente al Euro, impactando tanto el Resultado Atribuido en euros corrientes como la rentabilidad.

[5] En el caso del TBV per share existen dos objetivos: uno ligado al crecimiento (objetivo presupuestario) y otro ligado a la creación de valor, que es el utilizado a efectos de incentivación (mostrado en la tabla). En 2022 el objetivo presupuestario es de 6,80 euros por acción.

Para los indicadores no financieros, a continuación se detalla el nivel de consecución del Grupo a efectos de incentivación:

RETRIBUCIÓN VARIABLE ANUAL (RVA) (PERÍODO DE MEDICIÓN 2022) (GRUPO BBVA. 2022) - INDICADORES NO FINANCIEROS

Indicadores No Financieros de Evaluación Anual	Peso (%) [1]	Resultados 2021	Resultados 2022	Objetivos 2022 [2]	Nivel consecución (%)
Satisfacción del cliente (IReNe)	10	101	108	—	108
Movilización de financiación sostenible (millones de euros)	10	30.615	40.643	32.146	150
Ventas digitales	10	99	110	—	110
Clientes objetivo	10	115	111	—	111
Vinculación transaccional de clientes empresa	10	129	112	—	112

[1] Pesos fijados para la Retribución Variable Anual 2022 de la plantilla del Grupo BBVA, a excepción de los consejeros ejecutivos.

[2] Los indicadores financieros IReNe, Ventas digitales, Clientes objetivo y Vinculación transaccional de clientes empresa, no cuentan con un objetivo a nivel de Grupo, sino que los objetivos se establecen a nivel de país. La consecución de Grupo para dichos indicadores se calculará como la media ponderada por el margen neto de las consecuciones obtenidas por los países.

En el ejercicio 2022, al igual que en 2021, entre los indicadores no financieros utilizados para el cálculo de la Retribución Variable Anual de todos los empleados, BBVA incluye el indicador de Movilización de financiación sostenible, directamente asociado con la actividad desarrollada por el Grupo para dar cumplimiento a los compromisos asumidos con el mercado en materia de cambio climático y que refuerza el compromiso para que BBVA alcance sus objetivos de desarrollo sostenible.

Está previsto que, a partir de 2023 y sujeto a las aprobaciones de los órganos sociales correspondientes, la Política de Remuneraciones de los Consejeros de BBVA y la Política General de Remuneraciones del Grupo BBVA incluya, como parte de la Retribución Variable Anual de los miembros del Colectivo Identificado, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros de la Alta Dirección de BBVA, un incentivo a largo plazo vinculado, entre otros, al grado de cumplimiento de los objetivos de descarbonización de una serie de sectores para los que el Banco publique objetivos concretos.

Remuneraciones medias

A continuación, se muestran la tabla con las retribuciones medias de los empleados de BBVA:

RETRIBUCIÓN MEDIA [1] POR CATEGORÍA PROFESIONAL, EDAD Y GÉNERO (BBVA, S.A. EUROS)

	2022			2021		
	Equipo gestor [2]	Managers	Resto de empleados	Equipo gestor [2]	Managers	Resto de empleados
< 30 años						
Hombres [3]	—	52.071	32.753	—	44.882	36.092
Mujeres	—	50.567	29.230	—	45.124	34.151
30-39 años						
Hombres	125.091	55.494	39.104	113.155	50.168	38.088
Mujeres	116.950	48.463	35.284	102.918	45.019	35.465
40-49 años						
Hombres	118.220	53.540	41.200	107.944	52.647	41.143
Mujeres	102.712	49.412	39.532	94.171	48.051	39.045
≥ 50 años						
Hombres	136.419	62.431	48.264	131.237	61.159	47.774
Mujeres	124.578	58.181	45.724	117.437	56.813	45.269

Nota general: La estructura de los datos de 2021 difiere de la publicada en el Estado de Información No Financiera Consolidado de 2021 debido a cambios de criterios descritos en la introducción al capítulo "Principales métricas sobre empleados".

[1] Se está considerando la retribución fija.

[2] En este colectivo queda excluida la Alta Dirección de BBVA.

[3] No se incluido el valor de la remuneración de la única persona que hay en la categoría profesional de equipo gestor por motivos de confidencialidad.

Las diferencias que se observan en las remuneraciones medias de algunas categorías profesionales se derivan de factores tales como la antigüedad, y la variada composición de los mismos, y no son representativas de la brecha salarial. La remuneración media de cada categoría se ve influenciada por aspectos como la distinta distribución de hombres y mujeres en los puestos más valorados, o la mayor proporción de mujeres en países con remuneraciones medias más bajas.

En el caso de los consejeros ejecutivos y resto de miembros de la Alta Dirección de BBVA que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2022, la información sobre su remuneración se encuentra recogida en la Nota 49 de las Cuentas Anuales adjuntas. Para los consejeros ejecutivos las remuneraciones se presentan de manera individualizada y por concepto retributivo, mientras que para el resto de miembros de la Alta Dirección las remuneraciones se presentan de forma agregada. La remuneración total media de la Alta Dirección (excluyendo a los consejeros ejecutivos) en 2022 fue de 2.034 miles de euros en el caso de los hombres y de 1.841 miles de euros en el caso de las mujeres.

Brecha salarial

La Política General de Remuneraciones del Grupo BBVA es imparcial en cuanto al género, al reflejar una compensación igualitaria por las mismas funciones o funciones de igual valor, y no instaurar diferencia o discriminación alguna por razón de género. El modelo retributivo recompensa el nivel de responsabilidad, las funciones desarrolladas y la trayectoria profesional de cada empleado, velando por la equidad interna y la competitividad externa, así como por la igualdad retributiva entre hombres y mujeres.

De las tablas de remuneraciones medias anteriores, BBVA obtiene el ratio de igualdad salarial o brecha salarial bruta por categoría profesional. BBVA calcula este ratio, que se expresa como un porcentaje, como la diferencia de la retribución total media entre mujeres y hombres de la misma categoría profesional, sobre la remuneración total media de hombres. No obstante, este ratio no refleja una compensación igualitaria por las mismas funciones o funciones de igual valor y, por ello, se muestra a continuación la brecha salarial ajustada.

El modelo de compensación de BBVA define unos puestos sobre los cuales pivota la remuneración. Cada uno de estos puestos tiene determinado un único valor teórico en función de diferentes factores, como el nivel de responsabilidad, la complejidad de la función, el impacto en resultados, entre otros. De igual manera, cada puesto tiene definido un valor único ligado a la consecución de unos objetivos previamente establecidos.

La brecha salarial ajustada compara la retribución total percibida por los hombres y las mujeres que ocupan puestos iguales en el Banco.

Para cada uno de los puestos anteriores, BBVA calcula la mediana de la retribución total percibida por todos los hombres y mujeres que ocupan dichos puestos. BBVA calcula la brecha salarial ajustada del puesto como el porcentaje resultante de dividir la diferencia de las remuneraciones medianas de hombres menos las remuneraciones medianas de mujeres entre las remuneraciones medianas de hombres. La brecha salarial ajustada del Banco se calcula como la media ponderada de las brechas obtenidas en cada uno de los puestos.

La retribución total considerada incluye la retribución fija y la retribución variable anual objetivo (bono *target*) ligada a objetivos. No se incluyen en su cálculo elementos como dietas, beneficios sociales, etc., cuyo importe es muy poco representativo dentro de la retribución total de los empleados, y cuyos criterios de concesión e importes están claramente definidos, no discriminando entre hombres y mujeres.

Según los datos de 2022 y 2021, la brecha salarial ajustada[6] es del 3,6% y 3,5% respectivamente.

Información adicional relacionada con la remuneración

Ratio de compensación total anual

BBVA calcula el ratio de compensación total anual para los empleados de BBVA, S.A. situados en España como la relación entre la compensación total anual (retribución fija más retribución variable devengada y las aportaciones a pensiones) de la persona mejor pagada y la mediana de la compensación total anual (retribución fija más retribución variable devengada y las aportaciones a pensiones) de todos los empleados tomando la retribución anualizada a jornada completa, excluyendo a la persona mejor pagada.

Los ratios de compensación total anual del ejercicio 2022 y 2021 son 130,9 y 125,9 respectivamente.

Ratio del salario de categoría inicial frente al salario mínimo local por género

La categoría inicial estándar es la categoría laboral más baja a tiempo completo. En BBVA, esta categoría se establece por el nivel y por la naturaleza de la función a desarrollar, y no hace distinción por género. El salario mínimo local es la cantidad mínima legal establecida en España que todo trabajador tiene derecho a percibir por los servicios prestados. BBVA calcula el ratio del salario de la categoría inicial estándar como el cociente del salario de la categoría inicial entre el salario mínimo.

En 2022 la retribución de entrada de BBVA, S.A. en España fue 1,3 veces superior al salario mínimo legal tanto para hombres y mujeres.

Pensiones y otros beneficios

BBVA cuenta con sistemas de previsión social diferenciados en función de las áreas geográficas y coberturas que ofrece a los diferentes colectivos de empleados, no instaurando diferencias por razón de género ni personales de cualquier otro tipo. Con carácter general, el sistema de previsión social es de aportación definida para la contingencia de jubilación. La Política de Pensiones del Grupo es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos y los intereses a largo plazo de la Entidad.

Las aportaciones a los sistemas de previsión social de los empleados del Banco se efectúan en el marco de la normativa laboral y de los acuerdos individuales o colectivos de aplicación en cada entidad, sector o área geográfica. Las bases de cálculo sobre las que giran las prestaciones (compromisos por jubilación, fallecimiento e invalidez) reflejan cuantías fijas de carácter anual, no existiendo fluctuaciones temporales derivadas de componentes variables o resultados individuales.

En cuanto al resto de beneficios, el Banco cuenta con un paquete de beneficios para los empleados dentro de su esquema retributivo específico, sin aplicar diferencias por razón de género ni personales de cualquier otro tipo.

En el 2022, el Banco en España realizó un pago de 21,17 millones de euros (26 millones de euros en 2021) en concepto de aportaciones de ahorro a planes de pensiones y primas de seguros de vida y accidentes, de los que 11,34 millones de euros corresponden a las aportaciones a hombres y 9,83 millones a la de mujeres (en 2021, 14,3 y 11,7 millones de euros, respectivamente). Este pago supone más del 95% del gasto en pensiones en España, excluyendo los sistemas singulares. En promedio, la aportación percibida por cada empleado es de 1.032 euros en el año (1.143 euros los hombres y 927 euros las mujeres) comparado con 1.049 euros en 2021 (1.186 euros los hombres y 918 euros las mujeres).

[6] Para este cálculo se emplea la mediana, dado que este indicador estadístico se ve menos afectado por la presencia de sesgos en la distribución de valores extremos y representa mejor la situación real del Banco.

2.4 Información sobre aspectos sociales

Contribución a la sociedad

Compromiso con la Comunidad

En el ámbito de la contribución al desarrollo de las sociedades, a nivel global, BBVA cuenta con el Compromiso con la Comunidad 2025, por el cual destinará 550 millones de euros entre 2021 y 2025 a iniciativas sociales para apoyar el crecimiento inclusivo de dichas sociedades. El objetivo de este plan es que dichas iniciativas alcancen a 100 millones de personas en 2025. En concreto, apoyará a cinco millones de emprendedores, contribuirá a la formación en educación financiera de dos millones de personas y contribuirá a que más de tres millones de personas tengan acceso a una educación de calidad. Este plan se estructura en torno a tres grandes ámbitos de actuación y persigue contribuir al cumplimiento de determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Reducir las desigualdades y promover el emprendimiento (ODS 8 y 10): incluye iniciativas que proporcionan acceso a bienes y servicios básicos necesarios para mejorar el bienestar social de las personas; formación en educación financiera y capacitación digital para empoderar a la población, mejorar su resiliencia financiera y promover la inclusión financiera, la empleabilidad y la seguridad digital. Igualmente incluye el apoyo a emprendedores vulnerables a través de la actividad de la Fundación Microfinanzas BBVA y otros programas de apoyo a pymes y emprendedores.
- Crear oportunidades para todos a través de la educación (ODS 4): incluye programas para reducir la brecha educativa digital, becas para apoyar el acceso a la educación de calidad, programas para el desarrollo de valores y competencias, programas de apoyo a educación superior y formación profesional. Igualmente incluye iniciativas de colaboración con los sistemas educativos públicos y la creación de contenidos gratuitos y de calidad que son difundidos por diversos canales del Grupo, y
- Apoyar la investigación y la cultura (ODS 9 y 11): incluye iniciativas de apoyo a investigadores y creadores en el campo de la ciencia, la cultura o la economía, el apoyo a instituciones culturales de referencia y la divulgación científica.

Adicionalmente a este compromiso, en 2022 BBVA puso en marcha una plan de respuesta social a la invasión de Ucrania por parte de Rusia con el fin de ayudar a paliar los efectos de la emergencia humanitaria producida por la guerra. Entre las medidas adoptadas destacan la donación de 1 millón de euros para apoyar a las organizaciones sociales UNICEF y ACNUR y la puesta en marcha de una campaña de donaciones en favor de UNICEF, ACNUR, Cruz Roja y Médicos del Mundo, que ha canalizado donaciones de empleados, clientes y no clientes por valor de 2,37 millones de euros a través de Bizum y transferencias bancarias. Igualmente BBVA ha mantenido una línea de colaboración con las autoridades para la recepción y la acogida de refugiados en España.

En 2022, BBVA S.A. destinó 29,3 millones de euros a la inversión en la comunidad (19,97 millones de euros en 2021). A través de esta contribución, se han alcanzando a 38,2 millones de personas. En particular, entre los beneficiarios directos, 1.760 emprendedores han sido apoyados, 3.769 personas se han formado en educación financiera y 92.419 personas han participado en programas educativos.

Adicionalmente, en el ámbito del compromiso con la comunidad, BBVA desarrolla otras iniciativas relevantes como actividades de voluntariado, alianzas con organizaciones medioambientales, apoyo a entidades sin ánimo de lucro, la promoción de la responsabilidad corporativa a través de su participación en diferentes grupos de trabajo y la participación en iniciativas (ODS 17)

A continuación, se desglosa la inversión y los beneficiarios (en porcentaje) del Compromiso con la Comunidad en el año 2022 por focos de actuación, que se han descrito al inicio de este epígrafe:

INVERSIÓN DEL COMPROMISO CON LA COMUNIDAD POR FOCO. 2022

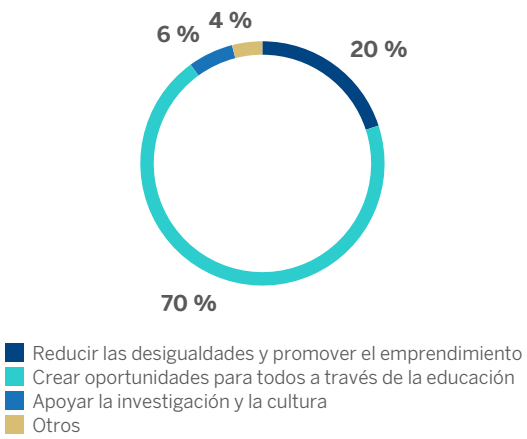

BENEFICIARIOS DEL COMPROMISO CON LA COMUNIDAD POR FOCO. 2022

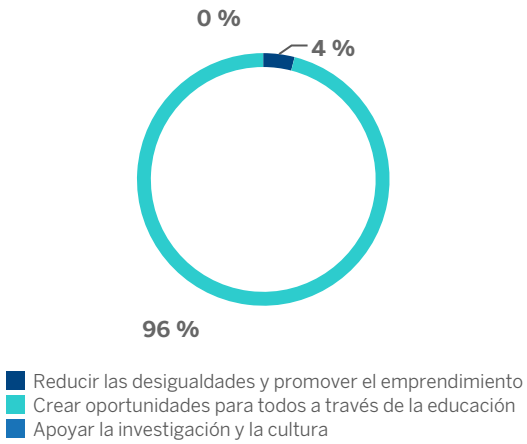

A continuación, se desglosa el tipo de beneficiario del Compromiso con la Comunidad en el año 2022 por focos de actuación:

BENEFICIARIOS DESGLOSADOS POR TIPOLOGÍA Y FOCO DE ACTUACIÓN (MILLONES DE PERSONAS)

	Beneficiarios directos [1]		Beneficiarios indirectos [2]		Usuarios únicos [3]	
Foco de actuación/Tipo de beneficiario	**2022**	**2021**	**2022**	**2021**	**2022**	**2021**
Reducir las desigualdades y promover el emprendimiento	1,37	0,03	0,001	—	—	0,02
Crear oportunidades para todos a través de la educación	0,09	0,08	—	—	36,70	13,66
Apoyar la investigación y la cultura	0,02	0,002	—	0,001	0,008	0,03

[1] Personas que participan directamente en los programas e iniciativas desarrollados o impulsados por BBVA y que por tanto reciben un beneficio directo.
[2] Personas que se relacionan con el participante de las iniciativas y programas impulsados y desarrollados por BBVA y que reciben un beneficio indirecto.
[3] Personas que acceden a contenidos gratuitos y de calidad en diversas plataformas de BBVA.

Otras contribuciones a la sociedad

En relación a las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, la cifra de estas aportaciones en 2022 se situó en 8,6 millones de euros, lo que representa una reducción del 23% comparado con los 11,22 millones de euros de 2021. En 2022, BBVA S.A. realizó:

- 19 donaciones a fundaciones y otras entidades sociales sin ánimo de lucro por un importe de 1,7 millones de euros que incluyen tanto aportaciones puntuales como aquellas que contribuyen a programas sociales.
- 53 aportaciones (no donaciones) a fundaciones y otras entidades sociales sin ánimo de lucro por un importe de 2 millones de euros.
- 207 aportaciones, de carácter no social, a fundaciones, asociaciones empresariales, lobbies, *think-tanks* y otras entidades sin ánimo de lucro por un importe de 4,9 millones de euros.

Voluntariado

En la Política General de Sostenibilidad, BBVA manifiesta su voluntad de impulsar una cultura corporativa de compromiso social y medioambiental facilitando las condiciones para que sus empleados puedan realizar acciones de voluntariado. Esta política se aplica en todos los países en los que BBVA está presente.

Las iniciativas de voluntariado corporativo de BBVA fomentan la colaboración de los empleados para generar un impacto social relevante, aumentar el orgullo de pertenencia, su satisfacción y productividad; y posicionar a BBVA como una empresa referente en voluntariado corporativo, incrementando así su atractivo tanto para empleados existentes como potenciales.

En este sentido, el voluntariado constituye un elemento clave para desarrollar los enfoques y líneas de trabajo del Compromiso con la Comunidad 2025 (explicado en el capítulo "Contribución a la sociedad" de este informe). De hecho, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha reconocido explícitamente el voluntariado como vehículo para el desarrollo sostenible y a los grupos de voluntarios como actores para alcanzar los diecisiete ODS.

Además, la realización de actividades de voluntariado está alineada con el propósito y los valores de BBVA. En conjunto, 892 empleados del Banco participaron en iniciativas de voluntariado durante el año 2022, habiendo dedicado 3.265 horas (30% en horario laboral y 70% fuera del horario laboral). El tiempo dedicado por los empleados en 2022 equivale a una contribución de 53.122 euros.

Cumplimiento

El Grupo BBVA tiene un firme compromiso con el desarrollo de todas sus actividades y negocios en cumplimiento riguroso con la legalidad vigente en cada momento y de acuerdo a estrictos cánones de comportamiento ético. BBVA ofrece una descripción detallada de los elementos claves de su sistema de cumplimiento (tales como Misión y ámbito de actuación, Organización, gobierno interno y modelo de gestión así como las políticas y procedimientos establecidos, entre otras cosas) así como los procedimientos, procesos y políticas aplicables en las materias de la conducta en los mercados de valores, la protección de datos personales, otros estándares de conducta y el modelo de prevención penal. Estos elementos están descritos en el apartado "Cumplimiento y Conducta" dentro del Capítulo "Nuestros grupos de interés" del Informe de gestión consolidado de Grupo BBVA y se desarrollan en el Banco a través de las funciones locales en España.

Información relativa a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (PBC&FT)

La prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (PBC&FT) constituye un requisito indispensable para preservar la integridad corporativa y uno de sus principales activos: la confianza de las personas e instituciones con las que el Grupo se relaciona (fundamentalmente clientes, empleados, accionistas y proveedores) en las diferentes jurisdicciones donde está presente.

El Banco presta especial atención al cumplimiento de la regulación de PBC&FT y la relativa a las restricciones impuestas por organismos nacionales e internacionales para operar con determinadas jurisdicciones y personas físicas o jurídicas.

Como consecuencia de lo anterior, como grupo financiero global con sucursales y filiales que operan en numerosos países, BBVA aplica el modelo de Cumplimiento para la gestión del riesgo de BC&FT en todas las entidades que componen el Grupo. Este modelo incorpora, además, las regulaciones locales de las jurisdicciones en las que BBVA está presente, las mejores prácticas de la industria financiera internacional en esta materia y las recomendaciones emitidas por organismos internacionales, como el Grupo Acción Financiera Internacional (GAFI).

BBVA evoluciona permanentemente su modelo de gestión. Así, los análisis de riesgos que se llevan a cabo anualmente permiten reforzar los controles y establecer, en su caso, medidas mitigadoras adicionales para fortalecerlo. En 2022, los sujetos obligados del Banco han llevado a cabo este ejercicio de evaluación de los riesgos de BC&FT, bajo la supervisión de la función de PBC&FT corporativa.

El Código de Conducta de BBVA determina las directrices básicas de actuación en este ámbito. En el marco del Plan Estratégico de la Función, durante 2022 se ha completado y actualizado el cuerpo normativo interno en esta materia (con la aprobación, entre otras, de una nueva Política General de PBC&FT). Se ha reforzado también el *governance* en la toma de decisiones corporativas de alcance global para el grupo, potenciando el papel del Órgano Corporativo de Control Interno para PBC&FT y se ha realzado la importancia de gestionar adecuadamente este riesgo (con la inclusión del mismo de manera explícita en la Declaración General de Apetito al Riesgo del Grupo BBVA).

En el convencimiento de que la tecnología y los datos son esenciales para implantar un programa de PBC&FT eficaz, la mejora de la infraestructura tecnológica y el aprovechamiento de técnicas de analítica avanzada representan dos líneas de trabajo primordiales en el citado Plan Estratégico.

Durante 2022, se ha iniciado el diseño del nuevo enfoque estratégico de herramientas PBC&FT globales en todo el Grupo BBVA. De igual manera, BBVA continúa desarrollando diferentes aplicaciones de nuevas tecnologías basadas en datos (*machine learning*, inteligencia artificial, etc.) a los procesos de PBC&FT con la finalidad de: (I) potenciar las capacidades de detección de elementos de riesgo; (II) incrementar la eficiencia de dichos procesos; y (III) reforzar las capacidades de análisis e investigación. Adicionalmente, y apalancado en la creación de un modelo global de datos de Cumplimiento, se ha lanzado una línea de trabajo específica para la creación de un modelo de supervisión global, que permita un control centralizado sobre los procesos de PBC&FT.

En 2022, BBVA resolvió 5.839 expedientes de investigación que dieron lugar a 2.620 comunicaciones de operaciones sospechosas remitidas a las autoridades correspondientes.

En materia de formación en el ámbito de PBC&FT, BBVA dispone de un plan de formación anual para los empleados. En dicho plan, definido en función de las necesidades identificadas, se establecen acciones formativas como cursos presenciales o vía *e-learning*, vídeos, folletos, etc., tanto para las nuevas incorporaciones como para los empleados en plantilla. Asimismo, el contenido de cada acción formativa se adapta al colectivo al que va destinado, incluyendo conceptos generales derivados de la regulación de PBC&FT aplicable, interna y externa, así como cuestiones específicas que afecten a las funciones que desarrolle el colectivo objeto de formación. En 2022, participaron 20.783 asistentes en acciones formativas de PBC&FT. En esta cifra se incluyen 14.026 empleados que pertenecen a los colectivos más sensibles desde la perspectiva de PBC&FT, que reciben una formación reforzada.

El modelo de gestión del riesgo de PBC&FT está sometido a una continua revisión independiente. Esta revisión se complementa con las auditorías internas, externas y las que llevan a cabo los organismos supervisores locales, tanto en España como en el resto de las jurisdicciones. De acuerdo con la regulación española, un experto externo realiza anualmente una revisión del programa de PBC&FT implantado en España. En 2022, dicho experto externo concluyó que "BBVA ha continuado las distintas líneas de acción establecidas en ejercicios anteriores y ha acometido nuevas iniciativas en aras de fortalecer el marco de control en materia de PBC&FT establecido para mitigar el riesgo de ser empleado como vehículo para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo" Por su parte, el Órgano de Control Interno, con el que BBVA cuenta a nivel holding, se reúne periódicamente y supervisa la implantación y la eficacia del modelo de gestión del riesgo de PBC&FT en el Grupo. Este esquema de supervisión se replica igualmente a nivel local a través de los comités correspondientes en cada área geográfica.

Cabe destacar el trabajo de colaboración de BBVA con los distintos organismos gubernamentales y organizaciones internacionales en este ámbito: asistencia a diversos comités de la Federación Bancaria Europea (Executive Committee Financial Crime Strategy Group, Anti-Money Laundering - AML & Financial Crime Committee y Financial Sanctions Expert Group), miembro de los grupos de trabajo sobre KYC/RBA (*Know Your Customer / Risk-based Approach*) e *Information Sharing* de la Federación Bancaria Europea, miembro del AML Working Group del Institute of International Finance (IIF), participación en iniciativas y foros destinados a incrementar y mejorar los intercambios de información con fines de PBC&FT, como el Europol Financial Intelligence Public Private Partnership (EFIPPP), participación en el "UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime) private sector dialogue on disruption of financial crimes related to forestry crimes" así como aportaciones a consultas públicas emitidas por organismos nacionales e internacionales (Comisión Europea, European Banking Authority y GAFI-FATF (Financial Action Task Force), entre otros).

Información relativa a anticorrupción

Un elemento clave en la gestión del riesgo de Conducta en BBVA es la Política General de Anticorrupción del Grupo (aprobada en el Consejo del Banco en septiembre de 2018), que desarrolla los principios y directrices recogidos, principalmente, en el apartado 5.3 del Código de Conducta y se ajusta al espíritu de los estándares nacionales e internacionales sobre la materia, tomando en consideración las recomendaciones de organismos internacionales para la prevención de la corrupción y los establecidos por la Organización Internacional de Normalización (ISO). En mayo de 2020 esta Política fue revisada y su actualización aprobada en el Consejo de BBVA, S.A. y comunicada de nuevo al 100% de los empleados y a todos los miembros de los órganos de gobierno de las principales filiales del Grupo. En cuanto a la comunicación de la Política Anticorrupción a terceros, BBVA ha difundido a través de la web de accionistas e inversores una declaración pública que resume el contenido de la misma.

La Política General de Anticorrupción del Grupo se desarrolla a través de diversas regulaciones internas específicas que establecen pautas de actuación y cautelas ante supuestos en los que el riesgo de corrupción eventualmente podría llegar a materializarse (i.e Norma de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, regulación en materia de regalos y eventos, regulación de donaciones y patrocinios comerciales etc)

En línea con lo anterior,con carácter general, BBVA dispone de un clausulado recogido en los contratos en el que los proveedores se comprometen a cumplir la legislación anticorrupción aplicable.

El marco de anticorrupción de BBVA no sólo se compone del citado cuerpo normativo, sino que, conforme al modelo de prevención de delitos, cuenta con un programa que incluye los siguientes elementos: (I) un mapa de riesgos; (II) un modelo de gobierno específico; (III) un conjunto de medidas de mitigación dirigidas a reducir estos riesgos; (IV) procedimientos de actuación ante la aparición de situaciones de riesgo; (V) programas y planes de formación y comunicación; (VI) indicadores orientados al conocimiento de la situación de los riesgos y de su marco de mitigación y control; (VII) un canal de denuncia; y (VIII), un régimen disciplinario.

En relación a la evaluación del riesgo de corrupción en el Banco, se han evaluado distintas tipologías de operaciones: (I) 5.839 operaciones de un total de 6.372 (91,64%) en relación con el riesgo de PBC&FT (para ver el número de comunicaciones realizadas a las autoridades correspondientes consultar sección previa de "Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo"); (II) con respecto al riesgo de fraude interno, se han analizado un total de 2.054 operaciones (100%); y (III) desde la dimensión de riesgo de PBC&FT y Corrupción se han evaluado 1.444 de un total de 1.446 terceras partes evaluadas en los procesos de aprovisionamiento del Banco (99,86%).

Adicionalmente, en los últimos ejercicios se han llevado a cabo *risk assessments* en materia de anticorrupción. De acuerdo al resultado global de este análisis se ha concluido que el marco de control del riesgo de corrupción en el Grupo BBVA es adecuado.

En relación al programa de formación en materia de prevención de la corrupción, durante el ejercicio 2020 se impulsó globalmente la formación de los directivos y de los empleados de BBVA en la Política Anticorrupción a través de diferentes iniciativas basadas principalmente en casos prácticos. Destaca en este sentido, el lanzamiento de un curso online corporativo. A 31 de diciembre, este curso había sido realizado por un total de 20.350 (95,7%) empleados en España.

Protección de datos

BBVA cuenta con políticas o avisos de privacidad conformes con su propia legislación local. En ellas se da a conocer el modo en que el Banco recaba y trata los datos personales de sus clientes, proveedores, y empleados, así como del resto de personas físicas cuyos datos personales sean objeto de tratamiento. Dichas políticas o avisos de privacidad son objeto de revisión y actualización, tomando como base para ello la normativa aplicable, así como la Política General de Privacidad y Protección de Datos del Grupo BBVA.

Durante el año 2022, la unidad de Protección de Datos Personales, integrada en el área de Compliance y liderada por el Delegado de Protección de Datos (DPO), ha continuado impulsando procesos de supervisión y control para conocer el grado de aplicación de las normas de protección de datos en cada área geográfica y, en su caso, impulsar las acciones necesarias para su adecuada aplicación.

La implementación se ha realizado a través de (I) el refuerzo del marco normativo global, de protocolos y de acciones de verificación de procesos y actividades con impacto en la protección de datos personales, (II) el desarrollo y adecuación de herramientas para ayudar a implementar procesos de control y cumplimiento en España (III) la revisión de procesos relevantes, así como (IV) el seguimiento y resolución de las recomendaciones resultantes de las actividades de auditoría llevadas a cabo en esta materia.

Contribución fiscal

BBVA desarrolla su actividad cumpliendo de forma adecuada con sus obligaciones tributarias y evita cualquier práctica que suponga la ilícita elusión del pago de tributos o el perjuicio del erario público.

Los principios que guían la actuación fiscal de BBVA no son ajenos a su manera responsable y sostenible de entender las finanzas y de hacer banca. En el ámbito tributario, junto a una legítima aportación de valor a los inversores, la actuación de BBVA debe atender también al resto de grupos de interés, y estar alineada con los valores y con los compromisos que ha asumido con la sociedad para poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era.

Por ello, los principios que guían su actuación son:

- Integridad. En el ámbito fiscal, la integridad se identifica con la observancia de la letra y espíritu de la norma; y el mantenimiento de una relación cooperativa y de buena fe con las distintas Administraciones Tributarias.
- Prudencia. En el contexto fiscal, BBVA siempre valora previamente las implicaciones derivadas de sus decisiones, incluyendo, entre otras valoraciones, los impactos que puede tener su actividad en las áreas geográficas donde está presente.
- Transparencia. Respecto al ámbito tributario, BBVA facilita información sobre su actividad y su concepción de los tributos, a los clientes y al resto de los grupos de interés, de una forma clara y veraz.

BBVA está comprometido con la transparencia en el pago de tributos y esa es la razón por la que, un año más, desglosa voluntariamente la contribución fiscal total en aquellos países en los que tiene una presencia significativa.

En la contribución fiscal total de BBVA, S.A. (Informe Total Tax Contribution – TTC), se incluyen los pagos, tanto propios como de terceros, realizados por BBVA, S.A. y sus sucursales en el extranjero por el Impuesto sobre Sociedades, I.V.A., tributos locales y tasas, retenciones por I.R.P.F., Seguridad Social, así como los pagos realizados durante el ejercicio por litigios fiscales relativos a los mencionados impuestos.

CONTRIBUCIÓN FISCAL GLOBAL (BBVA ESPAÑA. MILLONES DE EUROS)

	2022	2021
Impuestos propios	1.395	996
Impuestos de terceros	1.312	1.067
Contribución fiscal total	**2.707**	**2.063**

Centros financieros *off-shore*

Como resultado de la política expresa sobre actividades en establecimientos permanentes domiciliados en centros financieros *off-shore*, el Banco cerró en 2018 la sucursal que tenía en las Islas Caimán y, por tanto, no tiene actividad en centros financieros *off-shore*.

Otra información fiscal por países

INFORMACIÓN FISCAL POR PAÍSES (BBVA, S.A. MILLONES DE EUROS)

	2022				2021			
	Pagos caja impuesto sociedades	Gasto por impuesto sociedades	Beneficios (pérdidas) antes de impuesto sociedades	Subvenciones	Pagos caja impuesto sociedades	Gasto por impuesto sociedades	Beneficios (pérdidas) antes de impuesto sociedades	Subvenciones
Alemania	19	10	30	—	26	5	26	—
Bélgica	—	—	2	—	—	—	4	—
Chile	2	—	—	—	2	—	—	—
China	—	—	—	—	—	—	1	—
Colombia	2	—	—	—	2	—	—	—
España [(1)(2)]	534	255	4.694	—	86	560	1.286	—
Del que:								
Dividendos Grupo Fiscal Español	—	6	393	—	—	16	1.041	—
Dividendos Filial Extranjeras	—	55	2.930	—	—	21	658	—
Recuperación/ (Deterioro) Garanti	—	—	647	—	—	—	(877)	—
Estados Unidos	22	21	122	—	10	22	135	—
Francia	25	13	51	—	7	9	42	—
Hong-Kong	—	5	34	—	8	9	57	—
Italia	11	33	110	—	28	16	52	—
Japón	—	—	(1)	—	—	—	(1)	—
Países Bajos	3	—	—	—	—	—	—	—
Paraguay	—	—	—	—	10	—	—	—
Perú	4	—	—	—	3	—	—	—
Portugal	4	(1)	45	—	4	15	47	—
Reino Unido	15	7	55	—	8	8	61	—
Suiza	4	—	—	—	4	—	—	—
Singapur	3	3	20	—	2	3	18	—
Taiwán	—	1	1	—	—	(1)	(2)	—
Turquía	3	—	—	—	2	—	—	—
Total	**651**	**347**	**5.163**	**—**	**202**	**646**	**1.726**	**—**

(1) Incluyen los dividendos de filiales extranjeras que ya han tributado en su país de origen. Ver Nota 4 de las Cuentas Anuales

(2) El BAI incorpora la plusvalía generada en el ejercicio 2021 como consecuencia de la venta del negocio en EEUU, que en la cuenta de resultados está clasificado en el epígrafe de "Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas". Igualmente, el saldo de "Gasto por impuesto de sociedades" de España se encuentra muy condicionado porque incorpora los efectos fiscales asociados a la venta del negocio en EEUU, que en la cuenta de resultados está clasificado en el epígrafe de "Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas".

Los importes de "Pagos de caja del impuesto sociedades" se encuentran muy condicionados y derivan fundamentalmente de la metodología de cálculo de los pagos fraccionados previsto en la normativa reguladora del Impuesto sobre Sociedades en las distintas áreas geográficas, produciéndose diferencias entre los pagos fraccionados realizados en el año en curso y la devolución de pagos fraccionados de ejercicios anteriores que puede resultar una vez presentadas las declaraciones definitivas del Impuesto. A este respecto, también indicar que es normal que existan diferencias entre los importes de "Pagos de caja del impuesto sociedades" y "Gasto por impuesto de Sociedades", ya que el impuesto pagado en el ejercicio no está necesariamente relacionado directamente con el Beneficio antes de impuestos existente en una jurisdicción, sino que tiene en cuenta los pagos (y devoluciones) del impuesto con respecto a los beneficios obtenidos en ejercicios anteriores, así como los pagos fraccionados realizados en el ejercicio en curso y la retención de impuestos soportados. Sin embargo, el "Gasto por impuesto de Sociedades" para el ejercicio en curso está más directamente relacionado con el Beneficio antes de impuestos existente para un ejercicio concreto.

El margen bruto total de 2021 del Banco que figura en esta tabla no coincide con el existente en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que el total de margen bruto de esta tabla comprende también el margen bruto generado, hasta el momento de su venta, por las sociedades de Estados Unidos vendidas, cuyo "Beneficio antes de impuestos" y "Gasto por impuesto de sociedades" se encuentran clasificados en el epígrafe de "Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas.

En 2022, el Banco, al igual que Grupo BBVA, no ha recibido ayudas públicas dirigidas al sector financiero que tengan por objeto promover el desarrollo de la actividad bancaria y que sean significativas, tal como se menciona en el Anexo XIII – Informe bancario anual de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo BBVA.

Compromiso con los Derechos Humanos

BBVA está comprometido con el respeto a los derechos humanos internacionalmente reconocidos. Este compromiso aplica en las relaciones que BBVA establece con sus clientes, proveedores, empleados y con las comunidades en las que desarrolla sus negocios y actividades.

BBVA cuenta con un compromiso con los derechos humanos desde 2007, que ha sido actualizado en 2022, enmarcado en la Política General de Sostenibilidad del Grupo y que se alinea con su Código de Conducta. Este compromiso toma como punto de referencia los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

En 2022, BBVA ha adoptado un papel activo en el ámbito de futuras iniciativas legislativas comunitarias. En el marco de su participación en los Grupos de Trabajo sobre Finanzas Sostenibles de la Federación Bancaria Europea (FBE), en la Asociación de Mercados Financieros de Europa y en la European Financial Services Roundtable, BBVA contribuye a la elaboración de posiciones sectoriales sobre diversas iniciativas comunitarias. En este contexto, cabe destacar la labor de interlocución y acompañamiento con el regulador europeo en relación a la propuesta de directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad. Además, BBVA también forma parte del grupo asesor de la FBE sobre diversidad e inclusión.

BBVA identifica los riesgos sociales y laborales que se derivan de su actividad en las diferentes áreas y países en los que opera para poder gestionar sus posibles impactos a través de procesos diseñados específicamente para ello o a través de procesos ya existentes que integran la perspectiva de derechos humanos. Para información adicional relativa a los Principios de Ecuador, véase el capítulo "Gestión de impactos ambientales y sociales indirectos" de este informe.

Por otro lado, la metodología para la evaluación del riesgo de reputación de BBVA al que se hace mención en la sección "Riesgo reputacional" del capítulo "Gestión de riesgos" del Informe de gestión consolidado del Grupo BBVA es un complemento esencial para esta gestión.

2.5 Información sobre proveedores

BBVA proporciona información completa y transparente a sus proveedores en los procesos de aprovisionamiento, velando por el cumplimiento de los requisitos legales en materia laboral y de medio ambiente, respetando los derechos humanos y estimulando la demanda de productos y servicios socialmente responsables.

Dentro del proceso de aprovisionamiento, BBVA realiza una adecuada gestión de los impactos generados en el desarrollo de su actividad, tanto reales como potenciales, a través de una serie de mecanismos y normas: los Principios Generales de Aprovisionamiento, el proceso de evaluación de proveedores y la Norma Corporativa de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. Estos impactos pueden ser ambientales, derivarse de las prácticas laborales llevadas a cabo en las empresas de los proveedores, de la ausencia de libertad de asociación o de la infracción de los derechos humanos.

Los Principios Generales de Aprovisionamiento y el Código Ético de Proveedores de BBVA establecen las pautas fundamentales que deben respetar todos los proveedores con los que cualquier sociedad o entidad del Grupo se relaciona.

- Los Principios Generales de Aprovisionamiento establecen, entre otros aspectos, el deber de velar por el cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de derechos humanos, laborales, de asociación y de medio ambiente por parte de todos los intervinientes en el proceso de aprovisionamiento, así como involucrar a éstos en los esfuerzos del Grupo dirigidos a prevenir la corrupción. Del mismo modo, se asegura que la selección de proveedores se ajusta a la normativa interna existente en cada momento y, en especial, a los valores del Código de Conducta del Grupo, basados en el respeto a la legalidad, el compromiso con la integridad, la concurrencia, la objetividad, la transparencia, la creación de valor, la confidencialidad, la mejora continua y la segregación de funciones.
- A través de la implantación del Código Ético de Proveedores en las unidades de compras de todos los países en los que el Grupo está presente, se han establecido unos estándares mínimos de comportamiento en materia de conducta ética, social y medioambiental que los proveedores deben respetar cuando proporcionen productos y servicios.

BBVA entiende que integrar los factores éticos, sociales y medioambientales en su cadena de suministro forma parte de su responsabilidad. La función de compras se sustenta en tres pilares básicos del modelo de aprovisionamiento:

- Servicio, maximizando la calidad y experiencia del cliente interno, al que se acompaña a lo largo de todo el proceso.
- Riesgo, limitando el riesgo operacional del Grupo en las contrataciones con los proveedores velando así por el cumplimiento de la normativa y los procesos.
- Eficiencia, contribuyendo a la eficiencia del Grupo a través de la gestión activa de los costes y los proveedores.

A continuación, se recogen los datos básicos sobre proveedores a cierre de 2022 y 2021:

DATOS BÁSICOS DE PROVEEDORES (BBVA ESPAÑA)

	2022	2021
Nº de terceros[1]	1.033	1.040
Volumen facturado por terceros (millones de euros)[1]	2.408	2.191
Plazo medio de pago a proveedores (días) [2]	36	35
Índice de satisfacción de proveedores [3]	n.a	82
Nº de proveedores evaluados [4]	1.425	1.350

Nota general: Tercero es aquella persona física o jurídica con la que se tiene una obligación de pago. Proveedor es aquel tercero con el que el Grupo BBVA mantiene una relación contractual para el suministro de bienes y servicios.

n.a.: no aplica

[1] La cifra incluye pagos realizados a terceros con importes superiores a 100.000 euros.

[2] El ratio se calcula como la media aritmética de los días de pago de las facturas abonadas a proveedores.

[3] Índice de Recomendación Neta de proveedores (IReNe). Obtenido en base a los resultados de una encuesta de satisfacción que se realiza cada 2 años a proveedores del Grupo que tengan más de 10.000 euros en adjudicaciones y 100.000 euros en facturación. Se calcula como la diferencia entre el promedio de promotores, que han contestado 9 y 10 sobre un máximo de 10 a la pregunta de si recomendarían trabajar con el área de Compras, y el promedio de detractores cuyas respuestas han ido de 1 a 6 sobre la misma pregunta.

[4] En 2022 y 2021, la cifra incluye proveedores con materialidad de más de 10.000 euros (en 2020, proveedores de 100.000 euros) evaluados en GPS desde España. De un total de 1.446 proveedores evaluados: 1.425, un 99% fueron aptos y 21, un 1%, fueron no aptos, con los cuales se deja de trabajar inmediatamente o se establecía un plan de salida, siempre que sea posible, con un periodo de migración para dejar de trabajar con el proveedor.

El plazo medio de pago a proveedores en España durante el ejercicio 2022 es de 36 días, por debajo del plazo máximo legal de 60 días establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, ligeramente por encima de los 35 días para el ejercicio 2021. El cálculo del pago medio se ha realizado conforme a lo establecido en dicha ley.

BBVA cuenta con plataformas tecnológicas que dan soporte a todas las fases del proceso de aprovisionamiento del Grupo, desde la presupuestación hasta el registro y contabilización de las facturas. Además, el portal de proveedores de BBVA facilita la relación digital del Grupo con sus proveedores. Se trata de un entorno colaborativo dirigido a empresas y autónomos que trabajen o quieran trabajar con el Grupo, que les permite relacionarse con BBVA de forma electrónica a lo largo de todo el ciclo de aprovisionamiento.

El proceso de evaluación de proveedores que realiza BBVA terminó de implantarse en el año 2021, ampliando considerablemente el número de aspectos a revisar relacionado con cada proveedor: situación financiera, legal, laboral, reputacional, anticorrupción y lavado de dinero, riesgos tecnológicos, concentración y riesgos país, y protección de la clientela. El análisis de estos aspectos tiene como objetivo mitigar los posibles riesgos en la contratación con terceros, así como verificar que cumple con sus responsabilidades legales, permitiendo a su vez fomentar sus responsabilidades cívicas y validar que comparten los mismos valores que el Banco en términos de responsabilidad social.

En este proceso de evaluación, el proveedor debe declarar que tiene su propio código de conducta, y que cumple con los más altos estándares de su sector. En el caso de que no tenga código de conducta propio, el proveedor debe declarar que conoce y acepta el Código de Conducta del Grupo BBVA, en el cual se incluyen los siguientes aspectos: cumplimiento de la legalidad; compromiso en materia de derechos humanos; compromiso en materia de medioambiente; cadena de suministro (subcontratación); lucha contra la corrupción; prevención del lavado de dinero y financiación de actividades terroristas; contribuciones políticas; conflicto de interés; libre competencia; y confidencialidad.

BBVA lanzó en España un piloto de evaluación de proveedores con criterios ESG para reforzar una cadena de suministro responsable. El modelo abarca un amplio espectro de aspectos evaluados en torno a la sostenibilidad los cuales son (I) cumplimiento de las regulaciones ambientales y sociales, (II) gestión y medición de impactos ambientales, (III) derechos humanos, (IV) estructuras de control, (V) *reporting* de sostenibilidad, y (VI) evaluación ESG de su cadena de suministros. En el 2022 se realizaron los desarrollos tecnológicos asociados al proceso de evaluación.

La evaluación de los proveedores es revisada periódicamente y está sujeta a un seguimiento continuo. A 31 de diciembre de 2022, el porcentaje de adjudicaciones realizadas a proveedores evaluados alcanzó el 99,6%.

A 31 de diciembre de 2022, el 99% del número total de terceros de BBVA (lo que supone un 91% de la facturación total) corresponde a terceros locales, lo que permite contribuir al desarrollo económico y social. El Banco define como tercero local aquel cuya identificación fiscal coincide con el país de la sociedad receptora del bien o servicio.

BBVA favorece también la inclusión y la diversidad mediante la contratación de servicios en España a través de los denominados "centros especiales de empleo" (CEE), empresas de empleo protegido donde se fomenta la integración laboral de personas con discapacidad. Durante el ejercicio 2022, el volumen de facturación de los CEE al Banco ha sido de 1,9 millones de euros (a 31 de diciembre de 2021, la facturación ascendió a 1,7 millones de euros).

Por último, hay que destacar que en el ejercicio 2022, el área de Auditoría Interna realizó evaluaciones a proveedores contratados sobre los procesos de aprovisionamiento de bienes y servicios de distintas áreas y sobre el servicio que prestan determinados proveedores, generalmente de *outsourcing*. Se trata de evaluaciones basadas en riesgos y las revisiones se realizan conforme a una metodología interna definida. El proceso de evaluación de proveedores ha sido auditado con resultado favorable y con recomendaciones completamente implantadas antes de 31 de diciembre de 2022.

2.6. Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales

La descarbonización supone uno de los mayores retos que tiene la humanidad. El cambio climático y la transición hacia una economía baja en carbono tienen implicaciones relevantes en las cadenas de valor de la mayoría de los sectores productivos dado que requieren inversiones significativas en numerosas industrias. Como entidad financiera, BBVA ejerce un impacto sobre el medioambiente y la sociedad de manera indirecta a través de su actividad crediticia y los proyectos que financia.

La inversión necesaria para que el mundo funcione sin emisiones tiene que ser atractiva, económicamente viable y rentable. En este sentido, la inversión en renovables, eficiencia energética o coches eléctricos ya es una alternativa rentable para familias y empresas, frente a los combustibles fósiles. Sin embargo, la mayoría de las actividades, no tienen una versión libre de emisiones que sea económicamente viable.

De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética (en adelante, la Ley 7/2021), BBVA presenta un informe (en adelante, Informe sobre cambio climático) que incluye entre otras cuestiones: la estructura de gobierno de la organización, el enfoque estratégico, tanto en términos de adaptación como de mitigación de la entidad para gestionar los riesgos financieros asociados al cambio climático, los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, los procesos de identificación, evaluación, control y gestión de los riesgos relacionados con el clima y las métricas, escenarios y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el cambio climático.

El presente Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., que forma parte de su Informe de Gestión Individual, incluye por referencias los apartados del Informe de cambio climático consolidado que figura en el Informe de Gestión Consolidado de Grupo BBVA, ya que dichos apartados contienen información adicional y complementaria para obtener un mayor entendimiento del Banco, del Grupo BBVA y sus respectivas actuaciones en las materias requeridas por el artículo 32 de la Ley 7/2021, tal y como se muestra en la tabla a continuación:

Estado de información no financiera. Índice de contenidos de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética

Asunto	Criterio reporting	Respuesta incluida en el Informe de gestión consolidado del Grupo BBVA
Gobierno	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo la función que sus distintos órganos desempeñan, en relación con la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.	Otra información/Organigrama EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales
Estrategia	El enfoque estratégico, tanto en términos de adaptación como de mitigación, de las entidades para gestionar los riesgos financieros asociados al cambio climático, teniendo en cuenta los riesgos ya existentes en el momento de la redacción del informe, y los que puedan surgir en el futuro, identificando las acciones necesarias en dicho momento para la mitigación de tales riesgos.	EINF/Propósito, valores y prioridades estratégicas EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales
Impactos	Los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático en las actividades de la organización y su estrategia, así como en su planificación financiera.	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales
Gestión de riesgos	Los procesos de identificación, evaluación, control y gestión de los riesgos relacionados con el clima y cómo estos se integran en su análisis de riesgo de negocio global y su integración en la gestión global del riesgo por parte de la organización.	EINF/Propósito, valores y prioridades estratégicas EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales
Métricas y objetivos	Las métricas, escenarios y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el cambio climático y, en caso de que se haya calculado, el alcance 1, 2 y 3 de su huella de carbono y cómo se afronta su reducción.	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales

El cálculo del alcance 1, 2 y 3 de la huella de carbono y cómo se afronta su reducción de BBVA España, así como otros aspectos relacionados con los impactos directos e indirectos, están desglosados en la sección "Gestión de impactos directos e indirectos" a continuación.

Gestión de impactos directos e indirectos

Como entidad financiera, BBVA ejerce un impacto sobre el medioambiente y la sociedad de manera directa, a través del uso de los recursos naturales y la relación con sus grupos de interés; y de manera indirecta, a través de su actividad crediticia y los proyectos que financia.

Gestión de impactos ambientales directos

BBVA tiene un claro compromiso con la sociedad y el medioambiente. Así, la estrategia global de reducción de impactos directos se articula en torno a cuatro grandes ejes: (I) reducción de consumos a través de iniciativas de eficiencia energética; (II) uso de energía de origen renovable; (III) concienciación e involucración de los empleados y otros grupos de interés en el camino hacia una economía baja en carbono; y (IV) compensación de su huella ambiental en alcance 1, 2 y parte del alcance 3 (categoría 5 residuos, categoría 6 emisiones de viajes de negocios y categoría 7 desplazamientos de empleados de servicios centrales que suponen un 36% del total reportado)[7] mediante la compra de créditos de proyectos del Mercado Voluntario de Carbono para cumplir con el objetivo definido en 2021 de ser una compañía neutra en carbono en el año 2050.

Plan Global de Ecoeficiencia 2021-2025

En su objetivo de reducir los impactos ambientales, BBVA, en el marco del Objetivo 2025 (Goal), se propuso, por un lado, una reducción del 68% de las emisiones de CO_2 de Alcance 1 y 2 respecto a 2015 y, por otro lado, un consumo de un 70% de electricidad de origen renovable en 2025, llegando al 100% en 2030. En línea con este último objetivo, BBVA está adherido desde 2018 a la iniciativa RE100, a través de la cual las empresas más influyentes del mundo se comprometen a que su energía sea 100% renovable antes de 2050, si bien BBVA continúa avanzando para alcanzar el 100% en el año 2030.

En el año 2021, BBVA estableció un nuevo Plan Global de Ecoeficiencia (PGE) para el periodo 2021-2025, definiendo objetivos más ambiciosos, alineados con su estrategia climática, enfocados a la reducción de impactos directos y a la consecución del Objetivo 2025:

OBJETIVOS DEL PLAN GLOBAL DE ECOEFICIENCIA 2021-2025 (BBVA España)

Vector	Indicadores	Objetivo PGE [(1)]
Consumos	Electricidad renovable (%)	100 %
	Consumo de electricidad por empleado (MWh/Empleado)	(15) %
	Consumo energético por empleado (MWh/Empleado)	(6) %
	Consumo de agua por empleado (m^3/Empleado)	(21) %
	Consumo de papel por empleado (kg/Empleado)	(4) %
Economía circular	Residuos netos por empleado (t/Empleado)	(14) %
Huella de carbono	Emisiones de carbono de Alcance 1&2 (tCO_2e)	(6) %
Construcción sostenible	Superficie certificada ambientalmente	43 %

[(1)] Año base 2019. Para el Plan de Ecoeficiencia 2021-2025 se toma como base 2019, puesto que los valores de consumos de 2020 están desvirtuados por efecto de la pandemia COVID-19.

El plan se basa en cuatro vectores de actuación:

1. Consumos

Con el objetivo de disminuir la huella ambiental de BBVA[8], se impulsarán las siguientes líneas de actuación:

- El consumo de electricidad: la estrategia de BBVA está enfocada en el uso de energía renovable puesto que es la palanca más importante para contribuir a la descarbonización de los mercados energéticos allí donde el Grupo tiene presencia. Para ello, la estrategia consiste en alcanzar Acuerdos sobre Compra de Energía (Power Purchase Agreements) como el ya formalizado en España para el periodo 2020-2024, así como en la adquisición de certificados de energía renovable (Garantías de Origen) para el resto de la electricidad consumida en las instalaciones de BBVA en España. También se apuesta por la autogeneración de energía renovable a través de instalaciones fotovoltaicas, termosolares y geotérmicas en siete edificios corporativos del Banco y se seguirá apostando por la instalación fotovoltaica en edificios que todavía no disponen de estas instalaciones.
- Implantación de medidas de ahorro energético (MAE) en la gestión de los inmuebles, con el objetivo de controlar y reducir los consumos.
- Iniciativas de reducción del consumo de agua, como los sistemas de reciclaje de aguas grises y reaprovechamiento de aguas pluviales para riego o la instalación de urinarios secos en algunos de los edificios en España.

[7] Dentro de las emisiones de alcance 3 informadas no se incluyen las siguientes categorías definidas en el GHG Protocol: Categoría 1 compra de bienes y servicios; Categoría 2 bienes capitales; Categoría 3 combustible y actividades relacionadas con la energía (no incluidos en los alcances 1 o 2); Categoría 4 transporte *upstream* y distribución; Categoría 7 transporte de los trabajadores de red (que suponen un 64% del total reportado); Categoría 8 activos arrendados *upstream*; Categoría 9 transporte y distribución; Categoría 10 procesado de los productos vendidos; Categoría 11 uso de los productos vendidos; Categoría 12 tratamiento de fin de vida de los productos vendidos; Categoría 13 activos arrendados *downstream*; Categoría 14 franquicias; Categoría 15 inversiones. Los alcances excluidos hasta la fecha podrían ser materiales.

[8] No están incluidas en el perímetro determinadas sociedades de Grupo BBVA en España ni las sucursales de BBVA S.A. fuera de España que representan un 8,9% del total de empleados.

- Por último, medidas de digitalización y centralización de impresión para reducir el consumo de papel que, en el caso de España, es 100% reciclado o ambientalmente certificado.

2. Economía circular

La generación de residuos se está convirtiendo en un grave problema a nivel global, por lo que parte de la contribución de BBVA a un desarrollo sostenible debe consistir en transicionar las prácticas de consumo lineal hacia el consumo circular. Así, BBVA lleva trabajando muchos años para reducir este impacto a través de estándares de construcción sostenible o con la implantación de los Sistemas de Gestión Ambiental certificados con la ISO 14001 y adicionalmente con la implantación de la certificación Residuo Cero de Aenor en Ciudad BBVA, sede de BBVA en España. El objetivo es reducir al mínimo los residuos que se derivan a vertederos, por lo que sus instalaciones cuentan con zonas claramente diferenciadas y señalizadas que permiten llevar a cabo una correcta segregación y posterior reciclado de los residuos.

A lo largo de 2022 se han establecido iniciativas de reducción de "plásticos de un solo uso" desechables, por lo que no se desglosa el valor al ser insignificante. De la misma forma, no se desglosan los equipos informáticos donados al no haberse producido donaciones en BBVA España en el año 2022.

RESIDUOS (ECONOMÍA CIRCULAR)

	2022	2021
Residuos peligrosos (toneladas)	74	81
Residuos peligrosos reciclados (toneladas)	55	43
Residuos peligrosos eliminados (toneladas)	19	38
Residuos no peligrosos (toneladas)	1.204	2.119
Residuos no peligrosos reciclados (toneladas)	1.030	2.017
Residuos no peligrosos eliminados (toneladas)	174	102

3. Huella de Carbono

La reducción de la huella de carbono es uno de los objetivos establecidos dentro del Objetivo 2025. Las emisiones de BBVA en España se componen de:

- Emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 1, que comprende las emisiones directas de las instalaciones de combustión de los inmuebles de uso propio, el combustible de la flota de vehículos y los gases refrigerantes.
- Emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 2, que incluye las emisiones indirectas relacionadas con la producción de electricidad, comprada y consumida por los edificios y sucursales.
- Emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3, que comprende otras emisiones indirectas. Hasta la fecha, en BBVA este alcance incluye las emisiones de los viajes de negocio (en avión y tren), las emisiones por la gestión de residuos y las emisiones por el desplazamiento de nuestros empleados de servicios centrales al centro de trabajo.

Tanto las emisiones de alcance 1 y 2 como las emisiones de alcance 3, se calculan teniendo en consideración el estándar GHG Protocol establecido por el WRI (World Resources Institute) y el WBCSD (World Business Council for Sustainable Development).

BBVA es una compañía neutra en las emisiones de CO_2 relacionadas con las categorías anteriormente citadas y para ello procede a su compensación a través de la compra de créditos en el Mercado Voluntario de Carbono. Además, en línea con las recomendaciones del Taskforce on Scaling Voluntary Carbon Markets, BBVA ha establecido unos requisitos para la selección de los proyectos con los que compensar sus emisiones residuales. Entre estos requisitos se ha establecido la obligatoriedad de que los proyectos estén certificados bajo estándares de máxima calidad como VCS (Verified Carbon Standard de Verra), Gold Standard, American Carbon Registry (ARC), Climate Action Reserve (CAR) y Plan Vivo; y que preferentemente sean proyectos de absorción o captación de CO_2. Los proyectos seleccionados en 2022 han sido 2 proyectos de reforestación/aforestación (Cumare, Guarané).

4. Construcción Sostenible

Otro de los objetivos es garantizar la implantación de los mejores estándares, tanto ambientales como energéticos, en los edificios de BBVA para lo que se pretende conseguir un gran porcentaje de superficie certificada ambientalmente. En este sentido, las instalaciones de BBVA cuentan con varias certificaciones de construcción y de gestión.

Dentro de las certificaciones de construcción, hay 5 edificios de BBVA en España con el prestigioso estándar LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Ambiental, por sus siglas en inglés) de construcción sostenible.

En cuanto a las certificaciones de gestión, BBVA ha implantado en muchos de sus inmuebles un Sistema de Gestión Ambiental basado en la Norma ISO 14.001:2015 que se certifica todos los años por una entidad independiente. A través de esta certificación, se controla y evalúa el desempeño ambiental en las operaciones de algunos de sus edificios. Este sistema está implantado 17 edificios y 17 sucursales en España. Por último, tres de los edificios en España cuentan también con un Sistema de Gestión Energético certificado también por un tercero independiente, y que responde al estándar de la norma ISO 50.001:2018.

EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DEL PLAN GLOBAL DE ECOEFICIENCIA[1] (BBVA ESPAÑA)

	Valores 2022	Consecución 22[2] (Δ 22-19)	Objetivo 22	Objetivo 25
Electricidad renovable	100 %	100 %	100 %	100 %
Consumo de electricidad por empleado (MWh/Empleado) [3]	6,43	(7) %	(9) %	(15,0) %
Consumo energético por empleado (MWh/Empleado) [4]	6,90	(7) %	(3) %	(6) %
Consumo de agua por empleado (m^3/Empleado)	8,21	(22) %	(13) %	(21) %
Consumo de papel por empleado (kg/Empleado)	58,60	(24) %	(4) %	(4) %
Residuos netos por empleado (t/Empleado)[5]	0,01	2 %	(12) %	(14) %
Emisiones de carbono de Alcance 1&2 (tCO_2e)[6]	3.289,44	(25) %	(6) %	(6) %
Superficie certificada ambientalmente[7]	40 %	40 %	38 %	43 %

[1] Los datos correspondientes a los últimos meses de 2022 han sido estimados por no haber recibido los soportes.

[2] Consecución en el ejercicio 2022 respecto al año de base 2019. La consecución de los indicadores electricidad renovable y superficie certificada ambientalmente es el % resultante en 2022.

[3] Incluye la suma de electricidad renovable y no renovable (por empleado).

[4] Incluye el consumo de electricidad y combustibles fósiles (gas natural, GLP, gasóleo, carbón).

[5] Residuos netos son los residuos totales que se generan menos los residuos que se reciclan. Para obtener la consecución de 2022 se ha procedido a restatear el dato de referencia de 2019 de residuos netos, incluyendo la estimación de los residuos reciclados, puesto que no se incorporó su medición hasta el año 2020.

[6] Incluye alcance 1 (combustibles en instalaciones y flota de vehículos y gases refrigerantes), alcance 2 market-based.

[7] Incluye certificaciones ISO 14001, ISO 50001 y LEED.

La huella ambiental del Banco presenta unos datos muy positivos con respecto al año base 2019 con reducciones del 25% en emisiones de Alcance 1 y 2 (según el método *market based*), del 7% en consumo de electricidad y energía, del 22% en consumo de agua y del 24% en papel (todos ellos por empleado). El porcentaje de consumo de energía renovable se mantiene en un 100%, y el de superficie certificada ambientalmente alcanzó el 40%.

HUELLA AMBIENTAL (BBVA España)[1]

	2022	2021 [8]	Δ 22-21
Consumos			
Total agua consumida (metros cúbicos)	208.256	221.043	(6) %
Agua de suministro público (metros cúbicos)	*174.226*	*207.373*	*(16) %*
Agua reciclada (metros cúbicos)	*34.029*	*13.671*	*149 %*
Papel (toneladas)	1.486	1.596	(7) %
Total Energía (megavatios-hora)[2]	*175.084*	*186.809*	*(6) %*
Energía fuentes renovables (%)	*93,1 %*	*92,6 %*	*0,5 %*
Energía fuentes no renovables (%)	*6,9 %*	*7,4 %*	*(0,5) %*
Huella de Carbono			
Emisiones de alcance 1 (t CO_2e)[3]	3.289	3.871	(15) %
Emisiones por combustibles en instalaciones (t CO_2e)	*2.304*	*2.719*	*(15) %*
Emisiones por combustibles de flotas de vehículos (t CO_2e)	*612*	*571*	*7 %*
Emisiones por gases refrigerantes (t CO_2e)	*373*	*581*	*(36) %*
Emisiones de alcance 2 (t CO_2e) método market-based [4]	—	—	— %
Emisiones de alcance 2 (t CO_2e) método location-based [5]	25.107	34.452	(27) %
Emisiones alcance 1+2 (t CO_2e) método market-based	**3.289**	**3.871**	**(15) %**
Emisiones alcance 1+2 (t CO2e) método location-based	**28.396**	**38.322**	**(26) %**
Emisiones de alcance 3 (t CO_2e) [6]	14.103	4.599	207 %
Emisiones por la gestión de residuos (t CO_2e)	*106*	*84*	*26 %*
Residuos peligrosos reciclados (%)	*74,9 %*	*52,9 %*	*22,0 %*
Residuos no peligrosos reciclados (%)	*85,6 %*	*95,2 %*	*(9,6) %*
Emisiones por viajes de negocio (t CO_2e)	*6.659*	*1.238*	*438 %*
Emisiones por el desplazamiento de empleados (t CO_2e)	*7.338*	*3.277*	*124 %*
Total emisiones CO_2e (t CO_2e) método market-based	**17.393**	**8.470**	**105 %**
Total emisiones CO_2e (t CO_2e) método location-based	**42.499**	**42.922**	**(1) %**
Impacto de las emisiones (Alcance 1&2) (€) [7]	151.206	170.149	n/a

n/a: no aplica

[1] Los datos reflejados corresponden a BBVA en España.No están incluidas en el perímetro determinadas sociedades de Grupo BBVA en España ni las sucursales de BBVA S.A. fuera de España que representan un 8,9% del total de empleados. Algunos de los datos de 2022 son estimados ya que a cierre del informe no se contaba aún con la información completa del ejercicio.

[2] Incluye el consumo de electricidad y combustibles fósiles (gasoil, gas natural y gas LP), excepto combustibles consumidos en flotas.

[3] Emisiones derivadas del consumo directo de energía (combustibles fósiles) y calculadas en base a los factores de emisión de 2006 IPCC Guidelines for National Greenhouse Gas Inventories. Para su conversión a CO_2e se han utilizado como fuente el IPCC Fifth Assessment Report y la IEA. A partir de 2021 se han incluido en este alcance las emisiones derivadas del uso de flota de vehículos y de las fugas de gases refrigerantes en nuestras instalaciones aplicándose los factores de emisión de DEFRA para el cálculo de las emisiones de CO_2e.

[4] Emisiones derivadas del consumo de electricidad y calculadas en base a los datos contractuales y, en su defecto, a los últimos factores de emisión disponibles de la IEA para cada país.

[5] Emisiones derivadas del consumo de electricidad y calculadas en base al mix energético de cada área geográfica. Los factores de emisión son los últimos disponibles según IEA para cada país.

[6] Emisiones indirectas derivadas de viajes de negocio (avión y tren), gestión de residuos y desplazamiento de los empleados, utilizando los factores de emisión publicados por DEFRA en 2022. Incremento sustancial en 2022 respecto a 2021 por la eliminación de restricciones en viajes de negocio tras la pandemia y retorno de los empleados a los centros de trabajo en modelo híbrido. Para las emisiones por desplazamiento de nuestros empleados, solo se han tenido en cuenta los desplazamientos de Commuting de empleados de Servicios Centrales.

[7] El impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2022 se calcula solamente con las emisiones de Alcance 1 y 2 y utilizando el factor de coste social del CO_2 según una estimación proporcional del coste social del carbono de la EPA para 2020 (51 $/tCO_2$) y para 2025 (56 $/tCO_2$), (tasa de descuento del 3%, con tipo de cambio 1,153€/USD).

[8] Los datos de 2021 difieren de los publicados en el anterior Estado de Información No Financiera porque las estimaciones incluidas a cierre del ejercicio 2021 se han sustituido por los consumos reales disponibles con posterioridad a la publicación de dicho informe y se ha procedido a modificar determinados valores conforme al nuevo dato.

Dadas las actividades a las que se dedica BBVA, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2022 las Cuentas Anuales adjuntas no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden JUS/318/2018, de 21 de marzo, por la que se aprueba el nuevo modelo para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales consolidadas de los sujetos obligados a su publicación.

Gestión de impactos ambientales y sociales indirectos

BBVA aborda los riesgos ambientales, capital natural y sociales desde la perspectiva de la prevención y la mitigación de impactos. Para ello utiliza herramientas como su Marco Ambiental y Social o los Principios de Ecuador, que tienen un enfoque ambiental y social.

Marco medioambiental y social

En 2020 se aprobó el Marco Ambiental y Social para los sectores de minería, agroindustria, energía, infraestructuras y defensa (en adelante, Marco).

Este Marco, que se revisa anualmente, provee una serie de disposiciones y exclusiones en relación con las operaciones y los clientes cubiertos por el mismo que operan en estos cinco sectores al considerar que tienen un mayor impacto social y ambiental. El Marco es público y está disponible en la página web de accionistas e inversores de BBVA.

Para llevar a cabo su efectiva implantación, BBVA recibe el asesoramiento de un experto externo independiente que realiza diligencias debidas de los clientes cubiertos por el Marco con el fin de mitigar los riesgos asociados a estos sectores.

Para la revisión anual del Marco, se tienen en cuenta las nuevas tendencias de mercado, las expectativas de los grupos de interés y el fortalecimiento de los procedimientos de implantación.

En la última revisión de octubre 2022, las principales novedades fueron las siguientes:

- Eliminación de las excepciones a prohibiciones de carbón para países con alta dependencia energética y sin alternativas viables.Nueva restricción en el sector de energía con la prohibición de financiar "nuevos proyectos o ampliación de proyectos existentes de exploración, perforación y extracción de petróleo y gas (convencional y no convencional)".
- Nueva restricción en el sector agribusiness con la prohibición de financiar "proyectos en áreas claves para la biodiversidad de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Amazonas Brasileño y el Cerrado"
- Inclusión de nuevas mejores prácticas en materia de biodiversidad y lucha contra la deforestación para clientes, como estándares de referencia.

Principios de Ecuador

Las infraestructuras de energía, transporte y servicios sociales, que impulsan el desarrollo económico y generan empleo, pueden causar impactos en el medioambiente y en la sociedad. BBVA evalúa la financiación de los proyectos sujetos a dichos principios para disminuir y tratar de evitar los impactos negativos y, de esta manera, potenciar su valor económico, social y ambiental.

Las decisiones de financiación de proyectos toman en consideración el criterio de rentabilidad ajustada a principios. Esto implica atender a las expectativas de los grupos de interés teniendo en cuenta la demanda social de lucha contra el cambio climático y el respeto de los derechos humanos.

BBVA está adherido desde 2004 a los Principios de Ecuador (en adelante, PE), que recogen los estándares para la gestión del riesgo ambiental y social en la financiación de proyectos, los cuales se elaboraron en base a la Política y Normas de Desempeño sobre Sostenibilidad Social y Ambiental de la Corporación Financiera Internacional y las Guías Generales sobre Ambiente, Salud y Seguridad del Banco Mundial.

Los PE se aplican globalmente a todos los sectores industriales y a cinco productos financieros en los términos previstos en los principios: (I) asesoramiento en la financiación de proyectos; (II) financiación de proyectos; (III) préstamos corporativos relacionados con proyectos; (IV) préstamos puente relacionados con proyectos; y (V) refinanciación y adquisición relacionada con proyectos.

El análisis de los proyectos consiste en someter cada operación a un proceso de diligencia debida ambiental y social, incluyendo impactos potenciales en derechos humanos. El primer paso consiste en la asignación de una categoría (A, B o C) que representa el nivel de riesgo del proyecto.

- Categoría A: proyectos con impactos sociales o ambientales adversos potencialmente significativos, que son irreversibles o sin precedentes.
- Categoría B: proyectos con impactos sociales y ambientales adversos potencialmente limitados que son escasos, generalmente específicos de un sitio y en gran parte reversibles y fácilmente abordados mediante medidas de mitigación.
- Categoría C: proyectos con impactos sociales o ambientales mínimos o nulos.

La revisión de la documentación aportada por el cliente y los asesores independientes permite valorar el cumplimiento de los requisitos establecidos en los PE en función de la categoría del proyecto. Los contratos de financiación incorporan obligaciones ambientales y sociales para el cliente. La aplicación de los PE en BBVA se integra en los procesos internos de estructuración, admisión y seguimiento de operaciones.

BBVA cuenta con unos procedimientos de diligencia debida asociados a la financiación de proyectos cuyo desarrollo afecte a comunidades indígenas. Cuando concurra esta circunstancia, se debe contar con el consentimiento libre, previo e informado de estas comunidades, independientemente de la ubicación geográfica del proyecto, incluso en proyectos en países en los que se presupone un sistema legislativo robusto que garantice la protección del medioambiente y los derechos sociales de sus habitantes. En caso de detectarse potenciales riesgos, la operación debe comprender una efectiva gestión de estos riesgos así como mecanismos operativos de gestión de reclamaciones.

Integración del capital natural

La Política General de Sostenibilidad recoge la protección del capital natural como uno de sus principales focos de actuación. En concreto, BBVA reconoce la necesidad de proteger los servicios ecosistémicos y los activos naturales así como las especies y procesos ecológicos naturales y considera la biodiversidad y el capital natural en la relación con sus clientes.

Dentro del Marco Ambiental y Social, se recogen una serie de exclusiones generales y actividades prohibidas en relación con la pérdida de biodiversidad y la lucha contra la deforestación:

- Proyectos que pongan en riesgo sitios del Patrimonio Mundial de la UNESCO, humedales incluidos en la lista Ramsar, y sitios de la Alianza para la Extinción Cero y sitios de categoría I-IV de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.
- Proyectos que impliquen el reasentamiento o la vulneración de los derechos de los grupos indígenas o vulnerables sin su consentimiento libre, previo e informado.
- Proyectos relacionados con la deforestación: quema de ecosistemas naturales para el desarrollo de proyectos agrícolas o ganaderos, eliminación de bosques con alto valor de conservación y de alto contenido de carbono, explotaciones de aceite de palma no certificado o que no estén en proceso de certificación por la Mesa Redonda para el Aceite de Palma Sostenible (RSPO), explotaciones de aceite de palma en pantanos y zonas ricas en turba, y desde 2022, proyectos en áreas claves para la biodiversidad de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), del Amazonas Brasileño y el Cerrado.

Si BBVA concluye que en un proyecto concurre alguna de las circunstancias descritas en las actividades prohibidas o exclusiones generales, no participará en dicho proyecto.

En 2022, BBVA ha identificado los niveles de impacto y dependencias medioambientales para los sectores de actividad que financia siguiendo la metodología de la herramienta ENCORE que permite conocer de qué manera cada uno de los sectores financiados impactan negativamente en los recursos naturales. Esta herramienta ha sido desarrollada por Natural Capital Finance Alliance (Alianza Financiera de Capital Natural) en colaboración con UNEP-WCMC. BBVA ha realizado un análisis de impacto utilizando la herramienta Impact Tool Analysis de UNEP-FI donde se valoran los impactos relacionados con el capital natural en la mayoría de los países en los que BBVA está presente.

Como miembro del TNFD Forum (Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza o TNFD, por sus siglas en inglés) desde 2022, BBVA está siguiendo la publicación de las diferentes versiones del marco para la gestión y la divulgación de los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza y las guías publicadas para que los participantes del mercado comiencen las pruebas piloto para reportar bajo el marco de *reporting* de TNFD que está previsto que se publique en 2023.

2.7 Información adicional

Índice de Contenidos de la Ley 11/2018[9]

Estado de información no financiera. Índice de contenidos de la Ley 11/2018

		Página / Sección Informe de Gestión BBVA 2022	Criterio de reporting GRI	Página(s)
Asuntos generales				
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	BBVA en resumen	GRI 2-6 GRI 2-7	2
	Mercados en los que opera	BBVA en resumen EINF/Información adicional/Organigrama	GRI 2-1 GRI 2-6	2 52
	Objetivos y estrategias de la organización	EINF/Información sobre estrategia y objetivos	GRI 2-22	3-5
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	EINF/Información sobre estrategia y objetivos	GRI 2-16	3-5
General	Marco de reporting	Estado de información no financiera	GRI 1	3
	Principio de materialidad	Estado de información no financiera EINF/Información adicional/Análisis de materialidad	GRI 3-1 GRI 3-2	3 48-49
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplican	EINF/Información sobre estrategia y objetivos, Información sobre empleados, Información sobre clientes, Información sobre proveedores, Información sobre aspectos sociales, Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales	GRI 3-3 GRI 2-25	3-41
	Los resultados de esas políticas	EINF/Información sobre estrategia y objetivos, Información sobre empleados, Información sobre clientes, Información sobre proveedores, Información sobre aspectos sociales, Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales	GRI 3-3 GRI 2-25	3-41
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	EINF/Información sobre estrategia y objetivos, Información sobre empleados, Información sobre clientes, Información sobre proveedores, Información sobre aspectos sociales, Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales	GRI 2-16	3-41
Cuestiones medioambientales				

[9] La Ley 5/2021 vuelve a modificar el artículo 49 del código de Comercio sobre sobre cuestiones sociales y relativas al personal. Dichas modificaciones se encuentran incluidas en el presente índice de contenidos.

Gestión medioambiental	Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales/Gestión de impactos directos e indirectos	GRI 2-16	36-41
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales/Gestión de impactos directos e indirectos	GRI 3-3 GRI 2-25	36-41
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales	GRI 3-3 GRI 2-25	35-41
	Aplicación del principio de precaución	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales	GRI 2-23 GRI 3-3 GRI 2-25	35-41
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales	GRI 3-3 GRI 2-25	35-41
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales/Gestión de impactos directos e indirectos	GRI 3-3 GRI 2-25	35-41
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales/Gestión de impactos directos e indirectos	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 306-2 en lo que respecta a reutilización y reciclaje	35-41
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	BBVA considera este asunto como no material	GRI 3-3 GRI 2-25	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales/Gestión de impactos directos e indirectos	GRI 303-5 (2018) en lo que respecta a consumo total de agua	35-41
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales/Gestión de impactos directos e indirectos	GRI 301-1 en lo que respecta al peso de materiales renovables utilizados	35-41
	Consumo, directo e indirecto, de energía	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales/Gestión de impactos directos e indirectos	GRI 302-1 GRI 302-3	35-41
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales/Gestión de impactos directos e indirectos	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 302-4	35-41
	Uso de energías renovables	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales/Gestión de impactos directos e indirectos	GRI 302-1 en lo que respecta al consumo de energía de fuentes renovables	35-41
Cambio climático	Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales/Gestión de impactos directos e indirectos	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4	35-41
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 201-2	35-41
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	EINF/Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales	GRI 305-5	35-41

Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	La métrica hace descripción del tamaño de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats y la actividad financiera de BBVA, así como la actividad propia de sus oficinas, no tienen repercusión. En este sentido, esta métrica y sus diferentes desgloses se consideran como no materiales en la actualidad.	GRI 304-3	35-41
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Los centros de operaciones y/o oficinas en propiedad, arrendados o gestionados por BBVA se encuentran situados en zonas urbanas, por lo que se consideran no significativos los impactos de las actividades de la entidad sobre la biodiversidad. Si bien los productos y servicios comercializados pueden potencialmente causar un impacto sobre la misma, éstos son gestionados según la regulación y criterios aplicable para la naturaleza de las actividades financiadas, no disponiéndose a día de hoy de métricas definidas y comparables para su seguimiento y reporte en relación con la cadena de valor de BBVA. No obstante, la entidad se compromete a hacer seguimiento de las novedades regulatorias en materia de biodiversidad para su reporte en un futuro en caso de que sea necesario.	GRI 304-1 GRI 304-2	
Cuestiones sociales y relativas al personal				
Empleo	Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y categoría profesional	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional/Principales métricas sobre empleados	GRI 2-7 GRI 2-8 GRI 405-1	15-18
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional/Principales métricas sobre empleados	GRI 2-7 GRI 2-8	15-18
	Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por sexo, edad y clasificación profesional	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional/Principales métricas sobre empleados	GRI 2-7 GRI 2-8	15-18
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional/Principales métricas sobre empleados	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 401-1 en lo que respecta a rotación de personal por grupos de edad, sexo y país	15-18
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	EINF/Información sobre empleados/Remuneración	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 405-2 en lo que respecta a la remuneración de mujeres frente a hombres por categoría profesional	22-24
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	EINF/Información sobre empleados/Remuneración	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 405-2 en lo que respecta a la remuneración de mujeres frente a hombres por categoría profesional	22-24
	Brecha salarial	EINF/Información sobre empleados/Remuneración	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 405-2 en lo que respecta a la remuneración de mujeres frente a hombres por categoría profesional	24-25
	Implantación de políticas de desconexión laboral	EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Organización del trabajo	GRI 3-3 GRI 2-25	19
	Empleados con discapacidad	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional/Diversidad, inclusión y capacidades diferentes	GRI 405-1	15-16

Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Organización del trabajo	GRI 3-3 GRI 2-25	19
	Número de horas de absentismo	EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Seguridad y salud laboral	GRI 403-9	19-22
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Organización del trabajo	GRI 3-3 GRI 2-25	19
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Seguridad y salud laboral	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-7 (2018)	19-22
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo	EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Seguridad y salud laboral Para más información sobre el reparto de estos indicadores según género, ver: EINF Grupo BBVA/Nuestros grupos de interés/Empleados/Entorno laboral/ Seguridad y salud laboral	GRI 403-9 (2018) en lo que respecta a lesiones por accidente laboral	19-22
	Enfermedades profesionales desagregado por sexo	EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Seguridad y salud laboral	GRI 403-10 (2018) en lo que respecta a enfermedades laborales registrables	19-22
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Libertad de asociación y representación	GRI 3-3 GRI 2-25	19
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	EINF/Información sobre empleados/Cultura y valores EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Libertad de asociación y representación	GRI 3-3 GRI 2-25	13 19
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Libertad de asociación y representación	GRI 2-30	19
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Seguridad y salud laboral	GRI 403-4 (2018)	19-22
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional /Formación	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 404-2	14-15
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional /Formación	GRI 404-1	14-15
Accesibilidad	La integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional/Diversidad, inclusión y capacidades diferentes	GRI 3-3 GRI 2-25	15-16
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional/Diversidad, inclusión y capacidades diferentes	GRI 3-3 GRI 2-25	15-16
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional/Diversidad, inclusión y capacidades diferentes	GRI 3-3 GRI 2-25	15-16
	Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional/Diversidad, inclusión y capacidades diferentes	GRI 3-3 GRI 2-25	15-16
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	EINF/Información sobre empleados/Desarrollo profesional/Diversidad, inclusión y capacidades diferentes	GRI 3-3 GRI 2-25	15-16
Información sobre el respeto de los derechos humanos				

Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	EINF/Información sobre aspectos sociales/Compromiso con los Derechos Humanos	GRI 2-23 GRI 2-26	32
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	EINF/Información sobre aspectos sociales/Compromiso con los Derechos Humanos BBVA dispone de un canal de denuncia que permite que cualquier grupo de interés pueda denunciar de forma confidencial y si lo desea, de forma anónima, aquellos comportamientos que tengan vinculación directa o indirecta con los derechos humanos. En las denuncias recibidas a través de este canal en 2022 no se aprecian vulneraciones de derechos humanos imputables a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A a 31 de diciembre de 2022.	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 406-1	32
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil	EINF/Información sobre empleados/Entorno laboral/Libertad de asociación y representación EINF/Información sobre aspectos sociales/Compromiso con los Derechos Humanos BBVA no ha identificado centro ni proveedores susceptibles de tener riesgos significativos en relación al trabajo forzoso ni la explotación infantil.	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1	19, 32
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno				
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	EINF/Información sobre aspectos sociales/Cumplimiento	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 2-23 GRI 2-26 GRI 205-2 GRI 205-3	28-29
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	EINF/Información sobre aspectos sociales/Cumplimiento	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 2-23 GRI 2-26 GRI 205-2 GRI 205-3	28-29
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	EINF/Información sobre aspectos sociales/Contribución a la sociedad	GRI 2-28 GRI 201-1 en lo relativo a inversión en la comunidad	26-27
Información sobre la sociedad				

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	EINF/Información sobre aspectos sociales/Contribución a la sociedad	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 203-2 en lo relativo a impactos económicos indirectos significativos GRI 204-1	26-27
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	EINF/Información sobre aspectos sociales/Contribución a la sociedad	GRI 413-1 GRI 413-2	26-27
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	EINF/Información sobre aspectos sociales/Contribución a la sociedad	GRI 2-29 GRI 413-1	26-27
	Acciones de asociación o patrocinio	EINF/Información sobre aspectos sociales/Contribución a la sociedad	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 201-1 en lo relativo a inversiones en la comunidad	26-27
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	EINF/Información sobre proveedores	GRI 3-3 GRI 2-25	33-34
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	EINF/Información sobre proveedores	GRI 2-6 GRI 308-1 GRI 414-1	33-34
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	EINF/Información sobre proveedores	GRI 2-6 GRI 308-1 GRI 308-2 GRI 414-2	33-34
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	EINF/Información sobre clientes/Seguridad y protección del cliente	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 416-1	7-9
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	EINF/Información sobre clientes/Atención al cliente	GRI 3-3 GRI 2-25 GRI 418-1	10-12
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	EINF/Información sobre aspectos sociales/Contribución fiscal	GRI 201-1 GRI 207-4 (2019) en lo que respecta a los beneficios antes de impuestos	30-31
	Impuestos sobre beneficios pagados	EINF/Información sobre aspectos sociales/Contribución fiscal	GRI 201-1 GRI 207-4 (2019) en lo que respecta a los beneficios antes de impuestos	30-31
	Subvenciones públicas recibidas	EINF/Información sobre aspectos sociales/Contribución fiscal	GRI 201-4	31
Requerimientos del Reglamento de Taxonomía		EINF/Información adicional/Información relativa al artículo 8 de la Taxonomía europea		49-51

Análisis de materialidad

El Análisis de materialidad se ha realizado a nivel del Grupo BBVA, y aplica entonces también al Banco:

Análisis de materialidad: Identificación de aspectos relevantes

BBVA elabora de forma periódica un análisis de materialidad para identificar aquellos asuntos ambientales, sociales y de gobierno que son más relevantes para el Grupo y sus grupos de interés. En 2022, este análisis se ha llevado a cabo siguiendo los nuevos requerimientos de GRI (versión diciembre 2021) y la propuesta de la nueva directiva europea de Información Corporativa de Sostenibilidad (CSRD), lo que ha supuesto la incorporación del enfoque de doble materialidad que analiza tanto el impacto que la actividad de BBVA tiene en el entorno y en sus grupos de interés (materialidad de impacto), como el impacto que el entorno y sus grupos de interés tienen en la actividad de BBVA (materialidad financiera).

Como resultado de este análisis, los asuntos materiales para los grupos de interés de BBVA son los que se obtienen de la matriz que se observa a continuación:

Como resultado de el análisis de doble materialidad del ejercicio 2022, los asuntos materiales más destacados son:

- Cambio climático: Los grupos de interés tienen entre sus principales preocupaciones el cambio climático y esperan que BBVA contribuya a una transición ordenada hacia una economía baja en emisiones. Esto requiere una gestión adecuada de riesgos y oportunidades.
- Crecimiento inclusivo: Los grupos de interés esperan que el modelo de negocio del banco apoye la inclusión financiera de personas en los países en los que opera, a los emprendedores y el desarrollo de infraestructuras inclusivas.
- Salud financiera y asesoramiento personalizado a los clientes: Los grupos de interés esperan que el banco conozca a sus clientes y les proponga soluciones y recomendaciones personalizadas para gestionar mejor sus finanzas y alcanzar sus objetivos vitales. Todo ello de forma proactiva y cada vez más automatizada.

– Solvencia y resultados financieros: Los grupos de interés esperan que BBVA sea un banco con holgura en capital y liquidez, contribuyendo así a la estabilidad del sistema. Además, esperan que BBVA genere buenos resultados a lo largo del tiempo. Es decir, demandan un modelo de negocio sostenible en el ecosistema actual.

Cabe destacar que, con respecto al análisis de materialidad publicado en 2021, se mantienen un total de trece asuntos materiales, si bien se ha dejado de tener en cuenta el asunto "COVID-19" y se ha incorporado "Capital natural".

Estos asuntos se materializan en tres de las seis prioridades estratégicas: "mejorar la salud financiera de los clientes", "ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible" y "buscar la excelencia operativa", así como en ambiciosos objetivos en términos de eficiencia, rentabilidad, creación de valor para el accionista, crecimiento en clientes y canalización de negocio sostenible para los próximos años.

El alcance de este análisis incluye las principales áreas geográficas en las que BBVA opera (España, México, Turquía, Argentina, Colombia y Perú) y se han tenido en cuenta horizontes temporales a corto, medio y largo plazo. Para más detalle sobre las fuentes utilizadas, metodología empleada así como los objetivos y el grado de progreso de estos asuntos materiales para el Grupo BBVA y sus grupos de interés, véase el apartado "Información adicional sobre el análisis de materialidad" dentro del capítulo "Información adicional" del Informe de Gestión Consolidado de Grupo BBVA.

Información relativa al artículo 8 de la Taxonomía europea

El artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 (en adelante, el Reglamento de Taxonomía), relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, establece determinadas obligaciones de divulgación de información no financiera a compañías sujetas a la Directiva de Información No Financiera o en inglés Non Financial Reporting Directive (en adelante NFRD). En base a ello, las entidades financieras deben incluir en su Estado de Información No Financiera (EINF) determinada información sobre su exposición a las actividades económicas incluidas en la taxonomía de la UE en virtud del citado artículo 8.

Por el momento, el Acto Delegado 2021/2139 por el que se completa el Reglamento de Taxonomía cubre los objetivos de mitigación del cambio climático (conocido por las siglas en inglés CCM o Climate Change Mitigation) y de adaptación al mismo (conocido por las siglas en inglés CCA o Climate Change Adaptation).

El resto de objetivos medioambientales previstos por la Taxonomía, tales como la protección del agua y reservas marinas, la transición a una economía circular, la prevención de la contaminación y la protección del ecosistema, así como otros objetivos sociales no han sido desarrollados todavía. A medida que se vaya desarrollando la regulación, BBVA publicará la información de sostenibilidad conforme proceda en cada momento. La principal novedad durante el año 2022 es que el 15 de julio se publicó en el Diario Oficial de la Unión Europea el acto delegado Reglamento (UE) 2022/1214 que modifica la taxonomía, incluyendo la energía nuclear y gas como sostenibles siempre que se cumplan unas determinadas características[10]. BBVA incluirá los desgloses específicos que se indican en dicho acto delegado al cierre del próximo ejercicio anual, al igual que toda la información de alineamiento sobre la Taxonomía que se requiere desglosar de acuerdo al artículo 8.

A continuación se presentan los ratios calculados a 31 de diciembre de 2022 y 2021 para el Banco según lo dispuesto en el Reglamento Delegado 2121/2178 del 6 de Julio de 2021 y las aclaraciones de la Comisión Europea[11]:

RATIOS (BBVA, S.A., PORCENTAJE)

	2022	2021
% exposición a actividades económicas recogidas en la Taxonomía (*Taxonomy-eligible*) (1)(2)	41,2	42,3
% exposición a actividades económicas no recogidas en la Taxonomía (*Taxonomy-non-eligible*) (1)(2)	19,4	20,5
% de exposiciones a gobiernos centrales y bancos centrales	25,2	23,9
% de exposición en acreditados no sujetos a NFRD (1)(3)	24,0	22,7
% de exposición cartera de *trading*	19,9	23,2
% de exposición cartera préstamos interbancarios a la vista	0,8	0,6
% de exposición derivados	7,9	6,5

(1) Las activos financieros analizados corresponden a las categorías de instrumentos financieros valorados "A coste amortizado", "Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado global (FVOCI)", "Valor Razonable con Cambios en P&G" y "No negociable a Valor Razonable con cambios en resultados". Estos ratios representan las mejores estimaciones disponibles a la fecha.

(2) En cuanto a la elegibilidad de un activo, las actividades económicas de los clientes se catalogan como elegibles de acuerdo a los Actos Delegados que complementan el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo. Las actividades económicas cubiertas por los Actos Delegados de Climate Change Mitigation y Climate Change Adaptation se consideran elegibles. La regulación de la UE no se ha desarrollado para el resto de objetivos medioambientales, por lo tanto, la elegibilidad no cubre un amplio abanico de exposiciones y actividades económicas potencialmente sostenibles. Las modificaciones implementadas por el Reglamaneto Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión de 9 de marzo de 2022, por las cuales se incluye la energía nuclear y gas en la Taxonomía, se tuvieron en cuenta para los ratios a 31 de diciembre de 2022.

(3) BBVA considera No sujeta a NFRD aquellas contrapartes dentro de la categoría de "Sociedades No Financieras" que se consideran pymes ubicadas en la UE a efectos de reporting regulatorio, así como contrapartes con domicilio social fuera de la UE. La exposición a particulares incluye a los trabajadores autónomos, en cuyo caso se revisa el código de actividad (NACE) para determinar su elegibilidad. El resto de la exposición correspondiente al segmento particulares tiene consideración de elegible, por ejemplo, en el caso de los préstamos para vivienda, independientemente de su calificación energética o eficiencia.

[10] Estos criterios de elegibilidad actualizados se han tenido en cuenta para la determinación de los ratios a 31 de diciembre de 2022. Tras haberlos considerado para el ejercicio 2021, no se han observadas variaciones significativas en los ratios de dicho ejercicio.

[11] Sustainable-finance-taxonomy-article-8-report-eligible-activities-assets-faq_en" publicado el 20 de diciembre de 2021 (actualizado por última vez en octubre de 2022).

La elegibilidad de las actividades económicas de acuerdo a la Taxonomía de Sostenibilidad de la UE es un concepto más amplio que el de la sostenibilidad medioambiental. Cabe destacar que no es un indicador de desempeño ambiental, sino que es un indicador que muestra las actividades económicas que tienen el potencial para estar alineadas con los Criterios Técnicos de Selección del Acto Delegado 2021/2139. Es decir, estas actividades están incluidas en la Taxonomía, pero no significa que puedan considerarse sostenibles en todos los casos ya que no se ha analizado si cumplen estrictamente los criterios técnicos para ser consideradas alineadas.

De esta forma, serán elegibles aquellas actividades que estén recogidas en el marco regulatorio mencionado aunque no necesariamente cumplan con los criterios técnicos para su catalogación como sostenibles, mientras que las actividades no elegibles serán aquellas que se han descartado o aún no se han incluido en la Taxonomía. Sirva de ejemplo el sector del cemento, donde se puede decir que esta actividad económica se considera elegible porque puede ser sostenible, pero no todas las cementeras producen de forma eficiente tal y como lo exige la Taxonomía.

En la elaboración de los ratios se ha considerado lo siguiente: los ratios número 3, porcentaje de exposiciones a gobiernos centrales y bancos centrales, número 5, porcentaje de exposición sobre la cartera de *trading*, y número 7, porcentaje de exposición derivados, se calculan sobre el total de activos del Grupo. El resto de ratios se calculan bajo la misma metodología utilizada en la definición de la Comisión Europea para el Green Asset Ratio (en adelante, GAR) que entra en vigor el 1 de enero de 2024. Por lo tanto, los porcentajes se calculan sobre el total de activos cubiertos en el GAR, que son todas aquellas exposiciones del balance, excepto las exposiciones a gobiernos centrales, de bancos centrales y la cartera de *trading*.

Desde 2022, para determinar la elegibilidad, BBVA España está utilizando la información de la Nomenclatura estadística de actividades económicas de la Comunidad Europea ajustada (NACE ajustada). Los analistas de riesgos de clientes *corporates* revisan la calidad del NACE y realizan ajustes en aquellos clientes de forma individual cuando no refleja de forma precisa la actividad económica principal. Se trata de una información de actividad económica de cliente que se usa para la gestión interna de los riesgos. Para el resto de las áreas geográficas, se ha seguido utilizando la información sobre actividades económicas de los clientes aplicando la equivalencia entre la nomenclatura local y la europea (NACE). Asimismo se dispone de esta información en los sistemas informacionales y es utilizada para evaluar las actividades económicas concretas de los clientes, tanto en la gestión interna (originación, evaluación de riesgos) como en el ámbito regulatorio (FINREP).

A partir del 2023 las compañías sujetas a la Directiva de Información No Financiera (NFRD) harán pública la información correspondiente a las actividades económicas que desempeñan en relación con la Taxonomía. BBVA incorporará esta información a su análisis sobre las actividades económicas que cumplan con la regulación (alineamiento), con lo que se obtendrá una mayor precisión en la medición de las actividades económicas que financia en base a la Taxonomía.

La información relativa al alineamiento de los objetivos, actividades económicas financiadas, descripción de la estrategia, los productos desarrollados y comercializados así que como la integración de aspectos ESG en la relación con los clientes están incluidas en los capítulos "Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales" e "Integración de aspectos ESG en la relación con clientes" dentro de "Información adicional" del Informe de gestión consolidado del Grupo BBVA.

La información relativa al peso de la financiación de las actividades económicas alineadas con la Taxonomía en la actividad global del Grupo BBVA está desglosada en el capítulo "Canalización de negocio sostenible" del Informe de gestión consolidado del Grupo BBVA. del Informe de gestión consolidado del Grupo BBVA. La aplicación de la Taxonomía europea en el marco de la movilización sostenible del Grupo está descrita en el capítulo "Información adicional sobre estándares y marcos de sostenibilidaddel Informe de gestión consolidado del Grupo BBVA.

Aclaraciones respecto a los ratios de la Taxonomía de sostenibilidad

Los ratios de elegibilidad anteriormente mencionados se han elaborado siguiendo las definiciones regulatorias del Green Asset Ratio (GAR) de la Comisión Europea. Sin embargo, la Comisión Europea permite la opción de complementar la información obligatoria con información voluntaria, y en esta línea, la Plataforma de las Finanzas Sostenibles de la UE, recomienda a los bancos que incorporen la información voluntaria que estimen oportuna.

Actualmente la metodología de la Taxonomía de la UE no permite a las entidades financieras incluir en los ratios de sostenibilidad aquellas exposiciones frente a compañías no sujetas a la Directiva de Información no Financiera (NFRD). Por tanto, las exposiciones sobre compañías con domicilio en un país tercero fuera de la UE y aquellas sobre compañías de la UE que no estén sujetas a dicha Directiva, por ejemplo la gran mayoría de las Pymes, han quedado excluidas de los ratios mostrados previamente.

Sin embargo, la Comisión Europea ha publicado el 19 de Diciembre de 2022 el Reglamento de Ejecucion 2022/2453 sobre información a desglosar en el marco de "Informe con Relevancia Prudencial-Pilar III" en materia ESG, donde se solicita que, además de la información de GAR, las entidades podrán reportar otro ratio adicional conocido como BTAR (en inglés Banking Book Taxonomy Alignment Ratio) que incluye la exposición frente a contrapartes no NFRD. Este ratio, aunque no sea obligatorio, entrará en vigor en diciembre de 2024.

En este sentido, teniendo en cuenta que el ratio BTAR cubriría las exposiciones elegibles (según el concepto de elegibilidad descrito anteriormente) de países de fuera de la UE, y la recomendación de la Comisión Europea sobre los desgloses voluntarios, a continuación se presenta el grado de elegibilidad de las exposiciones globales a 31 de diciembre de 2022 y 2021 siguiendo la metodología de cálculo del ratio BTAR.

RATIOS DE ELEGIBILIDAD CONFORME A LA METODOLOGÍA BTAR				
	2022		2021	
	% exposición a actividades económicas elegibles	% exposición a actividades económicas no elegibles	% exposición a actividades económicas elegibles	% exposición a actividades económicas no elegibles
TOTAL[1][2][3]	50,1	34,5	50,5	35,1

[1] Se excluyen Administraciones Públicas, Gobiernos centrales y cartera trading al no formar parte del Green Asset Ratio (GAR)

[2] La principal diferencia respecto a los ratios calculados según la metodología de la Taxonomía es que se incluyen todas las exposiciones, tanto NFRD como No-NFRD para que se tenga una visión holística del Grupo.

[3] No se incluyen en los componentes del ratio aquellas partidas excluidas en denominador o numerador del GAR, como son los préstamos interbancarios, los derivados, caja u otros activos como el Fondo de Comercio.

Otros riesgos no financieros

Las autoridades judiciales españolas están investigando las actividades de la empresa Centro Exclusivo de Negocios y Transacciones, S.L. (Cenyt). Esta investigación incluye la prestación de servicios al Banco. A este respecto, con fecha 29 de julio de 2019, el Banco fue notificado del auto del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, por el que se declara al Banco como parte investigada en las diligencias previas 96/2017 - pieza de investigación número 9 por supuestos hechos que podrían ser constitutivos de los delitos de cohecho, descubrimiento y revelación de secretos y corrupción en los negocios. Con fecha 3 de febrero de 2020, el Banco fue notificado del auto del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, por el que se acordó el levantamiento del secreto de las actuaciones. Determinados directivos y empleados del Grupo, tanto actuales como de una etapa anterior, así como antiguos consejeros también están siendo investigados en relación con este caso. El Banco ha venido colaborando y continúa haciéndolo de manera proactiva con las autoridades judiciales, habiendo compartido con la justicia la documentación relevante obtenida en la investigación interna contratada por la entidad en 2019 para contribuir al esclarecimiento de los hechos. A la fecha de formulación de los Estados Financieros consolidados, no se ha realizado contra el Banco acusación formal por ningún delito.

El citado procedimiento penal se encuentra en la fase de instrucción, por lo que no es posible predecir en este momento su ámbito o duración ni todos sus posibles resultados o implicaciones para el Grupo, incluyendo potenciales multas y daños o perjuicios a la reputación del Grupo.

Organigrama

En 2022, la estructura organizativa del Grupo se mantiene en línea con la aprobada por el Consejo de Administración de BBVA a finales de 2018, estructura que cumple el objetivo de seguir impulsando la transformación y los negocios del Grupo, al tiempo que avanza en la delimitación de las funciones ejecutivas.

Los principales aspectos de la estructura organizativa son:

- El presidente ejecutivo es responsable de la dirección y adecuado funcionamiento del Consejo de Administración, de las funciones de supervisión de la gestión, de la representación institucional de la entidad así como del liderazgo e impulso de la estrategia del grupo y de su proceso de transformación.

  Las áreas que reportan al presidente ejecutivo son las relativas a las palancas clave de la transformación: *Engineering*, *Talent & Culture* y *Data*; las relacionadas con la estrategia: *Strategy & M&A*, *Communications* y la figura de *Senior Advisor to the Chair*; y las relacionadas con el ámbito legal y del Consejo: *Legal* y *General Secretary*.
- El consejero delegado es responsable de la gestión ordinaria de los negocios del Grupo, reportando directamente de sus funciones al Consejo de Administración.

  Las áreas que reportan al consejero delegado son las unidades de negocio en los diferentes países, *Corporate & Investment Banking*, *Client Solutions* y *Sustainability*, así como las siguientes funciones globales: *Finance*, que integra las funciones de contabilidad y fiscal, y *Global Risk Management*.
- Por último, determinadas áreas de control tienen un reporte directo de sus responsables al Consejo de Administración a través de las correspondientes comisiones. Estas áreas de control son *Internal Audit* y *Regulation & Internal Control*, área que se encarga de la relación con supervisores y reguladores, el seguimiento y análisis de las tendencias regulatorias y el desarrollo de la agenda regulatoria del Grupo, y la gestión de los riesgos derivados de las cuestiones de cumplimiento normativo.

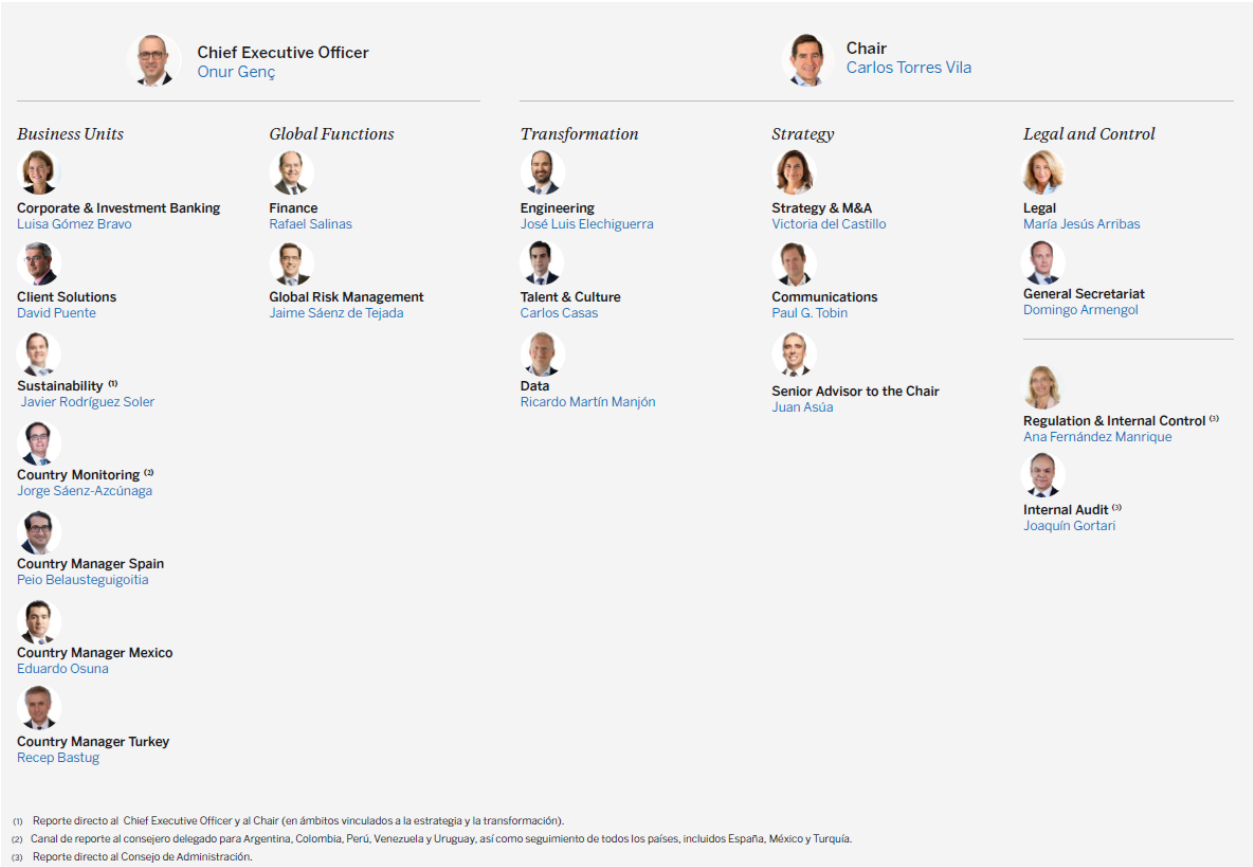

3. Información financiera

3.1 Balance, actividad y resultados

La información financiera incluida en este Informe de Gestión se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y de gestión individuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y se presenta siguiendo los criterios establecidos por la Circular 4/2017 de Banco de España, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, y sus sucesivas modificaciones.

A continuación se indican las principales magnitudes del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco en relación con su actividad principal:

Por un lado, a 31 de diciembre de 2022, el Total Activo del Banco registró un incremento con respecto a diciembre de 2021, 458.888 millones de euros frente a 442.279 millones de euros, debido principalmente al incremento en los epígrafes de "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" (52.973 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 comparado con 38.821 millones de euros a la misma fecha del ejercicio pasado) y "Activos financieros a coste amortizado" que experimentó una subida de 231.276 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 a 246.950 millones de euros a 31 de diciembre de 2022. Los incrementos en estos epígrafes fueron parcialmente compensadas por los menores saldos de los epígrafes "Activos financieros mantenidos para negociar" (91.391 millones de euros a finales de 2022 comparado con 105.391 millones de euros a la misma fecha del ejercicio pasado) y "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" (24.854 millones de euros a finales de 2022 comparado con 28.205 millones de euros a 31 de diciembre de 2021).

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2022, el Total Pasivo se incrementó y registró subidas sobre todo en los epígrafes "Pasivos financieros mantenidos para negociar" (80.853 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 contra 77.859 millones de euros a 31 de diciembre de 2021) y "Pasivos financieros a coste amortizado", 335.941 millones de euros a finales del ejercicio 2022 contra 321.848 millones de euros a la misma fecha del ejercicio pasado.

En 2022, el Banco obtuvo un beneficio del ejercicio de 4.816 millones de euros, muy por encima de los 1.080 millones de euros del ejercicio anterior y resultado de los siguientes factores:

- El margen de intereses subió durante el ejercicio, de 3.428 millones de euros a 31 de diciembre de 2021 a 3.821 millones de euros a 31 de diciembre de 2022, debido principalmente de una mejora del diferencial de la clientela en un entorno de aumento de los tipos de interés y del crecimiento de la actividad.
- El margen bruto se situó en el ejercicio 2022 en 9.503 millones de euros, frente a los 7.470 millones de euros obtenidos en 2021, gracias principalmente a un incremento de los dividendos recibidos de entidades dependientes y una evolución favorable de las comisiones netas.
- Comparado con el año ano anterior, y a pesar de un entorno marcado por la presión inflacionaria, los gastos de administración se mantuvieron estables (-3.755 millones de euros en el ejercicio 2022 contra -3.693 millones de euros en el ejercicio 2021), principalmente por los menores gastos de personal, como resultado del proceso de reestructuración llevado a cabo en 2021.
- El deterioro de activos financieros se mantuvo en línea con el ejercicio anterior mientras que el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro de valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas" compara muy positivamente con el ejercicio 2021, debido a una reversión en el deterioro de Garanti BBVA.

3.2 Capital y solvencia

3.2.1 Capital y valores propios

La información sobre la estructura del capital social y las operaciones con valores propios se encuentra detallada en las Notas 23 y 26 de las Cuentas Anuales adjuntas.

Programa recompra de acciones

El 26 de octubre de 2021, BBVA recibió la preceptiva autorización por parte del Banco Central Europeo (en adelante, "BCE") para la recompra de hasta el 10% de su capital social por un importe máximo de 3.500 millones de euros, en una o varias veces y durante un plazo máximo de 12 meses (la "Autorización").

Una vez recibida la Autorización, y en uso de la delegación conferida por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 16 de marzo de 2018, el Consejo de Administración de BBVA, en su reunión celebrada el 28 de octubre de 2021, acordó llevar a cabo un programa marco de recompra de acciones propias conforme a lo previsto en el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado y en el Reglamento Delegado (UE) nº 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, ejecutándose en varios tramos, por un importe máximo de hasta 3.500 millones de euros, con el propósito de reducir el capital social de BBVA (el "Programa Marco"), sin perjuicio de la posibilidad de suspender o finalizar anticipadamente el Programa Marco si concurrieran circunstancias que así lo aconsejaran, así como llevar a cabo un primer programa de recompra dentro del ámbito del Programa Marco (el "Primer Tramo") con el propósito de reducir el capital social de BBVA, lo cual fue comunicado mediante Información Privilegiada el 29 de octubre de 2021.

El 19 de noviembre de 2021, BBVA comunicó mediante Información Privilegiada que el Primer Tramo se ejecutaría a partir del 22 de noviembre de 2021 de manera externa a través de J.P. Morgan AG como gestor principal y tendría un importe máximo de 1.500 millones de euros, con un número máximo de acciones a adquirir de 637.770.016 acciones propias, representativas, aproximadamente, del 9,6% del capital social de BBVA. Mediante Otra Información Relevante de fecha 3 de marzo de 2022, BBVA comunicó la finalización de la ejecución del Primer Tramo al haberse alcanzado el importe monetario máximo de 1.500 millones de euros, habiéndose adquirido 281.218.710 acciones propias representativas, aproximadamente, del 4,22% del capital social de BBVA a esa fecha. El 15 de junio de 2022, BBVA comunicó la ejecución parcial del acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022, mediante la reducción del capital social de BBVA en un importe nominal de 137.797.167,90 euros, y la consiguiente amortización con cargo a las reservas de libre disposición de las 281.218.710 acciones propias de 0,49 euros de valor nominal cada una, adquiridas derivativamente por el Banco en ejecución del Primer Tramo y que estaban mantenidas en autocartera (ver Nota 3).

El 3 de febrero de 2022, BBVA comunicó mediante Información Privilegiada que su Consejo de Administración había acordado, dentro del ámbito del Programa Marco, llevar a cabo un segundo programa de recompra de acciones propias (el "Segundo Tramo") con el propósito de reducir el capital social de BBVA, por un importe máximo de 2.000 millones de euros y un número máximo de acciones a adquirir igual al resultado de restar a 637.770.016 acciones propias (9,6% del capital social de BBVA a esa fecha) el número de acciones propias finalmente adquiridas en ejecución del Primer Tramo.

Como continuación de la anterior comunicación, el 16 de marzo de 2022 BBVA informó mediante Información Privilegiada de que había acordado ejecutar el Segundo Tramo: (i) mediante la ejecución de un primer segmento por importe de hasta 1.000 millones de euros y con un número máximo de acciones a adquirir de 356.551.306 acciones (el "Primer Segmento"), de manera externa a través de Goldman Sachs International como gestor principal, quien ejecutaría las operaciones de compra a través del *broker* Kepler Cheuvreux, S.A.; y (ii) una vez finalizada la ejecución del Primer Segmento, mediante la ejecución de un segundo segmento que completase el Programa Marco (el "Segundo Segmento").

Mediante Otra Información Relevante de fecha 16 de mayo de 2022, BBVA comunicó la finalización de la ejecución del Primer Segmento al haberse alcanzado el importe monetario máximo de 1.000 millones de euros, habiéndose adquirido 206.554.498 acciones representativas, aproximadamente, del 3,1% del capital social de BBVA en dicha fecha.

Asimismo, el 28 de junio de 2022, BBVA comunicó mediante Información Privilegiada que había acordado completar el Programa Marco mediante la ejecución del Segundo Segmento, por un importe máximo de 1.000 millones de euros y un número máximo de acciones propias a adquirir de 149.996.808. La ejecución del Segundo Segmento se lleva a cabo a través de *Citigroup Global Markets Europe AG* como gestor principal, tal y como informó BBVA mediante Información Privilegiada de fecha 29 de junio de 2022. Mediante Otra Información Relevante de fecha 19 de agosto de 2022, BBVA comunicó la finalización de la ejecución del Segundo Segmento al haberse alcanzado el número máximo de 149.996.808 acciones propias, representativas, aproximadamente, del 2,3% del capital social de BBVA en dicha fecha (por un importe aproximado de 660 millones de euros). El 30 de septiembre de 2022, BBVA comunicó, mediante Otra Información Relevante, la ejecución parcial adicional del acuerdo de reducción de capital adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de BBVA celebrada el 18 de marzo de 2022, mediante la reducción del capital social de BBVA en un importe nominal de 174.710.139,94 euros, y la consiguiente amortización con cargo a las reservas de libre disposición de las 356.551.306 acciones propias de 0,49 euros de valor nominal cada una, adquiridas derivativamente por el Banco en ejecución del Primer Segmento y del Segundo Segmento del Programa Marco de recompra de acciones y que estaban mantenidas en autocartera (ver nota 3).

Modificación política retribución al accionista

El Consejo de Administración de BBVA anunció mediante Información Privilegiada de fecha 18 de noviembre de 2021, la modificación de la política de retribución al accionista del Grupo, que fue comunicada mediante Información Relevante el 1 de febrero de 2017 anunciada mediante hecho relevante número 247679 estableciendo como política la de repartir anualmente entre el 40% y el 50% del beneficio ordinario consolidado de cada ejercicio (excluyendo los importes y las partidas de naturaleza extraordinaria incluidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada), frente a la política previa que establecía un reparto entre el 35% y el 40%.

Esta política se implementa mediante la distribución de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio (que se abonará previsiblemente en el mes de octubre de cada ejercicio) y un dividendo complementario (que se abonará una vez finalizado el ejercicio y aprobada la aplicación del resultado, previsiblemente en el mes de abril de cada ejercicio), pudiendo combinarse los repartos en efectivo con las recompras de acciones (la ejecución del programa marco de recompra de acciones descrito a continuación tiene la consideración de remuneración extraordinaria al accionista y por lo tanto no se encuentra incluida en el ámbito de la política), todo ello sujeto a las autorizaciones y aprobaciones correspondientes que sean de aplicación en cada momento.

3.2.2 Ratios de capital

La información sobre la solvencia y los ratios de capital de BBVA requeridos por la normativa en vigor en el ejercicio 2022 se encuentra detallada en la Nota 28 de las Cuentas Anuales adjuntas.

4. Gestión de riesgos

El Modelo general de gestión y control de riesgos del Banco está integrado en el Modelo general del Grupo BBVA.

4.1 Modelo General de gestión y control de riesgos

El Grupo BBVA cuenta con un Modelo general de gestión y control de riesgos (el "Modelo") adecuado a su modelo de negocio, a su organización, a los países en los que opera y a su sistema de gobierno corporativo, que le permite desarrollar su actividad en el marco de la estrategia y política de gestión y control de riesgos definida por los órganos sociales de BBVA (en el que se considera de forma específica la sostenibilidad), y adecuarse a un entorno económico y regulatorio cambiante, afrontando la gestión de manera global y adaptada a las circunstancias de cada momento.

El Modelo, cuyo responsable es el Director de Riesgos del Grupo (Chief Risk Officer, en adelante CRO) y que debe ser objeto de actualización o revisión, al menos con carácter anual, se aplica de forma integral en el Grupo y se compone de los elementos básicos que se enumeran a continuación:

- Gobierno y organización
- Marco de Apetito de Riesgo
- Evaluación, seguimiento y *reporting*
- Infraestructura

El Grupo impulsa el desarrollo de una cultura de riesgos que asegure la aplicación consistente del Modelo en el Grupo y que garantice que la función de riesgos es entendida e interiorizada a todos los niveles de la organización.

Gobierno y organización

El modelo de gobierno de riesgos en el Grupo BBVA se caracteriza por una especial implicación de sus órganos sociales, tanto en el establecimiento de la estrategia de riesgos, como en el seguimiento y supervisión continua de su implantación.

De este modo, y como a continuación se desarrolla, son los órganos sociales los que aprueban dicha estrategia de riesgos y las políticas generales para las diferentes tipologías de riesgos, siendo Global Risk Management (en adelante, GRM) y Regulación y Control Interno (que incluye, entre otras áreas, Riesgos No Financieros), las funciones encargadas de su implantación y desarrollo, dando cuenta de ello a los órganos sociales.

La responsabilidad de la gestión diaria de los riesgos corresponde a los negocios y áreas corporativas, que se atienen en el desarrollo de su actividad a las políticas generales, normativa, infraestructuras y controles que, partiendo del marco fijado por los órganos sociales, son definidos por GRM y por Regulación y Control Interno en sus correspondientes ámbitos de responsabilidad.

Para llevar a cabo esta labor de manera adecuada, la función de riesgos financieros en el Grupo BBVA se ha configurado como una función única, global e independiente de las áreas comerciales.

El máximo responsable de la función de riesgos financieros en la línea ejecutiva, el Director de Riesgos del Grupo y, es nombrado por el Consejo de Administración, como miembro de su alta dirección, y con acceso directo a los órganos sociales para reportar del desarrollo de sus funciones. El Director de Riesgos, para el mejor cumplimiento de sus funciones, se apoya en una estructura compuesta por unidades transversales de riesgos en el área corporativa y unidades específicas de riesgos en las áreas geográficas y/o de negocio que tiene el Grupo.

Adicionalmente, por la parte que se refiere a los riesgos no financieros y al control interno, el Grupo se dota de un área de Regulación y Control Interno, con independencia del resto de unidades, y cuyo máximo responsable (Director de Regulación y Control Interno) es igualmente nombrado por el Consejo de Administración de BBVA y depende jerárquicamente de los órganos sociales, a los que reporta del desarrollo de sus funciones. Este área es responsable de proponer e implementar las políticas relativas a los riesgos no financieros y el Modelo de Control Interno del Grupo e integra, entre otras, las unidades de Riesgos No Financieros, Cumplimiento Normativo y Control Interno de Riesgos.

La unidad de Control Interno de Riesgos, dentro del área de Regulación y Control Interno, y por tanto con independencia de la función de riesgos financieros (GRM), actúa como unidad de control con respecto a las actividades de GRM. En este sentido y sin perjuicio de las funciones desarrolladas en este ámbito por el área de Auditoría Interna, Control Interno de Riesgos verifica que el marco normativo, los modelos y procesos y las medidas establecidas son suficientes y adecuados a cada tipología de riesgos financieros. Asimismo, controla su aplicación y funcionamiento y confirma que las decisiones del área de GRM se realizan con independencia de las líneas de negocio y, en particular, que existe una adecuada separación de funciones entre unidades.

La gobernanza y la estructura organizativa son pilares básicos para garantizar la gestión y control efectivos de los riesgos. Esta sección resume los roles y responsabilidades de los órganos sociales en el ámbito de riesgos, del Director de Riesgos del Grupo y, en general, de la función de riesgos, su interrelación y el modelo de relación matriz-filial en esta materia y el cuerpo de comités, así como de la unidad de Control Interno de Riesgos.

Órganos sociales de BBVA

De acuerdo con el sistema de gobierno corporativo de BBVA, el Consejo de Administración del Banco tiene reservadas determinadas competencias que se refieren, tanto al ámbito de la gestión, que se concretan en la adopción de las decisiones más relevantes que correspondan; como al ámbito de la supervisión y el control, referidas al seguimiento y supervisión de las decisiones adoptadas y de la gestión del Banco.

Además, para garantizar un adecuado desempeño de las funciones de gestión y supervisión del Consejo de Administración, el sistema de gobierno corporativo contempla la actividad de apoyo desarrollada por la Comisión de Riesgos y Cumplimiento (CRC), así como por otras comisiones que asisten al Consejo por razones de especialidad de la materia, conforme a las funciones establecidas en sus propios reglamentos.

En materia de riesgos, el Consejo de Administración tiene reservadas las competencias referidas a la determinación de la política de gestión y control de riesgos y a la supervisión y el control de su implantación.

Para el desarrollo de estas funciones, el Consejo se apoya en la Comisión de Riesgos y Cumplimiento, que realiza un seguimiento de la evolución de todos los riesgos financieros y no financieros del Grupo, con una visión global y transversal, y de su grado de adecuación a las estrategias y políticas definidas y al Marco de Apetito de Riesgo del Grupo. A ello se añade las funciones en materia de riesgos no financieros concretos que, por su especialidad, el Consejo ha asignado a otras comisiones, como son: (i) los riesgos no financieros de carácter contable, fiscal y de reporte, por parte de la Comisión de Auditoría; (ii) los riesgos tecnológicos y de ciberseguridad, por parte de la Comisión de Tecnología y Ciberseguridad; y (iii) los riesgos reputacionales y de negocio, por parte de la Comisión Delegada Permanente, que complementan de esta forma la supervisión global del conjunto de riesgos financieros y no financieros del Grupo que realiza la Comisión de Riesgos y Cumplimiento para lo cual, se realiza una coordinación entre las diferentes comisiones del Consejo a través de diferentes reportes, además de la composición «cruzada» de las comisiones del Consejo.

A continuación, se detalla la implicación de los órganos sociales de BBVA en el control y la gestión de los riesgos del Grupo:

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el responsable de establecer la estrategia de riesgos del Grupo y, en ejercicio de esta función, determina la política de control y gestión de riesgos, que se concreta en:

- el Marco de Apetito de Riesgo del Grupo, que incluye, por un lado, la declaración de apetito de riesgo del Grupo, que recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Grupo y su perfil objetivo y, por otro lado, partiendo de la declaración de apetito de riesgo mencionada, un conjunto de métricas cuantitativas (fundamentales –junto con sus respectivas declaraciones– y por tipo de riesgo), que reflejan el perfil de riesgo del Grupo;
- el marco de políticas de gestión de los diferentes tipos de riesgo a los que el Banco esté o pueda estar expuesto, que contienen las líneas básicas para gestionar y controlar los riesgos de manera homogénea en todo el Grupo y de forma consistente con el Modelo y el Marco de Apetito de Riesgo;
- y el Modelo general de gestión y control de riesgos anteriormente descrito.

Todo lo anterior, de manera coordinada con el resto de decisiones estratégico-prospectivas del Banco, que incluye el Plan Estratégico, el Presupuesto Anual, el Plan de Capital y el Plan de Liquidez y Financiación, así como el resto de objetivos de gestión, cuya aprobación corresponde igualmente al Consejo de Administración.

Asimismo, junto con esta función de definir la estrategia de riesgos, el Consejo de Administración (en desarrollo de sus funciones de seguimiento, supervisión y control en materia de riesgos), realiza el seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo y de cada una de sus principales áreas geográficas y/o de negocio, asegurando su adecuación al Marco de Apetito de Riesgo del Grupo, y supervisa además los sistemas internos de información y control.

En el desarrollo de todas estas funciones, el Consejo de Administración se apoya en la CRC y en la CDP, que tienen las funciones que a continuación se señalan.

Comisión de Riesgos y Cumplimiento

La CRC, que de acuerdo con su propio reglamento está compuesta por consejeros no ejecutivos, tiene como cometido principal asistir al Consejo de Administración en la determinación y seguimiento de la política de control y gestión de los riesgos del Grupo.

Así, asiste al Consejo de Administración en diferentes ámbitos referidos al control y seguimiento de los riesgos, complementando estas funciones con las de análisis, sobre las bases estratégicas que en cada momento establezca tanto el Consejo de Administración como la CDP, de las propuestas sobre estrategia, control y gestión de riesgos del Grupo, que se concretan, en particular, en el Marco de Apetito de Riesgo y en el "Modelo". Una vez analizada, eleva la propuesta de Marco de Apetito de Riesgo y de Modelo al Consejo de Administración, para su consideración y, en su caso, aprobación.

Asimismo, la CRC plantea, de forma consistente con el Marco de Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo de Administración, las políticas de control y gestión de los diferentes riesgos del Grupo, y supervisa los sistemas de información y control interno.

Por lo que se refiere al seguimiento de la evolución de los riesgos del Grupo y su grado de adecuación al Marco de Apetito de Riesgo y a las políticas generales definidas, y sin perjuicio del seguimiento que realiza el Consejo de Administración y la CDP, la CRC lleva a cabo labores de seguimiento y control con mayor periodicidad y recibiendo información con un nivel de granularidad suficiente que le permite el adecuado ejercicio de sus funciones.

La CRC analiza, además, todas aquellas medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que llegaran a materializarse, que corresponde adoptar a la CDP o al Consejo de Administración, según sea el caso. La CRC también supervisa los procedimientos, herramientas e indicadores de medición de los riesgos establecidos a nivel de Grupo para contar con una visión global de los riesgos de BBVA y su Grupo y vigila el cumplimiento de la regulación y de los requerimientos supervisores en materia de riesgos.

También corresponde a la CRC analizar los riesgos asociados a los proyectos que se consideren estratégicos para el Grupo o a operaciones corporativas que vayan a ser sometidas a la consideración del Consejo de Administración o de la CDP, dentro de su ámbito de competencias.

Asimismo, participa en el proceso de establecimiento de la política de remuneraciones, comprobando que es compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel tolerado por el Banco.

Finalmente, la CRC vela por la promoción de la cultura de riesgos en el Grupo. En 2022, la CRC ha celebrado 22 reuniones.

Comisión Delegada Permanente

Con el fin de contar con una visión integral y completa de la marcha de los negocios del Grupo y sus unidades de negocio, la CDP realiza el seguimiento de la evolución del perfil de riesgo y de las métricas fundamentales definidas por el Consejo de Administración, conociendo las desviaciones o incumplimientos de las métricas del Marco de Apetito de Riesgo que se produzcan y adoptando, en su caso, las medidas que se consideren necesarias, tal y como se explica en el Modelo.

Asimismo, a la CDP le corresponde el planteamiento de las bases de elaboración del Marco de Apetito de Riesgo, que determinará de manera coordinada con el resto de decisiones estratégico-prospectivas del Banco y con el resto de objetivos de gestión.

Por último, la CDP es la comisión que asiste al Consejo de Administración en la toma de decisiones relacionadas con el riesgo de negocio y el riesgo reputacional, conforme a lo establecido en su propio reglamento.

Además, para garantizar un adecuado desempeño de las funciones de gestión y supervisión del Consejo de Administración, el sistema de gobierno corporativo contempla la existencia de diferentes comisiones, que asisten al Consejo de Administración en las materias que son de su competencia, de acuerdo con los reglamentos específicos de cada comisión, habiéndose establecido un esquema de trabajo coordinado entre estos órganos sociales.

En materia de riesgos, el Consejo de Administración tiene reservadas las competencias referidas a la determinación de la política de gestión y control de riesgos y a la supervisión y el control de su implantación.

BBVA cuenta con modelo de control interno que se estructura en tres niveles diferenciados ("líneas de defensa"), que constituyen la estructura organizativa del modelo de control interno del Grupo, cuyo objetivo es la gestión integral del ciclo de vida del riesgo; todo ello, de acuerdo con las mejores prácticas desarrolladas tanto en el "Enterprise Risk Management - Integrated Framework" de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) como en el "Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations" elaborado por el Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS):

- Primera línea de defensa: compuesta por las áreas de negocio, de transformación y soporte que dependen del Presidente y del Consejero Delegado, que son las encargadas de la gestión de los riesgos operacionales (incluyendo la eficacia de los procesos) en la operativa diaria del Banco.
- Segunda línea de defensa: compuesta por las diferentes unidades que componen el Área de Regulación y Control Interno (a excepción de las unidades de Relación con Supervisores y de Regulación), que tienen entre sus funciones, las de (i) diseñar y mantener el modelo de gestión de Riesgo Operacional del Grupo, y de valorar el grado de aplicación en el ámbito de las distintas Áreas; y (ii) definir el Marco General de Mitigación, Control y Monitorización en su ámbito de especialidad y contrastarlo con el implantado por la primera línea. Adicionalmente, la Unidad de Responsible Business se encarga de la gestión del riesgo reputacional, de forma coordinada con el modelo de control interno del Grupo en aquellos casos en que deriva de eventos operacionales
- Tercera línea de defensa: desempeñada por el Área de Auditoría Interna, que: (i) realiza una revisión independiente del modelo de control, verificando el cumplimiento y la eficacia de las políticas generales establecidas; y (ii) proporciona información independiente sobre el ambiente de control a los Comités de Corporate Assurance.

El Consejo, con el apoyo de sus Comisiones, supervisa la eficacia del modelo de control interno a través de los reportes periódicos de los responsables de las diferentes líneas de defensa. En particular, los máximos responsables de las áreas de Regulación y Control Interno y de Auditoría Interna reportan, al menos, trimestralmente al Consejo de Administración sobre las cuestiones más relevantes de su actividad de control; y, además, reportan mensualmente a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento y a la Comisión de Auditoría, respectivamente, y con mayor nivel de detalle, sobre el funcionamiento del modelo de control interno y sobre las revisiones independientes realizadas de los diferentes procesos del Banco. Todo ello, sobre la base de los planes anuales de cada una de estas funciones, que son aprobados por las respectivas Comisiones del Consejo y en donde se incorpora expresamente la revisión de procesos relativos al riesgo climático y a otras cuestiones de sostenibilidad.

Modelo de relación matriz-filial en el ámbito de riesgos

De conformidad con lo establecido en la Política General de Gobierno Corporativo del Grupo BBVA, para una gestión y supervisión integradas en el Grupo, este cuenta con marco común de gestión y control, conformado por directrices básicas (entre las que se incluyen las decisiones estratégico-prospectivas) y Políticas Generales, establecidas por los órganos sociales de BBVA para el Grupo.

A los efectos de trasladar la estrategia de riesgos y su modelo de gestión y control a las diferentes filiales del Grupo BBVA y a sus correspondientes unidades específicas de riesgos, se ha diseñado un modelo de relación matriz-filial en el ámbito de la gestión y control de los riesgos en el Grupo BBVA.

Este modelo de relación implica un catálogo mínimo de decisiones que deben adoptar los órganos sociales de las filiales en materia de riesgos para dotarlos de un modelo de gobierno adecuado y coordinado con la matriz. Será competencia del máximo responsable de la función de Riesgos (GRM) de cada filial formular las propuestas que procedan al órgano social correspondiente para su consideración y, en su caso, aprobación, conforme al ámbito de funciones que aplique.

La aprobación de estas decisiones por parte de los órganos sociales de las filiales obliga a las unidades de riesgos de las áreas geográficas a realizar un plan de seguimiento y control de los riesgos ante sus órganos sociales.

Sin perjuicio de lo anterior, se considera necesario que determinadas decisiones en materia de riesgos reservadas a la consideración de los órganos sociales correspondientes de la filial para su aprobación, estén asimismo sujetas a conformidad de los órganos sociales de BBVA, de acuerdo con lo que establezca en cada momento la normativa.

En el caso específico de BBVA, S.A. resulta de aplicación (al igual que en cualquier filial del Grupo) lo descrito en este documento en lo relativo a la coordinación de la función de gestión de riesgos local con la función de riesgos de la matriz BBVA, S.A. Y en cuanto a las decisiones que deben adoptar los órganos sociales de las sociedades filiales, es en este caso competencia del máximo responsable de la función de Riesgos de BBVA, S.A. (GRM) formular las propuestas que procedan al órgano social correspondiente para su consideración y, en su caso, aprobación, conforme al ámbito de funciones que aplique.

Director de Riesgos del Grupo

El Director de Riesgos del Grupo desempeña su labor de gestión de todos los riesgos financieros del Grupo con la independencia, autoridad, rango, experiencia, conocimientos y recursos necesarios para ello. Su nombramiento y cese corresponde al Consejo de Administración de BBVA, y tiene acceso directo a sus órganos sociales (Consejo de Administración, CDP y CRC), a quienes reporta regularmente sobre la situación de los riesgos en el Grupo.

El área de GRM tiene una responsabilidad como unidad transversal a todos los negocios del Grupo BBVA. Esta responsabilidad se enmarca dentro de la estructura del Grupo BBVA, constituido a partir de sociedades filiales radicadas en diferentes jurisdicciones, las cuales tienen autonomía y deben respetar sus normativas locales pero siempre dentro de un entorno de gestión y control de riesgos diseñado por BBVA en su condición de sociedad matriz del Grupo BBVA.

El Director de Riesgos del Grupo BBVA es el responsable de asegurar que los riesgos del Grupo BBVA, dentro de su ámbito de funciones, se gestionen conforme al modelo establecido, asumiendo, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- Elaborar, en coordinación con el resto de áreas con responsabilidad en el seguimiento y control de los riesgos, y proponer a los órganos sociales la estrategia de riesgos del Grupo BBVA en la que se incluye la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo BBVA, las métricas fundamentales (y sus respectivas declaraciones) y por tipo de riesgo, así como el Modelo.
- Asegurar la coordinación necesaria para la definición y elaboración de las propuestas de Marco de Apetito de las entidades del Grupo, así como velar por su adecuada aplicación.
- Definir, en coordinación con el resto de áreas con responsabilidad en el seguimiento y control de los riesgos, para su propuesta a los órganos sociales, las políticas generales para cada tipología de riesgo dentro de su ámbito de responsabilidad y, en el marco de estas, establecer la normativa específica necesaria.
- Elaborar, en coordinación con el resto de áreas con responsabilidad en el seguimiento y control de los riesgos, y proponer para su aprobación o aprobar en los que sean de su competencia, los límites de riesgo para las áreas geográficas, de negocio y/o entidades legales, que sean consistentes con el Marco de Apetito de Riesgo definido, siendo también responsable del seguimiento, supervisión y control de los límites de riesgos dentro de su ámbito de responsabilidad.
- Presentar a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento la información necesaria que le permita llevar a cabo sus funciones de supervisión y control.
- Reportar de forma periódica sobre la situación de los riesgos del Grupo BBVA dentro de su ámbito de responsabilidad a los órganos sociales correspondientes.
- Identificar y evaluar los riesgos materiales a los que se enfrenta el Grupo BBVA dentro de su ámbito de responsabilidad, llevando a cabo una gestión eficaz de los mismos y, en caso necesario, adoptar medidas para su mitigación.
- Informar de manera temprana a los órganos sociales correspondientes y al Consejero Delegado de cualquier riesgo material en su ámbito de responsabilidad que pueda comprometer la solvencia del Grupo BBVA.
- Asegurar, en su ámbito de responsabilidad, la integridad de las técnicas de medición y de los sistemas de información de gestión y, en general, dotarse de los modelos, herramientas, sistemas, estructuras y recursos que permitan implantar la estrategia de riesgos definida por los órganos sociales.
- Promover la cultura de riesgos del Grupo BBVA que asegure la consistencia del Modelo en los diferentes países en los que opera, fortaleciendo el modelo transversal de la función de riesgos.

Para la toma de decisiones, el Director de Riesgos del Grupo cuenta con una estructura de gobierno de la función que culmina en un foro de apoyo, el Global Risk Management Committee (GRMC), que se constituye como principal comité del ámbito ejecutivo en materia de los riesgos de su competencia, siendo su objeto desarrollar las estrategias, políticas, normativa e infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos materiales de su ámbito de responsabilidad a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de sus negocios. Este comité está compuesto por el Director de Riesgos, que actúa como Presidente, así como por los responsables en el Área Corporativa de las disciplinas de GRM, del "Risk Strategy, Development & BEX", de "Strategy and Development", de "América del Sur y Turquía", y de "Control Interno de Riesgos" y por los responsables de GRM en las tres unidades geográficas más relevantes y en CIB. En el GRMC se proponen y contrastan, entre otros, el marco normativo interno de GRM y las infraestructuras necesarias para identificar, evaluar, medir y gestionar los riesgos a los que se enfrenta el Grupo en el desarrollo de sus negocios, y se aprueban límites de riesgo.

El GRMC articula el desarrollo de sus funciones en distintos comités de apoyo, entre los que cabe destacar:

- *Global Credit Risk Management Committee*: tiene por objeto el análisis y la toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista.
- *Wholesale Credit Risk Management Committee*: tiene por objeto el análisis y la toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista de determinados segmentos de clientela del Grupo BBVA, así como ser informado de aquellas decisiones relevantes que adopten los miembros del Comité en su ámbito de decisión a nivel corporativo.
- *Work Out Committee*: tiene por objeto el análisis y toma de decisiones relativas a la admisión de riesgos de crédito mayorista de clientes clasificados en Watch List, riesgo dudoso o fallidos de acuerdo con los criterios establecidos en el Grupo, así como ser informado de las decisiones que adopte el responsable del proceso de Work Out en su ámbito de responsabilidad; además incluirá la sanción de las propuestas sobre entradas, salidas y modificaciones en Watch List, entradas y salidas en dudoso, *unlikely to pay* y pase a fallidos; y la aprobación de otras propuestas que deban ser vistas en este Comité de acuerdo a los umbrales y criterios establecidos.
- *Global Portfolio Management Committee*: instancia ejecutiva responsable de gestionar los límites por clase de activo de riesgo de crédito, renta variable, *real estate not for own use, riesgos estructurales, riesgo de seguro* y pensión y asset management; y por área de negocio y a nivel de grupo establecidos en el ejercicio de planificación de límites de riesgo, el cual pretende lograr una combinación y composición óptima de carteras bajo las restricciones impuestas por el Marco de Apetito de Riesgo, que permita maximizar el rendimiento ajustado al riesgo del capital regulatorio y económico cuando sea apropiado, teniendo además en cuenta los objetivos de concentración y calidad crediticia de la cartera, así como las perspectivas y las necesidades estratégicas del Grupo BBVA.
- *Risk Models Management Committee*: su objeto es garantizar una correcta toma de decisiones en relación con la planificación, desarrollo, implantación, uso, validación y seguimiento de los modelos para una adecuada gestión del Riesgo de Modelo en el Grupo BBVA.
- *Comité Global de Riesgo de Mercado y Contrapartida:* su objetivo es formalizar, supervisar y comunicar el seguimiento del riesgo en sala en la totalidad de las unidades de negocio de Global Markets, así como coordinar y aprobar las decisiones esenciales de la actividad de Riesgo de Mercado y Contrapartida. También se responsabiliza del análisis y toma de decisión (opinar sobre el perfil de riesgo de la propuesta, los mitigantes y la relación rentabilidad-riesgo) con respecto a las operaciones más relevantes de las diferentes geografías en las que está presente Global Markets.
- *Retail Credit Risk Committee*: su objeto es el análisis, discusión y apoyo a la toma de decisiones sobre todos aquellos asuntos de la gestión de riesgo de crédito minorista que impacten o potencialmente lo hagan en las prácticas, procesos y métricas corporativas establecidas en las Políticas Generales, Normas y Marcos de Actuación.

Adicionalmente:

- Comité de Continuidad de GRM: de acuerdo con lo establecido por el Comité de Continuidad Corporativo para las diferentes Áreas, se cuenta con este comité, cuyo objeto es el análisis y toma de decisiones ante situaciones excepcionales de crisis, con el fin de gestionar la continuidad y restauración de los procesos críticos de GRM, buscando el mínimo impacto de sus operaciones a través del Plan de Continuidad, que aborda la gestión de crisis y Planes de Recuperación.
- Comité Corporativo de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto (CCAROyGP) tiene por objeto asegurar la adecuada evaluación de iniciativas con riesgo operacional significativo (nuevo negocio, producto, externalización, transformación de proceso, nuevos sistemas,...) desde la perspectiva del riesgo operacional y la aprobación del entorno de control propuesto.

Unidades de riesgos del área corporativa y de las áreas geográficas y/o de negocio

La función de riesgos está compuesta por unidades de riesgos del área corporativa, que realizan funciones transversales, y por unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio.

- Las unidades de riesgos del área corporativa desarrollan y formulan al Director de Riesgos del Grupo los diferentes elementos de los que este se sirve para definir la propuesta del Marco de Apetito de Riesgo del Grupo, las políticas generales, la normativa e infraestructuras globales dentro del marco de actuación aprobado por los órganos sociales, se aseguran de su aplicación y reportan, directamente o a través del Director de Riesgos del Grupo, a los órganos sociales de BBVA. En lo que respecta a los riesgos no financieros y al riesgo reputacional, encomendados respectivamente a las áreas de Regulación y Control Interno y de Communications, las unidades corporativas de GRM coordinarán con las unidades corporativas correspondientes de las citadas áreas la formulación de los elementos que corresponda integrar en el Marco de Apetito del Grupo.
- Las unidades de riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio desarrollan y formulan al Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio la propuesta del Marco de Apetito de Riesgo que resulta de aplicación en cada área geográfica y/o de negocio con autonomía y siempre dentro del Marco de Apetito de Riesgo del Grupo. Asimismo, se aseguran de la aplicación de las políticas generales y del resto de la regulación interna adaptándolas, en su caso, a los requerimientos locales, se dotan de las infraestructuras adecuadas para la gestión y control de sus riesgos, dentro del marco global de infraestructuras de riesgos definidos por las áreas corporativas, y reportan según corresponda a sus órganos sociales y alta dirección. En lo que respecta a los Riesgos No Financieros, integrados en el área de Regulación y Control Interno, las unidades de riesgos locales coordinarán con la unidad responsable de estos riesgos a nivel local la formulación de los elementos que corresponda integrar en el Marco de Apetito de Riesgo local.

De este modo, las unidades de riesgos locales trabajan con las unidades de riesgos del área corporativa con el objetivo de adecuarse a la estrategia de riesgos a nivel Grupo y poner en común toda la información necesaria para llevar a cabo el seguimiento de la evolución de sus riesgos.

Como se ha mencionado anteriormente, la función de riesgos cuenta con un proceso de toma de decisiones apoyado en una estructura de comités, contando con un comité de máximo nivel, el GRMC, cuya composición y funciones se describen en el apartado "Director de Riesgos del Grupo".

Cada área geográfica y/o de negocio cuenta con su propio comité (o comités) de gestión de riesgos, con objetivos y contenidos similares a los del área corporativa, que desarrollan sus funciones de forma consistente y alineadas con las políticas generales y normas corporativas en materia de riesgos, cuyas decisiones quedan reflejadas en las correspondientes actas.

Con este esquema organizativo, la función de riesgos se asegura la integración y la aplicación en todo el Grupo de la estrategia de riesgos, marco normativo, infraestructuras y controles de riesgo homogéneos, a la vez que se beneficia del conocimiento y cercanía al cliente de cada área geográfica y/o de negocio y transmite a los diferentes estamentos del Grupo la cultura corporativa existente en esta materia. Asimismo, esta organización permite a la función de riesgos realizar y reportar a los órganos sociales un seguimiento y control integrados de los riesgos de todo el Grupo.

Directores de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio

La función de riesgos es una función transversal presente en todas las áreas geográficas y/o de negocio del Grupo a través de unidades específicas de riesgos. Cada una de estas unidades tiene como responsable un Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio que desarrolla, dentro de su ámbito de competencias, funciones de gestión y control de riesgos y es el responsable de aplicar el Modelo, las políticas generales y normas corporativas aprobadas a nivel Grupo de manera consistente, adaptándolas, si fuera necesario, a los requerimientos locales y reportando de todo ello a los órganos sociales locales.

Los Directores de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio tienen una dependencia funcional del Director de Riesgos del Grupo y una dependencia jerárquica del responsable de su área geográfica y/o de negocio. Este sistema de codependencia persigue asegurar la independencia de la función de riesgos local de las funciones operativas y permitir su alineamiento con las políticas generales y los objetivos del Grupo en materia de riesgos.

Control Interno de Riesgos

El Grupo cuenta con una unidad específica de Control Interno de Riesgos, dentro del área de Regulación y Control Interno, que de forma independiente realiza, entre otras tareas, el contraste y control de la normativa y de la estructura de gobierno en materia de riesgos financieros y su aplicación y funcionamiento en GRM, así como el contraste del desarrollo y ejecución de los procesos de gestión y control de riesgos financieros. Asimismo, es responsable de la validación de los modelos de riesgos.

Para ello, cuenta con 3 subunidades: CIR-Procesos, Secretaría Técnica de Riesgos y Validación Interna de Riesgos.

- CIR-Procesos. Es responsable de contrastar el adecuado desarrollo de las funciones de las unidades de GRM, así como de revisar que el funcionamiento de los procesos de control y gestión de los riesgos financieros es adecuado y acorde con la normativa correspondiente, detectando posibles oportunidades de mejora y contribuyendo al diseño de los planes de acción correspondientes a implementar por las unidades responsables. Además, es Risk Control Specialist (RCS) en el Modelo de Control Interno del Grupo y, por tanto, define los marcos generales de mitigación y control de su ámbito de riesgos y los contrasta con los efectivamente implantados.
- Secretaría Técnica de Riesgos. Se encarga de la definición, diseño y gestión de los principios, políticas, criterios y circuitos a través de los que se desarrolla, tramita, comunica y extiende a los países el cuerpo normativo de GRM, y de la coordinación, seguimiento y valoración de su consistencia y completitud. Asimismo, coordina la definición y estructura de Comités de GRM de mayor relevancia, y el seguimiento de su adecuado funcionamiento, con el fin de velar por que todas las decisiones de riesgos se toman a través de un adecuado gobierno y estructura, garantizando su trazabilidad. Adicionalmente, ofrece a la CRC el apoyo técnico necesario en materia de riesgos financieros para el mejor desempeño de sus funciones.
- Validación Interna de Riesgos. Es responsable de la validación de los modelos de riesgos. En este sentido, somete a los modelos relevantes utilizados para la gestión y control de los riesgos del Grupo a un contraste efectivo, como tercero independiente de aquellos que lo han desarrollado o lo utilizan, con objeto de garantizar su exactitud, robustez y estabilidad. Este proceso de revisión no se restringe al momento de la aprobación o de la introducción de cambios en los modelos, sino que se enmarca en un plan que permite realizar una evaluación periódica de los mismos, dando lugar a la emisión de recomendaciones y acciones mitigantes de las deficiencias.

El Director de Control Interno de Riesgos del Grupo es el responsable de la función y reporta sus actividades e informa de sus planes de trabajo al responsable de la función de Regulación y Control Interno y a la CRC, asistiendo además a esta en aquellas cuestiones en que así le requiera y, en particular, contrastando que los informes de GRM que se presentan en la Comisión se adecuan a los criterios establecidos en cada momento.

Asimismo, la función de control interno de riesgos es global y transversal, abarcando todas las tipologías de riesgos financieros y contando con unidades específicas en todas las áreas geográficas y/o de negocio, con dependencia funcional del Director de Control Interno de Riesgos del Grupo.

La función de Control Interno de Riesgos debe velar por el cumplimiento de la estrategia general de riesgos fijada por el Consejo de Administración, con adecuada proporcionalidad y continuidad. A efectos de cumplir con la actividad de control en su alcance, Control Interno de Riesgos es miembro de los comités de GRM de mayor relevancia (en ocasiones asumiendo también el rol de Secretaría), realizando la verificación independiente con respecto a las decisiones que pudieran ser adoptadas y, de forma específica, a las decisiones sobre la definición y aplicación de la normativa interna de GRM.

Por otro lado, la actividad de control se aborda bajo un marco metodológico homogéneo a nivel de Grupo, cubre todo el ciclo de vida de la gestión de los riesgos financieros y se realiza con visión crítica y analítica.

El equipo de Control Interno de Riesgos comunica a los responsables y equipos afectados los resultados de su función de control, promoviendo la adopción de medidas correctoras y elevando a los ámbitos establecidos estas valoraciones y los compromisos de resolución de manera transparente.

Por último y sin perjuicio de la responsabilidad del control que en primera instancia tienen los equipos de GRM, los equipos de Control Interno de Riesgos impulsan la cultura de control en GRM, transmitiendo la importancia de contar con procesos robustos.

Marco de Apetito de Riesgo

Elementos y elaboración

El Marco de Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por los órganos sociales determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos considerando la evolución orgánica del negocio. Estos se expresan en términos de solvencia, liquidez y financiación, rentabilidad así como recurrencia de resultados, que son revisados tanto periódicamente como en caso de modificaciones sustanciales de la estrategia de negocio o de operaciones corporativas relevantes.

El Marco de Apetito de Riesgo se explicita a través de los siguientes elementos:

- Declaración de Apetito de Riesgo: recoge los principios generales de la estrategia de riesgos del Grupo y el perfil de riesgo objetivo:

  "El Grupo BBVA desarrolla un modelo de negocio de banca universal y responsable, basado en valores, comprometido con el desarrollo sostenible, y centrado en las necesidades de nuestros clientes, poniendo el foco en la excelencia operativa y en la preservación de una adecuada seguridad y continuidad del negocio.

  BBVA quiere hacer compatible la consecución de dichos objetivos con el mantenimiento de un perfil moderado de riesgo, para lo que se ha dotado de un modelo de riesgos que le permita mantener una robusta posición financiera, le facilite su compromiso con la sostenibilidad y la obtención de una sólida rentabilidad ajustada al riesgo a lo largo del ciclo, como mejor forma de afrontar coyunturas adversas sin comprometer sus estrategias.

  La gestión de los riesgos en BBVA se basa en una gestión prudente, una visión integral y prospectiva de todos los riesgos, que permita adaptarnos al riesgo de disrupción inherente al negocio bancario e incluya el eje climático, una diversificación de carteras por geografías, clases de activos y segmentos de clientela, la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y el mantenimiento de una relación a largo plazo con el cliente, acompañándole en la transición a un futuro sostenible, para promover un crecimiento rentable y una generación de valor recurrente."
- Declaraciones y métricas fundamentales: partiendo de la declaración de apetito, se establecen declaraciones que concretan los principios generales de la gestión de riesgos en términos de solvencia, liquidez y financiación, y rentabilidad y recurrencia de resultados. Asimismo, las métricas fundamentales plasman en términos cuantitativos los principios y el perfil de riesgo objetivo recogido en la declaración de Apetito de Riesgo. Cada una de las métricas fundamentales cuenta con tres umbrales que van desde una gestión habitual de los negocios hasta mayores niveles de deterioro:
  - Referencia de gestión: referencia que determina un nivel confortable de gestión para el Grupo.
  - Apetito máximo: máximo nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a aceptar en el desarrollo normal de su actividad ordinaria.
  - Capacidad máxima: máximo nivel de riesgo que el Grupo podría asumir y que, para algunas métricas, está asociado a requerimientos regulatorios.
- Métricas por tipo de riesgo: partiendo de las métricas fundamentales y sus umbrales, se determinan una serie de métricas para cada tipología de riesgo, cuya observancia permite el cumplimiento de las métricas fundamentales y de la declaración de Apetito de Riesgo del Grupo. Estas métricas cuentan con un umbral de apetito máximo.

Adicionalmente a este Marco, se establecen declaraciones recogiendo los principios generales para cada tipología de riesgo, así como un nivel de límites de gestión (management limits), que se define y gestiona por las áreas responsables de la gestión de cada tipo de riesgo a fin de asegurar que la gestión anticipatoria de los riesgos respeta el Marco de Apetito de Riesgo establecido.

Cada área geográfica significativa (es decir, aquellas que representan más del 1% de los activos o del margen neto del Grupo BBVA) cuenta con su propio Marco de Apetito de Riesgo, compuesto por su declaración local de Apetito de Riesgo, declaraciones y métricas fundamentales, y métricas por tipo de riesgo, que deberán ser consistentes con los fijados a nivel del Grupo pero adaptados a su realidad y que son aprobados por los órganos sociales correspondientes de cada entidad. Este Marco de Apetito se complementa con las declaraciones para cada tipología de riesgo y se declina en una estructura de límites acorde y consistente con lo anterior.

El área corporativa de Riesgos trabaja conjuntamente con las diferentes áreas geográficas y/o de negocio a los efectos de definir su Marco de Apetito de Riesgo, de manera que este se encuentre coordinado y enmarcado en el del Grupo, y asegurándose de que su perfil se ajusta con el definido. Asimismo, a efectos de seguimiento a nivel local, el Director de Riesgos del área geográfica y/o de negocio informará de la evolución de las métricas del Marco de Apetito de Riesgo Local periódicamente a sus órganos sociales, así como, en su caso, a los comités locales de máximo nivel correspondientes, siguiendo un esquema semejante al del Grupo, de conformidad con sus sistemas de gobierno corporativo propios.

En el proceso de tramitación del Marco de Apetito de Riesgo, Control Interno de Riesgos realiza, en el ámbito del área de GRM, el contraste efectivo de la propuesta del Marco con carácter previo a su escalado a los órganos sociales que, además, queda documentado, y que se extiende al proceso de aprobación de los *management limits* en que se desarrolla, supervisando también su adecuada aprobación y extensión a las distintas entidades del Grupo. Del mismo modo, en cada área geográfica significativa, la unidad local de Control Interno de Riesgos realizará en el Risk Management Committee (en adelante, RMC) un contraste efectivo de la propuesta del Marco de Apetito de Riesgo local, previo a su escalado a los órganos sociales locales, que queda documentado y que se extiende al proceso de aprobación local de los limites de gestión (*management limits*).

Seguimiento del Marco de Apetito de Riesgo y gestión de excedidos

Con el fin de que los órganos sociales puedan desarrollar las funciones asignadas en materia de riesgos del Grupo, los máximos responsables de los riesgos en el ámbito ejecutivo les reportarán periódicamente (con mayor periodicidad en el caso de la CRC, dentro del ámbito de sus competencias) la evolución de las métricas del Marco de Apetito de Riesgo del Grupo, con la suficiente granularidad y detalle, permitiéndoles comprobar el grado de cumplimiento de la estrategia de riesgos establecida en el Marco de Apetito de Riesgo del Grupo aprobado por el Consejo de Administración.

En el supuesto de que, a raíz de las labores de seguimiento de las métricas y supervisión del Marco de Apetito de Riesgo por parte de las áreas ejecutivas, se detectase una desviación relevante o un incumplimiento de los niveles de apetito máximo de las métricas, se informará de la situación y, en su caso, de la propuesta de medidas correctoras que procedan a la CRC.

Una vez revisado por la CRC, se dará cuenta de la desviación producida a la CDP (como parte de sus funciones de seguimiento de la evolución del perfil de riesgo del Grupo) y al Consejo de Administración, a quien corresponderá, en su caso, adoptar las medidas de carácter ejecutivo que correspondan, incluyendo la modificación de cualquier métrica del Marco de Apetito de Riesgo. A tal efecto, la CRC elevará a los órganos sociales correspondientes toda la información recibida y las propuestas elaboradas por las áreas ejecutivas, junto con su propio análisis.

No obstante lo anterior, una vez analizada la información y la propuesta de medidas correctoras revisada por la CRC, la CDP podrá adoptar, por razones de urgencia y en los términos establecidos por la ley, aquellas medidas que correspondan al Consejo de Administración, dándose cuenta de ellas al Consejo de Administración en la primera reunión que éste celebre, para su ratificación.

En todo caso, se establecerá un seguimiento adecuado (con una mayor periodicidad y granularidad de la información, si se considerase necesario) de la evolución de la métrica desviada o excedida, así como de la implantación de las medidas correctoras, hasta su completa reconducción, informando de ello a los órganos sociales, de conformidad con sus respectivas funciones de seguimiento, supervisión y control en materia de riesgos.

Integración del Marco de Apetito de Riesgo en la gestión

La traslación del Marco de Apetito de Riesgo a la gestión ordinaria se apoya en tres elementos básicos:

1. La existencia de un cuerpo normativo homogéneo: el área corporativa de Riesgos define y propone las políticas generales dentro de su ámbito de actuación, y desarrolla la normativa interna adicional necesaria para el desarrollo de las mismas y los marcos de actuación, en base a los cuales se deben adoptar las decisiones de riesgos dentro del Grupo. La aprobación de las políticas generales para todo tipo de riesgos corresponde a los órganos sociales de BBVA, mientras que el resto de la normativa se define a nivel ejecutivo según el esquema de competencias aplicable en cada momento. Las unidades de Riesgos de las áreas geográficas y/o de negocio siguen y, en su caso, adaptan a las exigencias locales dicho cuerpo normativo, a los efectos de contar con un proceso de decisión que resulte adecuado a nivel local y alineado con las políticas del Grupo.
2. Una planificación de riesgos que permite asegurar la integración en la gestión del Marco de Apetito de Riesgo, a través de un proceso en cascada de establecimiento de límites ajustados al riesgo objetivo. Es responsabilidad de las unidades de Riesgos del área corporativa y de las áreas geográficas y/o de negocio garantizar el alineamiento de dicho proceso con el Marco de Apetito de Riesgo del Grupo en términos de solvencia, liquidez y financiación, rentabilidad así como recurrencia de resultados.
3. Una gestión integral de los riesgos a lo largo de su ciclo de vida, con un tratamiento diferenciado en cada caso en función de su tipología.

Evaluación, seguimiento y *reporting*

La evaluación, seguimiento y *reporting* es una función transversal a nivel del Grupo que permite que el Modelo tenga una visión dinámica y anticipatoria que haga posible el cumplimiento del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por el Consejo, incluso ante escenarios desfavorables.

La realización de este proceso está integrada en la actividad de las unidades de Riesgos, tanto corporativas como geográficas y/o de negocio, junto con las unidades especializadas en riesgos no financieros y riesgo reputacional, englobadas en Regulation and Internal Control y en Communications, respectivamente, de cara a generar una visión global y única del perfil de riesgos del Grupo.

El proceso se desarrolla en las siguientes fases:

1. Monitoreo de los factores de riesgo identificados que pueden comprometer el desempeño del Grupo o del área geográfica y/o de negocio en relación con los umbrales de riesgo definidos.
2. Evaluación del impacto de la materialización de los factores de riesgo en las métricas que definen el Marco de Apetito de Riesgo en base a diferentes escenarios, incluyendo escenarios de estrés (ejercicios de *stress testing*).
3. Respuesta ante situaciones no deseadas y propuesta de medidas de reconducción ante la instancia que corresponda, y que permitan una gestión dinámica de la situación, incluso con anterioridad a que esta se produzca.
4. Seguimiento del perfil de riesgo del Grupo y de los factores de riesgo identificados, a través de, entre otros, indicadores internos, de competidores y de mercado, que permitan anticipar su evolución futura.
5. *Reporting:* información de la evolución de los riesgos de forma completa y fiable a los órganos sociales y a la alta dirección, de acuerdo a los principios de exactitud, exhaustividad, claridad y utilidad, frecuencia, y adecuada distribución y confidencialidad. El principio de transparencia preside todo el reporte de la información sobre riesgos.

Infraestructura

Para la implantación del Modelo, el Grupo cuenta con los recursos necesarios para una efectiva gestión y supervisión de los riesgos, y para la consecución de sus objetivos. En este sentido, la función de riesgos del Grupo:

1. Cuenta con los recursos humanos adecuados en términos de número, capacidad, conocimientos y experiencia. El perfil de los recursos evolucionará con el tiempo dependiendo de las necesidades de las áreas de GRM y de Regulation and Internal Control en cada momento, manteniéndose siempre una alta capacidad analítica y cuantitativa como característica principal en el perfil de dichos recursos. Igualmente, las correspondientes unidades de las áreas geográficas y/o de negocio cuentan con medios suficientes desde el punto de vista de recursos, estructuras y herramientas para desarrollar una gestión de riesgo acorde con el modelo corporativo.
2. Desarrolla las metodologías y modelos adecuados para la medición y gestión de los distintos factores de riesgo, así como la evaluación del capital necesario para la asunción de los mismos.
3. Dispone de sistemas tecnológicos que permiten soportar el Marco de Apetito de Riesgo en su definición más amplia, posibilitan el cálculo y la medición de variables y datos propios de la función de riesgo, dan soporte a la gestión del riesgo de acuerdo con el Modelo, y proporcionan un entorno para el almacenamiento y la explotación de datos necesarios para la gestión del riesgo y el reporte a órganos supervisores.
4. Fomenta un adecuado gobierno de los datos, de acuerdo a los principios de gobernanza, infraestructura, exactitud e integridad, completitud, prontitud y adaptabilidad, siguiendo los estándares de calidad acordes con la normativa interna referida a esta materia.

Dentro de la función de riesgos, se busca que tanto los perfiles como las infraestructuras y los datos tengan un enfoque global y homogéneo.

Los recursos humanos entre países deben ser equivalentes dentro de la proporcionalidad, asegurando el funcionamiento de la función de riesgos de forma homogénea dentro del Grupo. No obstante, se distinguirá de los del área corporativa, ya que estos últimos estarán más enfocados a la conceptualización de los marcos de apetito, de actuación, de definición del cuerpo normativo, y desarrollo de modelos, entre otras tareas.

De la misma manera que para el caso de los recursos humanos, las plataformas tecnológicas deben ser globales, permitiendo así una implementación del Marco de Apetito de Riesgo y una gestión del ciclo de vida del riesgo estandarizada en todos los países.

Tanto la decisión de las plataformas como la definición de los conocimientos y roles de los recursos humanos serán responsabilidad del área corporativa. A esto se suma la definición del gobierno de los datos de riesgos.

De todo lo anterior, se realiza un reporte a los órganos sociales de BBVA, de manera que estos puedan velar por que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos apropiados.

4.2 Riesgos asociados con el cambio climático

La información sobre la gestión de los riesgos asociados con el cambio climático requerida por la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, se describe en el capítulo "Informe sobre cambio climático y otras cuestiones medioambientales y sociales" del presente Informe.

4.3 Riesgo operacional

BBVA define el riesgo operacional como aquel que puede provocar pérdidas como resultado de: errores humanos; procesos internos inadecuados o defectuosos; conducta inadecuada frente a clientes, en los mercados o contra la entidad; blanqueo de capitales y financiación del terrorismo; fallos, interrupciones o deficiencias de los sistemas o comunicaciones, robo, pérdida o mal uso de la información, así como deterioro de su calidad, fraudes internos o externos incluyendo, en todos los casos, aquellos derivados de ciberataques; robo o daños físicos a activos o personas; riesgos legales; riesgos derivados de la gestión de la plantilla y salud laboral; inadecuado servicio prestado por proveedores; así como perjuicios derivados de eventos climáticos extremos, pandemias y otros desastres naturales.

La gestión del riesgo operacional está orientada a la identificación de sus causas raíz, para prevenir su ocurrencia, y a la mitigación de las posibles consecuencias, mediante el establecimiento de marcos de control y monitorización y el desarrollo de planes de mitigación, al objeto de minimizar las pérdidas económicas y reputacionales derivadas del mismo y su impacto sobre la generación recurrente de resultados, y contribuir a elevar la calidad, seguridad y disponibilidad del servicio prestado. La gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos del Grupo BBVA.

Dentro de este apartado, se abordan los aspectos generales de la gestión del riesgo operacional como principal componente de los riesgos no financieros. No obstante, dentro del Estado de información no-financiera se incluyen también apartados dedicados al riesgo de cumplimiento y conducta, y a la gestión del riesgo de ciberseguridad.

Principios de gestión del riesgo operacional

El Grupo BBVA apuesta por aplicar preferentemente modelos avanzados de gestión del riesgo operacional, con independencia del modelo regulatorio de cálculo de capital que aplique en cada momento. La gestión del riesgo operacional en el Grupo BBVA debe:

- Alinearse con el Marco de Apetito de Riesgo aprobado por el Consejo de Administración de BBVA.
- Cubrir las necesidades de gestión que BBVA tenga como consecuencia del cumplimiento de la normativa, regulaciones, estándares de la industria, así como de decisiones o posicionamientos de los Órganos Sociales de BBVA.
- Prever los riesgos operacionales potenciales a los que quedaría expuesto el Grupo como resultado de la aparición o modificación de productos, actividades, procesos o sistemas y decisiones de externalización o contratación de servicios, y establecer mecanismos que permitan su evaluación y mitigación de forma razonable con anterioridad a su implantación, así como revisarlos periódicamente.
- Establecer las metodologías y procedimientos que permitan reevaluar periódicamente los riesgos operacionales relevantes a los que el Grupo está expuesto para adoptar las medidas de mitigación convenientes en cada caso, una vez considerado el riesgo identificado y el coste de la mitigación (análisis coste/beneficio) y preservando en todo momento la solvencia del Grupo.
- Promover la implantación de mecanismos que permitan una monitorización cercana de las fuentes de riesgo operacional y la efectividad de los entornos de mitigación y control, fomentando una gestión proactiva de los riesgos.
- Indagar en las causas de los eventos operacionales que sufra el Grupo y establecer medidas para su reducción, siempre que la relación coste/beneficio así lo aconseje. Para ello existen procedimientos para el análisis de los eventos operacionales y mecanismos que permiten la captura de las pérdidas operacionales que pueden ocasionar los mismos.
- Analizar los eventos públicos relevantes por riesgo operacional en otras entidades del sector financiero e impulsar, en su caso, la implantación de las medidas necesarias para evitar su ocurrencia en el Grupo.
- Identificar, analizar e intentar cuantificar eventos de baja probabilidad de ocurrencia y alto impacto, que por su naturaleza excepcional, es posible que no estén recogidos en la base de datos de pérdidas o si lo están, sea con impactos poco representativos, con objeto de valorar posibles medidas de mitigación.
- Contar con una gobernanza efectiva, en la que las funciones y responsabilidades de las Áreas y Órganos Sociales que intervienen en la gestión del Riesgo Operacional estén claramente definidas.
- La gestión del Riesgo Operacional se ha de realizar de manera coordinada con otros riesgos considerando aquellos eventos de crédito o mercado que puedan tener un origen operacional.

Modelo de gestión del riesgo operacional

El ciclo de gestión del riesgo operacional en BBVA es similar al adoptado para el resto de riesgos. A continuación, se describen sus elementos.

Parámetros de gestión del riesgo operacional

El riesgo operacional forma parte del Marco de Apetito de Riesgo del Grupo y comporta métricas y límites de tres clases:

- Capital Económico: calculado a partir de la base de datos de pérdidas operacionales del Grupo, recogiendo los correspondientes efectos de diversificación, y de la estimación complementaria de riesgos potenciales y emergentes a través de escenarios de estrés diseñados para los principales tipos de riesgos. El capital económico es calculado para los principales bancos del Grupo de forma periódica y se dispone de capacidades de simulación para prever el impacto de cambios en el perfil de riesgo o nuevos eventos potenciales.
- Métricas IRO (Indicador de Riesgo Operacional: pérdidas por riesgo operacional sobre margen bruto) con desglose por geografías.
- Indicadores por tipología de riesgo: se ha implantado en el Grupo un esquema común y granular de métricas (indicadores y límites) que cubren las principales tipologías de riesgos operacionales. Estas métricas permiten profundizar en la gestión anticipatoria de riesgos y objetivar el apetito a distintas fuentes del mismo. Estos indicadores se revisan y ajustan periódicamente con objeto de capturar los principales riesgos vigentes en cada momento.

Admisión de riesgo operacional

La fase de admisión de riesgo operacional tiene como objetivos principales:

- Anticipar los riesgos operacionales potenciales a los que quedaría expuesto el Grupo como resultado de la aparición o modificación de negocios, productos, actividades, procesos o sistemas o en las relaciones con terceros (p.e. outsourcing).
- Procurar que la implantación y puesta en funcionamiento de las iniciativas sólo se lleve a cabo una vez adoptadas las medidas de mitigación convenientes en cada caso, entre las que se contempla el aseguramiento externo de los riesgos en los casos en que así se determine.

La Política Corporativa de Gestión de Riesgos No Financieros establece el marco específico para la admisión del Riesgo Operacional que se concreta en diferentes Comités de Admisión de Riesgo Operacional y Gobierno de Producto, tanto a nivel corporativo como en las distintas Áreas de Negocio, que siguen una estructura de delegación en función del nivel de riesgo de las iniciativas propuestas:

Seguimiento del riesgo operacional

El objetivo en esta fase es controlar que el perfil de riesgo operacional objetivo del Grupo se mantiene dentro de los límites autorizados. El seguimiento del riesgo operacional se diferencia en 2 ámbitos:

- Monitorización del proceso de admisión de riesgo operacional, orientado a verificar que los niveles de riesgo admitidos se mantienen dentro de lo autorizado y que los controles definidos son eficaces.
- Seguimiento del "stock" de riesgo operacional asociado principalmente a los procesos, dirigido a realizar una reevaluación periódica al objeto de generar y mantener un mapa actualizado de los riesgos operacionales relevantes en cada Área, y evaluar la suficiencia del entorno de seguimiento y mitigación de dichos riesgos, promoviendo la implantación de planes de acción para reconducir las debilidades detectadas.

Este proceso se soporta en una herramienta de Governance, Risk & Compliance corporativa que permite realizar el seguimiento local del riesgo operacional así como la agregación a nivel corporativo del mismo.

Adicionalmente, en línea con las mejores prácticas y recomendaciones del BIS, BBVA cuenta con procedimientos de recogida de pérdidas operacionales ocurridas tanto en las distintas entidades del Grupo como en otros grupos financieros, con el nivel de detalle adecuado para posibilitar un análisis efectivo que proporcione información útil para la gestión y para contrastar la consistencia del mapa de riesgos operacionales del Grupo. Para ello, se utiliza una herramienta corporativa del Grupo.

El Grupo promueve la monitorización continua, por parte de las Áreas, del adecuado funcionamiento y efectividad de su entorno de control, debiendo, para ello, tener en consideración la evolución de los indicadores de gestión definidos para el Área, los eventos y quebrantos experimentados, así como los resultados de la actividad de la segunda línea de defensa, la auditoría interna, supervisores o auditores externos.

Mitigación del riesgo operacional

El Grupo promueve la mitigación proactiva de los riesgos no financieros a los que está expuesto y que son identificados en las actividades de monitorización.

Con el fin de extender prácticas comunes de monitorización y mitigación anticipatoria en el Grupo, se vienen promoviendo una serie de planes transversales en torno a focos de atención identificados a partir de eventos experimentados por el Grupo o por la Industria, autoevaluaciones y recomendaciones de auditores y supervisores en diferentes geografías, analizándose las mejores prácticas en estos ámbitos e impulsando planes de acción integrales para reforzar y homogeneizar el entorno de control.

Aseguramiento del riesgo operacional

El aseguramiento es una de las opciones posibles para la gestión del riesgo operacional al que está expuesto el Grupo y tiene, principalmente, dos finalidades diferenciadas:

- Cobertura de situaciones extremas vinculadas a eventos recurrentes, cuya mitigación es difícil o parcial por otra vía.
- Cobertura de eventos no recurrentes que, de producirse, podrían tener un impacto económico elevado.

El Grupo dispone de un marco general que regula este ámbito, y permite sistematizar las decisiones de aseguramiento de riesgos, alinear las coberturas de los seguros con los riesgos a los que el Grupo está expuesto y reforzar la gobernanza en la toma de decisiones de contratación de pólizas de seguros.

Modelo de control del riesgo operacional

El modelo de gobernanza de los riesgos operacionales en el Grupo BBVA se basa en dos componentes:

- Modelo de control de tres líneas de defensa, conforme a las mejores prácticas de la industria y a través del cual se garantiza el cumplimiento de los estándares más avanzados en materia de control interno de los riesgos operacionales.
- Esquema de Comités de Corporate Assurance y Comités de Control Interno y Riesgo Operacional a nivel de las diferentes áreas de negocio y soporte.

El Corporate Assurance establece una estructura de comités, tanto en el ámbito local como corporativo, que provee a la Alta Dirección de una visión integral y homogénea de los principales riesgos no financieros y situaciones relevantes del entorno de control.

(1) CA: Corporate Assurance

Cada área geográfica cuenta con un Comité de Corporate Assurance presidido por el Country Manager y cuyas principales funciones son:

- Facilitar una toma de decisiones ágil y anticipadora para la mitigación o asunción de los principales riesgos.
- Efectuar el seguimiento de la evolución de los riesgos no financieros y su grado de adecuación a las estrategias y políticas definidas y al apetito de riesgo.
- Analizar y valorar los controles y medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en el caso de que lleguen a materializarse.
- Tomar decisiones sobre las propuestas de asunción de riesgos que le sean trasladadas por los grupos de trabajo o que surjan en el propio Comité.
- Fomentar la transparencia, propiciando la participación proactiva de las tres líneas de defensa en el ejercicio de sus responsabilidades y del resto de la organización en esta materia.

A nivel Holding hay un Comité de Corporate Assurance Global, presidido por el Consejero Delegado del Grupo, cuyas principales funciones son similares a las ya descritas pero aplicables a los asuntos de mayor relevancia que le son elevados desde las geografías y desde las áreas holding.

Las áreas de negocio y soporte cuentan con un Comité de Control Interno y Riesgo Operacional cuyo objetivo es velar por la correcta implantación del modelo de gestión del riesgo operacional en su ámbito e impulsar la gestión activa de este riesgo, tomando decisiones de mitigación en caso de identificación de debilidades de control y realizando el seguimiento de las mismas.

Adicionalmente, la unidad de Non-Financial Risk reporta periódicamente a la Comisión de Riesgos y Cumplimiento del Consejo la situación de la gestión de los riesgos no financieros en el Grupo.

4.4 Riesgo reputacional

Evaluación del riesgo reputacional

Desde el año 2016, BBVA cuenta con una metodología para la evaluación del riesgo reputacional. A través de esta metodología, el Banco define y revisa regularmente un mapa en el que prioriza los riesgos reputacionales a los que se enfrenta y un conjunto de planes de acción para mitigarlos. La priorización se realiza atendiendo a dos variables: el impacto en las percepciones de los grupos de interés y la fortaleza de BBVA frente al riesgo.

Este ejercicio se realiza anualmente en los países dónde el Grupo BBVA tiene presencia significativa. Como resultado de la evaluación del ejercicio 2021, en 2022 se identificaron 29 planes de acción . Así mismo, cabe mencionar que los 17 planes identificados en 2021, resultado de la evaluación del ejercicio 2020, ya se concluyeron.

Riesgo reputacional en nuevas iniciativas

Los equipos de Reputación participan conjuntamente con el resto de integrantes de la Segunda Línea de Defensa de BBVA, en los diferentes Comités de Admisión del Riesgo Operacional, tanto a nivel corporativo, como en las distintas áreas geográficas. En dichos Comités se realiza una identificación inicial de potenciales riesgos reputacionales y se proponen controles para su mitigación.

Reporting del riesgo reputacional

Los resultados de la Evaluación Anual del Riesgo Reputacional se reportan en cada área geográfica en el ámbito de gobierno que corresponda. A nivel corporativo, se reportan al Comité Global de Corporate Assurance y desde el año 2020 a la Comisión Delegada Permanente del Consejo.

4.5 Factores de riesgo

BBVA cuenta con procesos para la identificación de riesgos y análisis de escenarios que le permiten realizar una gestión dinámica y anticipatoria de los riesgos.

Los procesos de identificación de riesgos son prospectivos para asegurar la identificación de los riesgos emergentes, y recogen las preocupaciones que emanan tanto de las propias áreas de negocio, cercanas a la realidad de las diferentes áreas geográficas, como de las áreas corporativas y la Alta Dirección.

Los riesgos son capturados y medidos de forma consistente y con las metodologías que se estiman adecuadas en cada caso. Su medición incluye el diseño y aplicación de análisis de escenarios y *stress testing* y considera los controles a los que los riesgos son sometidos.

Como parte de este proceso, se realiza una proyección a futuro de las variables del Marco de Apetito de Riesgo (RAF, por sus siglas en inglés) en escenarios de *stress*, con el objeto de identificar posibles desviaciones respecto a los umbrales establecidos, en cuyo caso se adoptan las medidas de acción oportunas para hacer que dichas variables se mantengan dentro del perfil de riesgos objetivo.

En este contexto, existen una serie de riesgos emergentes que podrían afectar a la evolución del negocio del Banco. Estos riesgos se encuentran recogidos en los siguientes bloques:

Riesgos macroeconómicos y geopolíticos

El Grupo es vulnerable al deterioro de las condiciones económicas o a la modificación del entorno institucional de los países en los que opera, especialmente de España, México y Turquía. Adicionalmente, el Grupo está expuesto a deuda soberana, en especial en estas áreas geográficas. Por otra parte, el Grupo ha incrementado recientemente su participación en Türkiye Garanti Bankası A.Ş. (Garanti BBVA) en un 36,12% adicional (hasta el 85,97%) como consecuencia de la oferta pública de adquisición voluntaria de las acciones de Garanti BBVA anunciada por BBVA en noviembre de 2021.

Además de los importantes retos macroeconómicos suscitados por la pandemia de COVID-19, actualmente la economía mundial se está enfrentando a varios desafíos excepcionales. La invasión de Ucrania por Rusia, el mayor ataque militar contra un estado europeo desde la Segunda Guerra Mundial, ha ocasionado perturbaciones, inestabilidad y volatilidad significativas en los mercados mundiales, así como un aumento de la inflación (incluso contribuyendo a nuevos aumentos en los precios del petróleo, del gas y otras materias primas y perturbando aún más las cadenas de suministro), y un menor crecimiento económico. La Unión Europea, Estados Unidos y otros gobiernos han impuesto sanciones y controles de exportación significativos contra Rusia y los intereses rusos y no se descartan sanciones y controles adicionales. El conflicto representa un significativo choque de oferta sobre la economía mundial, que ha reforzado la tendencia de moderación del crecimiento y añadido a las presiones inflacionistas, principalmente en los países europeos, debido a sus relativamente significativos lazos económicos con Ucrania y Rusia. Los efectos económicos se están dando principalmente a través del mayor precio de las materias primas, principalmente de las energéticas, pese a la moderación observada en los últimos meses de 2022.

Si bien la exposición directa del Grupo a Ucrania y Rusia es limitada, la guerra podría afectar de forma adversa al negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo. Los riesgos geopolíticos y económicos también se han intensificado en los últimos tiempos como resultado de las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, el Brexit, el auge del populismo, entre otros. El incremento de las tensiones podría dar lugar, entre otras cosas, a una desglobalización de la economía mundial, al aumento del proteccionismo, a una disminución general del comercio internacional de bienes y servicios y a una reducción de la integración de los mercados financieros. Cualquiera de estos factores podría afectar de forma sustancial y desfavorable a los negocios, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo.

Asimismo, la economía mundial podría resultar vulnerable a otros factores como la agresiva subida de los tipos de interés por parte de los bancos centrales debido a las crecientes y generalizadas presiones inflacionistas, que podría provocar una significativa ralentización del crecimiento - e, incluso, una fuerte recesión económica - así como crisis financieras. Los bancos centrales de muchas economías desarrolladas y emergentes han subido significativamente los tipos de interés de política monetaria en el último año, y lo más probable es que esta tendencia de endurecimiento de las condiciones monetarias continúe en muchas de las economías. La Reserva Federal de Estados Unidos (FED) y el Banco Central Europeo han aumentado los tipos de interés oficiales respectivamente en 425 y 250 puntos básicos a lo largo de 2022 y se espera que se anuncien ajustes adicionales en los próximos meses (como la subida de los 0,25 puntos básicos de la FED y de 0,5 puntos básicos del BCE, anunciados el 1 de febrero y el 2 de febrero de 2023, respectivamente), llevándolos hasta cerca de 5,0% en el primer caso y 3,75% en el caso de los tipos de interés de las operaciones de refinanciación en el caso de la zona euro. Los resultados de las operaciones del Grupo se han visto afectados por los aumentos en los tipos de interés adoptados por los bancos centrales en un intento de controlar la inflación, contribuyendo al aumento en los costes de financiación. Además, los aumentos en los tipos de interés podrían afectar negativamente al Grupo al reducir la demanda de crédito, limitando su capacidad de generación de crédito para sus clientes y provocando un aumento en la tasa de incumplimiento de sus contrapartes.

Otro riesgo es una acusada desaceleración del crecimiento del PIB provocada por una ralentización de la economía china debido a las disrupciones generadas por las infecciones de coronavirus tras la flexibilización de sus políticas para el COVID-19 u otros factores, como los desequilibrios en los mercados inmobiliarios.

El Grupo soporta, entre otros, los siguientes riesgos generales con respecto al entorno económico e institucional en el que opera: un deterioro de la actividad económica, e incluso escenarios de recesión, en los países en que opera; presiones inflacionistas más persistentes, que podrían desencadenar un endurecimiento más severo de las condiciones monetarias; estanflación por crisis de suministros más intensas o prolongadas; variaciones de los tipos de cambio; una evolución desfavorable del mercado inmobiliario; unos precios del petróleo y del gas muy altos, que podrían repercutir de forma negativa en los niveles de renta disponible en zonas que son importadoras netas, como España o Turquía, a las que el Grupo está especialmente expuesto; la modificación del entorno institucional de los países en los que opera el Grupo, que podría dar lugar a caídas repentinas y pronunciadas del PIB y/o cambios en la política regulatoria o gubernamental, incluso en materia de controles de cambio y restricciones al reparto de dividendos o la imposición de nuevos impuestos o cargas; un crecimiento de la deuda pública o del déficit exterior, que podría propiciar la revisión a la baja de las calificaciones crediticias de la deuda soberana e incluso un posible impago o reestructuración de dicha deuda; y episodios de volatilidad en los mercados, que podrían ocasionar al Grupo pérdidas significativas.

Cualquiera de estos factores podría tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo.

Riesgos asociados a las condiciones políticas, económicas y sociales en Turquía

En mayo de 2022, el Grupo aumentó su participación accionarial en Garanti BBVA (Turquía) del 49,85% al 85,97% tras el cierre de una oferta pública de adquisición de carácter voluntario (ver Nota 3).

Ocasionalmente, Turquía ha experimentado condiciones políticas, económicas y sociales volátiles. A la fecha de formulación de estos Estados Financieros consolidados, Turquía hace frente a una crisis económica caracterizada por: una fuerte depreciación de la lira turca; una elevada inflación (el Instituto de Estadística de Turquía, TUIK, estableció la tasa de inflación desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 en el 64,3%, véanse los impactos de la aplicación de la NIC 29 en la Nota 2.2.19); un notable aumento del déficit comercial; el agotamiento de las reservas de divisas del banco central; y un coste creciente de la financiación externa. La persistencia de estas condiciones económicas desfavorables en Turquía, tales como una inflación elevada y la devaluación de la lira turca, podrían resultar en un potencial deterioro en el poder adquisitivo y la solvencia de nuestros clientes (tanto particulares como empresas).

Además, ciertos factores geopolíticos y políticos internos, señalados en este apartado, junto con la persistencia de los conflictos regionales (como en Siria, Armenia/Azerbaiyán) pueden ejercer una presión adicional sobre la economía turca.

No es posible garantizar que estos u otros factores no tendrán un impacto en Turquía y que no causarán un mayor deterioro de la economía turca, lo que podría tener un efecto material adverso en el sector bancario turco y en la situación financiera y los resultados del Grupo en Turquía.

Los riesgos asociados a pandemias como la del COVID-19

La pandemia de COVID-19 (coronavirus) ha afectado la economía mundial y la actividad económica y las condiciones en los países en los que el Grupo opera. Entre otros desafíos, estos países se han enfrentado a ciertas disrupciones en el suministro e incremento de presiones inflacionarias, mientras que la deuda pública ha aumentado significativamente debido a las medidas de apoyo y gasto implementadas por las autoridades. Por otro lado, se observó un mayor deterioro en las carteras de préstamos a empresas y particulares, que se ha visto ralentizado por las medidas de apoyo gubernamentales y sectoriales, incluyendo moratorias bancarias, crédito con garantía pública y ayudas directas. A raíz del brote de la pandemia de COVID-19, el Grupo experimentó un declive en su actividad. Por ejemplo, la concesión de nuevos préstamos a personas físicas disminuyó durante los confinamientos. Asimismo, en varios países, incluida España, el Grupo cerró un número significativo de sus sucursales y redujo los horarios de atención al público, lo que obligó a los equipos de servicios centrales a trabajar de forma remota. Asimismo, el Grupo se ha visto afectado por las medidas o recomendaciones específicas adoptadas por las autoridades regulatorias del sector bancario, tales como variaciones en los tipos de interés de referencia, la modificación de los requisitos prudenciales, la suspensión temporal del pago de dividendos, la modificación de las medidas de moratorias y la concesión de préstamos a empresas y autónomos con garantía pública, la adopción de nuevas medidas o la modificación o terminación de las ya existentes, así como cualquier cambio en los programas de compra de activos financieros del Banco Central Europeo.

Por otra parte, pandemias como la del COVID-19 podrían afectar adversamente al negocio y las operaciones de terceros que prestan servicios críticos al Grupo y, en particular, la mayor demanda y/o menor disponibilidad de ciertos recursos, agravada por cuellos de botella continuos en el suministro, podrían suponer en algunos casos una mayor dificultad para el Grupo para mantener los niveles de servicio requeridos.

Asimismo pandemias como la del COVID-19 pueden intensificar otros riesgos señalados en esta sección, incluyendo, sin carácter limitativo, los riesgos asociados a la calidad crediticia de los prestatarios y contrapartes del Grupo, o sus garantías, la retirada de la financiación del BCE, la exposición del Grupo a la deuda soberana y las revisiones a la baja de las calificaciones crediticias, la capacidad del Grupo de cumplir sus requisitos regulatorios, incluido el requisito *Minimum Requirement for Own Funds and Eligible Liabilities* (en adelante, "MREL") y otros requisitos de capital, y el deterioro de las condiciones económicas o los cambios en el entorno institucional.

Riesgos regulatorios y reputacionales

Las entidades financieras están expuestas a un entorno regulatorio complejo y cambiante, por parte de gobiernos y reguladores. La actividad normativa y regulatoria de los últimos años ha afectado a múltiples ámbitos, incluyendo cambios en las normas contables; una estricta regulación de capital, liquidez y retribuciones; gravámenes bancarios (como el nuevo impuesto a la banca aprobado recientemente en España, ver Nota 19.6) e impuestos sobre transacciones financieras; normativa hipotecaria, sobre productos bancarios, y sobre consumidores y usuarios; medidas de recuperación y resolución; pruebas de estrés; prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo; abuso de mercado; conducta en los mercados financieros; anticorrupción; y requisitos sobre la publicación periódica de información. Gobiernos, autoridades regulatorias y otras instituciones realizan continuamente propuestas para reforzar la resistencia de las entidades financieras ante futuras crisis. Además, cada vez se presta una mayor atención a la capacidad de los bancos para gestionar los riesgos financieros relacionados con el clima. Cualquier cambio en el negocio del Grupo que sea necesario para dar cumplimiento a la normativa particular vigente en cada momento, en especial en España, México o Turquía, podría conllevar una pérdida de ingresos considerable, limitar la capacidad del Grupo para buscar oportunidades de negocio, afectar a la valoración de sus activos, obligar al Grupo a aumentar sus precios y, por tanto, reducir la demanda de sus productos, imponer costes adicionales al Grupo o afectar negativamente de cualquier otra forma a su negocio, situación financiera y resultados de explotación.

El sector financiero está sometido a un creciente nivel de escrutinio por parte de reguladores, gobiernos y la propia sociedad. En el curso de la actividad pueden generarse situaciones que causen daños relevantes a la reputación del Grupo y que pueden afectar al normal desarrollo de sus negocios.

Riesgos de negocio, operacionales y legales

Nuevas tecnologías y formas de relación con los clientes: El desarrollo que está experimentando el mundo digital y las tecnologías de la información suponen importantes retos para las entidades financieras, que conllevan amenazas (nuevos competidores, desintermediación, etc.) y también oportunidades (nuevo marco de relación con los clientes, mayor capacidad de adaptación a sus necesidades, nuevos productos y canales de distribución, etc.). En este sentido, la transformación digital es una prioridad para el Grupo, que tiene entre sus objetivos liderar la banca digital del futuro.

Riesgos tecnológicos y fallos de seguridad: Las entidades financieras se ven expuestas a nuevas amenazas como pueden ser ciberataques, robo de bases de datos internas y de clientes, fraudes en sistemas de pago, etc. que requieren importantes inversiones en seguridad tanto desde el punto de vista tecnológico como humano. El Grupo otorga una gran importancia a la gestión y control activo del riesgo operacional y tecnológico. Cualquier ataque, fallo o deficiencia en los sistemas del Grupo podría, entre otras cosas, dar lugar a la apropiación indebida de fondos de los clientes del Grupo o del propio Grupo y a la divulgación, destrucción o uso no autorizado de información confidencial, así como impedir el normal funcionamiento del Grupo, y menoscabar su capacidad para prestar servicios y llevar a cabo su gestión interna. Además, cualquier ataque, fallo o deficiencia podría resultar en la pérdida de clientes y oportunidades de negocio, daños a los ordenadores y sistemas, la vulneración de la normativa relativa a la protección de datos y/u otra normativa, exposición a litigios, multas, sanciones o intervenciones, pérdida de confianza en las medidas de seguridad del Grupo, daños a su reputación, reembolsos e indemnizaciones y gastos adicionales de cumplimiento normativo y podrían tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo.

En cuanto a los riesgos legales, el sector financiero está expuesto a una creciente presión regulatoria y litigiosidad, de manera que las diversas entidades del Grupo son con frecuencia parte en procedimientos judiciales, individuales o colectivos (incluyendo *class actions*), derivados de la actividad ordinaria de sus negocios, así como arbitrajes. El Grupo también forma parte de otros procedimientos e investigaciones gubernamentales, tales como las llevadas a cabo por las autoridades de defensa de la competencia, en determinados países que, entre otras cosas, han dado lugar en el pasado, y podrían dar lugar en el futuro, a sanciones, así como conducir a la interposición de demandas por parte de clientes y otras personas. Adicionalmente, el marco regulatorio en las jurisdicciones en las que el Grupo opera está evolucionando hacia un enfoque supervisor más centrado en la apertura de expedientes sancionadores mientras que algunos reguladores están centrando su atención en la protección del consumidor y en el riesgo de conducta.

En España y en otras jurisdicciones en las que se encuentra presente el Grupo, las acciones y procedimientos legales y regulatorios contra entidades financieras, impulsados en parte por algunas sentencias dictadas a favor de los consumidores por tribunales nacionales y supranacionales (con respecto a cuestiones como los términos y condiciones de las tarjetas de crédito y los préstamos hipotecarios) han aumentado significativamente en los últimos años y esta tendencia podría mantenerse en el futuro. En este sentido, las acciones y procedimientos legales y regulatorios a los que se enfrentan otras entidades financieras, especialmente si tales acciones o procedimientos resultan en resoluciones favorables para el consumidor, podrían también afectar negativamente al Grupo.

Todo lo anterior puede resultar en un aumento significativo de los costes operacionales y de cumplimiento o incluso en una reducción de los ingresos, y es posible que un resultado adverso en cualesquiera procedimientos (en función de su cuantía, las penas impuestas o los costes procesales o de gestión para el Grupo) dañe la reputación del Grupo, genere un efecto llamada o de otra forma afecte negativamente al Grupo.

Es difícil predecir el resultado de las acciones y procedimientos legales y regulatorios, tanto de aquellos a los que está expuesto el Grupo en la actualidad como de aquellos que puedan surgir en el futuro, incluyendo las acciones y procedimientos relacionados con antiguas filiales del Grupo o con respecto a los cuales el Grupo pueda tener obligaciones de indemnización. Dicho resultado podría ser significativamente adverso para el Grupo. Además, una decisión en cualquier asunto, ya sea contra el Grupo o contra otra entidad financiera que se enfrente a reclamaciones similares a las que se enfrenta el Grupo, podría dar lugar a otras reclamaciones contra el Grupo. Adicionalmente, estas acciones y procedimientos detraen recursos del Grupo, pudiendo ocupar una gran atención por parte de su dirección y empleados.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo contaba con 685 millones de euros en concepto de provisiones por los procedimientos a los que hace frente (recogidos en la línea "Provisiones para cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes" del balance consolidado) (ver Nota 24), de los cuales 524 millones de euros corresponden a contingencias legales y 161 millones de euros a contingencias fiscales. No obstante, la incertidumbre derivada de estos procedimientos (incluidos aquellos respecto de los cuales no se han hecho provisiones, bien porque no sea posible estimarlas o por otras razones) impide garantizar que las posibles pérdidas derivadas de los mismos no excedan, en su caso, los importes que el Grupo tiene actualmente provisionados, pudiendo por lo tanto afectar a los resultados consolidados del Grupo de un periodo concreto.

Como resultado de lo anterior, las acciones y procedimientos legales y regulatorios a los que se enfrenta actualmente el Grupo o por los que pueda verse afectado en el futuro o de cualquier otra forma, individual o conjuntamente, si se resuelven en todo o en parte de forma contraria para el Grupo, podrían tener un efecto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo.

Las autoridades judiciales españolas están investigando las actividades de la empresa Centro Exclusivo de Negocios y Transacciones, S.L. (Cenyt). Esta investigación incluye la prestación de servicios al Banco. A este respecto, con fecha 29 de julio de 2019, el Banco fue notificado del auto del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, por el que se declara al Banco como parte investigada en las diligencias previas 96/2017 - pieza de investigación número 9 por supuestos hechos que podrían ser constitutivos de los delitos de cohecho, descubrimiento y revelación de secretos y corrupción en los negocios. Con fecha 3 de febrero de 2020, el Banco fue notificado del auto del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional, por el que se acordó el levantamiento del secreto de las actuaciones. Determinados directivos y empleados del Grupo, tanto actuales como de una etapa anterior, así como antiguos consejeros también están siendo investigados en relación con este caso. El Banco ha venido colaborando y continúa haciéndolo de manera proactiva con las autoridades judiciales, habiendo compartido con la justicia la documentación relevante obtenida en la investigación interna contratada por la entidad en 2019 para contribuir al esclarecimiento de los hechos. A la fecha de formulación de los Estados Financieros consolidados, no se ha realizado contra el Banco acusación formal por ningún delito.

El citado procedimiento penal se encuentra en la fase de instrucción, por lo que no es posible predecir en este momento su ámbito o duración ni todos sus posibles resultados o implicaciones para el Grupo, incluyendo potenciales multas y daños o perjuicios a la reputación del Grupo.

Riesgos de cambio climático

El cambio climático presenta riesgos tanto a corto como a medio y a largo plazo para el Grupo y sus clientes, y se espera que estos riesgos aumenten con el tiempo. Las actividades del Grupo o las de sus clientes y/o contrapartes podrían verse afectadas negativamente por, entre otros, los siguientes riesgos:

- Riesgos de transición: son aquellos riesgos vinculados con la transición a una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático, y que provienen de cambios en la legislación, el mercado, los consumidores, etc., para mitigar y abordar los requerimientos derivados del cambio climático. Entre los riesgos de transición se encuentran:

    a. Riesgos legales y regulatorios: Los cambios legislativos o regulatorios relacionados con la forma en que los bancos gestionan el riesgo climático o que afectan de otro modo las prácticas bancarias o la divulgación de información relacionada con el clima pueden generar mayores costes y riesgos de cumplimiento, operativos y crediticios. Los clientes y contrapartes del Grupo también pueden enfrentar desafíos similares.

    b. Riesgos tecnológicos: Entre otros, aquellos riesgos derivados de los costes de transición a tecnologías de bajas emisiones o de la no adaptación a las mismas, que pudieran eventualmente mermar la capacidad crediticia de los clientes del Grupo.

    c. Riesgos de mercado: BBVA está expuesto a riesgos de que se incremente de manera considerable el coste de financiación de los clientes con mayor exposición a riesgo de cambio climático de forma que vean afectada su solvencia o calificación crediticia. BBVA también está expuesto a riesgos derivados de cambios en la demanda, cambios en el aprovisionamiento o el coste de la energía, entre otros.

    d. Riesgos reputacionales: La percepción del cambio climático como un riesgo por parte de la sociedad, los accionistas, los clientes, los gobiernos y otras partes interesadas continúa aumentando, abarcando las operaciones y la estrategia del sector financiero. Esto puede dar lugar a un mayor escrutinio de las actividades, políticas, objetivos y la forma en que se divulgan aspectos relacionados con el cambio climático. La reputación del Grupo puede verse perjudicada si sus esfuerzos para reducir los riesgos ambientales y sociales se consideran insuficientes.

- Riesgos físicos: son aquellos que provienen del cambio climático y pueden originarse por mayor frecuencia y severidad de fenómenos meteorológicos extremos o por cambios climatológicos a largo plazo, y que pueden conllevar un daño físico a los activos del Grupo o de sus clientes, la interrupción de sus operaciones, disrupciones en la cadena de suministro o aumento de los gastos necesarios para afrontarlos, impactando así en el valor de los activos o en la solvencia de los clientes.

Cualquiera de estos factores podría tener un impacto adverso significativo en el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación del Grupo.

Hechos posteriores

El 1 de febrero de 2023 se anunció que estaba previsto proponer a los órganos sociales correspondientes un reparto en efectivo por importe de 0,31 euros brutos por acción en abril como dividendo complementario del ejercicio 2022 y la ejecución de un programa de recompra de acciones de BBVA por importe de 422 millones de euros, sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes y a la comunicación de los términos y condiciones concretos del programa antes del inicio de su ejecución (ver Nota 3 de los presentes estados financieros).

En relación con el reciente terremoto sucedido en Turquía, en estos primeros momentos, el Grupo está trabajando en la definición de algunas medidas de urgencia que ayuden a paliar los efectos de la crisis humanitaria producida por esta catástrofe.

Se han aplicado los protocolos internos necesarios para monitorizar la situación y comenzar a evaluar los impactos directos y futuros para el Grupo que puedan derivarse de la misma. La exposición directa en las zonas afectadas por el seísmo no es significativa y, hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, no se han identificado impactos relevantes en la continuidad futura de las operaciones y los negocios en Turquía. No obstante, no es posible realizar en estos momentos una previsión de los impactos futuros que puedan derivarse de esta situación. Dichos impactos, en su caso, se registrarán en los estados financieros del Banco en un momento posterior.

Desde el 1 de enero de 2023 hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales adjuntas no se han producido otros hechos, no mencionados anteriormente en las notas a los presentes estados financieros, que afecten de forma significativa a los resultados del Banco o a la situación patrimonial del mismo.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 540 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de BBVA, con ocasión de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2022, aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo ("IAGC") relativo a dicho ejercicio (que forma parte del Informe de Gestión) con los contenidos establecidos por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su redacción dada por la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV. El IAGC se incorpora, por referencia, en el Informe de Gestión y se encuentra publicado en la página web de la CNMV (www.cnmv.es) y en la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com).

Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros

De conformidad con lo establecido en el artículo 541 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de BBVA, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, y con ocasión de la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2022, elaboró el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros de BBVA (IARC) relativo a dicho ejercicio (que forma parte del Informe de Gestión) con los contenidos establecidos por la Orden ECC/461/2013, de 20 de marzo, y por la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), en su redacción dada por la Circular 3/2021, de 28 de septiembre, de la CNMV. El IARC se incorpora, por referencia, en el Informe de Gestión y se encuentra publicado en la página web de la CNMV (www.cnmv.com) y en la página web corporativa de la Sociedad (www.bbva.com).

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A los accionistas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante, EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el "Banco"), que forma parte del Informe de gestión del ejercicio 2022 adjunto del Banco.

El contenido del Informe de gestión incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 2.7 "Información adicional – Índice de Contenidos de la Ley 11/2018" incluido en el Informe de gestión adjunto.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de gestión del Banco, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores del Banco. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en el apartado 2.7 "Información adicional – Índice de Contenidos de la Ley 11/2018", del citado Informe de gestión.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores del Banco son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las Normas Internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, torno 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Banco que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Banco para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para realizar nuestra revisión.

- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por la Dirección del Banco y descrito en el apartado 2.7 "Información adicional - Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar la información y los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información del Banco.

- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.

Otras cuestiones

Con fecha 11 de febrero de 2022 otros verificadores emitieron su informe de verificación independiente del Estado de Información no Financiera del Banco del ejercicio 2021 en el que expresaron una conclusión favorable.

Párrafo de énfasis

El Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las inversiones de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles según la Taxonomía. A tales efectos, los administradores de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, mejor permiten dar cumplimiento a tal obligación y que están definidos en el apartado 2.7 "Información adicional - Información relativa al artículo 8 de la Taxonomía europea" del Informe de gestión adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 2.7 "Información adicional - Índice de Contenidos de la Ley 11/2018", del citado Informe de gestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/02988
SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.

José Carlos Hernández Barrasús

13 de febrero de 2023

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., correspondientes al ejercicio 2022, formuladas en su reunión de 9 de febrero de 2023, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta.

Madrid, 9 de febrero de 2023

D. CARLOS TORRES VILA
Presidente

D. ONUR GENÇ
Consejero Delegado

D. JOSÉ MIGUEL ANDRÉS TORRECILLAS
Vicepresidente

D. JAIME FÉLIX CARUANA LACORTE
Consejero

D. RAÚL CATARINO GALAMBA DE OLIVEIRA
Consejero

Dª BELÉN GARIJO LÓPEZ
Consejera

Dª CONNIE HEDEGAARD KOKSBANG
Consejera

Dª LOURDES MÁIZ CARRO
Consejera

D. JOSÉ MALDONADO RAMOS
Consejero

Dª ANA CRISTINA PERALTA MORENO
Consejera

D. JUAN PI LLORENS
Consejero

Dª ANA LEONOR REVENGA SHANKLIN
Consejera

Dª SUSANA RODRÍGUEZ VIDARTE
Consejera

D. CARLOS VICENTE SALAZAR LOMELÍN
Consejero

D. JAN PAUL MARIE FRANCIS VERPLANCKE
Consejero